



UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

TESIS DOCTORAL

Título
Conservación de edificios conventuales franciscanos en La Rioja
Autor/es
Rosa Ugarte Fernández
Director/es
Begoña Arrúe Ugarte
Facultad
Facultad de Letras y de la Educación
Titulación
Departamento
Ciencias Humanas
Curso Académico
2014-2015



Conservación de edificios conventuales franciscanos en La Rioja, tesis doctoral de Rosa Ugarte Fernández, dirigida por Begoña Arrúe Ugarte (publicada por la Universidad de La Rioja), se difunde bajo una Licencia

Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported.
Permisos que vayan más allá de lo cubierto por esta licencia pueden solicitarse a los titulares del copyright.

© El autor
© Universidad de La Rioja, Servicio de Publicaciones, 2015
publicaciones.unirioja.es
E-mail: publicaciones@unirioja.es

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
FACULTAD DE LETRAS Y DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS
ÁREA DE HISTORIA DEL ARTE

PROGRAMA DE DOCTORADO: Ciencias Humanas y Sociales: Patrimonio y
Cultura en la Sociedad Europea Mención de calidad (MCD 2008-00055)

CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS
CONVENTUALES FRANCISCANOS
EN LA RIOJA

Doctoranda: Rosa Ugarte Fernández

Directora: Begoña Arrúe Ugarte

TESIS DOCTORAL

LOGROÑO, JUNIO 2015

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	7
1.1. Objetivos y metodología.....	8
1.2. Estado de la cuestión.....	15
2. CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA	33
Mapa: Fundaciones franciscanas en La Rioja	35
Tabla I – Conventos franciscanos en La Rioja por orden de fundación	37
2.1. Convento de San Francisco en Logroño	39
2.2. Convento de Santa María de Jesús en Navarrete.....	51
2.3. Convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo.....	63
2.4. Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada	79
2.5. Convento de Campolapiente o Nuestra Señora de Gracia en Cornago	95
2.6. Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena	103
2.7. Convento de San Francisco en Nájera	117
2.8. Convento de Madre de Dios en Logroño	129
2.9. Convento de San Francisco en Alfaro	145
2.10. Convento de San Salvador en Calahorra.....	157
2.11. Convento de Santa Elena o Santa Clara en Nájera	173
2.12. Convento de Santa Clara en Arnedo	189
2.13. Convento de la Purísima Concepción en Alfaro	197
2.14. Convento de San Antonio de Padua en Nalda	209
2.15. Convento de San Francisco en Torrecilla.....	217

3. CARACTERES DE LA ARQUITECTURA CONVENTUAL FRANCISCANA EN LA RIOJA 227

- 3.1. Las iglesias 230
- 3.2. Los edificios conventuales 266
- 3.3. Materiales y técnicas 276
- 3.4. Tracistas y artífices 301

Tabla II – Etapas constructivas de los conventos franciscanos en la Rioja (siglos XIII-XVIII) 305

4. LA CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS CONVENTUALES HASTA EL SIGLO XXI 307

- 4.1. La desamortización, abandono y cambio de uso de los edificios 307

Tabla III – Estado actual de los conventos franciscanos en La Rioja (2015) . 321

Tabla IV: Propietarios tras la desamortización, cambio de propietarios y estado actual de los edificios conventuales franciscanos en La Rioja 322

Tabla V – Usos de los edificios en pie de los antiguos conventos franciscanos en La Rioja 324

- 4.2. Proyectos de conservación y restauración de los edificios 325

- 4.2.1. Convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo 327

- 4.2.2. Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada 345

- 4.2.3. Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Vivavero en Entrena 365

- 4.2.4. Convento de San Francisco en Nájera 379

- 4.2.5. Convento de Madre de Dios de Logroño 387

- 4.2.6. Convento de San Francisco de Alfaro 401

- 4.2.7. Convento de San Salvador en Calahorra 405

4.2.8. Convento de Santa Elena en Nájera	423
4.2.9. Convento de la Purísima Concepción en Alfaro	439
4.2.10. Convento de San Francisco en Torrecilla	447
Tabla VI – Proyectos relativos a los conventos franciscanos en La Rioja hasta 2014	456
Tabla VII – Proyectos relativos a los conventos franciscanos en La Rioja por orden cronológico hasta 2014	459
4.3. Caracteres de los proyectos, leyes, normativas y planeamientos	461
Planes Generales Municipales.....	492
Materiales y técnicas constructivas.....	495
5. CONCLUSIONES	513
6. ÍNDICES	529
6.1. Índice de conventos franciscanos estudiados.....	529
6.2. Índice de láminas.....	530
6.3. Índice de abreviaturas y siglas.....	546
7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	547
7.1. Fuentes manuscritas consultadas.....	547
7.2. Bibliografía.....	551
7.3. Recursos informáticos	570

1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que aquí se presenta se inició hace años con la labor de investigación por la que obtuve la suficiencia investigadora, que consistió en el estudio de las descripciones existentes de la arquitectura y los espacios conventuales en las crónicas religiosas de la orden franciscana de la España Moderna, y se basaba en la búsqueda en dichas crónicas de descripciones de arquitecturas y espacios conventuales que nos permitieran aproximarnos al conocimiento de cómo eran estas construcciones, las cuales hoy en su mayor parte no se conservan o han sido modificadas.

El estudio realizado, aunque era una visión parcial de la orden, ya que se estudiaron dos crónicas de la rama observante y otras dos de la rama de los descalzos, fue suficiente para reivindicar la validez de éstas como documentos que permiten aproximarnos al conocimiento de las construcciones conventuales, siendo en algunos casos los únicos documentos existentes que nos aportan datos para recuperar la memoria histórica de conventos hoy desaparecidos o transformados, teniendo en cuenta que son fuentes parciales, pero siendo en algunos casos las únicas que quedan.

En dichas crónicas fui encontrando descripciones acerca de los espacios, tanto de las iglesias como de los conventos y sus dependencias, de su distribución espacial, de los materiales con los que se construían, de sus dimensiones tanto en planta como en altura y del coste que suponía su construcción, de sus ubicaciones y traslados, de la influencia de estas ubicaciones en determinados aspectos de la vida de los religiosos y de las poblaciones a las que ofrecían sus servicios, así como de las personas que estuvieron detrás de estos conventos, quiénes los financiaban, sus motivos e influencia que ejercieron en el desarrollo de éstos, y las diferencias existentes entre conventos masculinos y femeninos tanto en su origen como en su construcción.

1.1. Objetivos y metodología

Partiendo de esta base y habiendo encontrado abundante bibliografía tanto de arquitectura conventual en España, como de la orden franciscana en particular, tanto de su arquitectura como de su historia, la tesis que aquí se expone se ha basado en investigar estas construcciones en la provincia de La Rioja, estudiando en primer lugar, qué ha pasado con ellas desde su fundación hasta nuestros días, si han sido restauradas, rehabilitadas, modificadas, ampliadas, se encuentran arruinadas o han desaparecido; en segundo lugar, las causas por las que algunos conventos se han conservado y otros no, si ha influido la técnica y los materiales con los que se construyeron en su día, intervenciones posteriores, su ubicación, la influencia de sus fundadores o propietarios, el hecho de que fuesen conventos masculinos o femeninos y qué ha pasado con los conjuntos conventuales tras la desamortización del siglo XIX para, por último, investigar sobre los edificios que se han mantenido en pie, qué normativa les ha afectado, a qué tipos de restauraciones o rehabilitaciones han sido sometidos, cómo ha sido su conservación, si han tenido un cambio de uso o no y de qué manera ha afectado esto a las edificaciones. Los cambios producidos en operaciones de rehabilitación y restauración en edificios históricos son muy importantes, tanto por los problemas físicos que pueden aparecer como por cuestiones estéticas y de memoria colectiva del bien inmueble. Entendiendo además que cualquier actividad de conservación, rehabilitación o restauración sobre estos edificios debe precisar de un planteamiento crítico, previo a la actuación, de valoración del inmueble sobre el que se pretende intervenir, vamos a estudiar qué es lo que ha sucedido con los edificios franciscanos riojanos, investigando y reflexionando sobre el estado en el que se encuentran, cuál ha sido su destino y los motivos para que esto haya sucedido.

La inexistencia de estudios previos sobre el tema hizo que se planteara como un objetivo preliminar el obtener unos datos básicos que permitieran el posterior análisis y que situaran el trabajo dentro de un ámbito concreto, para lo cual la primera fase del trabajo ha sido fundamentalmente documental,

basada esencialmente en el conocimiento tanto de estas edificaciones como de los proyectos de los que habían sido objeto.

La delimitación geográfica es la de la actual Comunidad Autónoma de La Rioja, a fin de permitir una mayor profundización. En cuanto a la delimitación cronológica se ha abarcado toda la vida de los edificios, desde su fundación hasta el siglo XXI para poder apreciar la evolución de estos inmuebles desde su origen.

De esta manera, la finalidad que se plantea en este trabajo es, partiendo de estos conventos, con la diversidad y particularidad propia de cada uno, llegar a establecer unas conclusiones que nos permitan saber los motivos por los que han llegado hasta nuestros días en las condiciones en las que lo han hecho, conociendo cómo se han desarrollado en cada uno los procesos de conservación, restauración y rehabilitación, tanto de la iglesia como del edificio conventual, para poder así comprender desde este conocimiento su situación actual y las expectativas hacia un futuro. Este objetivo se estudia desde dos aspectos complementarios, por un lado el análisis de las leyes y normativas que han incidido sobre los edificios a lo largo de su vida y por otro, el estudio de los proyectos de los que han sido objeto dichos edificios, analizando tanto el tipo de intervención como los materiales y técnicas constructivas utilizados.

Una de las actuales preocupaciones de nuestra sociedad es la salvaguardia de los testimonios históricos de nuestra civilización, existiendo un sentimiento social cada vez más fuerte de recuperación de la arquitectura histórica como parte integrante de nuestra comunidad y nuestro país, con un creciente interés por su conocimiento y su utilización. Así, el tema de la conservación del patrimonio arquitectónico ocupa un lugar cada vez más importante en nuestra cultura, habiendo dado un giro sustancial si tenemos en cuenta que hasta hace no mucho tiempo carecía de la importancia necesaria.

La conservación de los bienes culturales y su gestión y difusión, preocupan igualmente de un modo creciente a las administraciones y a los distintos campos de profesionales, entendiéndose ya que la mejor forma de abordar los

trabajos en nuestro patrimonio es a partir de la labor conjunta entre todos ellos.

Por tanto, a través del ejemplo de la arquitectura conventual franciscana riojana se constata un cambio en la realidad sociocultural y esta es la situación con la que nos hemos encontrado durante la realización de este trabajo. A partir de estas edificaciones conventuales se puede ir viendo la sutileza de los cambios y la lentitud, por otro lado, del progreso en materia de conservación y restauración de la arquitectura histórica y monumental.

La metodología a seguir ha consistido en el estudio, por un lado, de la historia de las edificaciones conventuales franciscanas en La Rioja y por otro, de la conservación, rehabilitación y restauración de los edificios objeto de análisis. Para ello, tras una consulta previa de bases de datos bibliográficos, se han estudiado las referencias relacionadas con el tema en estudio, buscando antecedentes, relaciones, paralelismos y en definitiva, los elementos necesarios para servir a los objetivos propuestos.

En primer lugar, ha sido imprescindible la consulta de toda la información existente relativa a la historiografía de estos edificios, tanto de libros, como enciclopedias, guías, revistas, fondos fotográficos y diferentes publicaciones fundamentales del estado de la cuestión. Así, se han consultado tanto la biblioteca de la Universidad de la Rioja, poseedora de un gran número de publicaciones esenciales para el desarrollo de este trabajo, entre las que se encuentran las crónicas franciscanas de Burgos, que han sido el punto de partida, como la biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, además de la sede de Logroño de la Biblioteca de La Rioja y la del Instituto de Estudios Riojanos. Se ha consultado también la biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid, con el fin de estudiar el trabajo inédito de Marta Cuadrado sobre arquitectura franciscana. La historia del edificio del convento franciscano de Torrecilla se encuentra en el Archivo Parroquial de esta localidad, ya que las crónicas no lo mencionan por edificarse en el siglo XVIII.

Una vez organizada la información encontrada en las diferentes bibliotecas se han consultado los distintos archivos que pudieran aportar datos para el

desarrollo del trabajo. En primer lugar, se ha visitado el Archivo Histórico Provincial de La Rioja, en donde se encuentran las trazas de algunos de estas edificaciones, como la del alzado del claustro del convento franciscano de Nájera, fechada en 1630 o la del convento de las concepcionistas de Alfaro de 1731, o parte de ellas, como la traza de las obras de ampliación de la nave conventual del convento de las clarisas de Entrena datada en 1651 o la del corral del convento franciscano de Navarrete de 1762, además de legajos y otros documentos con información relativa a la historia de los conventos, estando la mayor parte ya editada en diferentes publicaciones, al igual que sucede con los encontrados en el Archivo Histórico Nacional en Madrid, en libros, legajos y carpetas de la sección del clero secular-regular y en los libros de la sección de Hacienda. En la Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hay un expediente con un inventario de objetos procedentes de conventos suprimidos fechado en 1846, en el que se mencionan a los conventos de Santo Domingo de la Calzada y San Antonio de Padua en Nalda que poco aportan a este trabajo. En el archivo franciscano de Nájera existen abundantes referencias relativas a los conventos franciscanos riojanos, pero igualmente han sido poco provechosas, puesto que en su mayor parte se trata de información relativa a donativos para misas, derechos de sepulturas, libros de disposiciones internas de la orden o listados de religiosos fallecidos.

Los edificios que quedan en pie me han proporcionado una valiosa información. Han sido visitados, realizando toma de datos in situ tanto fotográfica, como escrita y dibujada, levantando planimetría de las edificaciones que quedan en pie. Parte de la información se ha conseguido a través de las personas que me han acompañado en la visita de algunos de estos edificios y de las conversaciones mantenidas con algunos de los actuales propietarios y de las religiosas que habitan los conventos.

Igualmente se ha obtenido información a través de las personas que trabajan en los diferentes archivos, bibliotecas y organismos que he visitado, así como de los arqueólogos, arquitectos e historiadores que han desarrollado y/o colaborado en diferentes trabajos relacionados con estos edificios conventuales.

Así mismo se hacía imprescindible la consulta en los archivos de los proyectos existentes relativos a estas edificaciones franciscanas. Por ello, se han visitado los archivos municipales de las localidades correspondientes, en los que se ha encontrado información dispar. Ninguno de ellos posee todos los proyectos relativos a los edificios franciscanos correspondientes a su jurisdicción. En algunos casos se encuentran proyectos básicos pero no de ejecución, como es el caso del proyecto del Parador Nacional de Santo Domingo de la Calzada; en otros falta documentación, como parte de los planos de la reforma del Hospital del Santo en la misma localidad, e incluso a veces hay proyectos que carecen de número de expediente, como el informe de ruina del convento de San Francisco de Nájera. Con el fin de completar la información encontrada en los archivos municipales, se han consultado el Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, el Archivo General de La Rioja y el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares. En el primero se ha encontrado documentación gráfica del convento de Madre de Dios de Logroño y del de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada, además de un proyecto de 1980 para renovar la zona central del convento de las clarisas de Entrena, siendo el resto proyectos incompletos, casi todos realizados por el arquitecto Gerardo Cuadra para el convento de Vico en Arnedo. En el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares se ha encontrado un expediente relativo al derribo del convento de las clarisas de Arnedo, siendo en el Archivo General de La Rioja donde más proyectos se pueden consultar, con un total de 26 expedientes, la mayoría de ellos completos, puesto que se trata sobre todo de proyectos recientes, de entre los que cabe señalar la información encontrada del convento de Vico en Arnedo (9 expedientes), de San Francisco de Calahorra (7 expedientes), de las clarisas de Entrena (4 expedientes) o del convento de Santo Domingo de la Calzada (3 expedientes).

Toda esta información se ha ampliado con el uso de diferentes recursos informáticos, a través de los cuales se han obtenido multitud de referencias escritas y gráficas, de entre las que podríamos destacar los datos relativos a las diferentes normativas y planeamientos actualizados.

Una vez realizada la planimetría correspondiente de los edificios conventuales, se ha completado con los correspondientes planos de situación de cada uno de

ellos, obteniendo además imágenes aéreas de Google Earth siempre que ha sido posible.

Un mapa de La Rioja que incluye todas las poblaciones donde están ubicados estos edificios indicando a qué rama pertenecen, franciscanos, clarisas o concepcionistas, completa la información gráfica realizada, además de los reportajes fotográficos correspondientes de los conjuntos conventuales que ilustran los capítulos.

Una vez obtenida, recopilada y organizada toda la documentación, se ha tomado como base para la creación de una ficha de cada convento, incluidas en el capítulo 2, que sirven de primera aproximación a su conocimiento. Se han estructurado todas siguiendo el mismo esquema, variando su resultado únicamente por la diferencia de los datos encontrados para cada conjunto conventual. Así, en ellas se ha incluido la ubicación de los conventos, sus noticias históricas y constructivas, con detalle de materiales y sistemas constructivos siempre que ha sido posible, incluyendo medidas y dimensiones de los diferentes espacios, además de una descripción del estado actual y de su conservación, completándose con una bibliografía por orden cronológico y las fuentes documentales encontradas, terminando con una relación de la planimetría aportada y parte de la documentación gráfica, que es la correspondiente a los planos de situación, fotografías y planimetría antigua (trazas), información sobre las etapas constructivas y una primera imagen general de las edificaciones.

Durante la redacción de las fichas se han ido creando unas tablas resumen de diferentes aspectos de los conventos que facilitan la lectura. Así, la tabla I recoge todas las edificaciones incluyendo su año de fundación, localidad y fundador, la tabla II las etapas constructivas de cada convento organizadas por siglos, la III el estado actual de las edificaciones (desaparecido, en ruinas, en pie abandonados o en pie con uso), la IV los usos de los edificios que siguen en pie, la V los propietarios de los conventos tras la desamortización y posteriores, enumerando por último en la VI los proyectos que se han ido realizando en cada convento, organizándolos en la VII cronológicamente. El orden que se sigue para la relación de conventos en las fichas siempre es el

mismo, que es el de la fecha de fundación, siguiendo así el orden establecido en la ficha primera.

El capítulo 3 analiza la tipología y construcción de los conventos riojanos en relación con las del resto de España y Europa, analizando además los sistemas y materiales constructivos, teniendo como base las fichas realizadas en el capítulo anterior. Se estudian en primer lugar las ubicaciones, la disposición de las plantas con respecto a las poblaciones y si las edificaciones fueron de nueva planta o no. Posteriormente, las iglesias y sus diferentes tipologías, estableciendo una comparativa de sus plantas, alzados, volumetría externa y los materiales y técnicas constructivas con los que se construyeron, haciendo lo mismo a continuación, con los edificios conventuales. Por último se estudian los materiales, técnicas constructivas y dimensiones, así como los tracistas y maestros que trabajaron en ellos. La información gráfica necesaria va completando y siguiendo el mismo orden que se va explicando en el texto, comenzando con detalles del interior de las iglesias (abovedamientos, pilastras, cúpulas, cabeceras, coros...), siguiendo con portadas e imágenes de la volumetría exterior de las iglesias para pasar por último a ofrecer imágenes de los edificios conventuales (claustros, fachadas...) En este capítulo se incluyen además las plantas de las iglesias de realización propia y una imagen con todas ellas donde se establece una comparativa de su disposición y tamaño.

El siguiente capítulo estudia la conservación de estos edificios conventuales hasta el siglo XXI. Para ello, se comienza con un análisis de cómo influyó la desamortización a estos edificios, si se abandonaron o no y los cambios de uso y propietario que sufrieron. Posteriormente, se enumeran todos los proyectos encontrados relativos a los conjuntos conventuales, se refieran o no a restauraciones y rehabilitaciones, tanto proyectos de obra mayor como de obra menor, ordenados por conventos y cronológicamente. Una vez conocidos los proyectos, se pasa a analizarlos ordenados por periodos históricos, estudiando tanto la redacción de los proyectos y su contenido, como los materiales y procedimientos constructivos utilizados, todo ello inmerso en la normativa que les afecta según la época en la que se redactaron. De nuevo se incluye en este capítulo información gráfica que se corresponde con planos e imágenes de

proyectos encontrados y fotografías de los edificios conventuales que muestran el resultado de las obras realizadas.

De todo lo expuesto en los capítulos anteriores se han obtenido unas conclusiones que se presentan en el capítulo 5, en el cual se exponen además una serie de reflexiones y propuestas relacionadas con el tema que nos ocupa.

El apartado de índices incluye en primer lugar un índice de los quince conventos estudiados, otro de todas las láminas que componen el trabajo y un último de abreviaturas y siglas.

Para finalizar, en el apartado de fuentes y bibliografía se indican tanto las fuentes manuscritas consultadas como la bibliografía propiamente dicha y los recursos informáticos utilizados.

1.2. Estado de la cuestión

Comenzando por la historiografía de la orden franciscana hay que mencionar en primer lugar las Crónicas Franciscanas de la España Moderna, obras literarias de carácter apologético con amplio desarrollo en la época barroca. Durante la primera mitad del XVIII se publicaron las Crónicas de la provincia de Burgos, tanto la de Hernáez de la Torre y Sáenz de Arquíñigo¹ como la de Garay², en 1722 y 1742 respectivamente, en las que se recogen datos, principalmente históricos, de todos los conventos franciscanos de aquella provincia, entre los cuales se encuentran los de La Rioja, salvo el convento de Torrecilla que se edificó en el siglo XVIII, del que se puede encontrar información acerca de su fundación en dos libros existentes en el Archivo Parroquial de la localidad, fechados en 1773. La primera de esas crónicas fue reeditada por la revista *Archivo Ibero-Americano*, revista imprescindible para la realización de este trabajo, pues en torno a ella los estudiosos del franciscanismo han contribuido con la aportación de infinidad de datos que

¹ HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722, reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Ibero-Americano, Ed.ial Cisneros, 1990.

² GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, 1742.

sirven de base indispensable para la profundización en cualquier tema que pueda inspirar esta institución eclesiástica. Más recientes, como marco para la historia franciscana, se pueden destacar publicaciones como la editada en 1996 por el Instituto de Estudios Riojanos tras las ponencias realizadas a raíz de la VI Semana de Estudios Medievales celebrada en Nájera, sobre espiritualidad y franciscanismo³. En ella se pueden encontrar artículos como el de Clara Rodríguez Núñez sobre el conventualismo femenino de las clarisas⁴, en el que trata los aspectos organizativos de la orden, su instalación en España y su relación con el franciscanismo, el de Marta Cuadrado sobre la importancia del papel desempeñado por las órdenes mendicantes en la configuración y desarrollo de los núcleos urbanos bajomedievales⁵ o el de Javier Martínez de Aguirre sobre la espiritualidad franciscana y la arquitectura gótica, en el que analiza la arquitectura franciscana, su evolución desde la reutilización de ermitas a una arquitectura propia debido al éxito de la espiritualidad predicada⁶. Así mismo se pueden encontrar también otros artículos interesantes como el de Eliseo Sáinz Ripa⁷, en el que analiza la fundación del convento franciscano de Logroño, o el de los primeros conventos franciscanos de la provincia seráfica de Burgos, estudiados por José María Alonso del Val⁸, en el que realiza un repaso de esta provincia y las fundaciones primitivas realizadas en el siglo XIII en Navarra, La Rioja y Burgos.

³ GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.es), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996.

⁴ RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Clara C., "el conventualismo femenino: las clarisas", en GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 87-100.

⁵ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Un nuevo marco socio-espacial: emplazamiento de los conventos mendicantes en el plano urbano", en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 101-109.

⁶ MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier, "Espiritualidad franciscana y arquitectura gótica: del recelo a la revitalización", en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 111-131.

⁷ SÁINZ RIPA, Eliseo, "Primer franciscanismo en Logroño" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 235-238.

⁸ ALONSO DEL VAL, José M^a, "Los primeros conventos franciscanos de la provincia seráfica de Burgos" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 271-282.

Como complemento a las lecturas anteriores se puede añadir la publicación coordinada por M^a del Mar Graña Cid⁹ y editada en 2005, a raíz del Congreso Internacional sobre el Franciscanismo en la Península Ibérica, realizado en Madrid en septiembre de 2003, en la se pueden consultar artículos relacionados con la historiografía franciscana como el de Rafael Sanz Valdivieso¹⁰, con una bibliografía relativa a las crónicas franciscanas hasta el siglo XIX o el de Tarsicio de Azcona¹¹ sobre los franciscanos capuchinos en la península ibérica en los siglos XVI y XVII. Es necesario señalar igualmente las publicaciones del religioso franciscano José García Oro, de entre las que podríamos destacar la de la historia de los franciscanos en España, publicada en 2006¹².

De los estudios históricos de las órdenes en general, cabe destacar sin duda el libro de Ángela Atienza *Tiempos de conventos*¹³ de 2008, que es un estudio exhaustivo de las fundaciones realizadas en la España Moderna, en el cual se analiza el proceso histórico de la expansión conventual en esa época, las características de la geografía conventual y las diferentes órdenes religiosas, así como la influencia de los fundadores y los conflictos que tuvieron lugar y sus motivos. En el 2011 la misma autora realizó junto con Elena Catalán y Fernando Muñoz un estudio específico sobre los conventos riojanos¹⁴.

Referencias sobre arquitectura monástica, de manera general y sin centrarnos sólo en la orden franciscana, se pueden encontrar en numerosos estudios, relativos tanto a arquitectura europea como española, como el realizado en 1975 por Wolfgang Braunfels¹⁵, sobre la arquitectura monacal europea, los de Wilfredo Rincón¹⁶ o Pedro Navascués¹⁷, de 1975 y 2000 respectivamente, en

⁹ GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona 2005.

¹⁰ SANZ VALDIVIESO, Rafael, "Crónicas franciscanas españolas (bibliografía) hasta el siglo XIX" en GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona 2005, pp. 41-70.

¹¹ DE AZCONA, Tarsicio, "Los franciscanos capuchinos en la Península Ibérica en los siglos XVI-XVII", en GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona 2005, pp. 297-318.

¹² GARCÍA ORO, José, *Los franciscanos en España: historia de un itinerario religioso*, Santiago de Compostela, 2006.

¹³ ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

¹⁴ ATIENZA LÓPEZ, Ángela, CATALÁN MARTÍNEZ, Elena y MUÑOZ SÁNCHEZ, Fernando, *Conventos de La Rioja, su historia en las crónicas religiosas de época barroca*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011.

¹⁵ BRAUNFELS, Wolfgang, *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, Barral ed.es, 1975.

¹⁶ RINCÓN, Wifredo, *Monasterios de España*, tomos II y III, Madrid, Espasa Calpe, 1984.

los que se analiza la arquitectura de los monasterios de España, el de 2007 de José Ángel García de Cortázar¹⁸ concerniente a monasterios cistercienses de la España medieval o el más reciente, editado en 2013, de Kristina Krüger¹⁹, que recoge la historia de las instituciones monásticas desde sus inicios hasta la actualidad, pasando por su apogeo en la Alta Edad Media y en el que, entre otros temas, habla sobre la arquitectura de los edificios monásticos.

De entre la bibliografía específica de historia de la arquitectura que he manejado para el estudio de los caracteres de los conjuntos conventuales, podríamos destacar los dos tomos de la historia de la arquitectura española de Vicente Lampérez y Romea²⁰ editada en 1930, relativa a la Edad Media, con gran cantidad de ilustraciones, planos y mapas; la de Fernando Chueca Goitia²¹ de 1965, centrada en la Edad Antigua y Media; la de arquitectura gótica de Louis Grodecki²² de 1977, editada en la enciclopedia de la Historia Universal de la Arquitectura, muy interesante sobre todo por la cantidad de plantas, secciones y dibujos en perspectiva de las edificaciones que posee; la de Agustín Bustamante García²³ de 1983, relativa a la arquitectura clasicista o la de Joaquín Yarza²⁴, publicada en 1984, sobre arte y arquitectura en España hasta 1200.

Estudios específicos relativos a arquitectura franciscana, hay que citar en primer lugar el libro de Henry Thode, editado en 1993 sobre San Francisco de Asís y los orígenes del arte del Renacimiento en Italia²⁵, que contiene un amplio estudio sobre todas las tipologías de los edificios franciscanos y su influencia y desarrollo en las diferentes regiones italianas. Relativo a la historia de la arquitectura franciscana en España, es obligado citar el estudio publicado

¹⁷ NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España: arquitectura y vida monástica*, Madrid, Lunwerg, 2000.

¹⁸ GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coord.) *Monasterios cistercienses en la España medieval*, fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, Palencia, 2007.

¹⁹ KRÜGER, Kristina, *Órdenes religiosos y monasterios: 2000 años de arte y cultura cristianos*, Madrid, H.F. Ullmann, 2013.

²⁰ LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Madrid, 1930, 2 vol.

²¹ CHUECA-GOITIA, Fernando, *Historia de la arquitectura española, Edad Antigua y Media*, Madrid, 1965.

²² GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica*, en *Historia Universal de la Arquitectura*, dirigida por Pier Luigi Nervi, Madrid, ed.ial Aguilar, 1977.

²³ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)*, Valladolid, Institución cultural Sımancas, 1983.

²⁴ YARZA LUACES, Joaquín, *Arte y arquitectura en España 500/1200*, ediciones Cátedra, Madrid, 1984.

²⁵ THODE, Henry, *Francesco D'Assisi e le origini dell'arte del Rinascimento in Italia*, Roma, Donzelli ed.e, 1993.

en 1973 de M^a José del Castillo Utrilla²⁶ sobre la tipología de la arquitectura franciscana española desde la Edad Media al Renacimiento o la publicación de 2000 de Vicente García Ros²⁷ sobre los franciscanos y la arquitectura, pero sobre todo hay que mencionar a Marta Cuadrado Sánchez²⁸ por su estudio sobre la arquitectura franciscana en España de los siglos XIII y XIV, publicaciones realizadas en 1991 en la revista *Archivo Iberoamericano*, cuya base es la tesis doctoral que realizó en 1990 y que se puede consultar en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Madrid²⁹. Igualmente hay estudios de arquitectura franciscana en una región concreta, de entre los que podríamos destacar los de Anna María Giné i Torres³⁰ de 1989 sobre Cataluña o Raquel Alonso Álvarez³¹ de 1995 sobre Asturias. De entre los estudios específicos de conventos, se puede citar la historia del Real Convento de San Sebastián de Tafalla de José Cabezudo Astrain³² de 1951 o la publicación sobre el convento franciscano de Pamplona de 1993, escrita por Lucas Ariceta Esnaola³³. Más reciente, de 2012, encontramos el estudio de Marta Colón sobre el convento de San Francisco de Betanzos³⁴, que es un análisis histórico, constructivo, estructural y tipológico de este convento, incluyendo las transformaciones y los cambios de uso que sufrió, muy interesante por toda la información gráfica que aporta.

De los conventos franciscanos de la provincia de la Rioja, encontramos en publicaciones generales como el diccionario de 1845 de Pascual Madoz³⁵, basado en los datos de una encuesta enviada a la ciudad, que tiene

²⁶ DEL CASTILLO UTRILLA, M^a José, "Tipología de la arquitectura franciscana española desde la Edad Media al Renacimiento", *Actas del XXIII congreso internacional de historia del arte en Granada*, 1973, pp.323-327.

²⁷ GARCÍA ROS, Vicente, *Los franciscanos y la arquitectura: de San Francisco a la excomunión*, Madrid, ed. Asís, 2000.

²⁸ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana en España (siglos XIII y XIV)", *Archivo Iberoamericano*, núm. 201-202, 1991, pp. 15-70 y núm. 203-204, 1991, pp. 479-552.

²⁹ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, *Arquitectura franciscana en España, siglos XIII y XIV*, Madrid, UAM, exp. TES-IN 36, 1990 (mecanografiada, tesis inédita).

³⁰ GINÉ I TORRES, Anna María, "Establiments franciscans a Catalunya. Arquitectura franciscana", en *Acta historica et archaeologica medievalia*, 10, 1989, pp. 125-143.

³¹ ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *La arquitectura franciscana en Asturias. De la fundación a la desamortización*. Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1995.

³² CABEZUDO ASTRÁIN, José, "Historia del Real Convento de San Sebastián de Tafalla", en *Príncipe de Viana*, 42-43, 1951, pp. 165-187.

³³ ARICETA ESNAOLA, Lucas, OFM, *El convento franciscano de Pamplona durante los siglos XIII al XVI*, Olite, 1993.

³⁴ COLÓN ALONSO, Marta, *Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos: siglos XIV al XX*, Departamento de Representación y Teoría Arquitectónica, Universidad de La Coruña, 2012 (tesis doctoral).

³⁵ MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. (Rioja: ed. Facsimil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985).

descripciones relativas a casi todos los conventos, aunque son en general breves y no aportan mucho al conocimiento de estos edificios en la mayoría de los casos. El mayor valor se encuentra en los mapas de Francisco Coello (1851), que se incluyen de las localidades de Logroño, Calahorra, Nájera y Santo Domingo de la Calzada, que permiten deducir el tamaño de sus conventos, sombreados en plano con una trama oscura, aunque la escala no permite mucha precisión.

De 1857 es la publicación de Antero Gómez³⁶ sobre Logroño en la que se puede encontrar información escrita sobre el desaparecido convento de San Francisco de Logroño.

La obra de Pedro de Madrazo de 1886 relativa a España y su historia y monumentos³⁷, en el volumen dedicado a Logroño hace un recorrido por la región, relatando la historia de los pueblos y sus edificios de valor e incluyendo algunas fotografías y dibujos, no aportando nada novedoso de los edificios franciscanos.

En los dos tomos del catálogo Monumental y Artístico de la provincia de Logroño de Cristóbal de Castro³⁸ de 1915 es posible encontrar información escrita y gráfica de algunos de los conventos franciscanos. El primer volumen aporta información gráfica de los monumentos y el segundo descripciones. Del convento de Vico en Arnedo se limita a realizar una muy breve, extendiéndose algo más en el de Santo Domingo de la Calzada, siendo de las iglesias franciscanas de Alfaro y Nájera las únicas de las que se aportan fotografías, en la primera incluso del interior. En ambas incluye una breve descripción, haciendo también una escueta mención a la iglesia de las clarisas de Nájera.

La publicación de 1943 de Moreno Garbayo³⁹ sobre Logroño resulta interesante porque, además de aportar datos sobre los conventos de Madre de Dios y San Francisco de Logroño, incluye fotografías tanto de la portada antigua de la

³⁶ GÓMEZ, Antero: *Logroño y sus alrededores*. Logroño, establecimiento tipográfico de D. Domingo Ruiz, 1857, (reedición en Valladolid. Ed. Maxtor, 2010).

³⁷ MADRAZO, Pedro de, *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*. Navarra y Logroño, Barcelona, 1886, vol. III.

³⁸ CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, 2 tomos (inédito, ed. Digital CSIC).

³⁹ MORENO GARBAYO, Tomás, *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y ampliada de Logroño Histórico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1943.

iglesia de Madre de Dios como una de las ruinas del convento franciscano fechada en 1890, además de un dibujo con los restos de un arco apuntado y una columna del siglo XIII que por entonces todavía se conservaban. De 1946 es el trabajo de Francisco Layna Serrano⁴⁰, que se reduce a recoger datos de ambos conventos relativos a los documentos existentes en el Archivo Histórico Nacional. Posteriormente, en 1950, se publican dos artículos recogidos en las revistas *Berceo* números 14 y 15 de José Merino Urrutia⁴¹, que resumen la labor de la Comisión de Monumentos en La Rioja desde 1845 a 1950. Se hace una corta mención a los conventos franciscanos de Santo Domingo de la Calzada, Nalda y Logroño, en el primer caso para destacar su belleza y denunciar la falta de cuidado a pesar de su valor artístico, en el segundo para mencionar todas las obras de arte que poseía, ya que el artículo realiza un estudio cronológico con el fin de conocer qué pasó con las obras de arte de los conventos desamortizados. Del convento de Logroño simplemente se dice que fue cedido al Ayuntamiento para construir la cárcel provincial.

El *Inventario Artístico de Logroño y su provincia* dirigido por José Gabriel Moya Valgañón⁴² es una obra clave porque es el primer estudio artístico que permite el conocimiento del patrimonio artístico riojano, aunque en muchos casos las descripciones hechas de los edificios son muy breves. En cualquier caso, se considera una obra fundamental para la comprensión del arte en La Rioja. El primer volumen se publicó en 1975, el segundo seis meses más tarde y el tercero en 1985. Ordenados alfabéticamente, se pueden encontrar referencias de casi todos los conventos franciscanos, incluyendo en algunos ocasiones plantas de las iglesias (como las dos de Alfaro, franciscanos y concepcionistas, la de Vico en Arnedo, las de San Francisco de Calahorra, Cornago y Nalda, las de las clarisas de Entrena y Nájera y la de las concepcionistas de Madre de Dios de Logroño), en general muy escuetas, pero con escala gráfica en todos los casos. Existe un cuarto volumen, todavía hoy inédito. Del mismo autor encontramos publicaciones más específicas, como la de *Arquitectura religiosa*

⁴⁰ LAYNA SERRANO, Francisco, "Noticias documentales sobre conventos antiguos de la ciudad de Logroño", *Berceo*, 1, 1946, pp. 51-53.

⁴¹ MERINO URRUTIA, José J. Bautista, "Labor de la comisión de monumentos de La Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días", *Berceo*, 14, 1950, pp. 25-52, *Berceo*, 15, 1950, pp. 327-356.

⁴² MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (director), *Inventario artístico de Logroño y su provincia*, I. *Ábalos-Cellorigo*, II. *Cenicero-Montalbo en Cameros*, III. *Morales-San Martín de Jubera*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, 1976 y 1985, 3 vols., (sin editar el cuarto volumen de San Millán de la Cogolla a Zorraquín).

en el siglo XVI en *La Rioja Alta*⁴³ de 1980, en la que menciona la primera fundación del convento de San Francisco en Cidamón, antes de su traslado a Santo Domingo de la Calzada. La publicación desarrolla las características generales y evolución de la arquitectura de la época, hablando tanto de los materiales como de las plantas, volúmenes, apoyos, bóvedas, fachadas e iluminación, con inclusión de los canteros más importantes y en ella vamos a encontrar alguna referencia a la iglesia de Madre de Dios de Logroño y numerosas de la de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada.

Publicaciones relacionadas con la Rioja Baja se pueden destacar las de 1991 de Elena Calatayud⁴⁴ sobre arquitectura religiosa en la zona y de 2001 la de Ana Jesús Mateos sobre la arquitectura barroca calagurritana⁴⁵. La primera se centra en la arquitectura religiosa del periodo 1500-1650 y, de los conventos que nos interesan para este trabajo, hace un buen estudio sobre el convento franciscano calagurritano, que incluye desde la primera fundación hasta los artífices que trabajaron en la obra, estudiando también la relación del edificio con la arquitectura clasicista. Aporta además una traza de la capilla de la Concepción y una planta de la iglesia. El trabajo de Ana Jesús Mateos se centra en la ciudad de Calahorra entre los años 1600-1800 y comprende un estudio tanto de los edificios religiosos calagurritanos como de sus artífices, aportando también datos sobre la iglesia franciscana y, al igual que en el caso anterior, su planta y la traza de la capilla de la Concepción.

El tomo IV de la *Historia del Arte en La Rioja*⁴⁶, correspondiente a los siglos XVII y XVIII, es en el que más información encontramos de los edificios franciscanos, siendo una actualización y síntesis de estudios anteriores.

De las publicaciones de los conventos en particular, podemos destacar la realizada en 1950 por Manuel Ovejas sobre el convento de Campolapiente en

⁴³ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, 2 tomos.

⁴⁴ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1991, 2 vol.

⁴⁵ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja, arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.

⁴⁶ MOYA VALGAÑÓN José Gabriel (dir.) y ARRÚE UGARTE, Begoña (coord.), *Historia del Arte en La Rioja*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 2005, 2006, 2008, 2009 y 2011 (5 vols.).

Cornago⁴⁷, editada en la revista *Berceo*, en la que habla fundamentalmente de la historia de la fundación, describiendo también la iglesia e incluyendo su planta, aunque no menciona el edificio conventual, seguramente porque ya estaba en ruinas. De 1960 es lo publicado en esa misma revista por José Zamora Mendoza⁴⁸, relativo al convento franciscano de Nalda, que se limita a relatar la historia de la fundación. Raimundo Aguilar tiene un artículo distribuido en los números 58, 59 y 60 de esta revista, publicado en 1961, sobre el convento de Santa Clara de Entrena, información extraída del archivo del mismo convento de las clarisas y de los archivos de la parroquia y del municipio de Entrena, centrada sobre todo a la historia del convento, sus pleitos con el Ayuntamiento, las religiosas que lo habitaban, las propiedades que tenían y las dotes, pero poco habla del edificio, salvo de unas obras de reconstrucción realizadas en 1909 que menciona en la última parte del artículo⁴⁹. De nuevo en la revista *Berceo* encontramos un artículo relativo a la fundación del convento franciscano de Nalda, realizado en 1991 por Miguel Ángel Moreno Ramírez de Arellano, que poco informa sobre la edificación del conjunto conventual⁵⁰. El número 10 de la revista *Gracurris* de noviembre de 2000 es un monográfico sobre el convento franciscano de Alfaro. De entre los artículos que contiene destaca el realizado por Alfonso Ceballos⁵¹ sobre el convento, puesto que además de escribir sobre su fundación, tiene un apartado dedicado a la construcción del edificio conventual, una descripción arquitectónica y artística del templo, que incluye fotografías tanto del exterior como del interior y una planta de la iglesia, así como la relación de artífices que trabajaron en él. En la misma revista encontramos un artículo de José M^a Alonso del Val⁵² sobre el paso de la comunidad franciscana por Alfaro, en el que habla del franciscanismo en La Rioja y de las fundaciones que se fueron generando en la región, extendiéndose particularmente con este convento alfareño.

⁴⁷ OVEJAS, Manuel, "El convento de Nuestra Señora de Gracia de Campolapuente de Cornago", *Berceo*, 30, 1950, pp. 45-66.

⁴⁸ ZAMORA MENDOZA, José, "Fundación del convento de San Antonio de Nalda". Logroño, *Berceo*, 57, 1960, pp. 483-489.

⁴⁹ AGUILAR, Raimundo, "El Monasterio de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 58, 1961, pp. 67-80, *Berceo*, 59, 1961, pp. 177-192 y *Berceo*, 60, 1961, pp. 333-348.

⁵⁰ MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, Miguel A., "Claves para la fundación de un convento franciscano extramuros de la villa de Nalda", *Berceo*, 120, 1991, pp. 83-102.

⁵¹ CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco", *Gracurris*, 10, 2000, pp. 13-75.

⁵² ALONSO DEL VAL, José M^a, "El paso de la comunidad franciscana por Alfaro", *Gracurris*, 10, 2000, pp. 161-182.

La revista *Semana Santa calagurritana* tiene varios ejemplares en los que se pueden encontrar artículos sobre el convento franciscano de Calahorra, de entre los que cabe señalar un artículo de 2002 sobre la restauración del claustro del convento, por las fotografías que aporta de las arcadas del mismo, actualmente ocultas⁵³, y el de los arquitectos Carmelo Turlán y Vicente Subirán de 2003, en el que explican el proyecto realizado sobre la restauración de la fachada de la iglesia⁵⁴. De 2010 es la revista *Cuadernos del Iregua* que contiene un artículo de Gregorio Remírez Aranzadi sobre el convento de Nalda en el que, además de los datos relativos a la fundación, aporta ~~datos~~ **datos otros** sobre la construcción del convento, incluyendo dos fotografías de las ruinas⁵⁵.

Es obligado destacar la labor de José Manuel Ramírez Martínez, pues con sus guías histórico-artísticas de las poblaciones de Nájera⁵⁶ (1991), Torrecilla⁵⁷ (1993), Logroño⁵⁸ (1994), Santo Domingo de la Calzada⁵⁹ y Navarrete⁶⁰ (ambas en 2006), aporta información sobre los conventos existentes en estas localidades, su fundación, historia y artífices que trabajaron, incluyendo en el caso de Nájera la traza de Rodrigo de la Cantera para el claustro del convento franciscano que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja. Igualmente interesante es la publicación de Joaquín Martínez Díez sobre la historia de Alfaro, publicada en 1983⁶¹, en la que encontramos datos sobre los dos conventos alfareños, de mayor extensión la realizada sobre el convento franciscano, añadiendo además datos constructivos relativos a la historia de la fundación. La publicación de Antonio Cillero Ulecia de 1992⁶² sobre Navarrete, es interesante porque habla de la primera fundación que se realizó del convento, alejada de la población. Juan Manuel Palacios, en su publicación de

⁵³ "La restauración del Claustro del Convento de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana* 2002, 10, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2002, pp. 113-119.

⁵⁴ TURLÁN Carmelo y SUBIRÁN Vicente, "Reconstrucción de la fachada de la iglesia de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana* 2003, 11, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2003.

⁵⁵ REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua de Nalda", *Cuadernos del Iregua*, 9, 2010, pp. 46-52.

⁵⁶ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera*, Logroño, Analvia divulgación, S.L., 1991.

⁵⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros*, Parroquia de San Martín de Torrecilla en Cameros, 1993.

⁵⁸ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994.

⁵⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*, Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006.

⁶⁰ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2006.

⁶¹ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, Logroño, Ochoa, 1983.

⁶² CILLERO ULECIA, Antonio, *Prehistoria e Historia de la villa de Navarrete*, Logroño, editorial Santos Ochoa S.A., 1992, pp. 142-144.

2005 sobre Cornago⁶³ relata la historia de la fundación y aporta una fotografía de las ruinas.

De las publicaciones referidas a poblaciones en general pero en las que se pueden encontrar noticias de conventos, se debe mencionar la realizada en 2003 por M^a Teresa Álvarez Clavijo sobre la arquitectura y urbanismo de Logroño⁶⁴, en la que, además de información sobre los dos conventos logroñeses, podemos conocer la traza del convento franciscano cuando se transformó en Hospital Militar. En la de Clara Ajamil de 2011 sobre Santo Domingo de la Calzada⁶⁵ encontramos un estudio del edificio franciscano de la localidad, siendo muy interesante la documentación gráfica que aporta relativa a las fases constructivas del edificio conventual y sus trazas. Por último, la publicación de 2014 de Minerva Sáenz sobre Arnedo⁶⁶ es imprescindible por la información que aporta del convento de las clarisas de la localidad, debido a las escasas noticias que existen de este conjunto conventual, en la que se incluye además un plano de planta con los diferentes espacios que componían el convento y otro con las calles que se trazaron tras su derribo.

Del convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada es del que existen más publicaciones monográficas, pudiendo destacar las de José Gabriel Moya Valgañón (1973)⁶⁷, Francisco Javier Álvarez Pinedo y José Manuel Ramírez Martínez (1979)⁶⁸ o Aurelio Barrón (2007)⁶⁹. Del convento de Entrena hay un estudio monográfico realizado por Juan Manuel Palacios Sánchez (1998)⁷⁰. En las publicaciones relativas al de Madre de Dios de Logroño volvemos a

⁶³ PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Cornago, guía Histórico-cultural*, edición patrocinada por la Parroquia de San Pedro Apóstol de Cornago, 2005.

⁶⁴ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el siglo XVI: arquitectura y urbanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, 2 vol.

⁶⁵ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco" en AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo (coord.), *Desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada*, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 2011, pp. 215-244.

⁶⁶ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.) *Historia de la ciudad de Arnedo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 2 vol.

⁶⁷ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "La iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada", Francisco Abad Ríos, a su memoria, Zaragoza, 1973, pp. 159-165.

⁶⁸ ÁLVAREZ PINEDO, Francisco Javier y RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Fray Bernardo de Fresneda y la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1979.

⁶⁹ BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "Sobre la fundación de fray Bernardo de Fresneda en el convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada", *Fayuela, Revista de Estudios Calceatenses*, nº 3-4, 2007-2008, pp. 11-45. BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "La capilla mayor del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada y la obra de García de Arredondo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 102, 2008, pp. 49-102.

⁷⁰ PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Monasterio de Nuestra Señora de los Angeles, hermanas Clarisas, Entrena, La Rioja*, Haro, imprenta Viela, 1998.

encontrar a autores ya citados, como Moya Valgañón (1996)⁷¹ o Álvarez Clavijo (2001)⁷², además de a Antonio Bonet Salamanca (2004)⁷³. Pero sin duda la publicación monográfica más interesante sobre un convento franciscano es la del convento de Vico en Arnedo⁷⁴ publicada en 2007, realizada por Minerva Sáenz Rodríguez y M^a Teresa Álvarez Clavijo, estudio exhaustivo y completo tanto del edificio como de sus bienes muebles.

En cuanto a repertorios fotográficos, además de las imágenes ya mencionadas del catálogo de Cristóbal de Castro, es interesante la consulta del libro de Jesús Victoriano Pérez⁷⁵, editado en 2001, por la documentación gráfica que contiene del desaparecido convento franciscano de Navarrete. El fondo fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos es una pieza clave del patrimonio riojano. En su archivo digital se han encontrado siete fotografías relativas a los conventos franciscanos, de las cuales cuatro se corresponden al convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada, una al convento franciscano de Logroño, otra al de Madre de Dios de la misma localidad y una al de Calahorra⁷⁶. En la publicación de 1982 de Jesús Rocandio las únicas imágenes relacionadas con los conventos en estudio son las del convento de Madre de Dios de Logroño cuando fue quemado⁷⁷. En el libro sobre Jean Laurent editado en 2011, hay una fotografía del desaparecido convento franciscano de Logroño⁷⁸.

De las publicaciones referidas a la desamortización de los conventos en La Rioja son de destacar la ya mencionada de Merino Urrutia (1950), la de Eliseo

⁷¹ MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "La iglesia de Madre de Dios de Logroño", en AA.VV., *Investigación humanística y científica en La Rioja: homenaje a Julio Luis Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda Aróspide*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 161-169.

⁷² ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso, en Logroño (La Rioja)". *Berceo*, 140, 2001, pp.175-212.

⁷³ BONET SALAMANCA, Antonio, "El convento de Madre de Dios de las Concepcionistas Franciscanas de Logroño" en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (Dir.), *La clausura femenina en España: actas del simposium*, San Lorenzo del Escorial, Real Colegio Universitario "Escorial-María Cristina", Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 853-872.

⁷⁴ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, Maria Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico en Arnedo (La Rioja): Proceso constructivo y Patrimonio artístico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007.

⁷⁵ VICTORIANO PÉREZ, Jesús, *Memoria gráfica de Navarrete en el siglo XX*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2001.

⁷⁶ Instituto de Estudios Riojanos, Fondo Fotográfico: FO12055, FO1975/82, FO10229, FO13143 (Santo Domingo de la Calzada), FO13461 (Logroño, San Francisco), FO13487 (Logroño, Madre de Dios) y FO10292 (San Francisco, Calahorra)

⁷⁷ ROCANDIO Jesús y otros, *Cien años de fotografía en La Rioja*, Logroño, Cultural Rioja, 1982.

⁷⁸ GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), *Las fotografías de J. Laurent (1816-1886) y la Rioja*, Logroño, IER, 2011.

Sáinz Ripa (1973)⁷⁹, que aporta fuentes documentales para su estudio, la de Rosa M^a Lázaro Torres (1977)⁸⁰, que es un estudio muy completo sobre la historia de la desamortización en Logroño, la de Juan Carlos Bilbao sobre la desamortización de Pascual Madoz en el partido judicial de Logroño (1980)⁸¹, que aporta datos sobre los bienes que se vendieron, quienes fueron los principales beneficiarios y quiénes los más afectados o el de Pedro García Martín (1986)⁸², que analiza específicamente el clero regular de la provincia de Logroño. El *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada* o revistas como *La Rioja Católica* o *la Ciencia Eclesiástica* aportan también información sobre los bienes desamortizados en la provincia.

Respecto a bibliografía relativa al estudio, conservación y restauración del patrimonio arquitectónico en general, las referencias son muy abundantes, por lo que tan sólo cabe mencionar aquí a Alfredo Morales⁸³ con su publicación de 1996 sobre la conservación de los bienes culturales, Pedro Navascués y su bibliografía relativa a la restauración de monumentos en España⁸⁴ o Ignacio González Varas, en cuya publicación de finales del siglo XX⁸⁵ hace un repaso a la conservación de los bienes culturales a lo largo de la historia, además de estudiar las diferentes teorías de la restauración y la conservación y la manera de actuar sobre ellos. María José Martínez Justicia (2000)⁸⁶ estudia la historia y las diferentes teorías sobre la restauración, así como las normativas nacionales e internacionales. El estudio de Alfonso Muñoz Cosme (1989)⁸⁷ abarca la forma

⁷⁹ SAINZ RIPA, Eliseo, "La desamortización eclesiástica en La Rioja. Apuntes para su estudio", Logroño, *Berceo*, 85, (1973), pp. 209-228.

⁸⁰ LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño*, Logroño, Servicio de Cultura de la Excma. Diputación Provincial, Gonzalo de Berceo, 1977.

⁸¹ BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, "La desamortización de Pascual Madoz en el partido judicial de Logroño", *Cuadernos de investigación: Historia*, Tomo 6, Fasc. 1-2, 1980, pp. 81-114.

BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, *La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856)*. Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1983.

⁸² GARCÍA MARTÍN, Pedro, "Desamortización y estado económico del clero regular en la provincia de Logroño" en AA.VV., *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja* (Logroño, 2-4 de octubre de 1985). Logroño, Universidad de La Rioja, Colegio Universitario de la Rioja, vol. 2, 1986, pp. 297-306.

⁸³ MORALES, Alfredo J., *Patrimonio Histórico-Artístico. Conservación de Bienes Culturales*, Madrid, Historia 16, 1996.

⁸⁴ NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, "La restauración de monumentos en España: aproximación bibliográfica (1954-1994)" en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. Actas de las VII Jornadas de Arte*, Dpto. de Historia del Arte Diego Velázquez, Centro de Estudios Históricos, CSIC Madrid, Editorial Alpuerto S.A., 1995, pp. 77-88.

⁸⁵ GONZÁLEZ VARAS, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, ediciones Cátedra, 1999.

⁸⁶ MARTÍNEZ JUSTICIA, M^a José, *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, ed.ial Tecnos (grupo Anaya, S.A.), Madrid, 2000.

⁸⁷ MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1989.

en que se han desarrollado en España los procesos de conservación y restauración del patrimonio arquitectónico a través del marco institucional y el estudio de la teoría y práctica de la restauración e intervención sobre la arquitectura histórica hasta 1985. De la historia de la restauración arquitectónica en España desde el siglo XIX y a lo largo del XX, son de destacar las publicaciones de Isabel Ordieres (1995)⁸⁸, Julián Esteban Chaparría (2007)⁸⁹, José Ignacio Casar Pinazo (2008)⁹⁰ o las coordinadas por M^a del Pilar García Cuetos, M^a Esther Almarcha y Ascensión Hernández (2010)⁹¹, en las que se analizan los cambios experimentados por los monumentos españoles en esa época. Igualmente se pueden encontrar publicaciones relativas a procedimientos y técnicas constructivas de la restauración y rehabilitación del patrimonio como las de Carlos Clemente y Carlos Aymat (1997)⁹² y estudios sobre nuevas tendencias de la restauración como el de Javier Rivera Blanco (2003)⁹³ o el de Luis Maldonado Ramos (2005)⁹⁴.

De las publicaciones específicas relativas a restauraciones en el entorno riojano, se puede destacar la de Begoña Arrúe de 1999⁹⁵ sobre la historia del arte y la conservación del patrimonio histórico, en la que hace una reflexión sobre el papel de los historiadores de arte en este ámbito; la relativa al patrimonio histórico en la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicada en 2002, en la que realiza una reflexión sobre la situación del patrimonio riojano en el comienzo del nuevo siglo, analizando la infraestructura administrativa y

⁸⁸ ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995.

⁸⁹ ESTEBAN CHAPARRÍA, Julián, GARCÍA CUETOS, M^a Pilar, *Alejandro Forment y la conservación monumental en España (1929-1939): Castilla y León y la primera zona monumental*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2007, vol. I.

⁹⁰ CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPARRÍA, Julián (ed.es), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Ed.ial, 2008.

⁹¹ GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coords.), *Restaurando la memoria, España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, ediciones Trea, 2010, e *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Abada editores, 2012.

⁹² CLEMENTE, Carlos y AYMAT, Carlos (directores), *Master de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio*, Madrid, Universidad de Alcalá, COAATM, 1997, 5 tomos.

⁹³ RIVERA BLANCO, Javier (coord.), *Nuevas tendencias en la identificación y conservación del patrimonio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2003.

⁹⁴ MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Marea, 2005.

⁹⁵ ARRÚE UGARTE, Begoña, "La Historia del Arte y la conservación del Patrimonio Histórico" en TUDANCA CASERO, J.M. (coord.), *Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico* (Logroño, diciembre, 1999). Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, p. 57-73.

los instrumentos de protección existentes para los bienes históricos⁹⁶, y la publicada ese mismo año en la que estudia lo ocurrido con el patrimonio histórico riojano transcurridos veinte años desde la aprobación del Estatuto de la Autonomía⁹⁷, en la que reivindicaba la necesidad de una Ley propia de Patrimonio y denunciaba el escaso avance sufrido en esta materia si se comparaba con el que tuvo lugar en los años setenta. De 2008 es la publicación de Gabriel Moya Valgañón⁹⁸ en la que denuncia la poca protección que ha tenido el patrimonio cultural riojano a finales del siglo XIX y principios del XX y cómo la desamortización fue la principal causante de ello, analizando además lo poco que se ha protegido nuestro patrimonio y las dificultades que se ha tenido para ello. Por último, destacar los tomos de 1991, 1995 y 2003 coordinados por Esther Sáenz Ostiategui dedicados a proyectos de restauración realizados en el patrimonio riojano en esa época⁹⁹.

Entre las publicaciones imprescindibles de teorías sobre restauración en general que se pueden destacar, aunque excedan el ámbito de este estudio, las de Viollet le Duc¹⁰⁰, John Ruskin¹⁰¹, Camilo Boito¹⁰², Gustavo Giovanonni¹⁰³, Alois Riegl¹⁰⁴ o Cesare Brandi¹⁰⁵ entre otros y de la historia sobre la conservación y restauración en general, hay que destacar a autores como Antón Capitel y su manual de 1988 sobre teorías de la restauración¹⁰⁶ o la publicación posterior de 1995 sobre la relación entre el mecenazgo y el patrimonio artístico¹⁰⁷.

⁹⁶ ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de La Rioja" en *El patrimonio histórico-artístico español*. Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, pp. 141-161.

⁹⁷ ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Rioja tras veinte años de autonomía" en *La Rioja, Construcción y desarrollo de una Comunidad Autónoma*. Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, 2002, pp. 311-327.

⁹⁸ MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "La protección del patrimonio cultural en La Rioja en el siglo XIX y comienzos del XX", en AA.VV., *Estudios de Historia del Arte en memoria de la profesora Micaela Portilla*, Vitoria, 2008, pp. 511-519.

⁹⁹ SÁENZ OSTIATEGUI, Esther (coord.), *Restauraciones del Patrimonio Artístico en La Rioja*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1991, 1995 y 2003.

¹⁰⁰ VIOLLET-LE-DUC, Eugène Emmanuel, "Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI^e au XVI^e siècle", Bance e Morel éditeurs, París 1854-1868, 10 vols.

¹⁰¹ RUSKIN, John, *Las siete lámparas de arquitectura* (1849), Barcelona, Altafulla, 1997.

¹⁰² BOITO, Camilo, "I restauri in architettura. Dialogo primo. Restaurare e conservare", *Questioni pratiche di Belle Arti*, Milán, 1893.

¹⁰³ GIOVANNONI, Gustavo, *Il restauro dei monumenti*, Roma, 1945.

¹⁰⁴ RIEGL, Alois, "El culto moderno a los monumentos", Madrid, Visor, 1987.

¹⁰⁵ BRANDI Cesare, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza Ed.ial S.A., 1988.

¹⁰⁶ CAPITEL MARTÍNEZ, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, Alianza Ed.ial, 1988.

¹⁰⁷ CAPITEL MARTÍNEZ, Antón, "Mecenazgo y Patrimonio arquitectónico: una relación polémica" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, Madrid, 1995, pp. 37-44.

No quiero terminar este capítulo sin expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que me han ayudado en la realización de este trabajo. En primer lugar a M^a Teresa Álvarez Clavijo y a Gerardo Cuadra por la desinteresada generosidad con la que me han ofrecido sus trabajos para su consulta. Igualmente quiero dar las gracias a todas las personas que tan amablemente me han atendido, explicándome y ofreciéndome información sobre sus proyectos, así como a los trabajadores de los Archivos que he visitado, tanto de La Rioja como de Madrid, por el servicio y la atención que me han prestado. Fundamental para el desarrollo de este trabajo ha sido la visita de los conventos e iglesias que quedan en pie y por lo tanto, debo agradecer a todas y cada una de las personas que me han proporcionado el acceso a los edificios conventuales, el tiempo que han invertido en acompañarme y proporcionarme información sobre la historia de estos, y la amabilidad que han mostrado, como Pilar Martínez Delgado, vecina del barrio de Madre de Dios; Visitación, responsable del cuidado de la iglesia franciscana de Alfaro o Jesús Ibáñez, propietario del convento franciscano de Nájera, lamentablemente fallecido antes de la conclusión de este trabajo, sin olvidarme de las religiosas y religiosas que tan atentamente han accedido a responder a mis dudas y me han dejado entrar en sus casas, como Sor Ana María y la madre abadesa Sor María Jesús del convento de Madre de Dios de Logroño, Sor Isabel Ribero, abadesa del Monasterio de Vico, Felisa Antoñana, religiosa de las clarisas de Nájera y Sor Araceli Olloqui, religiosa del convento de las concepcionistas de Alfaro, Francisco José Suárez, párroco de Santo Domingo de la Calzada, José Andrés Galán, párroco de Entrena, Alejandro Pérez, párroco de Torrecilla de Cameros y Fernando Guillén Armendáriz, responsable del archivo franciscano de Nájera.

Por último, quiero agradecer a la profesora de la Universidad de La Rioja, Ángela Atienza, el tiempo que me dedicó en la realización del trabajo de investigación a partir del cual he desarrollado esta tesis, y por supuesto, a mi directora de tesis, Begoña Arrúe, sin la cual este trabajo no hubiera sido posible.

2. CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA

Los conventos franciscanos que se edificaron en La Rioja desde el inicio de la orden hasta la exclaustación fueron quince, diez franciscanos, tres de la orden de las clarisas y dos de las concepcionistas. La fundación más temprana fue el convento de San Francisco en Logroño, realizada en el siglo XIII, mientras que la más tardía fue el convento franciscano de Torrecilla, en el siglo XVIII. Se edificaron dispersos por toda la región, en un total de once localidades, con la particularidad de que en cuatro de ellas se establecieron dos conventos en cada una, aunque no se va a encontrar nunca dos conventos masculinos en una misma localidad, siendo siempre uno masculino y uno femenino¹⁰⁸ (Mapa 1).

Vamos a ir aproximándonos al estudio de estos conventos conociendo en primer lugar dónde estaban ubicados y los datos históricos y constructivos de su fundación, incluyendo fechas de construcción de los edificios, tracistas, maestros y artífices que trabajaron en ellos, descripción de tipologías edificatorias de los conjuntos conventuales y materiales y técnicas con los que se construyeron.

Una vez conocidos los datos históricos y constructivos de las edificaciones conventuales se describe el estado de conservación en el que se han encontrado estas edificaciones en las fechas en las que se realizó la toma de datos.

Esta primera aproximación a los conventos se completa con una bibliografía por orden cronológico, fuentes documentales encontradas y la planimetría que se aporta, tanto la encontrada en los diferentes archivos que se han consultado como la de realización propia, añadiendo además documentación gráfica tomada de las fuentes consultadas y de la toma de datos in situ.

El orden que se ha seguido para la organización de los conventos ha sido el de su fecha de fundación (Tabla I).

¹⁰⁸ En Logroño y Alfaro hubo un convento franciscano y otro de las concepcionistas mientras que tanto en Arnedo como en Nájera hubo uno franciscano y otro de las clarisas.

TABLA I – CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA POR ORDEN DE FUNDACIÓN

	ORDEN	CONVENTO	LUGAR	AÑO FUNDACIÓN	FUNDADOR
1	Franciscanos	Convento de San Francisco	Logroño	1213-14	Capitán Medrano
2	Franciscanos	Convento de Santa M ^a de Jesús	Navarrete	1427: fundación 1555: traslado	San Bernardino de Sena
3	Franciscanos	Nuestra Señora de Vico	Arnedo	1456-58	Fray Lope - Condes de Haro
4	Franciscanos	Convento de Santa María de los Ángeles	Cidamón – Santo Domingo de la Calzada	1457: fundación 1535: traslado	Don Íñigo Ortiz de Zúñiga y Arista
5	Franciscanos	Convento de Campo la Puente o Nuestra Señora de Gracia	Cornago	1458	Don Juan y Doña María de Luna
6	Santa Clara	Convento de Santa Clara	Entrena	1504	Don Carlos Ramírez de Arellano y Doña Juana de Zúñiga
7	Franciscanos	Convento de San Francisco	Nájera	1521	Don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera
8	Purísima Concepción	Convento de Madre de Dios	Logroño	1531	Juan de Enciso y su esposa, Doña María Gaona
9	Franciscanos	Convento de San Francisco	Alfaro	1547	Se considera como bienhechor al pueblo entero
10	Franciscanos	Convento de San Salvador	Calahorra	1552: fundación 1570: traslado	Se desconoce
11	Santa Clara	Convento de Santa Clara o Santa Elena	Nájera	1561	Doña Aldonça Manrique de Lara
12	Santa Clara	Convento de Santa Clara	Arnedo	1561	Se desconoce
13	Purísima Concepción	Convento de San Luis o de la Purísima Concepción	Alfaro	1613	Teresa Ramiro, Isabel Martínez, María Gil y Ana Jiménez
14	Franciscanos	Convento de San Antonio	Nalda	1616	Don Felipe Ramírez de Arellano y Doña Luisa Manrique de Lara
15	Franciscanos	Convento de San Francisco	Torrecilla	1758	Juan Manuel Hermoso

2.1. Convento de San Francisco en Logroño

Localización

Situado extramuros de la ciudad, en la margen derecha del río Ebro, aguas abajo del puente de Piedra (desaparecido) (láms. 1 a 4).

Datos históricos

Fue fundado entre 1213 y 1214 por el capitán Medrano en terrenos de su propiedad, en agradecimiento por la recuperación de una grave enfermedad que tuvo un hijo suyo. La orden elegida fue la de los franciscanos y la advocación la de San Francisco. Fue casa de estudios de teología y noviciado.

Se edificó un convento de grandes dimensiones situado extramuros de la ciudad, junto al río Ebro, motivo por el cual siempre tuvo problemas constructivos debido a las crecidas de éste. En 1521 fue ocupado por los franceses en el asedio a la ciudad y convertido en cuartel general, aunque posteriormente volvió a ser habitado por los religiosos.

En 1808 se habilitó de nuevo para cuartel con el fin de alojar en él a las tropas francesas de Napoleón. Posteriormente, los franciscanos lo vuelven a ocupar, pero se vieron obligados a abandonarlo definitivamente por la excomunión de 1835, pasando el convento a convertirse en hospital militar, albergando en 1841 entre sus muros al regimiento de granaderos a caballo de la Guardia Real.

El 21 de agosto de 1869 el convento se quema quedando totalmente inservible. A finales del siglo XIX, pasando por sus ruinas se trazó una carretera que, por detrás del hospital, comunicaba el puente de Piedra con el camino de Madre de Dios.

Datos constructivos

La iglesia franciscana se cita por primera vez en el testamento de Teobaldo II en el año 1270. Se desconoce si también estaba ya construido el convento pero el primer edificio que se hizo se tuvo que volver a reedificar, debido a su

mala construcción. Se pensó en un cambio de ubicación por los problemas que acarrearía su cercanía al río Ebro pero finalmente, en torno a 1634, se debió llevar a cabo la restauración completa del edificio en el mismo lugar.

Los primeros datos encontrados de maestros que trabajaron en el convento se remontan a fechas cercanas a 1506, con Maestre Hernando de Soria trabajando en la capilla del convento, para la cual, Arnao de Barsol, herrero, hizo en 1527 una reja de hierro. Posteriormente, hacia 1552, Pedro de Acha realizó al menos cinco pilares y cinco sobrepies, aunque se desconoce en qué lugar del convento. No tenemos más referencias de obras hasta finales de este siglo XVI cuando Antonio de Solano, fontanero, en 1591 comenzó a realizar la fuente de San Francisco, un lavadero de paños, paredón y estanque junto a esta fuente. En octubre de ese mismo año decidió traspasar esta obra, ya iniciada, a Antonio Yangüas. En 1616, Domingo de Juaristi, cantero, llevó a cabo unas obras de acondicionamiento en las instalaciones en las que había estado trabajando Antonio de Solano.

Va a ser a partir del siglo XVII cuando se rehacen iglesia y convento. En 1634, Francisco de Palacios y Pedro de Urizar, canteros, se comprometieron a fabricar el nuevo convento y a guardar la planta dada firmada por el padre provincial. Clemente de Setién Agüero, cantero, se comprometió en 1647 a terminar la obra del segundo claustro haciendo seis pilares de piedra. Posteriormente, en 1663, los hermanos Tomás y Sebastián de Agüero concertaron terminar la obra que todavía faltaba por hacer desde la sacristía hasta la parte que daba al río Ebro y cerrar el convento de acuerdo a lo que estaba ya realizado y la planta diseñada por fray Pedro de Urriola, que era maestro de obras y religioso lego franciscano. Se desconoce si fue el autor de la traza del convento, pero se sabe que diseñó la planta de al menos parte de la obra. Cuatro años más tarde, José González de Balza contrató la realización de los azulejos para el refectorio nuevo y algún otro lugar más que no se especifica. Domingo de Usabiaga el Joven, albañil, ajustó en 1668 los trabajos de jarreado del primer claustro y el tabicado de capillas. Bartolomé Soloa del Castillo, cantero, en 1670, se comprometió a realizar una espadaña. Un año después, Pedro de Pacheco, cantero, contrató la realización de diferentes obras en la fábrica de la huerta del convento, ampliándose éstas un año más tarde.

En 1678, Pedro de Tobar, arquitecto, se comprometió a realizar una puerta de nogal para la iglesia del convento, concertando Mateo del Rey, cerrajero, un año después el herraje para las puertas principales del convento. En 1681 Juan y Bartolomé Soloa del Castillo se obligaron a levantar una pared para defensa del río. Juan de Gurbidezar, carpintero, se comprometió en 1691 a rehacer los tejados que faltaban en conformidad con los que había hecho con anterioridad Pedro de Ugalde. Dos años más tarde Miguel de Ezcaray y Juan de Salsamendi, canteros, aceptaron la obra de enlosar los lienzos de oriente, poniente y septentrión del claustro primero, que se correspondía con el de la portería. El 29 de agosto de ese mismo año se consideró más conveniente encajonar la capilla mayor de la iglesia de este convento, ajustándose el trabajo con estos mismos trabajadores.

En 1719 Gregorio de Alzola, maestro cantero y Martín de Gabirondo, carpintero, se comprometieron a derribar la capilla primitiva y reconstruirla de nuevo. Martín de Osamendi se obligó en 1722 a realizar la fábrica de una urna para el nicho del transparente de la capilla mayor.

En cuanto a la decoración y mobiliario de la iglesia, los únicos datos encontrados son que José de Barnechea, arquitecto, se encargó en 1669 de la construcción de la sillería del coro y que Blas Vicario y Martín Sarabia ajustaron la hechura de las vidrieras necesarias del convento en 1685.

La edificación estaba compuesta por una iglesia con la cabecera orientada al este y un edificio conventual con dos claustros situados al norte de esta. La primitiva construcción de la iglesia tuvo una cabecera ochavada de cinco paños y a partir de 1719, cuando se reedificó, pasó a ser una iglesia con testero plano y un camarín y transparente con la imagen de San Francisco.

El convento estaba construido en un terreno con bastante desnivel. Según el plano que se conserva del Ministerio del Ejército (lám. 5), lindando con los márgenes del río se pueden apreciar una serie de edificaciones que sobresalían adosadas a la fachada norte que se corresponderían con la zona de la cocina y el comedor, junto a la cual había un pequeño huerto. Siguiendo con la lectura del plano, desde esa zona de cocina y comedor se subía a través de unas

escaleras a la gran zona central de la edificación, con dos claustros organizando las estancias en torno a ellos. Ambos estaban situados a la misma cota y tenían una fuente en el centro, siendo el claustro oeste de planta cuadrada y el este un poco más estrecho. Estaban separados por un espacio rectangular, en cuya zona sur había una escalera de cuatro tramos que daba acceso a la planta superior. Ambos espacios debieron estar cubiertos con cúpula. Los claustros estuvieron compuestos muy posiblemente por un piso bajo con galerías a un patio central con fuente, y sobre éste, un piso alto ocupado por las celdas dormitorios de los religiosos.

Como se puede ver en la documentación gráfica, la edificación constaba de planta baja mas una altura, aunque dado el desnivel existente en la parcela, en algunas zonas de la edificación, bajo la planta baja, había bodegas.

La iglesia estaba situada en la parte más alta del edificio, en la esquina sureste, siendo de una sola nave muy alargada con siete capillas entre contrafuertes y cabecera al este, de igual anchura que la nave y con testero recto. La cubierta era de madera, apeada sobre arcos transversales que estaban reforzados con grandes contrafuertes.

Desde la cabecera se podía acceder al claustro. La puerta principal de la iglesia estaba situada a sus pies, con acceso directo desde el exterior del edificio. Cerca de esta entrada y adosadas al alzado sur había dos capillas, la de menor tamaño de planta cuadrada y la otra rectangular. El cuerpo cuadrado seguramente estaba cubierto con cúpula con linterna y uno de los dos espacios debió ser la capilla de la Vera Cruz, que ya debía estar construida en el siglo XVI.

En torno al claustro oeste, además del acceso desde el exterior por su lado sur, se organizaban diferentes estancias del edificio, entre ellas, una capilla y dormitorios. En su lado suroeste, sobresale de la planta un espacio rectangular, en el que estuvo en su día la botica del hospital.

De la documentación gráfica obtenida del exterior del convento cuando se quemó se ve la iglesia, seguramente vista desde su cabecera, con los paños de la nave lateral de la iglesia con contrafuertes, entre los que podemos apreciar

en algunos de estos paños huecos apuntados con tracería calada. La bóveda que cubría la nave era de medio cañón (láms. 6 a 8).

No existen apenas referencias de los materiales y técnicas con los que fue construida la edificación, sólo que se realizó con piedra sillar y como acabados se utilizaron alicatado de azulejos al menos en el refectorio nuevo, una espadaña de piedra, carpintería de nogal en la puerta de la iglesia del convento y enlosado en el suelo del claustro. Las cubiertas eran inclinadas, a una, dos o cuatro aguas, con estructura de madera y cubierta de teja.

Descripción

Actualmente, del edificio no queda nada, pero estaba ubicado al noreste de la ciudad, junto al río Ebro ocupando parte de la parcela del actual Tanatorio municipal Pastrana y de la calle San Francisco. El único recuerdo del convento es el nombre de esa calle, que une el puente de Piedra con la calle de Madre de Dios. M^a Teresa Álvarez Clavijo¹⁰⁹ indica que cuando se construyó el Tanatorio municipal la obra no contó con ningún tipo de supervisión arqueológica, a pesar de que aparecieron algunos muros del antiguo convento.

Respecto a las dimensiones, tomando como referencia el plano del ejército que se conserva, podemos decir que la iglesia tenía una anchura de unos 10-11 m y una longitud de 55 m incluida la cabecera, con una superficie construida de unos 1.100 m², incluidas todas las capillas. Los patios de los claustros tendrían una superficie aproximada de 21 por 21 m² el mayor y 21 por 18 m² el menor, siendo la superficie total del convento en planta de unos 6.000 m².

Estado de conservación

Desaparecido.

¹⁰⁹ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el siglo XVI: arquitectura y urbanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, pp. 390-396.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722, pp. 11-21.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 28-32.

1857 - GÓMEZ, Antero: *Logroño y sus alrededores*. Logroño. Establecimiento tipográfico de D. Domingo Ruiz, 1857, (reedición en Valladolid. Ed. Maxtor, 2010, pp. 143-145).

1895 - GÓMEZ, Francisco Javier, *Logroño histórico*, ed. Facsímil de J. M. Delgado Idarreta, 1893-1895, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1998.

1943 - MORENO GARBAYO, Tomás, *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y ampliada de Logroño Histórico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1943, p. 221.

1950 - MONZONCILLO DEL POZO, Tomás, "San Francisco de Asís en España", *Berceo*, 14, 1950, pp. 93-102.

1994 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994.

1996 - ALONSO DEL VAL, José M^a, "Los primeros conventos franciscanos de la provincia seráfica de Burgos" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 271-282.

1996 - SÁINZ RIPA, Eliseo, "Primer franciscanismo en Logroño" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 235-238.

2003 - ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el siglo XVI: arquitectura y urbanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, 2 vol., pp. 390-396.

2011 - GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), *Las fotografías de J. Laurent (1816-1886) y la Rioja*, Logroño, IER, 2011, p. 121.

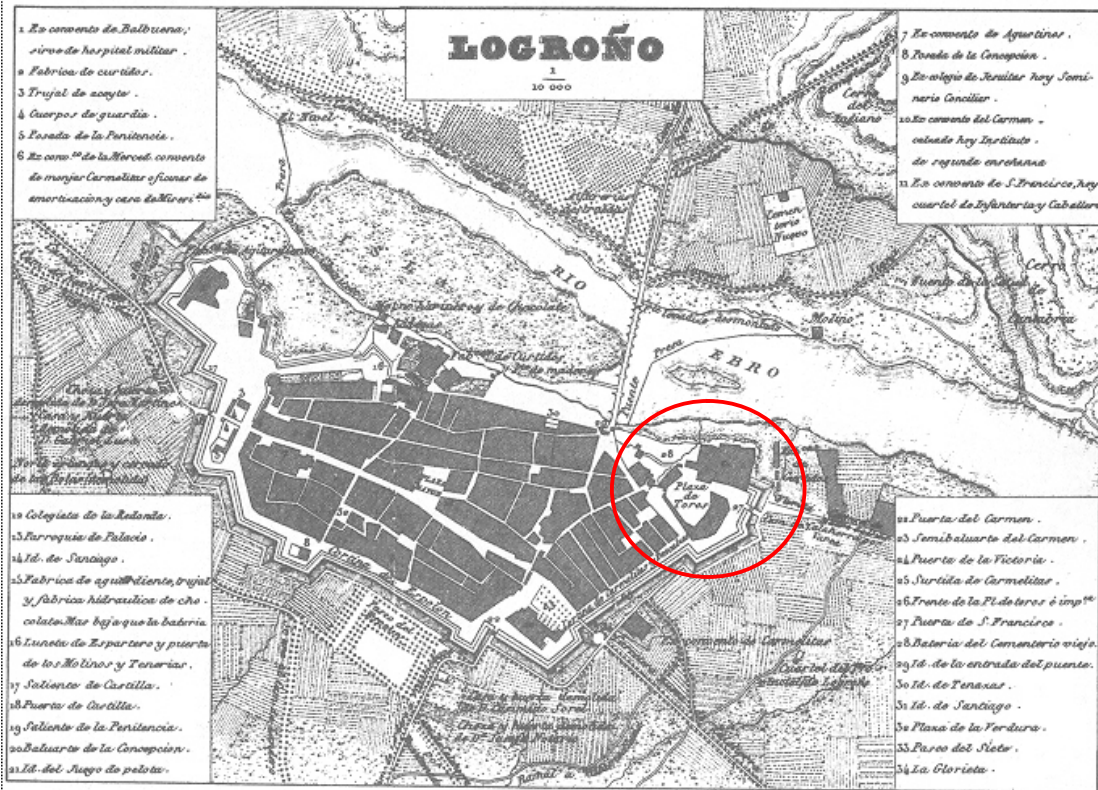
Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros: L.6159.

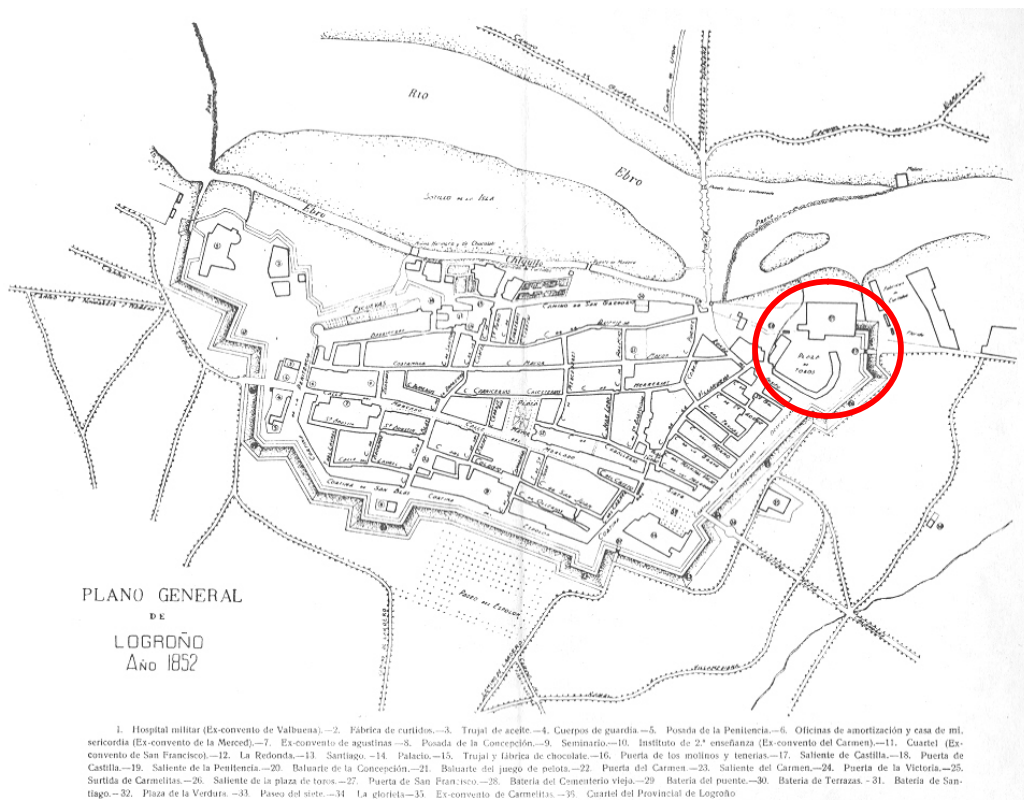
Planimetría

Se aportan planos antiguos de Logroño con la ubicación del convento, un plano de emplazamiento realizado sobre uno actual de Plan General Municipal de Logroño y otro sobre el que se ha superpuesto la planta del convento, el coso y el hospital antiguos en el lugar donde en su día estuvieron ubicados (lám. 3 y 4). La única planimetría que existe del convento es el plano del ejército mencionado anteriormente (véase lám. 5).

Documentación gráfica



Lám. 1 – Convento de San Francisco de Logroño. Plano de situación de 1851 con la ubicación del convento, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994, p. 30)



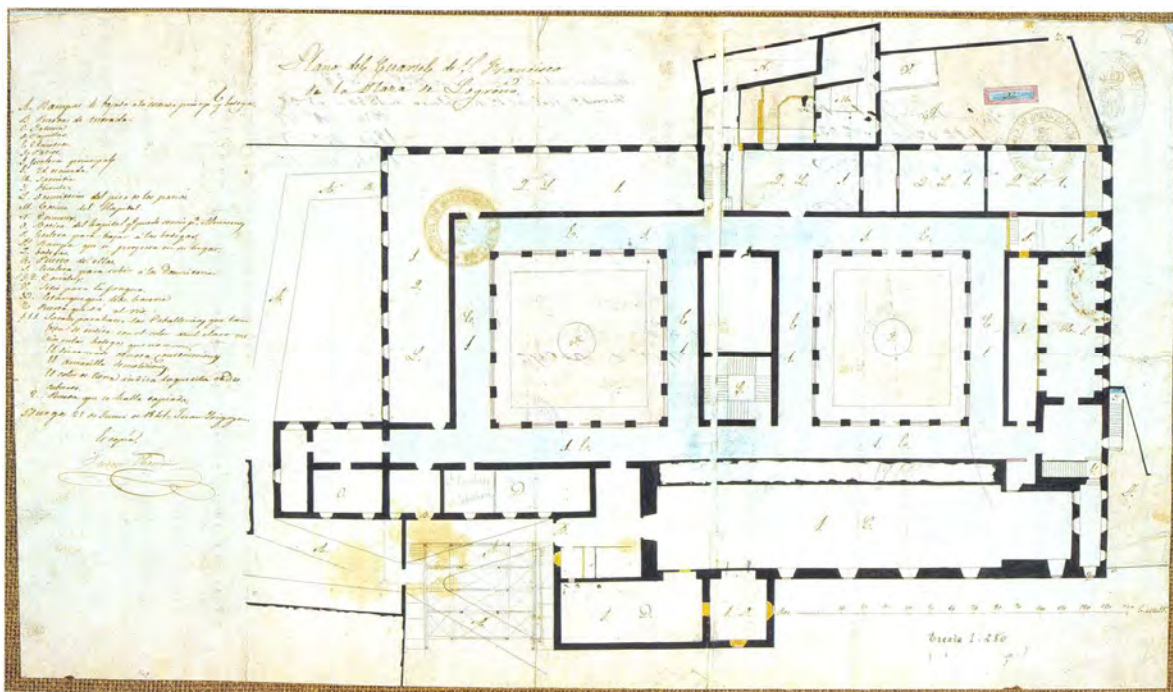
Lám. 2 – Convento de San Francisco de Logroño, plano de situación de 1852 con la ubicación del convento, (MORENO GARBAYO, Tomás, 1943, p. 80).



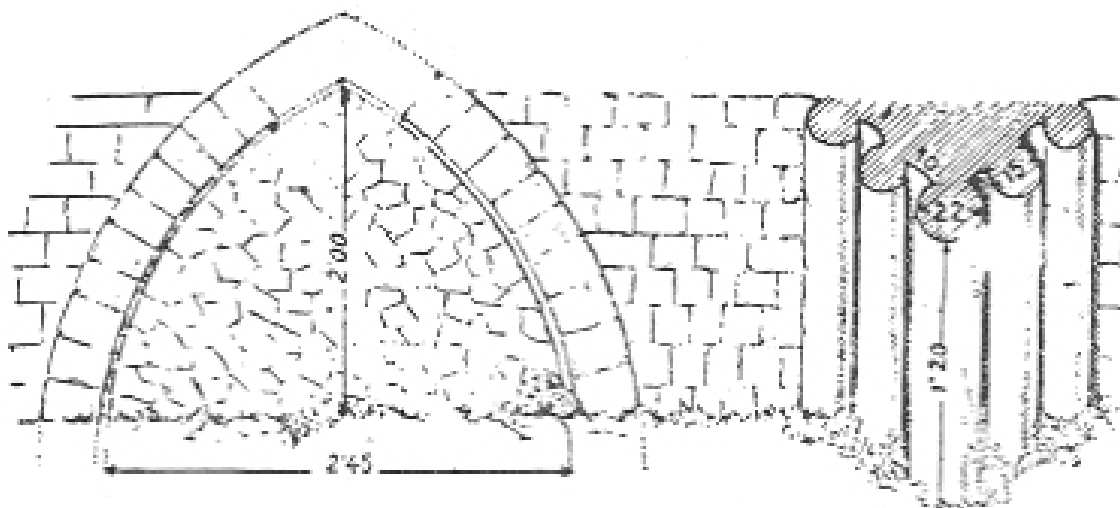
Lám. 3 - Convento de San Francisco de Logroño, plano de emplazamiento del antiguo convento sobre plano actual de Logroño, realización propia (noviembre 2012).



Lám. 4 - Convento de San Francisco de Logroño, plano de situación del antiguo convento sobre plano del Plan General Municipal de Logroño, ordenación del suelo urbano, realización propia (noviembre 2012) (basado en el plano de la ciudad de Logroño hacia el año 1599 existente en ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2003, vol. 1).



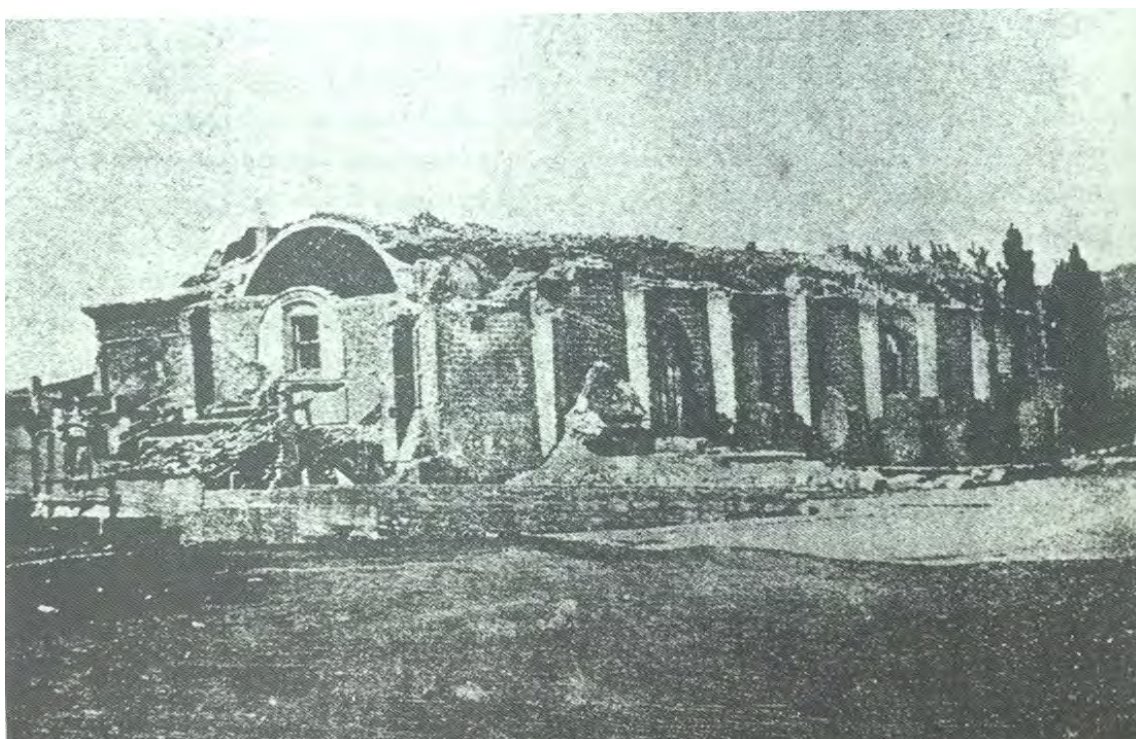
Lám. 5 - Convento de San Francisco de Logroño, planta del convento cuando se transformó en Hospital Militar, hacia 1841, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2003, p. 391).



Lám. 6 - Convento de San Francisco de Logroño, dibujo de los restos de un arco ojival y una columna pertenecientes al convento, existentes en 1943, que estaban embutidos en el muro de sostenimiento de la planta inferior de los almacenes municipales (MORENO GARBAYO, Tomás, 1943, p.226).



Lám. 7 - Convento de San Francisco de Logroño, vista general de la ciudad en 1865 con el convento a la izquierda, (fotografía J. Laurent; GIL-DÍEZ DE USANDIZAGA, Ignacio, 2011, p. 121).



Lám. 8 - Convento de San Francisco de Logroño, fotografía de la iglesia, 1893, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2003, p. 390).

2.2. Convento de Santa María de Jesús en Navarrete

Localización

Situado al sur de la población, en el cruce de carreteras que van hacia Entrena y Nájera (desaparecido) (láms. 9 a 12).

Datos históricos

Se fundó en 1427 por el deseo de San Bernardino de Sena de realizar una fundación franciscana con la advocación de Santa María de Jesús. Fue una fundación modesta y alejada del casco urbano, en un sitio donado por Fernán García de Cisneros y su señora.

En 1555 se traslada a una zona extramuros de la ciudad cuando Don Diego Manrique de Lara, duque de Nájera y conde de Treviño cede un palacio de su posesión situado muy cerca del coso, frente a la puerta del Caño, para que se fundase el convento. Se desconoce el motivo del traslado, aunque posiblemente fuera para tener a los religiosos más cerca de la población. En este sitio se va a edificar un convento de grandes dimensiones. En 1589 ya se había quedado pequeño el terreno donde se estaba construyendo y Pedro Fernández de Navarrete, síndico del convento, presentó un escrito al ayuntamiento pidiendo que se les concediera más terreno, concretamente el que la localidad tenía junto al Hospital y al camino de Medrano.

En 1662 de nuevo se amplían los terrenos conventuales cuando el Abad de Olivares, patrón de la capilla mayor del convento, hizo una permuta con el ayuntamiento para quedarse con un terreno estratégico en el Coso situado junto a la capilla mayor, ya que su intención era reorganizar toda esa zona a sus expensas haciendo un nuevo acceso a la capilla mayor y otras obras complementarias.

Tantos eran los gastos de la comunidad de religiosos que, aprovechándose del reconocimiento que el convento tenía, solicitaron el apoyo de la Corte para recabar los fondos suficientes como para poder proseguir las obras con la holgura necesaria, por lo que el Rey Felipe IV y su esposa, dieron permiso para

que en la ciudad de Méjico y Reino de las Indias se pidiera limosna para ello, recabándose hasta 15.000 pesos de plata.

De 1705 consta un acuerdo con el ayuntamiento sobre la fuente y la conducción del agua hasta el convento, en el que se dice que el agua se debía utilizar solamente para el gobierno del convento en lo tocante a la cocina, refectorio y limpieza de los cuartos de su habitación y que dicha agua no se podía utilizar para regar la huerta. Posteriormente, en 1716 el convento solicita al ayuntamiento agua para la fuente.

A principios de 1762 y una vez que ya estaban realizadas todas las edificaciones principales, el guardián del convento don José Malo, quiso fabricar un corral más adecuado para el ganado junto a la huerta. De esta obra se conserva la traza, cuyas dimensiones nos dan una idea del tamaño que podría tener el convento (lám. 13).

No se han encontrado más datos acerca de la historia de la fundación, salvo que, como en otras ocasiones, la desamortización obligó a abandonarlo y dejó de ser convento.

Datos constructivos

El traslado del convento se realizó en 1555, pero no se tienen datos concretos del inicio y final de obra. En torno a 1649 se terminó la iglesia. En 1727 quedó definido lo fundamental de la edificación, aunque se continuaron haciendo reformas y ampliaciones. Lo último que podemos fechar es la traza de un corral en 1762.

Se sabe que el autor de al menos parte de la traza del convento fue Amador de Segura, vecino de Viana.

Los primeros datos de maestros trabajando en el convento se remontan a 1587 cuando Juan Sáenz de Boliaga, maestro de obras, contrató la fábrica de un cuarto de casa del convento, que incluía desde la iglesia hasta la huerta de Francisco de Montenegro para habitación de los frailes. Dos años más tarde, el cantero Pedro de la Torre se responsabilizó de ajustar a la vez la construcción

de la iglesia y de todo el convento y demás instalaciones, según una traza supervisada por Fray Ignacio de Santibáñez, Provincial de Burgos. Estos trabajos incluían la fábrica del claustro. Ese mismo año estuvieron también trabajando en las obras del convento los canteros Juan Vélez de la Huerta, residente en Navarrete, Hernando de las Cagigas, natural de Gazano y residente en Navarrete, Domingo de Aguirre, natural de Abadiano y el arquitecto Martín de Nalda. En 1620 el cantero Pedro de Aguilera contrató la terminación de los muros de la iglesia hasta llegar al coro cerrando así la estructura. Posteriormente intervino en otras zonas de la iglesia y en 1626 realizó el arco principal del coro, obra que se debería hacer cuando se terminara de construir la torre del convento. Un año después terminó el coro y algunas capillas en el cuerpo de la iglesia. En 1649 encontramos al arquitecto Francisco de Urtueta haciendo el entablado del coro, aunque posteriormente abandona la obra por desacuerdos con la comunidad. En 1657 Juan de Sancho, pinariego vecino de Quintanar de los Pinares, trajo madera para la obra. Posteriormente, en 1675 los canteros Miguel de la Sierra, vecino de Navarrete, y Miguel de la Vega, vecino de Ceceñas, se encargaron de realizar el cuarto hacia el lado de la huerta de dicho convento hacia poniente. Un año después, los mismos canteros realizaron la fábrica del tejado de ese cuarto. Se desconoce la fecha exacta, pero años después y una vez definido el núcleo fundamental, se quiso cercar la huerta contigua para dejar completamente cerrado todo el perímetro. Miguel Fernández Manjares, Juan Abel y José de Alfaro fueron los encargados de realizar la fábrica de estas cercas. En 1727 el maestro de obras José de Soto, vecino de Logroño, fue el encargado de construir una nueva cocina.

No se puede saber con exactitud cómo era el convento, aunque por la documentación que se conoce, tendría características similares a otros conventos que todavía se conservan. La iglesia tenía una capilla mayor, tres capillas al menos en el lado de la epístola y coro a los pies. Por fotos antiguas que se conservan podemos decir que el convento, o al menos parte de él, era una edificación de planta baja, una altura y bajo cubierta, con fachada realizada en piedra de sillería la planta baja y primera y con remate de ladrillo en la zona correspondiente al bajo cubierta. Contrafuertes en determinados

puntos reforzarían la planta baja y el tejado tendría cubrición de teja árabe. Las estancias estarían dispuestas en torno a un claustro (Láms. 14 a 16).

Respecto a los materiales y técnicas de construcción, los contratos de obras aportan algunos datos para conocer cómo se construyó el convento. Los primeros datos que encontramos son de 1626, relativos al coro, en el que hizo el arco principal, sacando dos pilastras, una en cada lado, que sobresalían cuatro pies (aprox. 1,12 m), con el grosor necesario, echando sus impostas para los principios y enjutando dicho arco de piedra labrada, realizando por encima una cornisa arquitrabada de piedra labrada y dos arcos en las capillas de dicho coro, para dividir la capilla principal y las colaterales. El suelo del coro se entabló. Se utilizó piedra de sillería para la realización del convento aunque por las descripciones dadas no se puede saber en que zonas se colocó. También se utilizó arena, cal, mampostería, agua y clavos y madera para andamios.

De las condiciones encontradas sobre las dimensiones y construcción de los cimientos y paredes maestras sabemos que sobre unos cimientos de cuatro pies y medio de ancho (aprox. 1,26 m) se debería levantar una pared maestra de cuatro pies de anchura (aprox. 1,12 m), pared que a partir de la primera planta debería reducir su ancho a tres pies y medio de ancho (aprox. 0,98 m) y posteriormente hasta la cornisa su espesor sería de una vara (aprox. 0,84 m), haciendo por la parte de dentro una deja de medio pie (aprox. 0,14 m) para asentar las maderas de las bóvedas. La obra de mampostería también debía cumplir unas determinadas dimensiones y así, cada estado de mampostería debería ser de siete pies de largo (aprox. 1,96 m), siete de alto (aprox. 1,96 m) y tres de grueso (aprox. 0,84 m). Se habla también de sillería labrada a picón y a escoda. El tejado se realizaría con estructura de madera. La cerca del convento se realizaría de mampostería.

Del corral que se quiso fabricar en 1762, además de la traza, encontramos también referencias de cómo se debían realizar las obras. Los cimientos debían alcanzar tierra firme para subir hasta la superficie de la tierra con cuatro pies de anchura bien encalados (aprox. 1,12 m), siendo lo restante el grueso según lo dispuesto en la traza. Las paredes no se debían levantar más de nueve pies

desde la superficie de la tierra (aprox. 2,52 m), realizándolas con buena mampostería y buena mezcla. Todas las esquinas, puertas, ventanas y troneras debían de ser de sillería, y tanto ésta como la mampostería se debía realizar bien ripiada, macizada y encalada. Las paredes del pajar se debían realizar de las mismas características de las de la casa; la escalera, con ocho pies antes del descanso (aprox. 2,24 m), siendo éste de siete pies en cuadro (aprox. 1,96 m). Las paredes del primer piso hasta el inicio de la cubierta para recibir las maderas del tejado debían ser de la misma mampostería, de dos pies de grueso y siete de alto (aprox. 0,56 m y 1,96 m). Las cadenas principales debían ser de álamo y olmo y del grueso señalado en la traza, al igual que los tirantes del tejado y los cuarterones de haya y álamo del grueso correspondiente. Las divisiones se debían de jaharrar con yeso y arena. Por último, se indicaba que aunque la traza era de 60 pies de largo y 45 de ancho (aprox. 16,80 y 12,6 m), sólo se debía realizar la obra de 50 pies de largo y 40 de ancho (aprox. 14 y 11,2 m).

Descripción

No queda nada del convento ni de su iglesia. En el lugar que ocupó el convento hay diversas edificaciones dispuestas en bloque abierto y destinadas a viviendas. Lo que fue el claustro es un espacio abierto que se utiliza como aparcamiento y en ocasiones como plaza de toros (Láms. 17 y 18).

Estado de conservación

Desaparecido.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 327-336.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 99-104.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. (Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985), p.173.

1985 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia, III. Morales-San Martín de Jubera*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, p. 102.

1992 - CILLERO ULECIA, Antonio, *Prehistoria e Historia de la villa de Navarrete*, Logroño, editorial Santos Ochoa S.A., 1992, pp. 142-144.

2001 - VICTORIANO PÉREZ, Jesús, *Memoria gráfica de Navarrete en el siglo XX*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2001, pp. 17, 35, 66, 152, 153, 189, 195 y 211.

2006 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2006, pp. 16-17 y 187-192.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.6002/6003; legajos: 3054, CAJA 1.

Hacienda: Libros: L.3981

AHPLR, Juan de Angulo, leg. 1371, s/f.; Roque de Angulo, leg. 1392, fols. 187-190; Pedro del Busto, leg. 1435, fols. 241-243, fols. 474-475; Francisco Daroca Corral, leg. 1453, fols. 209-209 vº y José de Heredia, leg. 8932, s/f.

AMNAV, Actas Municipales, 1575-1581, leg. 35, fol.67, 1700-1709; caja 41/3, 1711-1720; caja 42/1, 1961; caja 263: Doc. 263/3 y 1903; caja 263: Doc. 274/3.

Planimetría

La planimetría que se adjunta es un plano de situación con la ubicación en donde estuvo situado el convento (véase lám. 9), y otro con este y la ermita del buen Suceso, construida sobre la primera ubicación del convento de San Francisco, en un plano del Plan General Municipal de Navarrete del catálogo de edificios sujetos a ordenanzas de Protección (véase lám. 12).

No se ha encontrado planimetría original del convento ni de la iglesia. Lo único que se conserva es la traza de la obra del corral de 1762 en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja (en adelante AHPLR) (lám. 13).

Documentación gráfica

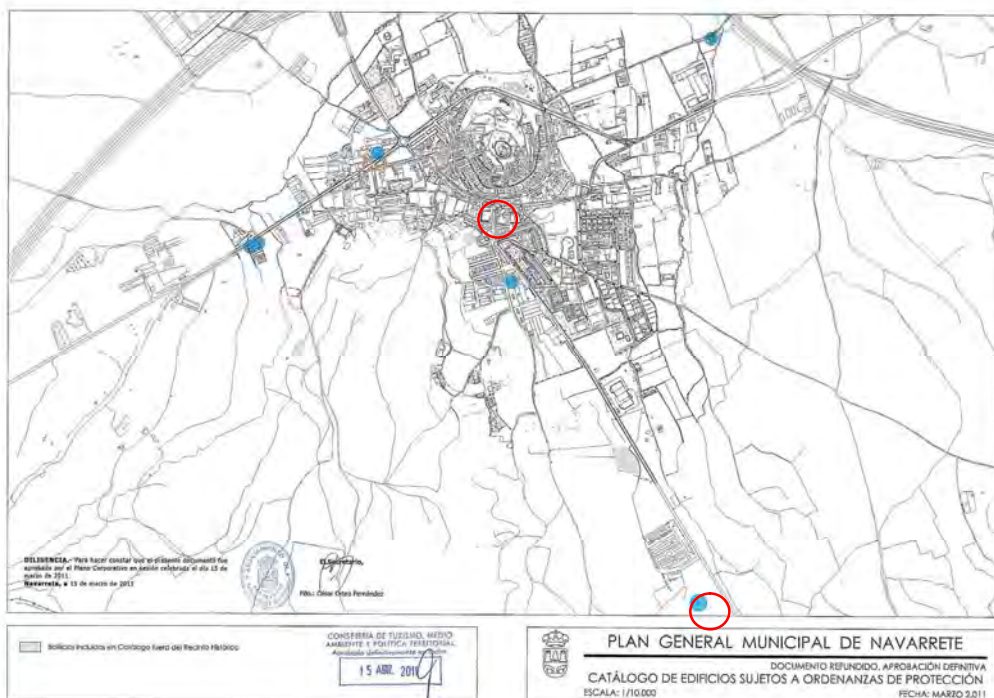
Lám. 9 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, plano de situación de donde habría estado ubicado el convento de sobre plano actual de la población (realización propia, julio 2013).



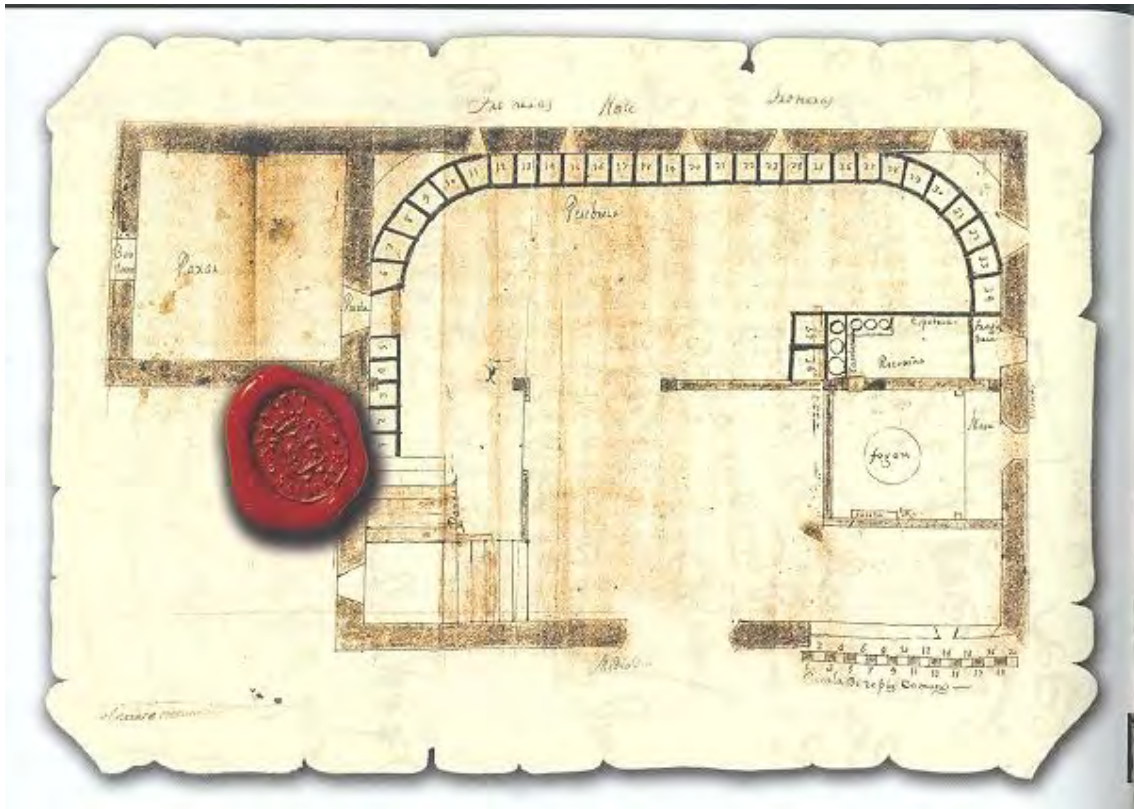
Lám. 10 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, vista del Google Earth del 1-1-09 de la población indicando dónde se ubicaba el convento.



Lám. 11 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, vista del Google Earth del 1-1-09 de la población en la que se aprecia el aparcamiento que ocupa lo que en su día fue el claustro del convento.



Lám. 12 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, plano del Plan General Municipal vigente en el momento de realizar este trabajo en el que se indican en azul los edificios sujetos a ordenanzas de protección, en rojo se señalan la Ermita del Buen Suceso y el lugar donde estuvo ubicado el convento (realización propia, julio 2013).



Lám. 13 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, traza original de 1762 para las pesebreras del convento, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, 2006, p.192).



Lám. 14 - Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía en la que se ve el convento tras el letrero de la localidad, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 195, p. 152 de 1935, anónima).



Lám. 15 - Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía en la que se ve a la izquierda parte del convento con la iglesia parroquial al fondo, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 11 p. 17 de 1957 realizada por A. ARMESTO).



Lám. 16 - Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía de la Plaza del Coso, donde estaba ubicado el convento, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 196 p. 153 de 1955, realizada por Jesús Palacios).



Lám. 17 y 18 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografías hechas desde la torre de la Iglesia, en las que se ve parte del convento transformado en cuartel de la Guardia Civil, con frente a las carreteras y el patio donde se ubicó el claustro, realizadas en julio de 1946, fotografías facilitadas por Valvanera Soto.

2.3. Convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo

Localización

El convento de Vico se encuentra situado al oeste de Arnedo, dentro del paraje llamado "Candevico", a unos cuatro kilómetros por la carretera de Préjano, sobre un alto ubicado en la margen derecha del río Cidacos. Coordenadas geográficas:

42°12´30.52´´N, 2°07´51,28´´O, elevación 584 m (láms. 19 y 20).

Datos históricos

Fue fundado entre 1456 y 1458 por fray Lope de Salinas y Salazar y sus parientes Pedro Fernández de Velasco y Beatriz Manrique de Lara, condes de Haro y señores de Arnedo, cuyo deseo era el de realizar una fundación franciscana, erigido bajo la advocación de Nuestra Señora de Vico. La fundación se realizó con cátedra de filosofía y una capacidad para 26 religiosos.

En 1604 adquieren el patronato del convento Antonio Fernández de Velasco, nieto del fundador, y Francisca de Zúñiga, su mujer, condes de Haro, patronato que irá pasando a sus herederos.

En 1635 el monasterio sufrió un incendio, pero se desconoce su alcance. Tiempo después, el 30 de marzo de 1766, sufrió un segundo incendio que lo dejó prácticamente en ruinas. Aunque antes de esta fecha ya había ido comenzando su declive. Mientras que en 1702 el monasterio había estado habitado por cincuenta religiosos, hacia 1789 lo habitaban treinta y siete.

Pero fue sin duda el siglo XIX el inicio del ocaso del convento. En 1808, durante la guerra de la Independencia, fue saqueado por los franceses. Posteriormente, en los días 18 y 22 de marzo de 1817 el monasterio sufrió un terremoto que destruyó algunas de las capillas de la iglesia, que no pudieron ser reparadas hasta diez años después.

Unos años más tarde, a raíz de la desamortización, el convento fue abandonado. Aunque en 1821, cuando ya había comenzado el abandono de conventos, se autorizó que subsistiera el de Vico, desapareciendo el de

Torrecilla de Cameros. Entre 1835 y 1836 tuvo que ser forzosamente abandonado tras la exclaustración de Toreno y la desamortización de Mendizábal.

Datos constructivos

Se desconoce la fecha de inicio de la obra, aunque se sabe que hacia 1560 la iglesia estaba concluida y se estaban llevando a cabo trabajos de reparación en la capilla mayor. A partir del siglo XVII y teniendo como patrón a Antonio Fernández de Velasco, la iglesia sufrió una importante transformación puesto que se modificó por completo la cabecera derribándose la primitiva, y se transformó la zona de los pies de la iglesia, acabándose todos estos trabajos en 1693. Las dependencias conventuales fueron construidas entre los siglos XVII y XVIII, aunque posteriormente fueron reformadas y ampliadas.

Los primeros datos encontrados de maestros trabajando en el convento nos remiten a 1573 cuando Juan de Santctorum o Sanctorum de Masucariola, yesero, estuvo realizando trabajos de reparación en la capilla mayor. Ese mismo año Diego Salcedo, también yesero, trabajó en el retablo mayor, escudos, gradas del altar mayor y sepulturas. En 1623 Francisco Aguirre, maestro de cantería y yesería, realizó obras en habitaciones del edificio del convento y un aljibe. Dos años mas tarde encontramos a Juan de Urruela, maestro arquitecto y Pedro de Astiria, maestro de yesería, trabajando en la sacristía nueva. Se ignora el autor del proyecto primitivo del edificio pero se sabe que José de Tobar, maestro de arquitectura, fue el responsable de la traza con la que iban a ejecutar las obras de la reforma de la cabecera en 1693, aunque esta traza no se ha conservado. Ese año estuvo trabajando junto con el maestro alarife Antonio de Olea en la ampliación-reforma de esta cabecera, en la que se iba a realizar un nuevo crucero, la capilla mayor y la cripta. En 1697 Santiago Raón, maestro de cantería, y José de Usabiaga, maestro de albañilería, trabajaron en la construcción del nuevo coro alto e intervinieron en la zona de portería. Antonio Merino y Jorge Cano realizaron el encajonado de sepulturas en la iglesia en 1767.

En cuanto a la decoración y mobiliario de la iglesia encontramos a José de Ortega realizando el retablo de la capilla mayor en 1694. Siete años después Sebastián Portu realizó la sillería del coro. Entre 1711 y 1713 Francisco del Plano realizó las pinturas al fresco de los muros del crucero que simulan balcones de madera cerrados por celosías.

La iglesia de la edificación primitiva del siglo XVI era de una nave de tres o cuatro tramos con la cabecera orientada al este, seguramente ochavada de tres paños. La iglesia tenía un crucero con al menos una capilla en el lado del evangelio, ambos espacios cubiertos con bóvedas de terceletes y la sacristía en el lado de la epístola. El primero tramo de la nave tenía capillas a ambos lados cubiertas con bóvedas de crucería sencilla siendo la cubierta de la zona central una bóveda estrellada con nervios combados. El segundo tramo tenía una capilla en el lado de la epístola y al final de la nave había un coro alto, todo ello cubierto con bóveda de arista.

El edificio conventual se edificó al suroeste de la iglesia, girado unos 15° con respecto al eje de la nave de ésta. El núcleo fundamental se organizaba en torno a un patio cuadrangular de dos pisos con pozo central, alrededor del cual se disponían las diferentes estancias, las comunes en planta baja, a las que se accedía a través de una galería abovedada que rodeaba el patio y las celdas en la planta primera. El tramo sur de la edificación se prolongaba hacia el este y aprovechando el desnivel del terreno, en esta zona se dispuso una planta más por debajo de la principal. Entre la iglesia y este tramo de edificación se dispuso otro pequeño patio secundario, quedando las plantas del convento enlazadas entre sí por medio de una gran escalera situada entre este patio y el del claustro y por otra secundaria ubicada al suroeste del edificio.

Además de las estancias citadas, se sabe que en las dependencias conventuales había librería, refectorio, enfermería, hospedería, cocina, bodega, granero y cuerdas, pero se desconoce la ubicación exacta que ocuparon.

A finales del siglo XVII se amplió la iglesia realizándose una cabecera nueva de testero recto con dos capillas laterales y un trasaltar para albergar el camarín de la Virgen, además de una nueva nave de crucero de estilo barroco. Los

brazos del crucero estaban cubiertos con bóvedas de medio cañón con lunetos disponiendo sobre el crucero una cúpula nervada de media naranja sobre pechinas. Un gran friso recorría los muros perimetrales de la nave, crucero y la cabecera, a partir del cual arrancaba la cubrición. Bajo la zona de cabecera y crucero se realizó una cripta para albergar los restos del patrón del monasterio y sus sucesores, a la que se podía acceder tanto desde el interior como del exterior de la iglesia.

Al realizarse el nuevo crucero, el primitivo quedó adosado a éste formando parte de la nave. Poco después se acortó la nave del templo por los pies, trasladando el coro alto al segundo tramo de la nave, levantándose además un pórtico de entrada, obras que terminaron en 1693.

A partir de 1623 y al mismo tiempo que se realizaban estos trabajos en la iglesia, se modificaban algunos de los espacios conventuales, pero manteniendo la misma superficie en planta, ya que no fue hasta el siglo XX cuando se amplió el convento.

Respecto a los materiales y las técnicas de construcción sabemos por diferentes contratos de obras que las cimentaciones se debían realizar con machones, al menos en la obra de ampliación de la cabecera. Pilares con un grosor de dos ladrillos sustentaban las bóvedas que cubrían los espacios. Los muros de la iglesia, también de ladrillo, reducían su espesor cuando alcanzaban la altura de las bóvedas de dos ladrillos a ladrillo y medio. Los arcos y bóvedas también se debían construir con este mismo material. Las cubiertas y remate superior de la cúpula del crucero se debían realizar con estructura de madera de pino, tablizo y tejas.

Los acabados de las bóvedas se debían realizar con enlucido de yeso y con este mismo material se realizarían los ornamentos del templo, como el friso que recorría los muros perimetrales de la nave, crucero y cabecera.

También se habla de otros muros, como el que separó la iglesia de las dependencias conventuales cuando se modificó la zona del coro, realizados con hiladas de ladrillo alternadas con mampostería ejecutada con una buena mezcla de cal y arena.

En cuanto a las dependencias de los religiosos, se sabe que en la reforma que se hizo en 1623, los cimientos se debían realizar de más de un metro de profundidad y los muros de ladrillo sobre la cimentación se iban reduciendo de espesor según subían en altura, siendo de tres pies de ancho (aprox. 0,84 m) hasta el primer piso y reduciéndose a dos pies y medio (aprox. 0,70 m) en toda su altura hasta el tejado. Los forjados estarían compuestos por vigas de madera de pino con bovedillas enlucidas. El acabado final de las paredes sería enlucido, con excepción de los tabiques del tejado. Se propuso suelo de madera de pino para alguna zona.

Descripción

El conjunto conventual está formado actualmente por la iglesia, el edificio del convento, una huerta, un pinar y unos jardines que albergan el cementerio de la comunidad, espacios situados al oeste de las edificaciones y limitando por la zona sur con la carretera que va de Arnedo a Préjano (lám. 24). El acceso rodado al convento se realiza por un camino situado al suroeste de la huerta por donde se llega a un parking, recinto vallado que se cierra por la noche. Es posible acceder en coche hasta las mismas puertas del convento para carga y descarga. Todos los terrenos de la huerta están tapiados.

La edificación conventual está formada por la iglesia, cuyo eje longitudinal está desarrollado en sentido este-oeste y el convento, ubicado al suroeste de la iglesia (lám. 22). A través de un pórtico de cinco huecos con arcos de medio punto, el central de mayor anchura, se da acceso a ambos edificios.

La iglesia es de una sola nave con crucero (lám. 25). La cabecera, situada al este, es de testero recto con dos capillas laterales y un trasaltar. Un gran friso recorre los muros perimetrales de la nave, del crucero y la cabecera, decorado con motivos vegetales y cabezas de ángeles a partir del cual arrancaban las bóvedas de cubrición, que están derruidas. Bajo la zona de cabecera y crucero hay una cripta colmatada de escombros.

La nave es de dos tramos. El primero de ellos es el crucero de la iglesia original, transformado ahora su brazo norte en la capilla de San Miguel y su brazo sur, que fue sacristía, en el museo de Arte Sacro. La capilla de San

Miguel y el espacio central de la nave tiene cubrición con bóvedas de terceletes. El segundo y último tramo de la nave está formado por la capilla de San Lorenzo en el lado del evangelio y la capilla de San Sebastián en el lado de la epístola, ambas cubiertas con bóvedas de crucería sencilla. El espacio central de este tramo tiene cubrición de bóveda estrellada con nervios combados. La capilla de San Lorenzo tiene una puerta de acceso a la iglesia desde el pórtico de entrada.

El edificio del convento está girado con respecto a la nave de la iglesia (lám. 26). El núcleo fundamental se organiza en torno a un patio rectangular con pozo central. El tramo sur se prolonga a este y oeste más allá del núcleo del patio, habiéndose realizado parte de sus estancias ya en el siglo XX, cuando el edificio se amplió. Parte del edificio está ocupado por las religiosas y parte está destinado a hospedería. Se describen por plantas los espacios que componen la edificación conventual, incluyendo superficies construidas de todo el complejo, convento más iglesia:

- Semisótano con fachada al sur, que no ocupa toda la planta baja, con una superficie construida de 778,55 m² (incluida la cripta de la iglesia), en el que se ubican diferentes dependencias de las religiosas destinadas a almacenes, lavandería, frigoríficos, oficio, taller de costura, plancha e instalaciones diversas, además del refectorio. Bajo los cuerpos avanzados del semisótano existen tres espacios con acceso exterior a modo de un segundo semisótano, con una superficie construida de 224,85 m², destinados a locales e instalaciones.

- La planta baja, organizada en torno a un claustro central, tiene una superficie construida total de 2.650,34 m² (incluida la planta de la iglesia). En la unión del edificio conventual con la iglesia se crea otro pequeño patio de forma trapezoidal. La escalera principal se sitúa entre ambos patios, mientras que otras dos secundarias se localizan en las esquinas noreste y suroeste del claustro. La mayor parte de la superficie de la planta baja está ocupada por el claustro y la galería en torno al mismo, las escaleras ya citadas, la capilla y la biblioteca. Otras dependencias de menor tamaño como son la portería, salas de visitas y estancias vinculadas a la vida diaria de la comunidad (trabajo,

capítulo, canto, etc.) completan el conjunto. La última sala situada al este del ala sur se ha modificado y ya no se utiliza como taller de cerámica, sino que ahora es un obrador para hacer pastas.

- La planta primera alberga fundamentalmente el conjunto de habitaciones y dependencias propias de la hospedería existente en el convento, así como todas las habitaciones y dependencias de la comunidad de religiosas. El oeste del ala sur está ocupado por el noviciado mientras que la zona este está habilitada para enfermería. Ocupa una superficie construida total de 1.605,14 m². Hay un espacio con vistas a la iglesia sobre la portería y la tienda de planta baja que no tiene uso¹¹⁰.

- La planta segunda se desarrolla en la zona norte y oeste en torno al claustro y ocupa una superficie construida total de 697,62 m², destinándose toda ella a hospedería, siendo en su mayor parte habitaciones.

Toda la edificación tiene una superficie construida total aproximada de 5.956,50 m².

Pasando a hablar de las dimensiones de la edificación, la cabecera de la iglesia es de planta cuadrada de unos 13 m de lado. La nave tiene una anchura de unos 7 m y una longitud de unos 19 m, dividida en tres tramos de diferentes proporciones.

La altura de la iglesia hasta el friso de donde arrancan las bóvedas de cubrición es aproximadamente de 7 m siendo la altura hasta la clave de la bóveda de la nave de unos 11 m, llegando hasta 12 m en la clave de la bóveda del primitivo crucero.

El patio-claustro del convento tiene unas dimensiones aproximadas de 15 m en sentido norte-sur y 18 m en sentido este-oeste. Los brazos que rodean este patio tienen una anchura de 11m, salvo el norte que es un metro mas estrecho.

¹¹⁰ En el proyecto realizado en 1976 por el arquitecto Gerardo Cuadra se proponía en este espacio una casa para los donantes, pero no se llegó a realizar.

El convento tiene una altura correspondiente a planta baja más dos alturas, con una altura media aproximada de 11 m. Debido al desnivel del terreno, la zona este del brazo sur tiene un sótano y un semisótano que hacen que la altura llegue hasta los 15 m aproximadamente.

Respecto a los materiales, empezando por la iglesia podemos ver sillería en el pórtico de entrada, cuerpos bajos y una de las capillas laterales; mampostería encadenada con ladrillo en parte superior de la fachada exterior y muros interiores de la cabecera; mampostería a base de cantos rodados en muros interiores de algunas capillas; ladrillo en las partes altas del interior de la cabecera y bóvedas de las capillas de la epístola y algo de azulejo, deteriorado y desprendido, en el muro norte del crucero. La bóveda de terceletes del crucero original es de piedra. La bóveda de crucería estrellada con combados curvos del siguiente tramo es de ladrillo tanto en la plementería como en los nervios. Las bóvedas de crucería de las capillas del evangelio son de piedra, mientras que la de la epístola es de piedra, con los nervios diagonales de ladrillo y clave de piedra. La antigua capilla que actualmente forma parte de la tienda tiene su bóveda de ladrillo. Las paredes y las bóvedas estaban policromadas. Hubo dos tramos más de nave en la iglesia original que ahora forman parte del convento-hospedería destinados a acceso, portería y tienda.

El edificio del convento-hospedería es una construcción formada por muros de carga en los que se apoyan bóvedas o forjados de madera. Las partes más recientes tienen jácenas de hormigón y forjados mixtos, formados por piezas cerámicas y hormigón.

Al exterior vemos fachadas enfoscadas y pintadas en tonos claros y carpinterías de ventanas modernas. La fachada sur está compuesta por un alzado uniforme, enfoscado y pintado en tono amarillo claro, en la que destacan tres grandes contrafuertes de piedra, entre los cuales se sitúan unos volúmenes tratados a modo de miradores acristalados. La fachada norte tiene la zona que se corresponde actualmente con la hospedería, de tres plantas, dividida en tres zonas por pilastras simuladas, enfoscada y pintada en dos tonos (color salmón en los paños grandes y gris claro en planta baja, pilastras, cornisas e impostas), y con cerrajerías en los antepechos de los vanos de la

planta primera, que en la parte central son balcones corridos. Cuando esta fachada gira alineándose con la iglesia, sigue teniendo la misma altura pero cambia su lenguaje, se enfosca y pinta en tono amarillo, situándose delante de ella el pórtico de entrada de piedra¹¹¹.

Estado de conservación

La iglesia está en ruinas. De la cabecera y el crucero que se hicieron en el XVII se conservan los muros (lám. 23) hasta el arranque de la cubrición. En el crucero quedan las pilastras adosadas al muro sobre las que se levantaba la cúpula hasta la altura de los capiteles y los cuatro arranques de ésta. Se conserva algún resto de pinturas murales en las paredes y algunos azulejos blancos con motivos geométricos azules en el suelo. También podemos ver el friso del que arrancaban las arcadas de las bóvedas, en los muros del crucero y la cabecera, con algún resto de policromía. La cripta existente bajo toda esta zona está colmatada de escombros por lo que no se puede acceder.

En la zona del crucero primitivo, además de los muros se conservan las cubriciones de bóveda de terceletes. La capilla de San Miguel tiene una gran grieta vertical, debida al seísmo sufrido en 1817. En el lado de la epístola se encuentra el Museo de Arte Sacro, de reciente creación, en un espacio que en su día estuvo destinado a sacristía.

El siguiente tramo de la nave de la iglesia tiene capillas a ambos lados, conservándose las bóvedas tanto del espacio central como de las dos capillas.

Los dos tramos que en su día formaron parte de la iglesia y que actualmente están transformados en tienda de recuerdos, portería y recepción de la hospedería conservan las bóvedas.

La edificación conventual, al contrario que la iglesia, se conserva en buen estado, al continuar habitada y con la hospedería en funcionamiento, siendo el principal problema las humedades que se filtran por capilaridad desde el terreno.

¹¹¹ Toma de datos, agosto de 2012.

Entre los años 2001-2002, un equipo pluridisciplinar por encargo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de la Rioja, redactó el Plan Director del conjunto conventual. Para ello se realizó un estudio global del edificio mediante el levantamiento de planos, un informe histórico-artístico, un análisis del patrimonio cultural contenido en el edificio, estudios arqueológico, jurídico y de relación con el entorno, un seguimiento del estado físico del edificio y un análisis del estado de conservación y de las necesidades y prioridades de restauración, con el fin de establecer los planes de actuación y de gestión necesarios en un futuro plan de intervención. No se ha realizado ninguna de las propuestas del documento, salvo la construcción del Museo de Arte Sacro que se podría incluir en el plan de difusión.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 216-222.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 112-113.

1846-50 - MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, E. Lit. P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facs., Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, p. 48.

1954 - MORALES DE SETIÉN, José, *Vico, Mil años de historia*, Imprenta Ochoa, 1954, ed. Facsímil: Arnedo, Fernando Fernández de Bobadilla y Ruiz, 1998.

1975 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia, I. Ábalos-Cellorigo*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, pp. 140-141.

1992 - SALAS FRANCO, Pilar, *Estudio documental de las Artes en Arnedo durante la segunda mitad del siglo XVII, a partir de los protocolos notariales*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1992, pp. 277-280.

2007 - SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico en Arnedo (La Rioja): Proceso constructivo y Patrimonio artístico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007.

2010 - FERNÁNDEZ BAYO, IRENE, (coord.), *Arquitecturas en La Rioja 2007-2008*, Logroño, Fundación Cultural Arquitectos de La Rioja, 2010, pp. 137-139.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros: L.5666/5669; Legajos: 2813/2816; Carpeta: 1023, 6-9.

Archivo particular del arquitecto Gerardo Cuadra.

AGLR, exp. 13131/004, 60290/005, 31402/001, 31402/002, 31402/003, 26091/002, 41911/005, 22032/015 y 671007001.

AMA, sig. 1.334/13, 6/93, 35/94 y 24/97.

Planimetría

No se ha encontrado planimetría antigua del convento. Los planos que se adjuntan son los relativos a fases y etapas constructivas, además de los que se realizaron en su día para el Plan Director, con alguna pequeña modificación de realización propia sobre los mismos. Son los siguientes:

- Etapas constructivas del monasterio (lám. 24).
- Fases constructivas de la iglesia (lám. 25).
- Capillas y espacios de la iglesia (lám. 26).
- Planta de sótano segundo. Estado actual (lám. 178).
- Planta de sótano primero. Estado actual (lám. 179).
- Planta baja. Estado actual (lám. 180).
- Planta primera. Estado actual (lám. 181).
- Planta segunda. Estado actual (lám. 182).
- Planta de cubiertas. Estado actual (lám. 183).
- Alzados. Estado actual (lám. 184).
- Secciones. Estado actual (lám. 185).

Además, se adjuntan planos de los alzados norte y sur del proyecto de reforma de 1976 y planos del alzado norte, estado actual y propuesta del proyecto realizado cuando se consolidó parcialmente el templo en 1992 (láms. 186, 190, 196 y 197).

Documentación gráfica



Lám. 19 - Convento de Vico en Arnedo, vista aérea general de Google Earth (27/8/2001).



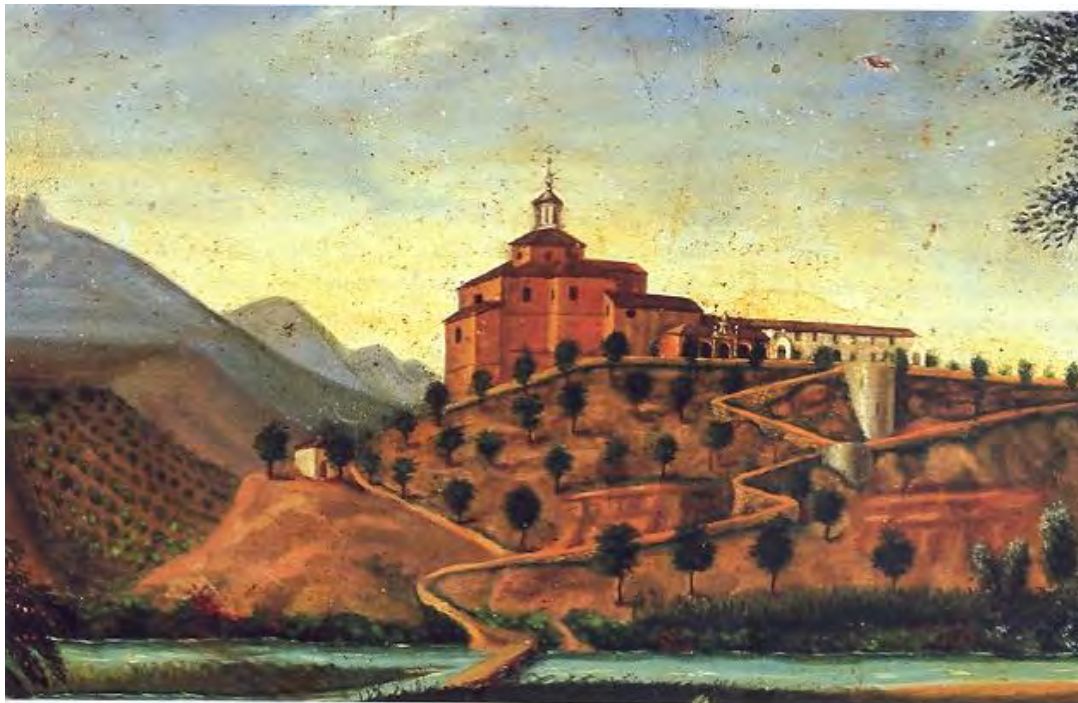
Lám. 20 - Convento de Vico en Arnedo, convento y su huerta al sur, vista aérea de Google Earth (27/8/2011).



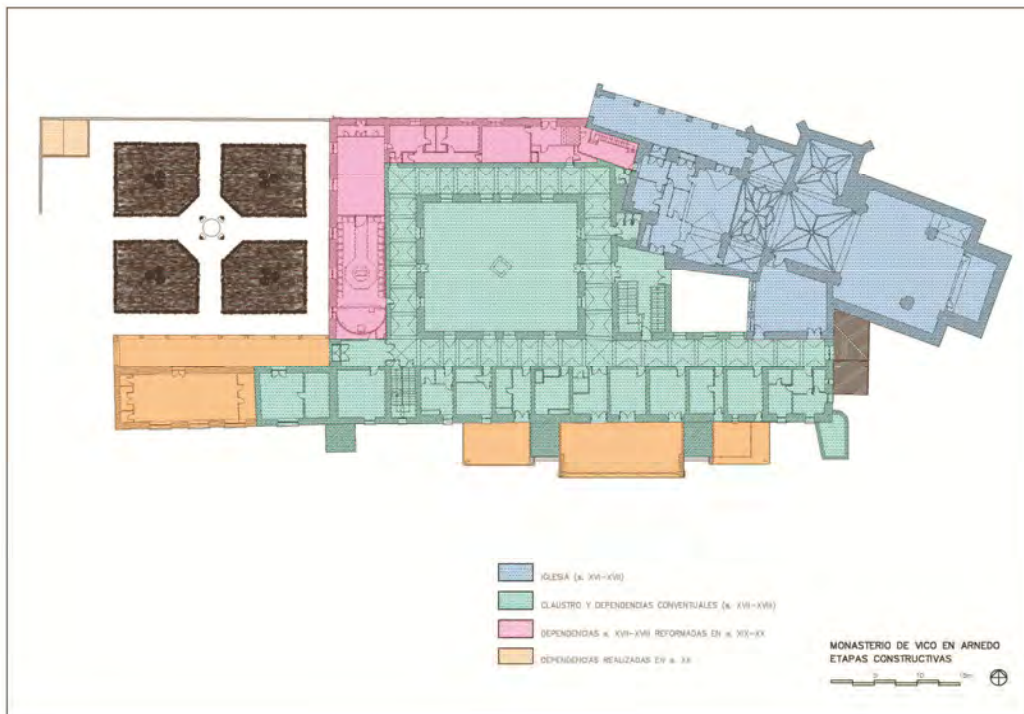
Lám. 21 - Convento de Vico en Arnedo, edificio y carretera de acceso, vista aérea de Google Earth (27/8/2011).



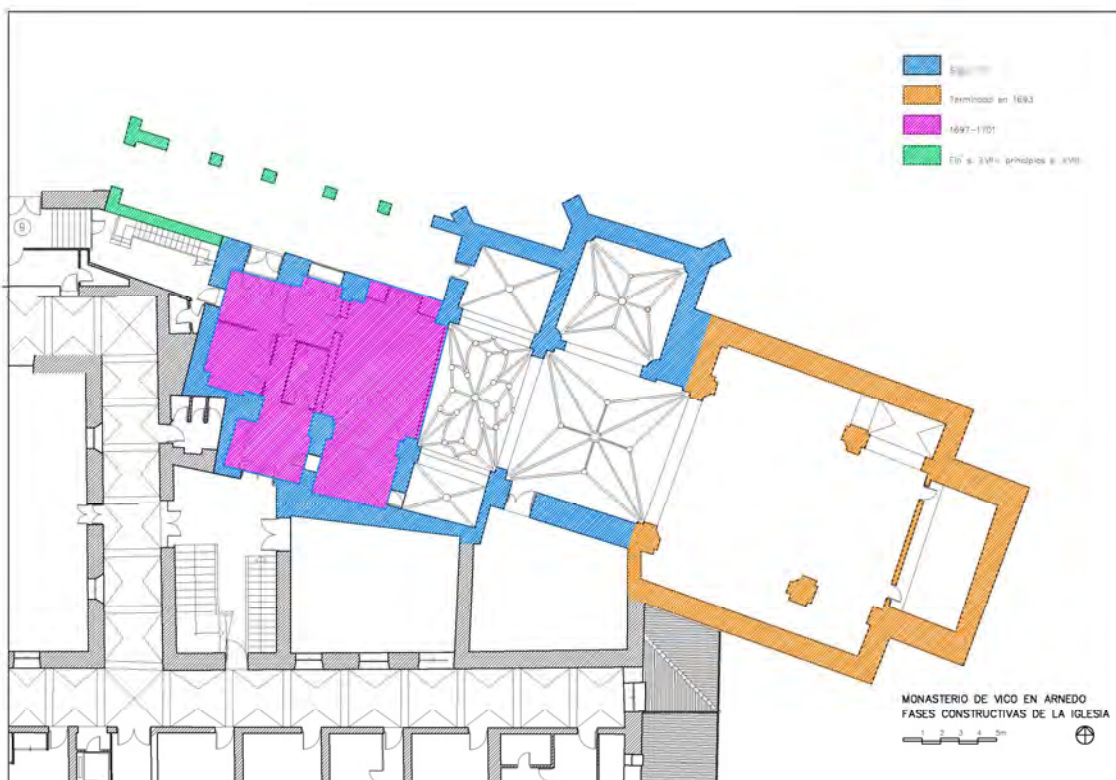
Lám. 22 - Convento de Vico en Arnedo, vista del alzado sur, (7/8/2012).



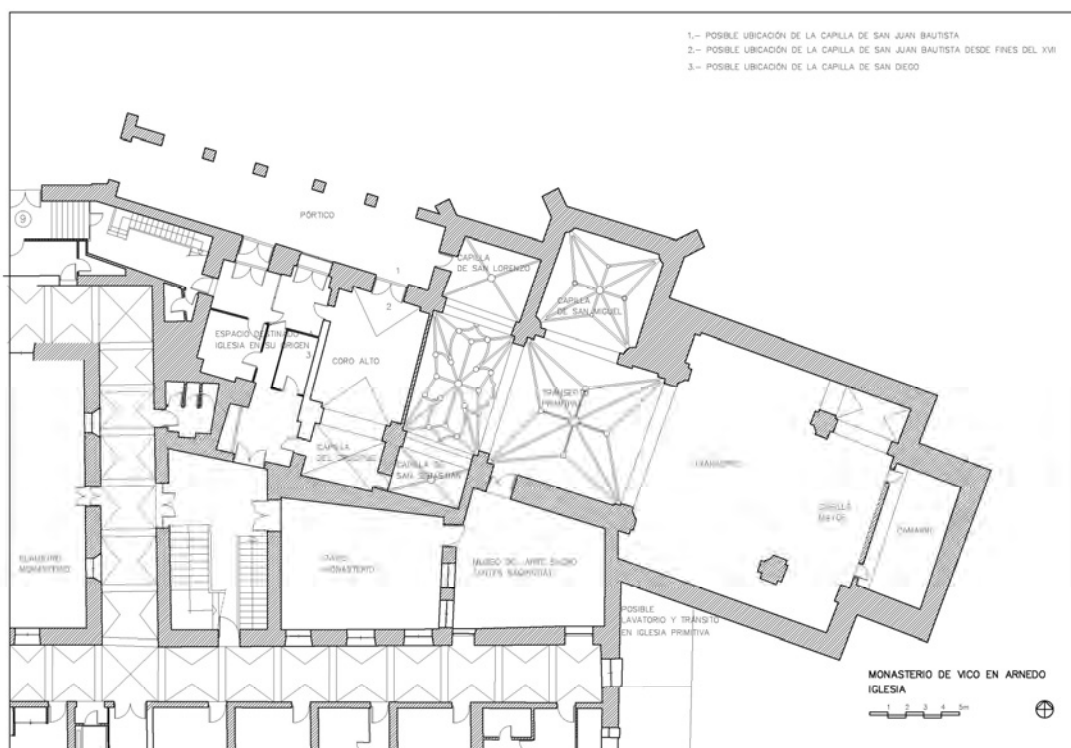
Lám. 23 - Convento de Vico en Arnedo, dibujo del aspecto exterior del Convento en la segunda mitad del XIX, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2007, lám. 64, p. 115).



Lám. 24 - Convento de Vico en Arnedo, etapas constructivas del Convento de Vico, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



Lám. 25 - Convento de Vico en Arnedo, fases constructivas de la iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



Lám. 26 - Convento de Vico en Arnedo, planta de la iglesia con sus capillas y espacios, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.

2.4. Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada

Localización

El convento está situado al suroeste de la población, a unos 800 metros del centro, en la Plaza de San Francisco nº 1. Coordenadas geográficas: 42°26'22.77"N 2°57'29.17"O, elevación 643 m (láms. 27 y 28).

Datos históricos

Fue fundado en 1457 en la población de Cidamón, a unos 9 km de Santo Domingo de la Calzada, por el deseo de Fray Lope de fundar un convento franciscano con la advocación de Santa María de los Ángeles. Para ello, el capitán Don Íñigo Ortiz de Zúñiga y Arista donó un palacio que poseía en esa localidad, quedando así como fundador.

Allí estuvo el convento hasta 1535, año en que se traslada a Santo Domingo de la Calzada. El lugar donde se ubicó fue consecuencia de un trueque por el que Juan de Samano, secretario del rey, recibía el convento de Cidamón y a cambio, los religiosos obtenían sitio, casa y 500 ducados. En este lugar se comenzó a construir la iglesia y gran parte de las habitaciones y oficinas necesarias para los religiosos, ampliándose cuatro años más tarde mediante la compra de unos terrenos colindantes a Don García Hurtado de Mendoza. En 1555 se siguen comprando más terrenos para ampliarlo adquiriéndose entonces la huerta de Andrés Manso para hacer el claustro y otras dependencias.

La evolución de esta edificación va a sufrir un cambio radical cuando Fray Bernardo de Fresneda, obispo de Cuenca y confesor del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, desea convertir la capilla mayor de la iglesia en un rico panteón privado de su propiedad. La edificación se va a convertir en un referente de la época debido a la importancia de su fundador y a la grandiosidad del edificio, ya que, además de su panteón, quiso fundar allí un colegio universitario.

Pero Fresneda muere en 1577 sin ver terminada su obra y todo lo que dispuso en su testamento encontró desde el principio muchos problemas, tanto de tipo administrativo como de mala gestión de su hacienda, que prolongaron la realización de sus deseos. Hasta principios del XVII no se terminó la construcción de la iglesia, realizándose posteriormente las obras del claustro, pórtico, colegio de San Buenaventura y ampliación del convento.

En marzo de 1836 los franciscanos se ven obligados a abandonar el convento por la desamortización. Tras la exclaustación, la iglesia quedó abierta como ayuda de parroquia y el resto del convento fue cedido en 1840 al ayuntamiento de Santo Domingo.

Datos constructivos

Una vez trasladado a Santo Domingo de la Calzada, se comenzó en 1550 la construcción de una iglesia que, posteriormente, se va a derribar para edificar otra mucho más suntuosa, cuya capilla mayor se construyó entre 1567 y 1577, acabándose el resto de la iglesia entre 1590 y 1617. Entre 1578 y 1580 se construyó la fachada principal, realizándose entre 1621 y 1629 el claustro, el pórtico y el pabellón de la portería. Entre 1642 y 1646 se edificó el colegio de San Buenaventura, acabándose todo el conjunto edificatorio con la ampliación del convento hacia el oeste entre 1698 y 1700.

Se desconoce quién fue el autor de la traza del convento, aunque seguramente fue algún tracista de la orden franciscana. La edificación tuvo influencias de San Lorenzo de El Escorial, edificio muy cercano a Fresneda, que había estado presente en la colocación de la primera piedra.

Francisco Martínez de Goicoa, cantero y hombre de confianza de Fresneda, va a ser el encargado de dirigir, coordinar y atender personalmente todos los trabajos de la obra de la capilla mayor hasta su muerte, en marzo de 1571. Juan Pérez de Obieta sustituyó a Martínez de Goicoa. Terminó el alzado de la cabecera y del crucero hasta la cornisa, incorporándose también a estos trabajos el italiano Juan Andrea Rodi. En 1572 Sancho de Arriaga y Juan de Triano, carpinteros, proporcionaron tablas de haya para cubrir el suelo de la capilla mayor haciéndose cargo de esto al día siguiente sus colegas Bartolomé

de Arratia y Domingo de Aldasolo. En 1573 los canteros Jerónimo de Aja, vecino de Berantevilla y Miguel de Aldazún, vecino de Alzo, en Guipúzcoa, transportaron desde la cantera de Portilla, junto a Berantevilla, piedras perfectamente escuadradas. En 1578 Obieta trabajó en las obras de la zona occidental del convento y ese mismo año el cantero Pedro de Luzuriaga trabajó con Obieta en un paredón de cantería en la zona del refectorio. Posteriormente, en 1590, el cantero Francisco de Solano sustituyó a Luzuriaga al frente de las obras y fue el encargado de fabricar el claustro y el paredón sur de la iglesia hacia el claustro para ir configurando después la nave de la iglesia y otras dependencias anejas. En 1601, al morir Solano, Martín de Soloaga le sustituyó al frente de los trabajos. Pedro de la Maza, cantero, realizó la portada de la sacristía, la escalera, el enlosado que faltaba con piedra blanca y negra, y los podios para los colaterales y para la reja. La traza para la puerta de la iglesia, que no coincide con la obra realizada, debió ser diseñada por Diego de Sisniega o Pedro de la Maza. Hacia 1604, Lope de Mendieta y Diego Enrique se encargaron de los trabajos de madera (cajonería, puertas y ventanas) de la sacristía, guardarropa y librería. Martín de Lorza y Domingo de Busto, vecinos de Santo Domingo, se encargaron de la obra de albañilería, enladrillado y lucido de lo que faltaba. Martín López, cerrajero vecino de Santo Domingo, realizó la cerrajería. En 1606, Martín de Ulecia Soloaga tomó a su cargo la realización de la fábrica de las ocho capillas nuevas. Un año más tarde hizo algún reparo en la bóveda principal y en 1609 realizó dos paredones en la iglesia. Un año más tarde Simón de Birrueza o de Berieza arregló el tejado de la iglesia que se había hundido. Pedro de la Torre Bueras, vecino de Burgos, debió ser el autor del proyecto de la realización de las pilastras de fuste acanalado en la nave y la apertura de ventanas circulares en las capillas del muro norte.

Entre 1621 y 1629, Martín de Ulecia Solaga y Francisco de Marubizar, ambos canteros, llevaron a cabo las obras del claustro, el pórtico y el pabellón de la portería. En 1642 Francisco de Marubizar se comprometió a realizar el colegio de San Buenaventura. Cinco años más tarde, el tejero Asensio de Irigoyen y sus oficiales trabajaron en esta obra, además de realizar otras obras

complementarias. En 1649 se contrató a Domingo Merino y Juan de Velasco para la obra de albañilería del cuarto oriental del colegio.

Los espacios sepulcrales de los fundadores del convento se tuvieron que cambiar de emplazamiento para atender las condiciones de Fresneda. La nueva capilla dedicada a San Francisco, fue concedida a Lorenzo de Tejada, cuyas trazas fueron realizadas en 1651 por Diego de Ichaso y Pedro Ruiz de Salazar (lám. 34). En 1698 los albañiles Fabián de Vergara y Pedro de Buitrón trabajaron en la fábrica de catorce celdas más enladrillado de suelos y otros anejos.

En cuanto a la decoración y mobiliario de la iglesia sabemos que en 1602, el escultor Pedro de Arbulo realizó las trazas del retablo, desempeñando un importante papel en los aspectos técnicos y artísticos, conjuntando labores de escultura, pintura y policromía. Las vidrieras de la capilla mayor, sacristía y librería fueron realizadas por Valentín Ruiz, vecino de Burgos. El pintor Juan García de Riaño realizó las pinturas en las cuatro esquinas de la bóveda. Juan de Fullaondo, herrero y vecino de Bilbao, se encargó de colocar una reja cerrando la capilla mayor, pero falleció sin acabar la obra y en 1624, se acordó poner una reja de madera integrando en ella los balaustres de Fullaondo, labor de la que se encargaron Juan de Manurga y Bartolomé Martínez, a quienes se define como arquitectos y escultores, y del cerrajero Martín López. El dorado y pintura de la reja se encargó a Lázaro de Urquiaga, pintor y vecino de San Asensio.

El conjunto conventual va a ser el fruto de un largo proceso constructivo llevado a cabo desde el siglo XVI al XVIII (lám. 30). Se situó la iglesia al norte de todo el complejo edificado, con acceso por el oeste y eje principal paralelo al antiguo camino real. Con cabecera poligonal de cinco paños, la iglesia se construyó de una sola nave con crucero y capillas bajas laterales, cuatro a cada lado, situadas entre los estribos y alineadas con el crucero. A los pies se ubicó un coro alto sobre los dos últimos tramos sobre arcos rebajados. Bajo la cúpula se situó el sepulcro de Fresneda, que es una caja prismática de jaspe sobre la que se dispuso la estatua yacente del fundador, realizada en alabastro. El lado del evangelio se reservó para enterramiento de los patronos

de la capilla. La cubrición de la nave se hizo con bóveda de cañón con lunetos, los brazos del crucero y las capillas laterales con bóvedas de cañón paralelas al eje del templo, los tramos de la cabecera con lunetos y el crucero con cúpula rebajada sobre pechinas. Se dispusieron pilastras corintias de fustes acanalados dividiendo cada uno de los tramos de la nave, y sobre ellas un entablamento corrido con leyenda en el friso, unificando todo el espacio. Sobre este friso se voltearon arcos fajones de medio punto con casetones y decoración de rosáceas delimitando las bóvedas de lunetos tanto en la cabecera como en la nave, decoración repetida de nuevo en los arcos torales de la cúpula del crucero. Se dispuso en la iglesia iluminación natural en la parte superior tanto de la nave como del crucero. El ingreso al templo se realizó por los pies, en conexión directa con el sotocoro, a través de un vano adintelado enmarcado por pilastras, todo ello protegido por un pórtico de arcos rebajados con pilastras y bóvedas de lunetos. En el lado sur de la fachada de acceso a la iglesia se colocó una espadaña.

Junto al alzado sur de la iglesia se desarrolló el claustro principal, muy austero, clasicista, con predominio de lo estructural, con tramos cubiertos mediante bóveda de cañón con lunetos y enmarcado por pilastras entre las que se abrieron los arcos de medio punto del piso inferior y las ventanas con recerco del piso superior, en el que se desarrollaban las dependencias privadas del convento. Al sur de este claustro se construyó otro para novicios, en torno al cual se desarrolló el colegio de San Buenaventura. La última ampliación del convento que se llevó a cabo se situó al oeste de todo lo que ya estaba edificado anteriormente, con planta en forma de "U", abarcando todo el alzado oeste de las edificaciones en torno a ambos claustros y de la misma altura.

Respecto a los materiales y técnicas, continuas referencias vamos a encontrar en todas las fuentes consultadas al uso de la piedra como material para la construcción de este complejo, sobre todo en la iglesia, en la que incluso la estructura del retablo se va a construir con este material. El pavimento de la capilla mayor, antesacristía y sacristía se realizó con enlosado de piedra blanca y pizarra, formando un damero. Otros materiales, como la madera para techumbres, ventanas, esculturas y diversos muebles, así como ladrillo, cal y

teja para cerramientos y cubriciones, van a ser también utilizados en la construcción de todo el complejo edificatorio.

De las canteras de Rodezno, Zarratón, Portilla, Baños de Rioja, Cuzcurrita y San Asensio se van a sacar sillares y diferentes piedras para la realización de la obra.

En 1590 se encarga a Pedro de Luzuriaga la realización de una calera a la vez que se obligaba también a sacar toda la piedra de cantería que fuera necesario para la pared y claustros alto y bajo. Se debían extraer todas las piedras necesarias hasta un pie de alto, correspondientes a pilares, arcos, arquivadas y demás necesarias para el claustro, las piezas grandes para la cornisa y antepechos de arriba del corredor. Posteriormente sacó sillares para levantar la pared norte de la iglesia con sus cuatro pilares hasta los capiteles. La pared de sillería y mampostería se comenzaría a levantar sobre lo que ya estaba fabricado, para lo cual se pondrían unas señales de cruces, con el fin de medir la sillería que se hubiera gastado en el momento de tasar la obra. El paño norte de pared desde la capilla mayor hasta la puerta de la iglesia también se levantó de mampostería y sillería. De igual manera se debía realizar el paredón desde la portería hasta la sacristía, incluyendo sus pilares. Las ocho capillas nuevas debían de hacerse a semejanza de la capilla mayor.

Desde el nivel de la cornisa hacia arriba se debían construir dos paredones, uno en el lado del evangelio de la iglesia, con cuatro estribos por el exterior, con sus bolas correspondientes, debiendo dejar en la parte de arriba dos pies de relieve en la pared (aprox. 0,56 m) para fortalecer el paredón. Hacia el interior en el derecho de los estribos, se debían salmerar los arcos perpiaños y empezar las vueltas de las capillas. Por el exterior de este paredón se debía realizar arquivada, friso y cornisa, siguiendo el diseño de la capilla mayor, siempre dentro de la altura de la montea de las capillas, para poder echar los tirantes de los tejados. Hacia el claustro, se debía realizar el otro paredón, construido al interior como el anterior y con tres ventanas, y al exterior con una cornisa llana rematando el paredón que no se viera por la parte del claustro y con estribos sin decoración de bolas. Tan importante como el

suministro de piedra era el de suministrar la cal con regularidad y con las suficientes garantías de calidad para que fraguara con fuerza.

En 1613 se debían construir dos machones de piedra labrada subidos por el exterior, enmarcando la puerta de la iglesia, para soportar el empuje de los arcos de las capillas hornacinas, que debían llegar hasta recibir a la cornisa de remate de las paredes. Al igual que en casos anteriores, la pared se realizaría de la misma sillería y con las mismas características tanto al interior como al exterior. Se debían cerrar además, las cuatro capillas existentes hasta la capilla mayor con yeso y ladrillo de media asta con sus lunetos conforme a las de esta capilla mayor, y cerrar de yeso y ladrillo las ocho capillas hornacinas, echando sus tejados. Todas las paredes de la iglesia y capillas debían ir enlucidas. También se debía realizar un campanario de piedra sobre el pilar que lindaba con la portería y una espadaña con sus ventanas para las campanas, con su cornisa correspondiente y sus bolas.

Cuando se decidió modificar la zona del coro se debieron deshacer los pilastrones que se habían construido y construir unos estribos para asegurar y fortalecer la obra a los lados de la puerta mayor de la iglesia, subidos desde el cimiento, además de construir el paredón sobre la puerta mayor y con la misma altura de la iglesia. Este paredón se debía realizar por dentro de mampostería con su arquitrabe, friso y cornisa, como el resto del cornisamento de la iglesia, y por fuera de sillería labrada, con el collarino con sus cartelas y cornisamento conforme a la capilla mayor, en el contorno en toda la iglesia y también a la parte del claustro con sus bolas, excepto en el campanario.

De las obras del claustro, el pórtico y el pabellón de la portería no hay apenas nada relativo a materiales o técnicas constructivas. Diferentes maderas de roble se encargaron para las ventanas que se iban a abrir en el claustro superior. De olmo sería la estructura de la obra del colegio cuyas paredes se harían con piedra de las canteras de Baños y la calera de Corporales.

Descripción

Se conserva tanto la iglesia como el edificio conventual. La primera está cerrada al público mientras que el convento se ha transformado en parador de turismo, taller diocesano de restauración y residencia de personas mayores, conocida como Hospital del Santo (lám. 29). Al sur de la iglesia hay dos claustros en torno a los cuales se distribuyen el parador y el taller de restauración y al oeste, en torno a un gran patio mancomunado con el parador, está el Hospital del Santo.

La iglesia está situada al norte de todo el complejo edificado, con acceso por el oeste y eje principal en sentido oeste-este (lám. 35). Se conserva la iglesia descrita en el punto anterior por lo que nos remitimos a él para su descripción. Sus alzados exteriores están realizados con sillería, salvo algunos tramos correspondientes a las capillas del lado del evangelio que son de mampostería. El ingreso al templo se realiza a través de un pórtico por el que cual se accede también al claustro principal y al edificio del parador. Tanto el claustro como la zona de acceso a éste son propiedad del ayuntamiento y no forman propiamente parte del parador, aunque se le permite su uso.

El claustro es de planta cuadrada, con cinco huecos bajo arco de medio punto entre pilares en cada lado. En su centro, el patio tiene un elemento central de piedra que en su día pudo ser una fuente o un pozo. El claustro es muy austero, con pilares de planta cruciforme, con sencillas molduras a modo de capitel. Arcos de medio punto delimitan las bóvedas de cañón con lunetos de la cubrición interior de las pandas del claustro. El claustro alto está cerrado. Toda la fachada es de piedra y en cada uno de los huecos hay una ventana rectangular con recerco también de piedra, que no son las originales. En torno a este claustro se desarrollan las dependencias del parador y del taller de restauración. Al sur de este claustro existe otro, que en su día fue el de novicios, transformado actualmente en planta baja en salón o comedor del parador al haber incluido en el interior del patio una caja acristalada con estructura de madera laminada tras la cual se pueden ver las paredes del claustro realizadas en mampostería. En torno a este patio se desarrollan las dependencias del parador, salvo el ala este destinada al taller diocesano.

En el interior del edificio podemos ver arcos de piedra y algún muro de sillería o ladrillo del antiguo convento, ya que la transformación del convento en parador mantuvo la estructura original del edificio. También en el acceso se puede ver un suelo de piedra que podría haber sido el del convento. El resto son materiales nuevos, suelos cerámicos, pintura, falsos techos y carpinterías metálicas y de madera.

Al oeste, el parador utiliza el patio que tiene en común con el Hospital del Santo y al sur dispone de un gran solar o espacio libre sin uso por el que entran mercancías.

Todas las fachadas del antiguo convento tienen la misma composición de mampostería con recercos de puertas y ventanas en sillería, aunque en su alzado norte se puede ver un zócalo de sillería hasta una altura de un metro que el resto de fachadas no tienen. Una cornisa de piedra remata los alzados. Las cubiertas, de teja árabe, son a dos aguas.

La fachada correspondiente al Hospital del Santo varía, y aunque es de mampostería con un zócalo de piedra y recerco del mismo material en huecos, tiene en planta primera un balcón corrido tanto en su alzado norte como en el alzado oeste. Rematando la edificación al sur, se puede ver una edificación completamente nueva de mampostería con amplias cristalerías con carpintería de madera. Los alzados que dan al patio que tiene en común con el parador también son nuevos, con su planta baja enfoscada y las dos superiores con chapado de piedra, con un tramo central a modo de mirador con amplias cristalerías y carpintería metálica en tono marrón oscuro¹¹².

La superficie construida en planta de la iglesia es de 785 m². El resto de la edificación ocupa en planta unos 7.000 m², incluyendo los tres patios.

Respecto a las dimensiones de la edificación y comenzando por la iglesia, la cabecera, poligonal, tiene una profundidad de unos 11 m siendo su ancho el mismo que el de la nave, unos 10 m. Las capillas de la nave son de poca profundidad, unos 2,5 m, la misma que tienen los brazos del crucero. La

¹¹² Toma de datos, agosto de 2012.

longitud de la nave es de unos 30 m, dividida en cuatro tramos de igual anchura, correspondientes a las capillas laterales. La altura hasta el friso de donde arrancan las bóvedas es de unos 13 m, llegando hasta los 18 m en la clave de la bóveda. La altura se eleva hasta los 20 m en la cúpula del crucero.

El patio del claustro principal del convento es de planta cuadrada de 19 m de lado con un ancho de crujía de la galería en torno a él de unos 5 m. El claustro de los novicios, sin galería y también de planta cuadrada, tiene unos 21 m de lado. En torno a estos patios se dispusieron las diferentes estancias en crujías de unos 10 m de anchura. El patio de la zona del Hospital del Santo tiene unos 28 m de ancho por 48 m de largo y en torno a él se desarrollan las estancias con un ancho de crujía de unos 13 m.

La edificación tiene una altura correspondiente a planta baja mas una planta en unas zonas y planta baja mas dos en otras, pero la altura de cornisa es uniforme, unos 10 m.

Estado de conservación

En 1982 la iglesia fue declarada Bien de Interés Cultural (en adelante BIC)¹¹³. Tanto el parador de turismo como el taller de restauración y la residencia de ancianos siguen en funcionamiento y su estado general es bueno. No sucede lo mismo con la iglesia. No se realizó el museo que para ella estaba proyectado y actualmente está cerrada al público, deteriorándose poco a poco a la espera de una intervención en profundidad. Al interior, el suelo se encuentra en mal estado, con piezas rotas y otras muy desgastadas, pero el principal problema son las humedades que el edificio presenta tanto en la zona superior como en las paredes laterales, y que produce desconchones en los revocos. Hace unos cuatro años se construyó una cubierta nueva para evitar que el agua siguiese afectando a la iglesia, pero no se ha realizado ninguna intervención posterior. Al exterior, lo peor lo encontramos en el zócalo o parte inferior, con piezas muy desgastadas y con humedades por capilaridad.

¹¹³ Código (RI)-51-0004622, fecha de incoación: 05/09/1980, fecha de declaración: 26/03/1982 (BOE núm. 137, 9/6/1982, pp. 15703-15704)

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 227-230.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 119-124.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. (Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985), pp. 63-73.

1954 - MONZONCILLO DEL POZO, Tomás, "Fray Bernardo de Fresneda", *Berceo*, 29, 1953, pp. 93-101 y *Berceo*, 30, 1954, pp. 31-44.

1973 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "La iglesia de San Francisco, en Santo Domingo de la Calzada", en *Francisco Abad Ríos, a su memoria*, Zaragoza, 1973, pp. 159-165.

1979 - ÁLVAREZ PINEDO, Francisco Javier y RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Fray Bernardo de Fresneda y la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1979.

1980 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, 2 tomos.

1985 - PECIÑA RUIZ, CARMELO, *La arquitectura clasicista y su difusión en la Rioja Alta (1570-1640)*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1985 (inérita).

1986 - PECIÑA RUIZ, CARMELO, "Las transformaciones arquitectónicas en Santo Domingo de la Calzada entre 1570 y 1640", *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño, 1985)*, Logroño, Ed. Colegio Universitario de La Rioja, 1986, vol. III, pp. 243-254.

2006 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*, Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006.

2007-2008 - BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "Sobre la fundación de fray Bernardo de Fresneda en el convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada", *Fayuela, Revista de Estudios Calceatenses*, nº 3-4, 2007-2008, pp. 11-45.

2008 - BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "La capilla mayor del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada y la obra de García de Arredondo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 102, 2008, pp. 49-102.

2011 - AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco" en AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo (coord.), *Desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada*, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 2011, pp. 215-244.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros: L.6097/6098, 6100/6104; Legajos: 3161/3162; Carpeta: 1063, 14-15; Hacienda: Libros: L.3981.

RABASF, exp. 49-1/2.

AGLR, exp. 6931/1, 60372/3 y 60345.

AMSDC, exp. 245/1, 1588/5, 141/2, 141/2, 1799/2 y 2045.

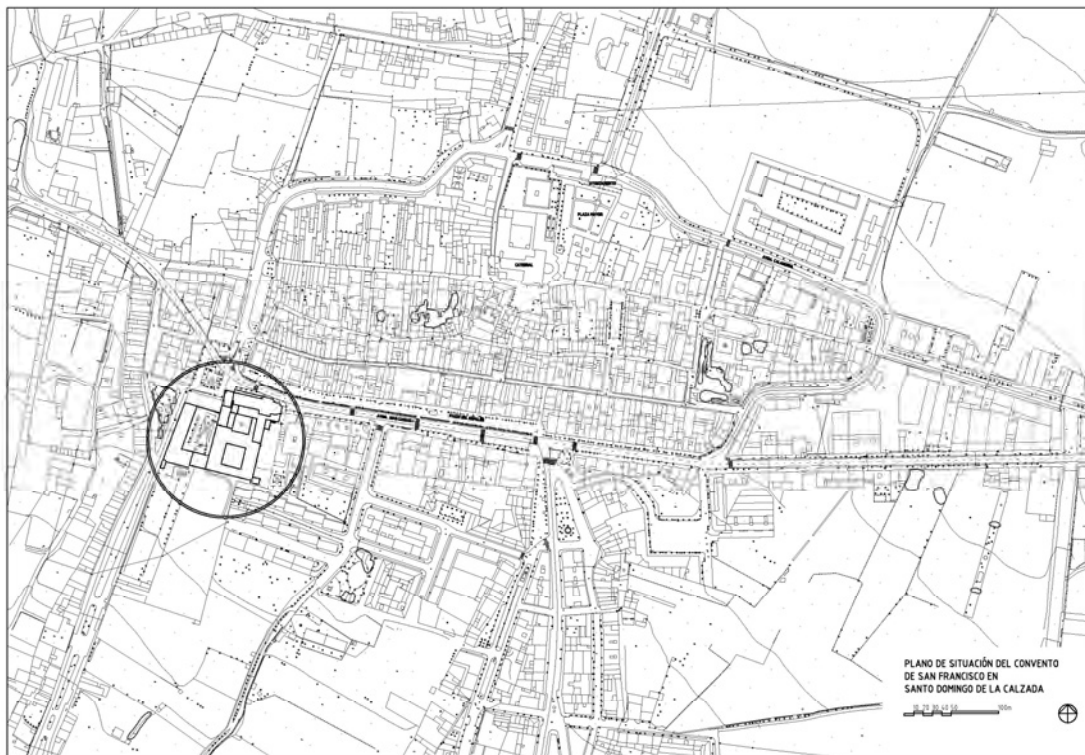
Planimetría

De realización propia es el plano de situación (véase lám. 27) y otro con las diferentes zonas incluyendo los espacios libres privados pertenecientes al conjunto (véase lám. 29), además de la planta de la iglesia (lám. 114).

De diferentes publicaciones y archivos se han obtenido una planta con las diferentes etapas constructivas del convento (lám. 30), las trazas del convento del siglo XVII (plantas baja y superior, láms. 31 y 32), otra para la realización de unas celdas y tránsitos existente en el Archivo Histórico Provincial de Logroño (lám. 33) y la traza de la iglesia del siglo XVII, que se encuentra en el archivo de la Real Chancillería de Valladolid (lám. 34).

De los proyectos consultados se aportan en primer lugar, plantas baja y primera de la rehabilitación que se realizó en el Hospital del Santo en 1981 (lám. 202), plantas baja y primera del conjunto conventual con los diferentes usos propuestos cuando se realizó el proyecto de reutilización del edificio en 1997 (lám. 205), plantas baja, entreplanta y primera del conjunto cuando se transformó en Parador de turismo en 2003 (láms. 206 a 208), y un plano de estructura de la cubierta de la iglesia correspondiente al proyecto de restauración de la misma realizado en 2005 (lám. 216).

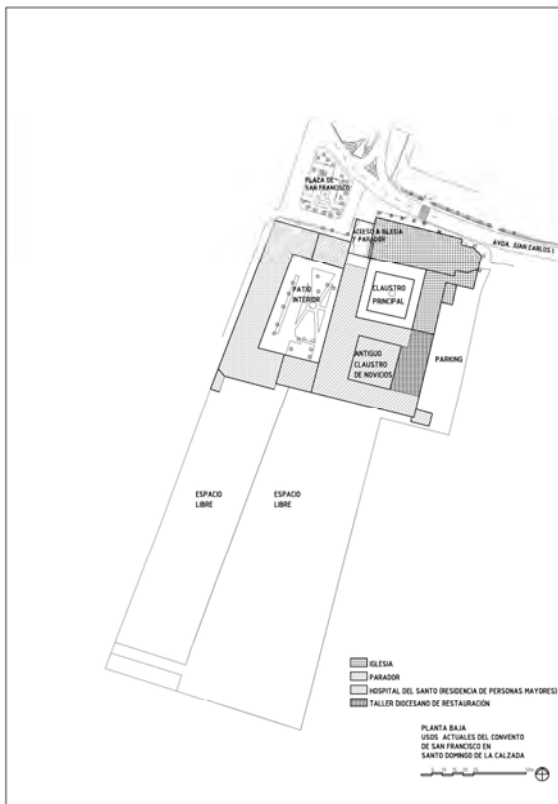
Documentación gráfica



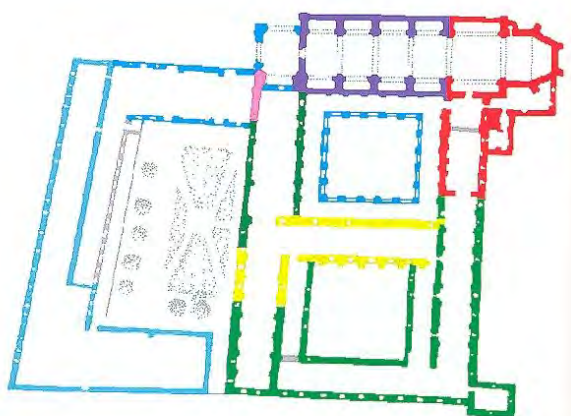
Lám. 27 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plano de situación del convento, realización propia (agosto 2012).



Lám. 28 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista aérea de Google Earth 23/5/2011 del convento y su entorno.



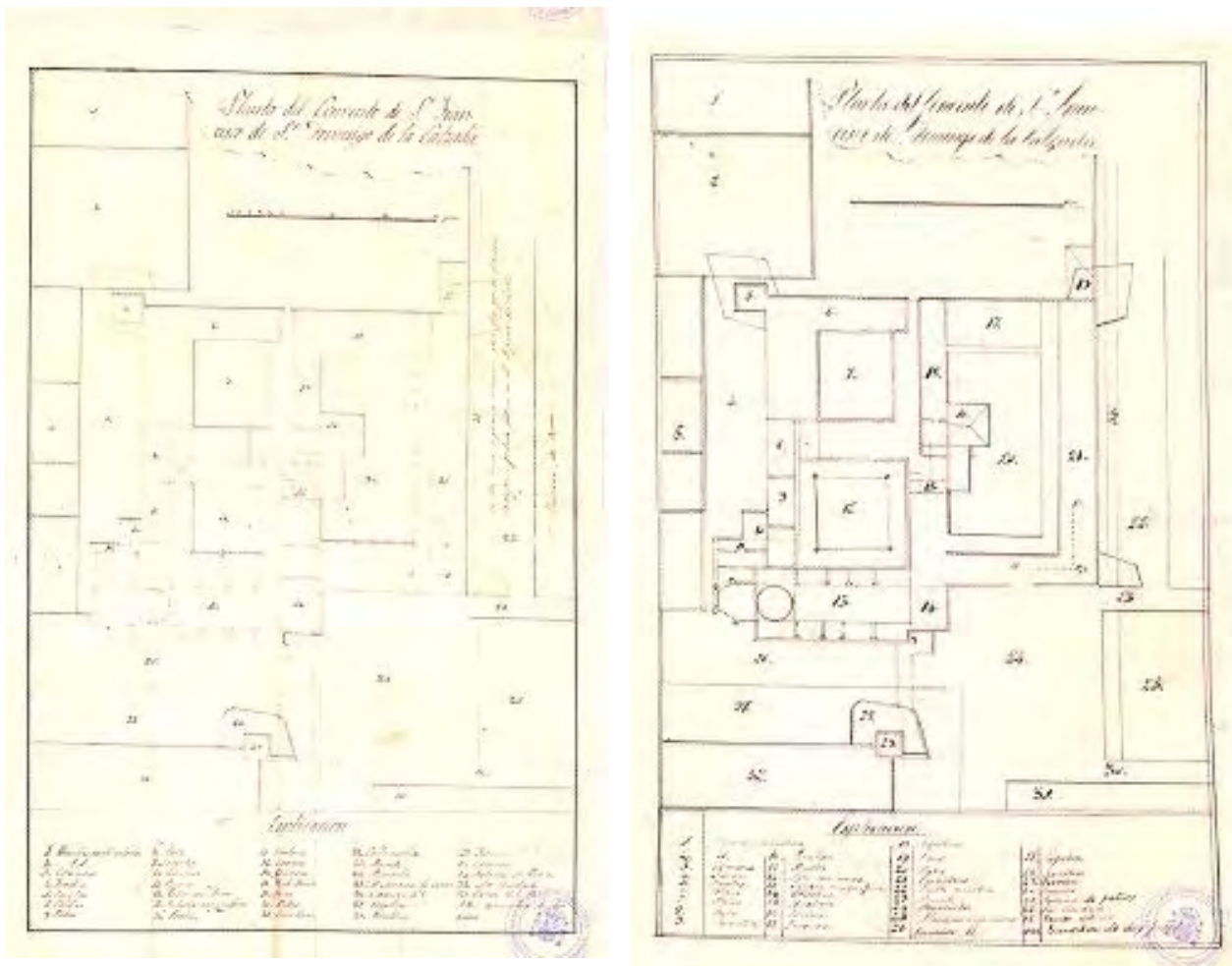
Lám. 29 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plano de planta con los usos actuales, realización propia, agosto 2012.



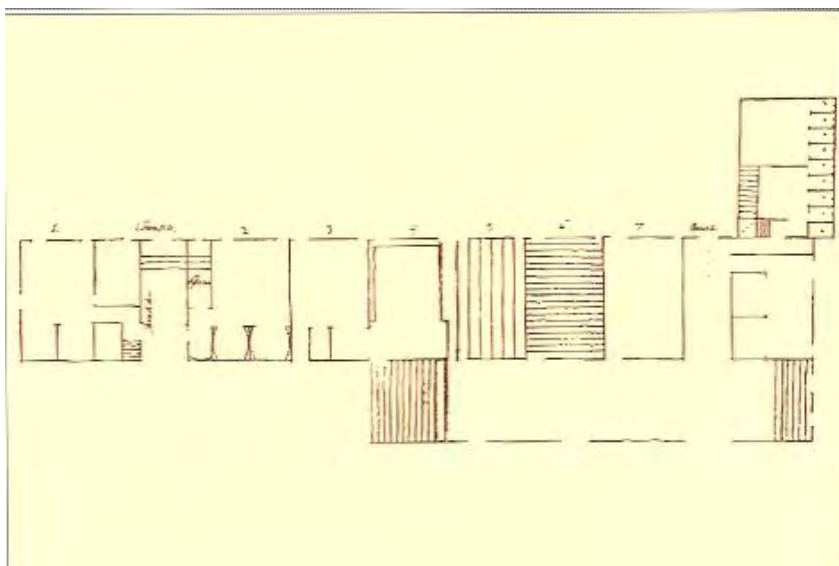
Etapas constructivas del convento
(autor del gráfico: Fco. Javier Gutiérrez)

- Restos de la casa de Juan de Sámamo (principios del siglo XVI)
- Restos de la casa de García Hurtado (principios del siglo XVI)
- Capilla mayor y anejos (1567-1577, rematado entre 1602 y 1606)
- Fachada principal (1578-1580)
- Nave del templo (1590-1617)
- Claustro, pórtico y pabellón de la portería (1621-1629)
- Colegio de San Buenaventura (1642-1646)
- Ampliación del convento (1698-1700)

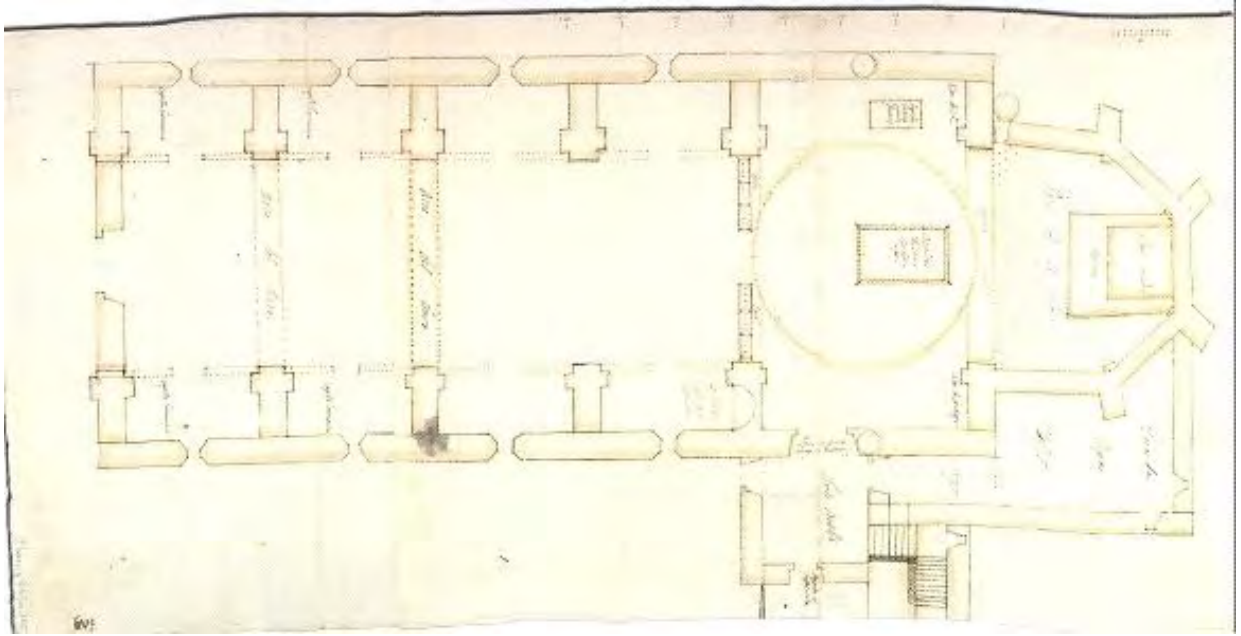
Lám. 30 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, etapas constructivas del convento, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 220).



Lám. 31 y 32 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, trazas del siglo XVII del convento, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 221).



Lám. 33 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, traza original para la realización de celdas y tránsitos, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*, Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006, p. 258).



Lám. 34 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, traza de la iglesia del convento, autores: Diego de Ichaso y Pedro Ruiz de Salazar, 1651, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 232).



Lám. 35 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista exterior de la iglesia y acceso a iglesia y parador de turismo (agosto 2012).

2.5. Convento de Campolapiente o Nuestra Señora de Gracia en Cornago

Localización

Las ruinas del convento de Cornago están ubicadas a menos de dos kilómetros de distancia del pueblo, hacia el noreste. Sus coordenadas geográficas son: 42°04'20.32"N 2°05'15.94"O, elevación 667 m (láms. 36 a 38).

Datos históricos

El convento fue fundado en 1458 por Don Juan y Doña María de Luna, hija del Condestable Don Álvaro de Luna, por deseo de ambos de fundar un convento franciscano en algún lugar de su jurisdicción. Fue erigido bajo la advocación de Campolapiente o Nuestra Señora de Gracia.

Los señores de Luna poseyeron este patronato hasta 1466 ya que al morir Don Juan su esposa cedió el derecho del convento a los franciscanos, cumpliendo así lo que ambos habían acordado en su día. Pero el pago no se había satisfecho en su totalidad, por lo que los frailes tuvieron que hacer frente al mismo mediante las limosnas que recibían. El convento nunca tuvo holgura económica, realizándose con materiales muy pobres y así, cuando Manuel de Garay escribe su crónica, en 1742, parte de la edificación ya estaba en ruinas.

El número de religiosos que determinó la provincia para el convento fue de veinticuatro, aunque parece ser que varió entre dieciocho y veinticuatro, según las épocas.

Siempre estuvo muy vinculado al pueblo. Los habitantes de la villa pagaban los diezmos a los monjes y éstos los acogían en el convento, proporcionándoles alimento al medio día cuando paraban sus trabajos en el campo para comer. Una campana del convento anunciaba a los campesinos que la comida estaba preparada.

Dos veces fueron exclaustrados los religiosos. La primera, en 1808, con motivo de la invasión napoleónica, pero los religiosos volvieron a ocupar el convento. La segunda, en 1835, fue definitiva, debido a la desamortización de

Mendizábal. El convento y sus bienes fueron vendidos a particulares en pública subasta. Tras la que se realizó en septiembre de 1842 se vendió el solar del convento por 540 reales a Don Mariano Moliner.

Datos constructivos

La fecha de fundación es de 1458, pero no se tienen referencias de cuándo se realizaron obras, ni de su finalización. El convento no se edificó de nueva planta sino que se hizo en un terreno comprado a los monjes cistercienses de Fitero donde tenían una granja con una pequeña iglesia.

Se desconoce los maestros que intervinieron en la construcción del convento.

Las crónicas de Garay indican que el edificio constaba de iglesia, claustros, dormitorios y oficinas, sin detallar nada más. No se sabe cómo era la distribución del convento ni cómo estaban organizadas sus dependencias, sólo que éste se desarrollaba al sur de la iglesia.

La iglesia no se construyó de nueva planta, sino que se levantaron los muros sobre una ya existente. Era de planta rectangular y medía unos 12 m de largo por 6 m de ancho. Debió estar cubierta con bóveda de cañón que arrancaba directamente de los muros a una altura de unos cinco metros. Se desconoce cómo era la cabecera, que se destruyó cuando se amplió. Toda la obra era de mampostería. La puerta tenía un arco sencillo de medio punto, pero no se sabe si esto varió al ser ampliada la iglesia. La primitiva iglesia era oscura, baja y de pequeñas dimensiones. Cuando se modificó y amplió se destruyó la bóveda primitiva, se levantaron los muros a doble altura, se le adosaron contrafuertes y se cubrió todo con bóveda de crucería. Se prolongó en un tramo de una anchura ligeramente mayor que el resto de la iglesia y en el muro de la izquierda se adosó una pequeña capilla. Las bóvedas de crucería arrancaban de repisas muy sencillas. La iluminación se hacía por ventanas de arco apuntado, situadas en la parte alta del muro de mediodía.

No se han encontrado contratos de obra ni documentos que aporten más datos sobre los materiales o técnicas constructivas de la edificación.

Descripción

Los muros que quedan en pie pertenecen a lo que en su día fue la iglesia (lám 39). Esta es de una sola nave sin capillas con cabecera cuadrangular de testero recto situada al este, algo más ancha que profunda, y también ligeramente más ancha que la nave. Los restos que quedan en la parte superior de los muros indican que la cabecera estuvo cubierta con bóveda de crucería, al menos de terceletes, con los nervios de las bóvedas saliendo de cuatro ménsulas, situadas en las cuatro esquinas de la cabecera. En su pared sur hay un hueco de paso, por el que actualmente se accede a una huerta y que en su tiempo pudiera ser el acceso a una sacristía. En este mismo paño pero en su zona superior, encontramos un hueco apuntado por el que se iluminaba la cabecera.

Aunque se sabe que la nave tenía cuatro tramos, sólo quedan en pie parte de los correspondientes a tres de ellos. Estos tramos son de anchura diferente, siendo el primero el más estrecho. Está separado de la cabecera por dos pilares con tres columnillas adosadas que suben hasta la altura donde se sitúan las ménsulas en las que apoyarían los nervios de las bóvedas. Muy posiblemente estas columnillas, o al menos alguna de ellas, continuaban subiendo y formaban un arco que separaría la cabecera de la nave.

Las fuentes documentales consultadas indican que en este segundo tramo de la nave hacia el norte estaba ubicada una capilla. Actualmente no queda ningún resto que confirme esto ya que parte de la piedra de ese lienzo ha sido expoliada y lo único que se aprecia es un amplio agujero que da acceso a una huerta. Sobre este hueco se puede ver una ventana saetera de pequeñas dimensiones. En el lienzo sur de este primer tramo de la nave se ven restos de un altar. El segundo tramo de la nave es de mayor anchura que el primero. La piedra de la pared norte también ha sido expoliada pudiéndose ver un amplio hueco y de igual manera faltan piedras en los contrafuertes que delimitan este tramo de la nave por el norte. Del tercer tramo de la nave sólo queda el lienzo que da al norte, habiendo desaparecido el del sur.

De las paredes y los restos de las ménsulas que quedan podemos decir que la nave era un espacio continuo dividido sólo por las cubriciones abovedadas que separaban los tramos de la nave y cuyos nervios apoyaban en las sencillas ménsulas que en algunos casos, todavía se pueden apreciar. Por los restos de los nervios que quedan sobre dichas ménsulas se puede afirmar que muy posiblemente las bóvedas eran de terceletes.

Las paredes de la iglesia están realizadas con mampostería encontrando ladrillo en alguna zona. En todo el exterior podemos ver poderosos contrafuertes de piedra delimitando los tramos de la nave y en la cabecera, incluyendo sus esquinas. Destaca el contrafuerte situado al sur entre el primer y segundo tramo de la nave porque es más ancho y está separado del muro por un arco de medio punto, seguramente realizado para sustentar el peso del muro y bóvedas de cubrición cuando se dio mayor altura a la iglesia.

Hacia el sur de la iglesia hay algún tramo del muro de la huerta existente realizado en piedra, que tal vez fuera parte del convento que en su día existió.

Hacia el suroeste del convento y junto al río quedan restos del puente que en su día se levantó para acceder al convento desde el pueblo de Cornago¹¹⁴.

Estado de conservación

Lo que queda de la iglesia se conserva en muy mal estado. Parte de la piedra de los muros y de dos contrafuertes ha sido expoliada, lo que ha hecho que en estos dos estribos hayan aparecido sendas grietas que recorren toda su vertical. También ha desaparecido parte de la piedra del contrafuerte situado en la esquina sur de la cabecera. La cubierta de la iglesia ha desaparecido en su totalidad. Así, la vegetación ha crecido tanto en la parte superior de sus muros como en el interior de la iglesia, habiendo incluso un árbol de gran porte.

Ocupando toda la anchura de la cabecera de la iglesia y con una profundidad de unos 5 m se ha realizado no hace mucho tiempo una construcción a modo de cochera. Tres de sus paredes son las mismas de la iglesia y la cuarta, que

¹¹⁴ Toma de datos, julio de 2013.

alberga una amplia puerta metálica pintada de azul, está realizada con ladrillo y enfoscada. Tiene una altura aproximada de 2,5 m y está cerrada superiormente por una cubierta a un agua, rematada con placas onduladas de fibrocemento.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 344-349.

1742- GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 118-119.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, p. 85.

1950 - OVEJAS, Manuel, "El convento de Nuestra Señora de Gracia de Campolapiente de Cornago", *Berceo*, 30, 1950, pp. 45-66.

1963 - HUIDOBRO SENA, Luciano, "Fundación del convento de Nuestra Señora del Campo la Puente de la villa de Cornago", *Berceo*, 66, 1963, pp. 99-102 y *Berceo*, 67, 1963, pp. 221-223.

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. I. Ábalos-Cellorigo. II. Cenicero-Montalbo en Cameros. III. Morales-San Martín de Jubera*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, 1976 y 1985, 3 vols., tomo II, p. 55.

1982 - SÁENZ ALFARO, Pedro José, *Cornago, su geografía, su historia y su folklore*, editorial Ochoa. Logroño, 1982.

2005 - PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Cornago, guía Histórico-cultural*, edición patrocinada por la Parroquia de San Pedro Apóstol de Cornago, 2005.

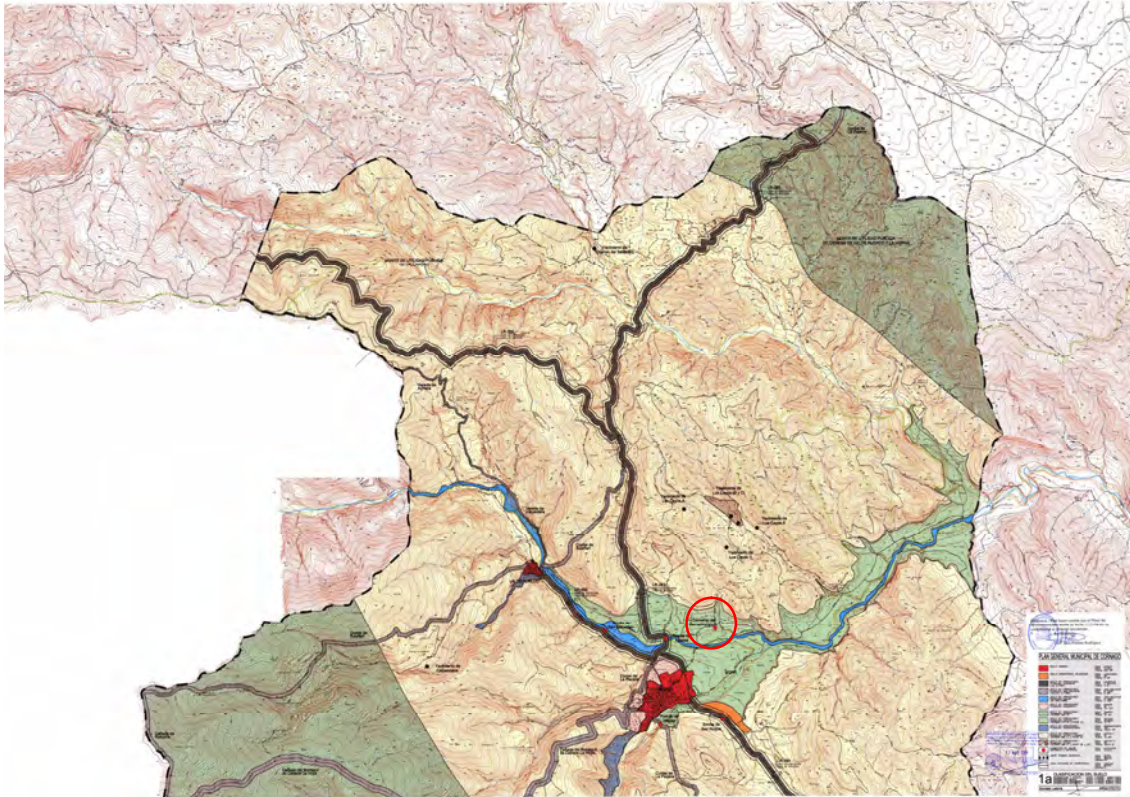
Fuentes documentales

AHN, Hacienda: Libros: L.3981.

Planimetría

Se aporta un plano de situación del convento realizado sobre uno del Plan General Municipal de Cornago en el que se señalan las ruinas como elemento de valor histórico o artístico (véase lám. 36).

No se ha encontrado documentación de la traza original del convento ni de la iglesia. El inventario de Moya Valgañón tiene una planta esquemática de la iglesia que se aproxima más a la realidad que la planta presentada por Manuel Ovejas en su artículo. Se adjunta una planta de realización propia de los restos de la iglesia que quedan actualmente (lám. 113).

Documentación gráfica

Lám. 36 – Convento de Campolapiente en Cornago, plano de situación realizado sobre uno de Clasificación del Suelo del Plan General Municipal de Cornago vigente en 2013 con las ruinas del convento de Campolapiente en el que se señalan como elemento a proteger.



Lám. 37 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista del Google Earth del 31-8-06 de Cornago y las ruinas del convento.



Lám. 38 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista ampliada del Google Earth del 31-8-06 de las ruinas del convento.



Lám. 39 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista de las ruinas con la localidad de Cornago al fondo (julio 2013).

2.6. Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena

Localización

El convento de Santa Clara de Entrena está situado en la calle Camino del Convento s/n, al suroeste de la población. Sus coordenadas geográficas son: 42°23'18,92"N 2°32'00,99"O, elevación 542 m (láms. 40 a 42).

Datos históricos

El convento fue fundado en 1504 por Don Carlos Ramírez de Arellano y Mendoza y Doña Juana Manrique de Zúñiga, Condes de Aguilar y Señores de los Cameros, cuyo deseo era realizar un convento de religiosas clarisas para albergar en él a mujeres de su familia. Para ello, tomaron posesión de una de las antiguas parroquias de la villa, la iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero o Barriobero, tras solicitar a los Cabildos Eclesiástico y Secular de Entrena, propietarios de la iglesia, su cesión. De ahí la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero.

Los problemas para el convento comenzaron tras la temprana muerte de los condes que provocó que la comunidad quedara sin ingresos. El primer conflicto fue un pleito por la posesión de la iglesia, ya que los fundadores al morir, habían dejado deudas al Cabildo Eclesiástico y al Concejo de Entrena. En 1543 se firmó la concordia, quedando la iglesia en poder de las religiosas. La comunidad tuvo otros pleitos con el pueblo, como el del suministro de agua en torno a 1660, problema que siguió existiendo hasta casi un siglo después.

El número de religiosas que habitaron el convento varió con los años. Mientras que en 1539 vivían 30 religiosas, en 1543 habitaban el convento 25. Posteriormente, entre los siglos XVII y XVIII disminuyó el número de vocaciones y mientras que en 1631 eran 29 las religiosas que habitaban el convento, en 1649 fueron 20 y en 1727, 18. En el XIX, a raíz de la desamortización, este número descendió considerablemente, pero las religiosas continuaron viviendo en el convento.

Datos constructivos

La fundación se hizo a partir de una iglesia que ya estaba edificada. Se desconoce la fecha de construcción del convento, aunque por una traza conservada en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja conocemos que se amplió en 1651 (lám. 43).

No se sabe quién fue el autor de la traza del convento original ni de la ampliación.

Los primeros datos de maestros trabajando en el convento nos remiten a 1651 cuando encontramos a Clemente de Setién Agüero, Miguel de la Sierra y Juan de la Riba, todos maestros de cantería, trabajando en el convento. Ese mismo año Francisco Santos, Mateo Elbira y Santiago Blanco, pinarriegos y vecinos de la villa del Burgo de Osma, llevaron maderas de pino para la obra del convento.

Hasta 1825 no se encuentran mas datos, cuando Pablo García estuvo trabajando en la fuente. Un año después el oficial Roque García labró y cortó unas maderas pero se desconoce con qué fin. Ese mismo año los oficiales Pablo y Lázaro García estuvieron trabajando en la tapia de la huerta, realizando además otros trabajos como el recalce y lucido de la sacristía, trayendo piedra de su cantera o construyendo la fuente de Poyalba. Un año después, Roque García estaba trabajando en las casillas del campo. En 1835 Roque y sus hijos estuvieron componiendo los tejados de las dos casas del Reajo, las del convento, el hogar de la cocina y la fuente.

De la tipología de la edificación no se pueden aportar muchos datos porque la iglesia existía antes de la fundación del convento, desconociéndose si el estilo ojival rebajado que tiene es de su construcción primitiva o de su reparación al ser cedida al convento por carecer de datos de cómo era la iglesia antes de hacerse el convento.

La iglesia, que sigue en pie, se construyó con sillería, de una sola nave con dos tramos, cabecera cuadrangular y testero recto, con capillas a ambos lados a modo de brazos de crucero en el primer tramo y coro alto en el segundo. A

excepción de la capilla sur, con cubrición de crucería sencilla, el techo se cubrió con bóvedas de terceletes sobre arcos ligeramente apuntados, descansando los nervios de las bóvedas a veces en pilares fasciculados, a veces en ménsulas. Un coro alto ocupaba todo el último tramo del crucero. Estaba separado del primer tramo por un paño que, a través de un hueco central amplio rematado con un arco rebajado, comunicaba ambos tramos de la nave. Tras él, dejando el espacio suficiente para acceder a la iglesia, había un muro de piedra con una reja detrás de la cual se situaban las religiosas para escuchar misa. La parte superior del coro estaba cerrada por una rejería metálica. Toda la iglesia estaba cubierta con frescos. El acceso a la iglesia se realizaba por el lado norte del último tramo a través de una portada moldurada levemente apuntada. Sobre ese paño de fachada y hacia la derecha se colocó en lo alto una espadaña de dos cuerpos y tres vanos. La sacristía se situó al sur de la cabecera, cubierta con cielo raso. Los enterramientos de religiosas se hicieron en el coro bajo de la iglesia conventual hasta 1909, cuando se realiza un cementerio común en el jardín del convento y se empiezan a enterrar allí a partir de 1911.

Del convento original, situado al suroeste de la iglesia, sólo se conserva un tramo de planta rectangular en el ala este, de dos alturas y una sola crujía, que seguramente se correspondió en su día con uno de los lados que conformaban el patio o claustro en torno al cual se desarrollaba el convento.

Respecto a los materiales y técnicas encontramos datos en la documentación consultada a partir de 1651, cuando se amplía el convento hacia el sur y se indican las condiciones para la realización de dichas obras. Estando ya contruidos cinco estribos, se habían de fabricar otros cinco por un alzado, y cuatro y medio por el otro, debiendo ser en material y proporción como los existentes, con el mismo talud y altura y de piedra labrada, incorporándolos y ligándolos al paredón que se había de hacer entre dichos estribos. Los cimientos a abrir debían de tener la profundidad suficiente y estar macizados con guijarro y buena mezcla de cal y arena hasta el pavimento de la tierra. Otros tres pilares y medio completaban la estructura. Se debían hacer además siete arcos de ladrillo de medio punto, nivelándolos en todas partes y echando sus soleras, colocando sobre éstas maderas de haya bien labradas, de

dieciocho pies de largo (aprox. 5,04 m) y un pie de alto (aprox. 0,28 m), con sus bóvedas de yeso y ladrillo bien niveladas y a medio lazo. Desde el lugar ocupado por la cocina se debían realizar cuatro gradas hacia abajo, colocando sobre dicho suelo seis pilastras para volver otros tres arcos de medio punto con el fin de sustentar el dormitorio de arriba. Las paredes debían realizarse con cajas de piedra de guijarro y sus pilares de ladrillo, de seis en seis pies con sus llaves y fajas de tres hiladas de vara en vara, de dos ladrillos de anchura. Debían tener una altura de quince pies de vara y sobre ellas se debían asentar las soleras, por todos lados ensambladas unas con otras a media madera y sobre dichas soleras colocar cinco tirantes sobre los que asentar maderos de pino. Dichos tirantes debían servir de tijeras para los tejados rematados con cubierta de teja. Todo el maderaje del tejado debía ser de haya y roble, realizando el tejado a tres aguas. Las pilastras de los arcos debían realizarse hasta el primer cuerpo labradas en piedra, en el segundo de una vara de alto de piedra (aprox. 0,83 m) y lo demás de ladrillo asentado con cal y arena, con las dos o tres hiladas postreras con yeso en la clave de dichos arcos. Cada dos paladas de cal se debían mezclar tres de arena, amasada así tanto para el ladrillo como para la mampostería. La mampostería debía de quedar con medio pie de zapata por cada lado tanto por dentro como por fuera.

Descripción

El conjunto conventual está formado por iglesia, convento que se desarrolla al suroeste de ésta y jardín al sur de las edificaciones (láms. 44 y 45). La iglesia es de sillería, con una sola nave de dos tramos, cabecera cuadrangular y testero recto, con capillas a ambos lados a modo de brazos de crucero en el primer tramo. A excepción de la capilla sur que tiene crucería sencilla, el techo está cubierto con bóvedas de terceletes sobre arcos ligeramente apuntados, descansando los nervios de las bóvedas a veces en pilares fasciculados, a veces en ménsulas. A ambos lados de la cabecera se encuentran unas hornacinas, reposando en la del lado del evangelio las cenizas de las religiosas que en su día estuvieron enterradas en el jardín del convento. El suelo de la iglesia es de piedra, salvo en la cabecera que está algo elevada y tiene un entarimado de madera. Toda la iglesia está pintada de blanco dejándose ver la piedra sólo en los nervios que conforman las bóvedas de cubrición y los restos

de pintura que en su día cubrieron la iglesia en las claves de la bóveda de la cabecera. En el segundo tramo de la nave hay un arco rebajado de piedra sustentado sobre dos columnas adosadas a las paredes del templo, y rematado por una cornisa de piedra horizontal que en su día formó parte de la estructura del coro alto y hoy lo vemos exento ya que este ha desaparecido.

La iglesia tiene un hueco de iluminación en la parte alta de la pared sur de la cabecera rematado con arco apuntado. En la capilla norte del crucero hay un hueco alargado y de pequeño tamaño a modo de saetera situado en la pared oeste de la capilla en su parte baja. En la zona superior de la pared norte tiene otro hueco de mayor tamaño de forma rectangular, de realización posterior. La capilla sur tiene un hueco circular en su parte alta cegado al exterior por la edificación existente adosada a la iglesia por el sur y del mismo tamaño que el existente en el frente de la cabecera, oculto al interior por el retablo. Al fondo de la nave un hueco rectangular de pequeñas dimensiones a modo de saetera y seguramente original de la iglesia primitiva, convive con otro de realización posterior de mayor tamaño, rematado con un arco ligeramente apuntado.

La iglesia posee tres retablos barrocos, uno en la cabecera ocupándola en su totalidad y dos de menor tamaño en las capillas laterales. En la pared sur del segundo tramo de la nave central, frente a la puerta de acceso, hay una pintura al fresco en la que se puede ver a Santa Clara y San Francisco entre otros personajes, por lo que seguramente se realizó en el XVI cuando la iglesia pasó a formar parte del convento de las Clarisas.

La sacristía está situada al sur de la cabecera, pero actualmente no se puede acceder porque ha sido tapiada, al igual que el resto de los accesos que comunican la iglesia con el convento, uno en la capilla sur y otro al fondo de la nave, obra que realizó el párroco en su día para no tener problemas con los dueños del convento.

Se accede a la iglesia a través de una puerta doble de madera situada en el lado norte del último tramo bajo una portada moldurada levemente apuntada y realizada en piedra. Sobre ese paño de fachada y hacia la derecha está situada

en lo alto una espadaña de dos cuerpos y tres vanos, realizada en época posterior, como se puede ver por la piedra utilizada.

La cubierta es de teja árabe a cuatro aguas, ya que el crucero no sobresale en altura y las capillas son más bajas que la nave, estando resueltas con cubierta a tres aguas. La iglesia tiene contrafuertes en todos sus extremos, realizados en piedra de sillería, que no ocupan toda la altura de la iglesia. Las capillas también tienen sus contrafuertes correspondientes en las esquinas siendo de menor tamaño que los de la nave central. Todos los alzados de la iglesia están realizados en piedra de sillería salvo la parte superior de la nave central, a partir de la cumbrera de la cubrición de las capillas laterales, que está realizada con ladrillo, incluida la cornisa realizada a base de varias hiladas del mismo material, variando su disposición según qué lado de la fachada se mire, seguramente porque fue realizada en diferentes épocas. La cornisa de la capilla norte también está realizada con varias hiladas de ladrillo. Bajo el altar y el primer tramo del templo se dispone de una pequeña bodega que formaba parte de la infraestructura conventual¹¹⁵.

El edificio del convento está cerrado y es propiedad privada de la empresa "Señorío de Peralta", que pretende construir en la parcela una residencia de personas mayores y unas viviendas unifamiliares. No se ha podido acceder a su interior siendo la mayor parte de los datos que se aportan a continuación extraídos del informe Histórico-artístico que se realizó en 2006¹¹⁶.

El convento tiene su fachada principal y su iglesia en la calle Camino del Convento, organizándose en una serie de edificios articulados junto a la iglesia por sus lados sur y oeste. Destaca por su volumen y tamaño la gran nave de planta rectangular situada al oeste y organizada en sentido norte-sur, siendo el elemento más antiguo de los que conforman el convento. El resto son edificaciones más modernas que se fueron construyendo en el siglo XX, adosadas al alzado sur del templo y al este de la nave grande, y destinadas a celdas y zonas de trabajo de las religiosas.

¹¹⁵ Toma de datos, julio de 2013.

¹¹⁶ AGLR, exp. 60371/1 y 60371/3, Informe histórico-artístico realizado por los arqueólogos Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, con la colaboración de la historiadora Cristina Sáenz de Pipaón.

El gran desnivel existente en el terreno hace que la primera parte de esta nave tenga planta baja más una altura y la que da más al sur tenga planta baja más dos alturas. La mayor parte de la estructura del edificio está realizada con mampostería, aunque sus vanos principales y contrafuertes están realizados con piedra sillar. El último piso fue construido con ladrillo macizo, pero está enlucido con cal y yeso, como el resto de las fachadas, salvo los contrafuertes. La cubierta está dispuesta a tres aguas, asentada sobre cerchas de madera y acabada con teja árabe. Una cornisa de ladrillo recorre el perímetro de todo el edificio, salvo el lado oriental.

En la obra de mampostería que se dispone entre los contrafuertes de la fachada este, se abren una serie de huecos adintelados que aparecen distribuidos por todos sus pisos, más homogéneos en la segunda planta, más heterogéneos en los pisos inferiores, resultado de la apertura de vanos en distintos momentos de la historia del edificio. La fachada oeste es similar a la oriental, pero sin la alteración por el adosamiento de construcciones modernas. Encontramos diez contrafuertes iguales a los anteriores¹¹⁷. La fachada sur está flanqueada por dos gruesos contrafuertes prismáticos en ambas esquinas, mucho más sólidos que el resto. El alzado que da a la calle principal pertenece a una construcción más moderna, usando el ladrillo tanto en las líneas de impostas que articulan los diferentes espacios como en las molduras que enmarcan vanos y huecos de paso. En esta fachada podemos ver dos escudos de procedencia desconocida. El acceso principal del convento se ubica en este alzado y comunica con un amplio espacio distribuidor, del cual se accede tanto a la nave original del convento situada al frente, como a las dependencias de nueva construcción, accesibles a su izquierda.

La planta baja de la nave tiene en primer lugar una gran estancia diáfana cuyo forjado de madera y bovedillas de yeso (sistema de cubierta que se repite en toda la nave) se asienta sobre una sucesión de cuatro arcos fajones de ladrillo macizo, apoyados en pilares de piedra sillar cuya ubicación se corresponde con

¹¹⁷ Los autores del informe histórico-artístico destacan un vano de pequeño tamaño, tipo saetera, construido en piedra sillar, ubicado entre el séptimo y octavo contrafuerte, que sugieren pertenezca al diseño primitivo de la fachada por corresponderse más a una fachada exterior perteneciente a un convento de clausura, necesitado de la debida privacidad y seguridad.

la de los contrafuertes exteriores. Probablemente, este espacio diáfano fuera el refectorio de las monjas.

Siguiendo en esta misma planta al fondo, se llega a un espacio cuadrangular que articula la estancia anterior con otra al sur de similares dimensiones. Este espacio intermedio era una cocina y tiene un entramado de madera en las paredes y techo que acoge entre su viguería unas placas de yeso con una decoración renacentista de grutescos. Este espacio tiene unas escaleras metálicas que lo comunican con la planta inferior. En la estancia final no existen arcos fajones, apoyándose el forjado en pilares de ladrillo. La mayor parte de la tabiquería ha sido desmantelada, conservándose aún el entramado de madera que la sustentaba y parte de lo que seguramente fue el suelo original de ladrillo de color rojo.

Una escalera en la zona oriental de esta habitación da acceso a una planta semisótano con diferentes espacios compuestos por un pajar, una leñera y una habitación más amplia y abierta al mediodía. En ella se ven dos arcos fajones de ladrillo enlucido de similares características a los del refectorio de la planta, aunque tienen una parte ocultos debido a reformas posteriores. En el extremo meridional de la estancia aparece una pareja de gruesos pilares sobre la que apoyan tres arcos de yeso. El semisótano estaba originalmente comunicado con otra estancia inferior, posiblemente destinada a servir de cuadra o corral.

El segundo piso del edificio era el espacio reservado a los dormitorios. Se repite de nuevo la distribución de espacios descrito en los pisos inferiores, dos grandes estancias a ambos lados de una estancia central. Esto seguramente obedece a que en su día desde este tramo salía la nave perpendicular que conformaba el antiguo convento, cuyo arranque se puede ver en la traza que se conserva.

En esta planta no hay arcos fajones apoyados en pilastras de sillería, sino que la habitación principal forma un amplio espacio diáfano gracias a la colocación de un conjunto de pilares de ladrillo macizo que aparecen distribuidos por parejas, a ambos lados del pasillo central que recorre el que en su día fue el dormitorio común de las monjas. La situación de cada pareja coincide con el

trazado de un arco fajón en el piso de abajo. Con una distribución similar se habría organizado el otro gran espacio al sur. Mientras que la mitad norte fue casi completamente rehecha en el pasado siglo con el objeto de acoger habitaciones más equipadas y de mayor tamaño, la mitad meridional no fue afectada por la reforma y conserva aún su antigua configuración, aunque tampoco es la original. En ella hay un pasillo central cubierto con arcos de medio punto que distribuye diversas habitaciones. En esta planta se pueden ver algunos de los pocos elementos decorativos que conserva el edificio, todos ellos realizados en estuco o yeso.

El último piso se corresponde con el tejado, que conserva parte del entramado de madera original, en muy mal estado, y una zona nueva construida con vigas de hierro.

Respecto a las dimensiones de las edificaciones, la iglesia tiene una anchura de unos 7 m, siendo la cabecera del mismo ancho que la nave. Los brazos sobresalen de la nave unos 3,5 m. La cabecera es de planta cuadrada teniendo la longitud total de la iglesia desde la cabecera hasta el final de la nave de unos 21 m.

El convento se extiende desde el oeste de la iglesia en esa misma dirección con una longitud de 22 m y una anchura de unos 11 m. Al sur se desarrolla un prisma rectangular de unos 40 m de largo por 9 m de ancho. El resto de edificaciones existentes están situadas tras la iglesia y son dos piezas rectangulares de 20 m de largo cada una con una anchura de 12 m la primera y 6,5 m la segunda. La altura de las edificaciones varía por ser un terreno con mucho desnivel. Así, hay zonas de planta baja y una altura, mientras que otras llegan a cuatro plantas. Estas edificaciones, incluida la iglesia, tienen una superficie construida aproximada de 1.250 m².

Estado de conservación

El interior de la iglesia se conserva en buen estado ya que se restauró hace unos años, aunque la falta de presupuesto dejara para posteriores intervenciones la restauración del fresco existente frente al acceso a la iglesia, o la reconstrucción del coro alto que hubo en su día. Respecto a las

humedades, sólo se han encontrado problemas de humedad por capilaridad en los muros del lado norte. Al exterior, la iglesia tiene algunas zonas con la piedra arenisca bastante desgastada, como es el caso de la base de la portada de entrada o la espadaña, donde algunas piezas han desaparecido.

El convento está abandonado. En los muros exteriores del edificio se aprecian humedades, la vegetación va invadiendo la fachada de la nave más antigua, cuyas carpinterías han desaparecido y parte de la cubierta está hundida.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Ibero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 416-417.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 133-134.

1846 - MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, p. 88.

1961 - AGUILAR, Raimundo, "El Monasterio de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 58, 1961, pp. 67-80, *Berceo*, 59, 1961, pp. 177-192 y *Berceo*, 60, 1961, pp. 333-348.

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. II. Cenicero-Montalbo en Cameros*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1976, pp. 109-110.

1991 - CASTRO, Manuel de, *Los monasterios de concepcionistas franciscanas en España*, en *Archivo Ibero-Americano*, 51, 1991, pp. 411-477.

1998 - PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, hermanas Clarisas, Entrena, La Rioja*, Haro, imprenta Viela, 1998.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Legajos: 2849/2851.

AGLR, exp. 60371-1, 60371-3, 26099-2 y 35960-13.

AHPLR, Legajos: 1243 s.f.

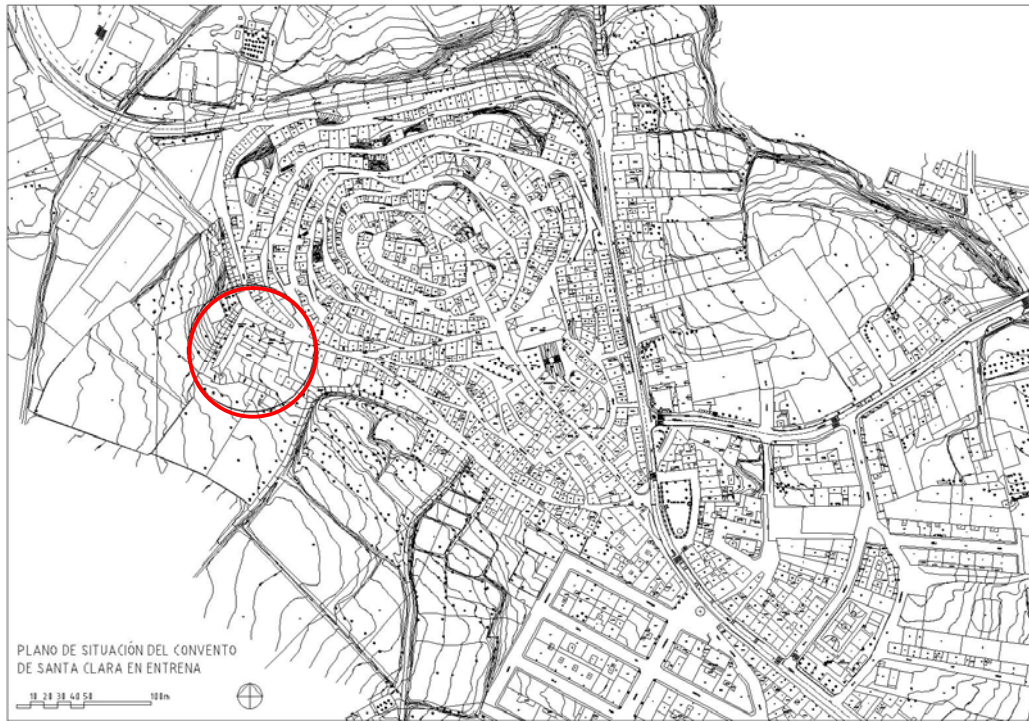
Planimetría

Se aporta un plano de situación y planimetría del Plan General Municipal de Entrena, con la calificación de suelo urbano para los terrenos del convento, huerta e iglesia (véase láms. 40 y 41).

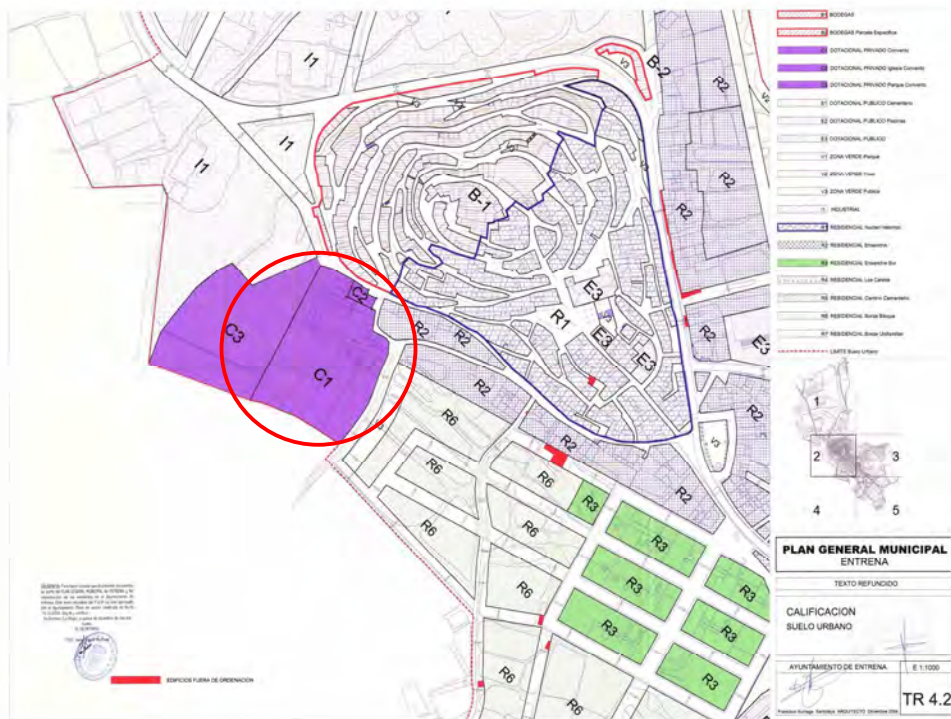
En el Archivo Histórico Provincial de La Rioja se conserva una traza de 1651 que se corresponde con las obras de ampliación de la nave conventual (véase lám. 43). El Inventario Artístico de Moya Valgañón tiene una planta de la iglesia.

Se adjunta también una planta de la iglesia de realización propia (lám. 220).

Documentación gráfica



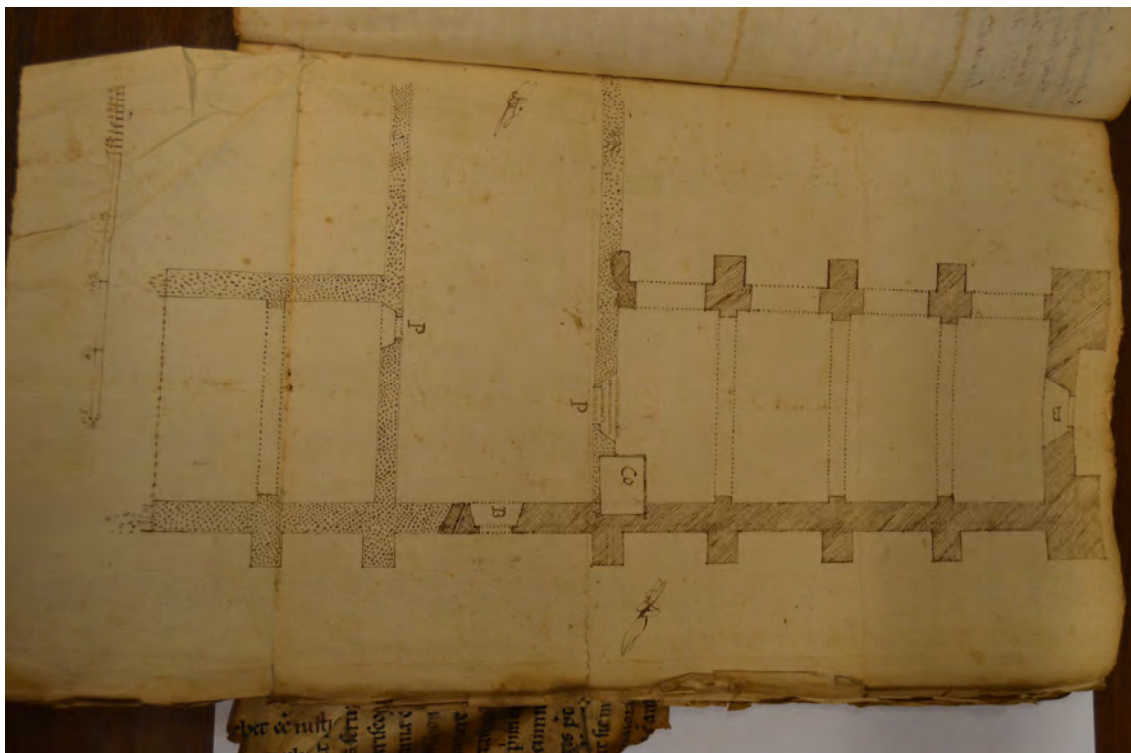
Lám. 40 – Convento de Santa Clara de Entrena, plano de situación, realización propia (julio 2013).



Lám. 41 – Convento de Santa Clara de Entrena, Plan General Municipal de Entrena, calificación del suelo urbano, usos del suelo.



Lám. 42 – Convento de Santa Clara de Entrena, vista de Google Earth del 9-5-2006 de Entrena y el convento de las Clarisas.



Lám. 43 - Convento de Santa Clara de Entrena, traza de 1651 de la ampliación del convento, AHPLR, leg, 1243, s.f.



Lám. 44 – Convento de Santa Clara de Entrena, fachada del convento hacia la calle del mismo nombre (julio 2013).



Lám. 45 – Convento de Santa Clara de Entrena, muro que marca los límites del convento con las edificaciones del convento y la iglesia al fondo (julio 2013).

2.7. Convento de San Francisco en Nájera

Localización

El exconvento de San Francisco se encuentra situado en la calle Duques de Nájera nº 3, en el centro de la zona nueva de la población, en el margen derecho del río Najerilla y al sur del convento de Santa Elena. Sus coordenadas geográficas son: 42°24'55.93"N 2°43'51.29"O, elevación 491 m (láms. 46 a 49).

Datos históricos

Fue fundado en 1521 por Don Antonio Manrique de Lara, duque de Nájera, cuyo deseo era el de realizar una fundación franciscana. Se erigió bajo la advocación de san Francisco, siendo el convento habitado en sus inicios por treinta religiosos.

La escasez de datos históricos sólo nos permite conocer que el duque comenzó la fábrica de la iglesia, en cuya capilla mayor yacieron él y su esposa, Doña Juana de Cardona, dando además limosna suficiente para realizar un cuarto del convento. El resto del templo, complejo conventual y sus dependencias se inauguraron en 1534.

La desamortización de Mendizábal obligó al abandono del convento poniéndolo en manos de la propiedad privada.

Datos constructivos

Los datos constructivos encontrados se remontan a principios del siglo XVII, de lo que se deduce que las edificaciones fueron modificadas o ampliadas ya que el conjunto conventual se había terminado en 1534. En 1616, los canteros Francisco de Odriozola y Juan de Arce Viguera emitieron un informe en el que declaraban que las tapias y cimientos del convento estaban en perfecto estado. En 1625, el cantero Pedro de Aguilera, que se había comprometido a realizar la fábrica de un cuarto de cantería, yesería y carpintería, traspasó la mitad de su obra al cantero Pedro de Urizar, vecino de Hormilla. Un año más tarde, el arquitecto y escultor Pedro Jiménez, vecino de Logroño, se comprometió a

hacer un retablo colateral para la iglesia. En 1630, Pedro de Aguilera se adjudicó el reparo del cuarto y galería de diez arcos de piedra situados hacia la huerta al lado sur, sobre el que estaban fundadas las celdas. Tras comprobar que los pilares eran muy delgados se replanteó la construcción completa del mismo con arreglo a una traza de Rodrigo de la Cantera (lám. 51). Juan de Urquizar, vecino de Nájera, se comprometió a trabajar ese mismo año en la misma zona. En 1640, Domingo de Aguirre, albañil y vecino de Villareal (Guipúzcoa), se obligó a hacer los cuatro paños del claustro con sus pilares, según la traza que le habían proporcionado. Ese mismo año, el cantero Juan de Garaizábal se comprometió a realizar la fábrica de dos nichos para la sacristía.

La iglesia era de piedra, con cuatro capillas por banda, coro, claustros y oficinas necesarias para los religiosos. En el centro de una capilla estaba el sepulcro de los fundadores. La iglesia tenía planta de una nave única con capillas, crucero y cabecera ochavada de cinco paños con columnas adosadas a pilastras cajeadas. En el lado norte estaba el arcosolio de un sepulcro en arco rebajado entre pilastras cajeadas.

Se desconoce cómo era el convento y cómo estaban distribuidas sus dependencias, salvo la traza ya mencionada de Rodrigo de la Cantera.

En la escritura de venta¹¹⁸ de 1871, otorgada por Salustiano de Olózaga y Almandor a favor de Miguel Manso de Zúñiga, se encuentran descripciones de linderos y superficies de los elementos que componían todo el conjunto conventual que nos dan una idea de su tamaño. En ella se indica que la iglesia lindaba al norte con la Huerta de San Fernando, al este con el cauce de los molinos sobre el cual estaba el paseo bajo exterior de detrás de San Francisco, al sur con el camino y salida para Tricio y al oeste con el juego de pelota, paseo y la mencionada salida para Tricio. Además de la iglesia y el convento, el conjunto se componía de unos corrales derruidos y junto con la huerta de San Francisco tenía una superficie de una hectárea, cincuenta y nueve áreas y ochenta y siete centiáreas.

¹¹⁸ Documentación facilitada por el propietario del edificio, Jesús Ibáñez.

De los materiales y técnicas constructivas con los que se realizó la obra no se ha encontrado documentación. Sólo se sabe que fue de grandes dimensiones, sólida y austera. Tenía espadaña y campanario, y varios altares de piedra sillar, con altar mayor y varias capillas.

Descripción

Lo que queda del antiguo convento de San Francisco es una edificación formada por dos prismas rectangulares que conforman una "L" con zonas de fachada que dan a la vía pública y otras a una parcela vallada. La primera de estas pastillas rectangulares, la que sale hacia el norte, se encuentra arruinada. Constaba de planta baja, primera y bajocubierta. La cubierta se quemó casi en su totalidad en el incendio que sufrió el edificio, pero aún se puede ver en la fachada oeste parte de la estructura de madera que la conformaba. Las fachadas se mantienen en pie, estando compuestas por fábrica de mampostería, la oeste con franjas horizontales de ladrillo visto marcando los forjados y laterales de sillares de piedra delimitándola en toda su altura en los extremos. Los huecos en planta baja de esta fachada están realizados con piedra de sillería tanto en jambas como en dinteles; los huecos de ventanas de la planta primera tienen alfeizar de piedra y jambas y dinteles de ladrillo visto, mientras que los de la planta bajocubierta son de ladrillo visto. La fachada este, sin embargo, carece de franjas de ladrillo delimitando forjados y ventanas, teniendo todos sus huecos conformados con sillares de piedra. Hacia el norte la fachada era medianera con una edificación que se derribó en 1998, a excepción de una esquina achaflanada que sobresale hacia el oeste. Parece ser un añadido posterior o una pieza que formaba parte de otra edificación que no tenía que ver con el alzado antes descrito.

El prisma perpendicular al anterior se desarrolla en sentido este-oeste. Tiene su fachada norte con la misma altura y siguiendo la misma estructura que la fachada oeste antes descrita y al igual que ésta, es de mampostería de piedra con líneas horizontales de ladrillo visto, delimitando forjados y el mismo material enmarcando huecos en planta primera y segunda, aunque los huecos de planta baja no están conformados con piedra de sillería. En fachada se aprecian unos pilares y arcos, de mampostería en planta baja y de ladrillo en

planta primera, que parecen indicar que hubo un claustro en esta zona, cerrándose posteriormente los huecos para realizar la fachada que vemos actualmente. En planta baja estos huecos se rellenaron con piedra enfoscándose toda la fachada.

En el extremo oeste de esta prisma que estamos describiendo tenemos una zona con un tratamiento diferente, consecuencia de una intervención posterior, cuando se reformó esta zona para adaptarla a vivienda del propietario. Tiene sus alzados realizados en mampostería, con verticales de piedra de sillería remarcando las esquinas en toda la altura. Las ventanas están enmarcadas por ladrillo salvo el alfeizar, que es de piedra, con la excepción del alzado oeste, que es por donde se dispuso la entrada a la vivienda, cuyas ventanas están encuadradas con piedra y remate superior en arco de medio punto. En planta baja hay tres grandes puertas de acceso a diferentes espacios conformados con piedra de sillería. De piedra es también toda la cornisa que remata esta zona. Sobresale de fachada un añadido sustentado por dos pilares que suben de la planta baja, que consta de mirador en planta primera y remate de balcón en planta segunda (lám. 53).

En el alzado sur podemos ver los arcos que formaron parte de la traza diseñada por Rodrigo de la Cantera, once arcadas realizadas por completo con piedra de sillería. En el arranque de los arcos hay una imposta de piedra a modo de capitel con tres franjas horizontales, la central rehundida respecto de la inferior y superior. Estos materiales, de mejor calidad que los mencionados en la fachada norte, llevan a pensar que aquí se desarrolló el claustro principal. Los huecos entre arcos están cerrados con ladrillo o con puertas metálicas de doble hoja cerrando toda la anchura del vano hasta la altura de los capiteles, estando el resto del hueco bajo los arcos cerrado con ladrillo o con carpintería despiezada, formando cuadrados. Todo el alzado en planta baja está realizado con sillería, aunque actualmente está enfoscado mientras que la planta primera es de ladrillo, también enfoscado. Hay abiertos ocho huecos, dos de ellos balcones, fruto de una intervención posterior ya que tras el acabado final de algunas zonas se puede apreciar la existencia de ladrillos formando arcos, que en su día seguramente fueron huecos de ventana situados en lugares diferentes de los que vemos actualmente.

La planta segunda también está formada con ladrillo enfoscado, compuesta por once arcos de medio punto que descansan sobre doce pilares apoyados en una cornisa que sobresale ligeramente de fachada delimitando la planta primera de la segunda. Cada pilar tiene dos salientes, uno delimitando la base y otro a modo de capitel. Bajo los arcos se abren huecos de ventana rectangulares con carpintería de madera, que no ocupan todo el hueco bajo el arco, siendo el resto de ladrillo enfoscado. La fachada se remata con una cornisa también del mismo material. Hacia el este, este prisma que se acaba de describir tiene adosada en todo su ancho una edificación que consta sólo de planta baja realizada en el siglo XX, en ruinas y sin valor, que acaba en un grueso muro de mampostería medio derruido que podría haber formado parte del convento.

Todas las cubiertas están formadas por estructura de madera con cubrición de teja cerámica de tipo árabe. La cubierta de la zona que ocupó la casa del dueño del edificio tiene cubierta a cuatro aguas. En el resto del prisma orientado en sentido este-oeste podemos ver, seccionándola transversalmente, que aunque la cubierta es a dos aguas, no es continua ya que la cumbrera del plano de cubierta que da hacia el sur está elevada con respecto del otro, seguramente a raíz de una intervención posterior para lograr más altura en la última planta.

En el interior, apenas quedan restos del convento, salvo algunos pilares y capiteles. No se pudo acceder a todo el interior de la edificación, pero según la documentación aportada por la propiedad, hay una fila de pilares intermedios dividiendo el espacio en planta baja, que el propietario aseguró que pertenecían al convento original. En la planta baja de la zona que se transformó en vivienda del dueño del edificio, hay un capitel de piedra perteneciente a la edificación original del convento medio escondido entre viguetas de hormigón colocadas en intervenciones posteriores.

El resto son espacios que en su día se habilitaron para diferentes usos de almacenes y viviendas realizados con los materiales propios de la época como carpinterías de madera con persianas de plástico, tarima de madera o baldosa hidráulica. En dos estancias hay acopiadas tejas árabes pertenecientes a la cubierta del edificio así como baldosas, posiblemente del edificio original.

La estructura es de forjados formados por vigas y viguetas de madera teniendo también la cubierta estructura de madera.

El convento original ocupó más espacio del que tiene actualmente, según se desprende del contrato de compraventa de 1871. Existe una calle con el nombre de San Francisco un poco más al sur del alzado a calle de la Cepa y teniendo en cuenta de que en este alzado podemos ver parte del claustro es posible que éste llegara al menos hasta dicha calle (lám. 52). Actualmente los terrenos que pertenecen al convento están catastrados en seis parcelas diferentes, cuatro ocupadas por las edificaciones ya descritas, otra se corresponde con la zona libre privada al noroeste y la última el amplio espacio al este del edificio con acceso desde la calle de la Cepa y delimitado por el río Muelo hacia el este y por unos adosados de reciente construcción al sur¹¹⁹.

Apenas se pueden aportar datos de las dimensiones del conjunto conventual puesto que parte de las edificaciones han desaparecido, aunque sí se puede afirmar que el edificio era de grandes dimensiones. Las dos alas que conforman la "L" de las ruinas que todavía quedan en pie tienen más de 40 m de longitud y unos 14 m de anchura, con una superficie construida aproximada de 1.000 m².

Estado de conservación

Lo que queda de la edificación está en ruinas desde el incendio que sufrió en 2011 y abandonado desde entonces. Se conservan las dos alas descritas en el apartado anterior, una por completo en ruinas con el tejado desplomado sobre ella y la otra en parte arruinada como la anterior y parte en mejor estado, puesto que se conservan algunos forjados en las plantas superiores, pero su estado es también muy malo, degradándose todo el conjunto poco a poco ya que no se ha llevado a cabo ninguna intervención en el edificio tras el incendio. El ayuntamiento ha obligado a la propiedad en alguna ocasión a mejorar el vallado que lo protege y a limpiarlo de matorrales y basura¹²⁰. En diciembre de 2013 el mirador existente en la fachada oeste del edificio se derribó por riesgo

¹¹⁹ Toma de datos, agosto de 2012.

¹²⁰ PÉREZ, Pablo José, "Límite a los excesos urbanísticos", *Diario La Rioja*, 06-02-2012, p. 12.

de desplome a la vía pública, habiendo pedido para ello previamente los permisos correspondientes¹²¹.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 349-352.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 140-143.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985.

1915 - CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, 2 tomos, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, p. 223 y fotografía 161 (inéedito; ed. Digital CSIC) <http://bvirtual.bibliotecas.csic.es>

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II. Cenicero-Montalbo en Cameros*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1976, pp. 70-71.

1982 - DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, *Nájera y sus cosas*, Logroño, Diputación de La Rioja, unidad de Cultura, 1982.

1982 - GARCÍA PRADO, Justiniano, *Guía de Nájera*, Nájera, Ayuntamiento de Nájera, 1982.

1991 - CASTRO, Manuel de, *Los monasterios de concepcionistas franciscanas en España*, en *Archivo Ibero-Americano*, 51, 1991, pp. 411-477.

1991 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera*, Logroño, Analvia divulgación, S.L., 1991.

2006 - GUINEA Demetrio y LERENA, Tomás, *Señores de la guerra, tiranos de sus vasallos*, Logroño, Piedra del Rayo S.L., 2006.

¹²¹ PÉREZ, Pablo José, "El antiguo convento de San Francisco pierde el mirador de su fachada" www.larioja.com, 10-12-2013.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.5949/5952; Legajos, 2813/2816; Carpeta, 1046; Hacienda: Libros, L.3981.

AHPLR, Pedro de Belorado, leg. 2086, fols. 167-174 v.; leg. 2089, fols. 255-256 v.; leg. 2089, fols. 437-438 v.; Baltasar Martínez, leg. 2132, fols. 265-265 v., traza P/2086.

AMN, expediente de ruina del convento, sin número de expediente.

Recursos informáticos

www.larioja.com, PÉREZ, Pablo José, "El Ayuntamiento no dará más edificabilidad al ex convento de San Francisco", 7/02/2010; "Disputa por la edificabilidad del antiguo convento de San Francisco", 14/02/2010; "San Francisco no albergará un hotel", 29/12/2010; "El antiguo convento de San Francisco pierde el mirador de su fachada", 10/12/2013.

Publicaciones periódicas

PÉREZ, Pablo José, "Límite a los excesos urbanísticos", *Diario La Rioja*, 06/02/2012, p.12.

Planimetría

Se aportan un plano de situación realizado sobre uno del Plan General Municipal de Nájera y otro de usos y dotaciones del suelo urbano del mismo planeamiento (véase láms. 48 y 49).

La planimetría más antigua del convento se ha encontrado en el Archivo Histórico Nacional y corresponde a una canalización de agua en la que se aprecia dibujada parte de la silueta del convento (lám. 50). Existe también una traza original de Rodrigo de la Cantera de 1630 de alguno de los claustros del convento, guardada en el Archivo Provincial de La Rioja (lám. 51) y un dibujo del convento realizado por Francisco Javier Manzanares basado en un dibujo original de Restituto Garrán datado en 1850 (lám. 52).

También se adjuntan unos planos de planta baja, primera, cubierta, alzados y secciones, levantados por el arquitecto Daniel Yábar en 2010, correspondientes al estado de la edificación en ese año, documentación facilitada por el propietario del edificio, Jesús Ibáñez (láms. 239 y 240).

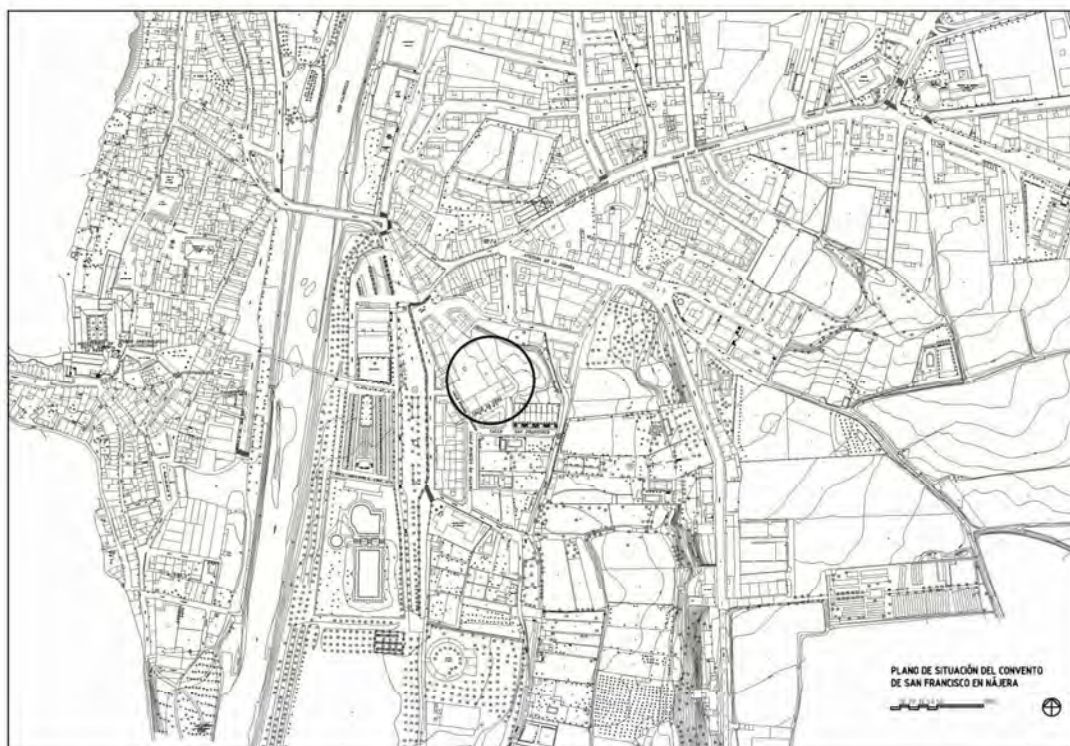
Documentación gráfica



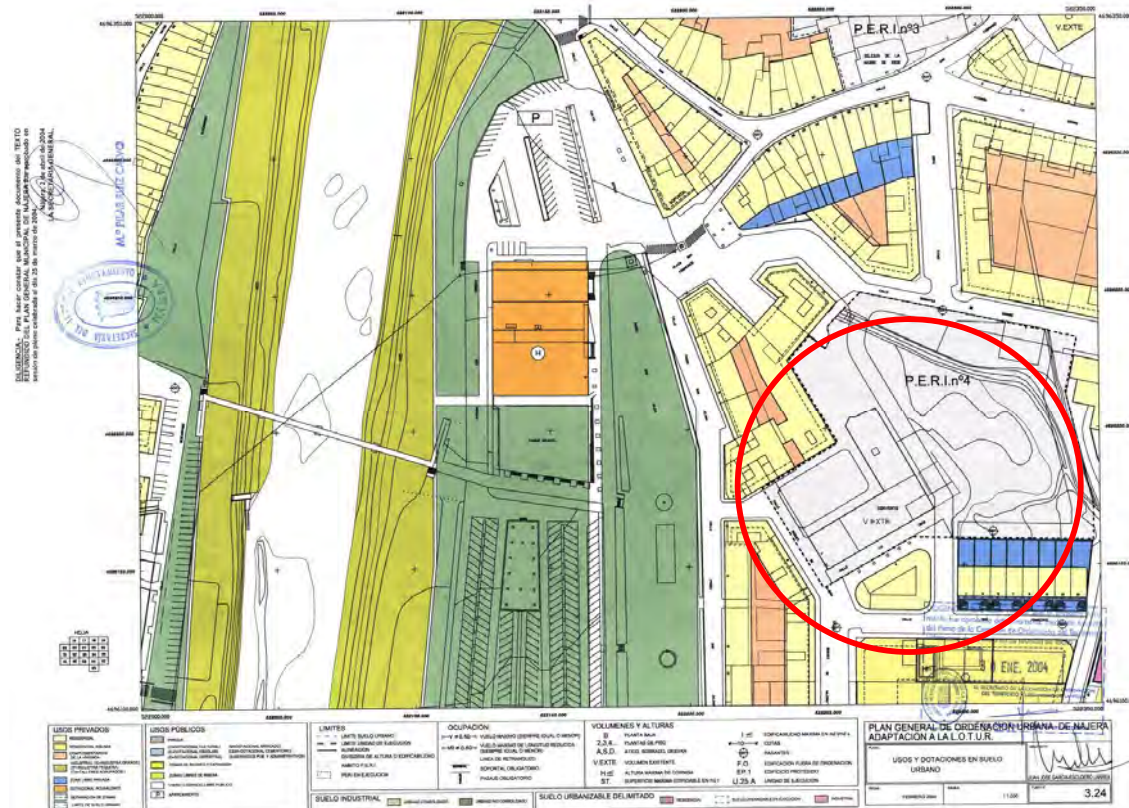
Lám. 46 – Convento de San Francisco de Nájera, vista de Google Earth (5-3-2005) de Nájera en la que también se ve el convento de Santa Elena.



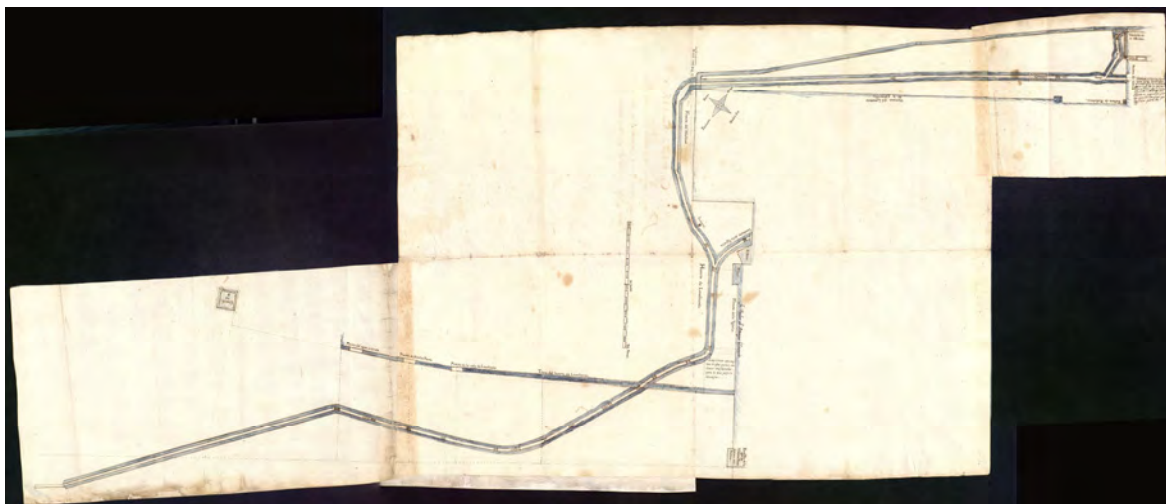
Lám. 47 – Convento de San Francisco de Nájera, vista de Google Earth (5-3-2005).



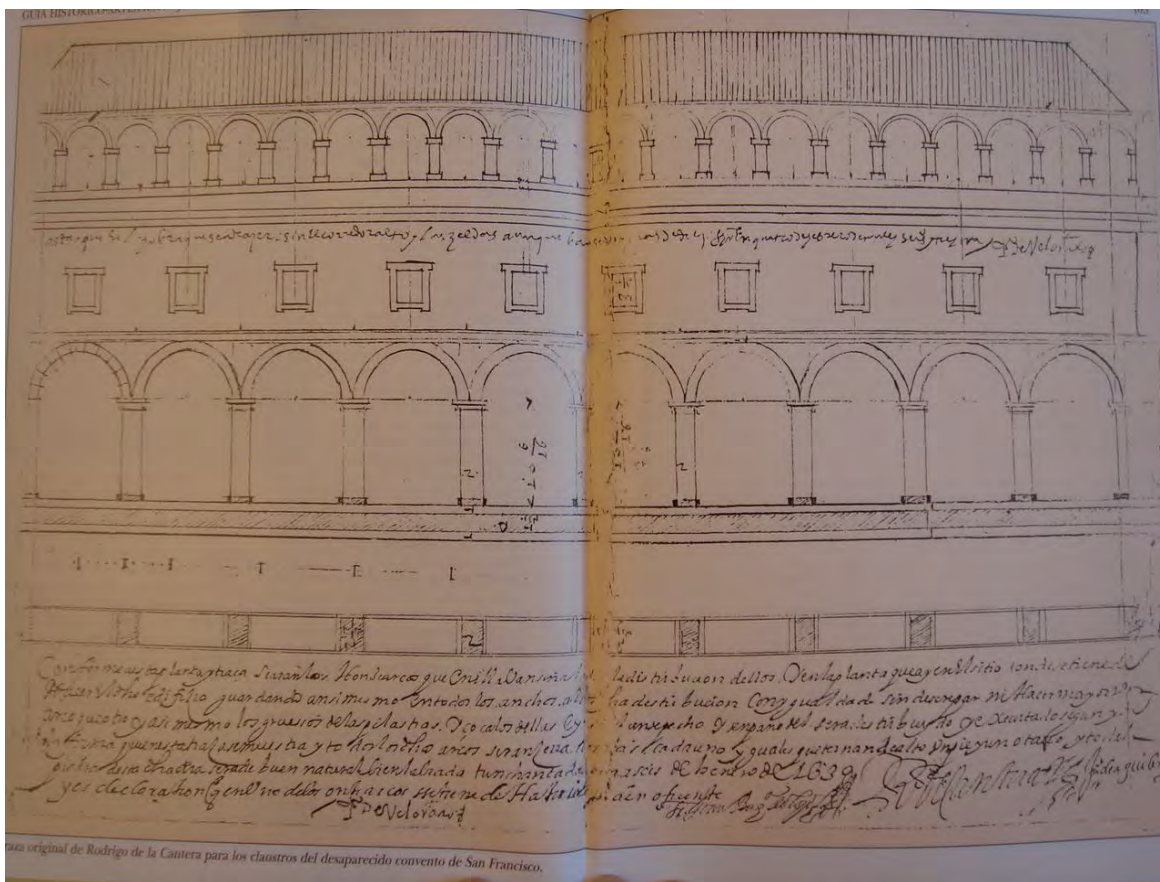
Lám. 48 – Convento de San Francisco de Nájera, plano de situación, realización propia (agosto 2013).



Lám. 49 – Convento de San Francisco de Nájera, Plan General Municipal de Nájera, usos y dotaciones en suelo urbano, planeamiento vigente en agosto 2013.



Lám. 50 - Convento de San Francisco de Nájera, planta de canalización de agua con el límite de la iglesia del convento señalado, (AHN, clero, carpeta 1046).



Lám. 51 – Convento de San Francisco de Nájera, traza original de Rodrigo de la Cantera para los claustros del convento de San Francisco de Nájera, 1630, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera*, Logroño, Anlvia divulgación, S.L., 1991, s/p).



Lám. 52 - Convento de San Francisco de Nájera, dibujo realizado por F.J. Manzanares de un dibujo original de Restituto Garrán de 1850, (fotocopia cedida por Jesús Ibáñez).



Lám. 53 – Convento de San Francisco de Nájera, estado actual del convento, alzados oeste a calle Duques de Nájera y sur a calle La Cepa (agosto 2013).

2.8. Convento de Madre de Dios en Logroño

Localización

El convento está situado en la calle Madre de Dios, número 13 de Logroño, haciendo esquina con la calle Ribera, al noreste de la ciudad, en un barrio consolidado. Sus coordenadas geográficas son 42°28'10.19"N 2°26'12.95"O, elevación 381 m (láms. 54 a 56).

Datos históricos

Fue fundado por Juan de Enciso y su esposa, María de Gaona en 1531, cuyo deseo era fundar un convento de religiosas en el que acoger a sus hijas. Las religiosas que habitaron el convento fueron primero clarisas, pasando posteriormente a ser del instituto de la Purísima Concepción. El convento se erigió bajo la advocación de Madre de Dios. La primera comunidad estuvo formada por sólo seis religiosas, de las cuales tres de ellas eran hijas de los fundadores. Posteriormente, el número llegó a ampliarse a 70, aunque posteriormente se redujo a 50 para ajustarlo a la tasa de la provincia. Además de las tres hijas que habitaban en el convento, Juan de Enciso tenía una hija más, llamada Catalina, que fue la primera que heredó el patronazgo del convento. Al morir sin descendencia lo dejó en herencia a la Compañía de Jesús, pero el capitán Pedro de Enciso Nuncibay, regidor de la ciudad y sobrino de Catalina, reclamó los derechos sobre sus propiedades, consiguiéndolo. El convento siempre tuvo holgura económica. Hacia 1684 el sucesor en el patronazgo del convento fue Martín de Orive y Ariz y, queriendo ubicar su tumba bajo el presbiterio de la iglesia, llegó a un acuerdo con las religiosas para trasladar de sitio las tumbas existentes de los fundadores.

En 1808 el edificio fue ocupado por las tropas francesas sufriendo muchos despojos e importantes daños en el archivo. Entre 1838 y 1843 las desamortizaciones pusieron a la venta gran número de las propiedades del convento, en las que se incluían tierras y casas de todo tipo. Pero la comunidad siguió existiendo en la ciudad, acogiendo entre sus muros entre 1837 y 1847 a las religiosas carmelitas descalzas del Convento de Nuestra

Señora del Carmen de Logroño, que sí habían sido exclaustradas por la desamortización de Mendizábal.

Datos constructivos

Se desconoce la fecha exacta de construcción pero en 1531 el convento debía estar ya construido. La iglesia se realizó en la primera mitad del XVI, aunque el último tramo y espadaña quizás fuesen de fines de esa centuria. El cuerpo bajo de la portada de acceso a la iglesia es manierista de mediados del siglo XVI y el cuerpo alto barroco de comienzos del siglo XVIII. La espadaña también es del siglo XVIII.

No se sabe cuándo finalizaron las obras del conjunto conventual pero durante el siglo XVI se realizaron diversas reformas. Los primeros datos de maestros trabajando en el convento se remontan a 1538 cuando Juan y Pedro Pascual, tapiadores y vecinos de Mendavia, se encargaron de hacer las tapias necesarias para cercar el convento. Ese mismo año, Juan, Martín y Pedro de Acha, canteros, estuvieron al cargo de distintas obras, entre ellas la capilla mayor. Además, firmaron un contrato para construir junto al convento la casa de Juan de Enciso. Los hermanos Juan y Martín de Albiztur, maestros de cantería y vecinos de Logroño, reciben también ese año el encargo de hacer y reedificar la capilla mayor y principal. En 1539, Sancho de la Roza y García de Setién, maestros de cantería y vecinos de Carriazo, ajustaron la fábrica de las tapias del convento. Habrá que esperar hasta 1570 para aportar más datos sobre los maestros, cuando encontramos a Jayes de Ambués, entallador y vecino de Logroño, ajustando la realización de las ventanas del contador nuevo que había hecho en sus casas don Diego Jiménez de Enciso. En 1591, Antón Solano realizó diversas labores, pero no se especifica cuáles. Hasta casi un siglo después no se vuelven a encontrar datos constructivos. Así, en 1680 José de la Guerra, vecino de Viana, se comprometió a realizar la fábrica de una noria nueva para la huerta del convento. Tres años después, Juan y Bartolomé Soloa del Castillo asumieron la fábrica del pedestal para el retablo mayor según traza de Juan Bautista de Suso. El último dato encontrado es de 1727, cuando Domingo de Barrutia se comprometió a realizar una espadaña de sillería.

El convento era un conjunto de varias edificaciones. La iglesia, con orientación norte-sur, tenía al este las dependencias conventuales y al oeste la casa privada de los fundadores. Hacia el norte y el este estaban la huerta y el jardín. La iglesia era de una nave de tres tramos oblongos, crucero y cabecera ochavada de tres paños orientada al norte y realizada en sillería, seguramente cubierta con tracerías estrelladas apoyadas sobre ménsulas (lám. 59). Los brazos del crucero se cubrían con bóveda de cañón con nervios en el intradós. Dos capillas, una a cada lado, flanqueaban el primer tramo de la nave. En el lado del evangelio del crucero, una tribuna volada comunicaba directamente con las casas de los Enciso, que cerraban por el lado norte el patio de acceso a la iglesia. El segundo tramo en el lado del evangelio tenía una capilla cubierta con bóveda de cañón que servía de pórtico de acceso. La portada exterior por la que se accedía a la iglesia tenía dos cuerpos, el bajo de medio punto entre pilastras y entablamento con friso de angelotes, coronado por frontispicio de vuelta redonda con relieve de la Anunciación; el alto era de tres calles con pilastras y molduras mixtilíneas, hornacina con imagen de la Asunción y coronamiento de vasos y cruz. En lugar de por el tímpano actual, estaba rematada con una cruz en piedra tallada sobre el óculo central y dos jarrones a ambos lados. El tercer tramo quedaba separado del resto de la nave por un muro pantalla bajo un arco perpiaño en el cual se abría otro arco rebajado sobre pilastras, seguramente destinado a coro alto y bajo en clausura. Este tramo se cubría con lunetos. Al exterior sobre este tercer tramo del lado del evangelio había una espadaña de dos huecos.

Al este de la iglesia se situaba un claustro con una fuente en el centro, en torno al cual giraban las estancias del convento. En la planta baja estaban el torno, los locutorios, la cocina y el comedor, seguramente en el mismo lugar que ocupan actualmente. El piso alto tenía una puerta en el lado oeste, que comunicaba directamente con el coro alto, a los pies de la iglesia. En la galería sur estaban los dormitorios con ventanas cerradas con celosías, en el ala este, la sala de labor y en la norte, la sala capitular. Había un segundo piso con dos salas, de las cuales se desconoce su ubicación.

Respecto a los materiales y las técnicas de construcción, por los contratos de obra sabemos que las tapias del convento se realizaron con mampostería, al

igual que la casa de Juan de Enciso, reservando la sillería para enmarcar puertas y ventanas. Los muros, tanto si eran para una casa como si formaban parte de tapias tenían una anchura de unos 84 cm. Cuando Martín de Orive y Ariz, en 1684, decidió trasladar las tumbas de los fundadores para realizar la suya propia se tuvo que reformar el presbiterio para lo cual se debió rehacer con piedra de sillería unas escaleras que allí había y enlosar de nuevo todo el altar. Al iniciar las obras se encontraron una bóveda de unos quince pies de largo (aprox. 4,20 m) y catorce de ancho (aprox. unos 3,92 m), que seguramente se correspondía con una pequeña cripta en la que estarían enterrados los fundadores del convento.

Las tribunas tuvieron decoración de rejería pero no se especifica nada más.

M^a Teresa Álvarez Clavijo¹²² nos remite al Archivo Histórico Provincial de La Rioja para encontrar cómo describe el arquitecto Julián de Sáenz Iturralde el aspecto exterior del convento, el 27 de abril de 1915. Este arquitecto explica que el edificio tenía cimientos realizados en mampostería, siendo el resto del edificio de ladrillo, incluyendo la cornisa, con entramados de madera y teja del país el convento y de mampostería y sillería con armadura de madera y teja del país la iglesia. Esta ocupaba una superficie de 576 m². Al igual que sus muros, la iglesia tenía su portada exterior y su espadaña realizadas en sillería.

En 2010 se realizó en el edificio un estudio arqueológico por el que se sabe que la cimentación, al menos en la cabecera de la iglesia y en el brazo del crucero este, era de piedra, realizada con una estructura escalonada compuesta a base de grandes sillares trabados con mortero de cal, con cantos rodados entre el mortero de la lechada de la base de la cimentación, escalonamiento muy irregular, reforzado en la esquina del brazo del crucero y con planta en forma de abanico. La profundidad de cimentación variaba entre los 115 cm a los 210 cm en las zonas que mayor cimentación necesitaban, como los contrafuertes.

De las técnicas constructivas encontradas en las fuentes documentales, sólo se habla de zampeado para la construcción de la cimentación. El zampeado es

¹²² ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso, en Logroño (La Rioja)", *Berceo*, 140, 2001, p. 185.

una obra de cimentación a base de cadenas de madera y macizos de mampostería, usado con el fin de construir en terrenos poco firmes o fangosos. Es de suponer que el terreno fuese así, dada la proximidad de la edificación al río Ebro. Sin embargo, en el estudio arqueológico realizado no se detectó ningún resto de zampeado.

Descripción

Se conserva el edificio de la iglesia y las dependencias conventuales en torno al claustro, con una fuente central en el patio, y un pequeño jardín al norte. La huerta ya no existe (láms. 56 y 57). La iglesia tiene la cabecera al norte y el acceso al sur, presidido por la portada de piedra de la iglesia original, que fue trasladada desde el oeste cuando se reconstruyó la iglesia. Se mantiene como era, salvo los zócalos sobre los que se apoyan las pilastras del cuerpo bajo, ahora casi ocultos por una escalera que da acceso a la iglesia y el remate superior de la cruz y los jarrones que ya no existen habiendo sido sustituido por un frontón triangular (lám. 61). La zona superior de la portada está protegida por una malla. La iglesia tiene una sola nave con cabecera de testero plano, con dos grandes arcos de medio punto en su interior y una reja en el arco más próximo a la cabecera, separando la parte destinada a clausura. A los pies posee un coro alto.

El muro este es en gran parte de sillería irregular y se corresponde con el construido en el siglo XVI, reaprovechando en el resto del conjunto la piedra de la antigua edificación. En el muro oeste, que da a la calle Ribera, se abren seis grandes ventanales alargados. Rematando la vertical del último de los paños con ventanal, está situada la espadaña pero este lugar no es el original. En el exterior del muro este de la iglesia todavía se conservan tres grandes contrafuertes, como se puede ver desde la terraza del claustro del convento.

El interior de la iglesia tiene un pavimento de terrazo rojo. Las paredes norte, oeste y sur tienen un zócalo de piedra de 1,5 m de altura aproximadamente, siendo el resto de ladrillo enfoscado y pintado en tono amarillo claro. La zona del coro situado a los pies de la iglesia tiene una estructura formada por vigas de canto de hormigón armado, estando el forjado pintado por su parte inferior

de blanco con molduras de yeso blancas en todo su perímetro. La cubrición de toda la iglesia está formada por vigas y viguetas metálicas con bovedillas curvas entre éstas, pintadas en blanco. Al exterior podemos ver que la cubierta de la iglesia es a dos aguas, de lo que podemos suponer que las vigas metálicas que se ven sustentando las bovedillas forman parte de una estructura de cerchas metálicas que conforman esta cubrición.

De las excavaciones arqueológicas realizadas y la disposición de la iglesia actual, se puede decir que la parte este de la cabecera actual de la iglesia se corresponde con el brazo este del crucero de la iglesia primitiva (véase lámina 60). El brazo oeste de la antigua iglesia ocuparía un espacio en la actual calle Ribera.

El edificio del convento se desarrolla al este de la iglesia. Ambos espacios están comunicados por tres puertas en planta baja, el torno y una puerta situada en una escalera del convento, entre las plantas primera y segunda, estableciendo así una comunicación con el coro alto de la iglesia. Las dependencias conventuales se organizan en torno a un patio, a partir del cual se distribuyen los espacios, cuya posición coincide con la de los planos realizados en diciembre de 2001 por los arquitectos Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez Díaz, con la excepción de la zona del ala sur que sobresale del conjunto de la edificación, que ya no existe porque fue derribada en 2008. En el ala oeste, que es la que linda con la iglesia, se aprovechan los espacios entre los contrafuertes de ésta para encajar escaleras de acceso a las plantas superiores y cuartos de pequeñas dimensiones. En el ala este de la planta baja hay una sala, que podría ser la de costura, a la que siguen el comedor y la cocina. El resto de las dependencias de la planta baja también son espacios comunes. En las alas este y sur de la planta primera se distribuyen los dormitorios de las religiosas. Aunque su tamaño puede variar, casi todos tienen un armario y un lavabo dentro de la propia habitación. El resto de los espacios son aseos y salas comunes. La planta segunda sólo dispone dormitorios en el ala sur, destinando el resto a espacios comunes. En esta planta no es posible acceder desde el ala este a la norte, seguramente por la diferencia de cota existente, debiendo accederse a ésta por la cubierta aterrazada o directamente por la escalera del ala norte desde la planta

primera. La diferencia de cota existente entre el claustro y el jardín posterior permite que en el ala norte haya un semisótano al que se puede acceder desde dicho jardín.

Respecto a los materiales de construcción empleados en la edificación, encontramos una amplia variedad de ellos, resultado de las diferentes intervenciones que ha ido sufriendo el edificio. Atendiendo a la estructura, encontramos zonas con estructura de vigas y viguetas de madera, pilares de hormigón, zonas con viguetas metálicas, y viguetas y bovedillas de hormigón en alguna zona de cubiertas. Las particiones interiores están hechas con ladrillo de diferentes espesores, a veces pintados, otras revestidos de papel pintado, protegidos con zócalos de materiales plásticos o alicatados en el caso de baños y cocinas. Las carpinterías más antiguas son de madera de pino pintadas en blanco y el resto son de aluminio casi siempre lacadas en blanco. Lo mismo ocurre con las barandillas de las escaleras, los más antiguos son de madera siendo el resto metálicos, al igual que el antepecho de la cubierta aterrazada del patio-claustro. Los falsos techos son de cañizo con acabado de yeso por su parte inferior. Respecto a los solados, encontramos también diversidad de materiales, terrazo, baldosa hidráulica, madera y cerámica.

Al exterior, en los muros norte, este y sur, podemos ver zonas construidas con piedra de sillería, mampostería y ladrillo. Las plantas baja y primera son de obra más antigua, ya que fueron aprovechadas para las posteriores obras de reconstrucción de los años 1935, 1938 y 1970. Tanto los vanos del primer piso del ala este como los del ala sur, se cierran con rejas de forja formando cuadrados con diagonal vertical. La fachada sur tiene una gran franja central enfoscada y pintada de color blanco, llevando el mismo tratamiento de la fachada del ala que continuaba hacia el este y que se derribó, quedando constancia de su sección en el alzado este de la edificación existente. En el alzado norte, que da al jardín trasero, podemos diferenciar dos fachadas, la que remata el ala este en toda su anchura, realizada con piedra y ladrillo de igual forma que el alzado este, y la fachada que cierra el ala norte, retranqueada con respecto a ésta, con un zócalo de piedra que marca el desnivel existente entre el jardín y el claustro, siendo el resto de la fachada enfoscada y pintada en color blanco. Por una pequeña puerta desde la fachada

norte, podemos acceder al patio trasero por un portón metálico de puerta doble desde la calle Ribera, situado entre la cabecera de la iglesia y la caseta en la que está ubicado un transformador eléctrico. En el espacio entre la cabecera y el transformador se pueden ver las excavaciones arqueológicas realizadas. En la esquina noreste de este jardín trasero hay una edificación de dos plantas y con una escalera exterior, en la que las religiosas tenían paja y animales¹²³.

Respecto a las dimensiones de las edificaciones, la iglesia antigua tenía una superficie construida de 460 m², dato que contradice el del arquitecto Julián de Sáenz Iturralde mencionado anteriormente. La nueva iglesia tiene una superficie construida de 372 m² y el edificio del convento unos 1.000 m². Distribuido en planta baja y dos alturas, con una altura de cornisa aproximada de unos 10 m, el patio del claustro en torno al cual se organizan las estancias es de planta cuadrada, de unos 12,5 m de lado.

Las casas de los Enciso ocupaban una superficie aproximada de 1.262 m², según un plano antiguo de medición del terreno.

Estado de conservación

Las religiosas que habitaban el convento pasaron a ocupar uno nuevo en 2008, quedando éste abandonado y pasando a ser propiedad del ayuntamiento. La iglesia fue cedida a los vecinos del barrio y está en uso como centro cívico-cultural, siendo su estado de conservación bueno. Sin embargo, el edificio del convento, abandonado, sigue degradándose sin que se haya realizado en él ninguna obra de reforma, rehabilitación o restauración. Hay partes de la cubierta que se han hundido, zonas de falso techo que también se han venido abajo, el edificio tiene humedades y goteras, siendo la zona del patio-claustro la más afectada. La edificación ha sido objeto de actos vandálicos y ha servido de alojamiento de intrusos.

¹²³ Toma de datos, enero de 2012.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 418-420.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp.144-146.

1895 - GÓMEZ, Francisco Javier, *Logroño histórico*, ed. Facsímil de J. M. Delgado Idarreta, 1893-1895, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1998.

1943 - MORENO GARBAYO, Tomás, *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y ampliada de Logroño Histórico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1943, pp. 199-204.

1946 - LAYNA SERRANO, Francisco, "Noticias documentales sobre conventos antiguos de la ciudad de Logroño", *Berceo*, 1, 1946, pp. 51-53.

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II. Cenicero-Montalbo en Cameros*, 1976, pp. 324-325.

1980 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, 2 tomos.

1982 - ROCANDIO J. y otros, *Cien años de fotografía en La Rioja*, Logroño, Cultural Rioja, 1982.

1994 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994, pp. 282-283.

1996 - MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "la iglesia de Madre de Dios de Logroño", en AA.VV., *Investigación humanística y científica en La Rioja: homenaje a Julio Luis Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda Aróspide*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 161-169.

2001 - ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso, en Logroño (La Rioja)", *Berceo*, 140, 2001, pp. 175-212.

2003 - ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el siglo XVI: arquitectura y urbanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, 2 vols.

2004 - BONET SALAMANCA, Antonio, "El convento de Madre de Dios de las Concepcionistas Franciscanas de Logroño" en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.), *La*

clausura femenina en España: actas del simposium, San Lorenzo del Escorial, Real Colegio Universitario "Escorial-María Cristina", Madrid, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 853-872.

2007 - ALVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa y PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, Gorka, *Guía de arquitectura urbana de Logroño*, Meres, Siero, Asturias, Grupo Publicitario Crucial, SL, 2007, p.20.

2007 - DIEZ DEL CORRAL, Juan, *Guía de Arquitectura de Logroño. La ciudad de calles y casas*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 2007, p. 366.

2010 - FERNÁNDEZ BAYO, Irene (coord.) *Arquitecturas en La Rioja 2007-2008*, Logroño, Fundación Cultural Arquitectos de La Rioja, 2010.

2010 - ANGULO SÁENZ, Teresa y PORRES CASTILLO, Fernando, *Sondeos de caracterización estratigráfica, convento de Madre de Dios*, Logroño, La Rioja. Diciembre 2010, Arquerioja.es.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros: L.5777/5782, Legajos: 2873/2883.

AMLO, PU leg. 349/35 ; PU leg. 400/31 ; PU leg. 407/19; PU leg. 451/29; PU leg. 508/92 ; PU leg. 362/1938; PU leg. 97/1959 ; PU leg. 227/1969 ; leg. 565/10, exp. 32348/1.

Recursos informáticos

SOTO Álvaro, "Un convento en ruinas", 31/3/2008,

<http://www.larioja.com/20080331/rioja-logrono/convento-ruinas-20080331.html>

SOTO Álvaro, "YATQTI organiza el espacio del convento de Madre de Dios", 10/4/2008,

<http://www.larioja.com/20080410/rioja-logrono/yatqti-organiza-espacio-convento-20080410.html>

SOTO Álvaro, "Nueva campaña de la Plataforma "YATQTI?", 4/1/2008,

<http://www.larioja.com/20080104/rioja-logrono/nueva-campana-plataforma-yatqti-20080104.html>

SOTO Álvaro, "Convento busca inquilinos", 25/1/2008,

<http://www.larioja.com/20080125/rioja-logrono/convento-busca-inquilinos-20080125.html>

ESPINOSA Estibaliz, "De puertas afuera... del convento", 29/10/2009;

<http://www.larioja.com/20090523/rioja-logrono/puertas-afuera-convento-20090523.html>

LUMBRERAS, M^a José, "De convento a zona verde", 3/3/2010.

<http://www.larioja.com/v/20100303/rioja-logrono/convento-zona-verde-20100303.html>

Planimetría

Se aportan planos de situación realizados sobre planimetría del Plan General Municipal de Logroño, ordenación del suelo urbano (véase láms. 54 y 55), además de otro indicando los elementos que conforman el conjunto conventual (véase lám. 57).

La planimetría encontrada más antigua es una planta ubicando el convento y la iglesia con respecto a las casas de Juan Enciso (lám. 58).

La planta de la iglesia primitiva realizada por Moya Valgañón en el Inventario Artístico de Logroño (lám. 59) ha servido de base para la realización de una propia que, superpuesta a la planta de la iglesia nueva, se ha utilizado para comprobar las semejanzas y diferencias entre ambas edificaciones (láms. 59 y 60).

En el Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja se han obtenido planos de planta baja, primera, segunda y alzados del estado de la edificación en 2001, realizados por los arquitectos Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez (láms. 256 a 259).

Se adjuntan además planos de plantas, alzados y sección del proyecto de reforma del ala norte del convento, realizado en 1935 (láms. 246 a 251) y de la planta baja, de pisos y alzado principal de proyecto de reconstrucción de la zona del convento que se quemó, realizado en 1938 (láms. 253 a 255).

Documentación gráfica



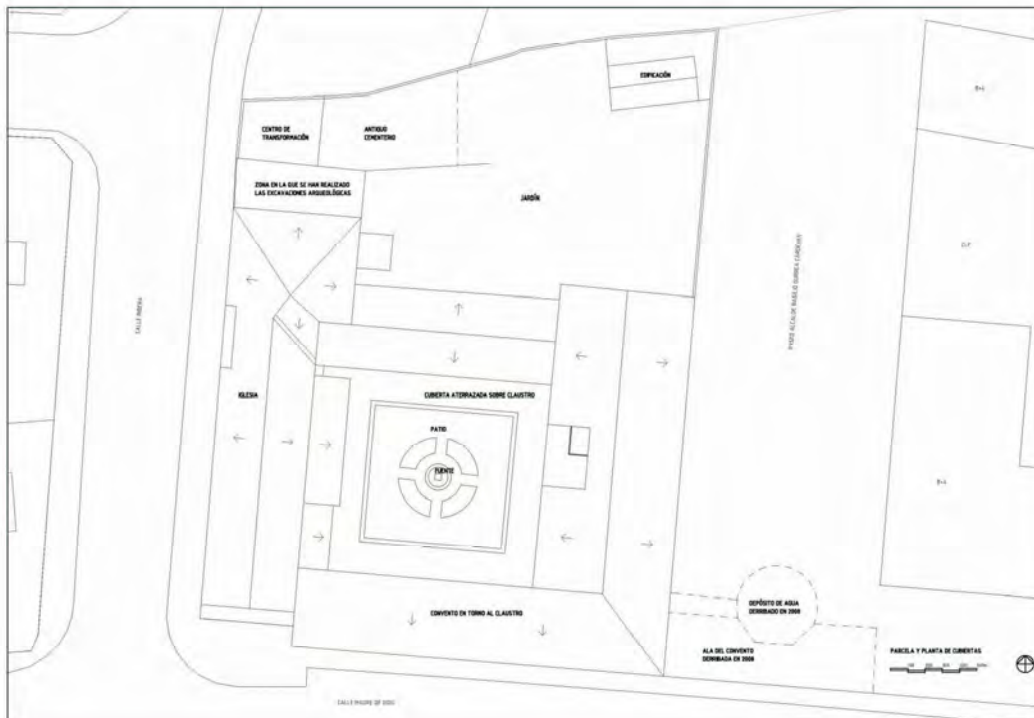
Lám. 54 - Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de emplazamiento del convento, realización propia (agosto 2012).



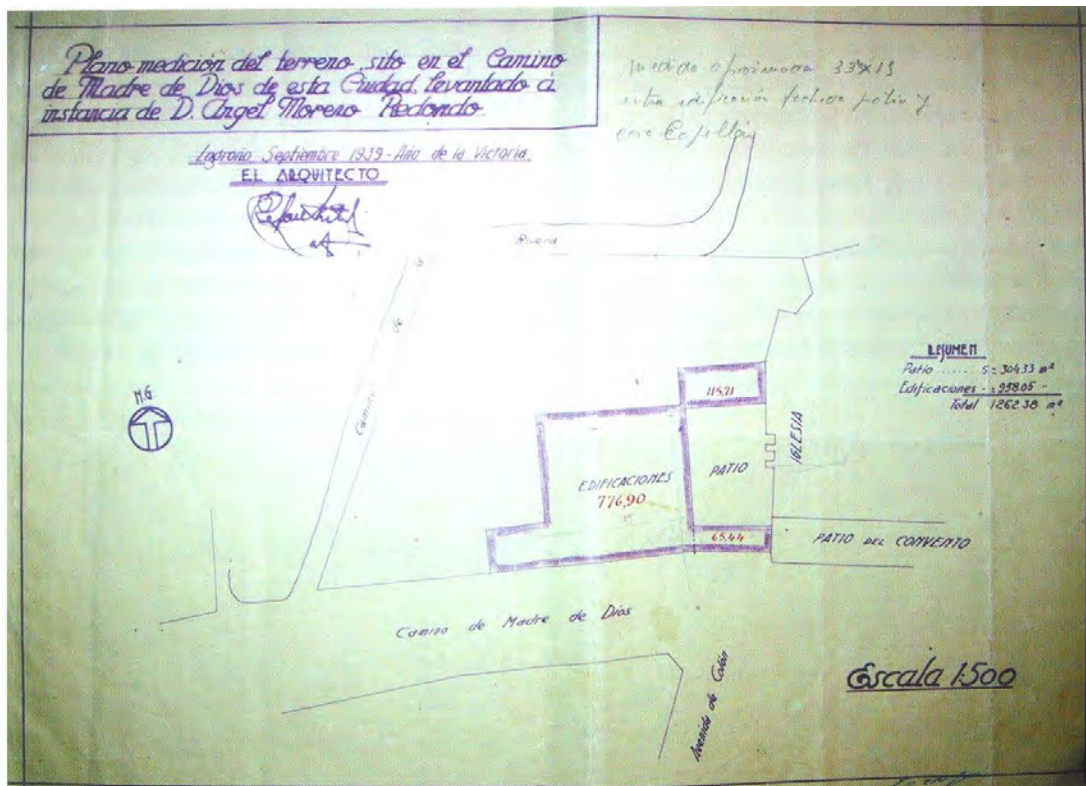
Lám. 55 - Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de situación del convento sobre planimetría del Plan General Municipal de Logroño, ordenación del suelo urbano, realización propia (agosto 2012).



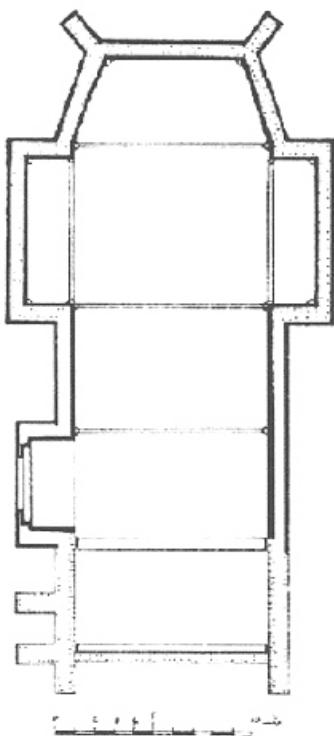
Lám. 56 – Convento de Madre de Dios de Logroño, vista aérea del 15/7/2011 de Google Earth en la que se ve el convento y las edificaciones que se construyeron al este del mismo, en la zona de la parcela que se segregó y que correspondía a la zona de huerta del convento.



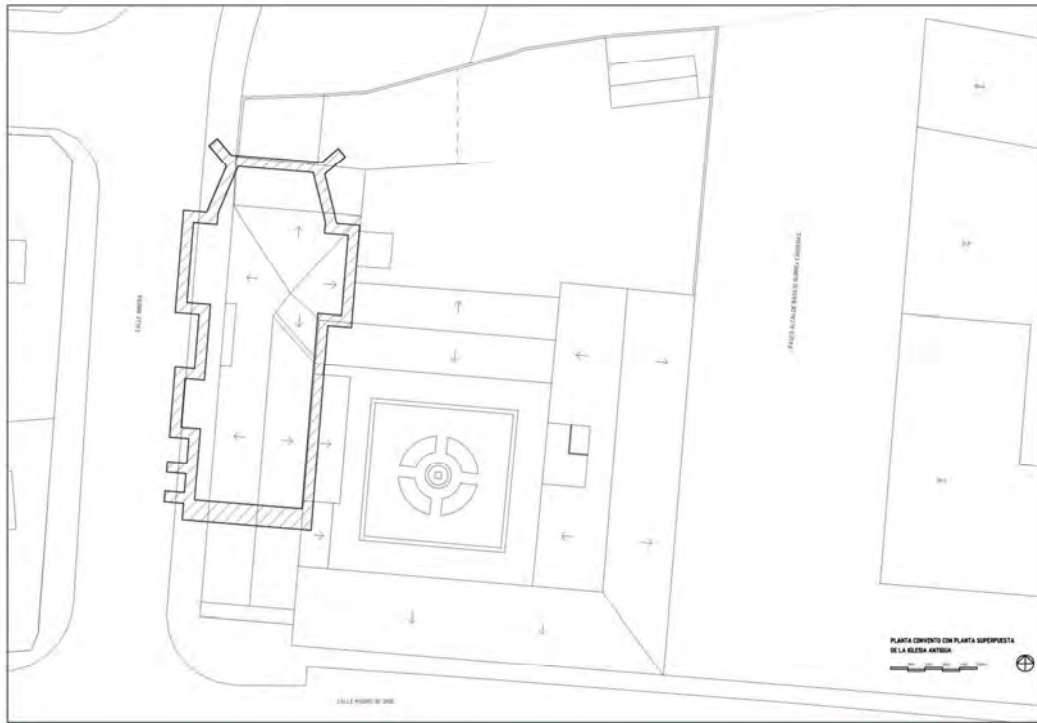
Lám. 57 – Convento de Madre de Dios de Logroño, plano del estado actual de la parcela y el convento de Madre de Dios, planta de cubiertas, realización propia (agosto 2012).



Lám. 58 – Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de situación de la iglesia del convento y las casas lindantes con ella, 1939, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2003, vol. 2, p. 342).



Lám. 59 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta de la iglesia primitiva del convento, (MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), 1976, t. II, p. 325).



Lám. 60 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta aproximada de la iglesia antigua del convento superpuesta sobre la actual, realización propia (agosto 2012).



Lám. 61 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia y paño de la fachada sur que se reconstruyó en las obras de 1970 (enero 2012).

2.9. Convento de San Francisco en Alfaro

Localización

La iglesia y el antiguo convento de San Francisco se encuentran situados en la Plaza de Tejada, s/n, al norte de la población, en pleno casco antiguo. Sus coordenadas geográficas son: 42°10'47,69"N 1°44'57,07"O, elevación 302 m (láms. 62 a 64).

Datos históricos

El convento se fundó en 1547 bajo la advocación de san Francisco, considerándose como fundador el pueblo entero. Hubo un intento de fundación anterior, en torno a 1532, por parte del guardián del convento de Cornago fray Gonzalo de Arias, pero el clero local se opuso a ello porque en aquella época se estaba proyectando construir la colegiata de San Miguel. Finalmente, en 1547 consiguió realizar una fundación muy humilde, a la espera de que se construyera el convento. Este mismo año fue nombrado primer Guardián de Alfaro fray Francisco de Briones, que trabajó en la iglesia cinco meses y consiguió el dinero y material suficiente para su construcción.

Un año más tarde fray Gonzalo de Arias trae a cuatro religiosos más, a los que se añadieron poco después fray Francisco Navarro y fray Pedro de la Bastida. Continuaron los problemas con la clerecía, a pesar de que en 1548 se firmó una concordia entre las comunidades colegial y franciscana. Un año después fue necesaria una Provisión Real de Carlos V y su madre para que la justicia y regidores de la villa facilitasen la venta de solares en la calle del Barrio Verde que, junto a otros ya comprados, se consideraban necesarios para la fábrica del convento junto a la iglesia que ya se había comenzado.

La iglesia primitiva no es la que ha llegado hasta hoy. En 1634 se levantó una nueva iglesia en sustitución de la primera, acabándose la capilla mayor en 1642.

Poco a poco los franciscanos fueron aumentando sus ingresos medios anuales, acabando por ser una comunidad próspera que en 1727 contaba con treinta religiosos, aumentando este número en épocas posteriores.

Hacia finales del XVII se estableció en el convento un colegio de la Orden, con capacidad para una docena de postulantes, con su maestro y dos profesores de artes y humanidades. Este noviciado se instaló en un nuevo edificio que se construyó al oeste del convento, dotado de su propia huerta e independiente de este. El convento contaba además con una hospedería y una enfermería.

Allí continuaron viviendo los franciscanos a pesar de que los conflictos con los clérigos de la colegiata de San Miguel continuaron, aunque también los franciscanos procuraban evitar la competencia de otras órdenes dificultando su presencia.

En 1808 las tropas francesas acabaron con la comunidad franciscana de Alfaro. La Orden quedó extinguida por orden gubernamental y el convento fue ocupado por tropas francesas. En 1813 regresaron de nuevo pero todo el edificio del convento estaba vacío y saqueado. Con la desamortización, el 13 de noviembre de 1835 los frailes fueron definitivamente expulsados del convento.

Datos constructivos

Se desconoce la fecha de construcción de la primitiva edificación. En 1634 se levantó una nueva iglesia en sustitución de la primera, acabándose en 1697. A mediados del XVII, al mismo tiempo que se edificaba esta iglesia, se edificaron dos cuerpos más del convento.

No se sabe quién fue el tracista ni del convento primitivo, ni de las construcciones posteriores. Los primeros datos de artífices y maestros trabajando en el convento se remontan a 1620, cuando Juan de Irigoyen Macaya, carpintero, trabajó en el retablo para la capilla, realizando diez años más tarde labores en el claustro, sacristía, galería y refectorio. En 1623 Mateo Ximénez, cerrajero, hizo los herrajes de las puertas y ventanas del refectorio y del claustro. Cuatro años después, Tomás de Amatria, ladrillero, abasteció de

ladrillos para las obras de la sacristía y Pedro Aznar, yesero, suministró el yeso en 1628 para las del claustro. Entre 1629 y 1630 vamos a encontrar trabajando como albañiles a Juan de Alfaro, Cristóbal de Arnaso y Martín de Vicuña y Atondo. Ese último año más albañiles como Gabriel de Enciso, Falaime, José Galán y sus hermanos o Diego de Palacios cobraron jornales por trabajos en el convento, al igual que Gaudioso Pérez, oficial al servicio del maestro Martín Ruiz de Sotillo y el carpintero Diego de San Juan por hacer las puertas de las celdas. Francisco Sanz, realizó unos clavos para la obra del ochavo del tejado. En 1634, Martín Ruiz del Sotillo y Domingo de Aguerri, maestros de albañilería y carpintería y vecinos de Alfaro, se encargaron de levantar la capilla mayor y las colaterales. El primero murió en 1635, quedando el segundo encargado de la obra. Lucas de Landaburu, cantero, se ocupó en 1641 de realizar unas gradas de piedra para el presbiterio de la iglesia nueva con el fin de instalar en ellas el retablo antiguo. Domingo de Aguerri muere en 1671 y fue Pedro de Abadía quien le sustituyó como maestro de albañilería. El último dato encontrado nos lleva hasta 1722 cuando Antonio de Olea reedificó los dos chapiteles de las torres de la iglesia.

En cuanto a la decoración y mobiliario de la iglesia encontramos en 1624 a Francisco de Leonardo, pintor y dorador, que estuvo pintando y dorando el retablo nuevo. Posteriormente, en 1678, Matías Guerrero, pintor y vecino de Alfaro, se encargó de pintar cinco lienzos con escenas de la vida de san Francisco.

Respecto a la tipología de la iglesia y el edificio del convento, la iglesia primitiva no se sabe cómo era. La que se construyó en su lugar era un edificio construido con cabecera rectangular de testero recto, planta de una sola nave de cuatro tramos con capillas a cada lado y crucero y un pórtico en la entrada. Toda la iglesia se cubría con bóvedas de lunetos salvo el crucero, que tenía cúpula sobre pechinas, reposando en arcos de medio punto y pilastras cruciformes adosadas al muro con capiteles corintios. A los pies tenía un coro alto sobre bóveda de lunetos. La fachada de ladrillo con alguna cadena de piedra se flanqueaba entre dos torres de tres cuerpos, los dos primeros

cuadrados y el superior, octogonal. Cristóbal de Castro indica en su Catálogo¹²⁴ que había medallones en la bóveda del crucero y las pilastras tenían notables azulejos con dibujos, pudiéndose ver esto en una fotografía de dicho catálogo.

El convento estaba organizado al oeste de la iglesia formando una "U" apoyada en la iglesia con sus dependencias girando en torno a un claustro. Constaba de planta baja y dos alturas.

Los materiales que se utilizaron en la edificación de la iglesia y el convento fueron sobre todo el ladrillo, usándose la piedra en algunas ocasiones, como las gradas del presbiterio para instalar el retablo, el yeso para acabados y madera en las carpinterías, y para entarimar el suelo de la iglesia.

Descripción

La iglesia es un edificio construido con ladrillo y mampostería encadenada en alguna zona de las fachadas. Tras el pórtico de acceso está formada por una nave con capillas laterales, crucero y cabecera rectangular. Las capillas están comunicadas entre sí a través de arcos de medio punto. La nave tiene cinco tramos, el último de los cuales se corresponde con el pórtico de acceso. Sobre los dos últimos está ubicado el coro alto. Salvo el crucero, toda la iglesia está cubierta con bóvedas de lunetos apoyadas en una gran cornisa que recorre la iglesia, bajo la cual encontramos arcos de medio punto delimitados por pilares cruciformes marcando el acceso a las capillas, ornamentados con pilastras corintias que suben hasta la cornisa mencionada. El crucero está cubierto con cúpula ciega de media naranja sobre pechinas y sin tambor. Se articula en gajos de diferente anchura, alternando uno con otro el doble de ancho, y convergiendo en el centro, aglutinándose en torno a la clave. Las cuatro pechinas que delimitan la cúpula están también decoradas con pinturas formando medallones con imágenes de santos franciscanos.

La nave central tiene mayor altura que las capillas laterales, lo que permite que toda la iglesia se ilumine de manera natural mediante ventanas rectangulares ubicadas sobre la cornisa que rodea toda la iglesia (incluida la

¹²⁴ CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, vol I, fot. 74, 75 y 76 y vol. II, pp. 165-166 (inédito; ed. Digital CSIC) <http://bvirtual.bibliotecas.csic.es>.

cabecera, salvo el testero), aunque en el lado del evangelio estas ventanas están cerradas por tener adosado el convento. En este mismo lado y con acceso desde la cabecera hay una sacristía de planta rectangular cubierta con cinco tramos de bóvedas de lunetos, con iluminación natural mediante ventanas dispuestas en los tres tramos centrales de la misma manera que en la iglesia, teniendo en la pared del fondo también un hueco de ventilación, pero de mayores dimensiones. Las paredes están adornadas con pilastras adosadas sobre las que corre un friso o cornisa, de la misma manera que en la iglesia. El suelo es de baldosas cerámicas y puede que sea el original. El ala oeste del crucero tiene en su testero dos balcones, uno sobre otro, con una celosía alta, con acceso desde las dependencias conventuales. En su parte inferior está cerrado con una reja. La iglesia está pintada en blanco y gris, utilizando el cambio de color para delimitar las diferentes formas arquitectónicas en toda la iglesia. Algunos pilares tienen su base de ladrillo sin pintar, seguramente porque en su día estuvieron cubiertos por un zócalo como el que tienen los pilares del crucero y los muros de la iglesia. El suelo de la iglesia es de tarima de madera.

La fachada de la iglesia está flanqueada por dos torres formadas por un cuerpo cuadrangular y otro superior octogonal (lám. 65). Está compartimentada por medio de pilastras en cinco calles de las cuales, las dos laterales corresponden a la base de las torres y las centrales a los tres arcos de medio punto en los que están ubicadas las puertas de acceso al templo. Sobre ellas, las dos de los extremos tienen sendos escudos, mientras que en la central se puede ver la ventana que ilumina la iglesia por el coro y bajo ésta un nicho con una imagen de San Francisco, todo ello rodeado de piedra. Estas tres calles centrales están coronadas por un frontón triangular interrumpido por un elemento rectangular que alberga una hornacina con una imagen de la Virgen, rematado a su vez con un frontón triangular partido. El zócalo y las pilastras son de piedra, así como las impostas, cornisas y remates de bolos, siendo el resto de ladrillo con elementos de piedra haciendo diversos juegos de ornamento entre el ladrillo. En las fachadas lateral y posterior hay zonas con mampostería encadenada de ladrillo. Las cubiertas son de teja árabe.

Respecto de la zona que en su día fue convento, actualmente está dividida en varios usos. El ala norte y la oeste, que es la adosada a la iglesia, están ocupadas por las religiosas misioneras del Pilar. El ala que da a la plaza Tejada está ocupada en su planta baja y primera por el Centro concertado La Salle-El Pilar de educación infantil, teniendo la última planta abandonada. Aquí se conservan algunas habitaciones que utilizaron los religiosos, estando otras estancias dispuestas a modo de vivienda, ya que fue ocupada en su día por los fundadores. Lo que fue el antiguo patio del claustro está dedicado a patio del colegio. Todas las fachadas están enfoscadas y pintadas. La que da a la plaza tiene un zócalo en tono marrón estando el resto pintada de amarillo con cercos blancos enmarcando las ventanas. La planta baja tiene todos los huecos de puertas y ventanas rematados con un arco rebajado, los de la planta primera son balcones con un vuelo muy pequeño cerrado con rejería metálica y los de la planta segunda ventanas rectangulares de menor tamaño. Las fachadas que dan al patio del claustro han sido modificadas ya que se ha añadido una construcción en la planta baja como ampliación de los espacios del colegio. Enfoscadas y pintadas en blanco, la planta primera y segunda están estructuradas por pilarcillos que sobresalen ligeramente de la fachada, unidos por arcos de medio punto en la planta primera y arquivados en la segunda. Los huecos que conforman, a veces están ciegos, abriendo en otras ocasiones ventanas de diferentes tamaños, seguramente realizadas según las necesidades de cada momento. Las cubiertas son a dos aguas realizadas con teja árabe sobre estructura de madera¹²⁵.

Respecto a las dimensiones de la edificación, la cabecera de la iglesia es de planta rectangular de unos 10 m de anchura por 5 m de profundidad. La nave tiene la misma anchura que la cabecera y una longitud de unos 30 m, incluyendo el pórtico de entrada. Las capillas laterales de la nave tienen una profundidad de unos 3 m. Los brazos del crucero alcanzan los 4 m de profundidad. La altura de la iglesia hasta el friso de donde arrancan las bóvedas de cubrición es aproximadamente de 7 m, siendo la altura hasta la clave de la bóveda de la nave de unos 10 m, llegando hasta 11,5 m en la cúpula del crucero.

¹²⁵ Toma de datos, julio de 2013.

El patio del claustro tiene unos 20 m de ancho, pero se desconoce si era cuadrado o rectangular debido a las modificaciones que se han realizado posteriormente. Constaba de planta baja y dos alturas con una altura aproximada de unos 11 m.

La superficie construida de la iglesia es algo más de 1.000 m², incluyendo la sacristía. Lo que queda del convento tiene una superficie construida de unos 1.900 m² con el patio del claustro incluido.

Estado de conservación

La iglesia se encuentra en muy mal estado. La zona inferior de la fachada principal tiene problemas de humedades por el agua que sube por capilaridad, provocando eflorescencias en el ladrillo y suciedad en la piedra, que además se va desgastando. Algunas de las piedras se han sustituido por otras nuevas. En parte de las pilastras que suben por la fachada el chapado de piedra ha desaparecido, al igual que en la cornisa de remate. Hay una grieta vertical que se aprecia claramente desde la hornacina donde está la imagen titular bajando hacia la puerta principal de acceso. La fachada presenta suciedades en muchos de sus puntos. Pero el principal problema lo tiene la iglesia por su lado este, donde se ven numerosas grietas, de tamaño considerable en algunos casos, seguramente debido a problemas de cimentación. En algunas de ellas hay colocados testigos de yeso¹²⁶, lo que indica que se estará haciendo un seguimiento de su evolución, a la espera de una intervención. En el lateral este de la cabecera hay un escudo cuya piedra está muy desgastada y que estaba rodeado con piezas cerámicas, la mayoría de las cuales han desaparecido. Toda la parte baja hasta una altura de unos dos metros tiene problemas de humedades por capilaridad. En algunas zonas están los ladrillos muy desgastados, habiendo desaparecido en otras, sustituyéndolos por mortero de cemento para el macizado de los huecos dejados por éstos. El crucero este tiene una grieta que recorre en vertical todo su testero, habiendo partido incluso la cornisa, aunque esta grieta es de menor tamaño que las otras que tienen testigos de yeso.

¹²⁶ Las grietas con testigos son: dos en la esquina formada por la cabecera y el crucero este, otra en la esquina norte del brazo del crucero y la última en el lado sur del brazo del crucero.

Al interior el aspecto es igual de malo. La iglesia presenta humedades generalizadas, tanto por capilaridad como de infiltraciones de lluvia, con abombamiento de paredes, desprendimiento de pintura y revocos, y grietas en numerosos puntos tanto de las paredes como de las bóvedas, siendo el lado este el más afectado. Lo mismo podemos decir de la sacristía y del coro alto.

Respecto a la zona del antiguo convento, la que está sin uso (planta segunda del tramo de edificación que da a la plaza Tejada), se encuentra en mejores condiciones que la iglesia, puesto que no parece presentar problemas estructurales, tratándose simplemente de una edificación deteriorada debido a la falta de mantenimiento y en la que podemos apreciar algunas de las intervenciones posteriores que ha ido teniendo, como cambios de pavimento, instalación de calefacción, etc. Algunos tramos del falso techo han cedido y se puede ver la estructura de madera de la cubierta. El principal problema que presenta son las humedades en paredes y techos.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 357-360.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 146-147.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, pp. 37-38.

1915 - CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, vol I, fot. 74, 75 y 76 y vol. II, pp. 165-166 (inédito; ed. Digital CSIC) <http://bvirtual.bibliotecas.csic.es>.

1975 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. I. Ábalos-Cellorigo. II. Cenicero-Montalbo en Cameros. III. Morales-San Martín de Jubera*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, 1976 y 1985, 3 vols, vol. I, pp. 75-77.

1983 - MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, Logroño, editorial Ochoa, 1983, pp. 677-689.

2000 - CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco". *Graccurreis*, 10, 2000, pp. 13-75.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros: L.5627/5650, 5652, 5862, Legajos: 2805/2809, Carpeta: 1023, 3-4.

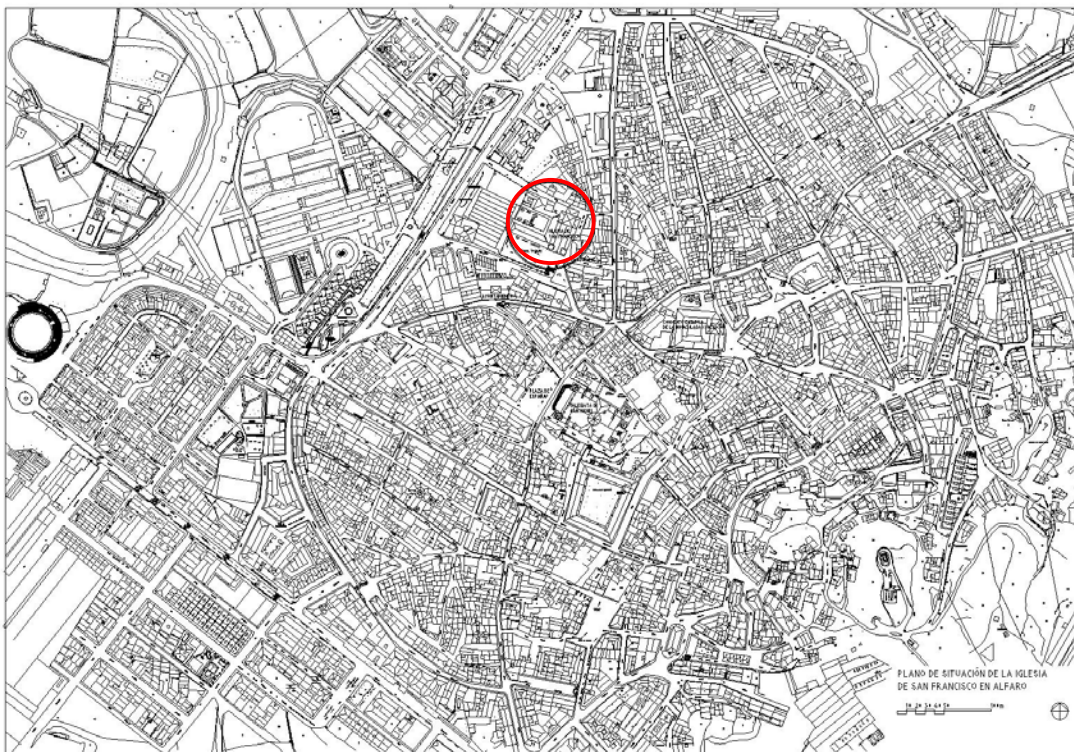
AGLR, sig. 94908-34.

Planimetría

La planimetría más antigua que se ha encontrado es la planta de la iglesia en el Inventario Artístico de Moya Valgañón.

Se adjunta un plano de situación del edificio y un plano del Plan General Municipal de Alfaro en el que se pueden ver los grados de protección tanto de la iglesia como del edificio que en su día ocupó el convento (véase láms. 62 y 63) además de una planta de la iglesia de realización propia (lám. 122).

Documentación gráfica



Lám. 62 – Convento de San Francisco en Alfaro, plano de situación, realización propia (julio 2013).



Lám. 63 – Convento de San Francisco en Alfaro, plano del Plan General Municipal de Alfaro vigente en julio de 2013, en el que se puede ver que tanto la iglesia como lo que era el antiguo convento están protegidos (Iglesia: nivel I, protección integral. Convento: nivel III, protección ambiental).



Lám. 64 – Convento de San Francisco en Alfaro, vista ampliada de Google Earth (29-10-2006).



Lám. 65 - Convento de San Francisco en Alfaro, plaza de Tejada y fachada de la iglesia y antiguo convento (julio 2013).

2.10. Convento de San Salvador en Calahorra

Localización

La iglesia de San Salvador se encuentra situada en la calle Rasillo de San Francisco, nº 1, al sureste de la población, en pleno casco antiguo. Sus coordenadas geográficas son: 42°18'01,86"N 1°57'32,99"O, elevación 351 m (láms. 66 a 68).

Datos históricos

El convento de San Salvador fue fundado en 1552 sobre una ermita existente extramuros de la ciudad que fue donada para ese fin, con la condición expresa de que si en algún momento se trasladaba el convento se mantuviese su advocación. En el terreno circundante se edificaron las dependencias conventuales desconociéndose el lugar exacto de su ubicación, aunque se sabe que estaba a orillas del río Cidacos. Se desconoce quiénes fueron sus fundadores. Debido a la mala calidad de la fábrica y su situación cercana al río, en 1570 se decidió trasladar el convento al interior de la ciudad, en un solar cedido por el concejo municipal en la parte más alta de la población, en el barrio de la Villanueva. Desde el principio hubo problemas económicos para la realización de la edificación, por lo que la obra se financió fundamentalmente con donativos y con el dinero obtenido de la venta de capillas a particulares, que incluso se vendieron antes de estar construidas. A pesar de esto, el convento continuó teniendo problemas para financiar las obras.

Debido a la mala calidad de la obra, a comienzos del XVII el convento se encontraba en tan mal estado que en 1626 se derribó la iglesia, construyéndose la que se conserva actualmente y se remodelaron y ampliaron las dependencias conventuales para dar cabida a los 34 miembros de la comunidad. Para ello, se les cedió un solar y una calle pública colindantes. Casi un siglo después, el convento se volvió a ampliar para lo que fue necesario comprar unas casas en la Villanueva. Durante la guerra contra Francia, el convento hubo de ser evacuado y se habilitó como almacén del ejército, pero posteriormente los franciscanos volvieron a ocupar el convento. A fines del siglo XVIII se tuvo que reparar como consecuencia de los desperfectos

originados por la guerra. Tras la desamortización, el 24 de noviembre de 1835 el convento fue definitivamente abandonado.

Datos constructivos

De la primera edificación no se tienen datos. Tras el traslado, la construcción del convento e iglesia se realizó entre 1573 y 1581. En 1626 se derribó la iglesia rehaciéndose en su totalidad, obra que se terminó en 1636, comenzándose la ampliación del convento hacia el norte, bajo la dirección de Juan de Urruela, según un protocolo notarial conservado en el AHPLR¹²⁷, acabándose las obras en 1644. Se respetó el claustro, construido en el último tercio del XVI. En 1727 el convento se vuelve a ampliar y, posteriormente, entre los años 1796 y 1799 se realizaron obras menores en la biblioteca, claustros, enfermería, sacristía, sala de profundis, portería, escuela de Cristo y granero.

Los primeros datos de maestros trabajando en el edificio conventual nos remiten a 1574 cuando Santoro de Aresti y Domingo de Chavarría, maestros de yesería, estuvieron trabajando en la iglesia. En 1578, Domingo de Sarasola hizo la sacristía y dos capillas hornacinas. Diez años más tarde encontramos de nuevo a Santoro de Aresti trabajando en las dependencias conventuales. Se desconoce la fecha exacta pero antes de 1594, Juanes de Salsamendi, maestro de cantería, estuvo trabajando en el edificio del convento. En 1611 Andrés de Ibarra, maestro de cantería, realizó las gradas de piedra de la calle nueva para bajar del convento a la plazuela. Juan de Urruela diseñó la traza para la nueva iglesia en 1625, comenzándose a construir un año después. En 1632 trabajó en la capilla de la Concepción y en el convento, atribuyéndosele también la traza de la primera (lám. 71). Trabaja en el convento hasta una fecha cercana a 1644. En 1656 realizaron obras menores Simón de Urruela, Pedro de Sarmanton, Felipe de la Viña y Domingo de Liseca, maestros de yesería, desconociéndose si se realizaron en la iglesia o en la casa conventual. En 1670, Domingo de Usabiaga y Pedro de Goicoechea blanquearon y aderezaron la sala grande del convento. En 1693 Santiago Raón realizó un aljibe. Tres años más

¹²⁷ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja, arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, p. 56.

tarde se remodeló la capilla de la Concepción, obra que se encargó a Vicente de Aguirre, quien a su vez contrató a Diego y Benito Calvo para entallar, dibujar y colorear.

Respecto a la tipología de la edificación sabemos que la primera iglesia, levantada entre los años 1573 y 1581 cuando se trasladó el convento intramuros de la ciudad, era de una nave de tres tramos con capillas entre los contrafuertes, crucero y cabecera ochavada, todo ello cubierto con bóvedas de crucería. En 1626 se sustituye esta iglesia por otra con planta de una sola nave de cinco tramos con capillas, crucero, cabecera recta y coro alto a los pies. La iglesia tenía un atrio exterior, previo al acceso de la iglesia, compuesto por tres huecos. En la volumetría exterior sobresalía el crucero, de planta cuadrada con cubierta a cuatro aguas. Los brazos del crucero tenían la misma altura que la nave y la cabecera siendo la altura de las capillas laterales menor, permitiendo así la iluminación natural a través de la zona superior de la nave, crucero y cabecera.

Las dependencias conventuales tenían varios patios internos. Uno de ellos, el claustro principal, estaba adosado a la iglesia y tenía al menos dos pisos de altura. Otro patio situado en la zona norte del recinto, seguramente de mayores dimensiones, en los alrededores de la calle San Sebastián, sería utilizado como jardín. Un tercero se conoce a través de fotografías antiguas y contaba con tres pisos, con vanos en arco de medio punto en todos ellos, de mayor tamaño en el piso inferior.

Respecto a los materiales y técnicas constructivas, sabemos que el convento original se realizó en adobe. Posteriormente, la primera edificación intramuros de la ciudad se construyó con ladrillo, material que se seguirá empleando en las edificaciones posteriores, utilizándose en las referencias constructivas como módulo para indicar medidas. Así, se usará en los cimientos, suelos, paredes y fachadas, tanto a cara vista como revocado con yeso. Además del ladrillo, encontramos en las descripciones constructivas otros materiales como cajas de guijarro, yeso molido, cal, arena, teja y madera. La única referencia a la mampostería se hace en la capilla de Nuestra Señora de la Concepción donde se van a realizar los arcos, cornisa y zócalos con este material. La cubrición

interior de la iglesia se debía enlucir y bocelar. La decoración (molduras, cornisas...) se haría de yeso. El suelo, al menos en algunas capillas, se realizaría de ladrillo. Los cimientos debían macizarse con guijarro asentado con mezcla de cal y arena. Los muros, arcos y bóvedas se harían de ladrillo, todo jarreado, lucido liso y llano. Mientras que en las pilastras y pies derechos los ladrillos debían asentarse con yeso y sin mezcla de arena, las paredes sobre los arcos de las hornacinas se debían levantar de ladrillo asentado con mezcla de yeso y arena. El pórtico se debía realizar de ladrillo asentado con mezcla de cal y arena, con su ornato –pedestales, basas, pilastras, capiteles, frisos, cornisas- también de ladrillo. El coro se debía sustentar sobre un arco escarzano con antepecho de ladrillo y una capilla vaída de dos falfas¹²⁸ de ladrillo y sobre ella, un suelo de tabla con los cuarterones de pino. La iglesia debía tener los pilares atizonados de ladrillo con sus cimientos correspondientes y bajo la capilla mayor se debía realizar una fosa para enterramiento de los religiosos. La ampliación de la capilla de la Concepción se debía edificar con ladrillo, mampostería y guijarro, enluciendo con yeso pero dejando en color de piedra los arcos, la cornisa y los zócalos.

Del edificio del convento no se tienen referencias de los materiales y técnicas constructivas, aunque por fotografías antiguas y por los restos que quedan vemos que las edificaciones que se realizaron fueron de ladrillo.

Descripción

Se conserva la iglesia construida en 1626 de cruz latina formada por una sola nave con capillas hornacinas, crucero y cabecera rectangular de testero recto (lám. 69). La nave está dividida en cinco tramos rectangulares, los tres primeros iguales, y los dos últimos más cortos. Las capillas hornacinas a los lados de la nave, entre los contrafuertes, son más bajas que ésta y no están comunicadas entre sí. El crucero tiene planta cuadrada, cubierto con una cúpula ciega de media naranja sobre pechinas y sin tambor. Los brazos de dicho crucero son rectangulares, de igual altura que la nave, al igual que la cabecera. Los alzados interiores de la iglesia están articulados por pilastras de

¹²⁸ MARTÍNEZ GLERA, Enrique, *Arquitectura religiosa barroca en el valle del Iregua*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982, pp. 40-47. Este autor es el primero en desarrollar esta terminología en La Rioja. Equivale a capa y el término puede variar de una zona a otra, falfa o farfa.

orden dórico-toscano, adosadas a los muros, resaltando de éstos ligeramente y subiendo en toda su altura, enmarcando los arcos de medio punto que dan acceso a las capillas. Carecen de basa y capitel, alcanzando la altura del sencillo entablamento que recorre el perímetro del templo, que está rematado por una cornisa, por encima de la cual arrancan los arcos de medio punto del crucero. Bóvedas de cañón con lunetos cubren los tramos de la nave, brazos del crucero y cabecera. La cúpula del crucero se articula en gajos de diferente anchura, alternando uno con otro el doble de ancho, y convergiendo en el centro, aglutinándose en torno a la clave. La pintura en tonos ocre y blancos se utiliza para delimitar las diferentes formas arquitectónicas en toda la iglesia. A los lados de la nave, entre los pilares que articulan cada tramo y bajo el entablamento que remata los muros, se abren arcos de medio punto, de embocadura de las capillas hornacinas, que no están comunicadas entre sí. Sus paramentos son lisos y la cubrición es de bóvedas de cañón, excepto las segundas de cada lado que tienen bóveda de arista y la última del lado de la epístola, que lo hace con cúpula sobre pechinas. La tercera capilla de este lado, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Concepción, llamada también de los sastres, está formada por dos tramos, el primero rectangular oblongo y el segundo, cuadrado, cubierto con cúpula de media naranja y que sobresale en planta hacia el sur. Se articula en ocho gajos de igual anchura decorados con pinturas. Las cuatro pechinas que delimitan la cúpula están también decoradas con pinturas formando medallones con imágenes de la Virgen. Elevado sobre un arco escarzano la iglesia tiene coro alto a los pies que ocupa los dos últimos tramos de la nave, correspondiendo el último tramo con el pórtico de entrada. La bóveda del sotocoro es de cañón con lunetos. La iluminación natural de la iglesia se realiza a través de vanos rectangulares abiertos bajo los lunetos de las bóvedas en cada tramo de la nave y en la cabecera, además de dos vanos en el crucero, todos a la misma altura, sobre la cornisa del entablamento. A los pies de la iglesia, sobre el coro, existe un hueco rectangular cerrado por una vidriera.

En el lado norte del crucero hay una puerta por la que se accede a la antigua sacristía, de planta rectangular, lugar actualmente perteneciente a las oficinas de la cofradía de la Vera Cruz. Hacia el sur se accede a un espacio de menor

tamaño, también destinado a sacristía, comunicado con la cabecera de la iglesia. Este espacio está cubierto con bóveda de cañón y se utiliza como trastero, estando lleno de objetos que impiden poder fotografiar una pila de piedra que hay en su esquina noroeste. Hacia el norte de la primera sacristía llegamos a un espacio que aloja una escalera de acceso a la planta superior. Desde aquí también es posible acceder al exterior y a un salón de actos situado frente a la sacristía. Este salón de actos tiene en su lado norte unos arcos que se corresponden con los del claustro que en su día hubo allí. Los originales están ocultos por tabiques que dibujan su forma. Se desarrollan sobre un zócalo de piedra de sillería. En la parte inferior de los pilares que sustentan estos arcos se pueden ver unas rejillas colocadas con el fin de ventilar la construcción oculta, que tampoco se muestran en fachada. En la planta primera, un pasillo muy largo y estrecho distribuye más oficinas de la cofradía. Hacia el sur, en un espacio destinado a trastero, se pueden ver los arranques de la bóveda que en su día cubrió la sacristía. Algunas de las oficinas de planta primera se ventilan a través de unas ventanas rematadas con arco de medio punto, seguramente pertenecientes al claustro antiguo del convento. Desde la sala de reuniones ubicada al final del pasillo se accede a la planta superior del coro, antes de la cual hay un espacio donde se ubicó en 2007 una sala de calderas para dotar de calefacción a la iglesia. Con una escalera de mano se puede acceder al espacio bajocubierta de la iglesia. Esta tiene una cubrición con estructura de vigas y cabios de madera sobre la que se apoyan rasillas cerámicas que sustentan la teja, estructura que se apoya en muros y pilares de ladrillo. El coro alto está cubierto con bóveda de cañón con lunetos siguiendo la misma composición que el resto de la iglesia. Los dos coros alto y bajo están comunicados con una escalera. Atravesando el coro se puede acceder a la zona superior de las bóvedas de cubrición de la capilla de la Vera Cruz y de Nuestra Señora de la Concepción. Se pueden ver los arranques de la bóveda que cubría anteriormente ese espacio. Las dos cúpulas están protegidas con espuma de poliuretano. Sobre ellas, una cubierta de reciente creación, formada por viguetas metálicas encima de las cuales apoya la rasilla de ladrillo que soporta la teja cerámica, cierra el espacio.

Al exterior encontramos el predominio del muro sobre el vano, siendo de destacar la fachada principal, situada al noroeste (lám. 151). Está compuesta por un cuerpo central y dos laterales, correspondientes con la nave central y las capillas laterales del interior. El cuerpo lateral izquierdo es más estrecho y alto que el derecho. Se separan del central mediante un requiebro de la fachada, rematada por aletines con dos alturas diferentes. El cuerpo central cobija la portada, estando dividido en dos alturas separadas por un entablamento. Se remata por un frontón triangular roto por encima del cual sobresale la espadaña, formada por dos huecos y tres vanos con arcos de medio punto. El cuerpo inferior, a modo de arco de triunfo, se articula en tres calles separadas por pilastras toscanas, algo más ancha la central, que contiene el vano de acceso de medio punto apoyado en ménsulas, rematado todo por un entablamento desarrollado sobre las pilastras. El tímpano del arco se cierra con una reja radial sobre dintel. Las calles laterales del cuerpo bajo de la portada están ordenadas horizontalmente en dos cajeados desiguales, separados por una cornisa. El segundo cuerpo es de menor altura y parte de una base formada por una superficie a manera de un alto entablamento con friso que alterna paños de ladrillo y piedra y con cornisa compuesta con molduras lisas. La organización del segundo cuerpo repite el esquema del primero, tres calles más ancha la central, separadas por pilastras toscanas y lisas, aunque algo menos resaltadas, a las que se adosan, en su parte inferior, pilas que arrancan de la cornisa del segundo entablamento y que rematan en medias bolas sobre una especie de conos. En el eje de la calle central hay un nicho de medio punto, que cobija la imagen de El Salvador. Sobre el nicho hay un hueco rectangular con una vidriera. Las calles laterales tienen como único ornamento escudos coetáneos de la Orden de San Francisco. Remata el cuerpo un entablamento que corre por encima de las pilastras, diferente de los anteriores, con arquitrabe, friso y cornisa. En el friso se organizan unos mütulos que soportan una especie de ábaco sobre el que se apoya el frontón que remata la portada, triangular con el vértice superior roto. El tímpano está dividido en tres partes por unas pilastras que continúan la vertical de las centrales de los dos cuerpos, originándose un triángulo en los vértices laterales, mientras que el central contiene un vano de medio punto, rematado superiormente por la espadaña.

Los dos tramos de fachada inmediatos a la portada son más bajos y están algo retranqueados con respecto a ésta. Su unión con el plano central se realiza a través de dos fragmentos de aletones superpuestos. En la parte inferior, por encima del zócalo, ambas calles tienen un nicho de medio punto avenerado. Las tramos extremos de la fachada, más anchos que las anteriores, no son iguales, siendo más alto el situado al norte. Este tiene en su parte inferior una puerta adintelada rematada superiormente por una hilera de ladrillos formando un arco. El resto es una superficie lisa de ladrillo con un hueco rectangular en vertical abierto a la altura del entablamento del cuerpo central. El otro tramo tiene ciego todo su alzado. Es de ladrillo y cajas de mampostería, formando rectángulos de diferentes tamaños enmarcados por el ladrillo. Ambo se rematan en una especie de entablamento mixtilíneo. El conjunto tiene una cruz de piedra en la zona más alta.

Los materiales de la fachada son ladrillo y piedra de cantos de río. El primero es utilizado estructuralmente y compone además pilastras, arcos, cornisas y otros elementos decorativos. Los cantos de río son utilizados como relleno de la fábrica en cuadrícula irregular, formando mampostería encadenada.

En el alzado suroeste se pueden ver, en el tramo de muro de la nave que sobresale por encima de las capillas, contrafuertes de ladrillo que se corresponden con las divisiones de los tramos interiores (lám. 72). A los lados de la nave, a menor altura y algo retranqueadas con respecto a los brazos del crucero, se asoman las capillas. La tercera capilla del lado sur sobresale de la línea de las demás capillas, aunque no desentona con el resto del edificio al haberse construido con el mismo tipo de material, a pesar de que se edificó a fines del siglo XVII. Recientemente se ha modificado la cubierta de la capilla, apreciándose claramente la zona remodelada por el color del ladrillo utilizado y por la bajante situada en la esquina.

Por su lado noreste y en toda su longitud, la iglesia tiene adosada la edificación correspondiente a las oficinas de la cofradía de la Vera Cruz. La fachada, de planta baja más una altura, está enfoscada y pintada en tono rosáceo y destaca por ser ciega en su mayor parte, salvo la puerta de acceso, de madera con doble hoja, y las ventanas de la zona central de la planta primera, trece en

el paño este y una más en el tramo que sale perpendicular a fachada, pertenecientes a la edificación antigua. Están enmarcadas con ladrillo formando hueco de arco de medio punto. Bajo ellas se encuentran los arcos del claustro original, actualmente oculto tanto al exterior como al interior. La edificación deja ver detrás la iglesia, ya que ésta posee más altura. Tiene un tramo de alzado que linda con la fachada de la iglesia, también enfoscado y pintado en color rosáceo, en el que el único hueco es una ventana rectangular abierta a la altura de la planta primera.

Además de este claustro, al oeste de la iglesia hay una edificación, hoy transformada en albergue de peregrinos y museo de la verdura, que en su día formó parte del convento, pero de la cual sólo se conserva una fachada renacentista realizada en ladrillo sobre zócalo de sillería en el que destaca un acceso con arco carpanel. El piso superior tiene una galería de ventanas de medio punto. La fachada fue restaurada cuando se realizó el albergue de peregrinos y el Museo de la Verdura (láms. 285, 291 a 294 y 295 a 300).

Respecto a las dimensiones de la edificación, la cabecera de la iglesia es de planta rectangular de unos 9 m de anchura por 5 m de profundidad. La nave tiene la misma anchura que la cabecera, unos 9 m y una longitud de unos 30 m incluyendo el pórtico de entrada. Las capillas laterales de la nave tienen la misma profundidad que los brazos del crucero, unos 3,5 m. La altura de la iglesia hasta el friso de donde arrancan las bóvedas de cubrición es aproximadamente de 7 m siendo la altura hasta la clave de la bóveda de la nave de unos 10 m, llegando hasta 11,5 m en la cúpula del crucero¹²⁹.

De los restos que quedan del convento podemos concluir que el lado largo del claustro principal podría haber sido de unos 20 m y que tenía al menos planta baja y primera, con una altura de unos 8 m. Basándonos en el plano general de Calahorra de Francisco Coello podríamos decir que el lado corto del claustro podría haber sido de unos 13 m de largo.

La superficie construida de la iglesia es de unos 1000 m². Estimando superficies y basándonos de nuevo en el plano de Francisco Coello podría

¹²⁹ Toma de datos, abril de 2013.

decirse que el convento llegó a tener una superficie construida de al menos 4.000 m².

Estado de conservación

La edificación se encuentra en buen estado. Estructuralmente no se observan anomalías muy graves detectables a simple vista ni en los muros de carga ni en las pilastras, arcos o bóvedas. Se observan algunas grietas en determinados puntos de la iglesia, como en la cubrición de la nave central y en la zona del arco escarzano del coro. Posiblemente estas grietas se deban a algún desajuste en la cimentación debido a movimientos del terreno a causa de filtraciones de agua y del lugar donde está ubicada la iglesia. Se puede ver un refuerzo en la cimentación en la cabecera y en el lado sur del crucero. En algunos puntos la iglesia tiene problemas de humedades, como en la zona de la antigua sacristía y en la fachada principal.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 368-370.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 152-153.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, p. 60.

1975 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. I. Ábalos-Cellorigo*, tomo I, pp. 252-254.

1991 - CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices*, 2 vols. Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1991.

1993 - "Paso a paso, hemos dado un paso de gigante" y "Hoy el obispado ha cedido el Templo", *Semana Santa Calagurritana 2009*, 9, pp. 23-26, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2009.

1993 - "Restauración del Claustro del Convento de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana 2002*, 10, pp. 113-119, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2002.

1993 - "Capilla de la Inmaculada Concepción de los Sastres", *Semana Santa Calagurritana 2004*, 12, pp. 50-62, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2004.

1993 - "Tiempo de despedida", *Semana Santa Calagurritana 2006* vol. 14, pp. 70-76, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2006.

1998 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, "La capilla de Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia franciscana de San Salvador de Calahorra", *Kalakorikos* nº 3, Calahorra, 1998, pp. 91-110.

2000 - MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja, la arquitectura conventual de Calahorra y sus repercusiones artísticas", en GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), *Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, El pintor Fray Juan Andrés Rizi (1600-1681): Las órdenes religiosas y el arte en La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp.152-164.

2001 - MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte barroco en La Rioja: arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.

2003 - CATALÁN CARBONELL José Joaquín, "La restauración del templo de San Francisco una gran obra de la Cofradía de la Vera Cruz", *Semana Santa Calagurritana 2003*, 11, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2003, pp. 26-27.

2003 - TURLÁN Carmelo y SUBIRÁN Vicente, "Reconstrucción de la fachada de la iglesia de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana 2003*, 11, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2003, pp. 26-27.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.5680/5687, L/5690; Legajos: 2820/2826

AGLR, exp. 26081, 04760 y 61, 26750, 25963, 43914 y 94917.

AGUC, exp. 527/004, cod 2.7.3.5 y 433/001, cod. 2.7.4.7.

AMC, exp. 189/2, cod. 2.7.3.5, 2002.

Planimetría

Se aporta un plano de situación de realización propia sobre un plano de Plan General Municipal de Calahorra (véase lám. 67), así como uno en el que se indican las edificaciones que quedan de lo que fue el conjunto conventual (véase lám. 68). También se incluye un plano del Catálogo de Protección del Plan General Municipal de Calahorra en el que se ve la planta de las dependencias conventuales que estuvieron adosadas en su día al sur de la iglesia (lám. 69). De realización propia es la planta de la iglesia con el edificio anexo (lám. 121).

La planimetría más antigua encontrada se corresponde con la traza de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de La Rioja (lám. 71) y el plano de Francisco Coello de la ciudad de Calahorra de 1851 en el que podemos ver la extensión que ocupaba el convento en esa fecha (lám. 70). El Inventario Artístico de Moya Valgañón tiene una planta de la iglesia.

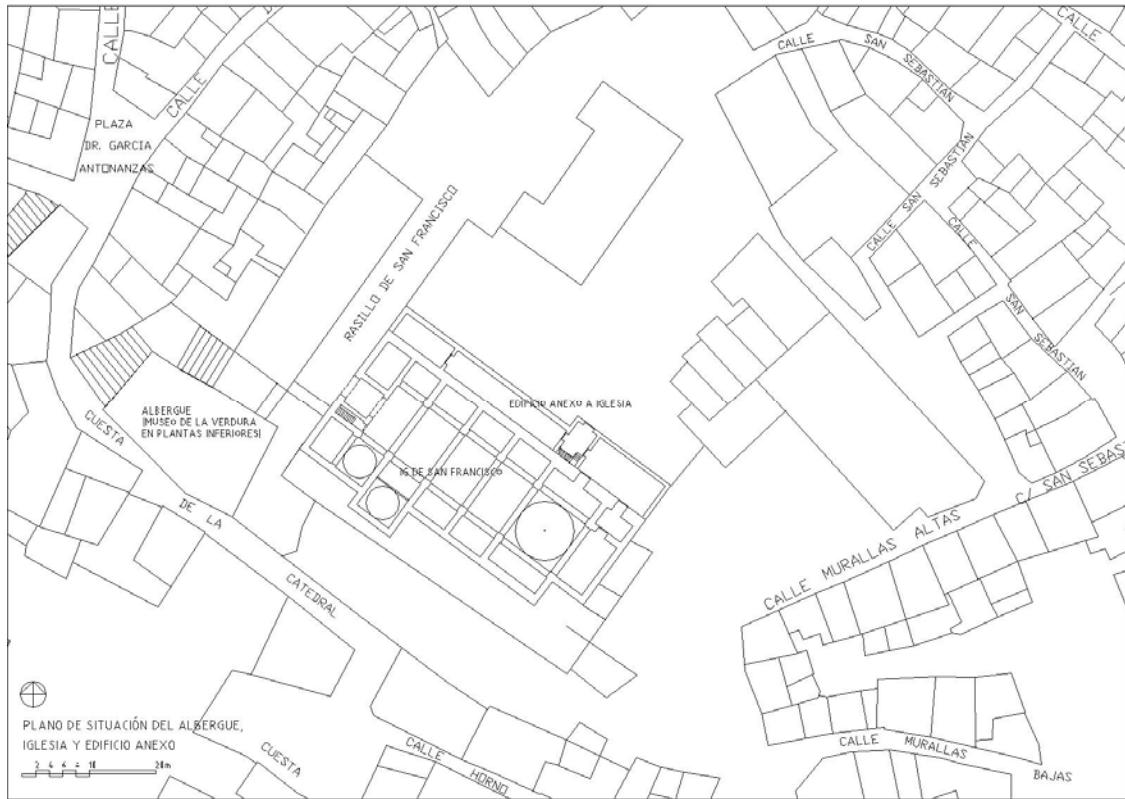
Se adjuntan también planos de planta y secciones del proyecto de reforma del edificio anexo a la iglesia, realizado en 2001 (láms. 276 y 277). En lo que respecta al convento, se incluyen una propuesta de ordenación realizada por el arquitecto José Serrahima en 1989 para las diferentes zonas que ocupaba el convento (lám. 283), así como planos de plantas y alzados del proyecto de transformación del convento en albergue de peregrinos, en 2001 (véase láms. 291 a 293) y de plantas y alzados del museo de la verdura, realizado en 2008 en ese mismo edificio (lám. 298 a 300).

Documentación gráfica

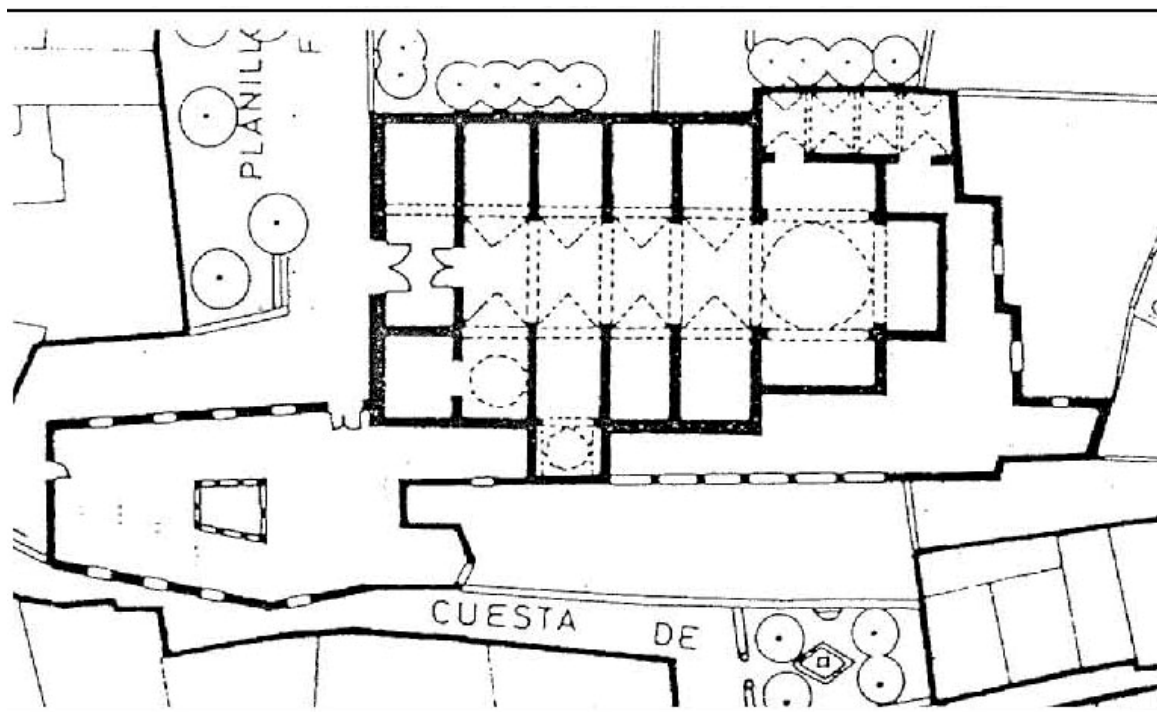
Lám. 66 – Convento de San Francisco de Calahorra, vista aérea de Google Earth (9-5-2006).



Lám. 67 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de situación, realización propia (abril 2013).



Lám. 68 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de situación de la iglesia con el edificio anexo y del albergue ubicado en parte del antiguo convento, realización propia (abril 2013).



Lám. 69 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta de la iglesia con las dependencias que tenía adosadas al sur (Plan General Municipal de Calahorra vigente en 2003, ficha I-3 del Catálogo de Protección).



Lám. 70 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de Calahorra con el convento e iglesia de San Francisco (Francisco Coello en MADDOZ, Pascual, 1985, p. 60).

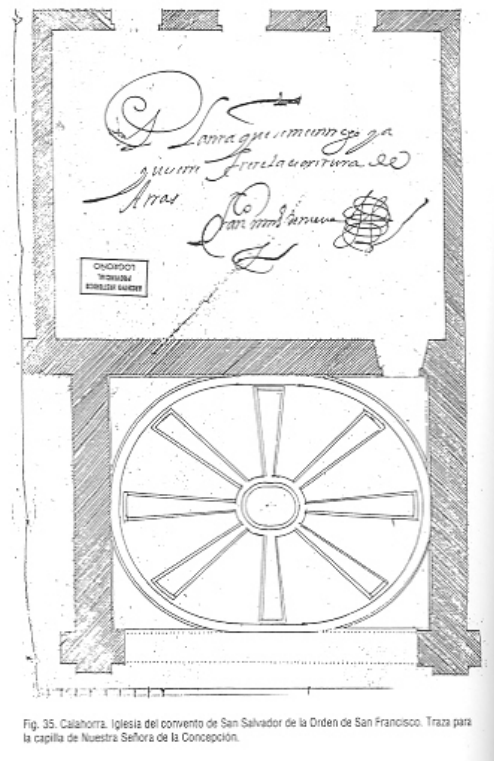


Fig. 35. Calahorra. Iglesia del convento de San Salvador de la Orden de San Francisco. Trazo para la capilla de Nuestra Señora de la Concepción.

Lám. 71– Convento de San Francisco de Calahorra, traza para la construcción de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción. 1631, (AHPLR, Francisco Martínez de Nieva, leg. 407/1, fol. 566.).



Lám. 72 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía del lado sur de la iglesia de San Francisco con edificaciones del convento delante, fotografía realizada a la existente en la entrada de la iglesia y de la que se desconoce la fecha.

2.11. Convento de Santa Elena o Santa Clara en Nájera

Localización

El convento de Santa Elena en Nájera se encuentra situado en la calle San Fernando nº 41-45, en el centro de la zona nueva de la población, en el margen derecho del río Najerilla, junto a la iglesia de Madre de Dios. Sus coordenadas geográficas son: 42°25'01.66"N 2°43'49.51"O, elevación 493 m (láms. 73 y 74).

Datos históricos

El convento fue fundado en 1561 por Doña Aldonza Manrique de Lara, hija de los Duques de Nájera, Antonio Manrique de Lara y Juana de Cardona, cuyo deseo era realizar una fundación de religiosas clarisas, que nació bajo la advocación de santa Elena. El origen del edificio del convento está en el edificio del Hospital de Santiago, que fue ocupado durante un breve espacio de tiempo por los franciscanos antes de que se instalaran en él las religiosas. En un principio se estableció el número de religiosas para el convento en cuarenta. Los comienzos de la vida conventual fueron en el edificio del hospital, pero posteriormente el convento se renovó debido a la amenaza de ruina, fabricándose una iglesia nueva con coro bajo y alto, y claustros, dormitorios y otras dependencias necesarias, todo ello a expensas de las religiosas, aplicando para ello parte de sus rentas y dotes.

Como cada vez era mayor el número de religiosas que habitaban el convento, que llegó a ser de cincuenta, ya desde el mismo siglo XVI se fueron comprando terrenos colindantes para poder ampliarlo. Así, además de la iglesia, otros espacios como los locutorios, cocina, claustro, etc., vieron la luz desde finales del siglo XVI, teniendo su mayor auge en el siglo XVII. Avanzado este siglo, el convento de Santa Elena siguió adquiriendo otras propiedades de su entorno. Las ampliaciones realizadas modificaron el espacio urbano de la zona, llegando incluso a cambiar el trazado de las calles (lám. 77).

Desde que entraron a habitar el convento las religiosas clarisas nunca lo han abandonado. Con la desamortización se les expropiaron tierras de su propiedad, pero ni el convento ni los bienes que había en él sufrieron daños.

Datos constructivos

El primer edificio del hospital fue fundado en 1504. El resto de las edificaciones fueron creciendo durante los siglos XVI y XVII pero la única fecha que se sabe con exactitud es que la construcción de la iglesia se dio por terminada en 1660.

Las primeras noticias encontradas de los maestros y artífices que trabajaron en el convento se remontan a 1600 cuando Francisco de Odriozola se comprometió a arreglar los estribos de los arcos del refectorio, que ya estaba construido pero su estructura planteaba problemas de conservación. En torno a 1609, el tapiador Bartolomé Gómez, vecino de Noja, trabajó en una zona de la tapia que tenía el convento lindando con la casa de Francisco López de Arcos. Juan Zurbano, entallador, estuvo allí realizando algunos trabajos, pero se desconoce la fecha. En 1650 se decidió que la traza para la iglesia fuese la realizada por fray Pedro de Urruela. Con esta traza el maestro de cantería Pedro de Ezquerria Rozas, vecino de Omoño, y Pedro Palacios, aceptaron las condiciones para realizar la obra. En 1651 se suspendieron los trabajos por lo que se aumentaron las condiciones de dicha obra, ampliando la ejecución a las tapias, fuente y letrinas. De nuevo Pedro de Ezquerria Rozas y Pedro Palacios se comprometieron a hacer la obra junto con Clemente Setién Agüero, vecino de Carriazo, y José de la Puente Liermo, vecino de Omoño aunque este último finalmente renunció. Juan de Marcos, vecino de Canicosa, y Juan de Ucerro, vecino de Quintanar de la Sierra, quedaron encargados de transportar la piedra que se fuera sacando de la cantera de San Asensio. Ese mismo año, los mismos maestros realizaron una fuente y la conducción de agua del convento. Posteriormente, en 1659, se encargó la ejecución de la reja para el coro bajo a los maestros Domingo, Sebastián y Santiago de Arregui, hermanos y vecinos de Oñate, en Guipúzcoa. En 1695, Juan "el vizcaíno", intervino junto con otros cinco oficiales en un cuarto nuevo y en una celda. Un año después se hizo una importante remodelación en el arca de la fuente a través de la cual se

suministraba el agua, que debió correr a cuenta de Martín de Urtuzar. En 1697 necesitó una nueva remodelación, ésta vez a cargo de un cantero llamado Martín, Pedro de Matanza y otros nueve oficiales. En 1701, Pedro de Urizar, maestro fontanero, trabajó en la conducción de agua de la fuente y el lavadero. No se vuelven a encontrar datos hasta 1776, cuando un tal Gurrea reparó la puerta de una celda y el hogar y la cubierta de la cocina. En 1780, un tal Moraco arregló la chimenea de la cocina y un año más tarde, el escultor José Martínez, el herrero Varrieta y el cantero Manuel de Turizuri, intervinieron en la colocación de una cancela que separaba el presbiterio de la nave. Además, el primero hizo la puerta para el refectorio y la cocina. Ese mismo año, Blas de Bergas se ocupó de reparar el torno del locutorio alto y el escultor José Martínez realizó las puertas del refectorio y la cocina, dando el herrero Juan de Arreata los herrajes necesarios. En 1783, el maestro de carpintería Francisco Tejada cambió el suelo y colocó bancos y mesas nuevas en el refectorio, todo ello de madera de roble.

El Convento de Santa Elena es el resultado de la suma de varias edificaciones cuya cronología abarca desde el siglo XVI al XIX (láms. 75 y 76). En torno a la edificación del antiguo hospital en el que las religiosas iniciaron su vida monástica, se fueron añadiendo el resto de las edificaciones que conformaron el convento. Al este se situó la iglesia construida sobre la original. De planta de cruz latina con cabecera recta situada al noreste, tanto la nave como los brazos del crucero se cubrieron con bóveda de cañón con lunetos, teniendo una cúpula sobre pechinas coronando el crucero. A los pies de la nave se dispuso un coro alto con acceso desde el convento. Al suroeste de la iglesia se dispuso un pequeño claustro de forma trapezoidal, delimitado al sur por una edificación de planta alargada con el eje mayor paralelo a la calle San Fernando, al oeste por una edificación de planta rectangular y de mayor tamaño (en cuya planta baja se ubica el refectorio) y al norte, por el antiguo hospital ya mencionado, todas ellas dependencias conventuales. Al oeste de la edificación donde se ubicó el refectorio se dispuso para cocina un espacio con planta de trapecio rectángulo y al norte de ésta, una pastilla rectangular completaba las edificaciones conventuales. Sobre este espacio y sobre el que estaba el refectorio se dispusieron las celdas para las religiosas. El conjunto

conventual tenía una fuente con un lavadero junto al antiguo hospital, una huerta al norte y un jardín al suroeste.

Respecto a los materiales de construcción, la zona más antigua, ocupada en su día por el hospital, se edificó con muros de mampostería pero también de sillería, utilizando ésta además para determinados elementos como puertas o escaleras. Para el refectorio, una de las primeras obras que se realizaron en el siglo XVI, se utilizó piedra de las canteras de San Asensio para la cara exterior y remate superior, siendo el resto de piedra tosca de Nájera. La iglesia también fue una construcción realizada en piedra. Sobre los cimientos realizados con mezcla de guijarros, cal y arena, la iglesia se construyó con piedra de sillería, también de las canteras de San Asensio, y mampostería. El ladrillo se utilizó para formar cornisas, bóvedas y elementos decorativos, con acabado de yeso y la madera en la realización de la estructura de las cubiertas. El suelo de la iglesia se cubrió con ladrillos cuadrados, asentados con mezcla de cal y arena y revocadas con yeso puro. En algunas zonas, como la sacristía, se dispuso de un suelo de tarima. El canal del río que discurría bajo el templo se realizó con piedra de sillería. La edificación en la que se encuentra el refectorio se realizó con muros de mampostería enlucidos en su planta baja y dos alturas, al igual que la edificación del ala oeste. En el claustro, de dos plantas, se realizaron arcos de medio punto y rebajados que apeaban en columnas toscanas de piedra, y vanos que se cerraron con carpintería de madera en el piso superior, con sus correspondientes contraventanas, ambas con casetones, y balaustres torneados del mismo material. Los techos, en algunos casos se realizaron con bovedillas de escayola y viguería de madera sin tallar y en otros, como el refectorio o el noviciado, se realizaron con alfarje de madera plano. Los suelos se embaldosaron, con la excepción de algunos espacios, como el refectorio o la zona reservada a las visitas, en donde se dispuso tarima de madera. Las mesas y bancos también se realizaron en madera.

De las construcciones hacia la calle San Fernando y que lindan al norte con el claustro, la que consta de planta baja mas una altura se realizó con fachada de piedra de sillería y planta superior de ladrillo cara vista y la otra con piedra de sillería en planta baja y ladrillo cara vista en las dos plantas superiores. En la

llamada casa del sacristán, de planta baja y una altura, se realizó toda la fachada con aparejo de mampostería, destacando la esquina y puertas y ventanas con recerco de piedra de sillería. Las tapias que rodeaban el convento se realizaron de cantería.

Respecto a las técnicas constructivas sólo se han encontrado referencias de la iglesia, cuyos cimientos sabemos que se debían realizar por medio de unos muros maestros, siendo obligatorio cimentar sobre firme. Estos debían hacerse con una mezcla de guijarros, cal y arena bien batida, llegando todos con la misma altura hasta alcanzar la superficie de la tierra. El resto de muros podían hacerse de menor espesor que los de cimentación y además se reducían al llegar a la altura de la cornisa. Para la construcción de los muros, desde su arranque del suelo, tanto en la zona de piedra de sillería, como en la de mampostería, se haría de guijarros y tendrían que colocarse dos tizones por cada estado (1,96 m) de pared, de la misma anchura que ésta y un pie en su cara (0,28 m), todo perfectamente asentado con buena mezcla de cal y arena. En el interior de la iglesia, cinco hiladas de ladrillo formarían la cornisa, con acabado de yeso. Para asentar las bóvedas se realizarían cimbras de medio punto, levantadas sobre la cornisa de la iglesia o la línea de imposta en las salas adyacentes, utilizando ladrillo a media asta y yeso sin arena para las esquinas de sus lunetos. Para hacer la cúpula se asentarían en su base cuatro maderas de olmo o álamo, de 50 pies de largo (14 m) y un pie y cuarto de grosor, sobre las que descansaría el resto de la estructura, empleando nudillos de roble encima de éstas, para conformar el espacio cuadrado exterior que cerraría la cúpula. Sobre las bóvedas y la cúpula se asentaría el tejado con estructura de madera.

Las canalizaciones de agua que se hicieron se realizaron con piedra sillar, embetunando algunas zonas para evitar que el agua se saliera de la canalización.

Descripción

Tanto a la iglesia como al convento se acceden desde la calle San Fernando (lám. 78). La iglesia tiene planta de cruz latina, aprovechando el espacio lateral de la nave para construir, en el lado que da a la calle San Francisco, el acceso, el confesionario y otras dependencias, mientras que en el opuesto se encuentra la antesacristía y la sacristía. Desde el exterior se aprecia una clara diferencia en los volúmenes que marcan la forma de la iglesia, presentando igual altura la nave, el crucero y la capilla mayor, sobresaliendo por encima de todos un cimborrio que alberga la cúpula del crucero en su interior. Los cuerpos añadidos en los laterales de la nave tienen menor altura. Se abren vanos de iluminación natural en la nave de la iglesia, tanto en el lado norte como en el sur. A los pies de la iglesia se puede ver una espadaña situada sobre el último tramo de la nave de la epístola, construida íntegramente con piedra de sillería. La puerta de acceso al templo, situada en el segundo tramo del lado de la epístola, destaca en el muro por el almohadillado que rodea el hueco adintelado, sobre el que corre una sencilla cornisa, encima de la cual se sitúa una hornacina. Para acceder a la iglesia, tras atravesar la puerta, encontramos un pequeño espacio cubierto con una cúpula ovalada sobre pechinas y una nueva puerta por la que se accede al interior de la iglesia.

Al interior, la planta de cruz latina tiene una nave de cuatro tramos cubierta con bóvedas de cañón con lunetos, cuya separación queda claramente marcada mediante arcos de medio punto de piedra de sillería. Éstos apean en pilastras toscanas adosadas al muro, cuyo capitel no es más que un pequeño resalte en la cornisa que rodea el interior del templo, dándole un aspecto unitario. El tramo de crucero se cubre mediante una cúpula sobre pechinas. La capilla mayor es de testero recto y está presidida por un retablo. En la nave del crucero, tanto el testero del lado del evangelio como el de la epístola están también presididos por sendos retablos. Las pinturas que se conservan detrás de ellos, junto con las de las pechinas de la cúpula, son las únicas que existen actualmente, dado que el resto ha sido revocado en blanco, pero algunas otras zonas del templo debieron estar en su día policromadas. En el primer tramo de la nave hay, a ambos lados, dos grandes huecos con arcos de medio punto, que albergan sendos retablos en su interior. A los pies de la nave de la iglesia,

los dos últimos tramos están ocupados por el coro. El arco rebajado del coro bajo se cierra en el frente con una reja mientras que el coro superior está abierto. En el lado norte del coro bajo, dos puertas adinteladas permiten el acceso directo desde la clausura y a las dependencias ocupadas por las tres habitaciones destinadas a antesacristía y sacristía. Tres vanos a los pies de la iglesia permiten que la iluminación natural entre directamente al coro bajo, proveniente del piso alto del claustro. El coro alto, con acceso directo desde el convento, se ilumina gracias a tres grandes vanos que se abren en el último tramo de la iglesia. Sendas tribunas con ventanas que abren directamente a los brazos del crucero de la iglesia flanquean el coro (lám. 142 a 145).

El claustro es de planta irregular, con piso bajo y alto. En su piso bajo, los lados este y oeste, están compuestos por cuatro arcos de medio punto y, los del norte y sur, con tres arcos rebajados, todos apeados en columnas toscanas. El espacio interior de estas alas se cubre con bovedillas de escayola y viguería de madera sin tallar. Al claustro se accede desde la calle por su lado sur, tras atravesar un zaguán de entrada. Hacia el norte tiene tres puertas, una que da paso a la zona del antiguo hospital, otra a una cochera, con acceso también desde la huerta y la tercera nos permite el acceso al interior del edificio conventual. El piso alto del claustro hacia el patio, se resuelve mediante pilastras, sobre las que apean arcos de medio punto (lados este y oeste) y rebajados (lados norte y sur). Bajo cada uno de ellos hay un balcón adintelado, sobre el que se abre un pequeño óculo ovalado. Todo el claustro mantiene una construcción homogénea, enfoscadas sus caras en blanco con recerco en gris, marcando los arcos de la planta baja y conservando el piso alto la carpintería original de sus vanos. Las cuatro alas del piso alto del claustro tienen el techo de bovedillas con viguería de madera sin tallar y suelo de baldosas rectangulares, que podrían ser las originales (láms. 325 y 326).

Hacia la calle San Fernando, a los pies de la iglesia, encontramos dos construcciones, una que sobresale hacia la calle con planta baja de piedra de sillería y un piso de ladrillo cara vista, rematado con una cornisa con moldura de papo de paloma, y otro con planta baja de piedra de sillería y dos pisos de ladrillo cara vista (véase lám. 78).

En la planta baja hay dos accesos. El situado más al suroeste da paso a unas estancias que se utilizan como almacén, mientras que la otra puerta adintelada da paso al interior del convento, encontrándonos antes de salir al patio del claustro, un torno y un locutorio.

A los pies de la iglesia y junto a las construcciones anteriormente descritas hay una pequeña casa de planta baja más una altura, que fue ocupada en su día por el sacristán. Actualmente no tiene uso.

Siguiendo con la descripción interior del convento, en sentido norte-sur se construyó una gran edificación de planta rectangular que hoy alberga el refectorio, los almacenes, la cocina nueva, las celdas y otras dependencias monásticas con muros de mampostería enlucidos. En un origen, el refectorio constaba de cuatro grandes arcos rebajados pero actualmente se ha reducido a dos, quedando el tercero embebido en la pared y el cuarto en la antesala de este espacio. El techo tiene cubrición de madera. A la derecha del refectorio se habilitó el espacio para la cocina nueva. Hacia el sur hay dos habitaciones destinadas a despensa. En la primera, un pilar rectangular y otro de fuste circular soportan el techo de viguería de madera y bovedillas. En la segunda sala, de mayor tamaño que la anterior, el techo presenta igual estructura, pero ésta apea sobre un pilar circular y otro cuadrado, sin basa, ni capitel, y un tercero circular, con su capitel, igual que el conservado en la primera sala. En el primer piso sobre el refectorio están las celdas, la biblioteca y hacia el sur, una puerta que da paso a la zona reservada para las personas que acuden a visitar a las religiosas. Sobre este espacio se construyeron en su día algunas celdas, que actualmente no están en uso.

La antigua cocina del convento todavía se conserva aunque ha perdido la chimenea. Era una sala alargada, que constaba de dos espacios bien definidos, uno destinado a los fogones, cuadrado y cubierto por una gran chimenea central, construida sobre pechinas y soportada por cuatro grandes arcos de ladrillo y otro más alargado, con tres arcos rebajados y moldurados, apeados sobre pilastras. Uno de los arcos todavía puede verse junto a la zona de la chimenea y, los otros dos no se conservan, únicamente quedan las pilastras.

El aspecto exterior del ala situada al oeste del conjunto conventual es similar al del ala del refectorio, con paredes de mampostería enlucida, piedra de sillería en esquinas y ventanas con recerco pintado en color ocre, rematadas por una cruz, cerrándose todas con rejas. Consta de planta baja y un piso. En el siglo XX se añadió una terraza volada, bajo la cual están las salas en las que las religiosas realizan trabajos de lavado y planchado. Delante de éstas, una tejavana cubre el espacio destinado a tendedero. El resto de esta planta baja se destina a almacenes, estando dividida longitudinalmente por un muro. Tiene techo con cubierta de viguería de madera y bovedillas de escayola. En el extremo este pueden verse los contrafuertes del refectorio que estuvieron en el exterior hasta que se construyó esta zona del edificio y un gran arco de medio punto, de piedra de sillería, al pie del cual arranca una caja de escaleras que permite el acceso directo al piso superior, y que parece realizada en el siglo XX. En el primer piso, a ambos lados de un pasillo hay celdas, de iguales características a las que hay sobre el refectorio, unidas a estas por un pasillo.

Al norte de la iglesia se conserva la zona más antigua del convento. Este edificio, con planta baja y dos pisos, tiene dos accesos, uno por el lado sur, a través de una puerta con arco de medio punto situada en el claustro y otro en el lado norte, ubicado junto a la fuente, a través de una escalera con peldaños de piedra y barandilla del mismo material que arranca de un pilar ochavado. Esta construcción tiene dos zonas diferenciadas, la situada al este, que alcanza la altura de la planta baja y el primer piso, y la dispuesta al oeste que tiene dos pisos. En la primera se abre un pequeño patio en su interior y puede observarse el agua canalizada del río que atraviesa la iglesia. En el interior, la planta baja está compartimentada en diferentes estancias y actualmente sirve de almacén.

Junto al edificio que ocupó el hospital y hacia el norte, lindando con la huerta, hay una fuente, delante de la cual estuvo el lavadero. El edificio que cobija la fuente es de mampostería y ladrillo, con dos pilares de sección circular en el frente, uno de ellos embebido en el muro.

El espacio libre privado tiene diferentes utilidades. El más próximo a la iglesia limitando al oeste con el edificio del antiguo hospital, se destina a cementerio

de las religiosas. En el lado suroeste y próximo a la zona de trabajo de las religiosas se encuentra el jardín y, hacia el norte, se extiende un gran espacio dedicado a huerta. Un canal con agua, perteneciente al río Muelo, cruza todavía por debajo de la iglesia del convento y sale a la huerta¹³⁰.

Respecto a las dimensiones de las edificaciones, la iglesia tiene unos 8 m de anchura de nave y misma anchura en brazos de crucero y cabecera. La longitud de la nave es de unos 13 m. La altura de la iglesia hasta la cornisa de donde arrancan las bóvedas de cubrición es aproximadamente de 6 m, siendo la altura hasta la clave de la bóveda de la nave de unos 10 m, llegando hasta 12 m en la clave de la cúpula del crucero. El patio del claustro del convento tiene unas dimensiones aproximadas de 8 por 10 m, siendo de unos 3 m de anchura el deambulatorio en torno a él. El resto de las edificaciones, de planta irregular, tienen anchuras diferentes. Mientras que la pastilla donde se ubica el refectorio tiene una anchura de unos 12,5 m, las existentes en torno al claustro tienen aproximadamente 8 m de anchura.

La superficie construida total en planta, incluyendo todas las edificaciones, es de casi 3.000 m² a lo que hay que añadir un espacio de zona libre privada de unos 7.000 m².

Estado de conservación

La iglesia se conserva en buen estado, aunque se puede observar algún desconchón en las bóvedas debido a algún punto de humedad. Está abierta al público. Todos los espacios de uso habitual de las religiosas se encuentran cuidados y en buen estado, con modificaciones que las religiosas han ido haciendo con el fin de adaptar el edificio a sus necesidades. El conjunto del claustro, carpintería de los huecos, fachada, estructura, suelos y cubriciones se encuentran en muy buen estado, así como el refectorio con la cocina, la despensa y almacenes. La zona de la cocina antigua no se utiliza por lo que su estado es el de una edificación antigua con mantenimiento. En la pastilla rectangular que sale al oeste del refectorio no se ha acometido ninguna obra desde que se amplió con la creación de la terraza y los cuartos de trabajo. Así,

¹³⁰ Toma de datos, noviembre de 2012.

en planta baja, la zona de trabajo está bien conservada pero no se puede decir lo mismo del almacén. En el primer piso los espacios que utilizan las religiosas (celdas, salas, biblioteca...) están bien conservadas. Se desconoce el estado de la zona reservada para las personas que acuden a visitar a las religiosas y del antiguo noviciado por no haberse podido acceder.

El aspecto exterior de estas edificaciones hacia la huerta y el jardín no es muy bueno, con manchas de humedad y desconchones de pintura y enfoscado. La parte más antigua, la zona del antiguo Hospital, es la peor conservada. No se ven defectos estructurales importantes, siendo su estado el de una buena edificación abandonada utilizada sólo en parte como almacén de enseres inútiles. Tanto al interior como al exterior tiene humedades y desconchones en la pintura, carpintería de madera en mal estado, cubierta con tejas rotas, aparición de vegetación en fachadas y cubierta.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 420-422.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp.155-156.

1846 - MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, pp. 160-170.

1886 - MADRAZO, Pedro de, *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. III, Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, p. 645 (inédito; ed. Digital CSIC) <http://bvirtual.bibliotecas.csic.es>

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia, III. Morales-San Martín de Jubera*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985, vol. 3, pp. 65-68.

1982 - DE LA IGLESIA DUARTE, José Ignacio, *Nájera y sus cosas*, Logroño, Diputación de La Rioja, unidad de Cultura, 1982.

1982 - GARCÍA PRADO, Justiniano, *Guía de Nájera*, Nájera, Ayuntamiento de Nájera, 1982.

1991 - CASTRO, Manuel de, "Los monasterios de concepcionistas franciscanas en España", en *Archivo Ibero-Americano*, 51, 1991, pp. 411-477.

1991 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera*, Logroño, Análvia divulgación, S.L., 1991, pp. 94-101.

2004 - ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n° 3 de Nájera*, Ayuntamiento de Nájera, marzo 2004, (inédito).

2006 - GUINEA Demetrio y LERENA, Tomás. *Señores de la guerra, tiranos de sus vasallos*, Logroño, Piedra del Rayo S.L., 2006, p. 369.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.5953; Legajos, 3027/3036

AMN, exp. n° 23/01, 10/04 y 40/05.

Planimetría

La planimetría más antigua encontrada se corresponde con un plano de Nájera de 1782 existente en el Archivo Histórico Nacional en el que se aprecia el terreno en el que se encontraba el convento (véase lám. 77). En el Inventario Artístico de Moya Valgañón hay una planta de la iglesia.

Se aporta un plano de situación realizado sobre planimetría del Plan General Municipal de Nájera (véase lám. 73) y otro con los diferentes espacios que componen el convento (véase lám. 74) además de una planta de la iglesia (lám. 124). Se incluye también el plano de propuesta de usos del Plan Especial de Reforma Interior n° 3 existente en el Plan General Municipal de Nájera que afecta al convento y su zona libre privada (véase lám. 77).

Documentación gráfica

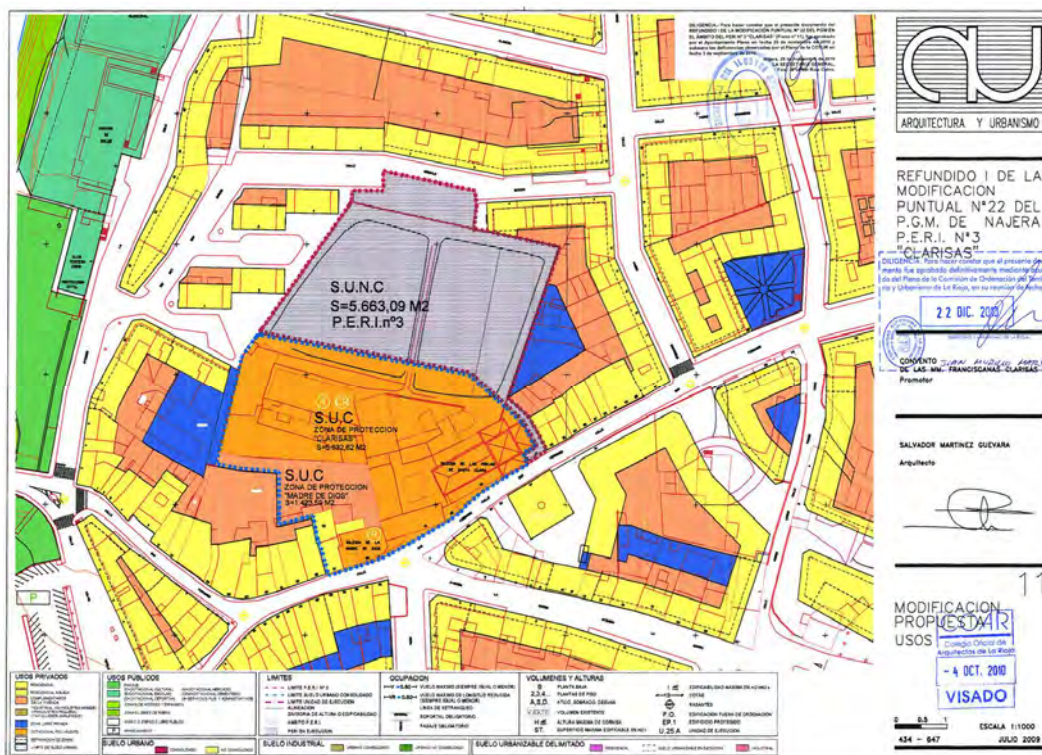
Lám. 73 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de situación, realización propia (noviembre 2012).



Lám. 74 – Convento de Santa Elena en Nájera, vista aérea de Google Earth 5/3/2005.



Lám. 75 – Convento de Santa Elena en Najera, plano con las diferentes edificaciones y espacios que componen el convento, realización propia (noviembre 2012).



Lám. 76 – Convento de Santa Elena en Najera, plano del refundido I de la Modificación puntual nº 22 del Plan General Municipal de Najera, P.E.R.I. nº 3 “Clarisas”, vigente en 2012, propuesta de usos.



Lám. 77 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de Nájera de 1782, (AHN, Sección Clero, Leg. 2.958, plano nº 242).



Lám. 78 – Convento de Santa Elena en Nájera, fachada a calle San Fernando con la iglesia al fondo (noviembre del 2012).

2.12. Convento de Santa Clara en Arnedo

Localización

Situado en el centro de la población, en el espacio delimitado por las calles Hermano Lino Martínez, San Francisco de Asís, Santiago Ruiz de la Torre y Paseo de la Constitución (desaparecido) (láms. 79 y 80).

Datos históricos

La fundación del convento data de 1561, cuando María Gómez de Santa Cruz y Ana de Ángulo, su hija, naturales de la villa, junto con otras cinco señoras deciden recluirse para vivir en clausura. La villa les dona un lugar donde antiguamente hubo un hospital, dentro del casco urbano, para fundar el convento. Se realizó bajo la advocación de santa Clara, siendo la orden elegida la de las clarisas. Para su sustento las religiosas dedicarían rentas y haciendas propias. El número de religiosas fue aumentando hasta llegar a treinta en 1561, pero a partir del siglo XVIII se redujo a 23 religiosas profesas y tres legas. Durante la invasión francesa, las tropas de Napoleón entraron en Arnedo y las religiosas fueron expulsadas del convento para alojar las tropas en él, causando muchos desperfectos. A pesar de ello, posteriormente lo volvieron a habitar. La exclaustación no las obligó a las religiosas a abandonar el convento y lo siguieron habitando hasta que se derribó el edificio en 1967.

Las religiosas clarisas siguen viviendo en Arnedo, en un nuevo convento que se realizó en la Avenida de Numancia, nº 27. En recuerdo al antiguo convento queda el nombre de la calle Santa Clara.

Datos constructivos

No se ha encontrado ningún dato sobre su historia constructiva, por lo que no se sabe la fecha en la que se inició y terminó de construir el convento, aunque en 1561 el convento debía estar hecho.

Los primeros datos relativos a los maestros y artífices que trabajaron en el convento se remontan a 1707 cuando Agustín de Závalo y José de Alfaro, maestros alarifes, estuvieron trabajando en el convento adecentando algunas

estancias. No se encuentran más datos hasta 1797 cuando, seguramente debido a que se hizo alguna reforma, Marcial Martínez, José Miranda, Ángel Gil y Antonio Martínez Portillo, maestros albañiles, estuvieron trabajando en él.

Las fuentes documentales tampoco aportan datos suficientes para saber cómo era el convento. Los únicos datos los aportan las crónicas, en las que se indica que las religiosas lo habían realizado con sus rentas y que la iglesia era nueva, con dos coros alto y bajo, contando el edificio del convento con claustros, dormitorios y otras oficinas, sin especificar nada más.

De la información gráfica obtenida se puede decir que el convento era una construcción de grandes dimensiones cuyas estancias estaban organizadas en torno a un patio o claustro, en cuyo lado norte tendría adosada la iglesia (lám. 81). El tramo sur de la edificación se prolongaría hacia el este más allá del patio del claustro. El edificio constaba, al menos en la zona que se aprecia en la documentación gráfica, de planta baja y tres alturas con bajocubierta y sus fachadas eran potentes muros con predominio del macizo sobre el hueco, posiblemente enfoscadas y pintadas (lám. 83)¹³¹. El acceso a la iglesia se realizaría desde la Plaza de San José mediante un hueco con un arco rebajado y acceso con doble puerta, sobre el cual habría una hornacina con una imagen. El gran hueco rectangular a la izquierda de la portada quizás servía para iluminar la cabecera. El edificio de la iglesia parece una construcción de ladrillo con un zócalo inferior que quizás era de piedra. Había una espadaña con dos huecos para las campanas en una altura, seguramente también realizada en ladrillo. Tanto el edificio del convento como la iglesia tendrían cubierta a dos aguas con teja cerámica árabe (lám. 84).

Los contratos de obra tampoco arrojan mucha luz sobre las modificaciones u obras posteriores que se realizaron en el convento. Por una escritura de tasación del 16 de noviembre de 1707 sabemos que Agustín de Závalo y José de Alfaro habían estado trabajando en el convento adecentando algunas estancias. En la declaración sobre los trabajos de esa obra se indica que quedaba a cuenta de estos maestros el asentar las puertas y ventanas en la cocina y hacer la chimenea. Uno de los problemas que tenía el convento era el

¹³¹ Imagen facilitada por la responsable del Archivo Municipal M^a Carmen Martínez-Losa Pérez.

suministro de agua para la comunidad. Así, en 1897, el capellán de la congregación, don Zacarías Leza Gainza, pidió al Ayuntamiento que les autorizara a hacer un alcantarillado para empalmar una tubería con la fuente pública, costeando las obras las propias religiosas. El 23 de enero de 1898 se les autorizó a realizar la obra. En 1900 se revocaron las paredes, se derribó una antigua cúpula que estaba arruinada, se hicieron nuevos el presbiterio y el retablo, se entarimó y pintó la iglesia, se cambió la portada y se quitó una parte al coro bajo para darle más espacio a la iglesia. Medía 16 m de larga, 6 m de ancha y 10 de alta, y había en ella cuatro altares.

Descripción

Demolido en 1967.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 422-424.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 156-157.

1971 - ABAD LEÓN, Felipe, *A la sombra de las tres torres*, Arnedo, gráficas Isasa, 1971, pp. 137- 138.

1971 - FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando, *Apuntes para la historia de Arnedo*, Arnedo, gráficas Isasa, 1971, pp. 129, 266, 370-371, 379, 433, 490.

1973 - ABAD LEÓN, Felipe, *A la sombra de las tres torres*, Arnedo, gráficas Isasa, 1971, pp. 137- 138 y *Radiografía de Arnedo en el siglo XVIII a la luz del Catastro del Marqués de la Ensenada*, Logroño, Ed. Ochoa, 1973, pp. 291-293.

1975 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. I. Ábalos-Cellorigo*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, pp-141-142.

1992 - SALAS FRANCO, Pilar, *Estudio documental de las artes en Arnedo durante la segunda mitad del siglo XVII a partir de los protocolos notariales*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1992, p.47.

1994 - SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, "Configuración urbana del casco antiguo de la ciudad de Arnedo" en ARRÚE UGARTE, Begoña (coord.), *IV Jornadas de Arte Riojano, Historia del Arte en la Rioja Baja: ámbito y vínculos artísticos, 8-10 octubre de 1993*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 15-30.

2007 – ABAD MARTÍNEZ-BURBANA, Vicente, *Arnedo en el siglo XIX a través de la historia de sus construcciones municipales*, Departamento de Ciencias Humanas, Universidad de La Rioja, 2007, pp. 129-130 (tesina inédita).

2014 - SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.) *Historia de la ciudad de Arnedo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, vol. 2, pp. 952-961.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.5670/5678; Legajos, 2811, 2816.

AGA, exp. 73/10546.

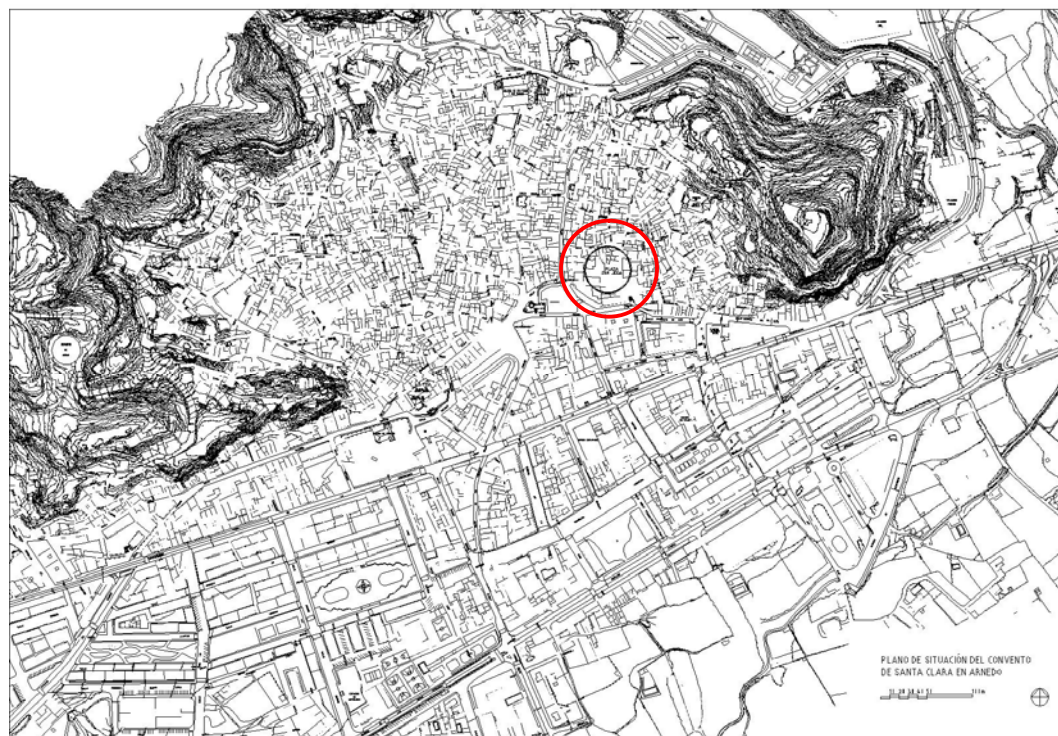
Planimetría

No se ha encontrado planimetría antigua del convento. Se aporta un plano de situación antiguo (véase lám. 79) y otro actual de Arnedo (véase lám. 80), indicando dónde estaba ubicado el edificio, además de un plano con la distribución de los diferentes espacios que tenía el antiguo convento (lám. 81) y otro con las calles que se trazaron en el solar del convento después del derribo de la edificación (lám. 82).

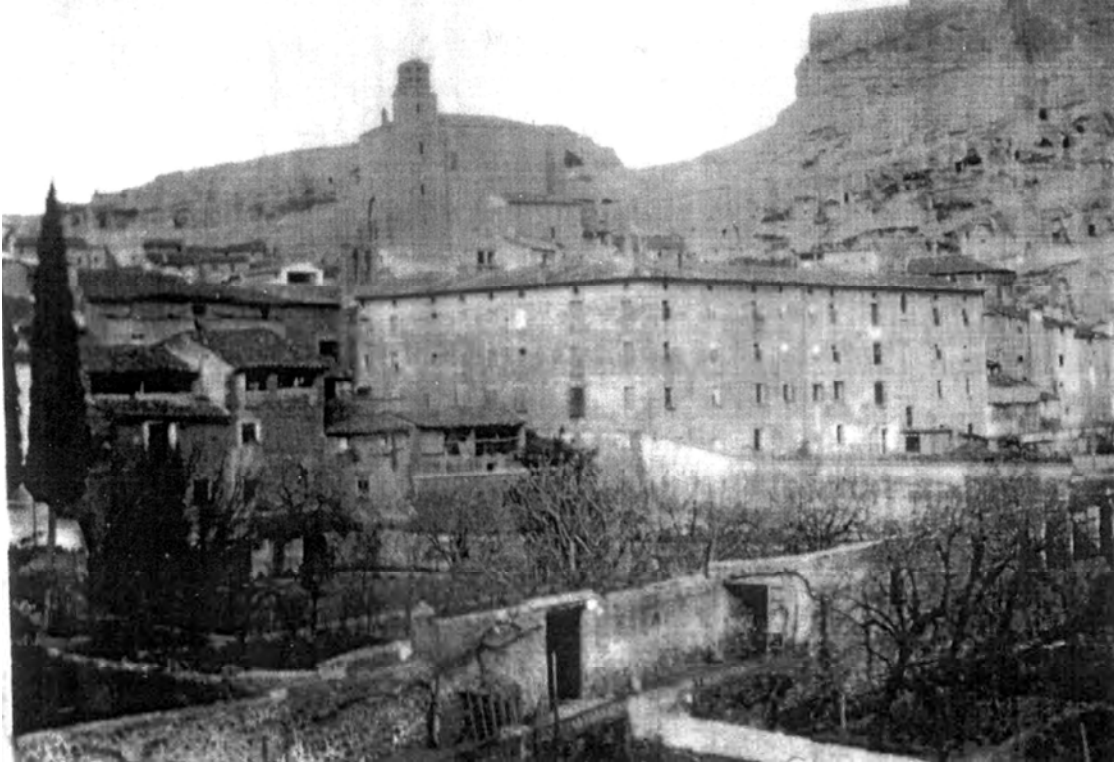
Documentación gráfica



Lám. 79 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano de la ciudad con la ubicación que en su día tuvo el convento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, 1994, p. 29)



Lám. 80 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano actual de la ciudad obtenido del Plan General Municipal de Arnedo, vigente en 2013, en el que se indica dónde estaba ubicado el convento (realización propia, julio 2013).



Lám. 83 - Convento de Santa Clara en Arnedo, imagen de dos de las fachadas del antiguo convento, (Archivo del Ayuntamiento de Arnedo).



Lám. 84 - Convento de Santa Clara en Arnedo, vista aérea de la ciudad con el convento situado en la parte inferior derecha, (FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando, 1971, p. 379).

2.13. Convento de la Purísima Concepción en Alfaro

Localización

El convento concepcionista se encuentra situado en la calle Inmaculada Concepción, nº 9, al norte de la colegiata de San Miguel, en pleno casco antiguo. Sus coordenadas geográficas son: 42°10'42,94"N 1°44'49,47"O, elevación 311 m (lám. 85 a 88).

Datos históricos

Fue una fundación realizada en 1613 por cuatro viudas nobles llamadas Teresa Ramiro, Isabel Martínez, María Gil y Ana Jiménez, cuyo deseo era fundar un convento. Se le dio el nombre de San Luis pero se dejó de usar este nombre pasando a llamarse de la Purísima Concepción. El edificio que habitaron era tan viejo que a los dos años de su formalización como convento estaba a punto de hundirse y las religiosas carecían de medios para sustentarlo. En aquella época apareció por Alfaro Doña Casilda de Padilla, hija del Adelantado de Castilla y de la Condesa de Santa Gadea, que se hallaba enferma e iba a tomar los baños de Fitero. Pasando su convalecencia en el convento de Alfaro vio la necesidad de las religiosas y al llegar a Madrid al convento de la Concepción, explicó a Doña Luisa Bonifaz el estado en el que vivían las religiosas. Esta poseía unas casas en Alfaro heredadas de sus abuelos y en 1615 se las donó para que edificasen en aquel solar el edificio que vemos hoy, dejando además 600 ducados de renta cada año con la condición de que el convento le cediera el patronato. Las religiosas siguieron habitando el convento tras la exclaustación.

Datos constructivos

Existe una traza del convento fechada en 1731 en el AHPLR, en la que se indica en dos colores diferentes los que ya estaba construido y lo que quedaba por hacer (lám. 89). Así, en ese año estaría ya construida la iglesia y la mitad del convento que linda con ésta, quedando por construir la otra mitad del convento. No se sabe quién fue el autor de esta traza.

Los datos de maestros y artífices que estuvieron trabajando en el convento son muy escasos. Tan sólo se sabe que entre 1639 y 1647 trabajó el maestro de obras zaragozano Domingo Zapata y que en 1707, Antonio de Olea hizo la escalera principal y alguna renovación del convento.

La edificación estaba formada por iglesia, convento y jardín. El convento se desarrollaba en torno a un patio cuadrado, teniendo la iglesia adosada al edificio por su lado este. La traza que se conserva en el AHPLR corresponde a la planta baja del edificio. La iglesia era de cabecera rectangular y una nave con crucero y cuatro tramos sin capillas laterales, el último de los cuales se correspondía con el pórtico de acceso. El coro alto, sobre arco escarzano, ocupaba los dos últimos tramos de la nave y el pórtico. Se dispusieron pilastras toscanas cruciformes adosadas al muro con arcos de medio punto soportando las bóvedas de lunetos que cubrían todos los tramos de la iglesia excepto el crucero, con cúpula sobre pechinas. La iglesia tenía iluminación natural por su parte superior a través de las naves laterales del crucero y en el coro alto. Estaba comunicada con el convento por su lado oeste. Desde la planta superior, las religiosas podían acceder al coro alto y a una tribuna por la que, a través de una ventana situada en el brazo oeste del crucero, se veía la cabecera de la iglesia. El edificio del convento tenía sus estancias distribuidas en torno a un claustro de planta cuadrada (láms. 87 y 88). En la planta baja se ubicaban los espacios comunes y en la superior las celdas de las religiosas. En la documentación del AHPLR se habla de una "tercera habitación". Con este dato y dada la distribución actual del edificio, es de suponer que en alguna de sus alas tuvo desde su primera construcción una altura más, seguramente destinada a celdas de las novicias. El jardín estaba situado al norte y oeste del convento.

Respecto a los materiales y sistemas constructivos, la documentación que se ha podido consultar se refiere a la construcción que se hizo para completar el convento, porque la iglesia y la parte que lindaba a esta y llegaba aproximadamente hasta la mitad del claustro estaba ya construida¹³².

¹³² Según una anotación que se puede ver a la izquierda de la traza y que dice: "todo lo azul de la planta está ejecutado, todo lo amarillo falta por ejecutar. Son locutorios bajos y oficinas y escaleras y despensas y

La obra se realizó con ladrillo y madera, aprovechando todo el material que fue posible de las edificaciones que se derribaron para completar el convento, que ya estaba en parte construido y que debía servir de referencia para el resto de la obra en cuanto a materiales y manera de construir. El ladrillo se utilizó en fachadas, divisiones interiores y enladrillados de las nivelaciones de los suelos. La fachada iba reduciendo su espesor según subía en altura. Así, en planta baja se debía realizar de dos ladrillos de grueso al exterior y uno al interior mientras que en la planta primera la pared exterior se debía reducir a un espesor de un ladrillo. La cornisa de remate se debía hacer también del mismo material, siguiendo la de la parte ya construida. La chimenea de la cocina se haría de un ladrillo de grueso y con la altura suficiente sobre la cubierta para evitar peligro de incendio. Los cimientos se realizaron con piedra y mortero. No se indica cómo se realizaron las escaleras pero según la traza eran de tres tramos. Los interiores debían estar jaharrados y blanqueados convenientemente. Los tejados, terminados con teja cerámica, se debían realizar de madera con las buhardillas necesarias para que esta se ventilara y conservara adecuadamente.

Descripción

El conjunto conventual está formado por iglesia, convento, jardín y casa del demandadero. La iglesia es de planta de cruz latina de una nave y cabecera rectangular (lám. 125). La nave está dividida en tres tramos, no tiene capillas laterales y el acceso a la iglesia se realiza a través de un pórtico. El coro alto ocupa los tres últimos tramos de la nave. Pilastras toscanas cruciformes adosadas al muro con arcos de medio punto soportan las bóvedas de lunetos que cubren todos los tramos de la iglesia excepto el crucero que tiene una cúpula sobre pechinas. A la altura del capitel de las pilastras hay un friso que recorre toda la iglesia. Todo el alzado de la cabecera está cubierto con un retablo y tanto su bóveda como los alzados laterales hasta el friso están decorados con pinturas. El friso en esta zona tiene su parte inferior decorada haciendo un dibujo de tréboles sobre fondo azul claro. La cúpula ciega de media naranja sobre el crucero está pintada en blanco y azul claro,

refitorio y coro bajo y porterías de dentro y fuera con todas las demostraciones de puertas y ventanas que se fueran a hacer en la obra..." (AHPLR, P/6560, s.f.)

articulándose en gajos de diferente anchura que, convergiendo en el centro, se aglutinan en torno a la clave que está decorada, al igual que los cuatro medallones pintados ubicados en el centro de las cuatro pechinas que sustentan la cúpula. En el resto de los elementos de la iglesia la pintura en dos tonalidades, ocre y blanca, sirve para delimitar las diferentes formas arquitectónicas de la iglesia (láms. 138 a 141). La iglesia tiene iluminación natural a través de dos ventanas rectangulares abiertas en las naves laterales del crucero, sobre la cornisa, y otra a los pies, en el coro alto. Toda la iglesia está recorrida en su parte inferior por un zócalo de aproximadamente 1,80 m de altura de madera, fruto de una intervención reciente. Los dos tramos que flanquean en sentido longitudinal la nave de la iglesia están ocupados por diferentes espacios. El ubicado al este de la nave con fachada a la Plaza de la Concepción tiene en su planta baja la sacristía, a la que se accede desde el brazo este del crucero. En su parte superior, hay una tribuna a la que se puede acceder desde el convento atravesando el coro alto y un espacio desde donde en su día se tocaban las campanas. El tramo ubicado al oeste forma parte del convento. Por una puerta en planta baja, las religiosas pueden acceder al brazo oeste del crucero, que está separado de la iglesia por una balaustrada de madera de metro y medio de altura, evitando así su acceso desde ésta. En la planta superior hay una tribuna, con acceso desde la planta primera del convento. Elevado sobre arcos escarzanos la iglesia tiene coro alto a los pies que ocupa los tres últimos tramos de la nave, con una reja de madera protegiendo de las vistas a las religiosas.

Al exterior, en la volumetría de la iglesia destaca el cimborrio con cubierta a cuatro aguas que se eleva sobre el crucero, albergando bajo él la cúpula (lám. 155). La nave principal y los lados del crucero tienen la misma altura. Los alzados de la iglesia están realizados en su mayor parte de ladrillo. La portada, dividida en dos alturas separadas por un entablamento, está rematada con un frontón triangular. Estas dos alturas a su vez, están compartimentadas verticalmente en tres paños mediante pilastras que resaltan del plano de fachada. La planta inferior tiene tres huecos de medio punto por los que se accede al pórtico de la iglesia. Las pilastras que enmarcan estos arcos están rematadas con un entablamento, parte del cual está realizado en piedra, que a

su vez sirve de base para el arranque de las pilastras de la planta superior. Estas tienen en primer lugar una base a partir de la cual arrancan las dos pilastras centrales en toda su altura, quedándose las laterales rematadas con ornamentación de ladrillo a modo de pináculos. Las pilastras centrales suben hasta terminar en unos sencillos capiteles realizados en piedra sobre los cuales se organiza el frontón triangular que cierra la fachada con un óculo en su centro, todo realizado de ladrillo. En los paños laterales de esta planta superior, a la altura de la cornisa del convento, se insinúa una leve decoración, realizada en ladrillo, a modo de aletones, en un intento de enlazar la fachada de la iglesia con la del convento (lám. 150). El edificio tiene una espadaña, de ladrillo, situada perpendicularmente a la portada, sobre el tercer tramo de la nave, en su pared oeste (véase lám. 155). La pendiente de la calle hace que el acceso en los tres arcos de fachada tenga diferente altura, siendo el más bajo el situado hacia el este, en donde se ha construido una rampa en la zona del pórtico para acceder a la iglesia.

El convento está adosado a la iglesia por su lado oeste y sus estancias se distribuyen en torno a un claustro de planta cuadrada (lám. 164). Tras la puerta de ingreso existe, a la izquierda, un acceso que comunica con la casa del demandadero y, a la derecha, otra puerta a través de la cual accedemos a un espacio, antiguo confesionario, que comunica con la iglesia y en donde se ha instalado un aseo de uso público. El resto de esta ala sur zona está destinada a locutorios, portería y acceso al claustro. En el ala que linda con la iglesia se encuentran unos espacios destinados a almacén. Parte del tramo está ocupado por el brazo oeste del crucero y junto a éste, se ha creado un espacio desde el que las religiosas pueden escuchar misa a través de una reja comunicada con la iglesia. En el ala norte están el refectorio y la cocina, además del acceso al jardín y una escalera que sube a la planta primera en la esquina noreste. Por último, el ala oeste tiene dos escaleras de acceso a las plantas superiores y entre ellas, espacios para almacén. La planta primera alberga las celdas de las religiosas, además de una biblioteca en el ala sur junto al coro, la tribuna antes mencionada que da a la iglesia y el acceso al coro alto. El deambulatorio en torno al patio sigue teniendo la misma anchura que en la planta baja. La planta segunda es la más desordenada y tiene menor

superficie que la primera. La mitad del lado sur está ocupado por celdas, a las que se accede a través de un estrecho pasillo, estando el resto ocupado por una terraza, en la que se ha colocado una ligera estructura metálica con una cubierta de fibrocemento. El lado oeste fue modificado en su día, construyendo unos pilares de ladrillo para elevar el tejado que da al patio con el fin de ubicar allí una habitación destinada a costura, cerrando el espacio entre los pilares con carpintería metálica a modo de invernadero. Esta sala se puede dividir en dos por medio de un tabique corredizo. El ala norte también ha sido modificada, creando dos salas de reuniones contiguas, con ventilación a través de las ventanas que dan al patio. Un estrecho pasillo separa estas estancias de las que dan al jardín, que en su día fueron celdas de novicias y que actualmente, se utilizan de manera esporádica para alojar alguna visita. En el hueco de la escalera del ala oeste situada más al norte hay un ascensor. El ala este no tiene segunda planta.

El jardín está ubicado al norte del convento. Saliendo desde el edificio, se encuentra al este un amplio portón para acceso rodado, desde la calle Alcázar. Junto a él y hacia el norte hay una construcción moderna que es el cementerio de las religiosas. Al fondo del jardín hay un espacio para tendedero, formado por una estructura de hormigón con cubierta de viguetas metálicas y teja cerámica. Bajo este espacio y debido al desnivel de las calles, hay unas tiendas con acceso desde la calle Araciel que son propiedad del convento. A la izquierda de este tendedero hay una construcción moderna que se utiliza de almacén. Un espacio pequeño destinado a lavadero situado al oeste del jardín, tiene en su interior unas pilas de lavar antiguas junto con unas lavadoras modernas. Completa el conjunto un callejón situado al oeste del convento y que llega hasta la casa del demandadero, hacia donde ventilan los huecos del ala oeste del convento. La casa del demandadero es una pequeña construcción de planta baja más una altura con fachada de ladrillo y acceso desde la calle de la Concepción (lám. 90).

El edificio del convento está realizado por completo en ladrillo, salvo el alzado este hacia la Plaza de la Concepción (sacristía y almacén) que utiliza mampostería encadenada con ladrillo. La fachada principal no tiene apenas elementos decorativos, salvo la cornisa de remate, realizada en varias hiladas

de ladrillo y el acceso al edificio, cuyo ingreso está formado por arco de medio punto apoyado en pilastras con una pequeña moldura a modo de capitel, enmarcado todo ello con dos pilastras de mayor tamaño que sustentan un frontón a modo de remate. El acceso al convento se realiza a través de un amplio portón de dos hojas de madera. El resto de las fachadas siguen la misma simplicidad de líneas, limitándose su decoración a la cornisa antes mencionada y a la manera de colocar el ladrillo sobre los dinteles de las ventanas. Diferentes tipos de rejería metálica protegen las ventanas. Las fachadas del patio están realizadas por completo de ladrillo. Cada lado en planta baja está formado por cuatro arcos de ladrillo, cada uno de ellos con tres niveles de arquivoltas que se van retranqueando respecto del plano de fachada y que apoyan en pilares de ladrillo que bajan siguiendo el mismo dibujo. Tienen una moldura a modo de capitel que separa estos pilares de las arcadas, realizada con dos filas de ladrillo que sobresalen del resto levemente. El espacio entre arcos está cerrado con ladrillo, teniendo cada uno un hueco de ventana, salvo tres que tienen puerta. Las carpinterías son de madera. La planta primera del claustro tiene su fachada de ladrillo, con huecos de ventana o puerta, siguiendo el mismo orden de la planta inferior, salvo el hueco de la fachada oeste que en planta baja es puerta y en la primera, ventana, seguramente debido a que cuando se modificó la planta inferior se decidió rasgar el hueco hasta abajo. La fachada sur tiene un balcón corrido en toda su longitud y en la norte el balcón existente continúa por las fachadas este y oeste formando una "C". Ambos balcones se reforzaron en su día con una estructura metálica colocada por debajo de los voladizos. Una cornisa continua recorre superiormente toda la planta primera. Sobre ésta se eleva una altura más en todos los lados del claustro, salvo el este. Al norte está realizado con ladrillo y arcos rebajados en huecos de ventanas, cuya composición no tiene nada que ver con las plantas inferiores. Al sur vemos una terraza con cubierta de fibrocemento y al oeste unos amplios huecos acristalados entre pilares de ladrillo, todo fruto de intervenciones posteriores.

Respecto a las dimensiones de la edificación, la cabecera de la iglesia, de planta rectangular, tiene unos 8 m de anchura por 5 m de profundidad. La nave tiene la misma anchura que la cabecera y una longitud de unos 17 m

incluyendo el pórtico de entrada. Los brazos del crucero alcanzan los 4 m de profundidad. La altura de la iglesia hasta el friso de donde arrancan las bóvedas de cubrición es aproximadamente de 8 m, siendo la altura hasta la clave de la bóveda de la nave de unos 11 m llegando hasta 12,5 m en la cúpula del crucero.

El patio del convento es cuadrado, de 15 m de lado y las dependencias se distribuyen en torno a él con un ancho de crujía de unos 13 m. La altura es de unos 11 m hasta la cornisa.

La iglesia ocupa una superficie construida en planta de unos 475 m², contando la sacristía, mientras que el convento tiene una superficie construida en planta de unos 1.500 m², incluyendo el patio del claustro¹³³.

Estado de conservación

El estado de conservación tanto de la iglesia como del convento es bueno. En 2003 se restauró la fachada del convento y, a pesar de que podemos ver en ella algunas eflorescencias, se conserva en buen estado. El mayor problema de humedad por capilaridad lo encontramos en los muros de la iglesia por el lado oeste, que no se restauraron con el resto. Se ha aplicado un mortero en la zona inferior de la fachada que lo único que ha hecho es que la humedad salga por encima de él. Esto no se aprecia al interior de la iglesia, por el zócalo que la rodea y que oculta estas humedades hacia el interior.

En la fachada de la iglesia se aprecian varias grietas y la espadaña está algo deteriorada, al igual que la cornisa de remate de la nave de la iglesia.

En el edificio del convento el principal problema es el mismo, el del agua que sube por los muros por capilaridad.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San*

¹³³ Toma de datos, agosto de 2013.

Francisco, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 424-429.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, 1742, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, pp. 160-161.

1846 - MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, pp. 37-38.

1975 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. I. Ábalos-Cellorigo*, 1975, vol. I, pp. 78-79.

1983 - MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, Logroño, Ochoa, 1983, pp. 692-694.

1991 - CASTRO, Manuel de, *Los conventos de concepcionistas franciscanas en España*, en *Archivo Ibero-Americano*, 51, 1991, pp. 411-477.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.5653/5654; Legajos, 2802/2804.

AHPLR, sig. P/6560.

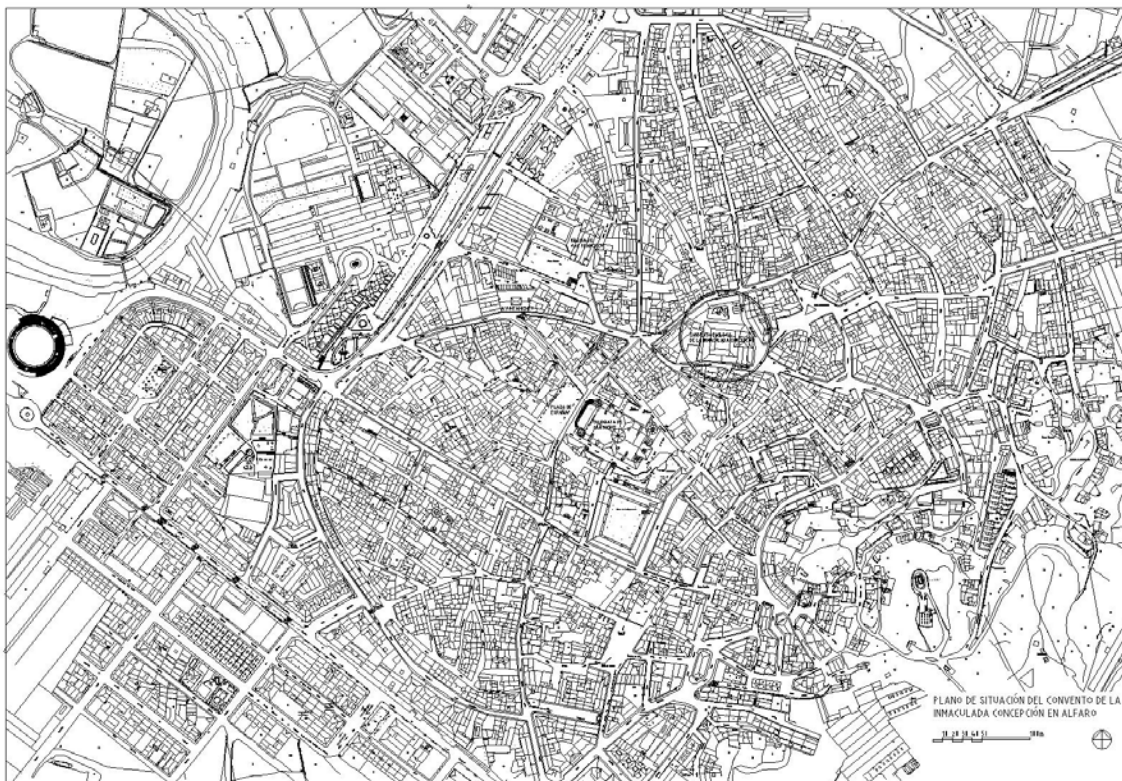
AGLR, sig. 41942-1, s.f.

Planimetría

La planimetría más antigua encontrada es una traza que se conserva en el AHPLR y en la que se puede ver la planta baja de la iglesia y el convento (véase lám. 89). El Inventario Histórico de Moya Valgañón tiene una planta de la iglesia.

Se incluye un plano de situación del convento (véase lám. 85) y otro del Plan General Municipal de Alfaro en el que se pueden ver los grados de protección dados al convento y a la iglesia (véase lám. 86), además de uno con la distribución de los diferentes elementos que componen el conjunto conventual (lám. 87) y una planta de la iglesia (véase lám. 125).

Documentación gráfica



Lám. 85 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, plano de situación, realización propia (julio 2013).



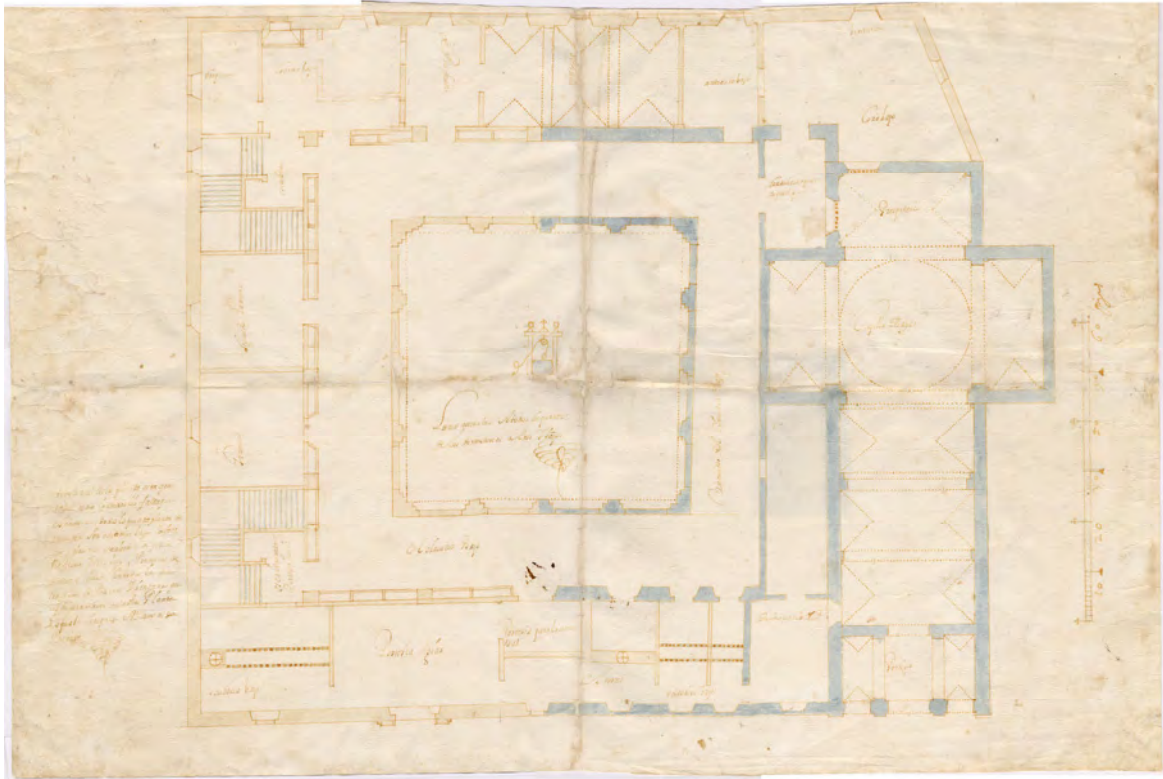
Lám. 86 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, plano del Plan General Municipal de Alfaro vigente en 2013 en el que se puede ver que tanto la iglesia como el convento están protegidos (iglesia: nivel I, protección integral. Convento: nivel II, protección estructural).



Lám. 87 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, distribución de los diferentes espacios que componen el convento, realización propia (julio 2013).



Lám. 88 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, vista ampliada de Google Earth del 29-10-2006 del convento e iglesia y el jardín en la parte posterior del convento.



Lám. 89 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, traza del convento e iglesia, 1731 (AHPLR, p/ 6560, s/f).



Lám. 90 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada a calle de la Inmaculada Concepción. Casa de la demandadera en primer plano, acceso al convento en el centro y acceso a la iglesia al fondo (julio 2013).

2.14. Convento de San Antonio de Padua en Nalda

Localización

Las ruinas del convento de San Antonio en Nalda se encuentran situadas a los pies de la ermita de Nuestra Señora de Villavieja, a un kilómetro al suroeste de la población. Sus coordenadas geográficas son: 42°19'51.24"N 2°29'39.09"O, elevación 606 m (láms. 91 y 92).

Datos históricos

El convento fue fundado en 1616 por Don Felipe Ramírez de Arellano, señor de los Cameros, conde de Aguilar y Nalda, y su esposa, Doña Luisa Manrique de Lara, cuyo deseo era el de realizar una fundación franciscana en agradecimiento por haber sobrevivido el conde a una grave enfermedad. Fue erigido bajo la advocación de San Antonio de Padua. Los fundadores proporcionaron el sitio y levantaron iglesia, con un panteón con el fin de acoger los restos de sus fundadores y su familia, convento y huerta, todo a sus expensas. La primera piedra se puso el 19 de mayo de 1611, entregándose el convento a la comunidad el 30 de julio de 1617. Posteriormente a la entrega del convento por parte de los fundadores, los religiosos realizaron algunas obras de mejora con las limosnas que estos les proporcionaban. El número de religiosos que habitaron el convento desde el principio fue de veinticuatro. Estuvo habitado desde su fundación hasta el 13 de junio de 1836, día en que se vieron obligados a abandonarlo por la exclaustación. El edificio fue desmantelado y a partir de ahí comenzó su ruina.

Cuando Madoz escribe su diccionario en 1849, el edificio seguía intacto. En la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hay un escrito de la Dirección General de Instrucción Pública al director de esta Academia, fechado el 18 de junio de 1866, en el que se dice que en el Instituto de Segunda Enseñanza de Logroño se habían recogido 302 cuadros en muy mal estado procedentes del antiguo convento de San Antonio de Nalda, y se solicitaba a la Academia que los conservase y reparase. Ello nos da una idea de la riqueza del convento.

Datos constructivos

La primera piedra se colocó en 1611 en el cuerpo del edificio destinado a panteón de los fundadores, en la esquina de las fachadas oriente y norte, terminándose en 1616. Se desconoce el autor de la traza del convento. De los artífices y maestros que intervinieron sólo se sabe que Francisco Alonso, cantero, estuvo asentando las piedras del cimiento y Pedro Cagigal y Juan de la Cuesta, también canteros, estuvieron trabajando en la obra, sin mencionarse las fechas en las que realizaron estos trabajos.

El conjunto conventual estaba formado por iglesia, convento con claustro y huerta. La iglesia, con el eje longitudinal orientado en sentido este-oeste, era de planta de cruz latina con cabecera rectangular, crucero de planta cuadrada y una nave de tres tramos con muros de sillería y mampostería, con pilastras toscanas ligeramente resaltadas del muro, entablamento que recorría toda la nave, arcos de medio punto y bóvedas de lunetos, salvo en el crucero que estaba cubierto por cúpula. Junto a la cabecera estaba el panteón de los Ramírez de Arellano, de planta octogonal, con cubierta abovedada de paños y escudos del linaje. En el lado sur de la cabecera estaba situada la sacristía. El claustro del convento estaba ubicado al suroeste de la nave, compuesto de tres arquerías de medio punto en cada lado sobre pilares, con una segunda planta con vanos rectangulares.

El único dato que aportan las fuentes documentales respecto a los materiales y sistemas constructivos es que la cimentación se hizo de piedra.

Descripción

Tanto la iglesia como el convento están arruinados aunque los restos nos permiten conocer cómo era la planta de la iglesia y situar al menos parte de las dependencias conventuales (láms. 93 y 94).

Al recinto se accede a través de una pequeña puerta situada en el camino que discurre al norte del conjunto conventual, bajando una escalera que salva un desnivel aproximado de 1,80 m, situada en una pequeña dependencia de la iglesia ubicada al norte del panteón. Este es de forma octogonal y conserva sus

muros hasta la línea de cornisa, de donde arrancarían una cubierta abovedada. Todas sus paredes tienen nichos de piedra en cuatro alturas, salvo las dos que tienen puertas de acceso (lados norte y sur), que sólo tienen dos nichos sobre dichas puertas, y los lados este y oeste, que tienen ambos sendas ventanas rectangulares, comunicando visualmente la situada al oeste el panteón con la iglesia (láms. 118 y 119). Flanqueando el panteón hay dos espacios simétricos de planta rectangular, de los que se conservan casi todos los muros hasta el arranque de las cubiertas, uno el mencionado antes de acceso al recinto y el simétrico que pudiera haber sido la sacristía, con nichos. Desde estos espacios se pasa a otros dos de menor tamaño, que a su vez acceden de manera directa a la cabecera de la iglesia. No se conserva ninguna cubierta de la edificación, salvo la del pequeño espacio de planta casi cuadrada que comunica el lado norte de la cabecera con el espacio por el que se accede a las ruinas que tiene bóveda de lunetos. Por los arranques de bóvedas que quedan en el resto de los espacios todos estarían cubiertos así.

La iglesia es de planta de cruz latina con una nave de tres tramos sin capillas laterales y cabecera rectangular de testero recto lindando con el panteón (lám. 123). Se conservan los lienzos de la cabecera, del brazo sur del crucero y parte del muro sur de la nave, además de un pequeño lienzo que hace esquina con el muro oeste. Del lienzo norte de la nave apenas queda nada ni tampoco del brazo del crucero en ese lado. Sí se conservan dos de los cuatro arcos de medio punto sobre los cuales se sustentaba la cúpula del crucero, los correspondientes al lado de la cabecera y brazo sur del crucero. Entre ellos se ve una pechina en la que en su parte superior quedan restos del arranque de la cúpula de cubrición. En el crucero existen todavía tres de las cuatro pilastras toscanas adosadas al muro que, resaltando de él ligeramente, delimitaban este espacio. Una cornisa discurre sobre ellas a lo largo de los paños que quedan en pie, por lo que seguramente recorría toda la iglesia. La edificación se realizó en su mayor parte de mampostería, con algunos elementos de sillería, como las jambas y dinteles de los accesos al panteón. Los nichos del panteón son de piedra, las paredes de mampostería y sobre una cornisa de remate de piedra que rodea todo el espacio octogonal se levantó en su día una bóveda de ladrillo. Los muros del resto de la iglesia son de mampostería, con zonas de

ladrillo para la formación de nichos, huecos y bóvedas de cubrición. Algunos huecos de paso tienen dinteles formados por vigas de madera. Los arcos de medio punto del crucero y las pilastras adosadas al muro bajo ellos, así como la cornisa que recorría toda la iglesia por encima de estas pilastras, son de piedra. Salvo las zonas de sillería la iglesia estaba enfoscada y pintada. Sobre la esquina suroeste de los muros de la nave hay restos de un muro de ladrillo con una construcción que sobresale superiormente a modo de chimenea, también de ladrillo (láms. 129 a 131).

Desde el brazo sur del crucero se accede a un espacio exterior (actualmente vallado con un cerramiento metálico situado aproximadamente a un metro de los muros del edificio conventual) y a los restos del claustro, a los cuales también es posible acceder desde una puerta situada en el lienzo sur de la nave de la iglesia (lám. 159). El patio del claustro es de planta rectangular, casi cuadrado, siendo su lado más largo el perpendicular a la nave de la iglesia, estando formado cada uno de ellos por tres arcos de medio punto sobre pilares de piedra. Dichos pilares tienen un ábaco prismático pétreo que sobresale a modo de capitel y de donde arrancan los arcos de medio punto. En alguno de los lienzos hay una altura más con ventanas rectangulares. Rodeando el claustro se ven paños de fachada realizados con mampostería y huecos de diferentes tamaños enmarcados con piedra sillar, correspondientes al edificio del antiguo convento que, aunque no permiten identificar a qué espacios correspondían, sí indican que las dependencias conventuales giraban en torno al claustro. En el lienzo oeste y en la esquina del lienzo sur quedan restos de una cornisa, por cuya situación se deduce que la edificación estaba formada por dos alturas, al menos la zona correspondiente a estas dependencias (lám. 171). Hacia el noroeste de todo el conjunto descrito, quedan restos de un muro que hace esquina en un cruce de caminos, en cuyo paño oeste se puede apreciar una ventana cuadrada de reducidas dimensiones.

Respecto a las dimensiones de la edificación, de los restos que quedan podemos decir que la nave de la iglesia tenía una anchura de unos 7 m, teniendo la cabecera la misma anchura y una profundidad de 4 m, algo mayor que los brazos del crucero, cuya profundidad era de unos 3 m. La nave tenía una longitud de unos 13,50 m. La altura hasta la clave de los arcos del

crucero era de unos 11,50 m. En el panteón, de planta octogonal, sus lados oscilaban entre los 2 y 3 m de anchura con una altura de unos 3 m hasta el arranque de la cúpula que lo cubría. El patio del claustro del edificio del convento medía algo más de 8,5 m el lado mayor y casi 7 m el lado más corto.

Lindando al convento por el lado norte del brazo del crucero de la iglesia, junto al acceso, hay una edificación de reciente construcción de una planta realizada con ladrillo y cubierta plana. Dicha casa forma parte de una finca que está vallada y plantada con árboles frutales¹³⁴.

Estado de conservación

Tanto la iglesia como el convento están arruinados. El conjunto es una propiedad particular y no tiene ningún tipo de mantenimiento, por lo que se va degradando poco a poco. Los muros que quedan en pie van siendo invadidos por la vegetación, y hay basura en el recinto, como latas o botellas rotas. Algunas paredes han sido pintadas con graffiti. En 2011 se valló una parcela lindante a la edificación por el sureste. Dicho vallado es metálico, pero en el tramo lindante al panteón tiene un zócalo de hormigón. Todo este cerramiento está situado a un metro aproximadamente de los restos del convento.

Bibliografía

1722 - HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722. Reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990, pp. 397-403.

1742 - GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742, pp. 161-163.

1846 - MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985, p. 170.

¹³⁴ Toma de datos, agosto de 2012.

1960 - ZAMORA MENDOZA, José, "Fundación del convento de San Antonio de Nalda", Logroño, *Berceo*, 57, 1960, pp. 483-489.

1976 - MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. II. Cenicero-Montalbo en Cameros*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1976, p. 78.

1991 - MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, Miguel A., "Claves para la fundación de un convento franciscano extramuros de la villa de Nalda", *Berceo*, 120, 1991, pp. 83-102.

2010 - REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua de Nalda", *Cuadernos del Iregua*, 9, 2010, pp. 46-52.

Fuentes documentales

AHN, clero secular-regular: Libros, L.19892; Legajos, 3052.

ARABASF, exp. 49-1/2.

Planimetría

Se aportan un plano de situación del convento (véase lám. 91), otro de la planta de las ruinas que se pueden ver actualmente (véase lám. 93) y uno de la iglesia con la cripta (véase lám. 123), todos de realización propia.

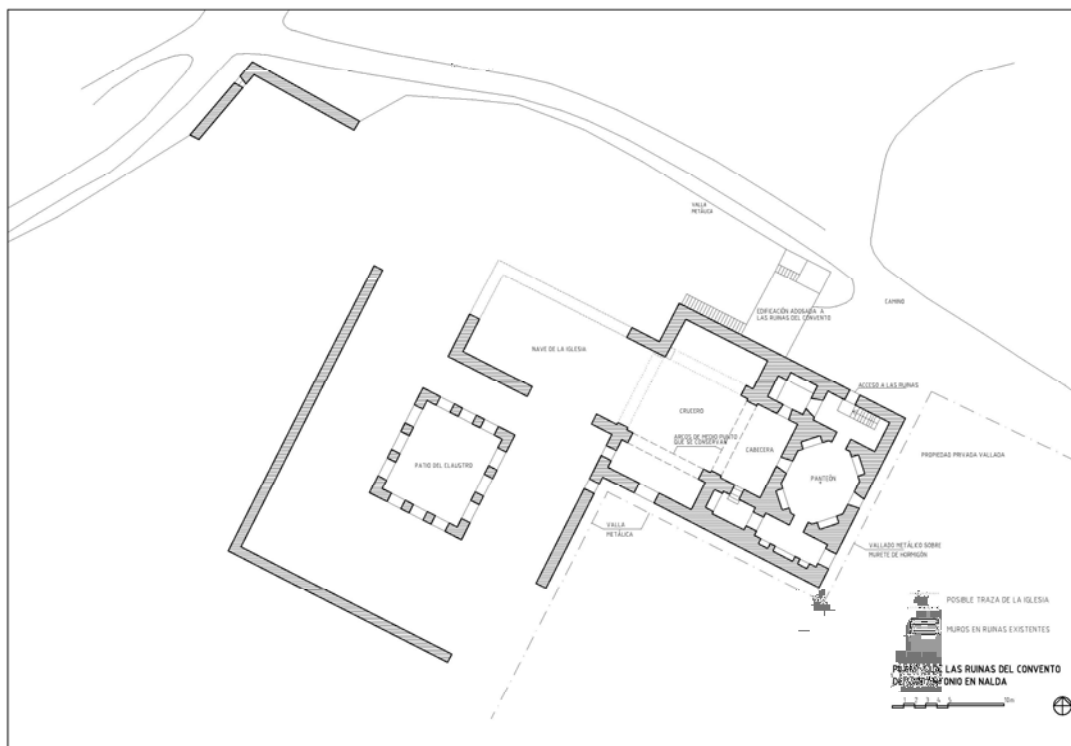
Documentación gráfica



Lám. 91 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, plano de situación, realización propia (agosto 2012).



Lám. 92 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, imagen de Google-Earth del 12-5-2006 en la que se puede ver las ruinas del convento.



Lám. 93 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, planta de las ruinas del convento, realización propia (agosto 2012).



Lám. 94 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, vista de las ruinas del convento desde la ermita de Nuestra Señora de Villavieja (agosto 2012).

2.15. Convento de San Francisco en Torrecilla

Localización

El antiguo convento de San Francisco se encuentra situado en la Plaza de San Francisco, antigua Plaza del Coronel Urrutia, al noroeste de la población. Sus coordenadas geográficas son 42°15'22''N 2°37'49''O, elevación 740 m (lám. 95).

Datos históricos

Este convento fue fundado en 1758 por don Juan Manuel Hermoso de Ondorica con el fin de que los religiosos franciscanos asistieran a la población de Torrecilla. Todo el edificio se construyó de nueva planta entrando a ocupar el convento cuatro religiosos. En torno a 1767 el fundador decidió ampliarlo para que lo habitaran doce. Al no tener descendencia el fundador y su esposa, el patronato fue a parar en 1773 a doña Isabel Hermoso de Ondorica, hermana del fundador, que fue la que llevó a cabo todas las realizaciones que su hermano había concebido para el convento antes de su muerte, como la creación de una escuela de niños.

Fue poco lo que duró el convento habitado, ya que en 1821, cuando ya había comenzado el abandono de conventos, se autoriza que subsista el de Vico, desapareciendo el de Torrecilla de Cameros, por lo que los religiosos que lo habitaban se trasladaron a Arnedo quedando este deshabitado.

El fundador se había reservado para sí y para sus descendientes, por una de las cláusulas fundacionales, el dominio y la propiedad del edificio con sus enseres, fincas y caudales, por lo que don Carlos Villamil, descendiente del fundador, reclamó ante el rey la recuperación legítima del convento con todos sus enseres, propiedades y caudales, consiguiendo que le fueran devueltos mediante Real Orden del 30 de noviembre de 1841, aunque con la condición de pagar una renta anual como carga pía. Posteriormente, el 24 de mayo de 1867 don Gregorio Cruzada Villamil, heredero directo de don Carlos y patrono en esos instantes de la fundación, hizo renuncia y donación de todas las obras a

favor de la parroquia de San Martín y de las ermitas de Ntra. Sra. de Tómalos y San Pedro.

Datos constructivos

La primera piedra de la primera edificación se colocó el 10 de abril de 1758, ampliándose el convento en 1767. Se desconoce el autor de la traza del convento original. El de la ampliación fue Juan Antonio de Otaiza. Del resto de maestros y artífices que trabajaron en el convento sabemos tan sólo que José de Abós, vecino de Corella, fue el maestro de obras encargado de realizar las obras del convento, siguiendo posiblemente trazas madrileñas. Posteriormente, Domingo de Aregita, cantero, trabajó en la ampliación del convento. Se desconocen las fechas en las que estuvieron trabajando.

El conjunto estaba formado por la iglesia situada al norte y el edificio conventual adosado a ésta por el sur. La iglesia era de una sola nave con planta rectangular y cabecera al oeste. La sacristía estaba situada en la cabecera, con dos accesos desde ésta y la iglesia, que tenía coro alto a los pies al que se accedía desde la planta primera del convento. La cabecera estaba cubierta con una cúpula.

La fachada de la iglesia, situada a los pies, tenía una entrada en arco de medio punto sobre pilastras toscanas. La espadaña estaba situada perpendicular a fachada, al suroeste de la fachada principal.

El edificio conventual estaba formado por la planta baja, la principal y el desván bajo la cubierta. Las estancias estaban organizadas en torno a un claustro con patio, teniendo en su planta baja la portería, con una zona para el portero, la sala capitular con un archivo, sala de profundis, refectorio, cocina, fregadero y despensa. La planta superior albergaba las celdas, que estaban compuestas de sala, estudio y alcoba. Al oeste el convento poseía un espacio para leñera, pajar y cuadra y un amplio terreno destinado a corral y huerta.

La fábrica principal de la primera edificación estaba realizada con paredes interiores de mampostería real de cal y canto hasta llegar al tejado, reforzadas en las cuatro esquinas, faja y taludes con piedra labrada. Las dos puertas de la

fachada principal, la de la iglesia y la de la portería, estaban guarnecidas de piedra labrada siendo éste también el material con el que se construyó la espadaña, que tenía una campana y remate de cruz y veleta de hierro dorada. Las ventanas estaban guarnecidas con piedra toba. En la fachada posterior paralela a la principal, había una puerta guarnecida de piedra labrada por la que se salía a un terreno que estaba rodeado con paredes de cal y canto. La iglesia tenía un retablo mayor en cuyos extremos había dos puertas uniformes que se comunicaban a la sacristía sobre las cuales había un escudo de armas del fundador realizado en madera. La sacristía se hallaba embaldosada y blanqueada, con un remate en el techo que le servía de adorno. Los cuatro lados del claustro bajo tenían pavimento empedrado, sus paredes blanqueadas, cielo de bovedillas y cinco ventanas con postigos y vidrieras. Sobre esas ventanas se habían abierto unos óvalos para entrada de luz con sus vidrieras y también había una puerta de acceso al patio, que estaba empedrado. Todas las estancias de planta baja estaban blanqueadas y tenían cielo de bovedillas. Estaba empedrado el suelo de la portería, la sala de profundis, la cocina, la despensa y la escalera. La pieza del portero estaba embaldosada, así como la sala capitular, la librería y el refectorio. Este tenía puerta al claustro y a la cocina, que a su vez tenía puertas de paso a la pieza de paso o fregadero, al claustro, a las privadas y a la despensa. Todas las estancias tenían ventana con vidriera y reja. La escalera principal estaba adornada con barandilla de hierro. Los claustros y los espacios que componían la planta alta estaban embaldosados, blanqueados y con cielo de bovedillas. El coro tenía una ventana grande rasgada. Casi inmediato a la barandilla de dicho coro había una tribuna embaldosada con su puerta al claustro alto y balcón de balaustres de hierro por el que se veía toda la iglesia.

Para la ampliación se siguieron utilizando los mismos materiales. Las esquinas estaban guarnecidas de piedra de sillería y las paredes se realizaron con mampostería real. Se demolió la espadaña para realizar otra de piedra toba, menos pesada. La planta baja del claustro estaba empedrada. Se situaron en esta planta tres celdas que se cubrieron con bovedillas y enladrillados, la misma cubrición que se utilizó para el claustro y las celdas de la planta principal. En la cuadra y la caballeriza se dispuso también suelo de piedra.

Las escaleras que se reedificaron en la zona ampliada, para subir a la plazuela del convento, se realizaron con este mismo material, con una antemuralla de mampostería, con sus dos esquinas y pilastras de piedra sillar.

Respecto a las dimensiones, la nave de la iglesia tenía unos 21 m. de largo, incluyendo la cabecera, 6 m de ancho y casi 10 m de altura. La sacristía medía unos 4 por 9 m. El patio del claustro era de unos 8 por 11 m, siendo la anchura del claustro de algo más de 2 m. El convento se amplió alargando unos 12 m el ala suroeste en ambas direcciones. Debido al desnivel entre la plaza de acceso al convento y la calle, esta ala tiene una planta más hacia la calle. Así, la altura de la edificación a la plaza tiene unos 8 m hasta la línea de cornisa, llegando hasta los 11 m en la calle.

Descripción

La antigua iglesia del convento es actualmente el Centro de la Emigración Riojana, edificio desarrollado en dos plantas con una torre-mirador de planta rectangular que sobresale de la cubierta, en el espacio ocupado en su día por la cúpula de la iglesia (láms. 339 y 345). La planta es muy clara y está formada por dos espacios diferenciados; por un lado, el espacio rectangular de la nave de la iglesia y por otro el que, formando una "L", abraza al espacio de la iglesia por sus lados norte y oeste. Según se accede al edificio está el punto de control, separado del espacio central por un tabique. Este espacio central está ocupado por la exposición permanente del Centro, y tiene una entreplanta destinada a sala de usos múltiples y centro de documentación. Al fondo de esta nave central, una escalera que permite subir a los niveles superiores domina todo el espacio. Está coronada con un lucernario-mirador que introduce luz y vistas al recorrido del edificio. Tras él, se sitúan el ascensor, los aseos y los almacenes. El espacio lateral, al cual se puede acceder desde el punto de control o desde el espacio principal, se divide entre la continuación de la exposición de la emigración y una sala de exposiciones temporales. Su planta primera completa el espacio expositivo (láms. 346 a 349).

Respecto a los materiales constructivos, en el interior se sigue manteniendo el color blanco para todas las paredes. La cubrición de la zona de la iglesia está

compuesta por las cuatro bóvedas de lunetos que tenía la iglesia, restauradas, apoyadas sobre ménsulas que sobresalen, siendo las ménsulas en las que descansa la primera bóveda (espacio ocupado por el antiguo coro) más sencillas. Se recuperaron también los motivos de las claves de las bóvedas y los dibujos geométricos que tenían algunos tramos abovedados. El resto son materiales modernos, escaleras y barandillas metálicas de color gris oscuro, petos acristalados, suelo cerámico gris oscuro de piezas de tamaño grande y cubierta plana formada por una secuencia de vigas horizontales entre las cuales entra luz natural por su lado norte.

El lucernario-mirador se eleva sobre la cubierta de la iglesia alcanzando la altura de la espadaña. Está enfoscado y pintado en blanco, con un remate acristalado protegido por elementos metálicos horizontales y con cubierta plana metálica gris oscura.

La fachada tiene dos zonas diferenciadas, Por un lado, la correspondiente a la antigua iglesia, enfoscada y pintada en blanco, y que conserva los óculos de iluminación, el pequeño escudo existente en ella y el acceso de arco de medio punto, en el que se colocó una puerta de madera por donde se entra actualmente al museo. El ancho del espacio de la "L" que abraza la iglesia se asoma a la plaza desde la derecha de la fachada de la antigua iglesia con un gran ventanal, sobresaliendo respecto del plano de la fachada principal y con una altura menor que ésta (lám. 97).

La espadaña, restaurada, sigue ubicada en su sitio original (lám. 344). La cubierta de la iglesia es de teja curva a tres aguas.

El edificio conventual está cerrado y sin uso. Sus estancias están organizadas en torno a un patio, con la pastilla sur prolongándose más allá del espacio ocupado por el patio tanto al este como al oeste. No se ha podido acceder al interior. Mientras que en la plaza la edificación tiene dos alturas, en la calle más al sur tiene tres debido al desnivel existente. Sus fachadas están realizadas de mampostería y pintadas en blanco, con las esquinas remarcadas

con piedra, teniendo un zócalo inferior pintado de gris. Las ventanas tienen carpinterías de aluminio. La cubierta es de teja árabe (láms. 350 y 351)¹³⁵.

Estado de conservación

El estado de conservación del Centro de la Emigración es excelente, puesto que hace poco que se inauguró y no tiene una masiva afluencia de público. El edificio conventual está cerrado y sin uso.

Bibliografía

1984 - AZAGRA, Víctor, "Franciscanos en Cameros", *Serradero*, 5, 1984, pp. 9-11.

1990 - DOMÍNGUEZ TABERNERO, Ángel F., "Convento-cine-cooperativa-¿residencia de ancianos?", *Serradero*, 25, 1990, pp. 7-11.

1993 - RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros*, Torrecilla en Cameros, Parroquia de San Martín de Torrecilla en Cameros, 1993, pp. 39-44 y pp. 101-116.

2006 - FONCEA PÉREZ, Rosana, *Estudio histórico-artístico de la iglesia del convento de la Purísima Concepción de San Francisco en Torrecilla de Cameros*, Comunidad Autónoma de la Rioja, 2006 (inédito).

2010 - FERNÁNDEZ BAYO, Irene (coord.) *Arquitecturas en La Rioja 2007-2008*, Logroño, Fundación Cultural Arquitectos de La Rioja, 2010, pp. 124-125.

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia*. Sin publicar, t. IV (inédito), consultado en la biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.

Fuentes documentales

APT, Libro 1 del convento que contiene la fundación del convento de la Purísima Concepción en esta villa de Torrecilla de Cameros con las concordias de villa y cabildo, asignación de misas, cesión de censos y otras cosas que en él se comprenden fundado por el señor Don Juan Manuel Hermoso de Ondorica vecino de esta villa y residente en la de Madrid. 1773 - Libro 2º, escritura de fundación de un patronato que erigió Don Juan Manuel Hermoso y agregó al del convento de la Concepción de Torrecilla de Cameros.

¹³⁵ Toma de datos, agosto de 2012.

AHPLR, Francisco Fernández de Ibarra, Leg. 7258, fols. 94-106. Ciprián Manuel Fernández de Ibarra, leg. 7261. fols. 55-59.

AGLR, exp. 28714 y 83877.

Planimetría

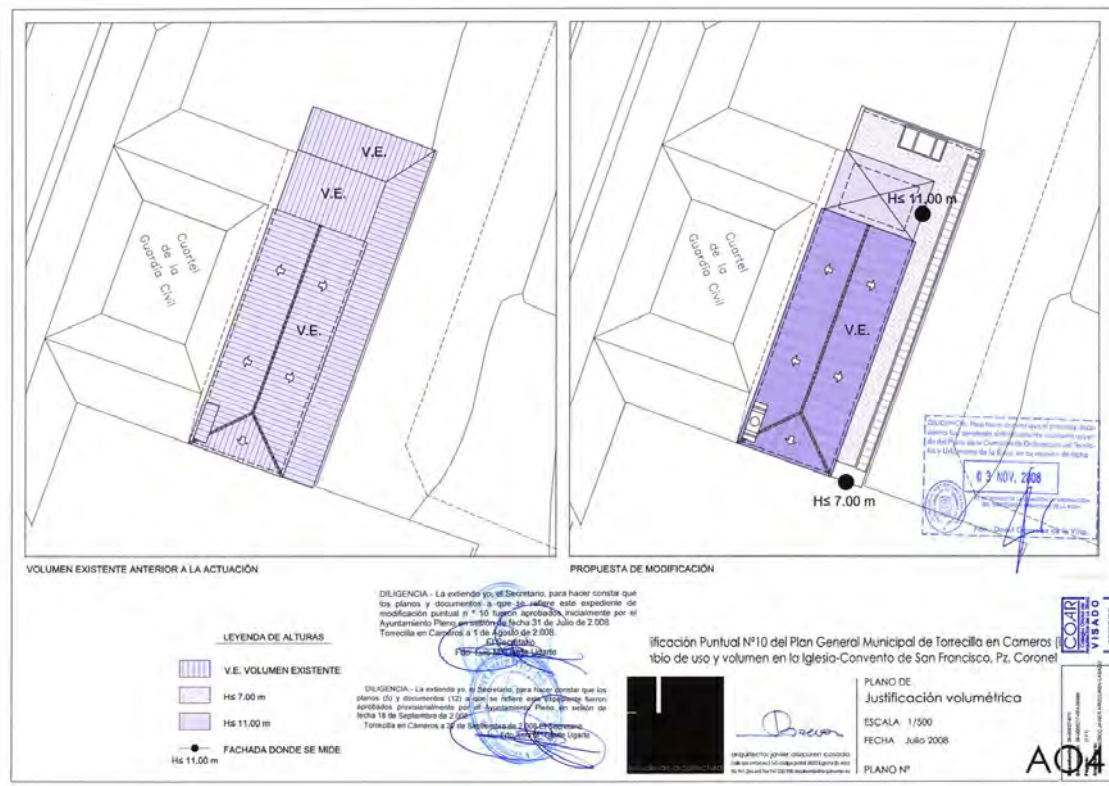
Se adjunta un plano de situación del edificio (véase lám. 95) y otro de la Modificación Puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla con el cambio de uso y volumen realizado para la iglesia (lám. 96), además de una planta de esta de realización propia (lám. 345).

No se ha encontrado documentación gráfica del edificio original.

Documentación gráfica



Lám. 95 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, plano de situación, realización propia (agosto 2012).



Lám. 96 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros, realizada por el arquitecto Javier Arizcuren en Julio de 2008, cambio de uso y volumen en la iglesia de San Francisco, justificación volumétrica.



Lám. 97 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada del Museo de la Emigración a la plaza de San Francisco, a la izquierda, el antiguo Cuartel de la Guardia Civil ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012).

3. CARACTERES DE LA ARQUITECTURA CONVENTUAL FRANCISCANA EN LA RIOJA

La segunda mitad del XIII y el siglo XIV van a ser el momento cumbre de la introducción de la orden franciscana en la península, siendo entonces cuando se va a configurar el tipo de iglesia mendicante¹³⁶. A partir de este siglo, se va a producir un aumento en la construcción de edificaciones conventuales, que alcanzará su cumbre en el siglo XVI¹³⁷, al igual que sucederá en La Rioja, puesto que será en este siglo y el siguiente cuando se construyan la mayor parte de los conventos franciscanos, con la excepción del de Logroño, cuya construcción se remonta al siglo XIII, el de Cornago, construido en el XIV y el de Torrecilla, edificado en el XVIII¹³⁸.

En La Rioja se construyeron un total de quince conventos, de los cuales cinco eran femeninos, tres de la orden de las Clarisas y dos de la orden de la Purísima Concepción, y diez franciscanos, dispersos por toda la región (véase Mapa I).

Es necesario precisar que cuando hablamos de la edificación de los conventos nos referimos al año de su construcción, no de su fundación, ya que en muchas ocasiones la fundación se realiza bastantes años antes a la construcción definitiva del convento, sobre edificaciones ya existentes o realizando construcciones muy pobres que posteriormente se derribarán para edificar el convento definitivo¹³⁹.

Así, el analizar los edificios conventuales franciscanos riojanos y compararlos con otros edificados en la península y en Europa nos lleva a emprender un

¹³⁶ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana en España (siglos XIII y XIV)" en *Archivo Ibero-Americano*, LI, 1991, p. 16.

¹³⁷ ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008, pp.33 y 53.

¹³⁸ El monasterio de Vico se funda en 1458 y el convento de Cornago en 1458. Con una primera fundación en Cidamón en 1457, se traslada la fundación franciscana a Santo Domingo de la Calzada en 1535. El convento de Navarrete se funda en 1427 pero se traslada en 1555. La fundación de Entrena es de 1504, la franciscana de Nájera de 1521, la de Madre de Dios de Logroño de 1531, la de Alfaro de San Francisco de 1547 y la de Calahorra de 1552, aunque se traslada en 1570. Las clarisas de Nájera y Arnedo se fundan en 1561. En el siglo XVII tenemos las fundaciones de las concepcionistas de Alfaro de 1613 y la de los franciscanos de Nájera de 1616. Por último se funda en 1758 la de Torrecilla.

¹³⁹ De ahí la diferenciación que hace Marta Cuadrado entre una primera etapa prefundacional, otra fundacional y por último, la construcción del convento.

CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana...", op. cit., p. 31.

camino que comienza en el XIII con la realización de conventos en estilo gótico hasta llegar al barroco del siglo XVIII. Es difícil hacer un análisis comparativo de estos conventos riojanos debido al estado en que han llegado muchos de ellos hasta nuestros días y a la desaparición de otros. En cualquier caso vamos a ver que ninguno de ellos va a aportar nada novedoso en lo que respecta a las tipologías de la historia de la arquitectura, siguiendo en todo momento modelos establecidos en la época correspondiente y en la zona en la que se ubican¹⁴⁰.

Fijándonos en las ubicaciones, encontramos que el único convento que se trasladó de localidad fue el de Santo Domingo de la Calzada, que tuvo una primera fundación en Cidamón. Esto no es frecuente en la península, pues hubo una clara tendencia a la estabilidad de las ubicaciones¹⁴¹. Sí va a ser más frecuente el cambio de ubicación dentro de la misma localidad, como ocurrió con los conventos de Navarrete¹⁴², Calahorra¹⁴³ y San Francisco de Nájera¹⁴⁴, en los dos primeros buscando un acercamiento a la población, en el de Nájera forzados debido a un pleito.

El resto de los conventos mantuvieron su primera ubicación, aunque ésta no fuera la más adecuada, como en el caso de los conventos de Logroño, que por la proximidad al río siempre tuvieron problemas constructivos¹⁴⁵.

Atendiendo a la ubicación de los conventos con respecto a las poblaciones en las que se instalaron, vemos que sólo tres se construyeron alejados de éstas. Fueron los de Vico, Cornago y Nalda. El resto se ubicaron en los límites de las poblaciones o dentro de las mismas.

¹⁴⁰ KRÜGER, Kristina, *Órdenes religiosos y monasterios: 2000 años de arte y cultura cristianos*, Madrid, H.F. Ullmann, 2013, p. 306. NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España*, Madrid, Lunwerg editores, 2000, p.187.

¹⁴¹ ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos...*, op. cit., pp. 29 y 488-493.

¹⁴² Tuvo una primera fundación en 1427 alejada de la población pero se trasladó en 1555 al sur de ésta, realizándose un proyecto muy ambicioso, tras habitar los religiosos en unas primeras instalaciones realizadas provisionalmente en el lugar; HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 336.

¹⁴³ HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., pp. 368-370.

GARAY, Manuel de, *Compendio cronológico*, Manuel de, *Compendio cronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, 1742, pp. 152-153.

¹⁴⁴ HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 349; GARAY, Manuel de, *Compendio cronológico...*, op. cit., 140-141.

¹⁴⁵ En el caso del franciscano, se pensó incluso en un cambio de ubicación, pero finalmente se descartó la idea. Véase GARAY, Manuel de, *Compendio cronológico...*, op. cit., p. 30; HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 15; MONZONCILLO DEL POZO, Tomás, "San Francisco de Asís en España", *Berceo*, 14, Logroño, 1950, p. 100.

Si nos fijamos en la disposición de la planta con respecto a la población correspondiente en la que estaban ubicados, parece que a la hora de construirlos primó, en general, el construir la iglesia lo más próxima posible a la población, condicionados tal vez por sus fines primordiales de liturgia y predicación, desarrollando el resto del convento a partir de esta, limitados a su vez por la forma y dimensiones de la parcela, los recursos financieros disponibles, las tradiciones constructivas de la zona y los intereses de los fundadores.

Así, no las vamos a encontrar dispuestas de la misma manera, aunque es de destacar que los conventos que se construyeron alejados de las poblaciones, no tan condicionados por otras edificaciones y con más libertad a la hora de disponer la planta, tienen sus iglesias orientadas (con el eje mayor de la nave principal en sentido este-oeste).

Todas las edificaciones van a ser de nueva planta, salvo la fundación de Cornago (1458), que se hizo en un terreno comprado a los monjes cistercienses de Fitero donde tenían una granja con una pequeña iglesia¹⁴⁶; la de las clarisas de Entrena (1504), al menos en lo que a la iglesia se refiere, ya que se cedió una que ya estaba construida¹⁴⁷, reparándose al ser donada al convento y edificándose posteriormente el convento hacia el sur de ésta, y la fundación de las clarisas de Nájera (1561), que se realizó sobre un edificio ya construido, el hospital de Santiago, que había sido habitado en primer lugar por los franciscanos, siendo posteriormente reformado y ampliado¹⁴⁸.

El convento de Logroño va a ser el primero edificado de nueva planta por la orden en toda la península¹⁴⁹, casi a la vez que el de Burgos, y ambos corrieron la misma suerte: realizados en la segunda mitad del XIII y ampliados y

¹⁴⁶ OVEJAS, Manuel, "El convento de Nuestra Señora de Gracia de Campolapiente de Cornago", *Berceo*, 30, 1950, pp.53-58.

¹⁴⁷ HERNÁNDEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 416; GARAY, Manuel de, *Compendio cronológico...*, op. cit., p. 133.

¹⁴⁸ HERNÁNDEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica*, op. cit., pp. 420-422; GARAY, Manuel de, *Compendio cronológico...*, op. cit., pp.155-156.

¹⁴⁹ SÁINZ RIPA, Eliseo, "Primer franciscanismo en Logroño" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 235-238.

reconstruidos siglos después, acabaron por ser destruidos por completo en el siglo XX¹⁵⁰.

3.1. Las iglesias

La iglesia era la edificación más importante de los conventos y por lo tanto la que primero se construía. En el estudio realizado por Marta Cuadrado de las iglesias franciscanas de los siglos XIII y XIV se establecía una clasificación en la que incluía a la del convento franciscano de Logroño en el de iglesia de una nave rectangular sin capillas a los lados y cabecera recta de igual anchura que la nave, como el de San Francisco de Sangüesa, Astorga, Medina del Pomar y Frías¹⁵¹, que es el modelo más simple, cuyo origen estaba en las iglesias románicas de nave y cabecera rectangular que se extendió por toda la península. Sin embargo, la cabecera rectangular de la iglesia franciscana logroñesa se debe a la reedificación realizada a principios del XVIII, habiendo tenido en su origen cabecera ochavada de cinco paños¹⁵². Cabría incluir, si acaso, en ese grupo a la iglesia de Cornago, aunque se realizó ya en el siglo XV y se desconoce si la cabecera original tenía la misma forma que la que podemos ver en las ruinas que quedan del convento, ya que fue ampliada posteriormente¹⁵³.

Por tanto, la iglesia de San Francisco de Logroño quedaría mejor englobada en el grupo de una sola nave con capillas¹⁵⁴ entre contrafuertes y cabecera poligonal de un solo ábside, como las iglesias de San Francisco en Barcelona¹⁵⁵, Gerona, Montblanc, Morella, Teruel¹⁵⁶, Palma de Mallorca¹⁵⁷, Burgos, Vitoria, Valencia y Calatayud. De todas ellas, las de Burgos, Teruel y Montblanc tenían el ábside pentagonal, como la de Logroño. Si nos fijamos en su cubrición,

¹⁵⁰ Del convento de San Francisco de Burgos todavía es posible ver las ruinas en la calle del mismo nombre.

¹⁵¹ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana...", op. cit., p. 501.

¹⁵² ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el XVI: arquitectura y urbanismo...*, op. cit., p. 392.

¹⁵³ Del convento de Cornago se tienen pocos datos. En 1458 los religiosos entran a vivir en el convento, edificando una iglesia sobre los muros de una existente. Se sabe que fue ampliada en el XVI, pero se desconoce la fecha exacta.

OVEJAS, Manuel., "El convento de Nuestra Señora de Gracia...", op. cit., pp.53-58.

¹⁵⁴ Marta Cuadrado habla de la iglesia de San Francisco de Logroño como iglesia sin capillas. Sin embargo, en la documentación de los archivos de los contratos de obras se habla del tabicado de capillas. Véase RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994, p. 266 y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el XVI: arquitectura y urbanismo...*, op. cit., p. 392.

¹⁵⁵ GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica*, Madrid, editorial Aguilar, 1977, p.364.

¹⁵⁶ RINCÓN, Wifredo, *Monasterios de España*, tomo III, Madrid, Espasa Calpe, 1984, pp. 335-337.

¹⁵⁷ NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España*, tomo I, Madrid, Espasa Calpe, 1984, pp. 209-213.

techumbre de madera apoyada sobre arcos transversales a la nave, nos encontramos que la de Morella y Montblanc tuvieron esta misma cubrición.

Repasando los orígenes italianos de la arquitectura franciscana, que desarrollando el estilo cisterciense fue el fundamento del gótico italiano¹⁵⁸, y de sus diferentes tipos de iglesias, podemos decir que la iglesia de Logroño más tiene que ver con las formas simples de techumbre de madera de las iglesias umbro-toscanas que con las de la Italia septentrional¹⁵⁹, si bien en planta, su relación no es tan clara como la de las iglesias franciscanas gallegas al carecer de capillas flanqueando la cabecera¹⁶⁰.

A mediados del XIII ya existía en Francia este tipo de iglesia de una nave con capillas a los lados en los Cordeliers de Toulouse, demolida en el XIX, o en la catedral de Albi¹⁶¹. En el XIV esta tipología se va a desarrollar sobre todo en Cataluña y Mallorca, como en la iglesia de Santa María del Pino, las iglesias franciscanas de Villafranca del Penedés, Palma de Mallorca¹⁶², Perpiñán, Puigcerdá y Coilloure¹⁶³ o el convento de Pedralbes en Barcelona¹⁶⁴.

En los siglos XIV y XV hay un vacío en la construcción de conventos franciscanos en La Rioja, puesto que no se construye ninguno, salvo el modesto convento de Cornago. Sin embargo, va a ser en esa época cuando se van a realizar las dos edificaciones franciscanas más importantes de la península, el convento de las clarisas de Santa María de Pedralbes y el franciscano de San Juan de los Reyes de Toledo.

La primera piedra de la iglesia de Pedralbes¹⁶⁵ se coloca en 1327, con planta como acabamos de mencionar de una nave con capillas laterales, cubierta con bóvedas cuatripartitas, cabecera heptagonal de igual anchura que la nave y coro alto a los pies, identificándose así con el gótico catalán del XIV.

¹⁵⁸ THODE, Henry, *Francesco D´Assisi e le origini dell´arte del Rinascimento in Italia*, Roma, Donzelli editore, 1993, pp. 239-241; GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica...*, op. cit., pp.12, 90 y 323.

¹⁵⁹ THODE, Henry, *Francesco D´Assisi e le origini...*, op. cit., pp. 239-302; KRÜGER, Kristina, *op. cit.*, p. 306.

¹⁶⁰ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana...", op. cit., p. 486.

¹⁶¹ GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica...*, op. cit., p. 364.

¹⁶² Originalmente tuvo techumbre de madera sustentada por arcos en diafragma. Las bóvedas se añadieron en el XIV.

¹⁶³ GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica...*, op. cit., pp.364-365.

¹⁶⁴ De la orden de las clarisas.

¹⁶⁵ NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España...*, op. cit., pp. 201-204.

San Juan de los Reyes de Toledo fue pensado en un principio como panteón de los Reyes Católicos. Su construcción comenzó en 1477 realizándose una iglesia que mantuvo la planta de tipo conventual, con nave única, capillas entre contrafuertes, crucero poco saliente alineado con las capillas y coro alto a los pies, con un aspecto exterior sencillo pero cuya riqueza interior, especialmente en la cabecera, donde estaba pensado colocar las tumbas, nada tiene que ver con la sencillez de otras iglesias franciscanas¹⁶⁶. Ambas fueron fundaciones reales.

La iglesia de San Juan de los Reyes se termina en 1526, y es por esa época cuando se están construyendo en La Rioja la primitiva iglesia del convento de Vico en Arnedo (se desconoce la fecha exacta), la de San Francisco de Nájera (en 1524 se inaugura templo y convento), la de Madre de Dios (en 1531 se hizo entrega del convento), la ampliación de la de Cornago (se desconoce la fecha exacta) y la de las clarisas de Arnedo¹⁶⁷ (en 1561 debía estar hecho el convento). No vamos a encontrar nada novedoso en estas iglesias, que van a seguir esquemas de planta establecidos en la época, una nave (Cornago) o nave con crucero (Vico y Madre de Dios) y las habituales construcciones de bóvedas estrelladas¹⁶⁸, ventanas apuntadas y cabecera ochavada, como se hicieron otras iglesias en la región, por ejemplo las de Sorzano, Huércanos y Manjarrés¹⁶⁹. Otros ejemplos con estructuras tradicionales góticas las encontramos en las iglesias de Santa Ana en Cervera del Río Alhama, la de Santa Ana en Arnedo o las parroquiales de Alcanadre y Entrena¹⁷⁰.

En el caso de Vico, la nave y sus capillas tenían arcos apuntados sobre pilastras y bóvedas de crucería, siguiendo, según Minerva Sáenz y M^a Teresa Álvarez Clavijo el estilo "a la moderna" imperante en muchos lugares durante

¹⁶⁶ GRODECKI, Louis, *Arquitectura gótica...*, op. cit., p.381.

NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España...*, op. cit., pp.189-199.

CHUECA GOITIA, Fernando, *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid, Xarait ediciones, 1982, pp. 87-91.

¹⁶⁷ De este convento no se tienen apenas datos.

¹⁶⁸ La iglesia primitiva del convento de Cornago tenía cubrición de bóveda de cañón, destruida cuando se eleva su altura y se cubre con bóvedas de crucería.

¹⁶⁹ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, tomo I, p. 15 y 38-41.

¹⁷⁰ CERVERA VERA, Luis, "Arquitectura Renacentista" en MORALES y MARÍN (dir.), José Luis, *Historia de la Arquitectura Española*, Barcelona, Planeta, 1985, 7 tomos, tomo 2, p. 885.

el renacimiento¹⁷¹ (láms. 98 a 102). Aunque la iglesia primitiva de Madre de Dios no ha llegado hasta nuestros días, el estudio realizado por Moya Valgañón¹⁷² cuando ésta estaba en ruinas aporta datos suficientes para confirmar que la iglesia se cubría con crucerías estrelladas con nervios combados curvos, diagonales y terceletes, que arrancaban de repisas adosadas a las paredes. Los brazos del crucero estarían cubiertos con bóveda de cañón con nervios en el intradós (láms. 103 a 106).

En Cornago las bóvedas de crucería arrancaban de sencillas ménsulas, de las cuales aún se puede ver alguna en las ruinas existentes. El material predominante en estas iglesias era la piedra (véase Láminas 107 a 112).

En la segunda mitad del siglo XVI se empezaron a construir la iglesia de San Francisco de Navarrete y de Santo Domingo de la Calzada. De la primera, ya desaparecida, no se tienen datos suficientes para definirla, aunque seguramente era de características similares a la de Santo Domingo. Esta iglesia de Santo Domingo de la Calzada va a tener una importancia relevante cuando en 1567, fray Bernardo de Fresneda, obispo de Cuenca y confesor del emperador Carlos V y de su hijo Felipe II, elige la iglesia de este convento para realizar en la capilla mayor su mausoleo. Se construirá una iglesia del tipo "Reyes Católicos", una nave con crucero y capillas bajas entre los estribos¹⁷³ que, aunque no es muy frecuente, en La Rioja encontramos ejemplos de este tipo en la parroquial de Leiva, la iglesia de la Piedad de Casalarreina y la iglesia de Santiago de Logroño¹⁷⁴. La iglesia de Santo Domingo de la Calzada no sigue estrictamente las formas tradicionales del estilo Reyes Católicos, teniendo referencias a las iglesias proyectadas por Serlio y Vignola en esa época¹⁷⁵, influencia italiana posiblemente debida a Juan Andrea Rodi, que estuvo

¹⁷¹ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico en Arnedo (La Rioja): Proceso constructivo y Patrimonio artístico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007, p. 66.

¹⁷² MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "La iglesia de Madre de Dios de Logroño", en AA.VV., *Investigación humanística y científica en La Rioja: homenaje a Julio Luis Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda Aróspide*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 161-169.

¹⁷³ La primitiva iglesia franciscana de Calahorra, derribada para realizar una nueva en 1626, se podría incluir en este grupo.

CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices*, 2 vols. Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1991, p.45.

¹⁷⁴ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa...*, op. cit., pp. 41-42.

¹⁷⁵ CALATAYUD FERNÁNDEZ, ELENA, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.373.

trabajando en la obra por expreso deseo de Fresneda¹⁷⁶. Rodi ya había trabajado en Cuenca con Francisco de Goicoa, que fue quien estuvo al frente de los trabajos de la capilla mayor de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada hasta su muerte, en 1571. En Cuenca estuvieron también Gaspar de la Vega, tracista de la iglesia del convento de Uclés, que guarda similitudes con la iglesia riojana por su cabecera ochavada, nave con capillas entre contrafuertes, crucero con cúpula y coro a los pies. Por este edificio de Uclés pasaron una serie de arquitectos formados en El Escorial junto a Herrera, como Francisco de Mora¹⁷⁷. Y al igual que en ésta, la cabecera ochavada y los muros con sus estribos al exterior muestran un gótico tardío que no se refleja en los alzados interiores, de similares características a los de las iglesias que veremos a partir de ahora (láms. 114 a 117)¹⁷⁸.

El recuerdo de El Escorial lo encontramos también en la iglesia del convento franciscano de Nalda, de principios del XVII, en cuya cabecera hay un panteón de planta octogonal, del que todavía podemos ver sus ruinas (véase láms. 118-119), donde se pueden apreciar las similitudes con el panteón real de El Escorial, como ya se mencionaba en las crónicas de la provincia de Burgos:

“Tal es una insigne Capilla que han fabricado, para honorifico entierro de su Noble descendencia: Remeda el primor de este Panteon en lo posible, al celebrado del escorial, que es el Sepulcro de los Catolicos Reyes. Su entrada en vez de espanto causa alegría, y estar en èl motiva à oracion; pues bien mirado es un Oratorio de singular hermosa.

Està en su frente un Altar muy rico, y curioso, à cuyos lados corresponden dos Capillas de igual donosura. Ay diversos nichos, y en cada uno una urna, tan grandemente labrada, que parece en ella restò el cincèl todo su primor. Goza este Panteon abundantes luzes, y assi es alegre, y lugar de agrado, el que siendo sepulcro causaria horror (...) Tiene este Panteon à distincion de otros muchos, la singular essempcion de no oler mal: Tal fue la destreza del Artifice, que impidió el natural feto, que à tales sitios corresponde por defecto de ventilacion”¹⁷⁹.

¹⁷⁶ BARRÓN GARCÍA, Aurelio, “Sobre la fundación de fray Bernardo de Fresneda en el convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada”, *Fayuela, Revista de Estudios Calceatenses*, 3-4, 2007-2008, p. 14.

¹⁷⁷ ROKISKI LÁZARO, M^a Luz, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, Dip. Provincial, 1985, p.74.

¹⁷⁸ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, “IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco” en AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo (coord.), *Desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada*, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 2011, p. 232.

¹⁷⁹ HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 401.

En la iglesia de San Martín de Canillas del Río Tuerto existe una cripta de similares características a la de Nalda, de planta octogonal, con cubrición abovedada y nichos en sus paredes, aunque ubicada bajo el suelo del presbiterio, y no tras la cabecera y a su misma altura, como en el caso del convento de San Antonio¹⁸⁰.

En el último tercio del XVI se realizó la primera iglesia franciscana de Calahorra, aún con reminiscencias góticas en la cabecera ochavada y bóvedas de crucería, derribada para construir la que vemos hoy, construida en 1626¹⁸¹.

En el siglo XVII, además de terminarse la iglesia franciscana de Navarrete¹⁸², se construyen la iglesia de Nalda (1616), la nueva de Calahorra (1626), la franciscana de Alfaro (1634), la de las concepcionistas de Alfaro (sin saber la fecha exacta, hacia 1639 se estaba construyendo) y la de las clarisas de Nájera (1650). A finales de este siglo se modificará la cabecera de la iglesia de Vico.

Las iglesias de los franciscanos de Nalda, concepcionistas de Alfaro y clarisas de Nájera tienen planta de cruz latina sin capillas, siendo el espacio de la cabecera y crucero prácticamente del mismo tamaño, el de Nalda algo menor. La diferencia está en la nave puesto que, aunque su anchura es similar en las tres iglesias, la de Nájera es de mayor longitud, con una nave de cuatro tramos, mientras que las otras dos tienen la nave del mismo tamaño, aunque la de Alfaro con cuatro tramos y un pórtico en el último, y la de Nalda de sólo tres tramos sin pórtico. En las franciscanas de Alfaro y Calahorra¹⁸³ volvemos a encontrar una cabecera recta con crucero del mismo tamaño que en las iglesias anteriores pero en la nave hay capillas laterales a ambos lados¹⁸⁴. Estas dos iglesias poseen además, la misma proporción en la nave, tanto en anchura como en longitud, teniendo ambas cinco tramos. También la profundidad de las capillas es la misma y las dos tienen coro a los pies que ocupa los dos últimos tramos de la nave, más cortos que el resto y pórtico de acceso a los pies de la iglesia (lám. 120).

¹⁸⁰ SÁENZ OSTIATEGUI, Esther (coord.), *Restauraciones del Patrimonio Artístico en La Rioja*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 2003, pp. 74-75.

¹⁸¹ CALATAYUD FERNÁNDEZ, ELENA, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., pp. 45 y 373.

¹⁸² Empezada en el último cuarto del XVI, actualmente no existe.

¹⁸³ Ambas fueron edificadas al derribarse las iglesias primitivas.

¹⁸⁴ La de Alfaro tiene las capillas comunicadas entre sí mientras que la de Calahorra no.



Lám. 98 - Convento de Vico en Arnedo, nave del templo, cubrición de la zona central del antiguo crucero y cripta antes de la intervención de 1976, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, p.71, lám.25).



Lám. 99 - Convento de Vico en Arnedo, coro alto y segundo tramo de la nave central del templo, durante las obras de 1976, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, p.135, lám.72).



Lám. 100 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla de San Miguel (7/8/2012).



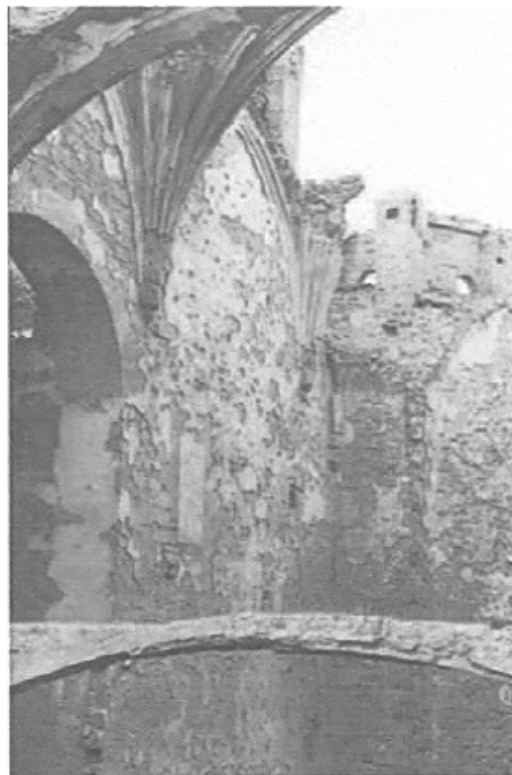
Lám. 101 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla de San Lorenzo (7/8/2012).



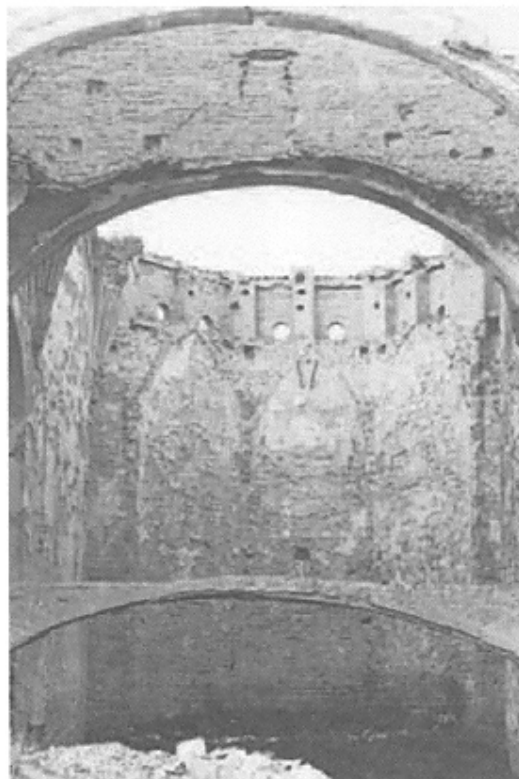
Lám. 102 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla del crucifijo o del Santo Cristo (7/8/2012).



Lám. 103 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia los pies, (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p. 166).



Lám. 104 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia el brazo oeste. (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p.168).



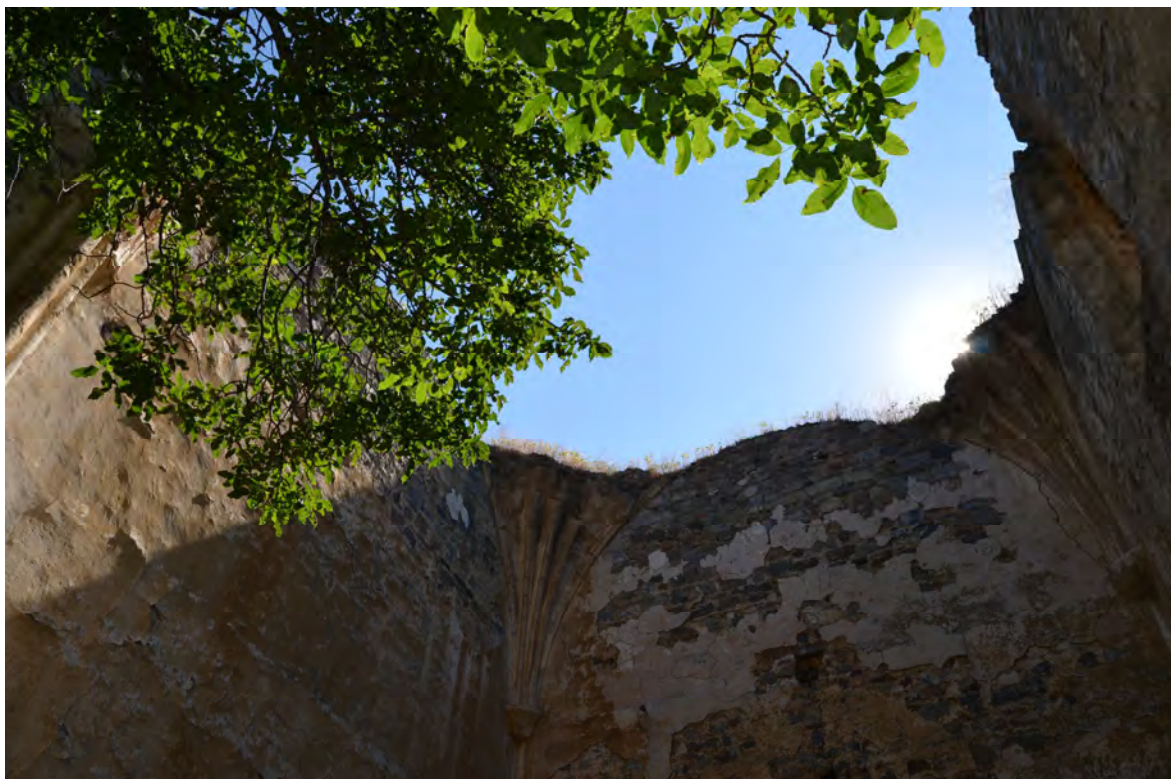
Lám. 105 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia la cabecera, (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p.167).



Lám. 106 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento después de ser quemada en 1936, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2003, p. 338).



Lám. 107 – Convento de Campolapiente en Cornago, interior de la cabecera, paño sur, vista de la ventana con arco apuntado, los haces de columnas que separan la cabecera de la nave y los arranques de la bóveda que cubría la cabecera (julio 2013).



Lám. 108 – Convento de Campolapiente en Cornago, testero y alzado norte de la cabecera, vista de los arranques desde donde en su día subía la bóveda que cubría la cabecera (julio 2013).



Lám. 109 – Convento de Campolapiente en Cornago, columna que separa la cabecera de la nave en el lado norte (julio 2013).



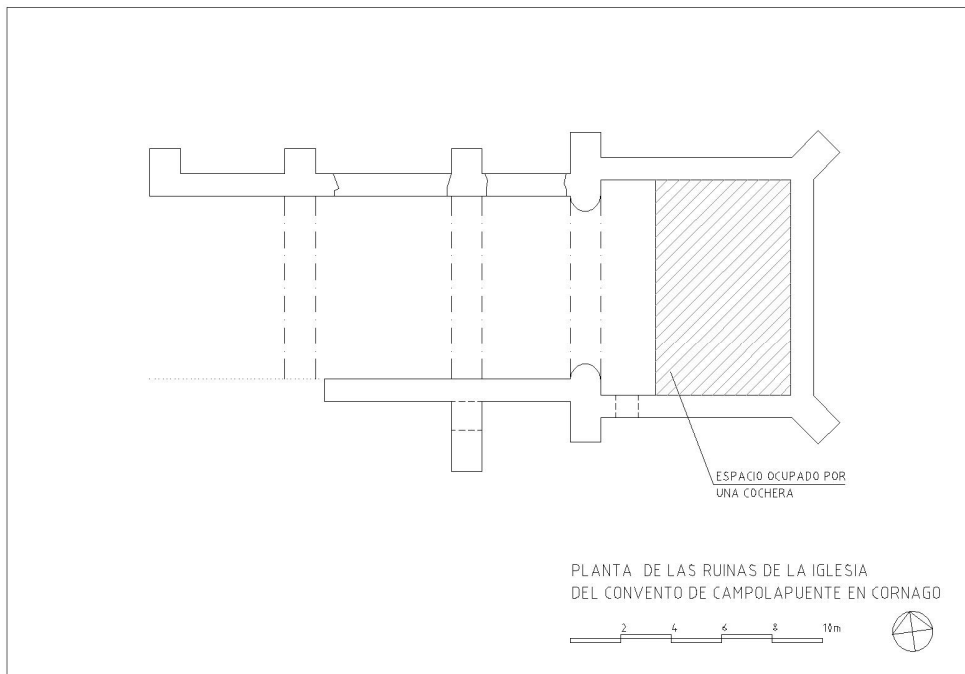
Lám. 110 – Convento de Campolapiente en Cornago, detalle del remate a modo de capitel en las columnillas y arranque de las bóvedas de la cabecera y primer tramo de la nave (julio 2013).



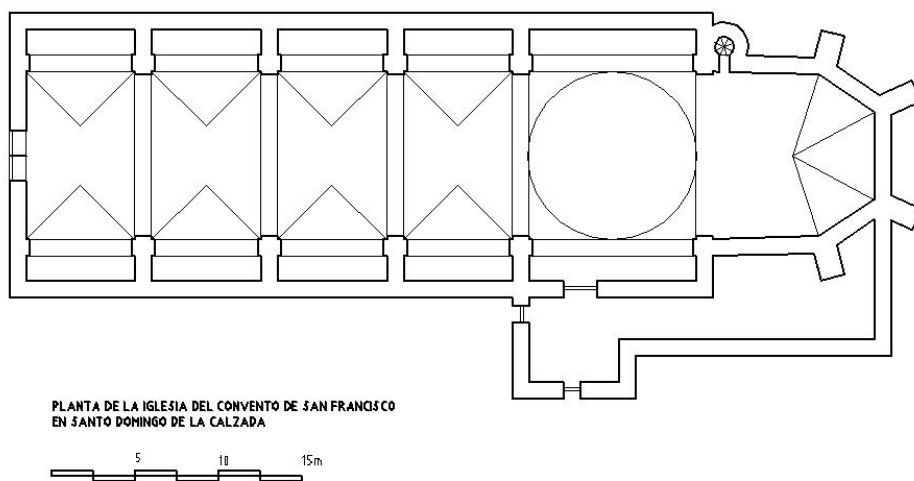
Lám. 111 – Convento de Campolapiente en Cornago, detalle de la ménsula de la que arrancaban los nervios de las cúpulas que cubrían el segundo y tercer tramo de la nave (julio 2013).



Lám. 112 – Convento de Campolapiente en Cornago, restos de la ménsula y arranque de los nervios de las bóvedas que cubrían los tramos tercero y cuarto de la nave (julio 2013).



Lám. 113 – Convento de Campolapiente en Cornago, planta de las ruinas de la iglesia del convento con medidas tomadas in situ, realización propia (julio 2013).



Lám. 114 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta de la iglesia, realización propia (agosto 2012).



Lám. 115 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, iglesia, cubrición de la cabecera (agosto 2012).



Lám. 116 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, cabecera de la iglesia (agosto 2012).



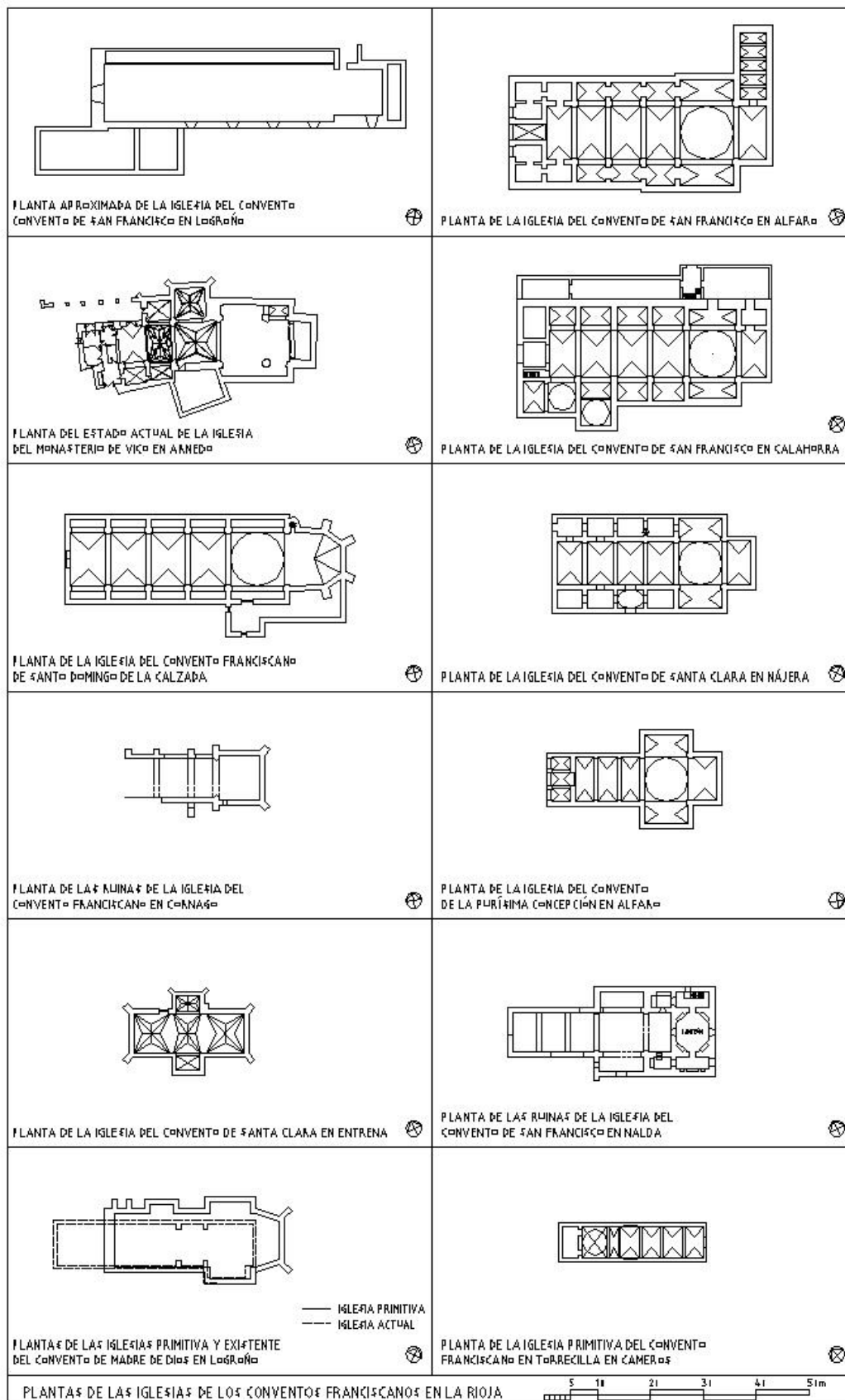
Lám. 117 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista exterior de la cabecera de la iglesia (agosto 2012).



Lám. 118 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, acceso a sacristía desde el panteón (agosto 2012).



Lám. 119 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, restos de escudo sobre nichos centrales en panteón (agosto 2012).



Lám. 120 – Comparativa de plantas de las iglesias franciscanas en La Rioja, realización propia (agosto 2013).

Estas iglesias realizadas en la primera mitad del XVII se van a englobar dentro del Barroco Clasicista, de influencia cortesana con referencias de Madrid y El Escorial, e influencias de Vitruvio, Palladio y Vignola¹⁸⁴. Así, vemos la influencia del foco clasicista vallisoletano, cuya forma de templo habitual tiene la forma de rectángulo, dentro del cual se inscribe una cruz latina, con testero plano y una nave con capillas entre contrafuertes, con origen en las denominadas y antes mencionadas iglesias tipo Reyes Católicos, que van a predominar en la primera mitad del XVII y cuyo ejemplo fundamental en la zona vallisoletana es la Colegiata de San Luis de Villagarcía de Campos¹⁸⁵, destacando también la iglesia del convento de San José, de las carmelitas descalzas, en Medina del Río Seco, muy vinculada al estilo de Francisco de Mora¹⁸⁶.

En el modelo de nave única con capillas entre contrafuertes englobaríamos a las iglesias de San Francisco de Calahorra y Alfaro (véase láms. 121-122). Aparece también en el XVII el modelo de nave sin capillas, como en Santa Clara del Río Seco en Valladolid¹⁸⁷ o las trinitarias descalzas en Madrid.¹⁸⁸ Este modelo lo encontramos en La Rioja en las iglesias ya mencionadas de Nalda, Nájera (clarisas) y Alfaro (concepcionistas). Según fray Bruno de San José, se prefería para las iglesias femeninas, aunque aquí también lo encontremos en Nalda¹⁸⁹, que fue una fundación masculina (véase láms. 123 a 125).

Al igual que en La Rioja, en Navarra en esta época también va a predominar la influencia clasicista¹⁹⁰. Así, encontramos ejemplos en San Francisco de Viana, y en los carmelitas calzados de Tudela y descalzos de Pamplona y Corella; de mediados de siglo, las dominicas de Tudela, concepcionistas recoletas de Estella y Tafalla y San Sebastián de Corera, y del siglo XVIII la iglesia de San Francisco de Olite, la del Carmen de Villafranca y las capuchinas de Tudela.

¹⁸⁴ CALATAYUD FERNÁNDEZ, ELENA, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.373.

BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)* Valladolid, Institución cultural Sismancas, 1983, pp.53 y 530.

¹⁸⁵ *Ibidem.* p.537.

¹⁸⁶ *Ibidem.* p.418.

¹⁸⁷ *Ibidem.* pp.537 y 458.

¹⁸⁸ GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Historia de la Arquitectura del Madrid de los Austrias, 1516-1700*, Fuenlabrada, Madrid, autoedición, 1984, pp. 210-211.

¹⁸⁹ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja, arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, p. 121.

¹⁹⁰ CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, *Historia de la Arquitectura Española: Arquitectura Barroca de los siglos XVII y XVIII, Arquitectura de los Borbones y neoclásica, siglo XVII*, Barcelona, Planeta, 1985, tomo 4, p.1318.

Más ejemplos riojanos de estos modelos clasicistas se pueden ver en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen del convento de carmelitas descalzos de Calahorra, en iglesias parroquiales como la de Alberite, la de San Martín de Albelda y en la basílica de San Marcial de Lardero¹⁹¹.

Extendiéndonos hasta el País Vasco tenemos ejemplos del Barroco Clasicista en la iglesia de Santa Clara de Azkoitia, la Inmaculada Concepción de Segura y Vitoria, Santa Teresa de Lazkao, San Antonio de Vitoria¹⁹², las mercedarias de Ajangiz, dominicas de Elorrio, Santa Clara de Balmaseda, Santa Isabel de Gordexola y los modificados o desaparecidos de agustinas y franciscanas de Durango, la Concepción, Santa Clara y la Cruz en Bilbao¹⁹³.

Encontramos la influencia de la orden carmelita por la existencia del nártex-sotocoro en los dos últimos tramos de la nave, elemento característico de las iglesias de esta orden desde su aparición en la iglesia de San José de Ávila y la Encarnación de Madrid y que lo vamos a encontrar en las iglesias franciscanas de Calahorra y Alfaro y en la concepcionista de esta última localidad (véase láms. 121, 122 y 125). También podemos ver esta característica en la iglesia de los jesuitas de Orduña (Vizcaya) y en las navarras de San Francisco de Viana, las concepcionistas recoletas de Estella y Tafalla y los carmelitas de Corella y Villafranca¹⁹⁴. Este nártex-sotocoro es un sistema característico de los templos conventuales clasicistas, desde el carmelita de San José de Ávila, obra de Francisco de Mora, a la iglesia de la Encarnación de Madrid, de fray Alberto de la Madre de Dios, o en la de los conventos dominicos de Santo Domingo y de San Blas de Lerma¹⁹⁵.

Los alzados interiores de las iglesias también siguen los esquemas del clasicismo post-herreriano. Siendo el muro el elemento fundamental, se van a utilizar pilastras adosadas a ese muro de carga que recogerán los arcos de medio punto, rematando el conjunto con un entablamento, estructura definida

¹⁹¹ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja...*, op. cit., p. 120.

¹⁹² CASTAÑER LÓPEZ, Xesqui, *Arte y arquitectura en el País Vasco: el patrimonio del Románico al siglo XX*, San Sebastián, editorial Nerea, 2003, pp.77-78.

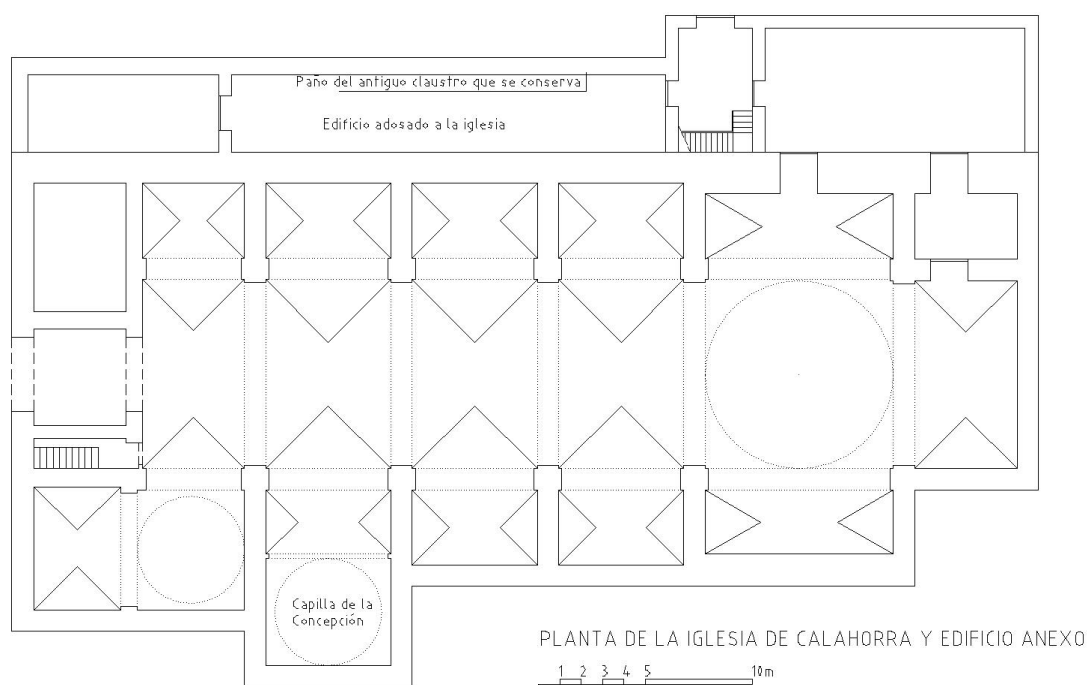
¹⁹³ MONTERO ESTEBAS, Pedro M^a, "Aspectos constructivos de la arquitectura conventual franciscana en las Encartaciones Vizcainas: maestros cántabros en Santa Isabel de Gordexola y Santa Clara de Balmaseda", en *Ondare: cuadernos de artes plásticas y monumentales*, 16, 1997, pp. 273-280.

¹⁹⁴ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco...*, op. cit., pp. 120-121.

¹⁹⁵ En las iglesias carmelitas de la comarca de Calahorra no se va a emplear. CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 58.

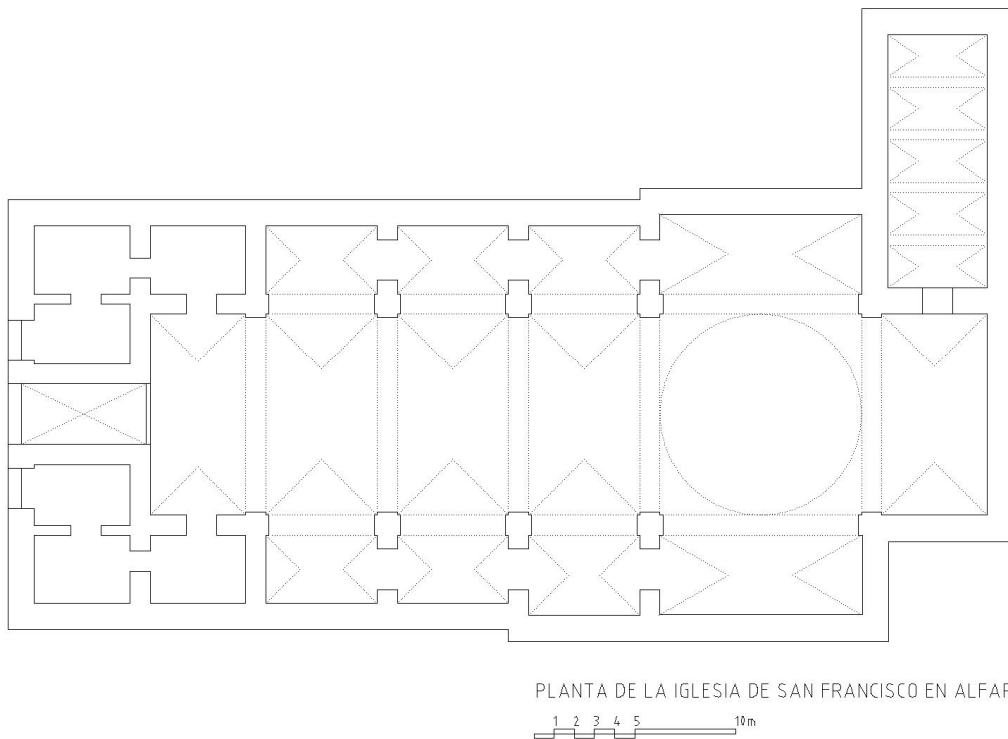
en El Escorial. En aquellas iglesias sin capillas en la nave, el muro va a ser una superficie lisa resaltando sólo de la superficie las pilastras y los entablamentos, paramentos austeros y sin decoración, supeditada ésta a la función estructural, sobre los que se voltearán los arcos de medio punto y las bóvedas de cañón. Se van a articular a través de pilastras, según el número de tramos de la nave, estableciéndose así una ligazón entre la estructura del muro y la articulación del espacio, como en Santa Clara del Río Seco, las Descalzas Reales de Valladolid, Santa Clara de Balmaseda y Santa Isabel de Gordexola. Según Agustín Bustamante, es Pedro de Tolosa quien introduce esta estructura del muro interno en la meseta norte, empleándola en la reforma de la colegiata de Villagarcía de Campos, extendiéndose de ahí a toda la región.

En las iglesias que tienen capillas en la nave, el ingreso se realiza por medio de un arco triunfal, cuya variante será el orden de las pilastras¹⁹⁶ (corintio en Santo Domingo de la Calzada y Alfaró; dórico-toscano en Calahorra). Cúpula sobre pechinas en crucero e iluminación a través de vanos adintelados colocados en el centro de los lunetos, terminan por definir las características principales de los interiores de estas iglesias.

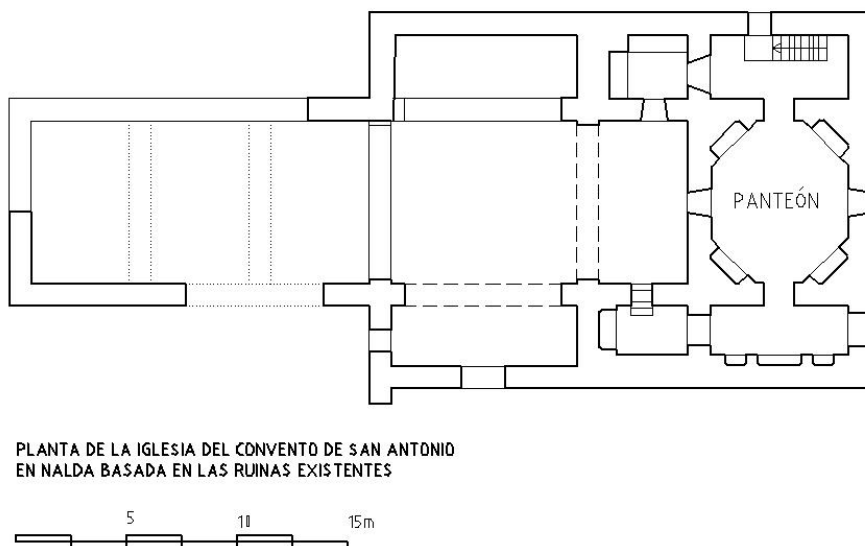


Lám. 121 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta de la iglesia y edificio anexo (realización propia, abril 2013).

¹⁹⁶ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista...*, op. cit., p.540-541.



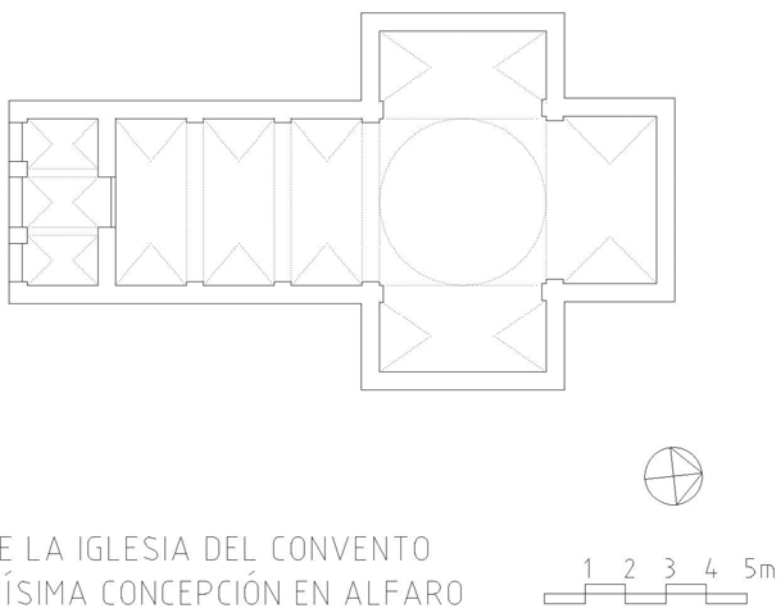
Lám. 122 - Convento de San Francisco en Alfaro, planta de la iglesia actual, (realización propia, julio 2013).



Lám. 123 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, planta de la iglesia basada en las ruinas existentes (realización propia, agosto 2012).



Lám. 124 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de la iglesia del convento (realización propia, noviembre del 2012).



Lám. 125 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, planta de la iglesia (realización propia, julio 2013).

Así, las diferencias existentes en estas iglesias no las vamos a encontrar en los elementos arquitectónicos propiamente dichos sino en la importancia que se les dé a éstos por su tamaño o por los materiales con los que estén construidos y su decoración. Por ejemplo, la iglesia de Santo Domingo de la Calzada tiene un interior muy rico, con la piedra como protagonista tanto en paredes como pilastras, arcos y entablamento, destacando éste por su fuerza y en el que además se incluye una leyenda en el friso¹⁹⁷, con una potente cornisa rematando dicho entablamento, también de piedra. Las pilastras adosadas al muro tienen capitel corintio y los arcos fajones que delimitan las bóvedas tienen casetones con decoración de rosáceas realizados en piedra. El acceso a las capillas laterales se efectúa desde la nave a través de un arco de medio punto flanqueado por las pilastras de capitel corintio antes mencionadas, a la manera de arco de triunfo. Las paredes de la iglesia son de piedra sillar siendo las pilastras, con fustes acanalados, las que se pintan para diferenciarlas del muro. La bóveda de cañón que cubre la nave está pintada, dejando destacar la piedra de los arcos fajones. La cúpula de media naranja del crucero está formada por delgados nervios de piedra formando los gajos de la cúpula pintada en blanco sobre pechinas con medallones pintados¹⁹⁸. La pintura de los espacios abovedados no es la original¹⁹⁹. Hay un coro alto en los dos últimos tramos de la nave sobre arco rebajado de piedra (láms. 126 a 128).

En las ruinas de la iglesia de San Francisco de Nalda podemos ver de nuevo las pilastras, toscanas en este caso, cornisa y arcos fajones en piedra, destacando sobre el blanco pintado en el resto de las paredes. El friso no es tan potente como en la iglesia de Santo Domingo de la Calzada. La cúpula ha desaparecido, luego no se puede afirmar nada y de las ruinas que quedan de la iglesia, parece ser que no tenía capillas laterales ni coro (véase lám. 129 a 131).

¹⁹⁷ La leyenda dice:

:ELEGI: ET.SANTIFICAV: LOCVMISTVM.VT.SITNOMENMEVM.IBI.IN.SEMPTERNVM.ET.PermaneantocvlimeI.E T.CORMEVM.IBI.CVNCTISDIEBVS: (He elegido y santificado este templo, para que mi nombre esté en él eternamente. Mis ojos y mi corazón estarán en él todos los días), pasaje del 2º libro de las Crónicas, capítulo 7, versículo 16.

¹⁹⁸ El pintor Juan García de Riaño fue el encargado de pintar las cuatro esquinas de la bóveda a principios del siglo XVII.

¹⁹⁹ Según las condiciones de obra, la pintura de cubrición de los espacios abovedados debía ser estucada. Véase BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "Sobre la fundación de fray Bernardo de Fresneda...", op. cit., p. 14.

En la iglesia de San Francisco de Alfaro encontramos de nuevo pilastras, como en el caso de Santo Domingo, con capiteles corintios, sobre las que discurre un entablamento recorriendo la iglesia igual de potente y con las mismas características que el de aquella iglesia, aunque el friso carece de inscripción. La diferencia principal estriba en el material con el que está construida la iglesia, ladrillo en lugar de piedra. Arcos de medio punto dan acceso a las capillas laterales que, al igual que en Santo Domingo, existen a ambos lados de la nave. Sobre el crucero, cúpula sobre pechinas decoradas con medallones pintados²⁰⁰. Tiene un coro en los dos últimos tramos de la nave, elevado sobre arco rebajado de ladrillo pintado (láms. 132 a 134).

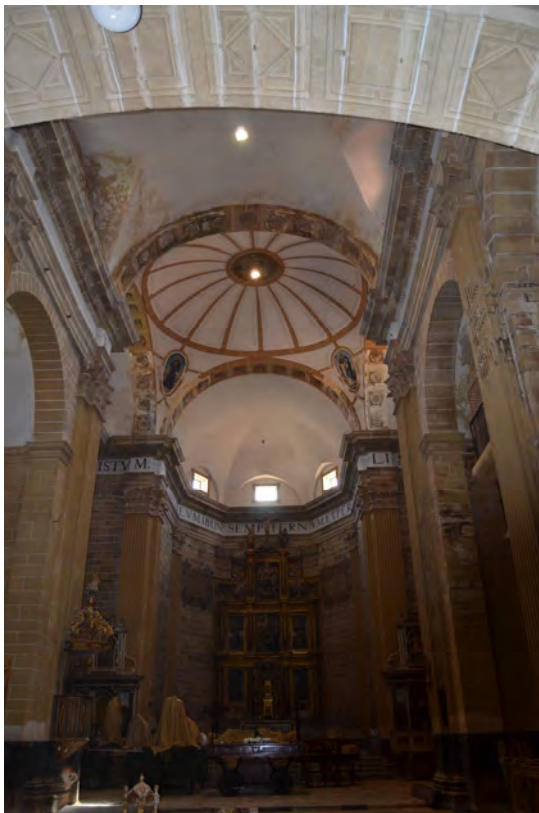
La iglesia de San Salvador de Calahorra presenta un interior similar a la de Alfaro, aunque mucho más sencillo, realizado también de ladrillo. El entablamento se reduce a elementos horizontales que sobresalen ligeramente del muro, destacando un poco más la cornisa y las pilastras, de orden dórico-toscano, no teniendo el capitel corintio de las anteriores. La cúpula, de nuevo, está elevada sobre pechinas, en este caso sin decoración de medallones. Un coro en los dos últimos tramos de la nave se sustenta sobre un arco rebajado de ladrillo pintado (láms. 135 a 137).

La iglesia del convento de las concepcionistas de Alfaro posee las mismas características, aunque la cornisa y los arcos fajones están realizados con piedra. De nuevo encontramos cúpula sobre pechinas decoradas con medallones²⁰¹ y coro sobre arcos rebajados de ladrillo en los dos últimos tramos de la nave (véase láms. 138 a 141).

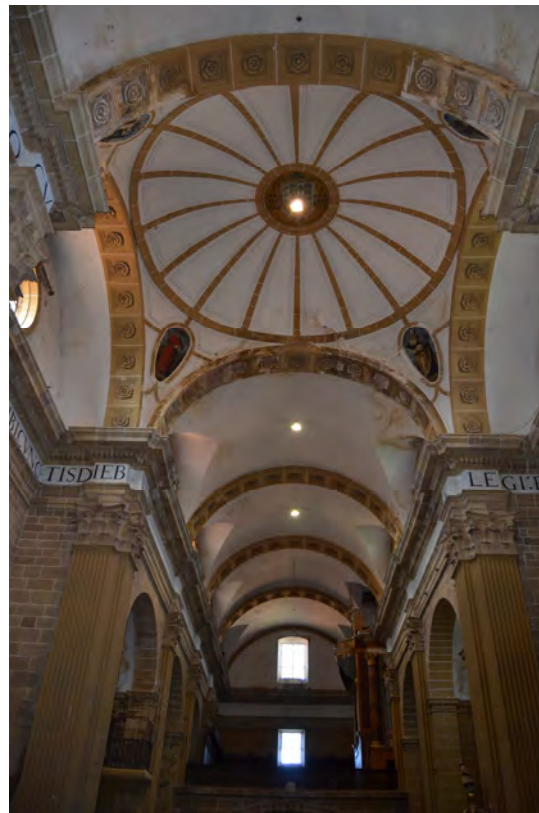
En el interior de la iglesia de las clarisas de Nájera, las pilastras y los arcos fajones de medio punto forman parte de la bóveda de cañón de cubrición de la nave, realizados en piedra sillar, así como los cuatro arcos torales bajo la cúpula. Las pilastras toscanas tienen un capitel que apenas resalta del friso que recorre las paredes de la iglesia unificando el espacio, también realizado en piedra. Los arcos rebajados sobre los que se dispone el coro en los dos últimos tramos de la nave también son de piedra (véase láms. 142 a 145).

²⁰⁰ Se desconoce si son las pinturas originales.

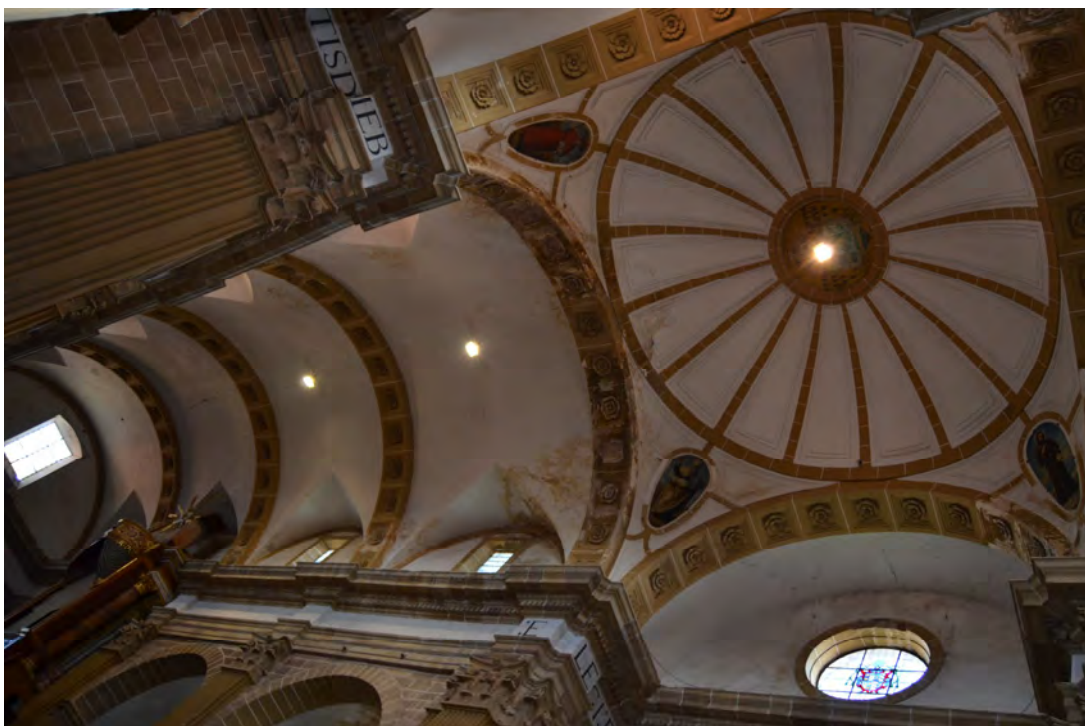
²⁰¹ Se desconoce si son originales.



Lám. 126 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, interior de la iglesia hacia la cabecera (agosto 2012).



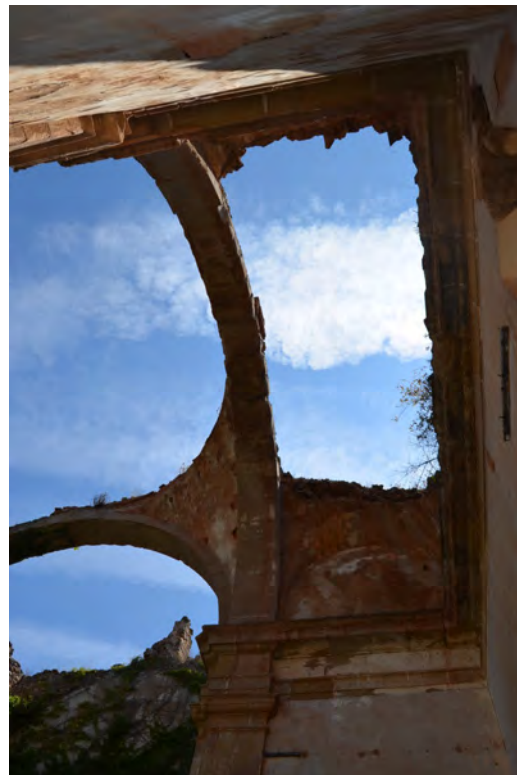
Lám. 127 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, interior de la iglesia hacia los pies (agosto 2012).



Lám. 128 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, cúpula del crucero y cubrición de la nave (agosto 2012).



Lám. 129 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, detalle del arranque de los arcos desde el pilar sur de la cabecera (agosto 2012).



Lám. 130 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, brazo sur de crucero, restos de la cubrición (agosto 2012).



Lám. 131 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, brazo sur de crucero y restos de la pared sur de la nave (agosto 2012).



Lám. 132 - Convento de San Francisco en Alfaro, interior de la iglesia, vista hacia la cabecera (julio 2013).



Lám. 133 - Convento de San Francisco en Alfaro, cúpula del crucero (julio 2013).



Lám. 134 - Convento de San Francisco en Alfaro, vista de la nave hacia el coro con las capillas del lado de la epístola (julio 2013).



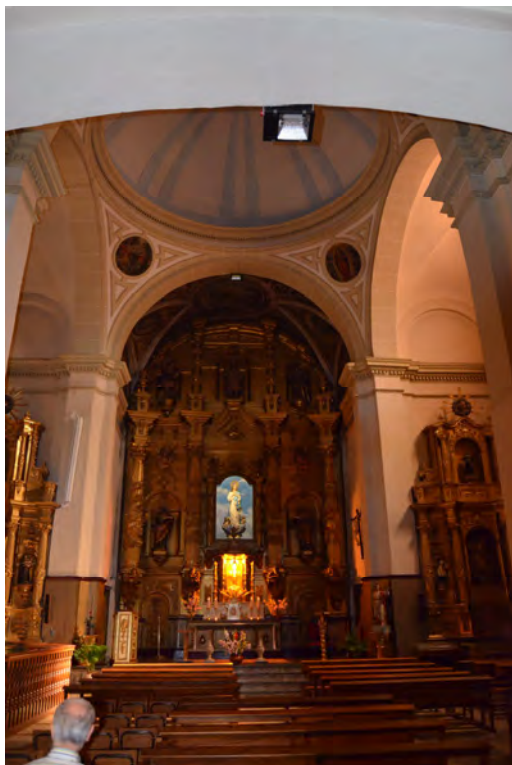
Lám. 135 – Convento de San Francisco de Calahorra, interior de la iglesia hacia la cabecera (abril 2013).



Lám. 136 – Convento de San Francisco de Calahorra, interior de la iglesia hacia el coro (abril 2013).



Lám. 137 – Convento de San Francisco de Calahorra, cúpula en crucero (abril 2013).



Lám. 138 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, cabecera de la iglesia (julio 2013).



Lám. 139 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, acceso y coro de la iglesia (julio 2013).



Lám. 140 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, ala oeste del crucero (julio 2013).



Lám. 141 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, cúpula sobre crucero (julio 2013).



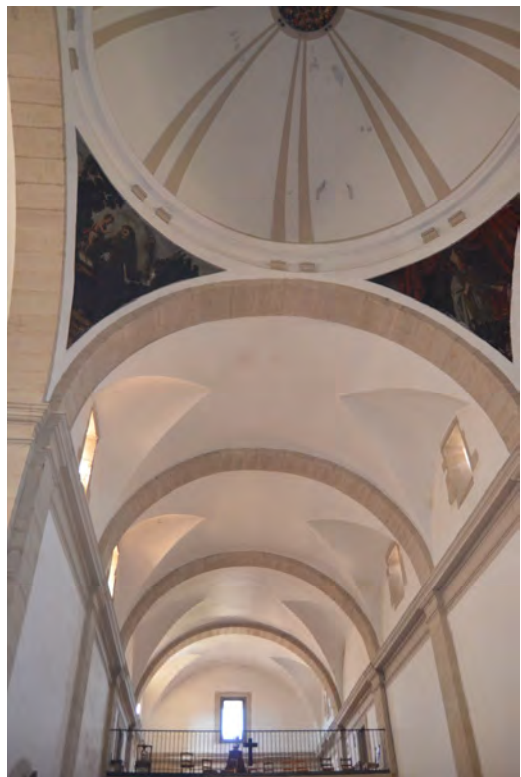
Lám. 142 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia hacia la cabecera (noviembre 2012).



Lám. 143 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, brazo sur del crucero (noviembre 2012).



Lám. 144 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, nave con el coro a los pies (noviembre 2012).



Lám. 145 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, cubrición de la nave (noviembre 2012).

Centrándonos ahora en las portadas de acceso a las iglesias, la de Santo Domingo de la Calzada es la única que tiene un pórtico delante, compuesto por arcos rebajados con pilastras y bóvedas de lunetos, que sirve tanto a la iglesia como al convento. El acceso a la iglesia se realiza por los pies, a través de un vano adintelado enmarcado por pilastras con entablamento sobre canes por encima del cual hay un frontón curvo, roto en su parte central para acoger una pequeña portada con pilastras jónicas y frontón curvo (lám. 146).

En el caso de accesos laterales a las iglesias, como en la de Madre de Dios y la de las clarisas de Nájera, éstos se resuelven mediante portadas que enmarcan la puerta de acceso a la iglesia. En el caso de Madre de Dios la portada tenía dos cuerpos, el inferior manierista de mediados del XVI y el superior realizado posteriormente, barroco de comienzos del XVIII²⁰². El primero constaba de un arco de medio punto, bajo el cual estaba la puerta de acceso, entre pilastras y entablamento con friso, coronado por un frontispicio de vuelta redonda con relieve de la Anunciación. El superior tenía tres calles con pilastras y molduras mixtilíneas, hornacina con imagen de la Asunción y coronamiento de vasos y cruz. En lugar del tímpano actual, estaba rematado por una cruz en piedra tallada, sobre el óculo central, y dos jarrones a ambos lados²⁰³. Seguía un esquema análogo al de la portada de Jaspe de la catedral de Sigüenza (Guadalajara)²⁰⁴. En el caso de la iglesia de las clarisas de Nájera, la portada es mucho más sencilla, tratándose sólo de un almohadillado de piedra rodeando el hueco adintelado de la puerta de acceso, en esta zona a montacaballo, rematado superiormente por una sencilla cornisa, encima de la cual hay una hornacina. En el espacio existente entre el dintel de la puerta y la cornisa se puede ver una inscripción, con una corona dibujada sobre ella y una espada y una pluma en la parte inferior (láminas 147 y 148).

Así, no encontramos rasgos comunes en las fachadas hasta llegar a las de las iglesias franciscanas de Calahorra y Alfaro y la concepcionista de esta misma localidad, que van a seguir de nuevo los modelos clasicistas post-herrerianos, que arrancan de los proyectos de Juan de Herrera para la Cuarta Colegiata de

²⁰² MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia. Tomo II*. Madrid, Ministerio de Cultura, 1976, p. 325.

²⁰³ Esta portada se puede ver actualmente a los pies de la iglesia, reconstruida en 1969 (véase lám. 61).

²⁰⁴ CERVERA VERA, Luis, "Arquitectura Renacentista"..., op. cit. p. 885.

Valladolid (1585) y del clasicismo madrileño de principios del XVII, que deriva de la escuela de Francisco de Mora, Juan Gómez de Mora y del arquitecto carmelita descalzo fray Alberto de la Madre de Dios²⁰⁵. El esquema adoptado por este último para la fachada de la Encarnación de Madrid va a servir de patrón para el tipo de fachada de arquitectura religiosa más original de lo español en esta época²⁰⁶. Son fachadas austeras y desornamentadas, cuyos elementos arquitectónicos cumplen una función estructural, estética y decorativa, concebida como una estructura en la que, jugando con entrantes y salientes, se articulan elementos sobre dos planos²⁰⁷ (véase lám. 149-151).

Dentro de los diferentes modelos propuestos por Agustín Bustamante García²⁰⁸ podríamos englobar las fachadas de estas iglesias en la tipología de fachada de dos cuerpos de igual anchura, formando un rectángulo vertical coronado por un frontón, partido en su centro para albergar la espadaña en el caso de Calahorra, para ubicar un nicho con estatua en el caso de Alfaro, estando además en este caso la fachada flanqueada por dos torres.

Encontramos ejemplos similares en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle de Palencia o Nuestra Señora de las Angustias de Valladolid²⁰⁹.

Los tres arcos de entrada de las dos iglesias de Alfaro tendrían como prototipo la fachada del convento de la Encarnación de Madrid, trazada por fray Alberto de la Madre de Dios, fachada compuesta por estos tres arcos de entrada coronados superiormente por un frontón triangular. Este tipo de pórtico ya aparece en la iglesia del convento de San José de Ávila²¹⁰ y vamos a encontrar portadas de este tipo en el convento de San Antonio en Vitoria (Álava), en el antiguo convento de las carmelitas de Lazkao (Guipúzcoa), a la que se le añaden aletones o en la iglesia de la Inmaculada Concepción de las agustinas recoletas de Pamplona para la cual Juan Gómez de Mora dio las trazas en 1624²¹¹. La fachada de las concepcionistas de Alfaro sigue un esquema sencillo con planta inferior de tres huecos de medio punto enmarcados con cuatro

²⁰⁵ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.83.

²⁰⁶ BONET CORREA, Antonio, *Iglesias madrileña del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1984, p. 16.

²⁰⁷ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista...*, op. cit., p.64.

²⁰⁸ *Ibidem*, op. cit., p. 548.

²⁰⁹ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., pp. 376-377.

²¹⁰ *Ibidem*., p. 385.

²¹¹ CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, "Arquitectura Barroca de los siglos XVII y XVIII...", op. cit., p.1314.

pilastras rematado todo por un entablamento. Las dos pilastras centrales suben en toda la altura de la portada hasta llegar al frontón superior, quedándose las dos laterales rematadas por pináculos de ladrillo en forma de pirámide con bola adosadas. En la iglesia franciscana de Alfaro, el esquema se barroquiza añadiendo torres a la fachada, de planta cuadrada y con un cuerpo superior octogonal. El coronamiento de la zona central se realiza con un frontón triangular partido en su centro por una hornacina con una imagen de la Virgen, rematada a su vez con otro frontón partido. Portadas de características similares las vamos a encontrar también en iglesias como las vizcaínas de San Juan Bautista de Larrea en Amorebieta y la iglesia del Carmen de Markina-Xemein²¹².

En las fachadas franciscanas de Alfaro y Calahorra se juega con el contraste de materiales, recurso decorativo económico y de gran efecto, con cajas de mampuesto dispuestas entre cintas y pilares de ladrillo, utilizado también en las iglesias carmelitas calagurritanas de San José y el Carmen²¹³.

En estas iglesias los volúmenes externos muestran perfectamente cómo está organizado el interior de la iglesia. Destaca en altura la cruz latina formada por la cabecera de testero recto, brazos del crucero y nave, sobresaliendo el cuerpo cúbico con tejado a cuatro aguas del cimborrio del crucero, bajo el que se encuentra la cúpula que lo cubre. Este sistema de manifestarse la cúpula al exterior es típico de la arquitectura clasicista de la meseta norte desde finales del XVI y también en esta zona de la Rioja Baja²¹⁴, donde podemos ver ejemplos como las iglesias de los conventos de carmelitas descalzos y descalzas de Calahorra, la iglesia de Alcanadre, las iglesias de Ausejo, San Cosme y San Damián de Arnedo, etc.

Sin embargo, no encontramos este modelo en la iglesia franciscana de Santo Domingo de la Calzada, cuya cúpula no sobresale por encima de la cubierta, quedando ésta bajo la cubierta general de la iglesia²¹⁵.

²¹² CASTAÑER LÓPEZ, Xesqui, *Arte y arquitectura en el País Vasco...*, op. cit., p.78.

²¹³ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco...*, op. cit., pp. 118-121, p. 135.

²¹⁴ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 374.

²¹⁵ La cabecera y crucero se realizaron entre 1567 y 1577. Entre 1602 y 1607 se remató la cabecera.

La cúpula de la iglesia de las clarisas de Nájera, construida posteriormente a las de Calahorra y Alfaro²¹⁶, sí sobresale mediante un cimborrio con tejado a cuatro aguas de la misma manera que en los ejemplos anteriores (láms. 152 a 156).

Entrando ya en la segunda mitad del XVII, de los conventos en estudio sólo vamos a encontrar la cabecera modificada de Vico, en la que se optará por una cúpula semiesférica, hoy desaparecida, con una decoración más típica del pleno barroco desarrollado a finales de siglo²¹⁷. Encontramos de nuevo arcos de medio punto sobre pilastras adosadas cruciformes en la nave del crucero, cubierta con bóvedas de medio cañón en los brazos y cúpula nervada de media naranja en crucero sobre pechinas decoradas con medallones pintados (láms. 157 y 158). La decoración va a ser mucho más abundante que en los casos anteriores, con un potente friso rodeando la iglesia decorado con motivos vegetales y cabezas de ángeles, y una cúpula sobre pechinas decoradas con medallones, mucho más adornada que en los casos anteriores y que además, estaba rematada por una linterna. Bajo el crucero se construyó una cripta abovedada.

No se tiene noticia de la existencia de criptas en el resto de las iglesias, salvo en la de Calahorra, que se desconoce cómo era y la de Madre de Dios, que también era abovedada.

Del siglo XVIII sólo tenemos la iglesia franciscana de Torrecilla, mucho más sencilla y de menores dimensiones, que nada tiene que ver con las anteriores, siendo una construcción típica de la segunda mitad del XVIII. Con cubrición de bóveda de cañón con lunetos, ya no encontramos un friso recorriendo la iglesia y los arcos van a apoyar en ménsulas a modo de medias pilastras. Tenía cúpula, pero se desconoce cómo era. Un coro ocupaba los dos últimos tramos de la nave. El acceso a la iglesia era de medio punto y sobre él había una cartela rococó con el emblema de la orden²¹⁸.

²¹⁶ La iglesia se construyó entre 1650 y 1660.

²¹⁷ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco...*, op. cit., p. 118.

²¹⁸ AZAGRA, Víctor, "Franciscanos en Cameros", *Serradero*, 5, 1984, pp. 9-11.



Lám. 146 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, pórtico, acceso a la iglesia (agosto 2012).



Lám. 147 – Convento de Madre de Dios de Logroño, portada de la iglesia antes del traslado (ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, 2001, p. 188). En la imagen superior se puede ver el remate que tenía la portada original.



Lám. 148 – Convento de Santa Elena en Nájera, puerta de acceso a la iglesia (noviembre 2012).



Lám. 149 - Convento de San Francisco en Alfaro, fachada de la iglesia (julio 2013).



Lám. 150 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, portada de la iglesia (julio 2013).



Lám. 151 – Convento de San Francisco de Calahorra, portada de la iglesia de San Francisco y edificio anexo a ella por el noreste (abril 2013).



Lám. 152 – Convento de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada, exterior (agosto 2012).



Lám. 153 - Convento de San Francisco en Alfaro, fotografía antigua del convento e iglesia, que se encuentran en la segunda planta de lo que en su día fueron dependencias conventuales (julio 2013).



Lám. 154 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía del lado sur de la iglesia con la edificación del convento adosada, se desconoce la fecha de la fotografía, (AGLR: exp. 94917).



Lám. 155 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, alzado este de la iglesia (julio 2013).



Lám. 156 – Convento de Santa Elena en Nájera, fachada a calle San Fernando de la iglesia con el convento al fondo (noviembre 2012).



Lám. 157 - Convento de Vico en Arnedo, capilla mayor y crucero a mediados del siglo XX, antes de su hundimiento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2007, p. 113, lám. 61).



Lám. 158 - Convento de Vico en Arnedo, cabecera de la iglesia en ruinas (7/8/2012).

3.2. Los edificios conventuales

Pasando a hablar ahora de los edificios de los conventos, si comparamos la ubicación de las iglesias con respecto a ellos, vemos cómo lo más frecuente es encontrar el convento desarrollándose al sur o suroeste de la iglesia. Esto va a suceder en Cornago, Vico, las clarisas de Entrena y Arnedo, Santo Domingo de la Calzada, Navarrete, Nalda y Torrecilla. En el de San Francisco de Logroño el convento se desarrolla al norte de la iglesia y en el de Madre de Dios al este. También en Calahorra la edificación conventual se situó al este de la iglesia en torno al claustro principal, aunque había otras dependencias al oeste. En Santa Elena de Nájera el convento estaba situado al noroeste, y en los dos conventos de Alfaro al oeste. En el caso de San Francisco de Nájera se desconoce cómo estaba situado un espacio con respecto del otro.

Así, la mayoría van a desarrollar el convento al sur de la iglesia. Cuando no se hizo así, pudo ser debido a querer ubicar la iglesia lo más cercana posible a la población, como podría haber pasado en los dos conventos de Logroño. También pudo ser debido a los condicionantes de la parcela o por estar ubicados dentro de las poblaciones, como en las clarisas de Nájera, Calahorra y los dos de Alfaro.

En general, los conventos franciscanos van a tener sus dependencias organizadas en torno a un claustro. Las comunes, sala capitular, refectorio, biblioteca, enfermería, etc., se ubicarían en la planta inferior mientras que las celdas individuales de los religiosos lo harían en la superior. Otras dependencias no regladas se agruparían en torno a una serie de patios sin un orden preestablecido. Normalmente serán conventos que se acomoden al lugar donde se ubiquen, ya que no existía un control estricto sobre su distribución²¹⁹. En los siglos medievales los conventos franciscanos presentaban habitualmente un solo claustro que se configuraba como eje articulador de las dependencias principales, como en los conventos benitos y bernardos. La estabilización a que llega la orden a fines de la edad Media y el aumento del número de vocaciones lleva a transformar los conventos en grandes estructuras autosuficientes con zonas destinadas a fines secundarios, como estudios y almacenes. Esto

²¹⁹ NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España...*, op. cit., p.187.

condujo a la proliferación de claustros secundarios, generalmente uno o dos²²⁰. Los claustros se disponían indistintamente al norte o sur de la iglesia, dependiendo de la topografía del terreno, presentando generalmente planta cuadrada o rectangular, a veces trapezoidal²²¹.

De los conventos franciscanos realizados en La Rioja la información que ha llegado hasta nuestros días es escasa. Sólo quedan en pie un lienzo del claustro del de Calahorra, construido en el siglo XVI²²², las ruinas del de Nalda (se sabe que en 1617 estaba terminado), el de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada (1621-1629), el de las concepcionistas de Alfaro (traza de 1731), el de Vico (1736) y el de las clarisas de Nájera (1772)²²³. También sabemos cómo era la planta del edificio franciscano de Logroño por el plano del ejército que se ha conservado²²⁴ y tenemos una traza del alzado del claustro del convento franciscano de Nájera, del cual quedan algunos restos ocultos tras edificaciones realizadas en el siglo XX²²⁵.

Los claustros de todos estos conventos van a tener planta cuadrada o rectangular, con fuente o pozo en el centro, salvo el de las clarisas de Nájera, que es de forma trapezoidal y tiene el pozo a un lado.

El convento de San Francisco de Logroño, del que se conserva una traza (véase lám. 5), se hizo similar a otros de la periferia inmediata, como los navarros de Sangüesa o el dominico de Estella²²⁶. No se sabe con seguridad la fecha exacta pero en torno a 1642 se debió llevar a cabo la restauración completa del edificio²²⁷. Tuvo dos claustros, compuestos seguramente por un piso bajo con galerías a un patio central con fuente, y un piso alto ocupado por las celdas de los religiosos²²⁸. De la planta que ha llegado hasta nuestros días, se puede pensar que los dos claustros tenían cinco huecos entre pilares por

²²⁰ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, *Arquitectura franciscana...*, op. cit., p. 530.

²²¹ *Ibidem*. p. 532.

²²² Oculto en parte tras la fachada de los locales anejos a la iglesia.

²²³ El de Torrecilla no se ha podido visitar.

²²⁴ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el XVI: arquitectura y urbanismo...* op. cit., p. 391.

²²⁵ AHPLR, sig. P/2086.

²²⁶ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño..., op. cit., p. 265; CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, *Arquitectura franciscana en España, siglos XIII y XIV*, Madrid, 1990, (mecanografiada, tesis inédita, consultada en la Universidad Autónoma de Madrid, exp. TES-IN 36), p. 548.

²²⁷ Francisco Javier Gómez data en 1642 la restauración del edificio (GÓMEZ, Francisco Javier, *Logroño histórico*, ed. Facsímil de J. M. Delgado Idarreta, 1893-1895, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1998, p. 512).

²²⁸ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el XVI: arquitectura y urbanismo...*, op. cit., pp. 392-393.

cada lado, siendo el oeste de planta cuadrada y el este un poco más estrecho, con su alzado norte y sur de menor dimensión que los otros dos. Parece ser que los pilares del claustro se realizaron en piedra, o al menos los del segundo claustro, ya que sabemos que Clemente de Setién Agüero, cantero, se había comprometido en 1647 a terminar su obra haciendo seis pilares de este material²²⁹.

Los claustros de dos pisos aparecen en el siglo XV, debido a las necesidades de dotar a cada fraile de celda propia que se distribuirían en la planta superior en tres de las crujías del claustro, dejando la cuarta adosada a la iglesia. Otras funciones, como hemos visto antes, pudieron haber hecho necesaria la existencia de más de un claustro o patio²³⁰, como en el caso del convento franciscano de Logroño, que tuvo dos. Al ser una edificación del XIII que se reedificó posteriormente puede ser que en un principio tuviera dos claustros de una planta y cuando se rehízo en el XVII se levantara una planta más. Todos los claustros de los conventos franciscanos de La Rioja tuvieron dos pisos.

Los claustros clasicistas solían tener un sistema estructural de pilares con medias columnas o pilastras en sus frentes, formando una solución pilar-arco-entablamento con dos variantes, según Bustamante García: la primera es el proyecto de Herrera para el claustro de la cuarta colegiata de Valladolid, de un solo piso, con precedente en el claustro de la catedral de Cuenca y en el patio de los evangelistas de El Escorial, y del que encontramos ejemplos en el claustro de la catedral de Zamora, en la Merced Calzada y en Nuestra Señora del Prado de Valladolid, y el uso de columnas pareadas como en el claustro de San Benito el Real de Valladolid, proyecto de Juan del Ribero Rada²³¹.

Así, vamos a ver cómo los claustros de los conventos franciscanos riojanos realizados en el XVII, aunque cada uno con sus variantes, los podemos inscribir en este estilo clasicista, cuyas características principales eran claustros de planta regular, tendiendo al cuadrado, de dos pisos, con uso preferente del

²²⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...* op. cit., p. 266.

²³⁰ MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja, la arquitectura conventual de Calahorra y sus repercusiones artísticas", en GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), *Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, El pintor Fray Juan Andrés Rizi (1600-1681): Las órdenes religiosas y el arte en La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, p. 151.

²³¹ BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista...*, op. cit., p.549.

pilar con columnas o pilastras adosadas y arcos de medio punto, pudiéndolos englobar dentro de la primera de las variantes propuestas por Bustamante García²³².

Del convento de San Francisco de Calahorra apenas queda nada. Se sabe que el claustro ya existía en 1628²³³ y que se respetó cuando se hicieron obras en el convento²³⁴. Del plano de esta ciudad de Francisco Coello de 1851 (véase lám. 70), se puede deducir el espacio ocupado por el conjunto conventual a mediados del XIX. Era de forma sensiblemente cuadrada organizado en torno a un patio, que sería el claustro principal. Quedan restos del alzado de uno de sus lados y de ellos se deduce que este tuvo al menos dos alturas. De la planta inferior se conservan nueve arcadas, realizadas en ladrillo y rematadas con arcos de medio punto, actualmente protegidas por un cerramiento exterior, en el edificio que tiene la iglesia adosado por su lado noreste²³⁵. En la planta superior se pueden ver catorce ventanas con vano de arco de medio punto, una de ellas en la fachada lateral del cuerpo que sobresale hacia la plaza que tiene delante, y que corresponden a huecos de la edificación que hubo anteriormente. Todo ello realizado de ladrillo (véase lám. 151).

Los claustros de los conventos construidos en el siglo XVII se corresponden a los conventos de Nalda (1611-1617), Santo Domingo de la Calzada (1621-29), San Francisco de Nájera (traza de 1630) y San Francisco de Alfaro (hacia 1634).

El de Nalda, de reducidas dimensiones, era de planta sensiblemente cuadrada, siendo su lado más largo el perpendicular a la nave de la iglesia. Cada uno de los cuatro lienzos que lo formaban estaba compuesto por tres arquerías de medio punto sobre pilares de planta cuadrada. Estos pilares, realizados en piedra, tenían un ábaco prismático del mismo material sobresaliendo por los cuatro lados de los pilares a modo de capitel. Los muros sobre estos pilares se realizaron con mampostería. Se han conservado algunos paños de muro del

²³² *Ibidem*. pp.537-538.

²³³ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.370.

²³⁴ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja...* op. cit., p. 89.

²³⁵ Los arcos se pueden ver hacia el interior de la edificación, en el salón de actos. Es un edificio comunicado con la iglesia que tiene diferentes estancias anexas a esta, como sacristía, salón de actos, oficinas y almacenes.

alzado superior donde podemos ver huecos rectangulares, lo que indica la existencia de un claustro alto. De los muros que se conservan se puede deducir que había estancias que se desarrollaban en torno al claustro, pero no se puede saber cómo era la planta del resto del convento (véase lám. 159).

En las ruinas del convento de San Francisco de Nájera aún se puede ver en la fachada sur parte de la traza de un claustro que formaba parte del edificio del convento. La traza es de 1630, ya que este se rehízo (véase lám. 51). Se conserva en el Archivo Provincial de La Rioja²³⁶, y difiere de lo existente, ya que en dicha traza se ven diez arcadas entre pilares y en los restos que quedan del convento hay once. En cualquier caso fue un claustro de grandes proporciones, con arcos de medio punto entre pilares de sección cuadrada realizado todo en piedra de sillería y dos alturas sobre esta planta. En el arranque de los arcos había una moldura de piedra a modo de capitel con tres franjas horizontales, la central rehundida respecto de la inferior y superior. Sobre esta planta baja se dispusieron dos más, realizadas con mampostería y ladrillo, actualmente modificadas por la apertura de huecos en épocas posteriores, tapiando otros antiguos, aunque en la planta segunda sí se pueden ver los arcos de medio punto dibujados en la traza antes mencionada. En el alzado norte podemos ver tanto en planta baja como en la primera unos pilares y arcos, de mampostería en planta baja y de ladrillo en la primera, que parecen indicar que hubo un claustro en esta zona, cerrándose posteriormente los huecos para conformar la fachada existente actualmente. Sin tener certeza de ello se podría pensar que hubo dos claustros. Por la calidad de los materiales podría decirse que el claustro situado más al sur fue el principal (láms. 160 y 161).

Del convento de Santo Domingo de la Calzada se conserva el claustro realizado entre 1621 y 1629. De dos alturas y planta cuadrada, la baja tiene arcos de medio punto sobre pilares prismáticos y pilastras toscanas adosadas sobre las que corre un entablamento. La superior, de cinco vanos adintelados entre pilastras. Muy austero, los pilares de piedra en tres de sus lados acaban en una imposta moldurada a modo de capitel desde donde arrancan los arcos de medio punto. El cuarto lado del pilar no tiene esa moldura y sube en toda la

²³⁶ AHPLR, sig. P/2086.

altura del claustro hasta la cubierta. Al interior, se cubre con bóvedas de cañón con lunetos. El claustro alto está cerrado, toda la fachada es de piedra y las ventanas rectangulares con marco de oreja no son las originales (lám. 162). Entre 1642 y 1646 se construye hacia el sur el colegio de San Buenaventura en torno a otro patio²³⁷, de planta cuadrada y realizado con mampostería de piedra, conocido como patio de los novicios.

Hacia 1634 se trabajaba en el claustro del convento de San Francisco de Alfaro. Era de planta cuadrada y constaba de planta baja y dos alturas, girando las estancias conventuales en torno a él. En la documentación consultada apenas se han encontrado datos sobre el convento y lo conservado actualmente está muy alterado. En el alzado de la planta primera del claustro se pueden ver arcos de medio punto entre pilastras adosadas al muro en las que resalta una ligera moldura a modo de capitel, teniendo la última planta pilastras que, de igual manera, resaltan levemente del muro pero no terminan en arco de medio punto. Todo ello realizado en ladrillo, actualmente enfoscado y pintado en blanco (lám. 163).

Otros ejemplos en la zona encontramos en los claustros del convento de Carmelitas Descalzos de Calahorra, de un solo piso, o el de la iglesia parroquial de San Adrián de Autol²³⁸.

Del siglo XVIII tendríamos el claustro de las concepcionistas de Alfaro (1731), el de Vico (1736), el de las clarisas de Nájera (1772) y el de Torrecilla (1758).

Del convento concepcionista de Alfaro se conserva una traza del convento e iglesia, fechada en 1731²³⁹ (véase lám. 89). Las estancias conventuales giran en torno al claustro, de planta cuadrada y con fachadas cerradas realizadas en ladrillo tanto en la planta baja como en la superior. Cada lado en planta baja está formado por cuatro arcos de medio punto realizados en ladrillo, que apoyan en pilares del mismo material, con una moldura a modo de capitel. El claustro fue modificado en el siglo XX, sustituyendo el ladrillo de las arcadas de planta baja por otro nuevo y añadiéndole en tres de los lados de la planta

²³⁷ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco"... , op. cit., p.220.

²³⁸ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.88.

²³⁹ AHPLR, P. 6560.

primera un balcón corrido, modificando además huecos. También se realizaron cambios y añadidos en la segunda planta, puesto que en origen, el claustro sólo tuvo una planta segunda en uno de los lados (véase lám. 164). La crujía que rodea el claustro tiene cubierta plana con viguetas de madera y bovedillas de rasilla.

En el convento de Vico encontramos un claustro sensiblemente cuadrado con pozo central en torno al cual se organizan algunas de las estancias del convento, ya que otras se prolongan en su alzado sur. La crujía que rodea al patio está abovedada. Este actualmente tiene sus cuatro fachadas cerradas, pero seguramente en un principio tuvo un claustro abierto (lám. 165).

En el convento de las clarisas de Nájera podemos ver un claustro pequeño de planta trapezoidal, con un pozo en un extremo sureste²⁴⁰. Mientras que en sus lados norte y sur tiene tres huecos entre columnas, los alzados este y oeste tienen un hueco más. Esta forma de la planta del claustro seguramente se debió al espacio disponible en la parcela y a los edificios que tenía alrededor. El claustro tiene dos plantas, la inferior con columnas toscanas en piedra sustentando arcos de medio punto rebajados y la superior, encalada en blanco con pilastras adosadas al muro sustentando también arcos de medio punto rebajados, en los que se abren balcones adintelados con carpintería de madera y balaustres torneados del mismo material, con un óculo ovalado de pequeñas dimensiones sobre cada balcón (lám. 166).

Del convento de Torrecilla sabemos que el claustro, de planta rectangular, tenía planta baja más una altura y un desván bajo cubierta. Las cuatro pandas del claustro tenían pavimento empedrado en planta baja, sus paredes estaban blanqueadas y el techo realizado con bovedillas. En la planta superior se disponían cinco ventanas sobre las cuales se abrían sendos óculos²⁴¹.

De esta manera, nos encontramos ahora con una mayor variedad de soluciones sin que se pueda establecer un criterio común para su construcción.

²⁴⁰ Este claustro es de 1772. No se sabe si hubo otro claustro anterior.

²⁴¹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros*, Torrecilla en Cameros, Parroquia de San Martín de Torrecilla en Cameros, 1993, pp. 101-116.

Véase también el libro primero de la fundación conservado en el archivo parroquial, pp. 28-40 y 82-85.

En las fachadas de los edificios conventuales encontramos un claro predominio del macizo sobre el hueco, especialmente en los conventos femeninos. Algunas se realizaron por completo con piedra, como en el caso de San Francisco de Logroño, construido en el siglo XIII y remodelado en el XVII²⁴² (véase lám. 7). Otras, siendo de piedra, incluyeron ladrillo en la zona superior de la fachada correspondiente al bajocubierta, como en el caso de Navarrete²⁴³, edificado en la segunda mitad del siglo XVII (lám. 15). En ambos casos los huecos de las ventanas eran de reducido tamaño y adintelados. De las fachadas originales de las dependencias conventuales de Vico, que se quemó en 1635, sólo se conservó el muro sur, realizado en sillería, con huecos adintelados de menores dimensiones que en los casos anteriores (lám. 167) y sustentado por tres contrafuertes de gran tamaño. El resto de las fachadas no se han conservado, habiendo sido la mayor parte de ellas reconstruidas a partir del siglo XVIII, realizadas en ladrillo y con huecos de mayor amplitud²⁴⁴ (lám. 168).

El uso de contrafuertes en fachada va a ser habitual. Además de Vico, encontramos contrafuertes de piedra reforzando determinados puntos de la planta baja de la fachada del convento de Navarrete antes mencionado (véase lám. 15), y en Entrena, en la zona más antigua del convento, del siglo XVI, cuyas fachadas se realizaron de mampostería y con contrafuertes de gran tamaño en piedra sillar. El último piso fue construido con ladrillo macizo, actualmente enlucido con cal y yeso, como el resto de las fachadas. Los huecos, al igual que en Vico, eran de dimensiones muy reducidas (lám. 169), aunque algunos de los que se pueden ver actualmente son de dimensiones diferentes, fruto de diversas intervenciones a lo largo de la vida del edificio. Una cornisa de ladrillo remataba todo su perímetro. El resto de fachadas existentes son el fruto de ampliaciones e intervenciones posteriores, realizadas en el siglo XX.

²⁴² MORENO GARBAYO, Tomás, *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y ampliada de Logroño Histórico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1943, p. 222.

²⁴³ Datos obtenidos de la documentación gráfica.

²⁴⁴ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, *op. cit.*, p. 90.

Las fachadas del convento de Santa Clara de Arnedo, fechadas en el siglo XVI²⁴⁵, eran potentes muros de ladrillo con claro predominio del macizo sobre el hueco, posiblemente enfoscadas y pintadas²⁴⁶ (véase láms. 83 y 84).

Las del convento franciscano de Nájera, construido en el siglo XVI y remodelado en la primera mitad del XVII²⁴⁷, estaban realizadas en mampostería con franjas horizontales de ladrillo visto marcando los forjados, y esquinas y vanos adintelados realizados en piedra sillar en planta baja y piedra y ladrillo en las superiores. Como hemos dicho antes, es posible que parte de las fachadas que se conservan hoy se correspondiesen con claustros del convento (véase láms. 53, 160 y 161).

En Santo Domingo de la Calzada, el edificio conventual se comenzó a principios del siglo XVII²⁴⁸. Todas las fachadas estaban compuestas por mampostería con recerco de puertas y ventanas en sillería, aunque en la última ampliación del convento (la realizada al oeste entre 1698-1700) se dispuso un zócalo de sillería de un metro de altura que el resto de fachadas no tenían. Una cornisa de piedra remataba los alzados. En este caso, las ventanas de planta baja son de mayor tamaño que las de la planta superior, todas adinteladas y remarcadas con piedra sillar (lám. 170).

En las ruinas del convento de Nalda, construido como el de Santo Domingo, a principios del siglo XVII²⁴⁹, encontramos paños de fachada realizados con mampostería y huecos de diferentes tamaños enmarcados con piedra sillar (véase lám. 171). El ladrillo se utilizó en la formación de algunos huecos y en arcos y bóvedas en espacios interiores del convento.

Las distintas épocas en las que se realizaron los diferentes espacios del convento de las clarisas de Nájera se refleja en sus fachadas²⁵⁰. Así, mientras que la edificación donde se encuentra el refectorio se construyó en el siglo XVII

²⁴⁵ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.) *Historia de la ciudad de Arnedo*, 2 volúmenes, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, vol. 2, p. 952.

²⁴⁶ Datos obtenidos de la documentación gráfica.

²⁴⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera...*, op. cit., pp. 105-119.

²⁴⁸ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos...", op. cit., p. 220.

²⁴⁹ REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua de Nalda", *Cuadernos del Iregua*, 9, 2010, p. 46.

²⁵⁰ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI nº 3 de Nájera*, Ayuntamiento de Nájera, marzo 2004 (inédito), p.4.

con muros de mampostería enlucidos, al igual que la edificación del ala oeste, con esquinas rematadas de piedra sillar, las construcciones hacia la calle San Fernando son posteriores con piedra de sillería en planta baja y ladrillo en plantas superiores. En la llamada casa del sacristán, de planta baja y una altura, se realizó toda la fachada con piedra de mampostería, destacando la esquina y puertas y ventanas con recerco de piedra de sillería. Las ventanas hacia la calle son de mayores dimensiones que en los otros conventos femeninos pero hay que tener en cuenta que las celdas de las religiosas no estaban situadas en ese lugar (véase láms. 78 y 172).

Las fachadas del convento de San Salvador de Calahorra, comenzado en el siglo XVI y remodelado y ampliado un siglo después²⁵¹, se construyeron de ladrillo. Por fotografías antiguas, parece ser que era de características similares a otras, paños lisos de ladrillo con apertura de huecos de pequeño tamaño (lám. 173). Hoy no queda nada, salvo una fachada renacentista, en la calle Cuesta de la Catedral, que forma parte del Museo de la Verdura.

De nuevo encontramos el ladrillo en la realización de los alzados del convento franciscano de Alfaro, edificado en el siglo XVIII²⁵². Actualmente todas las fachadas están enfoscadas y pintadas pero por fotografías antiguas sabemos que esto no fue siempre así. En este edificio es de destacar que en su planta primera, en lugar de ventanas se dispusieron huecos de mayor tamaño a modo de balconadas (lám. 174).

La fachada de las concepcionistas de Alfaro, comenzado a construir a mediados del siglo XVII, se realizó por entero de ladrillo. Los huecos de las ventanas, de pequeño tamaño, eran adintelados, centrándose los únicos elementos decorativos en la cornisa de remate, formada por varias hiladas de ladrillo. El acceso al edificio, cuyo ingreso se realizó con arco de medio punto apoyado en pilastras con una pequeña moldura a modo de capitel, está enmarcado con dos pilastras de mayor tamaño sustentando un frontón curvo a modo de remate (véase lám. 90).

²⁵¹ MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja...* op. cit., p.56.

²⁵² CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco", *Graccurris*, 10, 2000, p.43.

Los alzados del convento de Madre de Dios se rehicieron cuando el convento se quemó en el siglo XX, pero las zonas inferiores de mampostería y sillería son antiguas, ya que se aprovecharon para edificar las nuevas construcciones tras el incendio²⁵³. En este caso, aunque se trata de un convento femenino, las ventanas son de mayor tamaño, aunque se desconoce si las primitivas tenían las mismas dimensiones (lám. 175).

Las fachadas del convento de Torrecilla edificado a mitad del siglo XVIII se realizaron en mampostería y se pintaron en blanco, remarcando las esquinas con piedra (véase lám. 97)²⁵⁴. Los huecos tienen carpinterías modernas y se desconoce si los originales tenían ese tamaño.

3.3. Materiales y técnicas

Respecto a los materiales con los que se construyeron los conjuntos conventuales podemos decir que, al igual que en el resto de la península, se va a optar por el uso de los recursos de la zona. Mientras que en el norte de España, desde Galicia a Cataluña se levantan conjuntos de piedra de buena calidad, en tierras castellanas la piedra es una caliza que se deteriora con bastante facilidad²⁵⁵. Así, en La Rioja en general, vamos a encontrar edificios realizados con buena cantería, realizados con sillería de arenisca²⁵⁶. En la Rioja Baja en el siglo XVI se va a utilizar la piedra, salvo en la parte más oriental, lindando con Aragón y Navarra, donde se va a utilizar el ladrillo, típico en la zona. En el XVII, sin embargo, va a predominar el ladrillo en toda la Rioja Baja, combinado a veces con cajas de mampostería, debido a la escasez de piedra en la zona y por la crisis existente en la época, que aunque no se advierte en el volumen de lo construido, se nota en la utilización de materiales más económicos²⁵⁷.

²⁵³ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso, en Logroño (La Rioja)", *Berceo*, 140, 2001, p. 180.

²⁵⁴ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros*, Parroquia de San Martín de Torrecilla en Cameros, 1993, p. 39.

²⁵⁵ CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, *Arquitectura franciscana... op. cit.*, p. 480.

²⁵⁶ MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI...*, *op. cit.*, p. 35.

²⁵⁷ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, *op. cit.*, p. 41.



Lám. 159 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, muros este y sur del patio del claustro (agosto 2012).



Lám. 160 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado sur a calle La Cepa donde se puede ver la arquería que tenía el convento (agosto 2013).



Lám. 161 – Convento de San Francisco de Nájera, alzados oeste y norte a Plaza de Suso (agosto 2013).



Lám. 162 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, claustro, alzados sur y oeste (agosto 2012).



Lám. 163 - Convento de San Francisco en Alfaro, antiguo patio del claustro del convento (julio 2013).



Lám. 164 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, patio, alzados norte y este (julio 2013).



Lám. 165 - Convento de Vico en Arnedo, patio del claustro (7/8/2012).



Lám. 166 - Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, alzado sur (noviembre 2012).



Lám. 167 - Convento de Vico en Arnedo, vistas del alzado sur del Convento antes de la restauración, (SAENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2003, p. 91, lám. 51).



Lám. 168 - Convento de Vico en Arnedo, casa de los Olózaga antes de las obras de 1976, (SAENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2003, op. cit. p. 148, lám. 75).



Lám. 169 – Convento de Santa Clara de Entrena, fachada oeste de la nave antigua del convento (AGLR, exp. 60371-1).



Lám. 170 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista de la fachada este, parking y cabecera de la iglesia al fondo (agosto 2012).



Lám. 171 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, vista del conjunto desde la esquina suroeste (agosto 2012).



Lám. 172 – Convento de Santa Elena en Nájera, vista de las edificaciones interiores del convento con la huerta a la izquierda (noviembre 2012).



Lám. 173 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía de la cabecera de la iglesia y edificación del convento adosada al noreste, en la zona superior de la imagen, foto de fecha desconocida, (AGLR: exp. 94917).



Lám. 174 - Convento de San Francisco en Alfaro, fotografía antigua del convento e iglesia, que se encuentran en la segunda planta de lo que en su día fueron dependencias conventuales (julio 2013).



Lám. 175 – Convento de Madre de Dios de Logroño, esquina sureste del convento donde se puede apreciar la medianera del ala que se derribó en el año 2008 (enero 2012).



Lám. 176 – Convento de Madre de Dios de Logroño, detalle de la cimentación del contrafuerte este de la cabecera de la iglesia antigua (ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica...*, op. cit., p. 34), enero 2012.



Lám. 177 – Convento de Madre de Dios de Logroño, detalle de la cimentación en la zona de unión del brazo del crucero este y la cabecera de la iglesia antigua (ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica...*, op. cit., p. 36), enero 2012.

Las canteras de la región de las que se sacaron piedras para los conventos fueron las de Rodezno, Zarratón, Baños de Río Tobía, Cuzcurrita y Portilla, junto a Berantevilla (Álava), para Santo Domingo de la Calzada, recurriéndose en algún caso concreto por sus especiales condiciones a las de San Asensio²⁵⁸, cantera de la que también se sacaron piedras para la cara exterior y remate superior de los contrafuertes del refectorio de las clarisas de Nájera, cuando se rehacen, en torno a 1600²⁵⁹, completando el resto con piedra tosca de Nájera. De la cantera de Lardero se saca piedra para los contrafuertes del convento de Entrena²⁶⁰. Del resto de los conventos no se tienen datos. La piedra se va a utilizar en forma de sillares, para zonas o espacios importantes de los edificios o en forma de cantos rodados y ripios para tapias, cajas de mampostería y cimientos.

Respecto a materiales cerámicos, el ladrillo, más utilizado en la zona de la Rioja Baja, lo vamos a encontrar a veces como módulo para indicar las medidas de muros o diversos elementos (cornisas, pilastras...)²⁶¹ y se utilizará tanto para exteriores como para interiores, a cara vista o revocado. En algunas ocasiones e va a utilizar formando mampostería encadenada. La teja siempre va a ser teja árabe.

El yeso y la cal se van a usar como material constructivo (mortero para asentar la piedra, como aglutinante del mampuesto) o para enlucidos. El mortero de cal (mezcla de cal, arena y agua) se va a mezclar en proporciones variables según el tipo de obra. No se suelen especificar las proporciones. Se sabe que en Entrena, tanto para la realización de muros de mampostería como de ladrillo se debían mezclar tres partes de arena por cada dos paladas de cal, y que en Calahorra y en las clarisas de Nájera se asentaron ladrillos sólo con yeso en determinadas zonas, como los lunetos de la cúpula de Nájera. Mezclada con guijarros y arena batida va a ser usada en cimientos. El yeso,

²⁵⁸ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*, Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006, pp. 248-257 y 371-373.

De esta cantera de San Asensio se van a sacar también piedras para la construcción del Monasterio de San Millán de la Cogolla, véase ARRÚE UGARTE, Begoña, "El sistema «Hallenkirchen» en La Rioja: de los modelos conservados al singular ejemplo de San Millán de la Cogolla", en LACARRA DUCAY, M^a Carmen (coord.), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y ultramar*, Zaragoza, 2004, p.126.

²⁵⁹ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n.º 3...*, op. cit., p. 79.

²⁶⁰ AGLR sig. 60371-1 y 60371-3.

²⁶¹ Así, en el convento de Calahorra se indica que las bóvedas de las capillas se realizarían de dos falfas de ladrillo y los arcos, de ladrillo y medio y sobre estos, levantar una pared de ladrillo y medio de grueso, véase CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

además de mortero para asentar el ladrillo, se utilizará para realizar molduras interiores o para enlucidos o revoques.

La madera se empleará en estructuras de tejados, tanto planas (viguetas con bovedillas) como inclinadas (formación de cubiertas), y en suelos (entarimados).

Respecto a las técnicas constructivas, de la documentación manejada y empezando por las cimentaciones, podemos decir que para realizar éstas se abrían las zanjas correspondientes, se excavaba hasta encontrar el firme, hecho en el que se insistía mucho, y se construían con mampostería o sillería, macizada con gujarros, cal y arena batida.

En 1915 el arquitecto Julián de Sáenz Iturralde indicaba que la cimentación del convento de Madre de Dios de Logroño estaba realizada con mampostería²⁶². En el estudio arqueológico que se realizó en 2010²⁶³ se confirmó que la cimentación, al menos en la cabecera original de la iglesia y en el brazo este del crucero, era de piedra, realizada con una estructura escalonada compuesta a base de grandes sillares trabados con mortero de cal, con cantos rodados entre el mortero de la lechada de la base de la cimentación. El escalonamiento, realizado de manera muy irregular, estaba reforzado en la esquina del brazo del crucero y con planta en forma de abanico. La profundidad de cimentación variaba entre los 115 cm en el brazo del crucero, los 160 cm en la cabecera y los 210 cm en la cimentación del contrafuerte. La iglesia primitiva del convento está fechada en la primera mitad del XVI.

En la documentación referida al convento se hablaba de la técnica del zampeado para la construcción de la cimentación. Sin embargo, en el estudio realizado por la empresa "Arquerioja" no se detectó ningún resto de zampeado (láms. 176-177).

En la documentación encontrada del convento de Nalda, cuya primera piedra se puso en 1611, se especifica que Francisco Alonso, cantero, estuvo

²⁶² ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso...", op. cit. p. 185.

²⁶³ ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Sondeos de caracterización estratigráfica en el convento de Madre de Dios, Logroño, La Rioja*, Ayuntamiento de Logroño, 2010, arquerioja.es (inédito), pp.33-34.

trabajando en la construcción de los cimientos que tenían de hondo 24 pies (unos 6,72 m)²⁶⁴. Esta altura se debe referir a la existente desde la cota de cimentación hasta el camino situado al norte de la iglesia, por donde se accede al convento actualmente y no sólo a la profundidad que alcanzaron los cimientos, que parece excesiva.

De 1623 es la documentación del convento de Vico en Arnedo en la que encontramos las condiciones para reformar las dependencias de los religiosos y se establece una anchura de cimientos de cuatro pies y medio (aprox. 1,35 m.)²⁶⁵. No se especifica cómo se realizó la cimentación cuando se amplía la cabecera de la iglesia, sólo que se debían hacer dos machones para apeaar los pilares existentes en la separación entre capilla mayor y crucero²⁶⁶.

De 1626 encontramos en la iglesia franciscana de Calahorra condiciones para la realización de la cimentación de la iglesia en las que se dice que los cimientos del crucero de la capilla mayor debían hacerse dos pies más anchos de lo que mostraba la traza (aprox. 0,56 m) y seis más profundos (aprox. 1,68 m) o incluso más si fuera necesario para la seguridad de la obra, debiéndose macizar todo con guijarro asentado con mezcla de cal y arena²⁶⁷. El dar dimensiones mayores a la cimentación que lo indicado en la traza debía ser frecuente²⁶⁸.

En las condiciones dadas en 1650 para la edificación de la iglesia de las clarisas de Nájera se establece que la cimentación, bajo sus muros maestros, tendría que alcanzar una profundidad de 6 pies (1,68 m) y un grosor de 5 (1,40 m), teniendo que ahondar más si no se encontraba firme. En el resto de los muros se realizarían con menor grosor, 4 pies (1,12 m). La ejecución de los cimientos sería con una mezcla de guijarros, cal y arena bien batida, teniendo que

²⁶⁴ REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua...", op. cit., p. 48.

²⁶⁵ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 141.

²⁶⁶ *Ibidem.*, p. 111.

²⁶⁷ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

²⁶⁸ MARTÍNEZ GLERA, Enrique, *La arquitectura religiosa barroca en el Valle del Iregua*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982, p. 40.

hacerse en toda la construcción con la misma altura, hasta llegar a la superficie de la tierra²⁶⁹.

Cuando se amplía el edificio conventual de Entrena hacia el sur en 1651 se establecen las condiciones para la realización de su cimentación por las que esta debía ser de cinco pies de fondo por cinco pies de ancho (1,40 m x 1,40 m aprox.) y las cepas de los pilares²⁷⁰ de la misma profundidad y cinco pies y medio de ancho (aprox. 1,54 m), macizando todos los cimientos con guijarro y buena mezcla de cal y arena hasta el pavimento de la tierra.

En las condiciones del convento de Navarrete, dadas a los canteros Miguel de la Sierra y Miguel de la Vega en 1675 para construir un cuarto que caía hacia la huerta del convento, se decía que el convento debía dar abiertos los cimientos y descubierta la cantera para sacar la piedra de sillería necesaria, junto con los demás materiales como la arena, cal, mampostería, agua, clavos y madera para andamios. Los cimientos debían ser de cuatro pies y medio de ancho (aprox. 1,26 m). Posteriormente, en 1762 se quiso hacer un corral de grandes dimensiones y en las condiciones encontramos que para realizar los cimientos se debería profundizar hasta encontrar firme y subir hasta la superficie de la tierra cuatro pies de grueso (aprox. 1,12 m) bien encalados y lo restante el grueso según lo dispuesto en la traza²⁷¹.

De la documentación obtenida del convento concepcionista de Alfaro cuando a partir de 1731 se completa su construcción²⁷² (véase lám. 89), sabemos que la cimentación se debía realizar con piedra y mortero, abriendo todo lo necesario hasta encontrar firme, debiendo tener dos varas de ancho (aprox. 1,67 m), macizando todo de buena mezcla o mortero y asentando sobre ella la piedra a fuerza de martillo²⁷³.

²⁶⁹ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n.º 3...*, op. cit., p. 92.

²⁷⁰ Se debe referir a los contrafuertes exteriores que tenía el edificio, que se debían construir a partir del suelo y en toda su altura de piedra labrada.

²⁷¹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete...*, op. cit., p. 194.

²⁷² Estaba ya realizada la iglesia y la mitad del convento, como indica la traza que se ha conservado y en la que se puede leer: "todo lo azul de la planta está ejecutado, todo lo amarillo falta por ejecutar. Son locutorios bajos y oficinas y escaleras y despensas y refitorio y coro bajo y porterías de dentro y fuera con todas las demostraciones de puertas y ventanas que se fueran a hacer en la obra..."

²⁷³ AHPLR, Alfaro, 1731, P/6560.

Respecto a la construcción de las criptas, de la de Madre de Dios sólo sabemos que consistía en un espacio abovedado de unos quince pies de largo y catorce de ancho (aprox. unos 4,20 por 3,92 m)²⁷⁴. Las fuentes documentales de Vico no hablan de superficies de la cripta bajo el crucero, pero en los planos que me fueron facilitados por el arquitecto Gerardo Cuadra, ésta tiene una superficie de unos 125 m². También es un espacio abovedado cuyas pilastras centrales, según las fuentes documentales, debían tener una anchura de dos pies (aprox. 0,56 m) y un resalte en el frente de medio pie (aprox. 0,14 m), rematándose en la parte superior con una imposta formada por una moldura lisa poco volada, con una media caña por debajo. Sobre estos pilares debían apoyar los arcos, que tendrían medio ladrillo de altos y se levantarían con tres hiladas de ladrillos, siendo en las bóvedas solamente de dos²⁷⁵. En la documentación de Calahorra se menciona la existencia de una cripta cuando en 1626 se adjudica la obra de la iglesia a Juan de Urruela, por la que quedaba obligado a hacer la nave principal y capilla mayor, incluyendo la fosa bajo la capilla mayor para enterramiento de los religiosos, pero no se habla de las dimensiones ni de cómo se construyó²⁷⁶.

Mientras que las cimentaciones se realizaban siempre con piedra, los muros que se levantaban sobre éstas podían ser de piedra (sillería o mampostería), ladrillo o mezcla de ambos materiales. Por la documentación existente sabemos cómo se construyeron algunos de los muros de estos edificios y qué espesores y alturas debían tener.

Cuando en 1597 se levantó la pared norte de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada, desde la capilla mayor hasta la puerta de la iglesia, se especifica que debía hacerse de mampostería y sillería, con sus pilares hacia el interior con sus arcos para las capillas²⁷⁷. Cuatro años más tarde se levanta el muro sur de la misma manera y dimensiones que el anterior. En 1609 se construyen los dos muros desde la cornisa interior hacia arriba y aquí ya se especifican las dimensiones que debían tener estos muros, 21 pies de alto (aprox. 5,88 m) por 105 pies de largo (aprox. 29,40 m), con cuatro estribos por el exterior, con

²⁷⁴ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso...", op. cit., p. 191.

²⁷⁵ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 111.

²⁷⁶ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 370.

²⁷⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., pp. 251-252.

bolas de remate y al interior subiendo derecho nueve pies (aprox. 2,52 m) desde el nivel de la cornisa, debiendo dejar en la parte de arriba dos pies de relieve (aprox. 0,56 m) en la pared para fortalecer el muro. No se especifica el espesor de estos muros. Por el exterior se debía realizar un remate del muro con arquitrabe, friso y cornisa, siguiendo el diseño de la capilla mayor. En 1613, cuando se cambia de idea y se decide incorporar el coro en la nave de la iglesia, se tuvieron que construir unos estribos de refuerzo, contrarrestando el empuje de las capillas, que son los que están a ambos lados de la puerta de la iglesia, y que se debían construir con un ancho cada uno de cuatro pies (aprox. 1,12 m) y resalte de tres pies y medio (aprox. 0,98 m), subidos desde el cimiento. También se debía construir el paredón sobre la puerta mayor, de unos treinta y seis pies (aprox. 10,08 m), es decir, de la misma altura que el resto de muros de la iglesia, con macizo de mampostería y exterior de sillería labrada, y con el mismo cornisamento que el resto de la iglesia²⁷⁸.

De Navarrete sólo se sabe que en 1620, el cantero Pedro de Aguilera contrató la terminación de los muros de la iglesia hasta llegar al coro, deshaciendo los dos estribos del mismo, para cerrar toda la estructura²⁷⁹, de lo que puede deducir que la construcción de los muros se hacía de la misma manera que en ocasiones anteriores, con muros y contrafuertes.

Cuando se reforman las dependencias del convento de Vico en 1623, encontramos de nuevo en las condiciones indicados los grosores de los muros. El espesor de éste hasta el primer piso debía ser de tres pies (aprox. 0,84 m) reduciéndose a dos pies y medio (aprox. 0,70 m) desde ese piso hasta el tejado²⁸⁰. Cuando en 1693 se realiza la ampliación de la cabecera de la iglesia, se establece un grosor de muros de dos ladrillos hasta alcanzar la altura de las bóvedas, donde se reducirían a un ladrillo y medio en toda su altura hasta llegar al tejado²⁸¹. Posteriormente, cuando en 1697 se acorta la nave y se construye el nuevo coro, se indica que la pared de separación entre el coro alto y el resto de las dependencias monásticas debería tener un grosor de dos

²⁷⁸ *Ibidem.*, pp. 254-255.

²⁷⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos*, Ayuntamiento de Navarrete, 2006, p. 189.

²⁸⁰ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 141.

²⁸¹ *Ibidem.*, p. 111.

ladrillos y medio hasta la altura del coro y el resto de dos ladrillos, estando este muro compuesto por hiladas de ladrillo dispuestas cada cuatro pies (aprox. 1,12 m), alternando con mampostería ejecutada con una buena mezcla de cal y arena²⁸².

De nuevo encontramos condiciones relativas a las dimensiones de los muros para la construcción de la iglesia de las clarisas de Nájera de 1650, en donde los muros principales, que eran los que marcarían el contorno del edificio, debían tener un grosor de tres pies (aprox. 0,84 m) y una altura de 22 pies (aprox. 6,16 m) hasta llegar a la cornisa, la cual debía tener una altura de 2 pies y medio (aprox. 0,70 m). En los laterales de la nave (donde se ubicarían la sacristía, antesacristía, confesionario, etc.) se estableció una altura de 14 pies (aprox. 3,92 m). Estos muros se debían realizar con tres hiladas de sillería en su arranque, alcanzando una altura de 4 pies (aprox. 1,12 m), siendo ésta algo mayor en la zona del altar mayor, y muros de mampostería sobre estas hiladas²⁸³. Encontramos también condiciones para construirlos, indicando que para realizar los muros se deberían colocar, tanto en la sillería como en la mampostería, dos tizones por cada estado de pared (aprox. 1,96 m) de la misma anchura que ésta y un pie en su cara (aprox. 0,28 m), debiendo darse perfectamente asentados, sin que quedaran huecos, con una buena mezcla de cal y arena²⁸⁴. Anteriormente a esto, en torno a 1600, encontramos las condiciones que debían cumplirse cuando se tuvieron que reformar los contrafuertes del refectorio del edificio conventual. Para ello, hubo que deshacer los antiguos y volver a montarlos, sobresaliendo una vara más que los anteriores (aprox. 0,84 m) y haciéndoles una buena cimentación sobre terreno firme. Se utilizaría piedra para la cara exterior y el remate superior para el vertido de las aguas, siendo el resto de piedra tosca. Cada pilar tendría que incluir cinco tizones²⁸⁵.

²⁸² *Ibidem.*, p. 132.

²⁸³ Esto se debió modificar porque la iglesia que vemos hoy tiene un zócalo de piedra sillar, pero también está realizado con este mismo material todo el muro correspondiente al lateral de la nave que da a la calle, donde está situada la puerta de acceso a la iglesia, así como el tramo del crucero alineado con este. Si es de mampostería el alzado de la nave principal que asoma retranqueado sobre este y el resto de los muros del crucero y cabecera.

²⁸⁴ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n° 3...*, op. cit., pp. 92-93.

²⁸⁵ *Ibidem.*, p. 78-79.

En la nueva iglesia de Calahorra de 1626, los muros y pilastras debían tener las dimensiones indicadas en la traza, hoy desaparecida, subiendo las pilastras 27 pies (aprox. 7,56 m), con un zócalo o basa de una vara de alto (aprox. 0,83 m), y sobre ellas una cornisa de cinco pies de alta (aprox. 1,40 m), corrida con terraza. Las paredes del crucero tenían que alcanzar cincuenta pies de altura, tres pies de lado y seis de ancho (aprox. 14,00; 0,84 y 1,68 m, respectivamente). En cuanto a la capilla de la Concepción que se rehízo en 1632, se sigue una traza y unas condiciones, en las que se especifica que se debían hacer los cimientos como los de la iglesia y las paredes, hacia el sur, con pilares, cintas de ladrillo y cajas de piedra con el grueso de pared que llevan las demás capillas, y una cúpula sobre pechinas, de media naranja de dos faldas de ladrillo, conforme a la traza (véase lám. 71)²⁸⁶.

En las condiciones de 1731 para la construcción del edificio de las concepcionistas de Alfaro encontramos que la fachada del primer piso sobre los cimientos se debía levantar de dos ladrillos de grueso al exterior y de uno al interior²⁸⁷.

Por último, del convento de Torrecilla de 1758 sabemos que la fábrica principal de la primera edificación se debía realizar con paredes interiores de mampostería real de cal y canto hasta llegar al tejado, reforzadas en las cuatro esquinas, faja y taludes con piedra labrada²⁸⁸.

En los muros principales, que eran de carga, apoyaban las cubriciones que cerraban los espacios. En el caso de las iglesias, la cubrición normalmente era abovedada en la nave y brazos, con cúpula en crucero. Por encima de la bóveda se dispondría una estructura de cerchas de madera sobre las que colocar la cubrición con acabado de teja árabe. La cubierta era inclinada a dos, tres o cuatro aguas, según el espacio a cubrir. El mismo tipo de cubierta inclinada formada por estructura de vigas de madera y cubrición de teja árabe tendrían los edificios conventuales.

²⁸⁶ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 370.

²⁸⁷ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, editorial Ochoa, Logroño, 1983, pp. 692-694.

²⁸⁸ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla...*, op. cit., p. 101.

Cuando en 1609 se fijan en la iglesia de Santo Domingo de la Calzada las condiciones para construir los dos muros con los cuatro estribos que suben desde las capillas laterales elevan la nave principal, se especifica que hacia el interior y por el derecho de los estribos se debían salmerar los arcos perpiaños y empezar las vueltas de las capillas. También se especifica que el remate superior del exterior del muro debía seguir el diseño de la cabecera, pero “siempre dentro de la altura de la monte de las capillas, que era de 21 pies (aprox. 5,88 m), para poder echar los tirantes de los tejados”²⁸⁹.

En la iglesia de Calahorra que se rehízo en 1626, se dice en las condiciones que una vez realizada la cornisa interior, se harían los arcos y bóvedas de medio punto, con lunetos y la capilla principal del crucero se cerraría con media naranja, debiendo ser las bóvedas de las capillas de dos faldas de ladrillo y los arcos de ladrillo y medio²⁹⁰.

En las condiciones para realizar la iglesia de las clarisas de Nájera en 1650 se dice que para asentar las bóvedas se realizarían cimbras de medio punto, levantadas sobre la cornisa de la iglesia (o la línea de imposta en las salas adyacentes) haciendo las esquinas de sus lunetos muy vivas, empleando el ladrillo a media asta y yeso sin arena. Para la media naranja que cubriría el crucero se emplearía yeso hasta la altura de los arcos torales, sobre los que se levantaría una cornisa, con cinco hiladas de ladrillo a tizón, marcando la circunferencia, de manera que ésta quedara maciza. La altura de la cúpula sería de 5 pies (aprox. 1,40 m). Para hacer la cúpula se asentarían en su base cuatro maderas de olmo o álamo, de 50 pies de largo y un pie y cuarto de grosor (aprox. 14 m por 0,35 m), siendo éstas las soleras sobre las que descansaría el resto de la estructura, empleando nudillos de roble sobre ellas, para conformar el espacio cuadrado exterior que cerraría la cúpula. Sobre las bóvedas y la cúpula se asentaría el tejado, siendo éste uno de los puntos al que se dedica mayor atención en las condiciones de la construcción de la iglesia, dada su gran complejidad, con sus tijeras, soleras, aguilonos, etc., a lo

²⁸⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., pp. 253-254.

²⁹⁰ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

que además debía sumarse la buena colocación de los canalones, teniendo que ser su resultado final el de una estructura perfectamente ajustada²⁹¹.

Para la construcción, en 1693, de la cubierta del nuevo crucero de la iglesia de Vico en Arnedo, se dice que sobre los arcos torales se debía levantar una cúpula rematada por una linterna. En el interior, la cúpula arrancarí­a de cuatro pechinas, que para alcanzar la misma altura se igualaría rodeándola de un armazón de madera, haciendo sobre éste una cornisa con su correspondiente friso y arquitrabe. El exterior de la media naranja sería el de un cuerpo ochavado, levantando en su remate superior una armadura de madera de pino en la que se asentarí­a su linterna, que adoptaría una estructura ochavada, decorada en las esquinas con pilastras, según una traza que no se ha conservado²⁹². La cubierta del edificio conventual de Vico debía estar formada por vigas de madera sobre las que asentar la cubierta, que solamente se labrarí­an en las zonas que fuera necesario. Anterior a esto, cuando se hace la reforma de 1623 en el edificio conventual, encontramos las condiciones para realizar el forjado del piso bajo, que tendrí­a bovedillas siendo las vigas de madera de una largura de veinte, dieciocho, dieciséis y trece pies (aprox. 5,60, 5,04, 4,48 y 3,64 m), estableciendo que su altura sería la de un ladrillo. La vigerí­a en este caso sí que tenía que estar labrada y las bovedillas enlucidas y terminadas con la mayor perfección. Cuando posteriormente se interviene en alguna otra zona del convento, se habla de vigerí­a de madera de pino²⁹³.

En las condiciones de 1731 para la construcción del edificio de las concepcionistas de Alfaro encontramos que se debí­an asentar las maderas haciendo cuenta de media vara (aprox. 0,41 m) por cada bovedilla, después de nivelar todos los suelos realizados. También se debí­an disimular las desigualdades existentes detrás del presbiterio de la iglesia y en el coro bajo²⁹⁴.

Para realizar los coros de las iglesias se construían a ambos lados de los muros de la iglesia unas pilastras adosadas con su cimentación correspondiente sobre

²⁹¹ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n^o 3...*, op. cit., pp.93-94

²⁹² SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 112.

²⁹³ *Ibíd.* pp. 141-146.

²⁹⁴ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro...*, op. cit., pp. 692-694.

las que se levantaban los arcos rebajados, escarzanos o carpaneles, que sustentarían el coro alto, junto con las bóvedas que cubrían el espacio entre dichos arcos.

En Santo Domingo de la Calzada, cuando en 1613 se prolonga el cuerpo de la iglesia para incorporar el coro, se establece que éste, situado a los pies de la iglesia, debía hacerse de pilar a pilar, encima de la puerta de acceso a la iglesia y con un pasadizo para entrar a él. Se debía realizar la capilla del coro bajo con sus capillas colaterales con yeso y ladrillo, alargando hacia las capillas segundas cinco y seis pies (aprox. 1,40 y 1,68 m) para que la anchura del coro fuese suficiente²⁹⁵.

En Calahorra, en las condiciones para construir la iglesia de 1625, se dice que el coro se debía realizar sobre un arco escarzano con antepecho de ladrillo y una bóveda vaída de dos faldas de ladrillo y sobre ella, un suelo de tabla con los cuarterones de pino. Los pilares atizonados de ladrillo debían tener sus cimientos correspondientes²⁹⁶.

En Navarrete, en 1626, se firman las condiciones para hacer el arco principal del coro, sacando dos pilastras, una en cada lado, que sobresalieran cuatro pies (aprox. 1,12 m), con el grueso necesario, echando sus impostas para los principios y realizando dicho arco de piedra labrada, rematado superiormente por una cornisa arquitrabada del mismo material y dos arcos en las capillas de dicho coro, para dividir la capilla principal y las colaterales²⁹⁷.

En Vico, hacia 1697, encontramos en las condiciones para hacer el coro que se levantaría sobre pilastras y se abriría a la nave mediante un arco carpanel, que tendría una anchura de ladrillo y medio y una rosca de un ladrillo. La bóveda para cubrir el coro sería de aristas, al igual que en las capillas²⁹⁸.

²⁹⁵ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., pp. 253-254.

²⁹⁶ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

²⁹⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia...*, op. cit., p. 189.

²⁹⁸ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., pp. 132-33.

La documentación encontrada relativa a la construcción de los claustros es escasa.

De 1590 es la documentación en la que se encarga a Pedro de Luzuriaga sacar toda la piedra de cantería que fuera necesario para la pared y claustros alto y bajo del convento de Santo Domingo de la Calzada. Se debían extraer todas las piedras necesarias hasta un pie de alto, correspondientes a pilares, arcos, arquivadas y demás necesarias para el claustro, las piezas grandes para la cornisa y antepechos de arriba del corredor²⁹⁹.

En 1630 se adjudica a Pedro de Aguilera reparar el cuarto y galería de diez arcos de piedra sobre el que estaban las celdas del convento de San Francisco de Nájera, aunque finalmente se decide reconstruirlo al comprobar que los pilares eran muy delgados planteándose una reconstrucción siguiendo la traza de Rodrigo de la Cantera³⁰⁰.

En 1647 encontramos al cantero Clemente de Setién Agüero comprometiéndose a hacer seis pilares de piedra en el segundo claustro del convento de San Francisco de Logroño³⁰¹.

De las fachadas no hay documentación, salvo de la iglesia de Calahorra, para la cual se dice que el pórtico se debía hacer de acuerdo con el alzado de la planta, de ladrillo asentado con mezcla de cal y arena, con su ornato – pedestales, basas, pilastras, capiteles, frisos, cornisas- también de ladrillo y sobre él se debía levantar una espadaña para las campanas³⁰².

En la documentación manejada se mencionan varias espadañas. En Santo Domingo de la Calzada se debía realizar sobre el pilar que linda con la portería, con sus ventanas para las campanas, su cornisa y sus bolas³⁰³. En Calahorra sólo se indica que la espadaña debía levantarse sobre el pórtico³⁰⁴. Del convento de San Francisco de Logroño sabemos que la realizada en 1670 era

²⁹⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., p. 372.

³⁰⁰ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera...*, op. cit., pp. 105-106.

³⁰¹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p. 266.

³⁰² CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

³⁰³ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., p. 254

³⁰⁴ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 368.

de piedra, material que se utilizó también para realizar la de las clarisas de Nájera. En ésta se indica además, que se levantaría sobre la pared maestra a los pies de la iglesia, de manera que la soga para tocar las campanas cayera por el lado derecho, llegando hasta la entrada del coro³⁰⁵. En Vico se va a realizar una espadaña en 1697 sobre otra anterior, de la que se aprovecha la parte inferior de piedra, haciendo la superior de ladrillo. Ya en el siglo XVIII encontramos que la espadaña de la iglesia de Madre de Dios se va a hacer con sillería. Por último, en 1767, se demolió la espadaña de la iglesia de Torrecilla de piedra labrada para rehacerla con piedra toba, porque era menos pesada³⁰⁶.

Respecto a los acabados, en la documentación existente encontramos formas de hacer y acabados similares en todos los conventos.

En Santo Domingo de la Calzada, cuando en 1606 se quiere realizar la fábrica de las ocho capillas nuevas, se establece en las condiciones que deberían hacerse a semejanza de la capilla mayor, con su arquitrabe, friso y cornisa y sus capiteles corintios. La cornisa debía ser llana, sin talla alguna, siendo el arquitrabe también liso. Los capiteles debían alcanzar la altura de los de la capilla mayor y por fuera llevar sus estribos, igualando su altura con la cornisa. Cuando en 1613 se prolonga el cuerpo de la iglesia para incorporar el coro se indica que se debían lucir todas las paredes de la iglesia y capillas³⁰⁷.

De San Francisco de Alfaro sabemos que Domingo de Aguerri enlució todo el claustro en 1625³⁰⁸.

En la nueva iglesia de Calahorra de 1626, cuando se habla de las condiciones para realizar el interior, se dice que sobre las pilastras se debía colocar una cornisa de yeso con forma de capitel, alrededor del templo, de cinco pies de alta (aprox. 1,40 m), corrida con terraza. Tras realizarla, se harían los arcos y bóvedas de medio punto, con lunetos, cerrando la capilla principal del crucero con media naranja, debiendo ser las bóvedas de las capillas de dos faldas de ladrillo y los arcos de ladrillo y medio, todo jarreado, lucido liso y llano. La

³⁰⁵ ALVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n^o 3...*, op. cit., p. 94.

³⁰⁶ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros...*, op. cit., p. 112.

³⁰⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada...*, op. cit., pp 253-254.

³⁰⁸ CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco"..., op. cit., p. 43.

capilla de la Concepción, rehecha en 1632, su interior debía ir enlucido. Durante las obras de ensanche de esta capilla, Vicente de Aguirre contrató a Diego y Benito Calvo para entallar, dibujar y colorear³⁰⁹.

En 1668, encontramos al albañil Domingo de Usabiaga el Joven ajustando los trabajos de jarreado del primer claustro del convento franciscano logroñés³¹⁰.

En Vico, cuando se transforma el coro de la iglesia se dice que tanto las bóvedas como las paredes de la iglesia se debían acabar enlucidas con yeso³¹¹ y con terminación de pintura. Las pinturas murales al fresco simulando balcones de madera cerrados por celosías, fueron realizadas por Francisco del Plano entre 1711 y 1713. Una cornisa de yeso recorría toda la iglesia del convento³¹². En las dependencias conventuales también se enlucieron muros y techos. La viguería de los forjados iría labrada, salvo en algunas zonas de la cubierta. Cuando en 1693 se realiza la ampliación de la cabecera de la iglesia, se dice que el muro se remataría en el exterior con una cornisa corrida formada por dos molduras, la inferior de cuarto de bocel y la superior de talón, separadas por otra moldura lisa formada por dos hiladas de ladrillo³¹³.

En las clarisas de Nájera, en las condiciones para construir la iglesia, se indica que se debían hacer unas pilastras de tres pies de anchas (aprox. 0,84 m), separando los tramos en el frente interior de la iglesia, con basa y un capitel de orden toscano. De éste último, corriendo de una a otro se asentarían cinco hiladas de ladrillo para formar una cornisa, cuyo acabado sería cubierto de yeso. En la sacristía, confesionario y resto de las salas dispuestas en los laterales de la nave, los muros tendrían una imposta de yeso, de un pie de altura y onza y media de vuelo, en vez de la cornisa³¹⁴. Las paredes de la capilla del Santo Cristo se enlucen en 1796³¹⁵. En 1829 se blanquearon las paredes del refectorio³¹⁶.

³⁰⁹ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., pp. 370-372.

³¹⁰ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p.266

³¹¹ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 111.

³¹² *Ibidem.* pp. 112-117.

³¹³ *Ibidem.* p. 111.

³¹⁴ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n° 3...*, op. cit., pp. 92-93.

³¹⁵ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso...", op. cit., p. 103.

³¹⁶ *Ibidem.* p. 110.

En Torrecilla todas las estancias de planta baja estaban blanqueadas y tenían cielo de bovedillas. Los claustros y los espacios que componían la planta alta estaban embaldosados, blanqueados y con cielo de bovedillas. Para la ampliación se siguieron utilizando los mismos materiales. Las esquinas estaban guarnecidas de piedra de sillería y las paredes se realizaron con mampostería real³¹⁷.

En las condiciones de las concepcionistas de Alfaro se dice que se realizarían las bóvedas del refectorio y las obras necesarias para todas las oficinas de la planta primera y para la chimenea, especificando que debería tener la altura suficiente por encima de la cubierta para que no existiera riesgo de incendio, haciéndola de un ladrillo de grueso³¹⁸. Los interiores debían estar jaharrados y blanqueados convenientemente y los tejados, terminados con teja cerámica, se debían realizar de madera con las buhardillas necesarias para que esta se ventilara y conservara adecuadamente³¹⁹.

Respecto a los pavimentos, de la iglesia del convento de Santo Domingo de la Calzada, las crónicas ya destacaban el pavimento de la capilla mayor, antesacristía y sacristía por estar "enlosado de piedra blanca y pizarra, con variedad, igualdad y alternación vistosa"³²⁰, pavimento que seguía existiendo el día que se visitó el edificio en agosto de 2012.

A finales de 1649 en el convento de Navarrete, Francisco de Urtueta, que estaba realizando el entablado del coro, se desligó de la obra por diferencias con los religiosos, que estaban disconformes con su trabajo, pero antes tuvo que serrar y cantar de hacha todas las tablas que faltaban para cubrir el suelo del coro y desclavar, además, todas las tablas que ya había colocado. En 1657 se trajeron diferentes maderas para la obra³²¹.

En torno a 1684 se enlosó el altar en el presbiterio de la iglesia de Madre de Dios de Logroño.

³¹⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla...*, op. cit., pp. 108-111.

³¹⁸ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro...*, op. cit., pp. 692-694.

³¹⁹ *Ibidem.*, pp. 692-694.

³²⁰ HERNÁNDEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, p. 250.

³²¹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete...*, op. cit., p. 189.

En Vico, cuando se interviene en 1697 en algunos espacios, como el de la portería, se habla de suelo de madera de pino³²².

En la iglesia de 1650 de las clarisas de Nájera, para poder asentar el suelo de la iglesia debían solucionar los problemas provenientes de la existencia del canal de agua que la cruzaba, obligando a hacer éste con piedra de sillería cerrada por sus cuatro lados, dejando puntos en los que pudiera abrirse para limpiar el cauce. El suelo se debía cubrir con ladrillos cuadrados, teniendo en cuenta que el coro bajo sería dos cuartos más alto que el del resto. Cada baldosa se asentaría con una mezcla de cal y arena y serían revocados con yeso puro³²³. El suelo del refectorio de este convento era de tarima de madera y también tenía unas mesas y bancos que se hicieron para él. En 1783 se llevó a cabo una reforma, que consistió en cambiar por completo el suelo y colocar bancos y mesas nuevas. El encargado de realizarla fue el maestro de carpintería Francisco Tejada y para ello utilizó madera de roble³²⁴.

Los cuatro lados del claustro bajo del convento de Torrecilla tenían pavimento empedrado, así como la sala de profundis, la cocina, la despensa y el espacio bajo la escalera principal. La pieza del portero estaba embaldosada, al igual que la sala capitular, el refectorio, y la librería³²⁵.

3.4. Tracistas y artífices

Pasando a hablar de los tracistas de los conventos hay que decir que de la mayoría de las edificaciones se desconoce quiénes fueron sus tracistas, sobre todo de los conventos primitivos. De los artífices en algunos casos tampoco se tienen muchas referencias. En general, serán procedentes del País Vasco, en el XVI, y de la Merindad de Trasmiera en el XVII, además de los maestros locales³²⁶. Hay que recordar que los franciscanos tenían una disposición interna

³²² SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p. 146.

³²³ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n^o 3...*, op. cit., pp. 94-95.

³²⁴ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el XVI...*, op. cit., p. 109.

³²⁵ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros...*, op. cit., p. 108-109.

³²⁶ MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja...", op. cit., p. 493.

que exigía que los trabajos de construcción fueran realizados por artífices locales³²⁷.

Amador Segura fue el autor de al menos parte de la traza del convento de Navarrete que se hizo en 1555, cuando se trasladó de ubicación³²⁸.

De Rodrigo de la Cantera hay una traza fechada en 1630 correspondiente a un alzado, según la cual se rehizo el claustro del convento de San Francisco de Nájera³²⁹.

Juan de Urruela, fue el autor de la traza de la iglesia franciscana de Calahorra que se construyó en 1626. Estuvo también trabajando en Vico un año antes³³⁰.

En 1634 se edificó la iglesia franciscana de Alfaro. Se desconoce el tracista pero Montero Estebas sugiere que pudiera ser fray Lorenzo de Jorganes, padre franciscano arquitecto que podría haber estado trabajando en este convento, además de en los de Mondragón y Santa Isabel de Gordexola (Vizcaya)³³¹.

Fray Pedro de Urruela, maestro de obras y religioso franciscano, fue el autor de la traza de la iglesia que se hizo en 1650 para el convento de las clarisas de Nájera³³². Él fue también quien, en 1663, diseñó la planta de al menos parte de la obra del convento de San Francisco de Logroño, cuando se remodeló el convento primitivo³³³.

En 1693 el arquitecto José de Tobar realiza la traza de la reforma de la cabecera de la iglesia del convento de Vico³³⁴.

El autor de la traza de la ampliación del convento de Torrecilla en 1767 fue Juan Antonio de Otaiza³³⁵.

³²⁷ BRAUNFELS, W. *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, Barral editores, 1975, p.203.

³²⁸ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos...*, op. cit., p. 189. AHPL: Juan de Angulo, leg. 1371, s/f.

³²⁹ AHPLR, sig. P/2086.

³³⁰ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.366.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio...*, op. cit., p. 138.

³³¹ MONTERO ESTEBAS, Pedro M^a, "Aspectos constructivos de la arquitectura conventual franciscana en las Encartaciones Vizcaínas...", op. cit., p. 284.

³³² ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n° 3...*, op. cit., p. 95.

³³³ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p. 266.

³³⁴ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio...* op. cit., p. 111.

Se sabe que al menos un tracista franciscano estuvo trabajando en Vico y en Tudela en 1768 pero no se sabe su nombre³³⁶.

Se desconoce quién fue el autor de la traza del convento de Santo Domingo de la Calzada, pero seguramente ésta se debió a tracistas de la orden franciscana conectados con la corte, junto con el cantero Francisco Martínez de Goicoa, a quien Fresneda puso al frente de las obras, que fue quien dirigió y coordinó los trabajos de la obra de la capilla mayor hasta su muerte, en marzo de 1571, sustituyéndole Juan Pérez de Obieta y el italiano Juan Andrea Rodi³³⁷.

Algunos maestros canteros y albañiles estuvieron trabajando en más de uno de los conventos, como Pedro de Acha, cantero, que trabajó entre 1538 y 1552 en los conventos de Logroño de San Francisco y Madre de Dios³³⁸. Pedro de la Torre, cantero cántabro, trabajó entre 1589 y 1624 en los conventos de Navarrete y Santo Domingo de la Calzada³³⁹. Entre 1620 y 1625 Pedro de Aguilera trabajó en Navarrete y San Francisco de Nájera³⁴⁰. Pedro de Urizar va a estar trabajando entre 1625 y 1634 en San Francisco de Nájera y en el convento de San Francisco de Logroño³⁴¹. Posteriormente, encontramos a Clemente de Setién Agüero trabajando en San Francisco de Logroño, las clarisas de Nájera y las de Entrena entre 1647 y 1651³⁴². Miguel de la Sierra realizó trabajos entre 1651 y 1675 en Navarrete y Entrena³⁴³. Bartolomé Soloa del Castillo trabajó entre 1670 y 1683 en los dos conventos de Logroño³⁴⁴. Por

³³⁵ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros...*, op. cit., pp. 39-44 y pp. 101-116.

³³⁶ MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja...", op. cit., p. 196.

³³⁷ BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "Sobre la fundación de...", op. cit., pp. 13-15.

³³⁸ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, Logroño en el XVI..., op. cit., pp. 393-395.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p. 282.

³³⁹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia...* op. cit., p. 189.

ÁLVAREZ PINEDO, Francisco Javier y RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Fray Bernardo de Fresneda y la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1979, pp.14-17.

³⁴⁰ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia...* op. cit., p. 189.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera...*, op. cit., pp. 105-106.

³⁴¹ *Ibidem.* pp. 105-106.

MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p. 266.

³⁴² *Ibidem.*, p. 266.

ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI nº 3...*, op. cit., p.96.

AGLR sig. 60371-1 y 60371-3, Informe histórico-artístico realizado por Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, con ayuda de Cristina Sáenz de Pipaón.

³⁴³ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos...*, op. cit., p. 191.

AGLR sig. 60371-1 y 60371-3.

³⁴⁴ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., pp. 267 y 283.

último, Santiago Raón va a estar trabajando en Calahorra y Vico entre 1693 y 1697³⁴⁵.

De entre los albañiles que trabajaron en más de un convento tenemos a Domingo de Aguirre³⁴⁶, que lo hizo entre 1589 y 1640 en el convento de San Francisco de Nájera y el de Navarrete; Domingo de Usabiaga³⁴⁷, que trabajó entre 1668 y 1670 en San Francisco de Logroño y Calahorra y Antonio de Olea³⁴⁸, quien estuvo entre 1707 y 1722 en los dos conventos de Alfaro. Estos maestros trabajaron también en otros edificios religiosos de la zona³⁴⁹.

³⁴⁵ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p.372.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p.127.

³⁴⁶ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera...*, op. cit., p. 106.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos...*, op. cit., p.189.

³⁴⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p.266.

MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja...", op. cit., p.157.

³⁴⁸ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro...*, op. cit., p.692.

CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco"..., op. cit., p.43.

³⁴⁹ MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja...", op. cit., pp. 503-607. Así por ejemplo, encontramos a Juan de Urruela, vizcaíno, trabajando en edificios como la iglesia de Santiago y la catedral de Calahorra o las iglesias de San Bartolomé de Aldeanueva de Ebro, San Miguel de Rincón de Soto, San Adrián de Autol o Santa Eulalia de Arnedo, entre otras o a Pedro de Aguilera, vecino de Carriazo, que trabajó en la iglesia de San Bartolomé de Aldeanueva de Ebro, en la iglesia parroquial de Alesanco, en la iglesia de la Asunción de Navarrete o en la colegial de San Miguel de Alfaro, entre otras. Fuera de La Rioja, trabajó en Muegas (Álava), Viana o Labastida.

CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, "Arquitectura Barroca...", op. cit., p.1315. Domingo de Usabiaga intervino en labores de yesería en los conventos de las concepcionistas franciscanas recoletas de Tafalla y Estella y Antonio de Olea, maestro de obras de Alfaro, trabajó en la basílica de Cascante.

TABLA II – ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA (SIGLOS XIII-XVIII)								
	CONVENTO	LUGAR	CONSTRUCCIÓN					
			FUND.	XIII	XIV	XV	XVI	XVII
1	San Francisco	Logroño 1213-14	2ª m. XIII		Claustro?		A partir de 1634: se remodela la iglesia y el edificio del convento	1719: se reedifica la cabecera
2	Sta. M ^a de Jesús	Navarrete 1427 1555				1587: se estaba edificando	1620-1649: iglesia	1727: nueva cocina 1762: traza del corral
3	Ntra. Señora de Vico	Arnedo 1456-58				Iglesia primitiva	1635: el convento se quema 1693: se acaba la ampliación de la cabecera	1736: claustro
4	Sta. María de los Ángeles	Cidamón 1457 S.D. de la Calzada 1535				1550: primitiva iglesia 1567-1577: cabecera y crucero de la nueva 1590-1617: nave	1602-1607: se remata la cabecera. 1621-1629: claustro. 1642- 1700: reforma y ampliación convento	
5	Campolapiente o Ntra. Señora de Gracia	Cornago 1458			1458: entran a habitar el convento	Ampliación: se desconoce la fecha exacta		
6	Sta. Clara	Entrena 1504				1504: se dona una iglesia ya construida para la fundación	1651: ampliación convento	
7	San Francisco	Nájera 1521				1524: se inaugura templo y convento	1616: reformas varias 1630: trazas claustro. Se rehace	
8	Madre de Dios	Logroño 1531				1ª mitad XVI: iglesia 1531: se hace entrega del convento	Diversas obras y reformas	1727: espadaña
9	San Francisco	Alfaro 1547				1547: Se edifica una primera iglesia que se arruinó pronto	1634: se edificó la iglesia actual. Hacia esa fecha se trabajaba en el claustro	

TABLA II – ETAPAS CONSTRUCTIVAS DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA (SIGLOS XIII-XVIII) (continuación)								
	CONVENTO	LUGAR FUND.	CONSTRUCCIÓN					
			XIII	XIV	XV	XVI	XVII	XVIII
10	San Salvador	Calahorra 1552 1570				1573-1581 se construye convento e iglesia	1626: se derribó la iglesia, construyendo se la que se conserva actualmente 1636: se termina la iglesia. Se amplía el convento respetando el claustro del XVI 1644: se acaba el convento	1727: nueva ampliación del convento
11	Sta. Clara o Sta. Elena	Nájera 1561					1650-60: iglesia El resto de las edificaciones, del XVI al XIX	1727: se amplía de nuevo el convento 1772: claustro
12	Sta. Clara	Arnedo 1561				1561: ya debía estar hecho el convento		
13	San Luis	Alfaro 1613					1639: se estaba construyendo	Traza existente: 1731. La iglesia y medio convento ya estaban construidos
14	San Antonio	Nalda 1616					1611: primera piedra 1617: se acaba	
15	San Francisco	Torrecilla 1758						1758: 1ª piedra 1767: ampliación convento

4. LA CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS CONVENTUALES HASTA EL SIGLO XXI

4.1. La desamortización, abandono y cambio de uso de los edificios

Sobre los motivos por los que se llevaron a cabo las políticas desamortizadoras por parte del gobierno existen diferentes opiniones, desde la existencia de ideologías anticlericales con ideas opuestas a las de la iglesia hasta la necesidad de financiación del estado debido a su ruina económica³⁵⁰. El hecho es que desde el fin del siglo XVIII con la primera Ley desamortizadora de 1798 hasta el primer cuarto del siglo XX, cuando todavía se mantuvo vigente la de Pascual Madoz, los conventos españoles sufrieron las consecuencias de estas políticas de desamortización con la enajenación y venta de muchos de sus bienes.

De todas las leyes desamortizadoras, las impulsadas por Mendizábal entre 1835 y 1837 fueron las más dañinas para los conventos en estudio, ya que afectaron al clero regular³⁵¹.

Anteriormente a esto, algunos de estos conventos habían sufrido en 1808 las consecuencias de la guerra de la Independencia, sobre todo los de Logroño y la Rioja Baja. El convento de San Francisco de Logroño fue uno de los que primero se expropió para habilitarlo como cuartel para las tropas de Napoleón, aunque posteriormente, los franciscanos lo volvieron a ocupar³⁵². El convento concepcionista de Madre de Dios también fue ocupado por las tropas francesas, sufriendo graves daños, sobre todo en su archivo³⁵³. Las clarisas de Entrena salieron de su convento el 27 octubre de 1808 hacia Viguera huyendo de los franceses, volviendo posteriormente a habitarlo³⁵⁴. De igual manera hubieron

³⁵⁰ LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño*, Logroño, Excma. Diputación Provincial, 1977, p.42.

³⁵¹ ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1995, p. 24.

³⁵² RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op.cit., p.268.

³⁵³ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso...", op. cit., p. 180.

³⁵⁴ AGUILAR, Raimundo, "El Convento de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 60, 1961, pp. 333-348.

de abandonar el convento las clarisas de Arnedo³⁵⁵ y los franciscanos de Vico³⁵⁶, Cornago³⁵⁷ y Alfaro³⁵⁸, volviendo todos posteriormente a ocupar sus conventos, vacíos y saqueados.

Así, podemos decir que es a partir de 1808 cuando comienza la decadencia de algunos de estos conventos, si bien el año de 1835 va a ser el punto de inflexión para el comienzo de su declive definitivo, afectando de diferente manera a los conventos masculinos que a los femeninos, por motivos que expondremos a continuación.

A comienzos del siglo XIX la orden franciscana era la más numerosa en España, con 610 conventos masculinos ocupados por 19.444 religiosos y 418 conventos femeninos por 9.810 religiosas. En 1835 la Junta Eclesiástica publicó un cuadro del estado religioso de España en el que se representan 27 órdenes, destacando la de los franciscanos por su número, con 651 casas y 11.282 religiosos³⁵⁹. En La Rioja había diez conventos franciscanos masculinos, tres de las clarisas y dos concepcionistas.

El 11 de octubre de 1835 Mendizábal promulgó un decreto por el que quedaban extinguidas las órdenes religiosas, estableciendo una serie de disposiciones que sentaron las bases de la legislación posterior hasta 1844³⁶⁰. Entre ellas cabe destacar el Real Decreto de 19 de febrero de 1836 por el que se declaraban en venta todos los bienes que habían pertenecido a las suprimidas corporaciones religiosas, la Real instrucción para llevar a cabo la enajenación decretada de bienes nacionales y el Real Decreto de las Cortes publicado el 29 de julio de 1837 por el que se extinguían todos los

³⁵⁵ FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando, *Apuntes para la historia de Arnedo*. Arnedo, gráficas Isasa, 1971, p.371.

³⁵⁶ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Convento de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p.13.

³⁵⁷ PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Cornago, guía Histórico-cultural*, edición patrocinada por la Parroquia de San Pedro Apóstol de Cornago, 2005, p. 8.

³⁵⁸ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro...*, op. cit., p. 688.

³⁵⁹ LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño...*, op. cit., p.25. En el siglo XVIII también era la más numerosa, véase Cuadro 1 en ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos...*, op. cit., p. 485.

³⁶⁰ SAINZ RIPA, Eliseo, "La desamortización eclesiástica en La Rioja. Apuntes para su estudio", Logroño, *Berceo*, 85, (1973), p. 210. Véase también, LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño...*, op. cit., pp.38-39.

monasterios, conventos, colegios, congregaciones y demás casas de religiosos de ambos sexos³⁶¹.

Por el primero se declaraban en venta todos los bienes de estas comunidades extinguidas. Por la Instrucción 1 y 8 de marzo de ese año se suprimieron todos los conventos e instituciones religiosas masculinas, reduciéndose las femeninas, eliminando los conventos que tuvieran menos de veinte religiosas profesas. Igualmente se prohibió que en una misma población hubiera dos o más conventos de la misma orden³⁶².

Se establecieron unas normas para la realización de la venta de los bienes del clero regular, debiendo hacerse en pública subasta con pujas realizadas a partir de un mínimo valor de tasación. Mientras no se vendieran, también se subastaban para arrendarlas. El clero sufrió grandes pérdidas tanto por la venta de sus fincas como por el daño que se hizo a sus bienes muebles e inmuebles. Se desmantelaron y destruyeron muchos de estos edificios, siendo en otras ocasiones su abandono lo que provocó el comienzo de su ruina.

En el caso de La Rioja, los diez conventos franciscanos masculinos tuvieron que ser forzosamente abandonados, siendo su destino diferente.

Los franciscanos de Logroño se vieron obligados a abandonar el convento en 1835 y el convento pasó a ser hospital militar³⁶³.

El de Navarrete también fue abandonado por la desamortización pero se desconoce la fecha en que se procedió al abandono. El edificio del convento se cedió al Ayuntamiento³⁶⁴.

Los religiosos del convento de Vico abandonaron el convento obligados entre 1835 y 1836. El estado se apropió de las dependencias conventuales y de la

³⁶¹ DE LA IGLESIA, Jesús, "Los problemas de la economía española a comienzos del siglo XIX: Deuda Pública y desamortización eclesiástica" en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, (dir.), *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la iglesia en España*, Actas del Simposium 6/9-IX-2007, San Lorenzo de El Escorial, El Escorial, ediciones Escorialenses, 2007, p.51.

³⁶² LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño...*, op. cit., p. 43.

Ver también, ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p. 25.

El posterior RD de 29 de julio de 1837 reducía el número a doce, véase CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, (dir.), *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la iglesia en España*, Actas del Simposium 6/9-IX-2007, San Lorenzo del Escorial, ediciones Escorialenses, 2007, p.18.

³⁶³ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p.268.

³⁶⁴ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, op. cit., p. 173.

finca, sacándolo todo a pública subasta, quedando la iglesia como propiedad del obispado³⁶⁵.

El convento de Santo Domingo de la Calzada fue abandonado a la fuerza en marzo de 1836, quedando la iglesia abierta como ayuda de parroquia, cediéndose en 1840 el resto del convento al Ayuntamiento de la localidad³⁶⁶.

Los franciscanos de Cornago fueron expulsados de su convento en 1835. Tanto el convento como sus bienes se vendieron a particulares en pública subasta³⁶⁷.

El convento de San Francisco de Nájera corrió la misma suerte. De la primera venta que está documentada se sabe que se vendió la iglesia, el convento y la huerta³⁶⁸.

El convento de los franciscanos de Alfaro se extinguió definitivamente el 13 de noviembre de 1835³⁶⁹, siendo sus propiedades declaradas bienes nacionales y más tarde desamortizadas por el estado.

El 24 de ese mismo mes abandonaron los franciscanos de Calahorra su convento. Sus estancias se habilitaron para diversos fines, entre ellos para cárcel³⁷⁰.

En Nalda vivieron los religiosos franciscanos hasta el 13 de junio de 1836, día en que se vieron obligados a abandonarlo. El edificio fue desmantelado y a partir de ahí comenzó su ruina³⁷¹.

El último de los conventos fundados, el de Torrecilla, también fue definitivamente abandonado entre 1835 y 1836, comenzando a partir de ahí su declive³⁷².

³⁶⁵ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Convento de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p.49.

³⁶⁶ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco"..., op. cit., pp. 215-244.

³⁶⁷ SÁENZ ALFARO, Pedro José, *Cornago, su geografía, su historia y su folklore*, editorial Ochoa, Logroño, 1982, p. 30.

³⁶⁸ Documentación facilitada por el propietario del convento, Jesús Ibáñez.

³⁶⁹ AHN Clero secular-regular leg. 2808.

³⁷⁰ IBÁÑEZ, José, *Recorrido por el casco viejo de Calahorra, aproximación a su geografía, historia, leyendas y personajes*, Ayuntamiento de Calahorra, 1990, p. 31.

³⁷¹ REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua de Nalda...", op. cit., p. 50.

³⁷² RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla...*, op. cit., p.43.

Con los cinco conventos de las ramas femeninas franciscanas -clarisas y concepcionistas- no ocurrió lo mismo que con los masculinos, seguramente porque el Decreto de Mendizábal de 1836 suprimía todos ellos, pero no los femeninos, ya que permitía la continuación de los que tuvieran más de veinte religiosas profesas. Así, los cinco conventos femeninos en La Rioja de la orden continuaron habitados.

El convento de las clarisas de Entrena fue abandonado en dos ocasiones, la mencionada antes en 1808, y otra en marzo de 1936³⁷³, pero retornaron y siguieron habitando el convento hasta 2001³⁷⁴, cuando se trasladaron a otro convento fuera de la Rioja. La desamortización les afectó porque se les quitaron todos los bienes salvo el convento y el caudal de la dote, que se utilizó para el sustento de las religiosas y para arreglar el edificio³⁷⁵.

Entre 1838 y 1843 las desamortizaciones pusieron a la venta gran número de las propiedades del convento de Madre de Dios de Logroño, pero las religiosas siguieron habitando el convento, acogiendo entre sus muros en 1837 a las religiosas carmelitas descalzas del Convento de Nuestra Señora del Carmen de Logroño, que habían sido exclaustradas³⁷⁶. Este convento estuvo habitado hasta 2008, cuando se trasladaron a un convento nuevo dentro de la misma localidad. Lo mismo sucedió con el convento de las clarisas de Arnedo. Tras la desamortización siguieron habitando en él hasta que el edificio fue derribado en 1967³⁷⁷, trasladándose las religiosas a un edificio nuevo.

Respecto a las clarisas de Nájera y las concepcionistas de Alfaro, en ambos casos les fueron expropiados bienes de su propiedad, pero los edificios conventuales fueron respetados y las religiosas siguen habitándolos en la actualidad.

A pesar de que se obligó a los religiosos a abandonar los conventos, la desamortización en la provincia de Logroño fue muy lenta, no comenzando a venderse los bienes eclesiásticos hasta 1838. En este año está fechada una

³⁷³ AGUILAR, Raimundo, "El Convento de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 60, 1961, pp. 333-348.

³⁷⁴ Dato facilitado por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de restaurar la iglesia del convento.

³⁷⁵ AGUILAR, Raimundo, "El Convento de Santa Clara...", op. cit., p. 341.

³⁷⁶ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso...", op. cit., p.180.

³⁷⁷ AGA 73/10546.

escritura, en 1839 cinco, aumentando considerablemente en 1840 y logrando el mayor número de ventas un año después³⁷⁸.

Pedro García Martín aporta en su libro unas tablas con las rentas de los conventos suprimidos en la provincia de Logroño en 1838, en la que no incluye el convento franciscano de Calahorra. De entre todos, el que más fincas rústicas poseía era el de Torrecilla con 93 fincas, mientras que en renta líquida en metálico sobresale el de Santo Domingo de la Calzada con 2.210 reales³⁷⁹.

De los conventos femeninos, el de Madre de Dios y de Santa Elena en Nájera eran los más ricos. El primero tenía posesiones en Logroño, Lardero, Alberite y Villamediana, y el segundo en Nájera, Azofra, Arenzana de Abajo, Alesón, Tricio, Berceo y Badarán. El convento de Santa Clara de Arnedo tenía posesiones en Arnedo y Bergasa³⁸⁰. Las posesiones de las religiosas se redujeron considerablemente. Por ejemplo, del convento de Madre de Dios, que en el periodo desamortizador de 1840-43 se habían vendido 29 casas y 165 heredades, en 1856 tan sólo se subastó una bodega en Alberite, tasada en 1.100 reales³⁸¹.

En 1915 Cristóbal de Castro elaboró el catálogo de bienes expropiados de Logroño³⁸². De los conventos en estudio sólo aparecen en este catálogo³⁸³ el de San Francisco de Alfaro³⁸⁴, Nájera³⁸⁵ y Santo Domingo de la Calzada³⁸⁶.

El devenir de los conventos franciscanos exclaustros de la Rioja del siglo XIX al XX no fue el mismo para todos.

No se destruyó ningún edificio pero, en algunos casos, como veremos a continuación, se comenzó a desvirtuar el conjunto conventual, vendiendo por

³⁷⁸ LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño...*, op. cit., pp. 56-57.

³⁷⁹ GARCÍA MARTÍN, Pedro, "Desamortización y estado económico del clero regular en la provincia de Logroño" en AA.VV., *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja* (Logroño, 2-4 de octubre de 1985), Logroño, Universidad de La Rioja, vol. 2, 1986, pp. 302-303.

³⁸⁰ LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño...*, op. cit., pp. 61-67.

³⁸¹ BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, *La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1983, p. 51.

³⁸² ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p. 62.

³⁸³ CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, 2 vol. (inérito; ed. Digital CSIC).

³⁸⁴ *Ibidem*. pp. 160-165.

³⁸⁵ *Ibidem*. pp. 223-245.

³⁸⁶ *Ibidem*. pp. 321-323.

separado iglesia, huerta y convento, puesto que de esta manera era más fácil encontrar compradores, tal y como se había propuesto en el Real Decreto de 19 de febrero de 1936³⁸⁷.

Aunque no se demoliera ningún convento, en algunos casos, como ya hemos dicho, fue el comienzo de su desaparición, como sucedió con los conventos de Logroño y Navarrete. El primero, tras la exclaustación, pasó a ser utilizado como hospital militar durante la primera guerra civil. En 1841 Espartero ordenó alojar al regimiento de granaderos a caballo de la Guardia Real³⁸⁸. El 21 de agosto de 1869 se quemó quedando totalmente inservible y a partir de ahí comenzó su desaparición. En 1943 quedaban los restos de un arco apuntado y una columna embutidos en un muro de la planta inferior de los almacenes municipales instalados allí, donde también estaba ubicada la carpintería municipal y unas viviendas para menesterosos (véase lám. 6). Hoy no queda ningún resto del edificio y los terrenos donde en su día estuvo el convento están ocupados por el tanatorio municipal.

El convento de Navarrete corrió la misma suerte. Tras la desamortización, en octubre de 1843 el edificio del convento fue cedido al Ayuntamiento para ubicar allí el hospital, la cárcel y otras dependencias, excluyéndose la huerta, cuya subasta iba a realizarse en breve³⁸⁹. Hasta la mitad del siglo XX existieron las ruinas de la iglesia y por ellas se sabe que el convento era de grandes dimensiones. La plaza de toros que existe actualmente, realizada en el siglo XX, está ubicada en lo que era el claustro (véase láms. 17 y 18). La huerta de "Perriquis", que tenía frente a la Plaza de El Coso y a la carretera de Entrena, era la huerta de los frailes. Parte de la edificación que en su día fue convento, estuvo dedicada a escuela. Encima de cada ventana del aula de niños, que ventilaban al Paseo, había unas pinturas con escenas del Antiguo Testamento, que se destruyeron cuando se demolió el edificio³⁹⁰. En las cuentas de propiedades y derechos del Municipio de 1903³⁹¹ consta entre otros el edificio

³⁸⁷ "Real Decreto sobre la venta de todos los bienes raíces pertenecientes a la Nación", *Boletín Oficial de Logroño*, 17, 1836, p.2. Véase también DONÉZAR DÍAZ DE ULZURRUN, Javier M^a, *Navarra y la desamortización de Mendizábal, 1836-1851*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991, pp.182-183.

³⁸⁸ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, Logroño en el XVI: arquitectura y urbanismo..., op. cit., pp. 388-389.

³⁸⁹ AHN Hacienda L.3981.

³⁹⁰ CILLERO ULECIA, Antonio, *Prehistoria e Historia de la villa de Navarrete*, editorial Santos Ochoa S.A., Logroño, 1992, p. 143.

³⁹¹ AMNAV: M-274. 274/3.

del colegio. Según dichas cuentas, el edificio estaba destinado a escuelas públicas de niños, niñas y párvulos y habitaciones para los maestros, con una superficie de 1.891 m² y situado en la calle de la Abadía números 8, 11, 13 y 15. Todavía en las cuentas de 1961³⁹² seguimos encontrando el edificio de las escuelas, las viviendas para los maestros y se incluye un patio de recreo y un solar anejo que también se destina a plaza de toros con una superficie total de 3.325 m², situado en calle Prudencio Muñoz, números 1 y 3, hoy carretera de Entrena números 2 y 4. Se dice que no existen datos de su adquisición y que se posee desde tiempo inmemorial. Así, durante unos sesenta años y hasta que se construyó un edificio nuevo en otro lugar, el edificio fue usado como escuela. Actualmente hay un bloque de viviendas.

Tres son los conventos que están en ruinas, el de Cornago, Nájera y Nalda.

Del convento de Cornago podemos ver todavía las ruinas de la iglesia. Tras la desamortización el convento y sus bienes fueron vendidos a particulares en pública subasta. En 1842 se vendió en subasta el solar de este convento a Don Mariano Moliner³⁹³, pero lo cierto es que tras el abandono del convento por los religiosos comenzó a degradarse, llegando al estado de ruina en el que lo encontramos hoy. Sólo quedan en pie algunos muros de su iglesia y en la cabecera se ha construido una edificación de ladrillo con cubierta de fibrocemento que se utiliza como cochera (véase láms. 39 y 107 a 112).

En Nájera encontramos también las ruinas de parte de lo que fue el convento de San Francisco. En 1871 se vendió la iglesia, el convento y la huerta a don Miguel Manso de Zúñiga y Ezpeleta³⁹⁴. En 1912 lo adquirió Manuel Benítez de Lugo y Pascual y en 1920 la finca y el convento, que ya poco tenían que ver con su configuración inicial, fue adquirido por David Ibáñez Villar, y posteriormente transmitido por herencias a sus nietos, actuales propietarios de la finca. Tras la guerra civil el edificio del convento fue destinado a vivienda de la familia Ibáñez Villar y otras viviendas destinadas a alquiler. De igual modo se alquilaron los bajos del inmueble, para baile a "La Coral" y para talleres de carpintería y almacenes. Su uso continuó hasta el 7 de enero de 2001, cuando

³⁹² AMNAV: M-263. 263/3.

³⁹³ AHN Hacienda, L.3981.

³⁹⁴ Documentación facilitada por el propietario del edificio, Jesús Ibáñez.

el edificio sufrió un grave incendio que lo dejó en estado de ruina³⁹⁵, dejando por tanto de estar habitado y comenzando una serie de litigios con el Ayuntamiento que siguen sin resolverse mientras que el edificio continúa degradándose (véase láms. 53, 160 y 161).

Del convento de Nalda quedan las ruinas de la iglesia y parte del convento. Cuando fue abandonado por los religiosos el edificio fue desmantelado y a partir de ahí comenzó su ruina, a pesar de que el convento era muy rico³⁹⁶. En el Archivo Histórico Nacional hay un legajo datado en 1890 relativo a la devolución del edificio del convento al Duque de Abrantes y de Linares³⁹⁷. En él se dice que el edificio del convento necesitaba algunas reparaciones puesto que no se había hecho ninguna desde la excomunión, y que existiendo una deuda con el Duque de Abrantes se le donaba el convento para saldarla. A pesar de esta cesión parece ser que no se hizo nada con el edificio y de ahí su estado actual de ruina. Cuando Madoz escribe su diccionario en 1849³⁹⁸, el edificio seguía intacto, pero actualmente sólo quedan las ruinas de la iglesia y del claustro del convento (véase láms. 94, 118, 119, 129 a 131, 159 y 171).

Los conventos que quedan por enumerar han tenido mejor suerte que los anteriores, puesto que al menos alguna parte de ellos se mantiene en pie y con uso, aunque hayan ido sufriendo modificaciones a lo largo del tiempo.

El convento de Vico en Arnedo³⁹⁹ se mantiene en pie, salvo la iglesia que está en ruinas (véase láms. 100 a 102 y 158). Tras la desamortización y el consiguiente abandono del convento, el estado se apropió de las dependencias conventuales y de la finca, sacándolo todo a pública subasta, quedando la iglesia como propiedad del obispado. En 1843 Salustiano de Olózaga Almandoz, miembro del gobierno de Madrid, compró la huerta, y un año después, parte del convento, con la intención de convertirlo en su residencia de verano, cosa que comenzó a hacer en 1847, tras la vuelta de su exilio en París, convirtiendo además las tierras del convento en una explotación agraria,

³⁹⁵ PÉREZ, Pablo José, Diario La Rioja, "Nájera hunde su historia en el viejo San Francisco", 29/09/2011, p.4.

³⁹⁶ ARABASF sig. 49-1/2

³⁹⁷ AHN Clero regular-secular leg. 3052.

³⁹⁸ MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, op. cit., p. 170.

³⁹⁹ SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Convento de Nuestra Señora de Vico...*, op. cit., p.50-62.

gestionada por su hijo. La iglesia se fue deteriorando, aunque entre 1885 y 1892 se realizaron obras en ella y se intentó que los franciscanos volviesen a ocupar el edificio, pero éstos no aceptaron. A finales del siglo XIX, estaba en muy mal estado y se utilizaba de corral o establo para guardar ganado. En 1864 la cúpula de la cabecera se vino abajo parcialmente. En 1952, Blanca de Olózaga Ruiz, nieta de Salustiano de Olózaga, restituyó el convento a los franciscanos de la Tercera Orden Regular de la provincia de Baleares para que establecieran en él un seminario seráfico o noviciado. Estos tomaron posesión del convento en agosto de 1953, reparando el convento y transformándolo en noviciado. Este perduró hasta 1971, año en que se trasladó, aunque los franciscanos permanecieron en Vico dos años más. En 1975 los franciscanos vendieron el convento y la huerta aneja a José Ruiz Agustín y Victoria Cabello Muro, que donaron el convento a una comunidad de monjas cistercienses de la Trapa procedente del convento de Nuestra Señora de Arconada en Ampudia (Palencia), con la condición de transformar el seminario en abadía y construir una hospedería, uso con el que continúa en la actualidad gestionada por las religiosas (véase láms. 21, 22 y 191 a 195).

El convento de Santo Domingo de la Calzada⁴⁰⁰ también se mantiene en pie, así como su iglesia, aunque está cerrada al público. Tras la desamortización y la salida de los franciscanos del convento, la iglesia quedó abierta como ayuda de parroquia y el resto del convento fue cedido en 1840 al Ayuntamiento de Santo Domingo. El pabellón de la portería pasó a ser establecimiento de la casa de beneficencia y hospital atendido por las Hijas de la Caridad. Además de este Hospital del Santo, hoy transformado en residencia de personas mayores, y la farmacia pública, la edificación tuvo diferentes proyectos de uso: casa de misericordia, escuela primaria y casa del maestro, seminario conciliar, instituto de segunda enseñanza y cuartel de artillería. En 1885 se cedió gran parte del convento a los claretianos, que permanecieron en él hasta 1968, utilizándolo como casa general, colegio mayor, colegio de teología moral y dogmática y escolasticado. En 1995 el Ayuntamiento decidió restaurar el convento de San Francisco. Tras una serie de acuerdos entre el obispado, el Ayuntamiento y la Comunidad Autónoma se rehabilitó parte del edificio para convertirlo en

⁴⁰⁰ AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos...", op. cit., pp. 215-244.

albergue de peregrinos del Camino de Santiago, quedando el resto como Taller Diocesano de Restauración y museo diocesano en la iglesia, coro y sacristía. En 2003 se redactó un proyecto para adecuar la hostería del convento como establecimiento integrado en la red de Paradores de España, poniéndose en funcionamiento en 2005. El parador lleva el nombre de Bernardo de Fresneda (véase láms. 35, 152, 162, 170, 204 y 209 a 215).

El convento franciscano de Alfaro fue destinado a acuartelamiento del regimiento de lanceros de Borbón, 5º de Caballería, que en Alfaro tenía su depósito de caballos, para lo que se construyeron pesebres dentro del convento⁴⁰¹. En 1837 el Ayuntamiento de Alfaro solicitó la cesión del edificio para destinarlo a escuelas públicas y a cárcel. La cárcel se mantuvo hasta 1868, fecha en que se trasladó a un nuevo edificio. El Ayuntamiento solicitó en 1855 al obispado que se pudiera mantener el culto en la iglesia para evitar su enajenación o derrumbe. En 1869 don Santiago de Tejada y doña Isabel de la Pezuela quisieron hacer una fundación benéfico-docente en Alfaro para lo que adquirieron del Estado mediante subasta pública el edificio del ex-convento de San Francisco, así como la huerta principal de este a varios particulares, que también había sido enajenada por el Estado años antes. En 1872 se entregó la iglesia a la fundación. El solar de la futura fundación se completó con la adquisición ese año, del solar llamado de Las Primicias, solar ocupado posteriormente por el edificio de la Catequesis y la huerta de los frailes. Las obras de restauración y reedificación del conjunto conventual de San Francisco comenzaron enseguida bajo la dirección del arquitecto don Manuel Sáenz de Heredia y Tejada (1823-1898), sobrino carnal de don Santiago, comenzando por la iglesia, que estaba arruinada. Las obras terminaron a principios de 1875, abriéndose ese mismo año como establecimiento docente. El 4 de octubre de ese año llegaron varios padres claretianos del Sagrado Corazón de María procedentes de la casa de Thuir, cerca de Perpiñán y doce hermanas carmelitas de la Caridad. Inicialmente, la Fundación se ocupaba del servicio del culto en la iglesia, del colegio del apóstol Santiago y Santa Isabel (de instrucción primaria y secundaria para niñas y jóvenes, de los 5 a los 14 años),

⁴⁰¹ MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro...*, op. cit., pp. 687-689.

dos escuelas especiales (la Dominical y la preparatoria de Artes y Oficios), obras cristianas auxiliares (realizadas dentro de la casa y en la sacristía) y la Casa de Caridad, con entrada independiente, donde se acogieron personas mayores. La fundación perduró tras la muerte del fundador gracias a su esposa, que tras realizar un testamento cerrado, otorgado en 1892 ante notario, constituyó definitivamente la fundación de Santiago y Santa Isabel. Tras la muerte de la fundadora los padres claretianos abandonaron la fundación ese mismo año, el 15 de noviembre de 1894, sustituyéndoles un año más tarde los padres franciscanos. En 1928 la iglesia sufrió un daño considerable a consecuencia de una fortísima tormenta, pero fue restaurada gracias a las aportaciones de los alfareños. En 1935 se edificó en la huerta grande, lindando con el paseo de la Florida, una escuela cuyo edificio fue posteriormente dedicado a gimnasio del colegio⁴⁰². En 1970 las religiosas misioneras del Pilar sustituyeron a las hermanas carmelitas. En 1988 se cerró el convento de Alfaro por falta de vocaciones. Quedó un religioso franciscano, el padre fray Francisco Alzola, que mantuvo la iglesia abierta al culto hasta que su avanzada edad no le permitió hacerlo⁴⁰³. La iglesia permanece cerrada al culto desde 1994 y actualmente se encuentra en muy mal estado de conservación, así como el ala del convento que ocupaban los religiosos, que sigue degradándose al estar sin uso ni mantenimiento alguno (véase láms. 65 y 149).

De los franciscanos de Calahorra sólo se conserva la iglesia (véase láms. 135 a 137 y 151) y una fachada de lo que fue el edificio conventual. Tras la desamortización el convento se abandonó y sus estancias se habilitaron para diversos fines. En la sala de Profundis se instaló un teatro y otras dependencias se convirtieron, en la segunda mitad del siglo XIX, en cárcel, juzgados y escuela de primera enseñanza, con habitaciones para vivir los maestros⁴⁰⁴. En el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Calahorra se conservan diversos documentos que aportan datos sobre el devenir del conjunto conventual. Del 15 de diciembre de 1842 es una carta⁴⁰⁵ firmada por Pedro Martínez en la que solicitaba tomar en arriendo un local desocupado que siempre había sido

⁴⁰² No se ha encontrado documentación de ninguna de estas intervenciones.

⁴⁰³ CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco"..., op. cit., pp.176-182.

⁴⁰⁴ CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja...*, op. cit., p. 370.

⁴⁰⁵ AMC, sig. 3044/1, cod. 4.2.3.6, 1842.

granero, existente en el suprimido convento de San Francisco. Posteriormente, de 1847 hay un expediente de arriendo de ese mismo lugar a favor de Bernardino de Cambra⁴⁰⁶. El 13 de noviembre de ese mismo año Antonio Pérez, presbítero religioso exclaustro de la orden, firmaba una carta en la que solicitaba permiso al Ayuntamiento para dejar una puerta que se había abierto en la sacristía del convento para mayor comodidad de los trabajos del arreglo, aseo y limpieza de la iglesia y sacristía que se le habían encargado⁴⁰⁷. Del 3 de noviembre de 1884 existe un informe⁴⁰⁸ firmado por Hermenegildo Vivanco, maestro de obras y agrimensor, relativo al muro que sustentaba el sequerual del convento en el que se dice que está ruinoso y que es urgente repararlo. Seis años antes, el 20 de octubre de 1878, se había instalado en el convento una comunidad de religiosos claretianos, pero no estuvieron mucho tiempo porque el convento comenzó a derribarse en 1921, terminando por desaparecer en la década de los cincuenta cuando se derriba la cárcel del partido, instalada en las dependencias conventuales⁴⁰⁹. La parte del convento que quedó sin derribar fue donada por el Obispado de Calahorra, la Calzada y Logroño, a la Comunidad Autónoma de La Rioja mediante escritura notarial en 1989⁴¹⁰, quedando la iglesia en propiedad del Obispado, que actualmente la tiene cedida a la cofradía de la Vera Cruz. La parte que quedaba del convento se iba arruinando y siguió así hasta que en 1999 se rehabilitó el inmueble para convertirlo en albergue de peregrinos, realizándose posteriormente en las dos plantas inferiores en 2010 el Museo de la Verdura (véase láms. 294 a 300).

En el caso del convento de Torrecilla, abandonado como el resto tras la exclaustro, su fundador se había reservado para sí y para sus descendientes, por una de las cláusulas fundacionales, el patronato, el dominio y la propiedad del edificio con sus enseres, fincas y caudales. Así, don Carlos Villamil, vecino de Madrid y descendiente del fundador, reclamó ante el rey la recuperación legítima del convento con todas sus pertenencias, propiedades y caudales, consiguiendo que le fueran devueltos mediante Real Orden del 30 de noviembre de 1841, aunque con la condición de pagar los 3.500 reales anuales

⁴⁰⁶ AMC, sig. 1371/50, cod. 2.8.0.6, 1847.

⁴⁰⁷ AMC, sig. 3044/1, cod. 4.2.3.6, 1847, 1849.

⁴⁰⁸ AMC, sig. 1232/49, cod. 2.7.4.14, 1884

⁴⁰⁹ MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en La Rioja...", op. cit., p. 159.

⁴¹⁰ AMC, sig. 2801/4, cod. 2.7.4.11, 1997.

asignados por el fundador como carga pía. Posteriormente, el 24 de mayo de 1867 don Gregorio Cruzada Villamil, heredero directo de don Carlos y patrono en esos instantes de la fundación, hizo renuncia y donación de todas las obras a favor de la parroquia de San Martín y de las ermitas de Nuestra Señora de Tómalos y San Pedro⁴¹¹.

El edificio fue transformado y destinado a cuartel militar tras la exclaustración, mientras que la iglesia se destinó a diferentes usos, como cárcel, sala de cine y taller de serrería, deteriorándose progresivamente. En torno a 1984 una crujía y parte del claustro del convento se transformó en cuartel de la Guardia Civil, mientras que otra parte de crujía y la iglesia estaban en ruinas. En 2007 el Gobierno de la Rioja convocó un concurso para rehabilitar la iglesia y transformarla en el Centro de la Emigración Riojana. Actualmente el edificio de la iglesia está abierto al público. En 2011 la Guardia Civil se trasladó a otro edificio quedando el del convento cerrado y sin uso (véase láms. 346 a 351).

Los datos resumidos sobre el estado actual de los conventos, propietarios y usos pueden consultarse en las tablas III, IV y V que se adjuntan a continuación.

⁴¹¹ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros...*, op. cit., p. 44.

TABLA III – ESTADO ACTUAL DE LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA (2015)

	CONVENTO	LUGAR FUND.	DESAPARECIDO	EN RUINAS	EN PIE ABANDONADOS	EN PIE CON USO
1	San Francisco	Logroño 1213-14	*			
2	Santa M ^a de Jesús	Navarrete 1427 1555	*			
3	Nuestra Señora de Vico	Arnedo 1456-58		* (IGLESIA)		* (CONVENTO)
4	Santa María de los Ángeles	Cidamón 1457 S.D. de la Calzada 1535				*
5	Campolapiente o Ntra Señora de Gracia	Cornago 1458		*		
6	Santa Clara	Entrena 1504			* (CONVENTO)	* (IGLESIA)
7	San Francisco	Nájera 1521	* (IGLESIA)	*		
8	Madre de Dios	Logroño 1531			*	* (IGLESIA)
9	San Francisco	Alfaro 1547				*
10	San Salvador	Calahorra 1552 1570	* (CONVENTO)			* (IGLESIA)
11	Santa Clara o Santa Elena	Nájera 1561				*
12	Santa Clara	Arnedo 1561	*			
13	Purísima Concepción	Alfaro 1613				*
14	San Antonio	Nalda 1616		*		
15	San Francisco	Torrecilla 1758			* (CONVENTO)	* (IGLESIA)

TABLA IV: PROPIETARIOS TRAS LA DESAMORTIZACIÓN, CAMBIO DE PROPIETARIOS Y ESTADO ACTUAL DE LOS EDIFICIOS CONVENTUALES FRANCISCANOS EN LA RIOJA

CONVENTO		LUGAR FUND.		PROPIEDAD TRAS LA DESAMORTIZACIÓN	PROPIEDAD POSTERIOR Y ACTUAL	ESTADO ACTUAL
1	San Francisco	Logroño 1213-14	IGLESIA CONVENTO	ESTATAL: sirvió de cuartel	ESTATAL: se quemó y desapareció	Desaparecido
2	Santa M ^a de Jesús	Navarrete 1427 1555	IGLESIA CONVENTO	Se desconoce		Desaparecido
				AYUNTAMIENTO: se destinó a hospital, cárcel, otras dependencias y escuelas	Siguió perteneciendo al Ayuntamiento hasta que desapareció	
3	Nuestra Señora de Vico	Arnedo 1456-58	IGLESIA CONVENTO	OBISPADO		En ruinas
				PRIVADA	Privada hasta que se dona a las religiosas cistercienses para hacer una hospedería	-Convento -Hospedería
4	Santa María de los Ángeles	Cidamón 1457 S.D. de la Calzada 1535	IGLESIA CONVENTO	OBISPADO		Iglesia cerrada al público
				OBISPADO	AYUNTAMIENTO (cesión)	- Parador nacional - Taller diocesano de restauración - Hospital del Santo
5	Ntra. Señora de Gracia	Cornago 1458	IGLESIA CONVENTO	PRIVADA		En ruinas Desaparecido
6	Santa Clara	Entrena 1504	IGLESIA CONVENTO	RELIGIOSAS CLARISAS	OBISPADO PRIVADA	Iglesia cerrada al público En ruinas
7	San Francisco	Nájera 1521	IGLESIA CONVENTO	PRIVADA		En ruinas
8	Madre de Dios	Logroño 1531	IGLESIA CONVENTO	RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS	MUNICIPAL	Centro cívico En ruinas
9	San Francisco	Alfaro 1547	IGLESIA CONVENTO	OBISPADO	FUNDACIÓN DE SANTIAGO Y SANTA ISABEL	Iglesia cerrada al público Parte del convento abandonado. El resto está ocupado por la religiosas del Pilar y una escuela concertada infantil
				AYUNTAMIENTO: el edificio del convento se destinó a cuartel, escuelas públicas y cárcel.		

TABLA IV: PROPIETARIOS TRAS LA DESAMORTIZACIÓN, CAMBIO DE PROPIETARIOS Y ESTADO ACTUAL DE LOS EDIFICIOS CONVENTUALES FRANCISCANOS EN LA RIOJA (continuación)						
CONVENTO		LUGAR FUND.		PROPIEDAD TRAS LA DESAMORTIZACIÓN	PROPIEDAD POSTERIOR Y ACTUAL	ESTADO ACTUAL
10	San Salvador	Calahorra 1552 1570	IGLESIA	OBISPADO		IGLESIA EN BUEN ESTADO
			CONVENTO	AYUNTAMIENTO: el edificio del convento se destinó a teatro, cárcel, juzgados, escuelas...	El edificio del convento se fue derribando. La parte que quedó en pie fue donada por el Obispado a la CAR	Albergue y Museo de la Verdura en parte de lo que fue el convento (sólo se conservan fachadas)
11	Santa Clara o Santa Elena	Nájera 1561	IGLESIA	RELIGIOSAS CLARISAS		Las religiosas siguen habitando el convento
			CONVENTO			
12	Santa Clara	Arnedo 1561	IGLESIA	RELIGIOSAS CLARISAS		Desaparecido
			CONVENTO	(lo vendieron en 1969)		
13	Purísima Concepc.	Alfaro 1613	IGLESIA	RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS		Las religiosas siguen habitando el convento
			CONVENTO			
14	San Antonio	Nalda 1616	IGLESIA	PRIVADA		EN RUINAS
			CONVENTO			
15	San Francisco	Torrecilla 1758	IGLESIA	PRIVADA Pero lo acaba donando a la parroquia	MUNICIPAL	Centro de la Emigración Riojana
			CONVENTO			Abandonado

TABLA V – USOS DE LOS EDIFICIOS EN PIE DE LOS ANTIGUOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA

	CONVENTO	LUGAR FUND.	EDIFICIOS EN PIE CON USO			
			EDIFICIO COMPLETO		PARTE DEL EDIFICIO	
			MISMO USO QUE EN ORIGEN	CAMBIO DE USO	MISMO USO QUE EN ORIGEN	CAMBIO DE USO
2	Nuestra Señora de Vico	Arnedo 1456-58			Iglesia: en ruinas.	Convento: hospedería y convento de religiosas cistercienses
3	Santa María de los Angeles	Cidamón 1457 S.D. de la Calzada 1535	Iglesia: uso religioso. Cerrada al público	Convento: -Parador de turismo -Taller de restauración -Residencia de ancianos		
6	Santa Clara	Entrena 1504			Iglesia: uso religioso. Cerrada al público	Convento: abandonado
8	Madre de Dios	Logroño 1531				Iglesia: centro cívico Convento: abandonado
9	San Francisco	Alfaro 1547	Iglesia: uso religioso. Cerrada al público.	Convento: -Centro concertado de educación infantil - Residencia de religiosas - En parte deshabitado		
10	San Salvador	Calahorra 1552 1570			Iglesia: uso religioso	Convento: desaparecido. Se conserva una fachada de parte del convento transformado en albergue y Museo de la Verdura
11	Santa Clara o Santa Elena	Nájera 1561	Religioso			
13	Purísima Concepción	Alfaro 1613	Religioso			
15	San Francisco	Torreçilla 1758				Iglesia: Centro de la Emigración Riojana Convento: antiguo cuartel de la Guardia Civil. Deshabitado desde 2011

4.2. Proyectos de conservación y restauración de los edificios

Aunque cada convento franciscano de los que se construyeron en La Rioja tuviera su particularidad propia (diferente ubicación -extendidos por toda la región-, distintas dimensiones, época de construcción, modificaciones, ampliaciones, restauraciones, rehabilitaciones o reconstrucciones...), el hecho es que hasta la desamortización todos estaban habitados. A partir de ahí van a correr distinta suerte y llegarán hasta nuestros días en condiciones muy diversas. Ya hemos visto cómo algunos fueron cambiando de propietarios y de uso, mientras que otros se abandonaron hasta que se arruinaron, como el convento franciscano de Nalda y el de Cornago. Salvo estos dos conventos, y los de San Francisco de Logroño y Navarrete y las clarisas de Arnedo que, como ya hemos dicho en puntos anteriores, desaparecieron y no se ha encontrado ningún proyecto, vamos a ver en manos de quiénes quedaron los conventos tras la desamortización, qué proyectos se fueron llevando a cabo para conservarlos, restaurarlos o rehabilitarlos y en qué estado han llegado hasta nuestros días.

Se ha mantenido la ordenación anterior, relacionando los conventos por fecha de fundación, como puede verse en la tabla VI, pero se puede seguir el orden cronológico de las actuaciones en la tabla VII, al final de este apartado. En ella se describe el proyecto y especifica el profesional que lo firma.

4.2.1. Convento de Nuestra Señora de Vico en Arnedo

A partir de la donación del convento a la comunidad de monjas cistercienses de la Trapa, vamos a encontrar diferentes proyectos para adecuar el edificio a estos nuevos usos, proyectos que van a estar firmados en su mayoría por el arquitecto Gerardo Cuadra. En junio de 1976 se le encargó la reforma y ampliación del convento⁴¹². En la memoria describía el estado del edificio en el momento de la redacción del proyecto y el programa que se pretendía desarrollar, llegando a la conclusión de que el edificio, salvo deficiencias en algunos forjados de madera y parte de los muros del semisótano, presentaba buen aspecto y no estaba mal conservado. Una vez estudiado el edificio el arquitecto decidió que era imposible albergar todo el programa pedido dentro de los límites del volumen existente, por lo que propuso la creación de unos cuerpos añadidos a nivel de las plantas de semisótano y primera adosados a la fachada sur, entre los machones existentes, y con la dimensión necesaria para ubicar en ellos los espacios que necesitaran mayor amplitud (lámina 190).

Esto fue lo más destacado de la intervención. Ubicó la hospedería en la zona norte, por ser la zona que más fácilmente se podía independizar de la clausura, elevando además la cubierta para conseguir mayor altura y sacar una segunda planta, con el fin de obtener más habitaciones. Creó una nueva escalera en la zona noreste, reconstruyendo en este punto el encuentro entre la iglesia y el edificio del convento, realizando además una nueva composición para su fachada norte.

Se trataba de un edificio formado por un conjunto de construcciones realizadas con estructura de muros de carga en los que se apoyaban bóvedas o forjados de madera en las zonas más antiguas y forjados de vigas mixtos de piezas cerámicas y hormigón con jácenas de hormigón en los más modernos, con cubierta de teja curva sobre entramados de madera en las zonas más antiguas

⁴¹² Este proyecto me fue cedido por el arquitecto para su consulta. También es posible consultarlo en el Archivo Municipal de Arnedo (en adelante AMA), sig. 1.334/13.

El proyecto consta de memoria, pliego de condiciones, mediciones, desglosadas en tres apartados (ampliación, clausura y hospedería), presupuesto y una serie de planos, también separando la ampliación de la reforma. Los planos de la reforma son 34, correspondientes a situación, plantas del estado actual y propuestas, alzados, secciones, estructura, carpinterías e instalaciones. Los planos de la ampliación son 14, correspondientes a plantas, secciones, alzados, detalles constructivos, estructura, carpintería e instalaciones.

y sobre tableros de rasilla y tabiquillos en las ampliadas más recientemente. Para la realización de esta obra el arquitecto utilizó forjados semirresistentes con bloque cerámico, ladrillo en fachadas, tabiquería interior, escalera (bóvedas de rasilla) y faldones de cubierta, teja curva en cubierta, terrazo en suelos, alicatado de azulejos en cuartos húmedos, enfoscado de cemento y pintura impermeabilizante en fachadas y carpintería de pino en puertas y ventanas.

Con este proyecto el arquitecto se limitó a actuar en las dependencias conventuales, no en la iglesia. Para ésta planteó un proyecto de reconstrucción del templo, fechado en 1977, que no se llegó a realizar⁴¹³.

En julio de 1978 realizó un anexo al proyecto anterior debido a que la comunidad promotora decidió aumentar la capacidad de la zona de hospedería⁴¹⁴. La solución adoptada se limitó a completar el aprovechamiento previsto en la segunda planta, elevando la altura de la crujía exterior del ala oeste del patio del claustro (previsto en el primer proyecto como desván disponible) y la crujía este, más estrecha, remodelando además el núcleo de comunicación vertical. Esto permitió obtener 17 habitaciones en total. Se propusieron los mismos sistemas constructivos y materiales que en el proyecto principal⁴¹⁵.

No encontramos más proyectos relativos a este convento hasta que en noviembre de 1992 se redactó el proyecto de "Consolidación y restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico en Arnedo"⁴¹⁶. El encargo fue realizado por don Luis Gato Martín como vicario Episcopal de Economía de la Diócesis de Calahorra y la Calzada, siendo de nuevo el arquitecto elegido Gerardo Cuadra⁴¹⁷. El proyecto tiene once fotografías del estado en que se encontraban la iglesia y el pórtico (láminas 196 y 197).

⁴¹³ Según se explica en el proyecto posterior de 1992.

⁴¹⁴ Este proyecto me fue cedido por el arquitecto para su consulta.

⁴¹⁵ Este anexo consta de memoria, mediciones y presupuesto y 10 planos correspondientes a situación, plantas, alzado, detalles constructivos, forjado de piso y cubierta, carpinterías e instalaciones.

⁴¹⁶ Proyecto cedido por el arquitecto para su consulta. Se puede ver también en el AMA sig. 6/93 y AGLR, exp. 31402/001.

⁴¹⁷ El proyecto consta de memoria, pliego de condiciones, mediciones, presupuesto y once planos, correspondientes a situación, planta general de la nave y tracerías, cubierta, alzados norte y del atrio y secciones del estado actual y plantas, alzados y secciones de la propuesta, además de detalles constructivos y fotografías del estado en que se encontraba el edificio.

La memoria del proyecto describía el templo y el estado en el que se encontraba en ese momento, así como el programa de actuaciones que se iban a llevar a cabo, que se reducían a realizar los trabajos de conservación y restauración necesarios en los restos del templo y el pórtico, con el fin de evitar su ruina. Así, el proyecto consistía en tomar las medidas adecuadas de protección de los elementos más interesantes entre lo aún existente que eran, según el criterio del arquitecto, las dos capillas del evangelio, especialmente la de San Miguel, y las bóvedas de los pies de la nave y el pórtico, incluyendo además la posible limpieza y protección de los muros de la fábrica barroca en la cabecera y crucero.

Los trabajos indicados en proyecto para la capilla de San Miguel y el primer tramo de la nave eran los de limpiar las bóvedas, complementar la plementería y consolidar los muros de la capilla y las bóvedas, sobre las cuales se colocaría una cubierta inclinada con acabado de teja árabe. En la capilla segunda y el correspondiente tramo de la nave, se proponía consolidar la bóveda de la capilla y reconstruir su cubierta de la misma manera que en el caso anterior, cubriendo también la bóveda del segundo tramo, ya consolidada.

Para la cripta existente en la cabecera se realizó su relleno con escombros con el fin de crear sobre ella una superficie transitable sin peligro, completando las oquedades con un relleno de zahorras con acabado de capa de arena. La cúpula del crucero, al desplomarse, había arrastrado en su caída el suelo de la iglesia asentado sobre las bóvedas de la cripta. En este proyecto no estaba previsto acometer obras en ella por lo que se decidió colmatarla y dejar el piso firme a la espera de una intervención posterior.

En el crucero y cabecera se propuso sanear la coronación de los muros retirando las partes sueltas, así como la vegetación y protegerlos con una amplia albardilla de hormigón.

Respecto al pórtico, se sustituyó con piedra artificial las partes inferiores de los pilares y algunos fragmentos de la cornisa, cubriendo algunos huecos de los muros que cierran dicho pórtico con mampostería y sustituyendo la cubierta existente por otra de forjado plano (láms. 187 y 188).

En agosto de 1994 el mismo arquitecto redactó el proyecto "Reforma parcial del Convento de Vico" para realizar obras en la zona del convento situada a los pies de la antigua nave del templo, con el fin de reformar la portería y crear una tienda⁴¹⁸ (lám. 195).

En junio de 1996 la aparejadora Milagros Villota Alonso realizó una memoria valorada de las obras de adecuación del alzado lateral del pórtico de acceso al convento e iglesia⁴¹⁹. Un año después se convirtió una zona de habitaciones de la planta primera en enfermería con capilla, colocándose además un ascensor, según proyecto del aparejador Ramón Borrel Ventosa⁴²⁰.

Entre los años 2001-2002 la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de la Rioja encargó a un equipo pluridisciplinar, dirigido por el arquitecto Gerardo Cuadra, el Plan Director del Convento de Vico⁴²¹. Como ya se ha dicho en puntos anteriores, se realizó un estudio global del edificio con levantamiento de planos (véase láms. 178 a 186), informe histórico-artístico, análisis del patrimonio cultural albergado en el edificio, estudios arqueológico, jurídico y de relación con el entorno, un seguimiento del estado físico del edificio y un análisis del estado de conservación con el fin de establecer las prioridades de restauración, en un futuro plan de intervención.

No se ha realizado ninguna de las propuestas de intervención mencionadas en el documento, salvo la construcción del Museo de Arte Sacro que se podría incluir en el plan de difusión propuesto para el convento, cuyo proyecto realizó el arquitecto Ramón Ruiz Marrodán en noviembre de 2005⁴²² (lám. 201). Este

⁴¹⁸ AGLR, exp. 31402/002, AMA sign. 35/94. El proyecto consta de memoria, pliego de condiciones, mediciones, presupuesto y doce planos, correspondientes a situación, demoliciones en planta baja y primera, cotas y superficies, instalaciones, carpinterías, fachada, sección transversal y detalles constructivos. En el expediente consta además, un informe favorable de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja fechado el 25 de enero de 1995.

⁴¹⁹ AGLR, exp. 31402/003. Consta de dos hojas de memoria y tres de presupuesto, mas cuatro fotos y tres planos, uno de planta y dos alzados, lateral y frontal. El 2 de enero de 1997 se informa favorablemente

⁴²⁰ AGLR, exp. 26091/002, AMA sign. 24/97. El proyecto consta de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y diez planos, que se corresponden con las del estado actual y del reformado, con cotas y superficies, así como planos de instalaciones y carpinterías. Se le concede informe favorable por la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja el 7 de octubre de 1997.

⁴²¹ Formado por los arquitectos Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat, Iñaki Gómez, el arqueólogo Pedro Álvarez Clavijo y las historiadoras Minerva Sáenz y M^a Teresa Álvarez Clavijo. Este Plan Director me fue cedido por Gerardo Cuadra para su consulta.

⁴²² AGLR, exp. 60290/005. El proyecto consta memoria con documentación fotográfica, hojas de cumplimiento de la normativa correspondiente, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, estudio básico de seguridad y salud, nueve planos y un anexo para Patrimonio. Los planos son los correspondientes a situación, estado actual, cotas y superficies, plano de pavimento y distribución de los objetos expuestos, alzado, dos secciones, detalles constructivos, carpintería, esquema unifilar e instalación eléctrica y contra

museo es una pequeña intervención de 35 m² realizada en el espacio correspondiente a la sacristía de la iglesia en ruinas. Con este proyecto se creó un acceso directo desde el pórtico de entrada (por donde se accede a la capilla de San Lorenzo), con puerta corredera de madera, marcando con un suelo cerámico gris oscuro el camino hacia el museo, un pequeño espacio con acceso a través de otra puerta corredera de madera, con suelo formado por baldosas cerámicas grises de pequeño tamaño, paredes y techo pintados en color azul oscuro, cuidada iluminación y vitrinas de vidrio y madera que albergan las pertenencias sacras del convento.

Un año antes, en mayo de 2004, la madre abadesa del convento, María Borrell Ventosa, dirigió un escrito al Director General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en el que solicitaba ayuda económica debido a un problema de humedades indicando que, según constaba en el Plan Director, solucionar las humedades del edificio era prioritario. Exponía que habían tenido que contratar de urgencia a una empresa que les notificó el mal estado de los desagües, con tuberías rotas que incluso habían llegado a desnivelar el terreno. Adjuntó al escrito un estudio que, aunque carecía de la firma de un técnico, tiene un informe favorable del CPHLR fechado el 25 de mayo de 2004⁴²³.

El último proyecto encontrado relativo al convento es el de adecuación del patio norte, realizado por el arquitecto Ramón Ruiz Marrodán en diciembre de 2006⁴²⁴. El proyecto se realizó con el objeto de renovar el patio norte, que es la zona de acceso al convento (véase láms. 188 y 189).

En agosto de 2012 se realizó una visita al conjunto conventual y se comprobó que la iglesia sigue en ruinas y el edificio del convento continúa habitado por

incendios. El 15 de febrero de 2006 el Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja (en adelante CPHLR) le concede informe favorable con las condiciones de que se aclare cómo se actúa en los paramentos en los que se cierran huecos y que durante la fase de remoción de tierras se lleve un seguimiento arqueológico.

⁴²³ AGLR, exp., 22032/015. Informe titulado "Trabajos de inspección y rehabilitación de la red de saneamiento" con memoria, planos y presupuesto de las actuaciones a realizar.

⁴²⁴ AGLR, exp., 67100/001. Consta de memoria con todos los anejos del cumplimiento de la normativa vigente, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, estudio básico de seguridad y salud, un anexo para patrimonio con fotografías y nueve planos correspondientes a situación y emplazamiento, estado actual y propuesta con cotas y superficies, alzados, secciones, detalles constructivos e instalaciones.

las religiosas cistercienses que mantienen la hospedería abierta. En la fecha de la visita vivían en el convento doce religiosas.

Se comprobó la realización de los proyectos mencionados anteriormente. La cripta de la iglesia sigue colmatada de escombros y sobre las bóvedas que se mantienen en pie se puede ver los trabajos que se realizaron de consolidación de las bóvedas y la cubrición de ladrillo y teja propuesta en el proyecto mencionado anteriormente (véase lám. 200). El Museo de Arte Sacro ocupa el espacio de la antigua sacristía y se encuentra en un excelente estado de conservación.

También se puede ver la desafortunada intervención en el pórtico de entrada, en el que se sustituyeron las partes inferiores originales de los pilares por otras de piedra artificial (véase lám. 188).

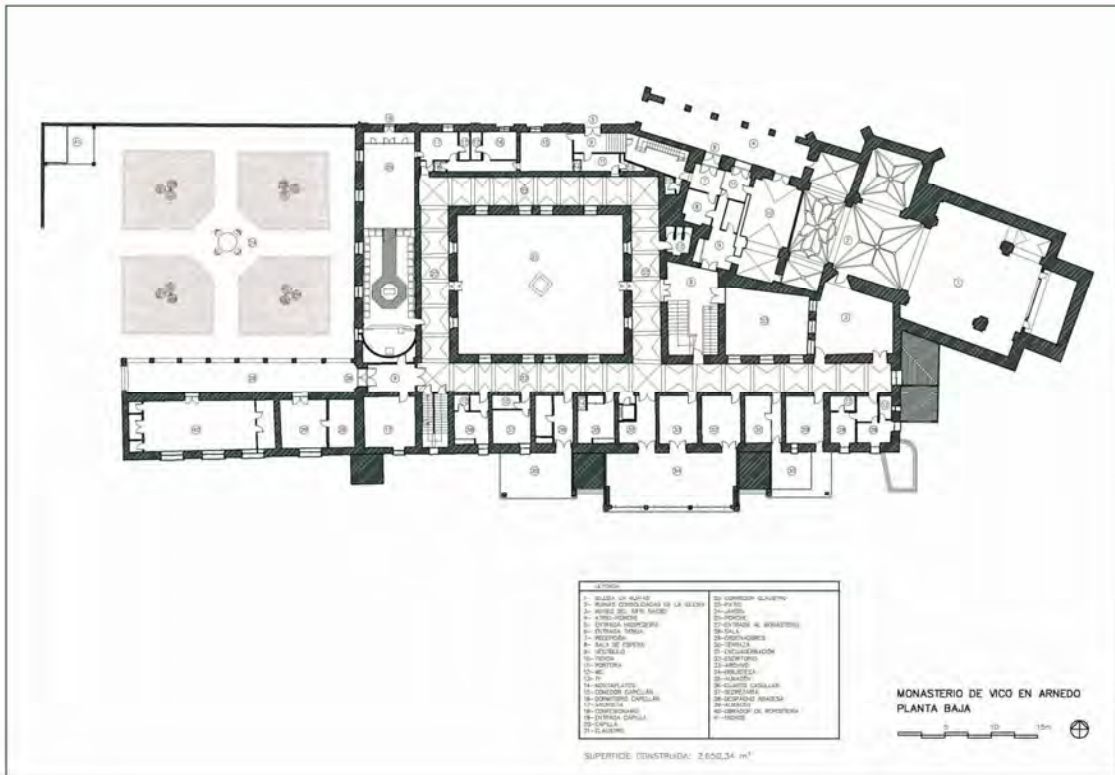
Los espacios destinados a residencia de las religiosas y hospedería se siguen manteniendo tal y como se idearon en los proyectos, salvo algunas pequeñas modificaciones que las religiosas han realizado para adaptar el convento a los nuevos usos, como la última sala situada en planta baja al oeste del ala sur, que se ha modificado y ya no se utiliza como taller de cerámica, siendo ahora un obrador donde elaboran dulces para su venta.

El edificio del convento se conserva en general en buen estado, no teniendo graves problemas estructurales ni de conservación. Es un edificio de grandes dimensiones por lo que su mantenimiento es costoso. El problema más grave son las humedades que se filtran por capilaridad desde el terreno en algunos de sus muros, especialmente en el semisótano y la planta baja de la edificación. Así, se aprecian claramente humedades en varias zonas de los muros exteriores (e incluso en algunas partes de los muros interiores del claustro), con el consiguiente desprendimiento en algunas zonas del revestimiento de la fachada, enfoscado y pintura. La fachada sur de la edificación es la más afectada por la humedad. En la zona de cubierta, sobre todo en los cuerpos que sobresalen en fachada se pueden ver también zonas afectadas por la humedad.

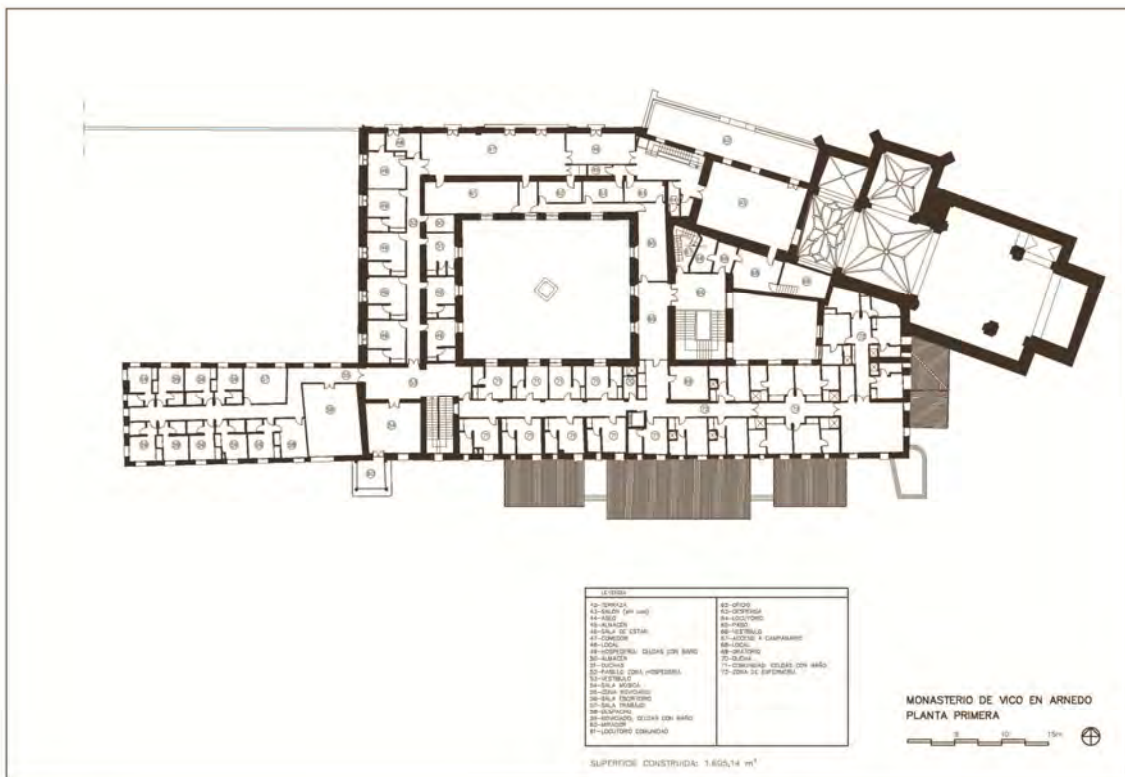
Los espacios libres privados de los que goza el conjunto, huerta, pinar y jardines, situados al oeste de las edificaciones, están muy bien conservados y cuidados.

El estado actual puede seguirse en los planos elaborados a partir de los cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra (láms. 178 a 185).

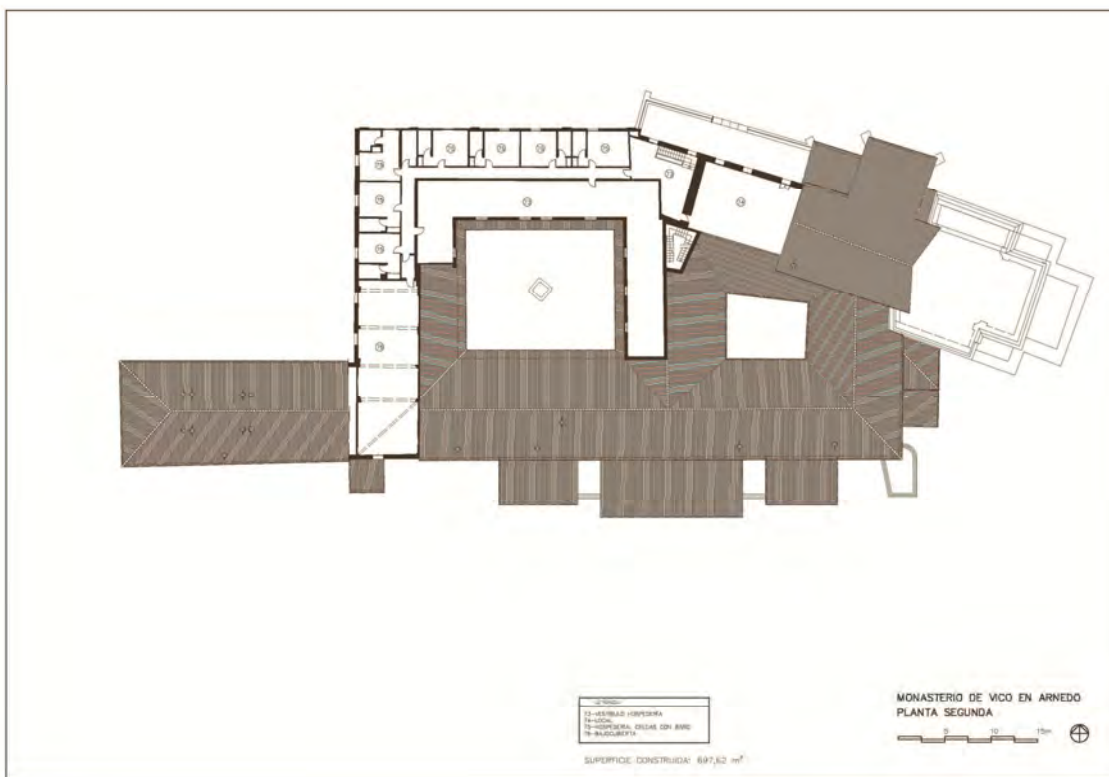
Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Arnedo. En el plan vigente en 2014, el conjunto del convento se encuentra catalogado como suelo no urbanizable de especial protección. La iglesia está relacionada en este mismo Plan General en el Inventario de Elementos Singulares de Arnedo, lo que le da el carácter de elemento de especial protección. Ni el convento ni la iglesia tienen incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



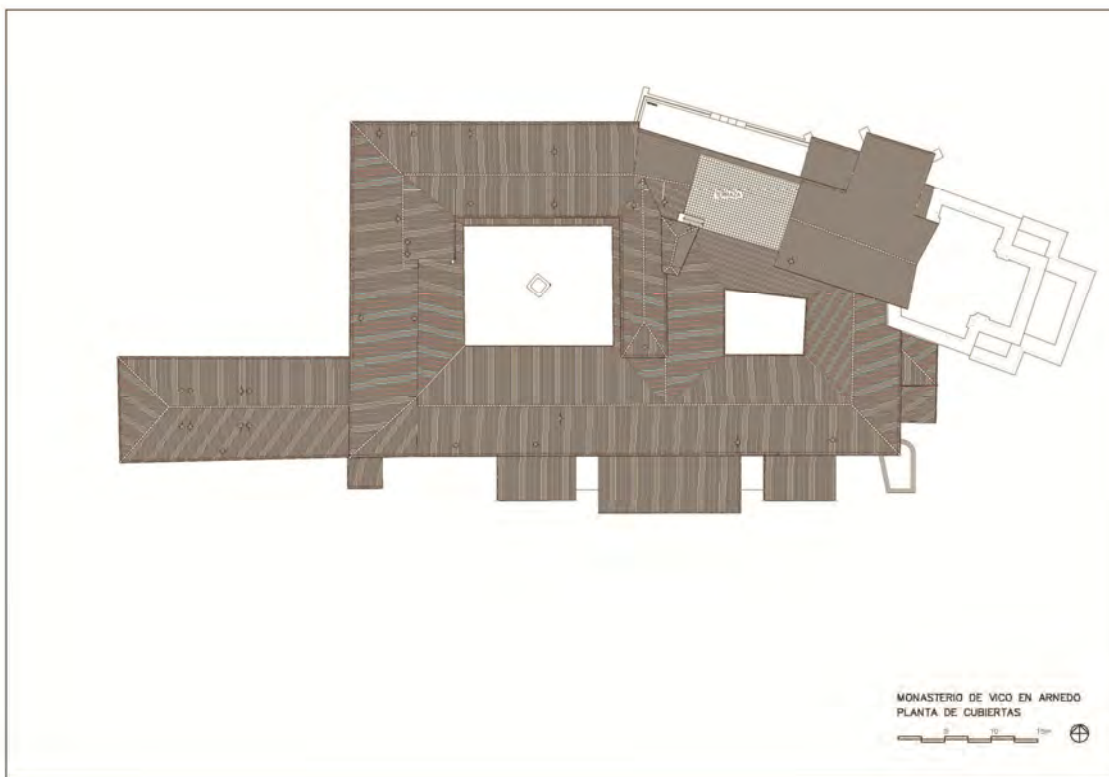
Lám. 180 - Convento de Vico en Arnedo, planta baja, edificio conventual e iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



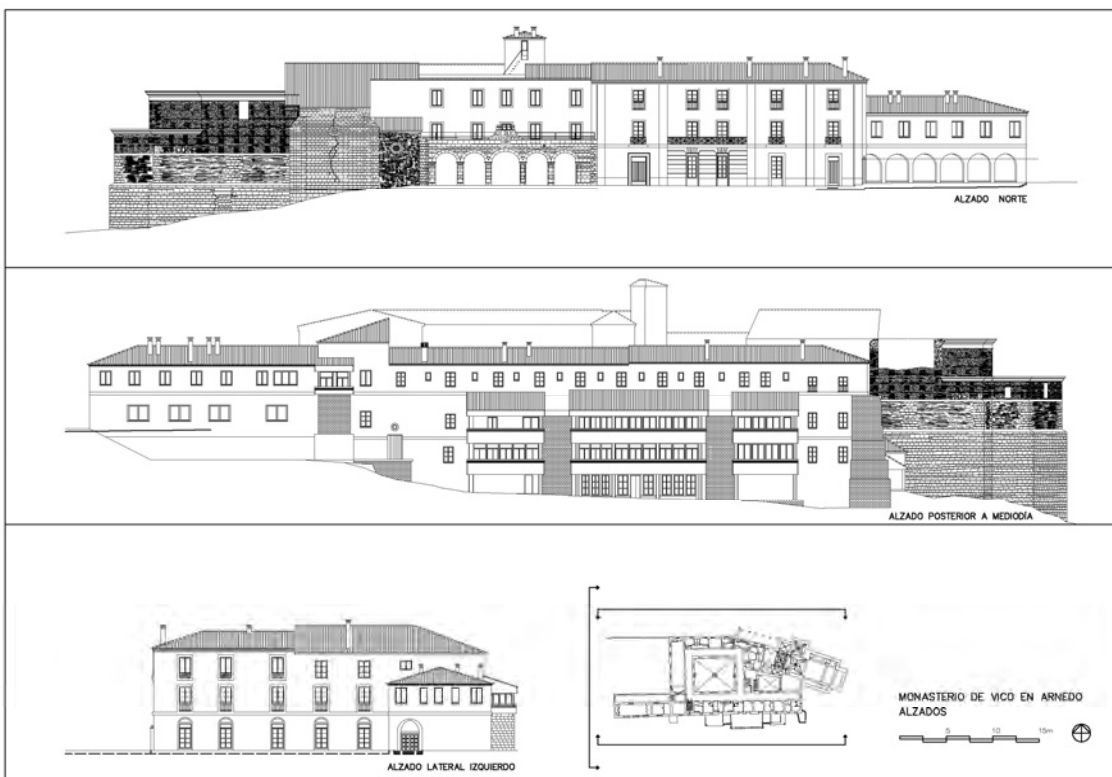
Lám. 181 - Convento de Vico en Arnedo, planta primera del edificio conventual, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



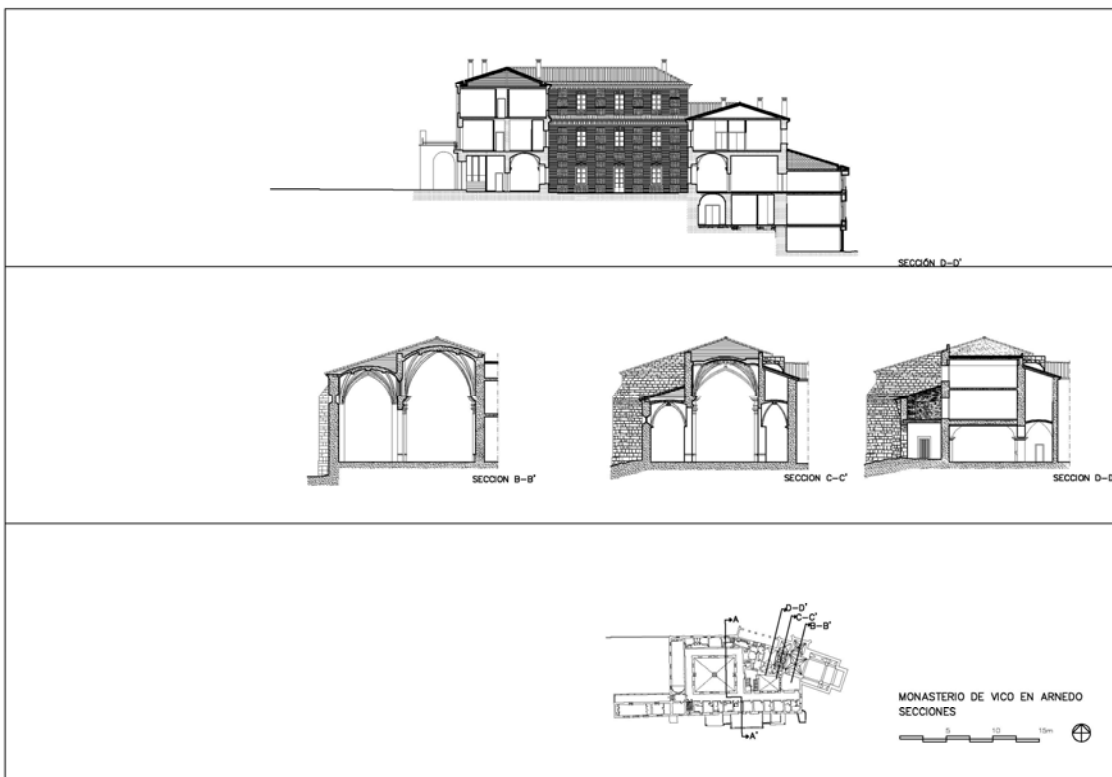
Lám. 182 - Convento de Vico en Arnedo, planta segunda del edificio conventual, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



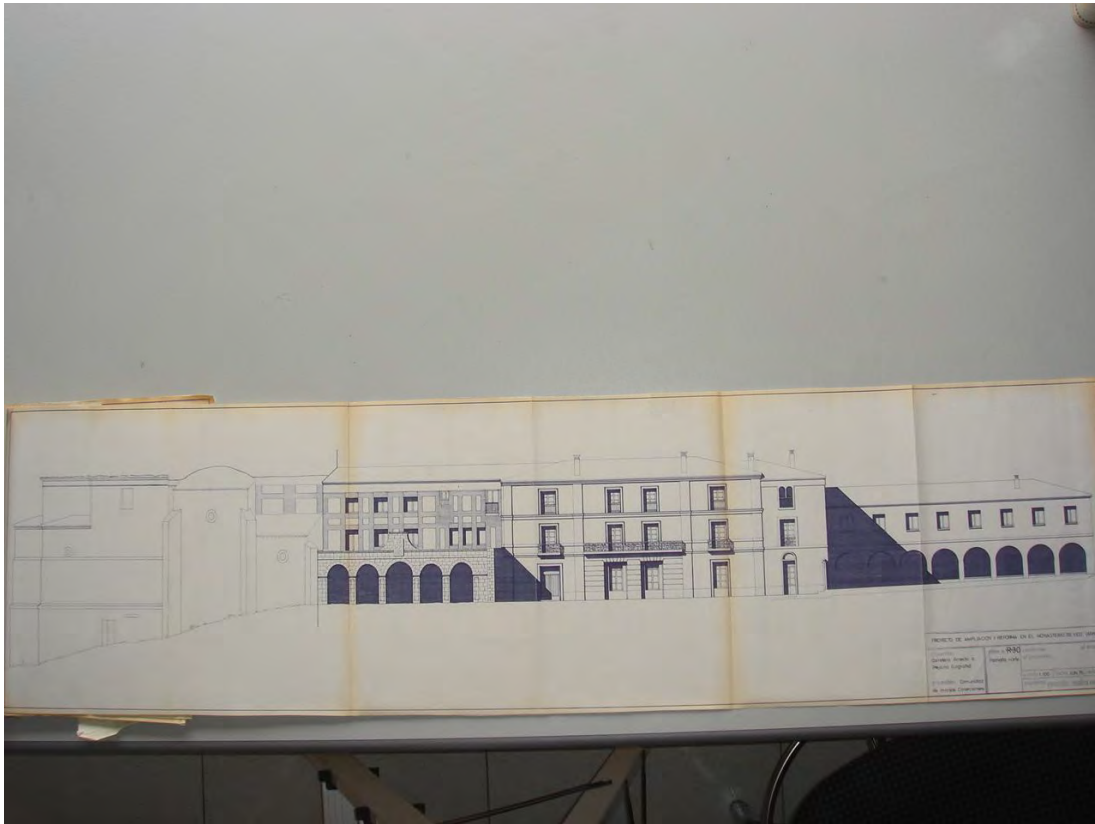
Lám. 183 - Convento de Vico en Arnedo, planta de cubiertas del edificio conventual y de la iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



Lám. 184 - Convento de Vico en Arnedo, alzados, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



Lám. 185 - Convento de Vico en Arnedo, secciones, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.



Lám. 186 - Convento de Vico en Arnedo, alzado norte del edificio, (plano R-30, Proyecto de Reforma y Ampliación del Convento de Vico, Gerardo Cuadra, 1976).



Lám. 187 - Convento de Vico en Arnedo, pórtico de acceso antes de la restauración, (foto 2, Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra, 1992).



Lám. 188 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte, pórtico de entrada al Convento (7/8/2012).



Lám. 189 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte, casa de Olózaga (actual hospedería) (7/8/2012).



Lám. 190 - Convento de Vico en Arnedo, alzado sur, (plano A-11 del Proyecto de Reforma y Ampliación del Convento de Vico, Gerardo Cuadra, 1976).



Lám. 191 - Convento de Vico en Arnedo, fachada sur (7/8/2012).



Lám. 192 - Convento de Vico en Arnedo, fachada sur, detalle de un contrafuerte (7/8/2012).



Lám. 193 - Convento de Vico en Arnedo, miradores en fachada sur entre los contrafuertes (7/8/2012).



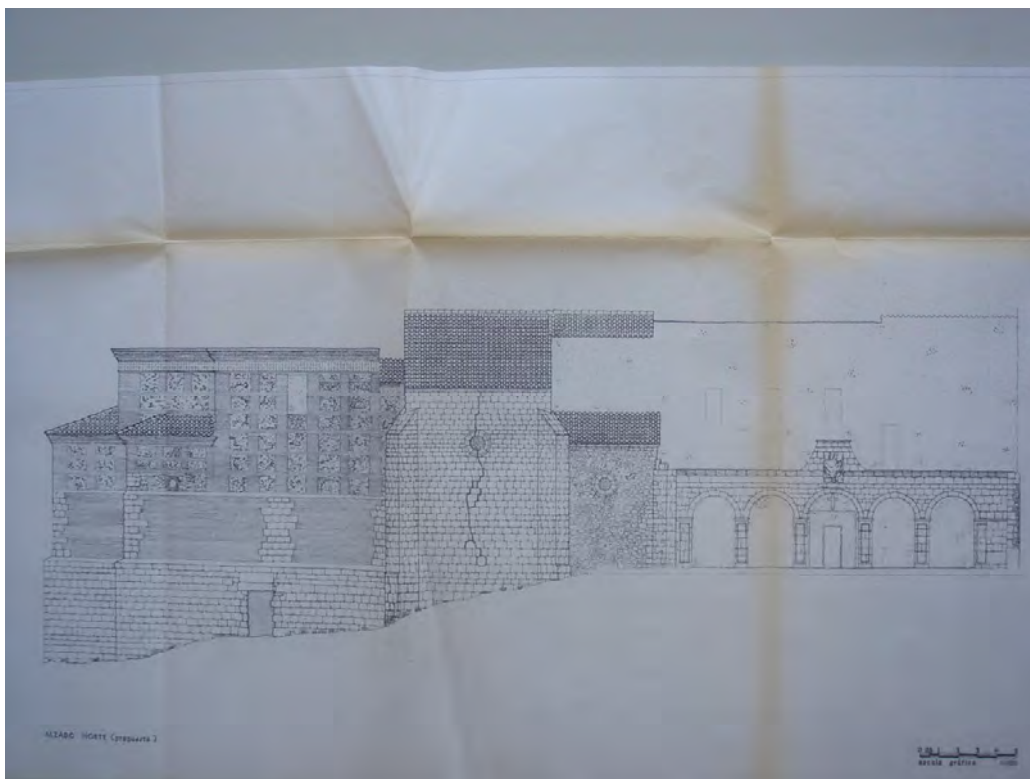
Lám. 194 - Convento de Vico en Arnedo, pasillo del claustro, acceso a iglesia nueva (7/8/2012).



Lám. 195 - Convento de Vico en Arnedo, tienda del Convento (7/8/2012).



Lám. 196 - Convento de Vico en Arnedo, estado actual del alzado norte, (plano 4, del Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra, noviembre de 1992).



Lám. 197 - Convento de Vico en Arnedo, propuesta para el alzado norte (plano 8, Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra, noviembre de 1992).



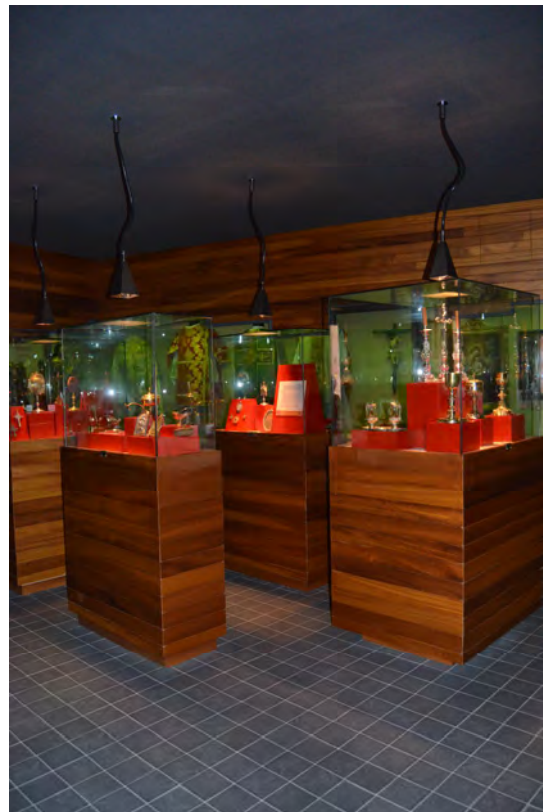
Lám. 198 - Convento de Vico en Arnedo, cabecera de la iglesia en ruinas (7/8/2012).



Lám. 199 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte de la iglesia en ruinas (7/8/2012).



Lám. 200 - Convento de Vico en Arnedo, nave de la iglesia (7/8/2012).



Lám. 201 - Convento de Vico en Arnedo, interior del Museo de Arte Sacro (7/8/2012).

4.2.2. Convento de Santa M^a de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada

Los primeros proyectos encontrados relativos a esta edificación se refieren al Hospital del Santo.

En 1981 el Patronato de la Fundación Hospital del Santo le encargó al arquitecto Francisco Javier Villaverde el proyecto para conservar y rehabilitar el Hospital del Santo⁴²⁵. El proyecto está fechado en diciembre de 1981 y se corresponde con la zona oeste y parte del ala norte del antiguo convento. La documentación contenía fotografías en las que se puede ver el estado en que se encontraba el edificio (láms. 202 y 203).

Según consta en la memoria, cuando se redactó el proyecto sólo se utilizaba como residencia de personas mayores la segunda planta del edificio, estando el ala norte ocupada en planta baja por la Cruz Roja y en planta primera, por el consultorio de la Seguridad Social. El resto del edificio estaba sin uso, aunque algunas lonjas en planta baja estaban alquiladas a particulares. La zona habitada por los personas mayores se encontraba en buen estado pues se habían ido haciendo obras de reparación. El proyecto consistió en transformar todo el edificio en residencia de personas mayores para lo que, tras derribar los tabiques de planta baja y primera, se redistribuyeron los espacios. También se sustituyó alguna zona de forjado que estaba en malas condiciones. El proyecto no intervenía en la distribución de la planta segunda, salvo pequeñas modificaciones, porque estaba en uso y funcionaba bien. En las fachadas exteriores, que eran muros de carga a base de canto rodado, se regularizaron los huecos existentes, se revocó con mortero de cemento y se pintó.

Según los datos obtenidos de la memoria del proyecto, la cubierta estaba en buen estado porque se había restaurado hacía poco, estando realizada con cerchas y vigas de madera.

⁴²⁵ AMSDC: exp. 245/1. El proyecto contiene una memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y algunos planos. Dentro de la carpeta del proyecto hay una ficha en la que dice que faltan los planos 3, 4, 5, 6, 9, 10, 14 y 26. Los planos que se conservan son cuatro del estado actual y otros dos de plantas de distribución baja y primera, además de dos fotografías de fachada del estado en el que se encontraba el edificio.

Los arcos de piedra sillar existentes en planta baja se limpiaron y restauraron, ubicando en esta zona espacios de estancia y un salón de usos múltiples, y se reordenó el resto de espacios. El patio de la zona este se amplió con el patio del convento por la cesión en precario que se realizó.

Para la obra se utilizaron materiales convencionales, forjado bidireccional con viguetas prefabricadas y bovedillas cerámicas, tabiques interiores de ladrillo hueco sencillo, guarnecidos y lucidos, cerámica y terrazo en suelos, alicatado de azulejos en cocinas y baños, carpinterías exteriores de madera de pino barnizada en su color y puertas interiores de madera contrachapada.

En 1996, dado el deterioro sufrido por las fachadas norte y oeste, se redactó un proyecto para su reforma, firmado por el aparejador Jesús Domingo Valer Rubio, siendo las promotoras las Hijas de Caridad de San Vicente de Paúl⁴²⁶.

El proyecto fue aprobado el 20 de marzo de 1997 por la Comisión de Patrimonio Artístico de La Rioja con la condición de que las fachadas fuesen enfoscadas y pintadas en color acorde con el entorno, y los jambeados y esquinazos se dejaran libres y ejecutados en piedra.

Para reformar las fachadas se propuso reconstruir la balconada situada en el alzado oeste, de 59 m de larga y 0,8 m de vuelo, además de enmarcar todos los huecos y colocar un zócalo de piedra caliza.

En la zona sur había un añadido al edificio principal para el que se propuso suprimir su planta primera, realizando una terraza a la altura del techo de su planta baja, y dándole el mismo tratamiento que a las fachadas principales. Además se sustituyeron los canalones y bajantes existentes por otros de cobre.

Anterior a este proyecto, la iglesia había sido declarada Bien de Interés Cultural (en adelante BIC) en 1982⁴²⁷.

⁴²⁶ AMSDC: exp. 1588/5. El proyecto consta de una memoria de dos páginas, dos planos de los alzados, uno del estado actual y otro del reformado, y 4 fotografías del estado de la fachada cuando se realizó el proyecto.

⁴²⁷ Código (R.I).-51-0004622, fecha de incoación: 05/09/1980, fecha de declaración: 26/03/1982 (BOE nº 137, 9/6/1982, pp. 15703-15704).

A partir de la aprobación definitiva en 1994 del Plan Especial de Protección de Patrimonio Histórico-Artístico y de Bienes de Valor Cultural de Santo Domingo de la Calzada⁴²⁸, el Ayuntamiento de la localidad comenzó a interesarse por la restauración del convento. En septiembre de 1995 su alcaldesa, Esther Vargas Domingo, escribió al Subdirector General de Arquitectura de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, indicándole el interés del Ayuntamiento por restaurar el convento de San Francisco. En estos momentos el convento seguía siendo propiedad del Obispado pero ya existía un acuerdo para la cesión, pendiente de su formalización documental. En noviembre de ese mismo año el convento fue incluido en el programa del Camino de Santiago existente en el acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Fomento y el Ministerio de Educación y Cultura para la actuación conjunta en el patrimonio cultural. La Comunidad Autónoma de la Rioja apoyó la iniciativa y se comprometió a financiar hasta un 30% del presupuesto de las obras.

En 1997 el arquitecto Eduardo Méndez Atard, perteneciente al área de Proyectos y Obras de la Subdirección General de Arquitectura de Madrid, en cumplimiento del programa "El camino de Santiago" que desarrollaba esa subdirección, redactó un proyecto básico de rehabilitación y reutilización del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada, encargado por la Dirección General para la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo en octubre del 1996.

La donación del convento se había formalizado el 16 de mayo de 1997. En ella la Diócesis donaba el derecho de propiedad del convento -excepto la iglesia, coro y sacristía-, para la instalación de un albergue de peregrinos, utilizando el resto para diversas actividades culturales o sociales compatibles, con el pasado histórico del edificio y con los fines religiosos y socio-culturales de la entidad donataria⁴²⁹. Por este mismo acuerdo se reconoció por parte del Ayuntamiento la cesión de uso a la Diócesis del Taller Diocesano de Restauración de Obras de Arte, ya en funcionamiento en este inmueble, y la parte destinada a futuro museo diocesano de tradiciones religiosas, al que serían destinadas también la

⁴²⁸ BOR nº 79, 25/6/94, p. 2239.

⁴²⁹ Para formalizar las bases de esta donación, el mismo arquitecto había realizado un anteproyecto.

iglesia, el coro y la sacristía. La Diócesis habría de facilitar los accesos y servicios necesarios al funcionamiento del futuro complejo a través de las fincas de alrededor, huerta y patios, pero éstos seguirían siendo propiedad exclusiva del obispado. Además, se dejaba constancia de que el patio existente entre el Hospital del Santo y el convento estaba cedido en precario a dicho Hospital para que lo disfrutaran las personas mayores que allí habitaban, quedando sujeto a la servidumbre que el resto de las instalaciones requiriesen.

El Ayuntamiento aceptó la donación con el compromiso de promover la restauración de dicho inmueble a fin de adecuarlo a las finalidades cedidas, y la condición de que en caso de incumplimiento, quedaría rescindida la cesión. Igual que el Ayuntamiento podía hacer obras en el edificio de su propiedad también la Diócesis podría efectuar obras de adecuación interior de lo recibido en uso, condicionada a no modificar el aspecto exterior del conjunto del edificio y sujetos ambos a la legislación vigente sobre obras en un monumento nacional. Las obras de mantenimiento interior correrían por cuenta de los usuarios. Este acuerdo quedó firmado el 16 de mayo de 1997⁴³⁰.

El proyecto que realizó el arquitecto Eduardo Méndez Atard fechado en abril de 1997 se titula "Proyecto Básico de rehabilitación y reutilización del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada"⁴³¹. Con él se quería rehabilitar el edificio para convertirlo en albergue de peregrinos del Camino de Santiago, utilizando parte del edificio para actividades culturales o sociales (lám. 205).

El planteamiento del proyecto partía del reconocimiento de los valores histórico-artísticos del edificio y proponía su rehabilitación para reutilizarlo como la mejor forma de mantener el patrimonio histórico en las mejores condiciones. Así, el arquitecto pretendía recuperar los elementos más significativos del edificio, entendiendo todo como un conjunto y procurando que la relación de uso se produjera reforzando su organización tipológica⁴³².

Según la memoria del proyecto, la iglesia se conservaba en buen estado, aunque la cubierta necesitaba obras de conservación y repaso de los elementos

⁴³⁰ AMSDC: exp.141/2.

⁴³¹ AMSDC: exp.141/2. El proyecto constaba de una memoria de 19 páginas con un resumen de los capítulos del presupuesto, planos de plantas del estado actual y propuesto, alzados y secciones, y 17 fotos del edificio.

⁴³² AMSDC: exp.141/2. Memoria del Proyecto, p. 13.

estructurales y el claustro herreriano, importantes obras de reparación de cubiertas, así como de los forjados y solados. El convento propiamente dicho y la zona hacia el segundo patio se encontraban en muy mal estado, y el arquitecto consideraba sólo aprovechables las fachadas y algunas zonas de cubiertas y forjados que habían sido recientemente consolidados. Además de en estos espacios, el proyectista se proponía intervenir en una zona situada al oeste que no estaba ocupada por el Hospital del Santo.

En resumen, el proyecto proponía rehabilitar el conjunto para su reutilización, ubicando un museo en la iglesia y la sacristía, situando el taller de restauración en el ala este en planta baja y primera, con acceso desde el patio existente al este, y ubicar en el resto del espacio la hospedería-albergue, con entrada por el pórtico de entrada a la iglesia.

Se proponía utilizar el claustro como lugar de paso público en planta baja, "recuperando esa imagen de espacio tranquilo para deambular y contemplar"⁴³³. El acceso al museo se haría a través de este claustro, por la antesacristía de la iglesia, ocupando este toda la nave de la iglesia, además del claustro, el coro y la sala situada sobre la sacristía en planta primera. En los espacios situados en planta baja y primera, adosados a la cabecera del templo, se situarían servicios, almacenes, dirección, etc.

El taller de restauración se situaría junto al museo, a continuación de la sacristía, al este, en unas salas situadas en las plantas baja y primera.

La hospedería-albergue tendría una capacidad aproximada de 70 personas. Ocuparía el resto del convento, con acceso desde el pórtico de la iglesia, ubicando en planta baja los usos más públicos (cafetería, comedor, sala de estar, cocina y servicios), dejando la planta primera para distribuir las habitaciones, que ocuparían las alas norte, sur y oeste del patio. Los dormitorios y zonas destinadas al uso del personal de servicio de la hospedería podrían ocupar las zonas bajo cubierta puesto que la altura bajo cubierta lo permitía. El arquitecto proponía además espacios comunes para el museo y la

⁴³³ AMSDC: exp.141/2. Memoria del Proyecto, p. 14.

hospedería, como un salón de actos o sala multiusos que se ubicaría en el antiguo refectorio, ubicado entre el claustro y el segundo patio.

En enero de 2001 el mismo arquitecto redacta un modificado a este proyecto titulado "Proyecto modificado de Rehabilitación del Convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada", con el fin de reconstruir un muro y cornisas que se habían derrumbado como consecuencia de un temporal y ampliar el área de actuación del proyecto al incluir una zona de la cubierta, además de otros ajustes en instalaciones y pequeños reajustes en otros capítulos del presupuesto. El promotor seguía siendo el Ministerio de Fomento⁴³⁴.

Según este proyecto modificado, la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A. estaba llevando a cabo la realización de las obras. Con este dato y teniendo en cuenta que el proyecto anterior era un proyecto básico, se deduce que se tuvo que redactar el proyecto de ejecución correspondiente, obligatorio para poder realizar las obras. Este proyecto no ha sido encontrado⁴³⁵. Clara Ajamil hizo un estudio histórico-artístico para acometer la rehabilitación por encargo del Ministerio de Fomento⁴³⁶.

En diciembre de 2003 el arquitecto Diego Méndez Pérez redactó el "Proyecto de ejecución de obras de adecuación de la hostería del convento de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada como establecimiento integrado en la red de Paradores"⁴³⁷.

Los cambios más relevantes con respecto a la hostería existente son la ampliación del número de habitaciones creando 17 nuevas, al noroeste del claustro, en un espacio que se dejaba diáfano en el proyecto anterior, la instalación de un ascensor hidráulico para seis personas, la realización de una nueva entreplanta para aseos, vestuarios y comedor del personal y la cubrición del antiguo patio de novicios con el fin de utilizarlo como comedor durante todo el año (véase láms. 206-208).

⁴³⁴ AMSDC: exp. 1799/2. El proyecto consta de memoria, mediciones, presupuesto y planos de plantas, alzados y secciones indicando lo que se reforma.

⁴³⁵ Archivos consultados: AMSDC, AGLR, AGA y oficina de Patrimonio de la CAR.

⁴³⁶ Información facilitada por el arquitecto José Miguel León.

⁴³⁷ AMSDC: exp. 2045. El proyecto consta de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, así como planos de plantas, alzados, secciones y detalles constructivos.

Los materiales que se utilizaron fueron hormigón armado en cimentaciones; estructura metálica y forjados a base de viguetas metálicas y bovedillas de poliestireno; albañilería de fábrica de ladrillo de diferentes tipos y espesores, según situación y uso del área; solados cerámicos; alicatados de azulejos en baños y cocinas; falsos techos con placas de cartón-yeso; carpinterías interiores de madera, en habitaciones y áreas de paso de tipo "castellanas", con cuarterones por ambas caras y las puertas necesarias para compartimentar los espacios en cumplimiento de la normativa vigente de protección contra incendios (NBE-CPI/96) en doble chapa de acero con aislamiento interior; pintura al temple liso en paramentos verticales y horizontales; barniz sintético sobre carpinterías de madera y esmaltes en elementos de cerrajería.

El proyecto contempló también el acondicionamiento del patio interior (antiguo patio de novicios) para transformarlo en comedor, realizando el saneamiento para recogida de aguas pluviales necesario y creando una estructura ligera metálica con acabado de placas de policarbonato celular para cerramiento en cubierta y carpintería de aluminio anodizado en color bronce y vidrio climalit para paredes.

Se puso en funcionamiento como Parador Nacional en el año 2005.

El último proyecto encontrado es el referido a la reparación total de la cubierta de la iglesia, firmado el 30 de enero de 2005 y realizado por el arquitecto Eduardo Méndez Atard por encargo del Ministerio de Fomento. El proyecto, titulado "Proyecto de obras complementario nº 2 para la rehabilitación del convento de Santo Domingo de la Calzada", tenía como objetivo la reparación total de la cubierta de la iglesia además de la limpieza de sus fachadas exteriores (láms. 216 a 219)⁴³⁸. La cubierta se sustituyó por completo por una nueva con estructura de madera laminada, con tablero sándwich y placas de fibra sobre la que colocar la teja (aprovechando la que se pudiera de la existente). Las fachadas se limpiaron, se restauraron las carpinterías y

⁴³⁸ AGLR, exp. 60345/2. Consta de memoria con cinco páginas más anexos, ocho planos (falta el nº 6) en los que se incluyen fotografías del estado de la cubierta en el momento de redactar el proyecto, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, estudio de seguridad y salud, acta de replanteo previo y certificado de obra completa.

vidrieras exteriores y se rehabilitó la espadaña y el balcón de acceso al campanario.

En el plano 3 (“Estado actual”) hay 18 fotografías del estado que tenía la cubierta, espadaña, cornisas, aleros y gárgolas. En la mayoría de los planos hay fotografías del estado en que estaba el edificio cuando se realiza el proyecto.

Este es el último proyecto encontrado relativo a intervenciones en el convento de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada.

Se visitó el conjunto conventual en agosto de 2012. La iglesia se mantiene cerrada al público, siendo el párroco de la localidad quien me facilitó la entrada. El museo diocesano que estaba previsto alojar en ella no se llegó a realizar. El exterior de la iglesia presenta, en general, buen estado. La zona más deteriorada es el zócalo, con humedades que suben desde el terreno y que hacen que la piedra se vaya erosionando, agravado además por la contaminación provocada por el tránsito rodado de la calle en donde se encuentra, vía principal de acceso a la población, con mucho tráfico (véase láms. 35, 117, 146 y 152).

En la parte superior de uno de los contrafuertes de la cabecera, también vemos parte de la sillería erosionada. Los tres contrafuertes que sobresalen por encima de las capillas laterales en el alzado que da a la calle presentan suciedad debido a la polución acumulada sobre la zona superior que va arrastrando el agua de lluvia. No ocurre esto con los contrafuertes que dan al sur, hacia el lado del claustro.

La piedra de la portada de acceso a la iglesia también presenta el desgaste ocasionado por el paso de los años. Al igual que el zócalo de la iglesia, la base tiene humedades y manchas, con el consiguiente deterioro de la piedra. Las zonas más desgastadas de la portada son las de menor sección de piedra, en especial la pieza horizontal sobre la que se dispuso el remate de la portada del acceso a la iglesia. El dintel de piedra bajo el cual se encuentra la puerta de entrada a ésta, presenta una grieta vertical en toda su sección (véase lám. 146).

Accediendo al interior de la iglesia, el día que se efectuó la visita se estaban realizando obras en el pavimento del tramo de la nave más cercano a la puerta de acceso, estando éste levantado.

El principal problema en el interior de la iglesia también son las humedades. Se pueden ver manchas de humedad con desprendimiento del revestimiento exterior en muchos de sus muros y en prácticamente todo el abovedamiento superior, afectando sobre todo al crucero y las dos capillas del primer tramo de la nave, tanto del lado de la epístola como del evangelio (véase láms. 126 a 128).

En la cabecera, la zona de cubierta más deteriorada por las humedades es la más próxima al crucero. Las cuatro pechinas sobre las que se asienta la cúpula están afectadas por la humedad, en especial su zona inferior, habiéndose desprendido parte de la pintura de su revestimiento, al igual que en parte de los casetones inferiores de los cuatro arcos torales de la cúpula. Uno de los gajos que conforman esta cúpula, el más próximo al arco del que arranca la nave, tiene la parte inferior de su pintura desprendida. En la cubrición de la nave seguimos encontrando humedades, siendo de mayor gravedad la zona situada sobre la primera capilla del lado del evangelio.

Siguiendo con el interior de la iglesia, un zócalo de pintura imitando piedra en tono oscuro rodea el perímetro interior. Probablemente se hizo para evitar las humedades que subían del terreno pero lo único que se consiguió con ello fue agravar el problema, ya que el agua ha seguido subiendo más arriba apareciendo ahora en algunas zonas por encima de ese zócalo, como claramente se aprecia en la capilla del primer tramo de la nave del lado de la epístola. Esta capilla está especialmente azotada por la humedad que afecta tanto a sus paredes, especialmente en la esquina sureste, como a las columnas que flanquean la capilla.

El suelo que conserva la cabecera de la iglesia desde la zona del crucero es el original, ya que coincide con la descripción que hicieron de él las crónicas "enlosado de piedra blanca y pizarra, con variedad, igualdad y alternación

vistosa”⁴³⁹. No se conserva en la sacristía. La zona del crucero, donde se encuentra la tumba de Fresneda, está elevada con un escalón respecto de la nave, formado por losas de piedra que alternan la piedra blanca y oscura. Tanto la piedra del escalón como el pavimento antes mencionado se encuentran en mal estado, con piezas rotas y otras levantadas, habiéndose perdido algunas de ellas.

En la cabecera, elevada con cuatro escalones con respecto al crucero, hay un suelo de madera que no tiene más problema que el desgaste del paso del tiempo⁴⁴⁰ (véase lám. 116).

El resto de la iglesia tiene un suelo de piedra con un despiece mayor que el del crucero, desgastada en algunas zonas y levantada en el último tramo de la nave, como ya se ha comentado antes. No se ha podido comprobar el estado en algunas zonas pues gran parte del suelo estaba ocupado por los retablos desmontados de algunas de las capillas.

Los dos accesos superiores a la iglesia, el que da al balcón de la primera capilla del lado de la epístola y el que da al coro alto, a los que se llegan desde la planta primera del claustro, están tapiados, por lo que no es posible acceder desde ese piso.

La sacristía de la iglesia se incluyó en las reformas que se hicieron cuando se transformó parte del edificio en parador. La portada de piedra por la que se accede al claustro alto está en buen estado, salvo la zona inferior, que tiene zonas de piedra erosionadas.

El parador y el taller de restauración ocupan el espacio señalado en el proyecto que se realizó en su día, y los materiales se corresponden con los mencionados en proyecto (véase láms. 211 a 215). El claustro principal se encuentra en buen estado, salvo el deterioro de la piedra que de nuevo encontramos en la parte del zócalo (véase láms. 162, 209 y 210). Tanto el taller como el parador

⁴³⁹ HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 250.

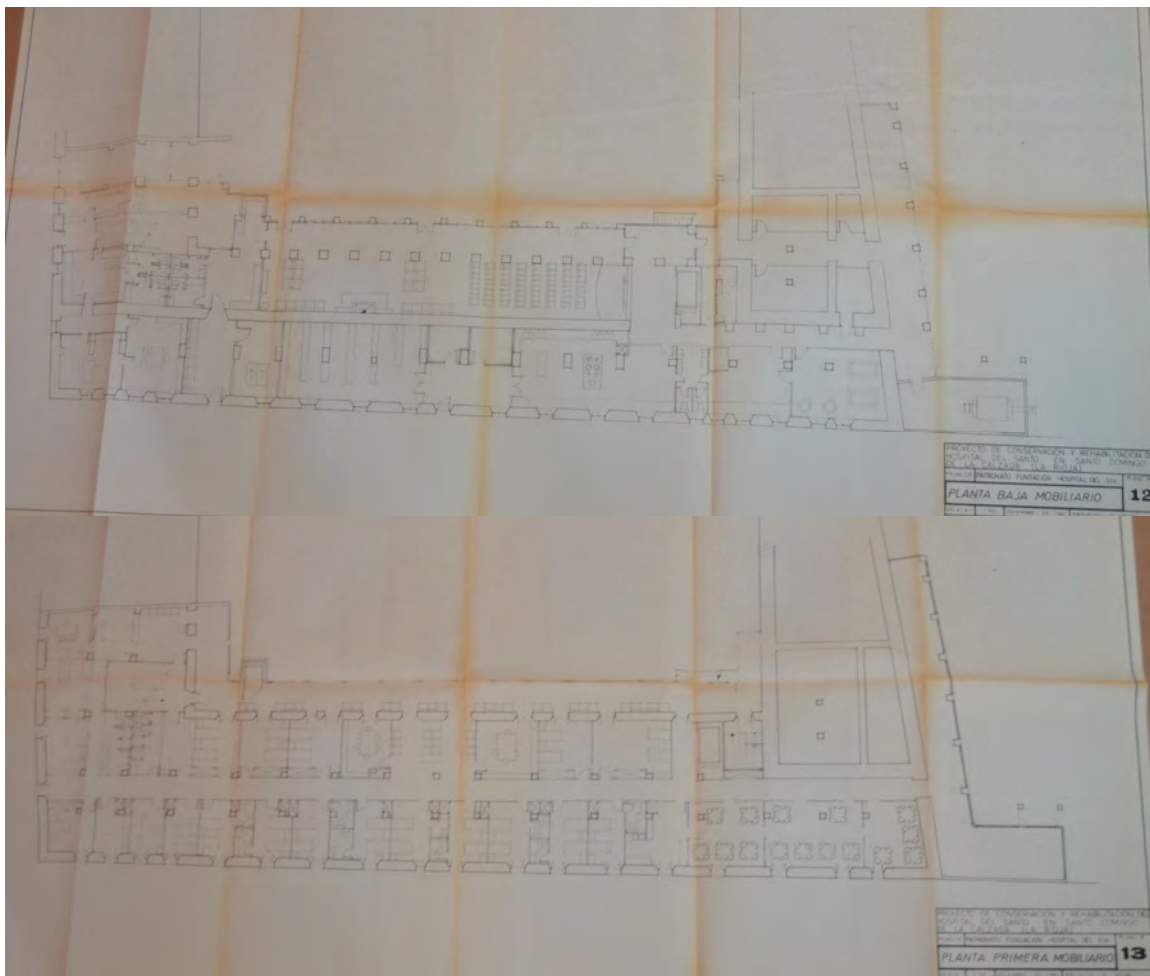
⁴⁴⁰ En la cabecera, junto al brazo norte del crucero, hay una pequeña puerta que da acceso a una estrecha escalera de caracol por la que se accede al espacio situado entre las bóvedas de la iglesia y la cubierta inclinada. Tras subir, se comprueba que la cubierta de la iglesia es nueva y se corresponde con las especificaciones del proyecto antes mencionado realizado en el año 2005. Hay una escalera metálica de mano por la que a través de una trampilla se puede acceder a la espadaña y a la cubierta.

seguían en funcionamiento el día de la visita⁴⁴¹ y su estado general de conservación es muy bueno, no teniendo ningún problema grave.

El Hospital del Santo, al oeste de todo el conjunto (véase lám. 204), también sigue en funcionamiento y sigue utilizando como zona libre de recreo el patio interior existente cerrado por la propia edificación y el parador (véase lám. 215). Al igual que la zona anterior, se encuentra en buen estado. Al sur y con acceso desde este patio el parador dispone de un gran solar o espacio libre sin uso, que se utiliza como acceso de los camiones de carga y descarga. Junto al acceso se han colocado una serie de máquinas y cámaras, rodeadas con una valla con malla de simple torsión que afean el conjunto. En la fachada sur del parador se aprecian en planta baja zonas de piedra afectadas por la humedad, así como en la pintura de los antepechos de las ventanas, que en algunas zonas se ha desprendido.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Santo Domingo de la Calzada. En el plan vigente en 2014, las edificaciones están incluidas como equipamiento religioso (iglesia), socio-cultural (parador y taller de restauración) y asistencial (Hospital del Santo) con diferentes tipos de protección (integral para la iglesia y parcial para el resto) y los solares sin edificar al sur están incorporados al sistema general de espacios libres.

⁴⁴¹ En la fecha de redacción de este documento, enero de 2015, se tiene noticia de que el Parador cierra en invierno, del 1 de diciembre al 31 de marzo.



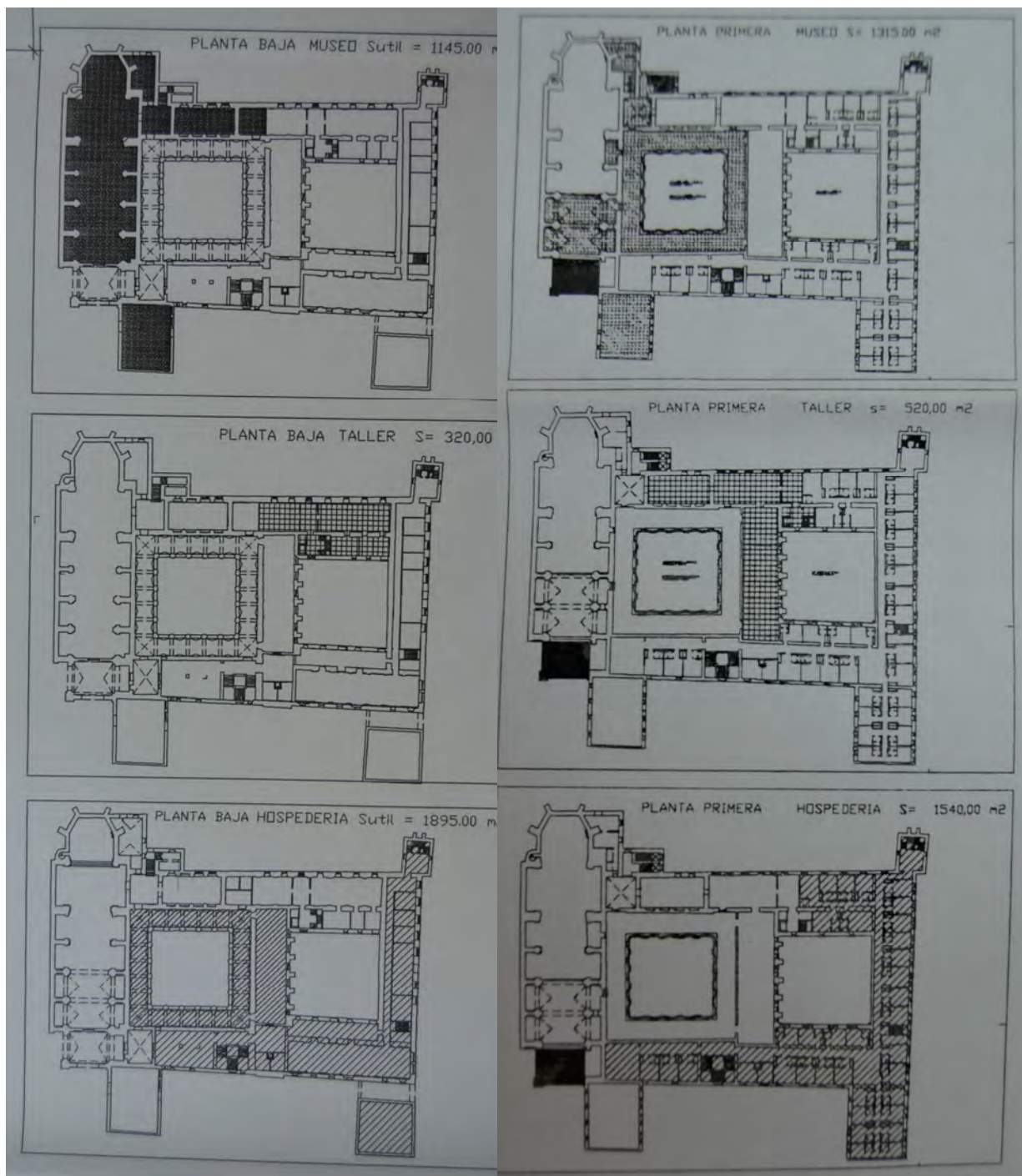
Lám. 202 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plantas baja y primera, planos 12 y 13, Proyecto de conservación y rehabilitación del Hospital del Santo, Francisco Javier Villaverde, 1981 (AMSD, ref. 245/1).



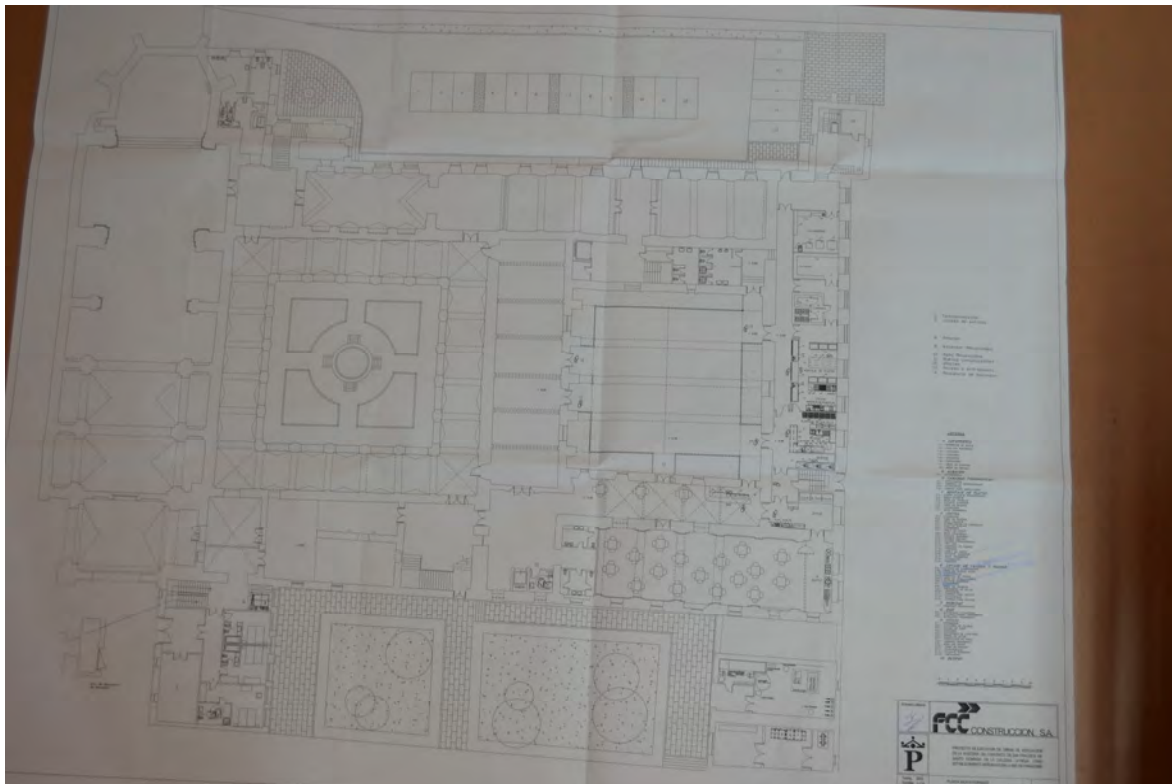
Lám. 203 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, fachada oeste antes de la obra, fotografía del Proyecto de conservación y rehabilitación del Hospital del Santo, Francisco Javier Villaverde, 1981 (AMSD, exp. 245/1).



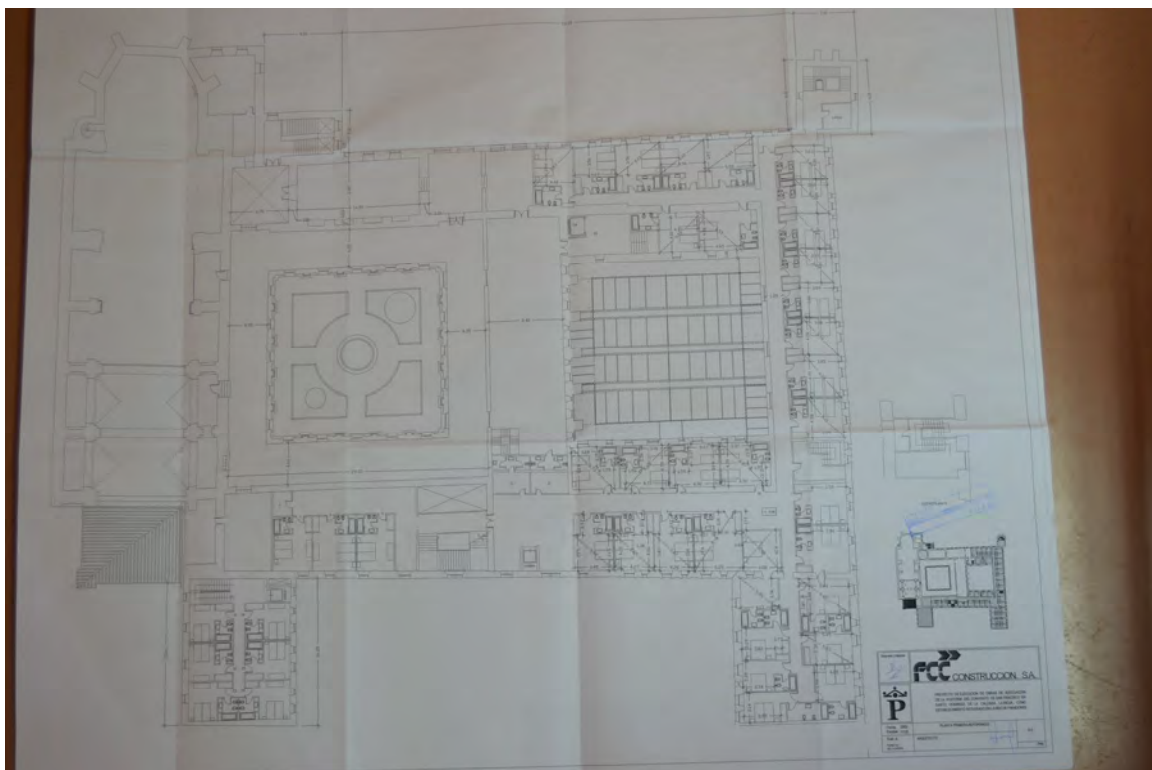
Lám. 204 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, fachada oeste, Hospital del Santo (agosto 2012).



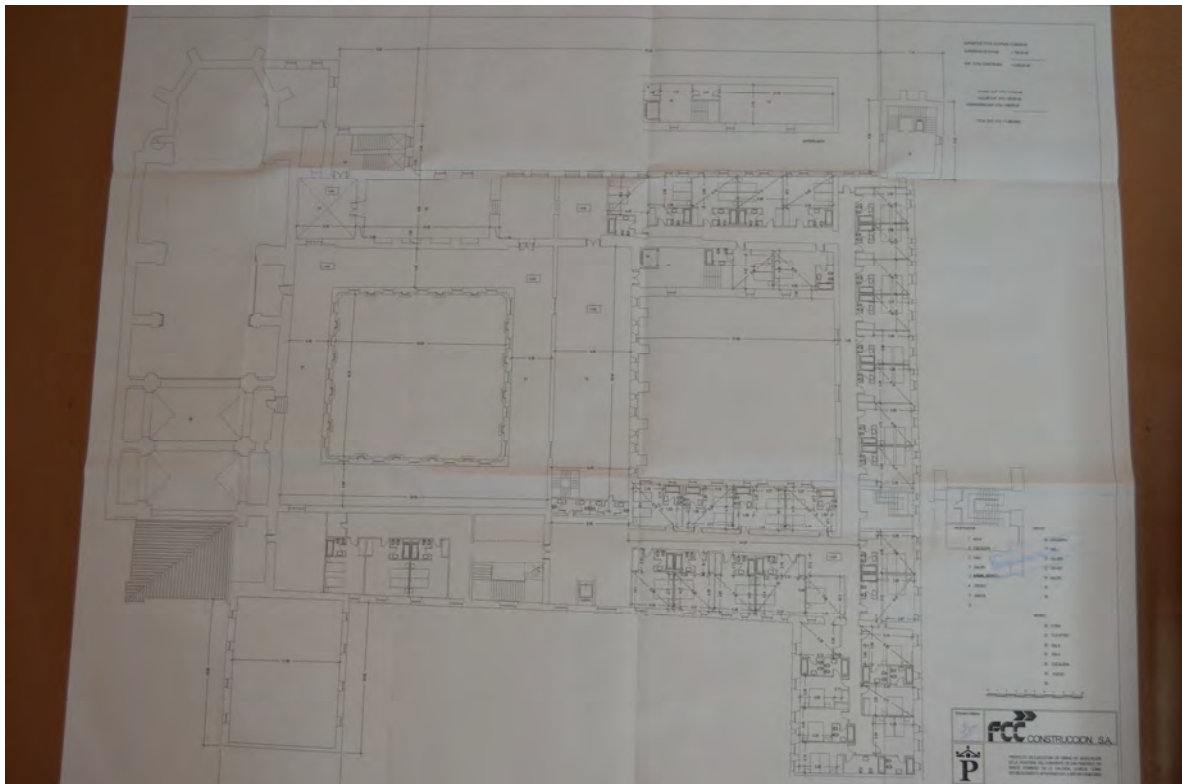
Lám. 205 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plantas baja y primera, usos propuestos por plantas, Proyecto Básico de rehabilitación y reutilización del convento del San Francisco en Santo Domingo de la Calzada, Eduardo Méndez Atard, 1997 (AMSDC: exp. 141/2).



Lám. 206 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta baja, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, realizado por el arquitecto Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045).



Lám. 207 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, entreplanta, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045).



Lám. 208 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta primera, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045).



Lám. 209 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, claustro y espadaña de la iglesia al fondo (agosto 2012).



Lám. 210 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, galería norte del claustro (agosto 2012).



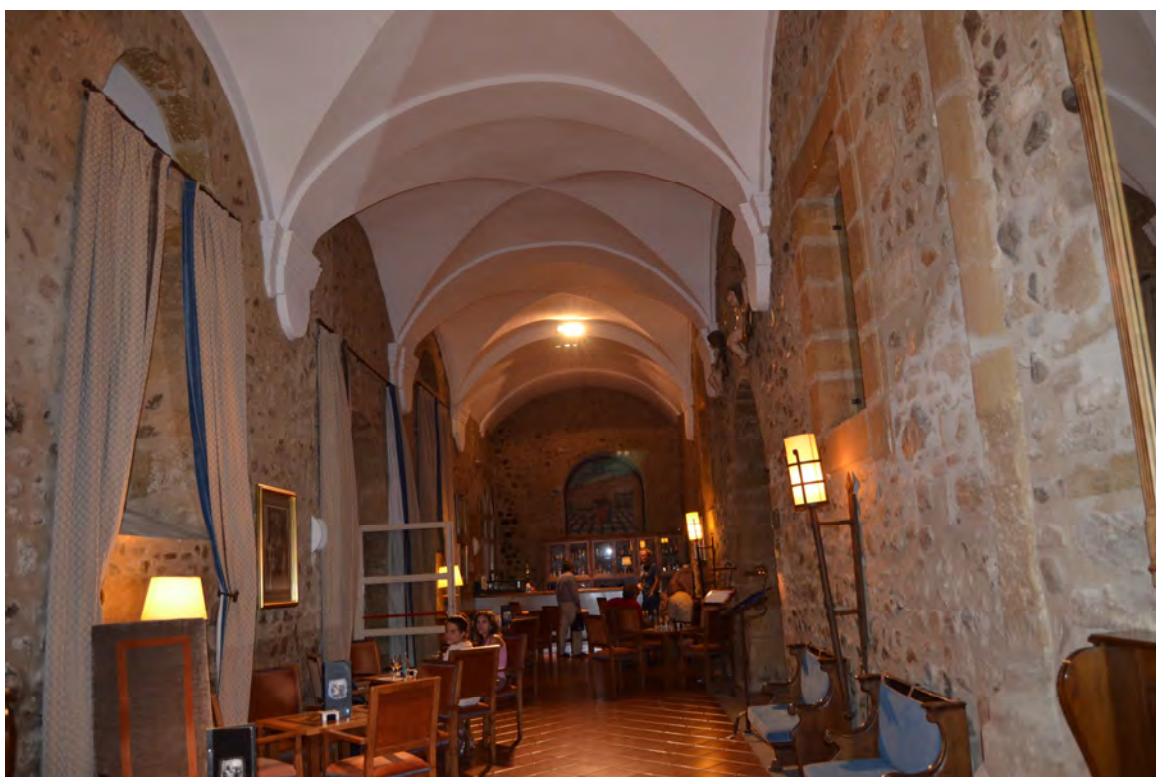
Lám. 211 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, zona de paso en planta baja, acceso a bar y salones (agosto 2012).



Lám. 212 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, salón de usos múltiples "Juan de Samano" (agosto 2012).



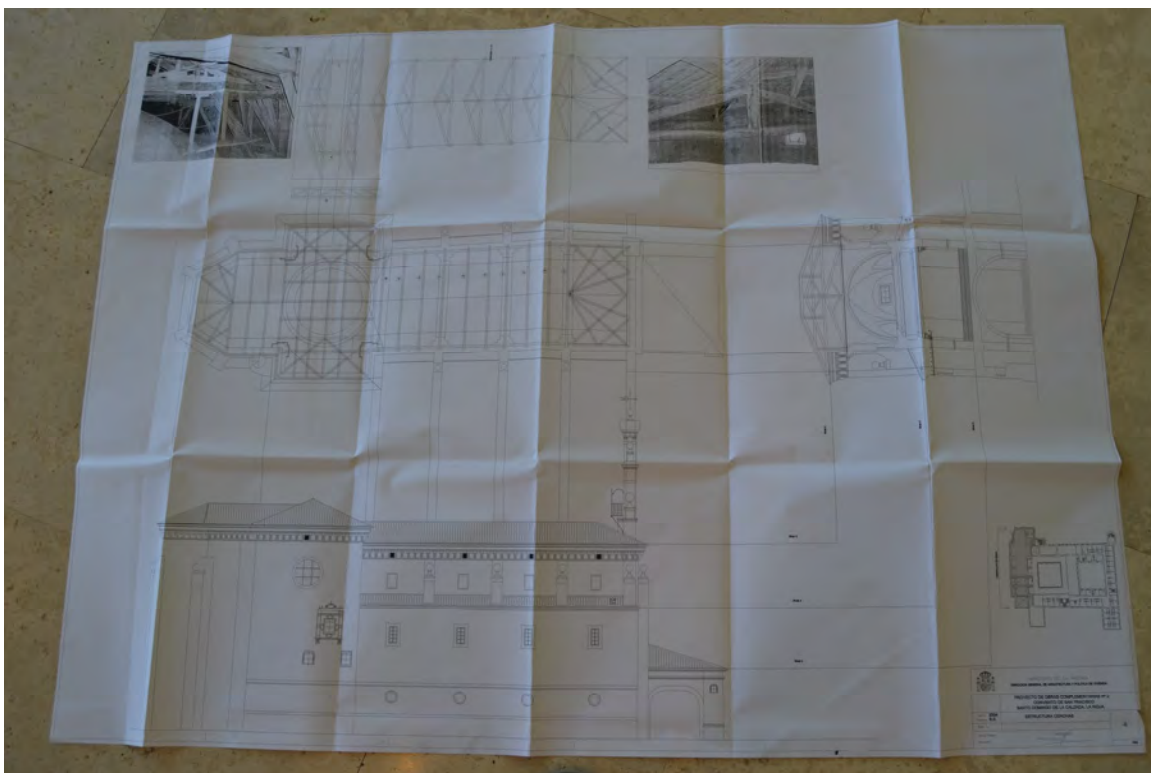
Lám. 213 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, comedor ubicado en el patio de novicios (agosto 2012).



Lám. 214 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, bar (agosto 2012).



Lám. 215 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, fachada a patio del hospital del Santo (agosto 2012).



Lám. 216 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, estructura de cubierta, (plano nº 4, Proyecto de obras complementario nº 2 para la rehabilitación del convento de Santo Domingo de la Calzada, Eduardo Méndez Atard, 2005 (AGLR, exp. 60345).



Lám. 217 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parte superior de la cúpula y bóvedas de la iglesia y cerchas de madera sobre las que apoyan la cubrición de la iglesia (agosto 2012).



Lám. 218 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, salida a cubierta, se accede a la zona donde está situada la espadaña (agosto 2012).



Lám. 219 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, zona superior de la bóveda en el crucero (agosto 2012).

4.2.3. Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Vivavero en Entrena

Las religiosas han estado habitando el convento hasta el año 2001, cuando lo abandonaron definitivamente, tras venderlo a una empresa privada.

Entre el siglo XIX y principios del XX se eliminó la edificación que completaba el convento por su lado este, añadiendo las edificaciones que todavía se pueden ver hoy en día, que nada tienen que ver con el convento original⁴⁴².

En 1909 se hizo un arreglo general del convento, firmado por un arquitecto del que no se especifica el nombre⁴⁴³. Se entarimó toda la casa, se abrieron ventanas, la cocina y el comedor se subieron al primer piso y se hizo el segundo piso de la casa vicarial. Se abrieron dos pozos, se hizo un estanque y se instalaron las cañerías. No se ha encontrado ningún documento relativo a esta intervención.

El primer proyecto relacionado con el convento está fechado en mayo de 1980 y se redacta con la intención de renovar la zona central del convento, siendo realizado por el arquitecto Rafael Gil Albarellos⁴⁴⁴ (lám 45).

La zona central del convento objeto del proyecto constaba de una planta baja y una primera con terraza. Debido al desnivel existente, a la planta baja sólo se accedía desde la huerta situada al sur, quedando en la otra fachada como sótano. En esta planta ubicó el arquitecto los almacenes generales. La planta baja se destinó a zonas generales disponiendo en la planta superior las celdas de las religiosas.

Los materiales y técnicas propuestas en proyecto fueron estructura de hormigón armado con forjado cerámico, cimientos de hormigón ciclópeo y cubierta a dos aguas con teja curva, aprovechando toda la que fuese posible de la edificación anterior, terrazo, azulejo blanco, carpintería interior y exterior

⁴⁴² AGLR, exp. 60371/1 y 3. Informe histórico-artístico de Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, arqueólogos.

⁴⁴³ AGUILAR, Raimundo, "El Convento de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 60, 1961, p.348

⁴⁴⁴ AGLR, exp. 35960/3. El proyecto consta de una memoria, fotografías y planos de emplazamiento, plantas e instalaciones.

de pino para pintar o barnizar y fontanería con tubería de hierro galvanizado. El arquitecto propuso que fueran “materiales corrientes aunque de 1ª calidad para conseguir la máxima economía, dada la índole de la construcción, y una buena conservación que evite gastos de entretenimiento”⁴⁴⁵.

En 1990 se realizó el edificio de la entrada (el que da a la calle principal) y se reformó el convento para hospedería, proyecto realizado por el arquitecto Jesús Echaniz Arriola⁴⁴⁶ (lám. 44).

En febrero de 1996 el arquitecto Gaspar Aragón Osés realizó un informe sobre las patologías e intervenciones a efectuar en la iglesia del convento (véase láms. 220 y 233). Tres años después, en agosto de 1999, firmó el “Proyecto de restauración de la iglesia de las Clarisas”⁴⁴⁷ por encargo de la Dirección General de Cultura, para sustituir la estructura y cubierta de la iglesia, reparar y consolidar las bóvedas, y sanear la parte inferior de los muros de la misma. Un año después realizó un reformado de este proyecto (láms. 223 y 224).

Según se explica en proyecto, la iglesia tenía fisuras en la plementería y en alguno de los nervios de las bóvedas. En el coro las fisuras presentaban una línea continua prolongada por varios nervios (lám. 225). También tenía problemas de humedad, que afectaban al pavimento de tarima y al nivel inferior de las paredes de piedra arenisca. De igual manera, consideraba necesario sustituir toda la cubierta. Para ello, el arquitecto propuso consolidar los apoyos de las cerchas y optó por la recuperación del volumen original de la cubierta.

Al comenzar las obras aparecieron una serie de elementos no previstos en proyecto que obligaron a redactar un reformado en noviembre de 2000⁴⁴⁸. Se encontraron dos hornacinas arcosolio con arco de medio punto a ambos lados de la cabecera, la de la epístola con enterramiento en su parte inferior cubierto con losa de piedra. En el muro lateral de la capilla del lado del evangelio se

⁴⁴⁵ Memoria de proyecto, apartado “Sistemas de construcción y materiales a emplear”.

⁴⁴⁶ No ha sido posible consultar el proyecto. Dato sacado del AGLR, exp. 60371-1.

⁴⁴⁷ AGLR, exp. 26099-2. Ambos proyectos constan de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, planos de situación, plantas, secciones y alzados y fotografías del estado en que se encontraba el edificio antes de acometer las obras.

⁴⁴⁸ AGLR, exp. 26099-2.

encontró un hueco abovedado. También salió a la luz parte de un fresco que estaba oculto tras el zócalo que recubría las paredes de la iglesia, situado frente a la puerta de acceso a la iglesia (láms. 231 y 232). Bajo el yeso dado en las paredes (láms. 221 y 222) aparecieron restos de frescos que recubrían todo el interior de la iglesia, comprobándose su presencia en todos los muros, nervios de bóvedas y plementerías. El pilar del arco triunfal del lado del evangelio se encontraba completamente destrozado en su parte inferior y retacado con ladrillo hueco doble. Igualmente apareció el suelo original de la iglesia con presencia de tumbas y una ventana saetera junto al acceso a la iglesia. Y en el exterior, tras las labores de drenaje y con la eliminación de retales de mortero, se puso al descubierto el lamentable estado estructural de la base de los dos contrafuertes de la capilla del lado del evangelio, debido a las agresiones de vehículos y el agua de lluvia, estando ambos retacados con ladrillo.

Así, el modificado al proyecto propuso soluciones para estos nuevos elementos. Para las pinturas existentes y revestimientos, al no haber presupuestado para restaurarlas, se decidió realizar las mínimas labores necesarias para que, sin deteriorar aspectos importantes de las mismas, se pudiera dotar de unidad a la actuación que en la iglesia se estaba llevando a cabo. Para ello se optó por consolidar las pinturas existentes en todos aquellos puntos descubiertos en la plementería y paredes y las que aparecieran como consecuencia de la eliminación del mortero de cal donde estuviera ahuecado. Las pinturas sobre los nervios, claves y arco triunfal, que tuvieran un cierto interés, como por ejemplo las serpientes o escudos, se dejarían al descubierto para su posterior restauración, eliminando el resto de manera que quedara al descubierto la piedra arenisca. Las paredes se cubrirían con mortero de cal y posteriormente se pintaría con pintura a la cal con un color similar al del mazarrón (láms. 226 a 228)⁴⁴⁹.

Respecto al fresco frente al acceso, la única acción sería protegerlo y fijarlo para su posterior restauración (véase lám. 231).

⁴⁴⁹ Según el autor del proyecto, se había utilizado en el siglo XVII en esta iglesia, aunque él propone utilizarlo diluido para no restar luminosidad al espacio.

Tras la visita realizada a la iglesia, en julio de 2013, se observó que lo conservado, en parte no se correspondía con este proyecto. El coro alto no existe en la actualidad. Sólo queda en pie uno de los arcos que en su día lo sustentó. La iglesia está pintada de color claro y el suelo no es el original (véase láms. 229 y 230). Tras realizar una consulta al arquitecto que realizó el proyecto y llevó la dirección de la obra, se confirmó que en 2001 la comunidad de religiosas decidió abandonar el convento y así se lo comunicaron, por lo que se optó acabar la obra de la iglesia lo más rápidamente posible, siendo éste el motivo por el que el coro alto se quedó sin realizar, dejando sólo el arco rebajado antes mencionado (véase lám. 230). Respecto al resto de los cambios, el arquitecto desconoce el motivo y no se ha encontrado ningún proyecto relacionado con estas intervenciones.

Cuando la comunidad de clarisas abandonó el convento, las religiosas que estaban enterradas en el jardín fueron incineradas y sus cenizas están actualmente en la iglesia, bajo el arcosolio del lado del evangelio.

Tras quedarse vacío el convento, en 2006 fue vendido a una empresa navarra⁴⁵⁰, Señorío de Peralta S.A., que pretendía construir en él una residencia de personas mayores y 30 viviendas⁴⁵¹.

En octubre de ese mismo año se presentó un proyecto realizado por el arquitecto José Luis López del Pra, que era la primera fase de las obras que pretendían llevar a cabo y que consistía en un proyecto de demolición de edificios. La oficina de conservación del Patrimonio Histórico-Artístico lo informó desfavorable debido a que la zona del convento situada al oeste contenía parte de la edificación primitiva del convento y por ello se les pidió un informe histórico-artístico, la documentación necesaria que previera el seguimiento arqueológico durante la demolición y el proyecto de ejecución completo.

En enero de 2007 la empresa propietaria solicitó renunciar a ejecutar los proyectos previstos⁴⁵², presentando un proyecto único de demolición y un proyecto básico para la residencia de la tercera edad.

⁴⁵⁰ Salvo la iglesia, que sigue perteneciendo a la Diócesis.

⁴⁵¹ AGLR, exp. 60371-1 y 60371-3.

El 15 de febrero de ese mismo año el CPHLR informó de nuevo desfavorablemente el proyecto de demolición, en tanto no se planteara una actuación integrada del conjunto y se solicitó a Política Territorial un informe sobre la legalidad urbanística de la propuesta de nuevas edificaciones. Se explicó que el proyecto presentaba la demolición parcial en unos casos y total en otros de unas edificaciones de cronología reciente del conjunto conventual, con el fin de realizar un edificio asistencial y un conjunto de treinta viviendas unifamiliares pareadas. Según opinión de este Consejo, el resultado del derribo sería que el edificio histórico quedaría con un anexo abandonado sin tratar y fuera de la actuación, lo que podría provocar su progresivo deterioro y ruina. Por otro lado, aunque contenía la propuesta de las nuevas edificaciones en los jardines del convento, no se decía nada de la actuación en los edificios históricos y seguía sin aportarse el informe histórico-artístico solicitado en su día. Además, el consejo tenía dudas respecto a la legalidad urbanística de la actuación. La propiedad aportó un informe de la situación actual de la nave conventual en el que se decía que se iba a tramitar una modificación puntual del Plan General Municipal de Entrena para hacer la residencia, 44 unifamiliares y ceder parte de la parcela de la huerta para hacer un colegio público. También aportó un informe histórico-artístico realizado por Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, arqueólogos, con la colaboración de Cristina Sáenz de Pipaón, historiadora del arte (véase Láminas 234 y 235) ⁴⁵³.

No se encuentra más documentación hasta el 17 de marzo de 2008 cuando la empresa promotora Señorío de Peralta solicitó al Ayuntamiento de Entrena que se iniciaran los trámites oportunos para la declaración de ruina de la nave conventual. Dos días después, el Ayuntamiento de Entrena solicitó a la Consejería de Educación, Cultura y Deporte un informe, ante la apertura de expediente contradictorio de declaración de ruina de la nave del convento incoado por la empresa Señorío de Peralta. Del 19 de marzo encontramos en el expediente un informe de la arquitecto Jefe del Área de Actuaciones del Patrimonio Histórico Artístico María Ángeles Ezquerro en el que dice que el único elemento a conservar es el volumen de la nave y los contrafuertes, la

⁴⁵² Que eran: Proyecto ejecución Fase I: demolición de edificios y Proyecto ejecución Fase 1.1. demolición de edificios sin interés.

⁴⁵³ AGLR, exp. 60371-1.

decoración renacentista de grutescos en la antigua cocina y un angelote del techo de uno de los dormitorios, que deberían ser desmontados para volverlos a colocar.

El Ayuntamiento de Entrena avisó ese mismo día a la propiedad de que antes de cualquier demolición sería preciso obtener autorización específica de la administración autonómica competente en materia de patrimonio cultural por estar el edificio catalogado, siendo cualquier demolición en edificios de ese carácter excepcional. La alcaldía comenzó un expediente contradictorio de declaración de ruina ordinaria física parcial del edificio nave del convento, tras el cual había diez días para alegaciones.

Una semana después la alcaldía resolvió declarar el inmueble en situación legal de ruina ordinaria pero sin que esta resolución autorizara ninguna clase de derribo del inmueble, que en todo caso debería contar con las autorizaciones pertinentes del Consejo de Patrimonio, solicitando informe a esta sobre el proyecto de derribo, que ya tenían presentado los promotores de la obra en la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de la Rioja.

El 26 de marzo de 2008 se informó favorablemente pero obligando a desmontar la decoración renacentista y el angelote, debiendo realizar además un seguimiento arqueológico del edificio antiguo y contemplando en el proyecto de ejecución una partida presupuestaria para el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras. El 10 de abril de 2008 el CPHLR informó favorablemente.

No se han encontrado más expedientes relativos al convento.

Se realizó una visita a la edificación en julio de 2013. La iglesia estaba cerrada al público, siendo el párroco de la localidad quien facilitó la visita. El interior se conserva en buen estado aunque, como ya se ha comentado, lo encontrado no se corresponde con el proyecto de restauración realizado en su día. Sólo tiene problemas de humedad por capilaridad en los muros del lado norte. Se han tapiado los accesos que comunican la iglesia con el convento, para evitar el paso de uno a otro, ya que son dos propietarios diferentes, aunque bajo el altar y el primer tramo de la iglesia hay una pequeña bodega que formaba

parte de la infraestructura conventual⁴⁵⁴. Al exterior, la iglesia tiene algunas zonas con la piedra arenisca bastante desgastada, como es el caso de la base de la portada de entrada o la espadaña, donde algunas piezas han desaparecido.

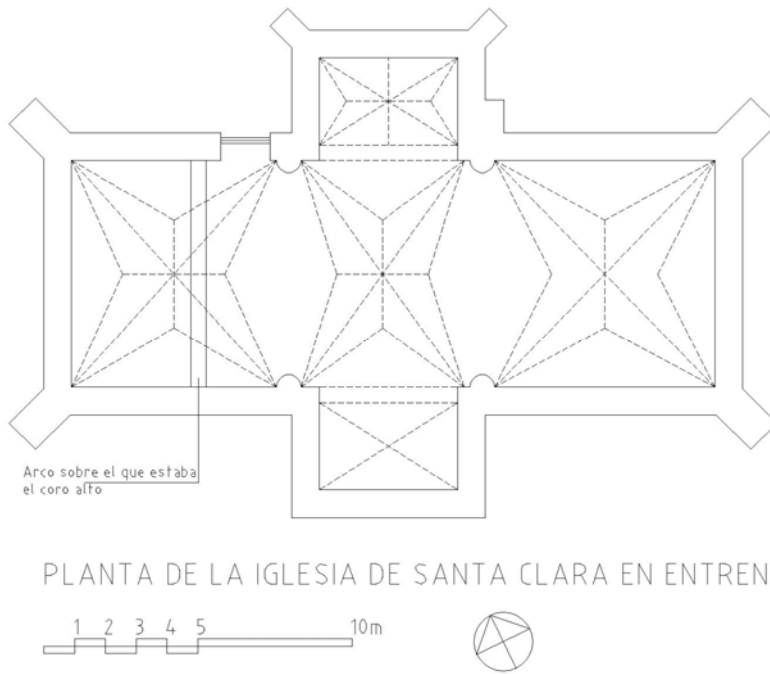
Respecto al edificio del convento, parece que la idea de transformarlo en residencia de personas mayores no ha seguido adelante porque el edificio sigue en pie y abandonado sin que se haya iniciado ningún tipo de obra, aunque hay un cartel publicitario con el anuncio de la realización de la residencia. No se ha podido acceder a su interior, el edificio está cerrado y vacío y la zona libre privada está vallada, con abundante vegetación que crece sin control. Desde el exterior del vallado se aprecian humedades en todos los muros exteriores del edificio, el enfoscado se está desconchando y las tejas del tejado se están desprendiendo, especialmente en las cornisas. La vegetación va invadiendo la fachada de la nave más antigua, subiendo sobre todo por los contrafuertes, todas sus carpinterías han desaparecido y parte de la cubierta está hundida.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Entrena. En el Plan vigente de 2014, el convento está protegido (anexo 3 del Plan General, catálogo de bienes protegidos, ficha E2), permitiéndose sólo obras de rehabilitación, consolidación, conservación y mantenimiento, debiendo contar cualquier obra que se haga con el informe favorable del Consejo de Patrimonio. Se autorizan igualmente restauraciones de elementos que estén muy deteriorados y obras destinadas a suprimir cuerpos o elementos ajenos a la calidad de la obra principal.

En el plano de calificación de suelo urbano tiene uso dotacional privado.

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.

⁴⁵⁴ Información facilitada por el párroco. Podría ser una cripta de la iglesia o una cueva o bodega del convento.



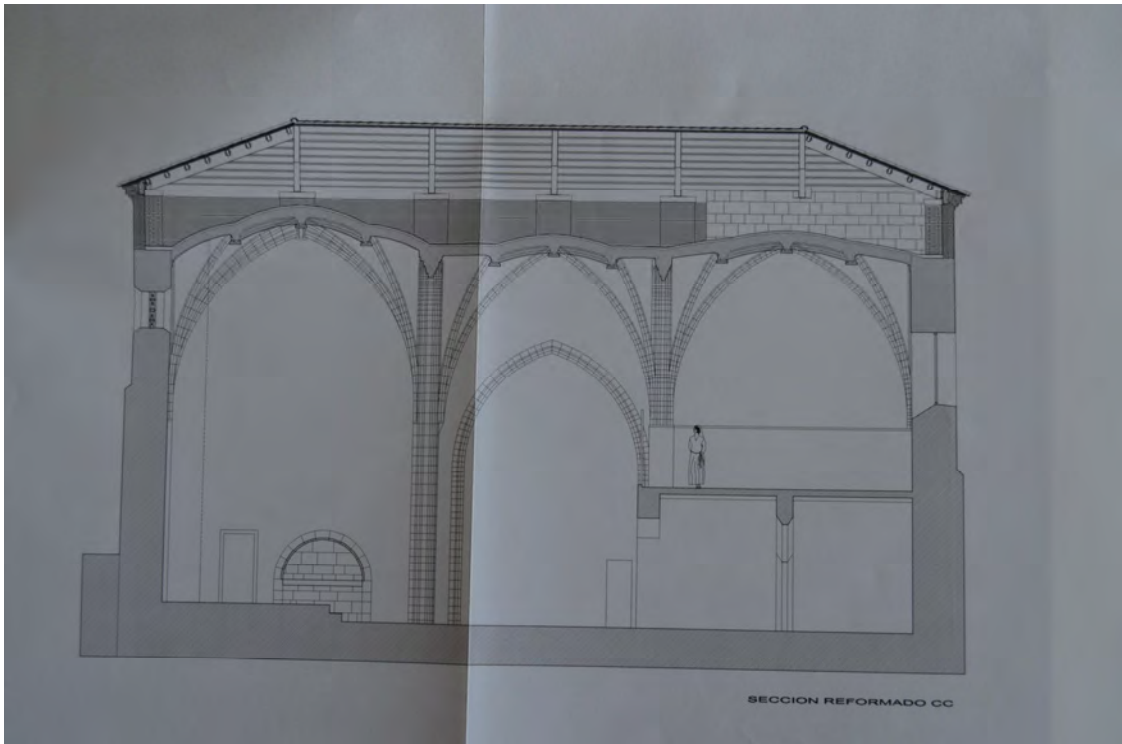
Lám. 220 – Convento de Santa Clara de Entrena, planta de la iglesia, realización propia (julio 2013).



Lám. 221 - Convento de Santa Clara de Entrena, cabecera de la iglesia antes de la restauración (PALACIOS SÁNCHEZ, 1998, s/p).



Lám. 222 - Convento de Santa Clara de Entrena, coro de la iglesia antes de la restauración, (PALACIOS SÁNCHEZ, 1998, s/p).



Láms. 223 y 224 - Convento de Santa Clara de Entrena, alzado de la iglesia y sección longitudinal con la reforma propuesta, Proyecto de restauración de la iglesia del convento de las clarisas en Entrena, Gaspar Aragón Osés, 1999 (AGLR, exp. 26099-2).



Lám. 225 - Convento de Santa Clara de Entrena, coro alto durante las obras de restauración de la iglesia, fotografía cedida por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000.



Lám. 226 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, cabecera de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000.



Lám. 227 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, cruceiro de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000.



Lám. 228 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, coro de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000.



Lám. 229 - Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia, cabecera y brazo norte del crucero (julio 2013).



Lám. 230 - Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia hacia los pies (julio 2013).



Lám. 231 – Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia, pintura al fresco situada frente al acceso a la iglesia (julio 2013).



Lám. 232 – Convento de Santa Clara de Entrena, acceso a la iglesia, fachada norte (julio 2013).



Lám. 233 – Convento de Santa Clara de Entrena, iglesia de Santa Clara de Entrena, vista de la cabecera y lado norte del crucero (julio 2013).



Lám. 234 - Convento de Santa Clara de Entrena, planta sótano, primera y segunda de la nave antigua del convento, fotografía obtenida del Informe Histórico-Artístico, Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, 2007 (AGLR, exp. 60371/1 y 3).



Figura 18. Estancia diáfana en la primera planta de la nave. Situación y fotografía.

Lám. 235 - Convento de Santa Clara de Entrena, arquería de ladrillo en planta primera de la nave antigua del convento, fotografía obtenida del Informe Histórico-Artístico, Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, 2007 (AGLR, exp. 60371/1 y 3).

4.2.4. Convento de San Francisco en Nájera

De todos los usos y transformaciones que tuvo el edificio desde que fue vendido tras la desamortización hasta que se incendió en 2001 no se ha encontrado proyecto alguno.

Anterior al incendio se conserva en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Nájera un proyecto de derribo de una edificación que existía lindando con el convento por su lado norte⁴⁵⁵. Dicho proyecto, fechado en agosto de 1998, fue realizado por el arquitecto Marcelino Magaña Izco. En él se menciona que el edificio objeto del derribo era una construcción del XVIII que estaba en ruinas⁴⁵⁶, de planta baja, planta primera destinada a viviendas y entrecubierta, con estructura de madera con pilares de ladrillo y muros de carga en fachada. En el plano de situación se puede ver cómo era la edificación que se derribó, que estaba adosada al convento, conservándose una forma poligonal en el lado oeste que puede llevar a pensar que allí estuvo en su día la cabecera de la iglesia del convento (lám. 241).

A partir del incendio de 2001 el edificio del convento quedó en ruinas, por lo que dejó de estar habitado, comenzando una serie de litigios con el Ayuntamiento. En el Archivo Municipal hay un expediente de ruina del edificio conventual⁴⁵⁷. Con fecha de visado de 7 de julio de 2004 el informe está redactado por el aparejador Francisco Mir Brusel por encargo de Jesús Ibáñez Monterrubio y dos más, relativo al ala norte del convento de San Francisco. Tras la presentación de este informe de ruina, el aparejador municipal Javier Pérez Bezares visitó el edificio y realizó otro, fechado el 20 de diciembre de 2004, en el que dice que la edificación se encontraba en estado de ruina técnica, funcional y económica. Por ello, se obligaba al dueño del edificio a presentar el correspondiente proyecto de derribo en un plazo de tres meses,

⁴⁵⁵ AMN, exp. 5/99.

⁴⁵⁶ En el proyecto se menciona la existencia de un informe de ruina de ese edificio redactado por el mismo arquitecto.

⁴⁵⁷ AMN, no tiene número de expediente. Consta de una memoria de cuatro páginas más una documentación fotográfica de ocho páginas con 16 fotografías, un plano de situación y cuatro hojas del catastro.

en el que además se debía catalogar y clasificar los elementos de interés a conservar⁴⁵⁸.

Parece ser que la propiedad del edificio comenzó una serie de litigios con el Ayuntamiento, ya que su idea era arreglarlo para convertirlo en hotel⁴⁵⁹. Para ello, solicitó al Ayuntamiento más edificabilidad de la que permitía el Plan General Municipal de Nájera para la parcela. El asunto llegó hasta el Tribunal Supremo, que acabó denegando al propietario la edificabilidad solicitada⁴⁶⁰.

Se efectuó una visita al edificio en agosto de 2012 con uno de los propietarios, Jesús Ibáñez. Su versión difiere de la ofrecida en la documentación encontrada que acabamos de exponer, puesto que su intención era modificar la edificabilidad del Plan Especial de Reforma Interior (en adelante PERI) en el que se encuentra la parcela distribuyéndola de otra manera entre las edificaciones para poder construir el hotel⁴⁶¹.

En la visita realizada se comprobó que la iglesia había desaparecido por completo y la única imagen que queda es la del Catálogo Monumental de Logroño (lám. 236). Lo que queda de la edificación está en ruinas desde el incendio que sufrió y abandonada desde entonces. Se conservan dos alas, la norte arruinada por completo con el tejado desplomado sobre ella (lám. 243) y la sur con alguna zona también arruinada y otras que conservan algunos forjados en las plantas superiores, pero su estado es también muy malo (lám. 242 y 244). En los planos realizados por el arquitecto Daniel Yábar se señalan las zonas afectadas por el incendio con una trama sombreada (véase láms. 239 y 240). No se ha llevado a cabo ninguna intervención tras el incendio, por lo que el edificio sigue degradándose, tratándose por lo tanto, de un edificio abandonado sin mantenimiento alguno. En cualquier caso, lo que se conserva es una distribución del edificio en viviendas, con los materiales propios de las realizadas en la primera mitad del siglo XX y que nada tienen que ver con una edificación conventual.

⁴⁵⁸ Hasta el día 5 de abril de 2013, fecha en que consulté el Archivo Municipal, no consta ningún otro expediente relativo a este edificio.

⁴⁵⁹ PÉREZ, Pablo José, "San Francisco no albergará un hotel", www.larioja.com, 29/12/2010.

⁴⁶⁰ PÉREZ, Pablo José, "Límite a los excesos urbanístico", *Diario La Rioja*, 06/02/2012, p. 12.

⁴⁶¹ Los propietarios tienen un anteproyecto que no me ha sido facilitado.

En el interior de la planta baja sí que se conservan algunos elementos del edificio original del convento, como capiteles o columnas (láms. 237, 238 y 245), en algunos casos semiocultos entre vigas o construcciones realizadas en intervenciones posteriores. En el alzado sur se puede ver la fachada con la traza original de Rodrigo de la Cantera para los claustros del convento. También en el alzado norte vemos la existencia de unos arcos en planta baja y primera, los inferiores de mampostería y los superiores de ladrillo, que pudieran indicar la posible ubicación de un claustro en esa zona. Si la cabecera de la iglesia se correspondiera con el espacio poligonal mencionado antes, podría haber habido un claustro situado al sur de la iglesia⁴⁶².

En diciembre de 2013 el mirador existente en la fachada oeste del edificio se derribó por riesgo de desplome a la vía pública, habiendo pedido para ello previamente los permisos correspondientes⁴⁶³.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Nájera. En el plan vigente en 2014 el convento de San Francisco se encuentra dentro del suelo urbano, protegido (ficha nº 29 del catálogo de bienes protegidos) con ordenes de calificación II (edificios de interés). Esto quiere decir que se permiten actuaciones dirigidas predominantemente a la conservación general del edificio y de sus constantes tipológicas y elementos singulares destacados, así como las de consolidación, eliminación de elementos añadidos de valor nulo o negativo y mejora de las condiciones de habitabilidad. Se obliga a la conservación volumétrica general y de los espacios principales internos y a conservar materiales y composición general de las fachadas, permitiéndose la intervención por motivos de mejora de habitabilidad en fachadas interiores o secundarias. Se permiten igualmente modificaciones en tabiquería interior de distribución, así como modificaciones de los muros de carga o elementos estructurales en determinadas condiciones. Si alguna parte estuviera en mal estado de conservación, la intervención se orientaría hacia la conservación de las partes en buen estado y consolidación del resto.

⁴⁶² AMN: exp. 5/99, Proyecto de derribo.

⁴⁶³ PÉREZ, Pablo José, "El antiguo convento de San Francisco pierde el mirador de su fachada", www.larioja.com, 10/12/2013.

Se permite el derribo total o parcial de la edificación, siempre que exista sobre el edificio declaración de ruina, aunque la nueva construcción se debería realizar restituyendo la tipología estructural anterior, manteniendo las constantes tipológicas principales (composición de la fachada y compartimentación estructural). Así mismo, se debería adecuar en cuanto a textura y color de los materiales a las características de los primitivos, aprovechando los elementos singulares de interés que deberían estar correctamente integrados en la solución que se proyecte.

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



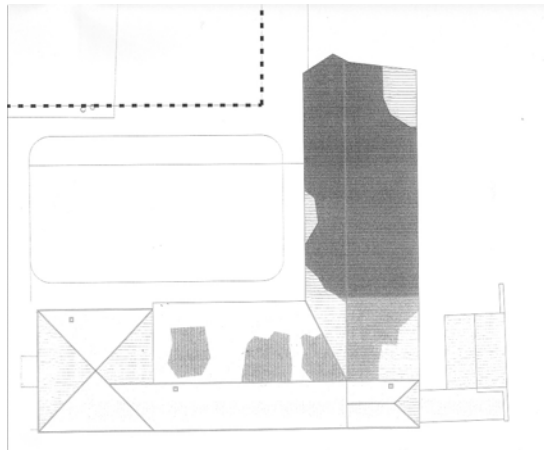
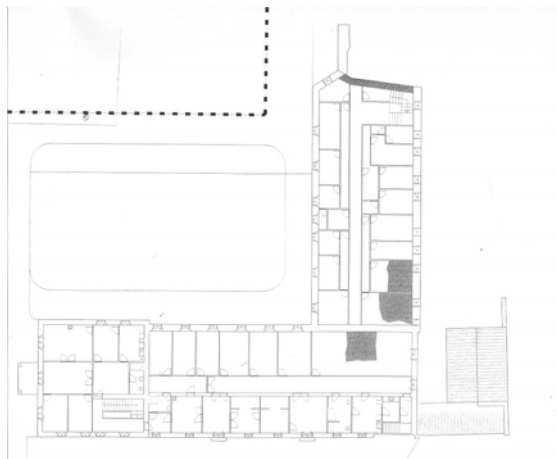
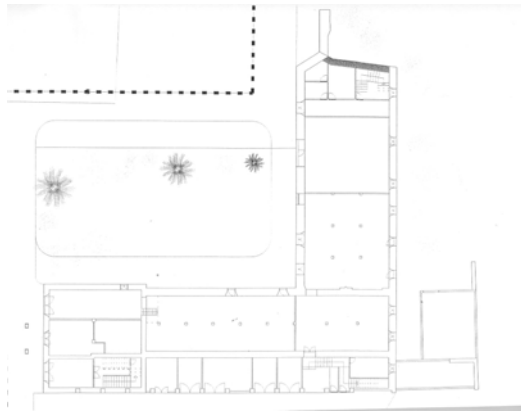
Lám. 236 - Convento de San Francisco de Nájera, Cristóbal de Castro, Catálogo Monumental de Logroño, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-16, t. I, p. 245.



Lám. 237 - Convento de San Francisco de Nájera, interior del ala que se quemó, detalle de columna adosada a muro y arcadas, fotografía obtenida del Informe de ruina, Francisco Mir Brusel, 2004, (AMN, sin nº expediente).

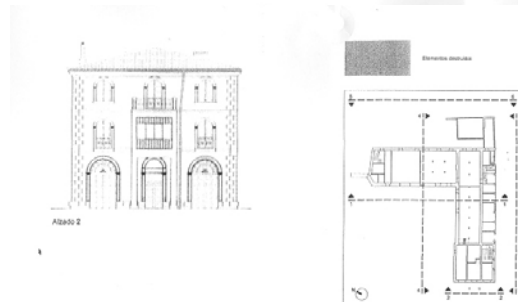
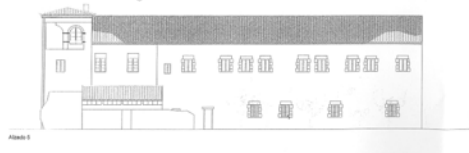
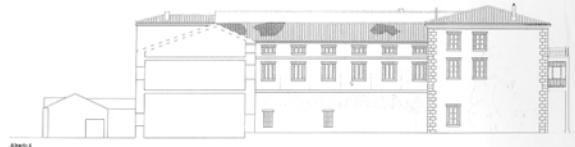


Lám. 238 - Convento de San Francisco de Nájera, interior del ala que se quemó, fotografía obtenida del Informe de ruina, Francisco Mir Brusel, 2004, (AMN, sin nº expediente).



Lám. 239 – Convento de San Francisco de Nájera, planos de planta baja, primera y de cubierta, estado del convento en 2010, documentación cedida por Jesús Ibáñez, propietario del edificio y realizada por el arquitecto Daniel Yábar. (las zonas sombreadas en planta son las afectadas por el incendio que sufrió el edificio).

Lám. 241 - Convento de San Francisco de Nájera, plano de situación del Proyecto de derribo del edificio lindante al convento, 1998 (AMN, exp. 5/99).



Lám. 240 – Convento de San Francisco, alzados, estado del convento en 2010, documentación cedida por Jesús Ibáñez, propietario del edificio y realizada por el arquitecto Daniel Yábar.





Lám. 242 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado sur a calle La Cepa (agosto 2013).



Lám. 243 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado oeste a zona libre privada de la parcela del convento (agosto 2013).



Lám. 244 – Convento de San Francisco de Nájera, detalle de la cubierta (agosto 2013).



Lám. 245 – Convento de San Francisco de Nájera, detalle de un capitel del antiguo edificio conventual escondido entre viguetas de hormigón de intervenciones posteriores.

4.2.5. Convento de Madre de Dios de Logroño

Los primeros datos que encontramos en el archivo relativos al convento son del 7 de marzo de 1922 cuando la abadesa del convento solicitó al Ayuntamiento permiso para desmontar una parte del edificio que estaba en ruinas y que lindaba con la vía pública⁴⁶⁴. En el escrito mencionaba también que en el convento se estaban realizando trabajos de reparación bajo la dirección de don Francisco Calvo.

Posteriormente, el 5 de junio de 1935 se solicitó permiso para derribar las dos últimas plantas de la nave norte del convento que estaban en ruina, siendo el arquitecto encargado de dirigir las obras Agapito del Valle⁴⁶⁵. Se concedió licencia el 17 de junio de ese mismo año.

El 16 de septiembre se presentó un proyecto de obras de reforma realizado por el mismo arquitecto, solicitando licencia para reconstruir el ala derribada, que fue concedida el 28 de septiembre⁴⁶⁶ (véase láms. 246 a 251). En la memoria del proyecto se explica que se proyectó la reconstrucción del ala con algunas modificaciones con respecto a lo que había. Por ejemplo, los muros derruidos estaban contruidos de mampostería o tapial muy grueso y se propuso cambiarlos por muros de ladrillo de asta entera, con refuerzos de asta y media en la fachada del norte, con cámara de aire en la parte correspondiente a las habitaciones, colocando en los muros del patio media asta con pilares. Alguna zona ya debía estar hecha con ladrillo, porque aunque el proyecto no especifica cual, en él se habla de aprovechar el ladrillo que se pudiera del derribo. El mortero empleado debía ser mixto de cal y cemento (en proporción 1 de cal y 1/8 de cemento).

También se aprovechó la madera proveniente del derribo que estuviera servible, tanto para la solería como para los cabios de la cubierta, así como la teja para la cubierta. Para las vigas maestras se utilizaría hierro o cemento

⁴⁶⁴ AMLO: PU leg. 451/29.

⁴⁶⁵ AMLO: PU leg. 400/31.

⁴⁶⁶ AMLO: PU leg. 349/35. El proyecto constaba de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y planos de plantas, alzados, secciones y de estructura de la nave a reformar.

armado. Se propuso una estructura de entramado con madera de pino apoyando dichos maderos sobre muros, o sobre las vigas maestras de hierro laminado. Las bovedillas se harían con cascote y yeso, enrasando con carbonilla para el asiento del solado, que sería de mosaico de cemento, empleando mortero mixto y enlechando las juntas con cemento Lafarge.

Las carpinterías serían de pino con herrajes corrientes y cristal sencillo y la cerrajería en la terraza del segundo piso se realizaría con barandilla de hierro.

Para la estructura de la cubierta se emplearía madera de pino en pares, tirantes y tornapuntas, colocando después correas de hierro y parecillos, también de pino. Las bovedillas se forjarían de ripio y yeso, colocando después la teja, empleando la nueva para canales y la vieja para cobijas. Las aguas se recogerían en canalones de cinc.

Entre los cambios de usos de los espacios, en la memoria se indica que el piso alto que anteriormente estaba destinado a desván y almacenes se transformaría en salas de labor y noviciado con una terraza cubierta al mediodía sobre el patio interior. Toda esta parte que se reconstruyó se pondría en comunicación con la parte vieja del convento, salvándose los desniveles en el claustro y piso primero por medio de gradas en las distintas puertas de acceso.

El 14 de marzo de 1936 el convento fue incendiado (lám. 252)⁴⁶⁷, salvándose sólo la parte nueva que se acababa de construir ese año, es decir, el ala norte. Existe en el Ayuntamiento un informe de desperfectos fechado ese mismo mes de marzo en el que se habla de este edificio y de otros⁴⁶⁸. En él se dice que la iglesia había quedado totalmente destruida, así como la parte antigua de la residencia de las religiosas.

El 2 de julio de 1936 encontramos al arquitecto Agapito del Valle como director de las obras de desmonte de la parte del edificio del convento que amenazaba

⁴⁶⁷ ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios...", op. cit., p.180. El convento fue quemado, junto con otros centros católicos, el 14 de marzo de 1936.

⁴⁶⁸ AMLO: leg. 565/10.

ruina⁴⁶⁹ y él va a ser también quien, el 31 de agosto de 1938, firme el "Proyecto de reconstrucción del convento de Madre de Dios"⁴⁷⁰, que afectaba a la esquina sureste y al ala este del convento, incendiadas dos años antes (véase láms. 253 a 255).

El proyecto trataba de reconstruir esta zona aprovechando los muros de cimientos y los de mampostería que habían quedado en pie, así como la parte de pisos que se encontraba en buenas condiciones de conservación. Los sistemas constructivos y materiales que propuso son los mismos que en el proyecto anterior. Se habla de separaciones entre estancias realizadas con tabiques a panderete, que en el proyecto anterior no se mencionaban, y pavimento de baldosín hidráulico sobre afirmado de hormigón de 10 cm de espesor en planta baja y sobre el forjado de carbonilla en los pisos.

Constaría el edificio de tres plantas y desván, destinando la planta baja a piezas de recibo, capillas, salas de trabajo o comedor, etc., las dos plantas siguientes a dormitorios y servicios y el desván a almacén.

En el mismo expediente en el que se conserva este proyecto hay una instancia del Ayuntamiento de Logroño concediendo licencia el 13 de diciembre de 1938 y una hoja desestimando la proposición realizada por la Madre abadesa del convento en la que solicitaba que les fueran eximidos los derechos de licencias de obras.

El 30 de julio de 1940, la religiosa solicitó al Ayuntamiento poder habitar la planta baja y primera del nuevo pabellón levantado. El arquitecto que certificó la habitabilidad de la zona fue de nuevo Agapito del Valle⁴⁷¹.

⁴⁶⁹ AMLO: PU leg. 407/19. No hay proyecto, sólo un escrito en la que se indica que dicho arquitecto está llevando a cabo la dirección de las obras.

⁴⁷⁰ AMLO: PU leg. 362/1938. El proyecto constaba de memoria, mediciones y presupuesto, planos de plantas, alzados y secciones y de estructura, pero carece de pliego de condiciones al estimarlo el arquitecto innecesario porque la obra se iba a ejecutar por administración.

⁴⁷¹ En una reunión mantenida el 10 de febrero del 2012 con dos religiosas de la actual comunidad concepcionista en Logroño, sor Ana María y la madre abadesa sor M^ª Jesús, que entraron a habitar el antiguo convento a principios de los años cincuenta del siglo XX, se me explicó que tanto la estructura, la cubierta y el cerramiento de las fachadas de la zona que abarcaba el proyecto de reconstrucción estaban terminados, y que la instancia presentada al Ayuntamiento se refería a que tanto la planta segunda como el bajo cubierta se había dejado en bruto, sin tabicar interiormente, por carecer de medios económicos para realizarlo.

Parece ser que en 1958 el convento se encontraba en mal estado, puesto que las religiosas concepcionistas solicitaron al Ayuntamiento de Logroño la reconstrucción de su convento, con el fin de que éste intercediera por ellas ante el Ministerio de la Vivienda⁴⁷². Hasta febrero de 1969 no hay referencias de que dichas obras de reconstrucción estuvieran iniciadas⁴⁷³. En el expediente no consta el proyecto, sólo hay una comunicación de la Madre Abadesa al Ayuntamiento de que van a dar comienzo las obras de reconstrucción del convento, obras que ya estaban adjudicadas. Solicitó autorización con fecha de febrero de 1969.

El arquitecto encargado del proyecto de reforma fue Antonio Cámara Niño y la dirección de la obra fue llevada a cabo por el arquitecto Rubén San Pedro⁴⁷⁴. Estas obras consistieron en reedificar la iglesia (láms. 260 a 262) y unir ésta con la zona del convento que quedaba en pie, construyendo para ello la parte del ala sur en una anchura correspondiente a cuatro ventanas⁴⁷⁵. Además, se terminó la planta segunda que había quedado inacabada en las obras de 1938; se hizo la fuente que actualmente hay en el patio y se prolongó el ala sur hacia el este, con la construcción de una edificación destinada a lavadero, en donde había también un estanque⁴⁷⁶. Fue en estas obras de reforma cuando se trasladó la portada de la iglesia, que estaba ubicada en la fachada oeste, a la fachada sur, sustituyéndose además la cruz de remate que tenía sobre el óculo central por el tímpano actual. Las obras finalizaron a finales del verano de 1971⁴⁷⁷ (véase láms. 61 y 147).

El último dato que encontramos de obras en el convento se refiere a la instalación de un ascensor en el hueco de la escalera del ala este el 21 de abril de 1992⁴⁷⁸.

⁴⁷² AMLO: PU leg. 97/1959.

⁴⁷³ AMLO: PU leg. 227/1969.

⁴⁷⁴ DIEZ DEL CORRAL, Juan, *Guía de Arquitectura de Logroño. La ciudad de calles y casas*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 2007, p. 366.

⁴⁷⁵ Tras la reunión mantenida el 10 de febrero del 2012 con sor Ana María y la madre abadesa sor M^a Jesús y la comprobación in situ de la existencia de dos bajantes juntas paralelas en fachada en ese punto, que indican la existencia de una junta de dilatación o la realización de la obra en dos fases diferentes, se entiende que es válido el testimonio de las religiosas.

⁴⁷⁶ Esta edificación fue derribada en 2008 (AMLO: Exp. URB01-2008/0517).

⁴⁷⁷ RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño...*, op. cit., p.283.

⁴⁷⁸ AMLO: PU leg. 508/92.

Este convento era el último que quedaba habitado en Logroño de todos los que se fundaron en el siglo XVI. En el año 2001 se levantó una planimetría completa del edificio conventual (véase láms. 256 a 259) y un año más tarde, las madres concepcionistas llegaron a un acuerdo con el Ayuntamiento para ceder el edificio y la huerta a cambio de los permisos necesarios para levantar un convento nuevo en los terrenos del seminario diocesano de Logroño⁴⁷⁹. Las religiosas se mantuvieron en el convento antiguo hasta 2008, año en que pasaron a habitar el nuevo edificio, cuyo proyecto es del arquitecto Gerardo Cuadra. Está situado en la avenida de Lobete, nº 37, construido en una parcela segregada de la finca del Seminario. El 25 de marzo de ese año pasaron a vivir al nuevo convento las once monjas concepcionistas que residían en el antiguo, quedando éste deshabitado⁴⁸⁰.

A partir de entonces, la parcela original fue sufriendo modificaciones. En el plano correspondiente del Plan General Municipal de Logroño del año 2003, aún podemos ver con el uso religioso toda la parcela que era propiedad de las religiosas. Tras el acuerdo al que llegaron con el Ayuntamiento, se segregó la zona este de la parcela, que era donde tenían la huerta, se cambió el uso religioso por el residencial y en el año 2006 se comenzaron a construir 95 viviendas, en dos bloques abiertos de planta baja más cinco alturas. Posteriormente, se urbanizó el espacio que separa dichos edificios del convento, para lo que en 2008 se tuvo que derribar el ala este que sobresalía del conjunto de la edificación del convento.⁴⁸¹ El proyecto de derribo fue realizado por el arquitecto Óscar Eguizábal Marín en julio de 2008, concediéndose licencia el 6 de octubre de ese mismo año⁴⁸².

El edificio del convento se encontraba ya en malas condiciones de habitabilidad cuando las religiosas vivían en él, puesto que éstas sólo habían ido acometiendo pequeñas obras de reforma, debido a que carecían de medios económicos para acometer obras importantes en un edificio tan grande y con el transcurrir del tiempo, el estado del edificio empeoraba.

⁴⁷⁹ SOTO Álvaro, "Un convento en ruinas", www.larioja.com, 31/3/2008.

⁴⁸⁰ FERNÁNDEZ BAYO, Irene (coord.) *Arquitecturas en La Rioja 2007-2008*, Logroño, Fundación Cultural Arquitectos de La Rioja, 2010, pp. 74-75.

⁴⁸¹ LUMBRERAS, M^a José, "De convento a zona verde", www.larioja.com, 3/3/2010.

⁴⁸² AMLO: Exp. 32348/1.

Se visitó la edificación en enero de 2012 y se pudo comprobar que el interior del convento está en claro proceso de deterioro. Hay partes de la cubierta que se han hundido, zonas de falso techo que también se han venido abajo, el edificio tiene humedades y goteras generalizadas, siendo la zona de la galería en torno al patio la más afectada (láms. 263 a 265). La edificación ha sido objeto de actos vandálicos, se han llevado tuberías y cables, lo que ha provocado problemas de humedades y abastecimiento eléctrico en la iglesia. También se han llevado lavabos de los antiguos dormitorios de las religiosas, armarios de la cocina e incluso se ha desmontado el ascensor y su cuarto de máquinas. Dados los restos encontrados, el edificio ha servido de alojamiento de intrusos.

Lo mejor conservado es la fachada del convento y la iglesia anexa. En el año 2008 la unidad de rehabilitación del Ayuntamiento estaba preparando un estudio para conocer el estado real del edificio y ver qué usos podía albergar⁴⁸³.

Durante años, los vecinos de Madre de Dios y San José han abanderado una causa común en defensa del convento de Madre de Dios e incluso se creó la plataforma YATQTI (Y A Ti Qué Te Importa) con el fin de "fomentar la participación social por las cosas que importan de los barrios de San José y Madre de Dios"⁴⁸⁴.

El 28 de octubre del 2009 la Junta de Gobierno Local de Logroño acordó ceder la iglesia de Madre de Dios a los vecinos del barrio, con la condición de que éstos a su vez cedieran a la Cofradía de Madre de Dios el templo para que guardara allí sus imágenes durante la Semana Santa y así, facilitar las entradas y salidas de los pasos en las procesiones. El uso previsto por los vecinos para la iglesia es el de centro cívico-cultural. Esta cesión se hizo por un año, prorrogable. Antes de entregar las llaves del templo a la Asociación de Vecinos 'Madre de Dios', el Consistorio se comprometió a arreglar las goteras existentes detrás del altar y a revisar la obsoleta instalación eléctrica. Respecto al destino del convento, se intentó que lo ocupara la Organización Nacional de

⁴⁸³ SOTO Álvaro, "Un convento en ruinas", www.larioja.com, 31/3/2008.

⁴⁸⁴ SOTO Álvaro, "YATQTI organiza el espacio del convento de Madre de Dios", www.larioja.com, 10/4/2008.

Ciegos Españoles (ONCE) pero problemas de uso urbanístico y de barreras arquitectónicas lo impidieron. Además de la cesión de la iglesia, el Ayuntamiento se comprometió a realizar unas catas arqueológicas para comprobar el interés del convento con la idea de realizar posteriormente un estudio de detalle para determinar el uso de la parcela⁴⁸⁵.

En 2010 el Ayuntamiento de Logroño encargó a la empresa ArqueoRioja⁴⁸⁶ realizar estos trabajos arqueológicos. Se encontraron restos de los tres paños originales de la traza de la cabecera y la parte de los contrafuertes situados en sus esquinas, además de tres encajonamientos funerarios y elementos suficientes para suponer que existió la cripta que documentalmente se menciona en las obras acometidas en 1684. Además, se localizaron dos desagües que los arqueólogos datan en el siglo XVII y que creen que estuvieron en uso hasta la reforma de 1970. También se encontraron restos de dos enterramientos, y de materiales de la iglesia primitiva: ladrillos, tejas, molduras, cornisas, nervaduras, revestimientos de azulejos policromos, decorados con la técnica de "cuenca y arista" y restos de fundido, tal vez fruto del incendio que destruyó la iglesia en 1936. De los estudios llevados a cabo, los arqueólogos han llegado a la conclusión de que la iglesia de Madre de Dios es una construcción levantada sobre un solar en el que no existían previamente edificaciones, al menos en la zona intervenida.

No se localizó nada de la reforma plasmada documentalmente en 1538, pero los autores del trabajo concluyeron que puede ser posible que se limitara al extremo norte o al lateral oeste, zona en la que no han podido intervenir por impedírselo el transformador eléctrico y la calle Ribera. Tampoco encontraron restos del zampeado de madera que al parecer se hizo en esas obras.

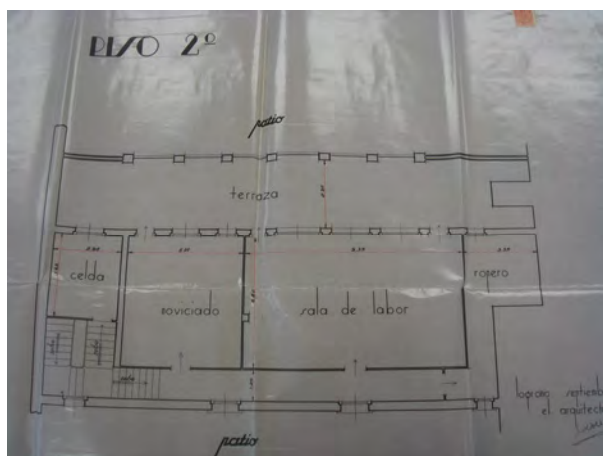
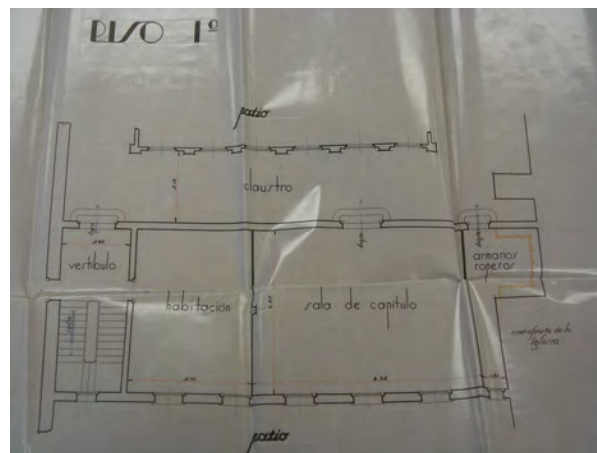
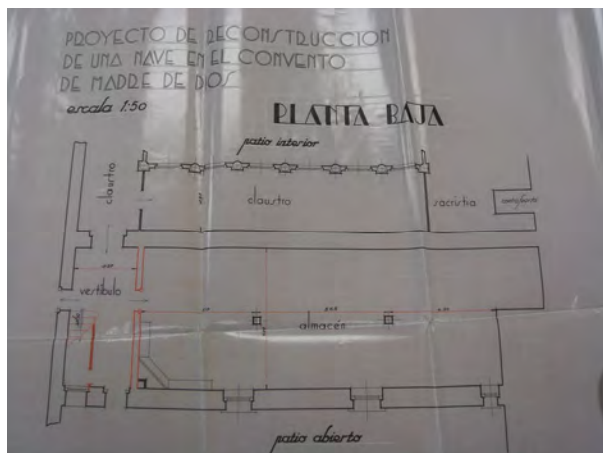
Tras los resultados obtenidos en el estudio arqueológico, el Ayuntamiento decidió ponerlo en conocimiento del Consejo de Patrimonio, para controlar posibles acciones futuras⁴⁸⁷.

⁴⁸⁵ ESPINOSA Estíbaliz, "De puertas afuera... del convento", www.larioja.com, 29/10/2009.

⁴⁸⁶ ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Sondeos de caracterización estratigráfica en el convento de Madre de Dios, Logroño, La Rioja*, Ayuntamiento de Logroño, 2010, arquerioja.es.

⁴⁸⁷ El día de la visita la excavación arqueológica seguía abierta. La iglesia sigue usándose como centro cívico.

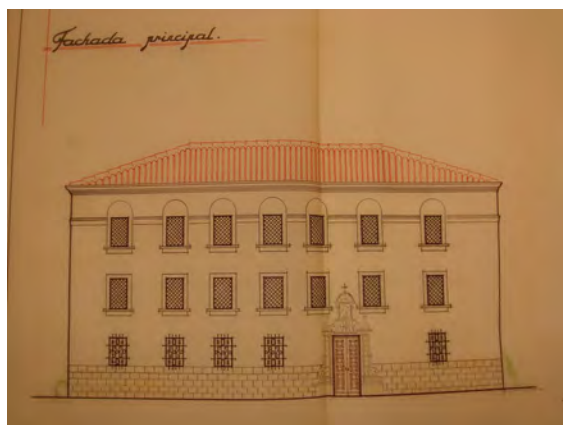
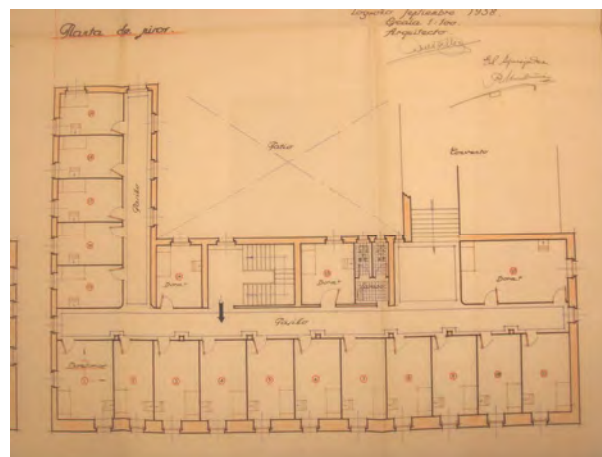
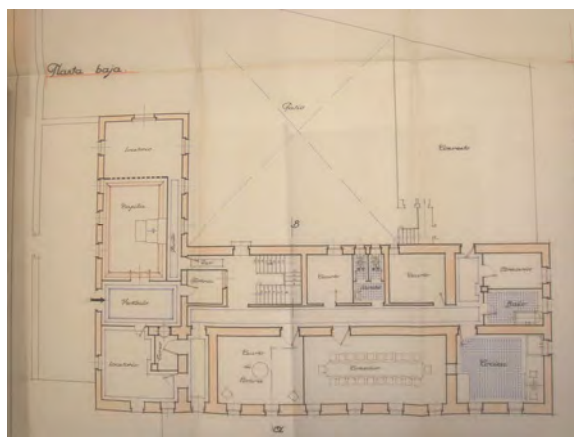
Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Logroño. En el vigente en 2014, la parcela está sin uso determinado, con un estudio de detalle pendiente de realizar. No existe ningún tipo de protección para el edificio ni el conjunto tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



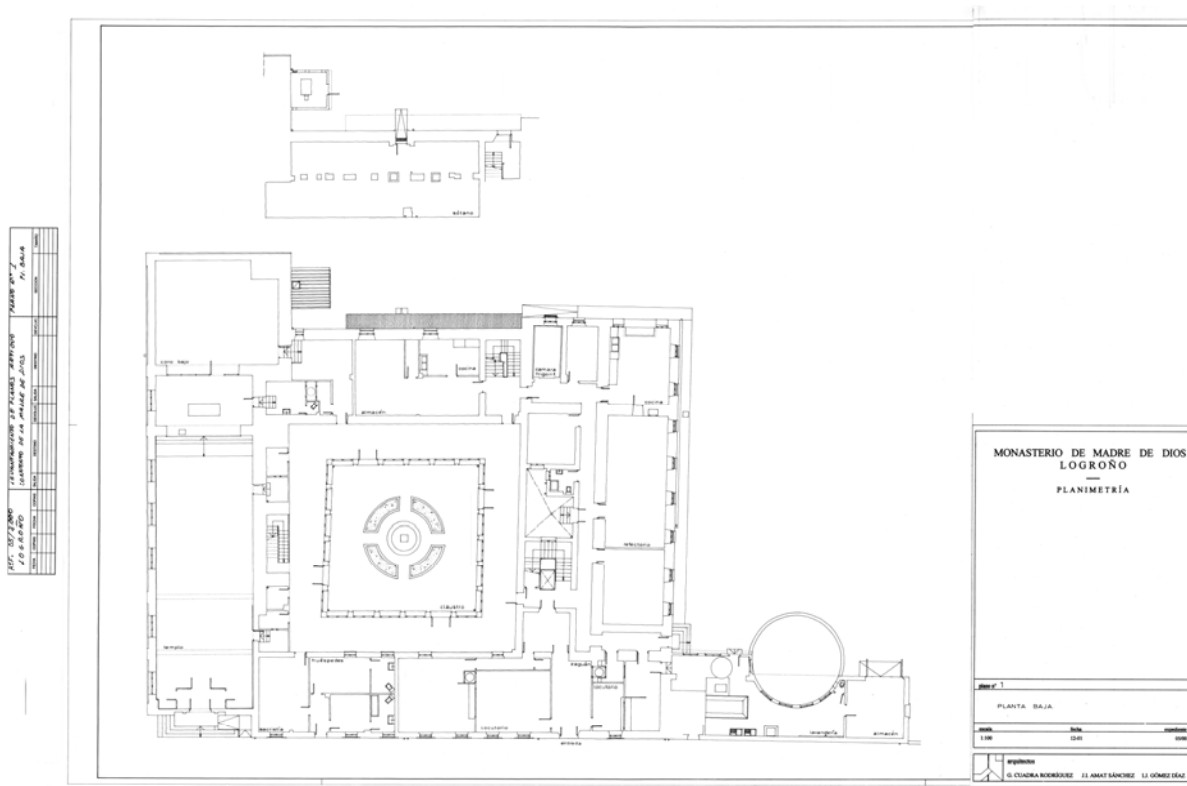
Lám. 246 a 251 – Convento de Madre de Dios de Logroño, proyecto de reforma del ala norte del convento de Madre de Dios, plantas baja, primera, segunda, fachada norte, fachada a mediodía y sección, Agapito del Valle, 1935, (AMLO: PU leg. 349/1935).



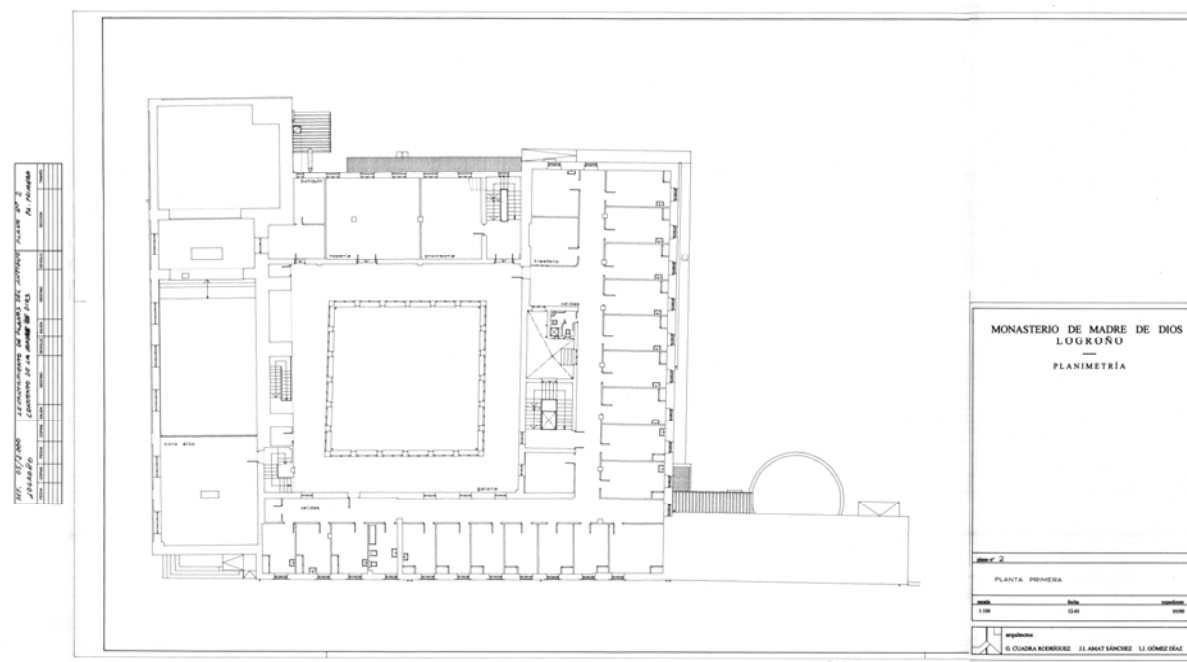
Lám. 252 – Convento de Madre de Dios tras ser quemado en 1936, (ROCANDIO Jesús y otros, 1982, p. 216).



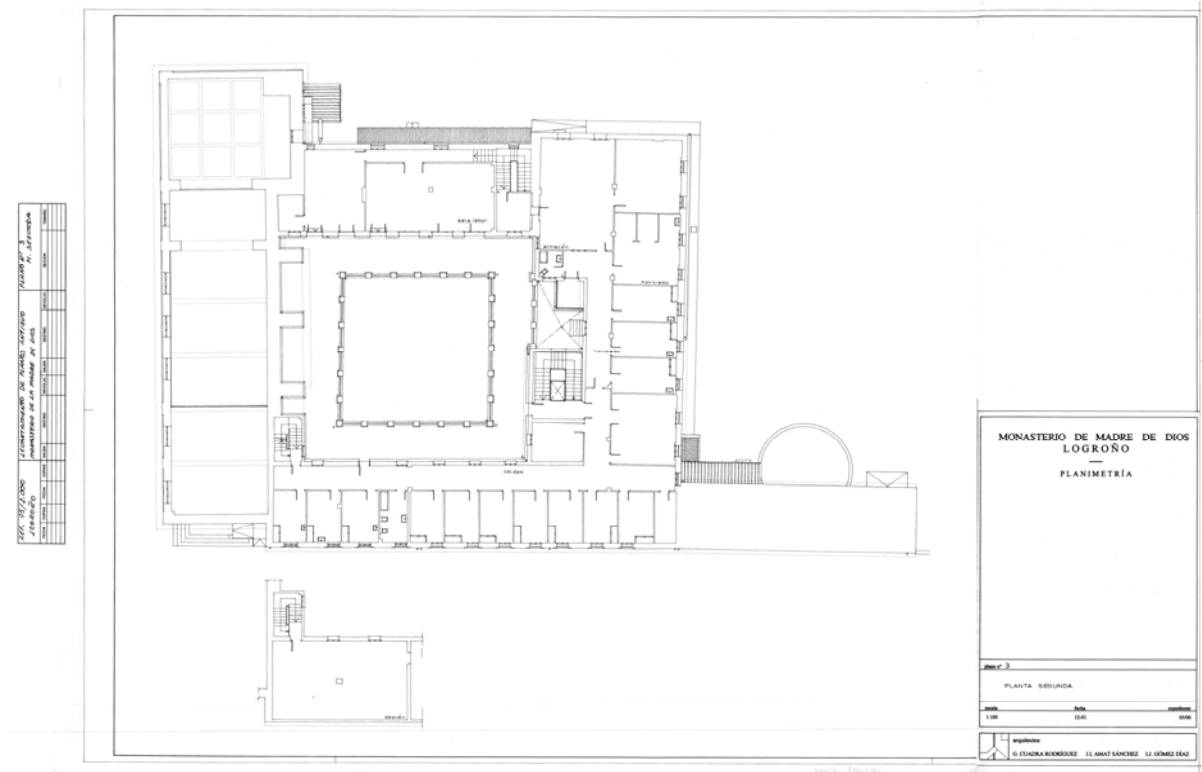
Lám. 253 a 255 – Convento de Madre de Dios, proyecto de reconstrucción de la nave incendiada, planta baja, planta de pisos y alzado principal, Agapito del Valle, 1938 (AMLO: PU leg. 362/1938).



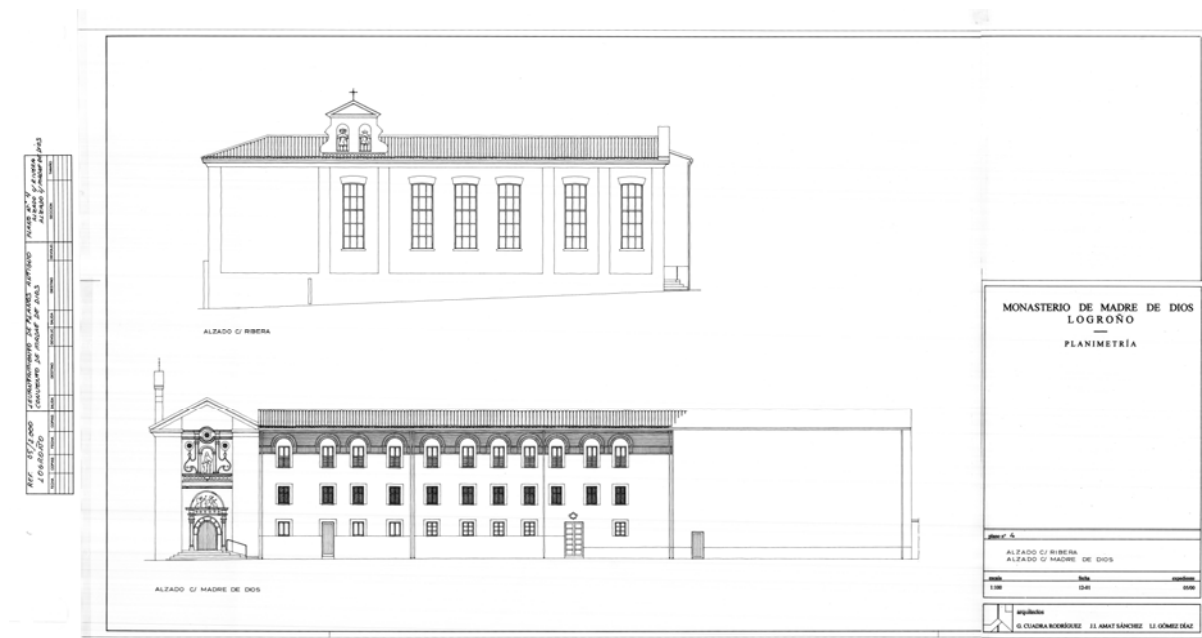
Lám. 256 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta baja del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).



Lám. 257 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta primera del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).



Lám. 258 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta segunda del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).



Lám. 259 – Convento de Madre de Dios de Logroño, alzados a calle Ribera y Madre de Dios, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja).



Lám. 260 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, vista hacia la cabecera (enero 2012).



Lám. 261 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, cabecera (enero 2012).



Lám. 262 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, vista hacia los pies (enero 2012).



Lám. 263 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, claustro visto desde la planta segunda del ala sur (enero 2012).



Lám. 264 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, escalera en planta primera en la esquina suroeste del claustro (enero 2012).



Lám. 265 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, humedades en claustro en la esquina del ala noreste (enero 2012).

4.2.6. Convento de San Francisco de Alfaro

El único proyecto encontrado es uno relativo a la cubierta de la iglesia titulado "Restauración y rehabilitación del acabado cubierta del convento e iglesia de San Francisco en Alfaro", realizado el 27 de julio de 2007 por los aparejadores Luis Francisco Cercós García y Felipe José Cruz Avis, siendo el promotor la Fundación de Santiago y Santa Isabel⁴⁸⁸. Consta de una memoria de ocho páginas y cuatro planos. Es un proyecto incompleto en documentación, sin pliego de condiciones, ni presupuesto con mediciones ni fotos. De los cuatro planos, uno es el de situación, otro es un plano general, en el que no aparece la iglesia, el tercero es un plano de planta de la cubierta de la iglesia y el cuarto contiene los alzados de la iglesia. En ninguno de ellos se precisa la zona a actuar ni las características de la actuación. Las páginas 3 y 4 de la memoria repiten los mismos párrafos sobre los trabajos a realizar. Así, se indica por duplicado que, cuando fuese necesario se procedería al levantamiento total de la teja y total o parcial de la tabla, sustituyéndola por tabla ripia colocada a salto de ratón, reparando puntualmente los pares dañados, y colocando placa de cartón embreado tipo "onduline bajo teja" o similar, para posteriormente retejar, con teja curva nueva para los canales y vieja para las cobijas. En los faldones de cubierta que no fuese necesario su total sustitución se procedería a la realización de un repaso general consistente en alinear las tejas, sustituir las rotas, recibir una hilada de cada seis, recibido de caballetes y limpieza de canales. Las siguientes páginas hablan del montaje del andamio y de las medidas de seguridad y la última presenta un presupuesto de ejecución material con tres capítulos generales (medios auxiliares, cubiertas y seguridad), sin ninguna otra especificación.

El 20 de febrero de 2008 la arquitecto Jefe del Área de Actuaciones del Patrimonio Histórico Artístico, María Ángeles Ezquerro, informó favorablemente el proyecto, indicando que lo considera suficiente porque parece que se trata sólo de retejar, dando su visto bueno el 1 de abril de 2008 el CPHLR autorizando las obras.

⁴⁸⁸ AGLR, exp. 94908-34.

En el mismo proyecto hay un anexo de veinte páginas titulado “Plan de rehabilitación y restauración del convento e iglesia de San Francisco de Alfaro y de los bienes muebles que en él se contienen”, firmado por el aparejador Luis Francisco Cercós García, fechado en 2003-2004, en el que relata la historia de la fundación y del convento y describe tanto el edificio como sus bienes muebles, no proponiendo nada relativo a un plan de rehabilitación o restauración del convento⁴⁸⁹.

En julio de 2013 se realizó una visita al edificio. La iglesia está cerrada al público⁴⁹⁰ y se encuentra en muy mal estado de conservación. La fachada principal, además de la suciedad que se puede apreciar en numerosos puntos, tiene su parte inferior con problemas de humedades por el agua que sube por capilaridad (véase lám. 149). Tiene, además una grieta en su zona central que se aprecia claramente, aunque lo peor es la fachada este, con numerosas grietas, como ya se ha mencionado en puntos anteriores (véase láms. 266 a 269). Al interior también se pueden apreciar humedades generalizadas, tanto por capilaridad como de infiltraciones de lluvia, con paredes abombadas, grietas y desprendimiento de pintura y revocos (véase láms. 132 a 134).

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Alfaro. En el vigente en 2014, la iglesia tiene uso dotacional religioso, con usos permitidos religioso y socio-cultural y está protegido con un nivel de protección integral de grado I, que es el máximo. Por lo tanto, sólo se pueden realizar en el edificio obras de conservación, consolidación, restauración y rehabilitación. Junto a la iglesia se encuentra lo que fue el conjunto conventual, que tiene un grado III de protección ambiental. En la ficha correspondiente del Plan General Municipal se sugiere que la posible rehabilitación de la iglesia se debería extender al conjunto conventual anexo (láms. 270 y 271).

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.

⁴⁸⁹ Supongo que es un Plan que hizo el aparejador anterior al proyecto y que decidió incluir en el mismo por motivos desconocidos.

⁴⁹⁰ Aunque en la época que realicé la visita, la iglesia se abría los sábados de 18:00 a 20:00 h. debido a unas rutas teatralizadas programadas por la ciudad.



Lám. 266 - Convento de San Francisco en Alfaro, exterior de ala este del crucero y cabecera (julio 2013).



Lám. 267 - Convento de San Francisco en Alfaro, grieta con testigos de yeso en ala este del crucero (julio 2013).



Lám. 268 - Convento de San Francisco en Alfaro, escudo en lateral este de la cabecera (julio 2013).



Lám. 269 - Convento de San Francisco en Alfaro, grieta con testigos en la esquina del ala este del crucero y la cabecera (julio 2013).



Lám. 270 - Antiguas dependencias conventuales, habitación en planta segunda (julio 2013).



Lám. 271 - Convento de San Francisco en Alfaro, antiguas dependencias conventuales, claustro alto (julio 2013).

4.2.7. Convento de San Salvador en Calahorra

La documentación más antigua encontrada relativa a obras en el edificio es del 6 de noviembre de 1965, cuando se constituyó una comisión formada por miembros de diferentes cofradías con el fin de recabar fondos para restaurar los desperfectos causados por el incendio de la iglesia⁴⁹¹.

El 14 de abril de 1976 el Ayuntamiento realizó un requerimiento al obispado para que derribara la espadaña de la iglesia, en ruina total. El 8 de mayo de ese mismo año el Obispado, en una carta dirigida al Ayuntamiento, solicitó que éste se hiciera cargo del desmonte de dicha espadaña, por tener más medios, aunque las obras correrían a cargo del Obispado⁴⁹².

El convento fue donado por el Obispado de Calahorra, la Calzada y Logroño, a la Comunidad Autónoma de La Rioja, mediante escritura notarial de fecha 23 de noviembre de 1989⁴⁹³. La iglesia quedó en propiedad del Obispado, cedida actualmente a la Cofradía de la Vera Cruz.

En 1989 el arquitecto José Serrahima redactó el "Proyecto Básico y de Ejecución de 12 viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública" por encargo de la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja⁴⁹⁴, viviendas que se iban a ubicar en parte de lo que quedaba del convento. El proyecto consta de planos de plantas, secciones y alzados del estado que tenía el edificio en la fecha de redacción del proyecto, así como fotografías. Contiene además un plano de propuesta de ordenación del entorno en el que se puede ver la zona del convento que se destinaría a viviendas y otra zona conventual en la que se proponía realizar un edificio dotacional, además de una zona libre de uso y dominio privado. El proyecto no se realizó (láms. 283 y 284).

⁴⁹¹ AMC, sig. 3044/1, cod. 4.2.3.6, 1965. No hay más datos relativos a esta información. Se desconoce si se llegó a llevar a cabo algún tipo de obra.

⁴⁹² AMC, sig. 1229/17, cod. 2.7.4.11, 1976.

⁴⁹³ AMC, sig. 2801/4, cod. 2.7.4.11, 1997.

⁴⁹⁴ AGLR, sig. 04760 y 04761.

Existe un expediente que comienza en 1987 y termina en 1990 relativo a obras en la fachada y cubierta de la iglesia en el que sólo hay informes, no existe ningún proyecto específico⁴⁹⁵.

El 28 de junio de 1994 hubo un desplome del muro de contención del solar situado en la calle Cuesta de la Catedral nº 16, que conllevó la rotura de la red de agua potable y corrimiento de tierras de la zona, que afectó a toda la anchura de la calle, arrastrando la pavimentación de ésta y al inmueble adosado a la iglesia de San Francisco, situado en la calle Rasillo de San Francisco nº 2, que era parte del antiguo convento. El 7 de julio, el aparejador municipal de área de urbanismo, Juan Salinero, firmó un informe para declarar en estado de ruina inminente este inmueble y ordenar a su propietario, la Comunidad Autónoma de la Rioja (en adelante CAR) su demolición inmediata⁴⁹⁶ (lám. 286).

De 1997 es otro requerimiento del Ayuntamiento a la CAR para rehabilitar un inmueble de su propiedad situado en la calle Cuesta de la Catedral nº 5, así como el derribo de un resto de pared lindante a la Cuesta de la Catedral⁴⁹⁷ (láms. 287 y 288). El Ayuntamiento ordenó la ejecución de las obras necesarias para mantener en condiciones de seguridad, salubridad y ornato público las edificaciones, en virtud de razones de policía urbana. También se conserva un informe del técnico municipal, en el que explicaba que el inmueble tenía elementos a conservar y estaba catalogado en el Plan General Municipal con un nivel de protección de grado III, solicitando a su propietario la rehabilitación del mismo⁴⁹⁸.

No encontramos referencias al edificio hasta 1998 cuando otro nuevo proyecto pretendió transformar el inmueble en albergue de peregrinos, redactado por el arquitecto Mariano Esteban Criado, arquitecto de la oficina técnica y de

⁴⁹⁵ AGLR, sig. 26081.

⁴⁹⁶ AMC, sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1994.

⁴⁹⁷ Se trata del mismo edificio de antes, antiguo convento de San Francisco. La calle Cuesta de la Catedral es la que baja hacia ésta y la del Rasillo de San Francisco la que sube a la iglesia de San Francisco.

⁴⁹⁸ AMC, sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1997.

redacción de proyectos de la Consejería de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, promotor de la obra⁴⁹⁹ (láms. 289 a 294).

El primero de los expedientes relativos a esta intervención es una memoria de las actuaciones previstas, con el fin de consultar con la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja su viabilidad⁵⁰⁰. Para ello se presenta una memoria explicativa, planos del estado actual y de propuesta y fotografías del edificio. En ese momento el inmueble estaba catalogado con grado de protección III (ambiental) en el Plan General de Ordenación Urbana de Calahorra. Las actuaciones que se pretendían realizar se referían a las fachadas. En la norte se pretendía eliminar el desorden existente en los huecos, eliminando los abiertos con posterioridad a la edificación original, continuar la galería de ventanas de medio punto del piso superior y mantener las proporciones de los huecos y materiales originales, debidamente saneados, así como carpinterías, cerrajerías y aleros que definían tipológica y estéticamente la fachada, diferenciando las fachadas correspondientes a una construcción posterior mediante cambio de material y diferente tratamiento de huecos. Adjuntaba a la memoria fotografías del estado de la edificación así como planos de alzados del estado actual y la propuesta.

El segundo expediente es el Proyecto Básico y de Ejecución de rehabilitación del convento de San Francisco adaptando su uso al de albergue, redactado por el mismo arquitecto⁵⁰¹. El proyecto, fechado en mayo de 1998, consta de memoria descriptiva, con anexos técnicos, de cumplimiento de la normativa y administrativos, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y planos. Se pretendía actuar en planta semisótano, entresuelo, baja, primera y segunda, manteniendo la fachada a la calle Cuesta de la Catedral y demoliendo el resto del edificio.

De junio del 2001 existe otro expediente que consiste en dos proyectos complementarios al proyecto anterior.⁵⁰² El proyecto complementario nº 1 se redactó en febrero del 2000 debido a que la edificación anexa al solar estaba

⁴⁹⁹ AGLR, sig. 26750, 25963 y 43914. Esteban Criado, Mariano, "Albergue en el Convento de San Francisco", *Proyectar La Rioja*, 20, Logroño, 2002, pp.56-57.

⁵⁰⁰ AGLR, sig. 25963.

⁵⁰¹ AGLR, sig. 26750.

⁵⁰² AGLR, sig. 43914.

sufriendo un colapso generalizado de la estructura y cubierta, por lo que se propuso su derribo. Eran unas antiguas dependencias del convento que se habían edificado posteriormente al edificio principal y habían sido levantadas usando como apoyo una de las fachadas de la iglesia colindante. Se consideraban sin valor arquitectónico o artístico⁵⁰³.

El proyecto complementario nº 2, de junio del 2001, se redactó debido a que durante los trabajos de demolición y desescombro aparecieron unas dependencias anexas al convento enterradas, que formaban parte de la edificación primitiva pero habían sido cubiertas de escombros y rellenos, desconociéndose su existencia⁵⁰⁴.

Así, las obras comenzadas en mayo de 1999 se terminaron en octubre de 2001⁵⁰⁵. Las labores de recuperación se centraron en la fachada sur. Se limpió la fachada con polvo de vidrio micronizado a baja presión; se sustituyeron las piezas deterioradas y se cosieron las fisuras de los muros, además de recuperarse los recercados de los balcones de la primera planta y las ménsulas de yeso bajo éstos. Del zócalo de sillería de planta baja se retiraron los elementos dañados, y se rejuntó y limpió el paño, dándole un tratamiento final protector. Se consolidaron los arcos de ladrillo de la galería superior y se restauró el alero.

En abril del 2001 los arquitectos Carmelo Turlán y Vicente Subirán redactaron un proyecto de restauración de la fachada de la iglesia de San Francisco por encargo del Ayuntamiento de Calahorra, proyecto al que dio el visto bueno la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja⁵⁰⁶ (láms. 272 a 275). La fachada se restauró siguiendo objetivos estructurales, de reparación y reconstrucción de los daños existentes en los elementos constructivos y de saneamiento de todas las zonas del muro afectadas por humedades de capilaridad. También se reconstruyó la espadaña, que estaba perdida en su

⁵⁰³ El proyecto constaba de memoria descriptiva, anexos administrativos a la memoria, pliego de condiciones, estudio básico de seguridad y salud y mediciones y presupuesto.

⁵⁰⁴ Este proyecto constaba de memoria descriptiva, anexos administrativos a la memoria, pliego de condiciones y estudio básico de seguridad y salud.

⁵⁰⁵ Esteban Criado, Mariano, "Albergue en el Convento de San Francisco", *Proyectar La Rioja*, 20, 2002, pp.56-57.

⁵⁰⁶ AGUC, sig. 527/004, cod 2.7.3.5. El proyecto constaba de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, estudio de seguridad y salud y planos de situación y del alzado de la iglesia, con fotografías del estado actual y propuesta de actuación.

totalidad y se colocó la veleta original, guardada en la iglesia y un pararrayos. Por último, se propuso la limpieza y recuperación general de la fachada y de todos los materiales y elementos decorativos que la componían.

Posteriormente a este proyecto, en octubre de 2001, los mismos arquitectos redactaron un proyecto de reforma y mantenimiento de construcción anexa a la iglesia de San Francisco, encargo realizado por la cofradía de la Vera Cruz⁵⁰⁷. Este proyecto se centraba en los locales anejos, situados donde estuvo en su día el claustro del convento (láms. 278 a 282), del que sólo queda el ala adosada en paralelo a la iglesia, en mal estado de conservación. El proyecto consistió en recuperar la planta superior derruida, restaurar la cubierta y redistribuir los espacios en la zona ocupada por la cofradía⁵⁰⁸ (láms. 276 a 277).

La zona de intervención de este proyecto se corresponde con la edificación adosada a la iglesia por su lado noreste, que tiene fachada enfoscada y pintada en color rosáceo, salvo una zona central de la fachada más larga, de ladrillo, con catorce ventanas con hueco de arco de medio punto, de las cuales una de ellas está situada en la fachada lateral del cuerpo que sobresale hacia la plaza que existe delante y que corresponden a huecos de la edificación que hubo anteriormente. La parte baja del claustro, del que se conservan nueve arcadas, se dejó cerrada por ambos lados, a la espera de una posible restauración posterior.

Tras la visita al edificio se comprobó que las plantas de este proyecto no se corresponden del todo con lo allí construido. La escalera se ubicó en otro lugar y la planta primera se distribuyó de otra manera. En los planos de sección hay dibujadas doce ventanas en la planta primera cuando en realidad son trece.

⁵⁰⁷ AGUC, sig. 433/001 cod. 2.7.4.7.

⁵⁰⁸ El proyecto constaba de memoria, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto, estudio básico de seguridad y salud y planos de plantas del estado actual y de la propuesta, así como alzados, secciones y detalles constructivos.

De abril de 2002 hay un proyecto redactado por el aparejador municipal para rehabilitar parcialmente la sacristía de la iglesia⁵⁰⁹. El proyecto consistió en crear un forjado horizontal sobre el que apoyar una cubierta a dos aguas.

En septiembre de 2008 se realizó el "Proyecto Básico y de Ejecución de Museo de la Verdura" en el inmueble que estaba ocupado en parte por el albergue de peregrinos, proyecto redactado por la arquitecto María Subero Pérez, siendo el promotor el Ayuntamiento de Calahorra⁵¹⁰ (véase láms. 295 a 300).

El 30 de septiembre la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja lo informó favorablemente, aunque indicando que no se tenía constancia de la existencia de un Plan Museológico previo para prever las necesidades arquitectónicas.

Este proyecto consistió en acondicionar interiormente el museo adaptándolo a la estructura realizada en 2001, cuando fue vaciado por completo realizándose una nueva estructura interior⁵¹¹. Lo único conservado del edificio original es la fachada sur, de arquitectura renacentista, realizada con aparejo de ladrillo macizo sobre zócalo de sillería. La actuación propuesta consistía tan sólo en colocar nuevas carpinterías.

El edificio de cinco plantas tenía ya las tres superiores ocupadas por el albergue, accediéndose al mismo por el planillo de San Francisco, con una terraza con vistas a la vega del Cidacos. A las dos plantas inferiores se accedía por la calle de la Cuesta de la Catedral y actualmente están ocupadas por el Museo, con acceso a través del arco carpanel original existente en el zócalo de sillería de la fachada del edificio del antiguo convento en planta baja.

La edificación fue visitada en abril del 2013. La iglesia se encuentra en buen estado, siendo actualmente la sede de la Cofradía de la Vera Cruz, y en ella se guardan los pasos de Semana Santa. Está abierta al público los fines de semana. Tanto el edificio del albergue como el Museo de la Verdura estaban en

⁵⁰⁹ AMC, sig 189/2, cod. 2.7.3.5, 2002. El proyecto constaba de memoria, planos de plantas y secciones, detalle constructivo y presupuesto.

⁵¹⁰ AGLR, sig. 94917. El proyecto constaba de memoria con anexos de cumplimiento de normativa y administrativos, pliego de condiciones, fotografías, mediciones y presupuesto, planos y estudio de seguridad y salud.

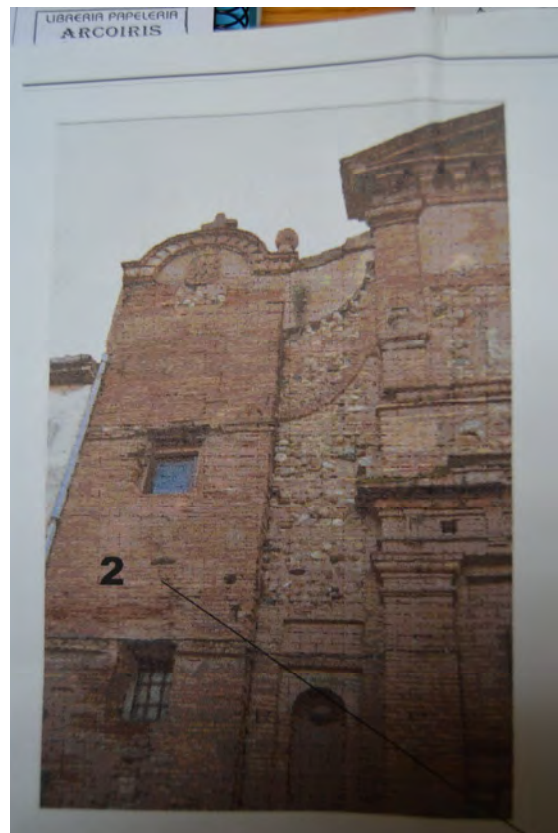
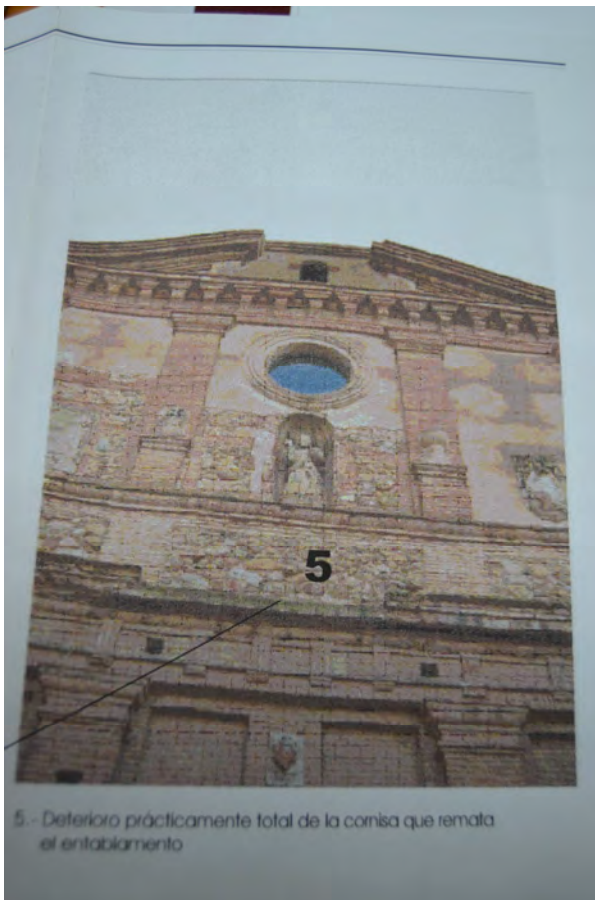
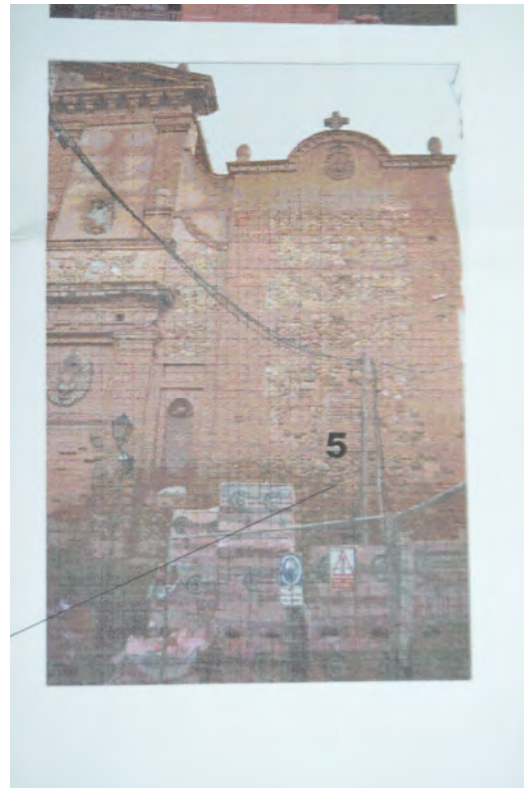
⁵¹¹ Cuando se hizo el proyecto del albergue.

funcionamiento y en buen estado, apreciándose sólo alguna pequeña humedad en el zócalo de piedra.

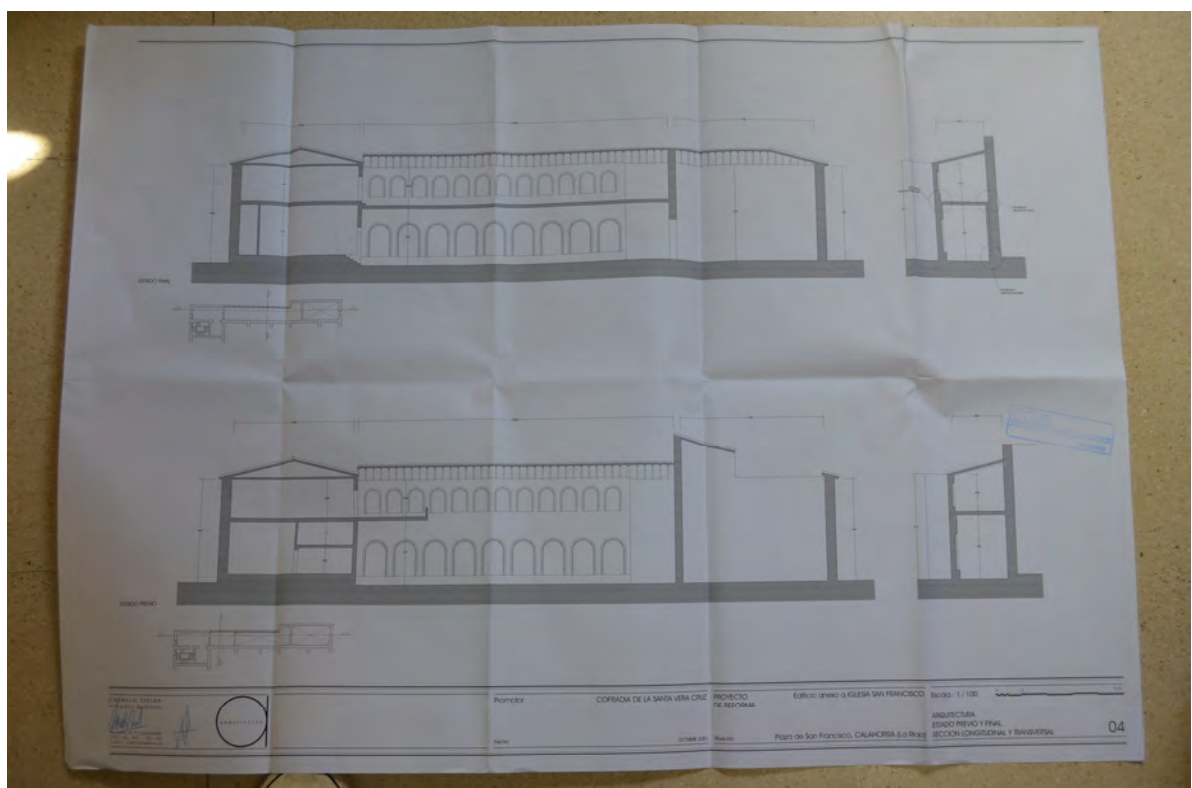
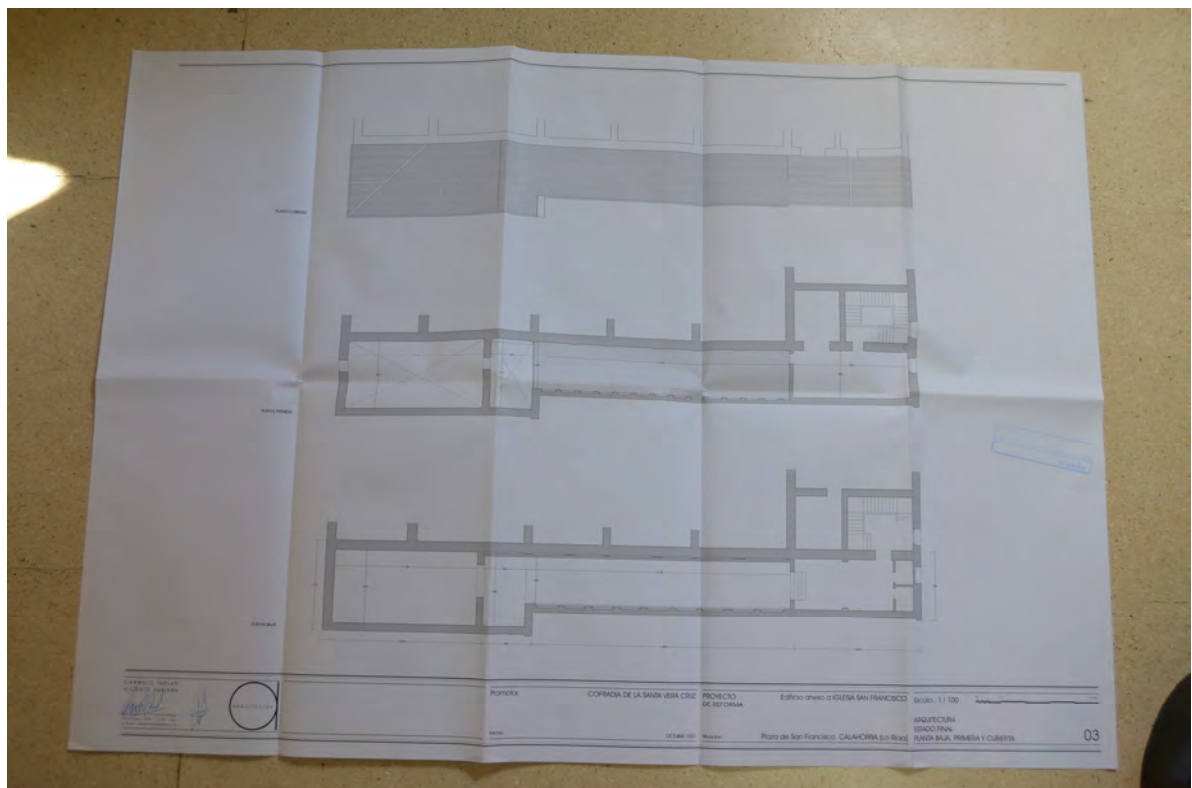
Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Calahorra. En el plan vigente en 2014, el edificio de la iglesia tiene uso dotacional y está protegido con un nivel de protección integral de grado I, que es el máximo. Esto significa que se debe conservar su estructura y disposición general, manteniendo íntegramente su aspecto exterior y sus elementos arquitectónicos característicos (patios, escaleras, huecos, cerramientos...)

La manzana ocupada por el albergue y el Museo de la Verdura tiene protección de grado III (protección ambiental).

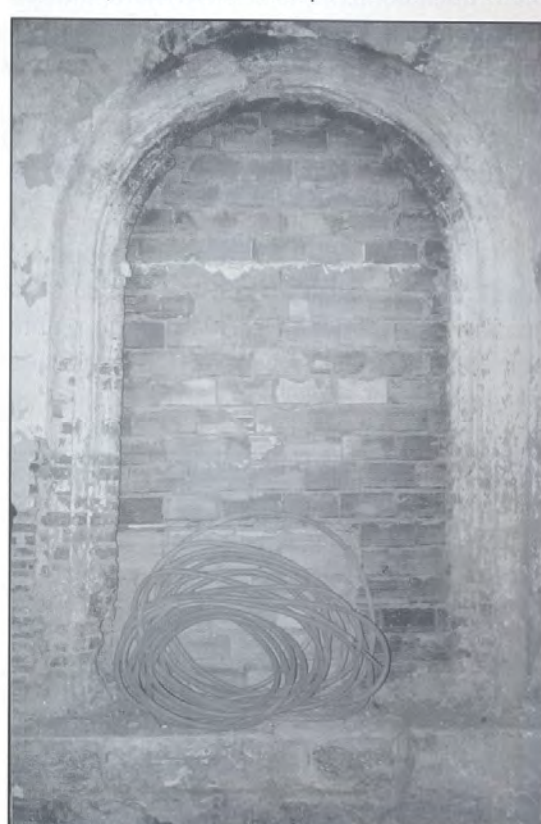
El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



Lám. 272 a 275 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de fachada y fotografías antes de la restauración, obtenidas del proyecto de restauración de la fachada de la iglesia (AGUC, sig. 527/004, cod 2.7.3.5.).



Lám. 276 y 277 – Convento de San Francisco de Calahorra, planos de planta y secciones de Proyecto de Reforma de edificio anexo a iglesia de San Francisco (AGUC: sig. 433/001 cod. 2.7.4.7.).



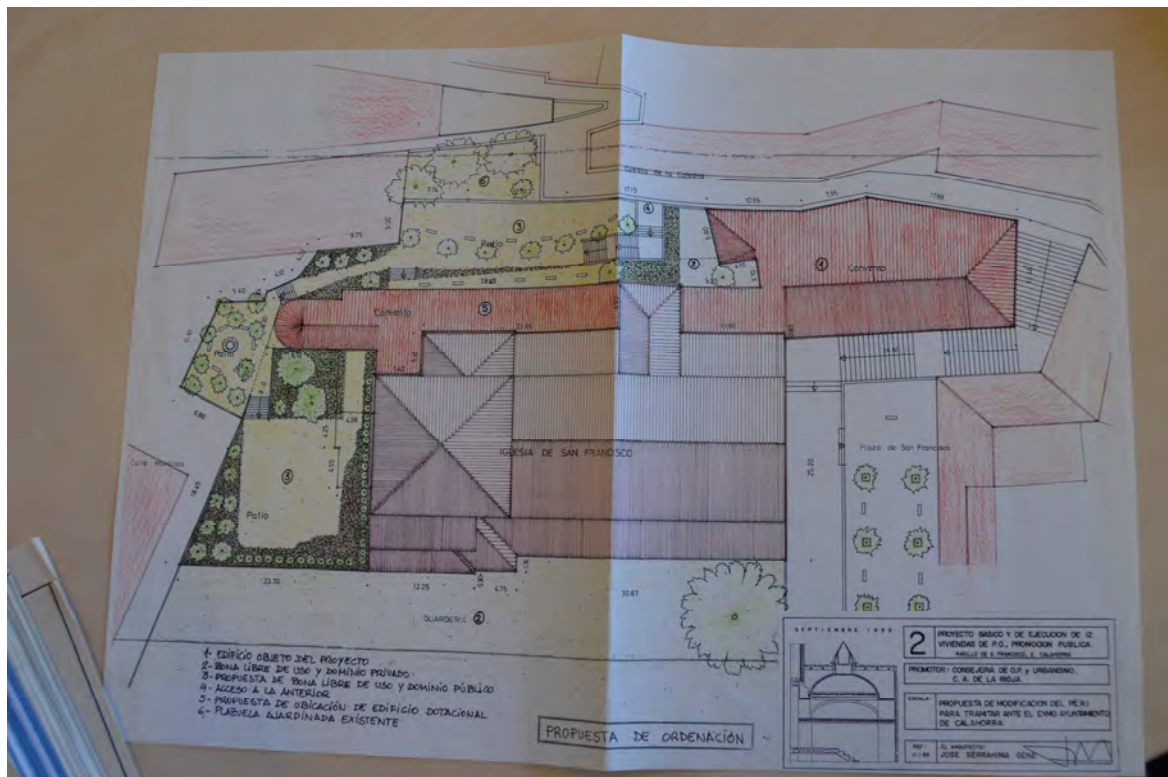
Lám. 278, 279 y 280 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del edificio anexo a la iglesia, en la primera fotografía, fachada y cubierta, inferiores, arcadas pertenecientes al claustro que hubo en su día (Semana Santa Calagurritana 2002 vol. 10, pp. 113 y 117. Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2002).



Lám. 281 – Convento de San Francisco de Calahorra, fachada del edificio anexo a la iglesia (abril 2013).



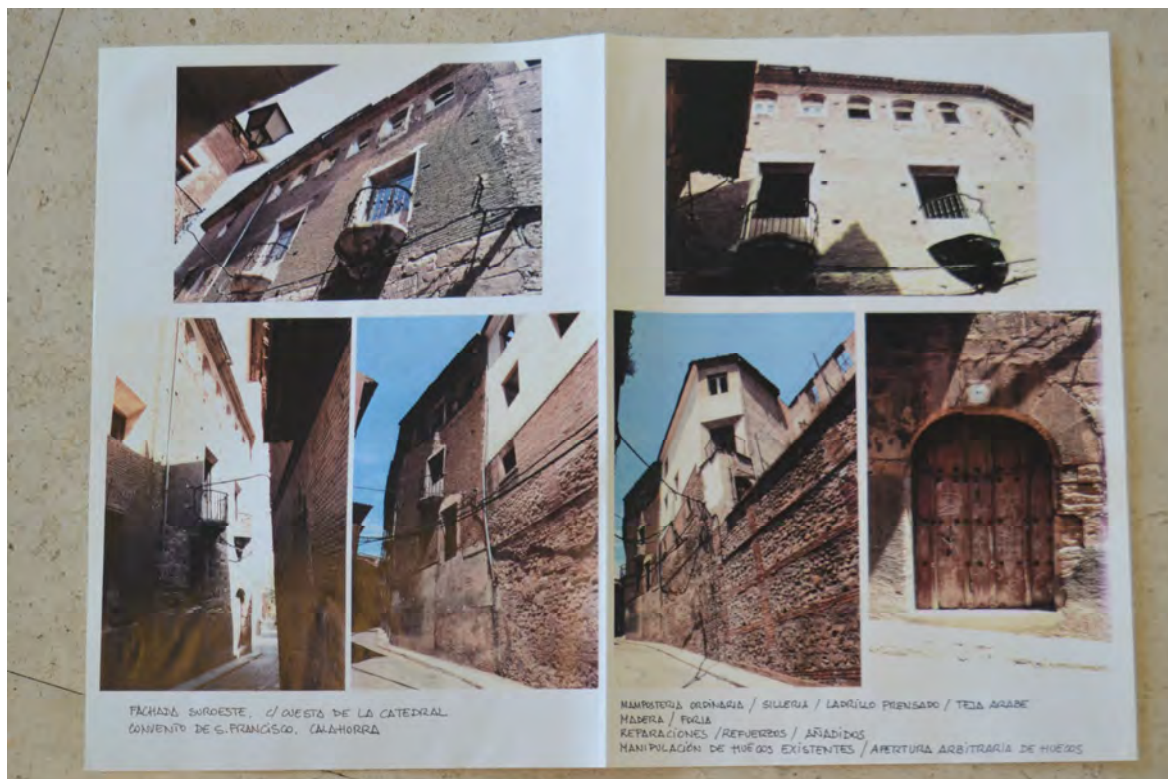
Lám. 282 – Convento de San Francisco de Calahorra, detalle de los arcos de planta primera en edificio anexo a iglesia (abril 2013).



Lám. 283 – Convento de San Francisco de Calahorra, propuesta de ordenación realizada por el arquitecto José Serrahima cuando la Consejería de Obra Públicas y Urbanismo decide realizar 12 viviendas en el antiguo convento de San Francisco, 1989, proyecto que no se realizó (AGLR, sig. 04760 y 04761).



Lám. 284 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías de la fachada hacia la plaza Rasillo de San Francisco e interiores del edificio sacadas del proyecto antes mencionado, estado en el que se encontraba la edificación, 1989 (AGLR, sig. 04760 y 04761).



Lám. 285 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del proyecto antes mencionado, estado en el que se encontraba la edificación, fotografías de la fachada del edificio hacia la calle de la Cuesta, 1989 (AGLR, sig. 04760 y 04761).



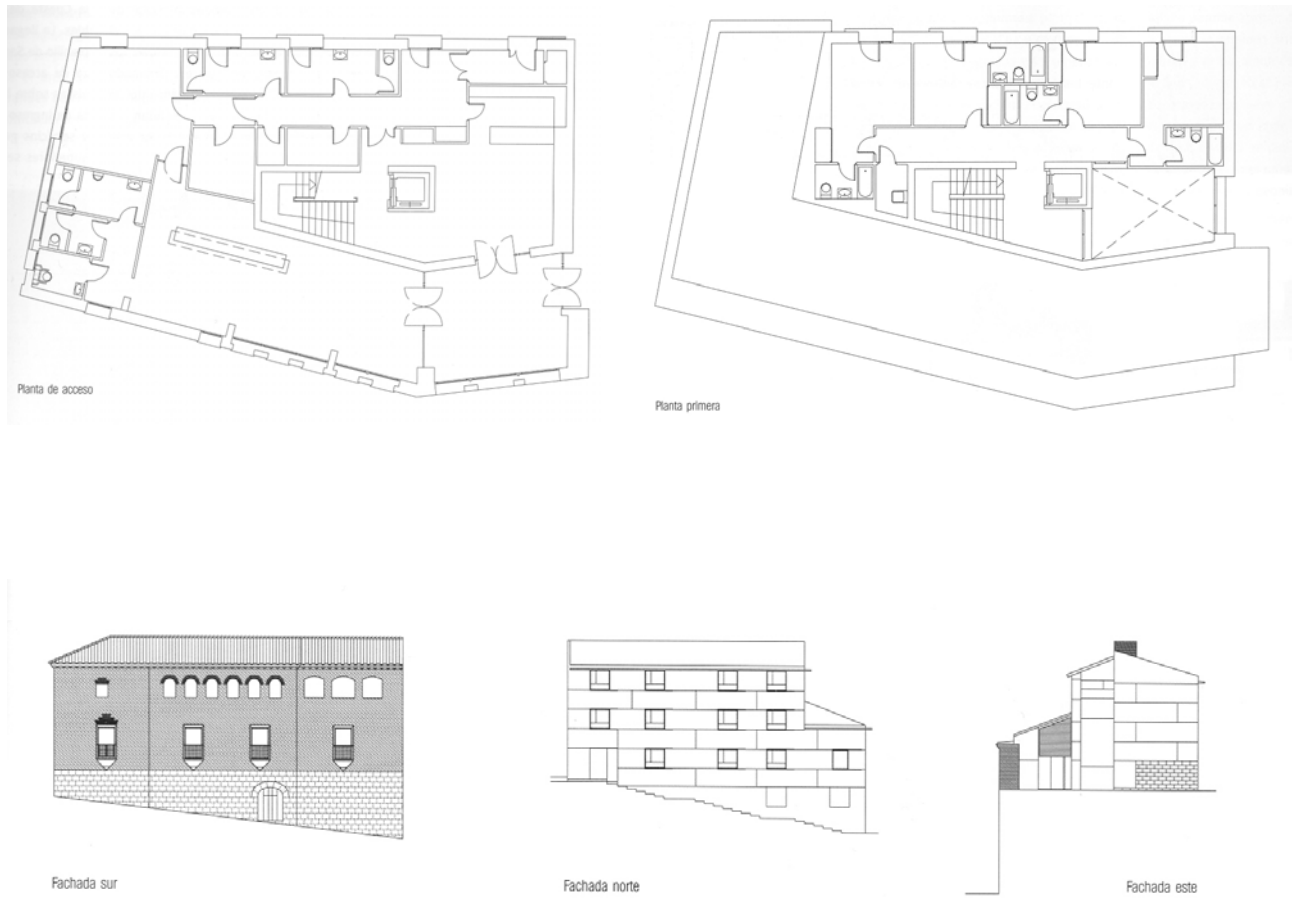
Lám. 286 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de edificación que se derribó por problemas estructurales en la calle de la Cuesta en 1994 (AMC sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1994).



Lám. 287 y 288 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías de la edificación que se derribó en la calle de la Cuesta (AMC sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1994).



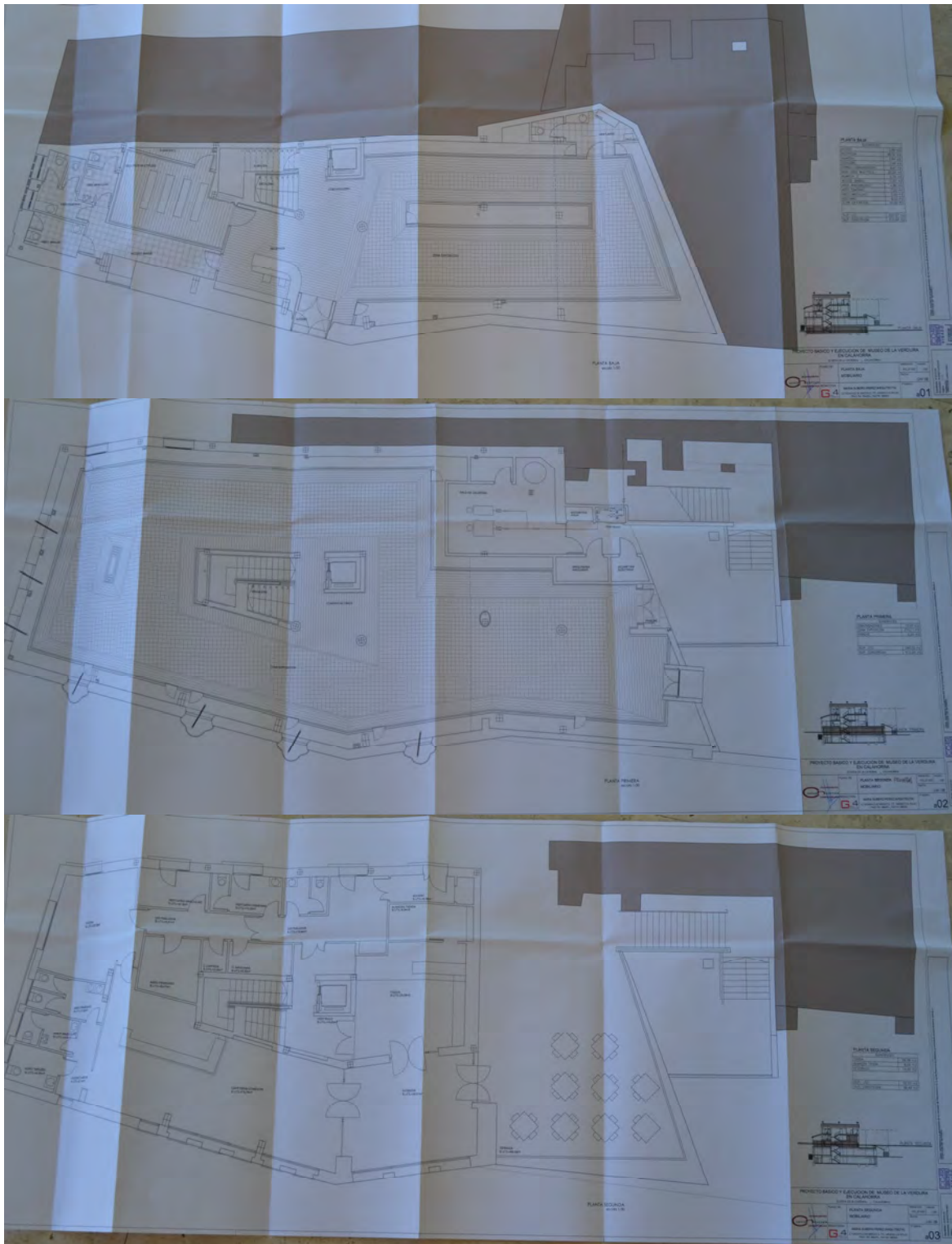
Lám. 289 y 290 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del estado la edificación en la calle de la Cuesta, adosada a la que se derribó, cuando se realiza un anteproyecto para transformar el edificio en albergue, 1998 (AGLR, sig. 25963).



Lám. 291-93 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta baja, primera y alzados del Proyecto de albergue, Esteban Criado, Mariano, 2002, pp. 56-57 (AGLR, sig. 25963, 26750 y 43914)



Lám. 294 – Convento de San Francisco de Calahorra, albergue de peregrinos (abril 2013).



Lám. 295, 296 y 297 – Convento de San Francisco de Calahorra, plantas baja, primera y segunda del Proyecto Básico y de ejecución del Museo de la Verdura, 2008 (AGLR, sig. 94917).



Lám. 298 – Convento de San Francisco de Calahorra, alzados del Proyecto Básico y de ejecución del Museo de la Verdura, 2008 (AGLR, sig. 94917).



Lám. 299 y 300 – Convento de San Francisco de Calahorra, Museo de la verdura, situado en la calle de la Cuesta (abril 2013).

4.2.8. Convento de Santa Elena en Nájera

El convento de Santa Elena continúa habitado por las religiosas clarisas. En el Archivo Municipal de Nájera se han encontrado cuatro proyectos de obra relacionados con este convento.

El primero, con fecha de marzo de 1999 se trata del Proyecto de derribo de la casa de la demandera ubicada en la calle San Fernando nº 47, adosada a la cabecera de la iglesia, redactado por el arquitecto Benito Martínez Villacián siendo el promotor el Ayuntamiento de Nájera⁵¹². En este proyecto se indica que el edificio a derribar era propiedad del convento de Santa Clara y el proyecto era un encargo del Ayuntamiento de Nájera, que planteaba la demolición de la edificación debido a su mal estado.

En la justificación del proyecto se indica que el edificio carecía de valor arquitectónico siendo los materiales del edificio muros de mampostería, adobe y piedra en fachadas, estructura de pilares, vigas y cerchas de madera y cubierta inclinada de teja sobre rastreles de madera y bovedillas de yeso. En el expediente no consta ningún documento mas, aparte del proyecto y de un acta de aprobación del Plan de Seguridad y Salud relativa al proyecto con fecha de 3 de Mayo de 1999, por lo que se desconoce cuándo finalizó este derribo, aunque posiblemente fuese ese mismo año.

En octubre de 2000 el arquitecto Juan José García Escudero redactó el "Proyecto básico y de ejecución de restauración de cubiertas del convento de Santa Clara" por encargo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes⁵¹³ (láms. 301 a 304). Con este proyecto se acometió la restauración de dos zonas de cubierta, la primera situada en la cabecera de la iglesia hasta el crucero, incluido éste y la segunda en la zona noreste del claustro, siendo ésta la que se encontraba en peor estado, tanto su estructura como su

⁵¹² AMN, no tiene nº de expediente. El proyecto constaba de memoria, planos, fotografías, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto. El plan de seguridad lo redactó la empresa José Jiménez Blanco, adjudicataria de las obras.

⁵¹³ AMN, exp. Nº 23/01. El proyecto constaba de memoria y anexos, pliego de condiciones, estudio de seguridad y salud, mediciones y presupuesto y 10 planos, con alzados y secciones del estado actual y planos de propuesta, señalando las zonas de actuación y detalles constructivos, además de fotografías del estado en el que se encontraba la cubierta.

cubrición. Se restauraron las cubiertas de esa zona de la iglesia y se reparó la estructura y cubierta de la zona del claustro, sustituyéndose una viga rota.

El tercer proyecto consultado es el de "Reforma de cubierta de nave lateral. Proyecto de reforma. Memoria valorada", realizado por el arquitecto Fernando García Pérez⁵¹⁴ (láms. 305 a 308). Se trata de una memoria valorada para acometer la reforma de la cubierta de la nave lateral norte de la iglesia, concretamente la correspondiente a los dos tramos más cercanos al crucero. El promotor es la Dirección General de Cultura de la Rioja. Fechada en febrero de 2004, tenía por objeto definir y valorar las obras de la cubierta de la nave norte de la iglesia. Se indicaba que las obras afectarían a unos 80 m² y formarían parte de la rehabilitación de las cubiertas ya iniciada.

El mismo arquitecto realizó en 2005 un proyecto para reformar la cubierta de la iglesia y la fachada⁵¹⁵ (láms. 309 a 316). Se dio el visto bueno por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte el 15 de diciembre de 2004, obteniéndose licencia del Ayuntamiento el 16 de noviembre de 2005.

En el programa de necesidades del proyecto se enumeraban las zonas donde se va a intervenir y el estado en el que se encontraban antes de la intervención. Los trabajos en cubierta consistieron en el desmontaje y acopio de las tejas, demolición de los elementos deteriorados, reconstrucción y nivelación de la cubierta, colocación de impermeabilizante y recolocación de la teja original. Respecto a la fachada, se eliminó el mortero de cemento dejando la piedra vista y se consolidaron las piedras, sustituyendo las necesarias, además de recuperar las letras de policromía de fachada.

El proyecto proponía también eliminar el revestimiento de mortero de cemento con despiece imitando sillería que tenía la fachada de la casa conventual, picándolo hasta dejar el muro de fábrica al descubierto, limpiándola y enfoscándola con cal, para terminarla con pintura para exteriores, tipo revetón color ocre oscuro o vino.

⁵¹⁴ AMN, exp. N° 10/04. El proyecto constaba de memoria, fotografías, pliego de condiciones, planos, mediciones y presupuesto.

⁵¹⁵ AMN, exp. 40/05. El proyecto constaba de memoria, anexos justificativos de cumplimiento de normativa, planos, fotografías, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y estudio básico de seguridad y salud.

La edificación fue visitada en noviembre de 2012. Lo que se aprecia en la fachada no se corresponde con lo indicado en proyecto, ya que sobre la planta baja de piedra se dispuso ladrillo cara vista, encontrando pintura en color blanco sólo remarcando huecos de ventanas y balcones. La fachada correspondiente a la casa del sacristán está realizada con piedra de sillería remarcando la esquina mientras que el resto de la fachada es de mampostería en toda su altura.

A pesar de que el proyecto no lo menciona, se debieron acometer también trabajos de limpieza en el exterior de la cabecera, ya que en las fotografías del trabajo de M^a Teresa Álvarez de Clavijo, fechado en marzo de 2004, se puede ver en ella los restos del edificio que tuvo adosado y que se derribó en 1999, y sin embargo, esto no se aprecia actualmente⁵¹⁶.

Tampoco se ha encontrado en el Archivo Municipal ningún proyecto relativo al resto de la edificación. Sin embargo, hay zonas del edificio que han sido reformadas en el siglo XX por lo que es de suponer que las religiosas han ido haciendo modificaciones, adaptando los espacios a sus necesidades sin la realización de proyecto alguno.

El acceso al convento es una de las zonas reformadas. Desde el claustro se puede ver como el ala sur de éste en su planta baja está ocupada por unas estancias, con fachada pintada en blanco y carpintería metálica en el mismo color, que han sido realizadas no hace muchos años y que impiden deambular en torno al claustro. Estas estancias comunican el claustro con el acceso al convento. En el trabajo de Álvarez Clavijo antes mencionado se encuentra una foto del claustro en la que se pueden ver estos espacios mencionados, luego estas obras se realizaron antes de 2004⁵¹⁷. En otra fotografía también se puede apreciar un andamio en la fachada sur del claustro, de lo que se deduce que en esa fecha se estaban acometiendo obras de limpieza o trabajos de pintura en su fachada. Todo el claustro se encuentra en un excelente estado de conservación (véase láms. 325 y 326).

⁵¹⁶ ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI nº 3 de Nájera*, Ayuntamiento de Nájera, marzo 2004, p.6 (inédito),

⁵¹⁷ *Ibidem.*, pp.24-25.

El refectorio en origen, ocupaba mayor espacio que el actual. Constaba de cuatro grandes arcos rebajados, que fueron reforzados mediante contrafuertes, pero hoy sólo dos forman parte del refectorio (láms. 319 y 320). El tercero quedó embebido en la pared cuando se redujo esta zona, y el cuarto está situado en el exterior de este espacio. Junto al refectorio, al este, se habilitó el espacio para la cocina nueva. Frente a este, se encuentra el almacén (láms. 317 y 318). El suelo de toda esta zona es de baldosa cerámica, seguramente colocado sobre el anterior. La ventana del refectorio tampoco es original. Se desconoce cuándo se hicieron todas estas modificaciones.

La cocina original del convento estaba situada al oeste del refectorio (láms. 321 a 323). Todavía se conserva aunque no se utiliza, por lo que su aspecto es descuidado. El día que se visitó el convento se estaba reparando su cubierta porque tenía humedades. Tampoco he encontrado en el Archivo ningún proyecto relativo a esta obra.

Sobre el refectorio están las celdas y un espacio habilitado para biblioteca. Toda esta zona sigue siendo utilizada por las religiosas por lo que se encuentra en muy buen estado de conservación (láms. 324 y 327). No así la planta superior a ésta, donde estuvo el noviciado, que ahora está sin uso y no se ha reformado nunca.

El ala situada al oeste del conjunto conventual está formada por planta baja más una altura. En el siglo XX, aunque se desconoce cuándo exactamente porque no se ha encontrado ninguna documentación relativa al mismo, se le añadió un balcón volado. La planta baja bajo el balcón se cerró, se pintó de blanco y se le colocó carpintería metálica de color dorado. Se utiliza como lavandería. Está en buen estado de conservación, pero es un añadido sin ningún interés. Delante de toda esta zona hay una estructura ligera metálica cubierta con planchas de fibrocemento translúcido donde las religiosas tienden la ropa que lavan. Tampoco se sabe cuándo se realizó esta obra.

Al norte de la iglesia se conserva la zona más antigua del convento, donde se fundó el hospital. No se ha encontrado ningún proyecto de intervención en este

edificio que actualmente se utiliza sólo de almacén, estando en un estado de abandono.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Nájera. Tras la redacción de la modificación puntual nº 22 del Plan General Municipal de Nájera del PERI nº 3 realizado julio del 2009⁵¹⁸, el convento e iglesia de Santa Elena están dentro de suelo urbano consolidado. Esta modificación, en el texto refundido de diciembre de 2010 propone redactar un Plan Especial de Protección para el convento de Santa Elena y la iglesia de Madre de Dios, con el fin de valorar el interés histórico, arquitectónico y artístico de estas edificaciones y proponer medidas tendentes a la conservación de lo que haya de preservarse.

En el Plan General Municipal de Nájera, vigente en 2014, las edificaciones del convento de Santa Clara están protegidas (ver ficha nº 2 del catálogo de bienes protegidos) con órdenes de calificación I (edificios de interés excepcional) y II (edificios de interés) entremezclados, predominando el orden I en la obra principal del siglo XVII.

En el momento en que se redacta este trabajo no se ha realizado ningún Plan Especial de Protección para el convento, como sugería la modificación puntual redactada en 2009.

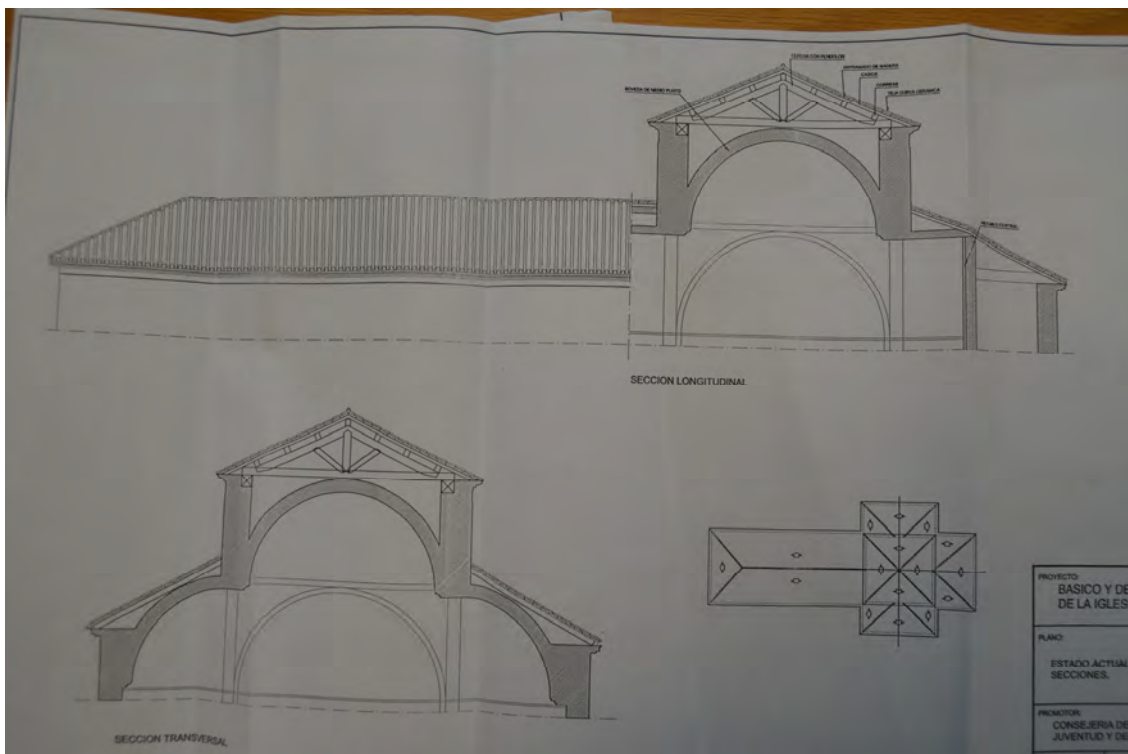
La zona de la huerta del convento está incluida dentro del PERI nº 3, con categoría de suelo urbano no consolidado a la espera de su desarrollo.

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.

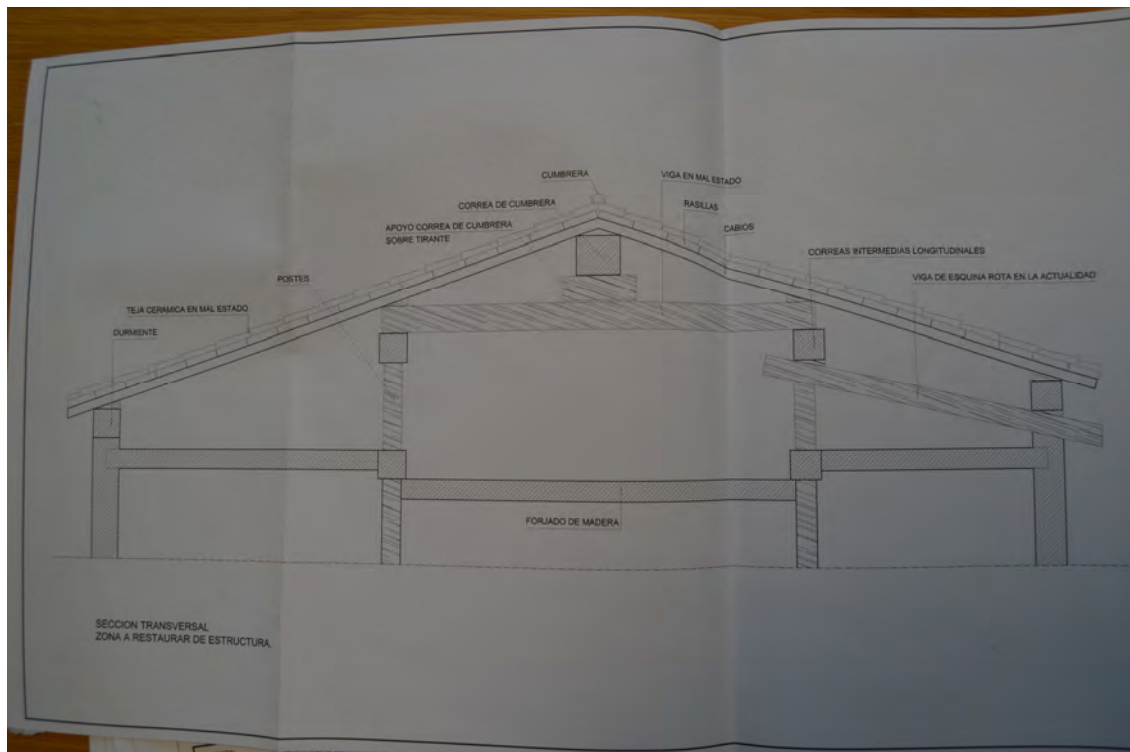
⁵¹⁸ Texto refundido: 22 diciembre 2010. Trabajo realizado por el arquitecto Salvador Martínez Guevara y la abogada Nieves Mendoza Díez.



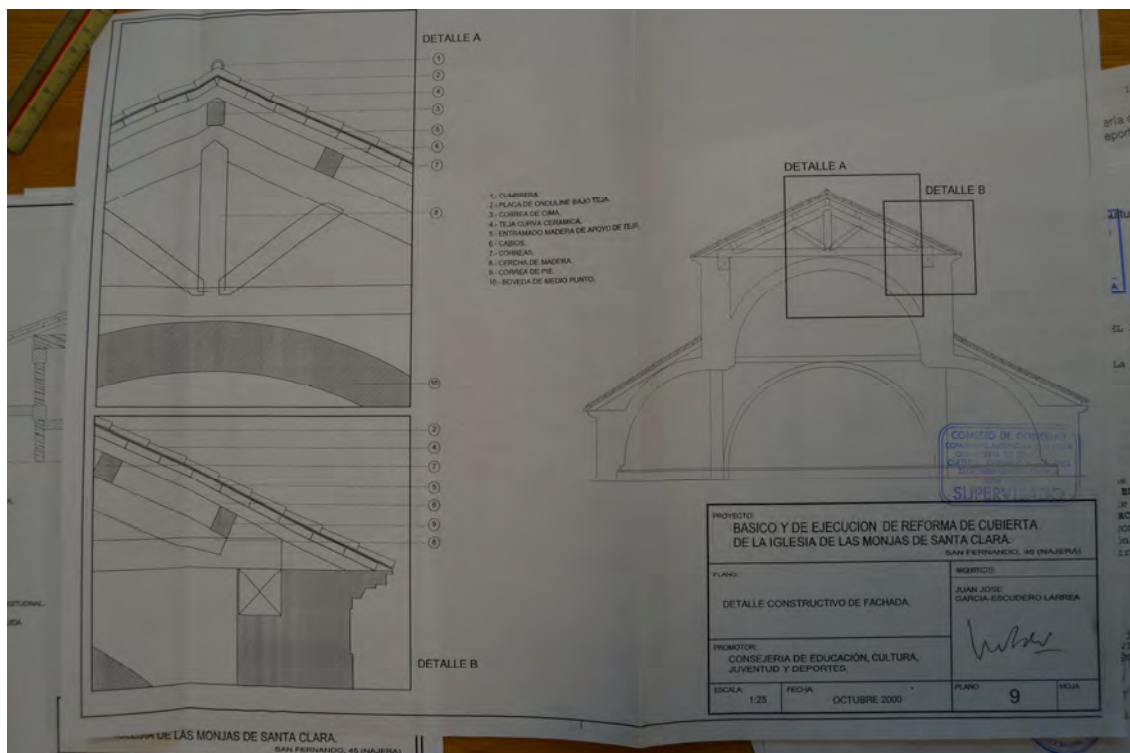
Lám. 301 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de cubiertas con las zonas a restaurar en la iglesia y convento, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01).



Lám. 302 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de secciones de la zona de cubierta en la cabecera de la iglesia, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01).



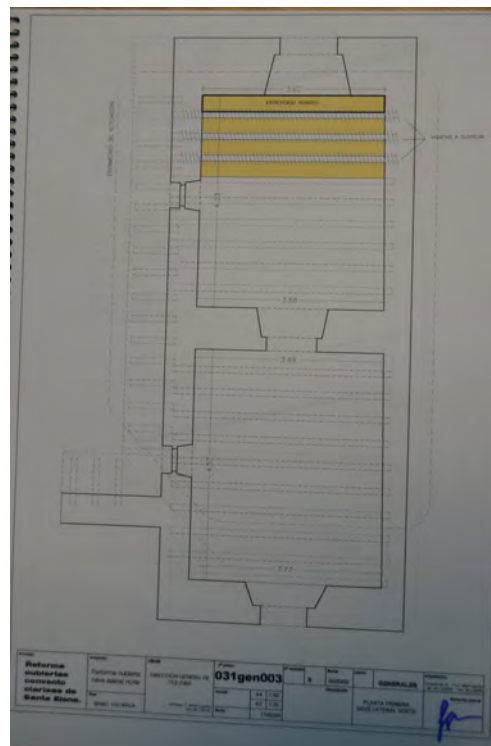
Lám. 303 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de sección de la cubierta en la zona del claustro, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01).



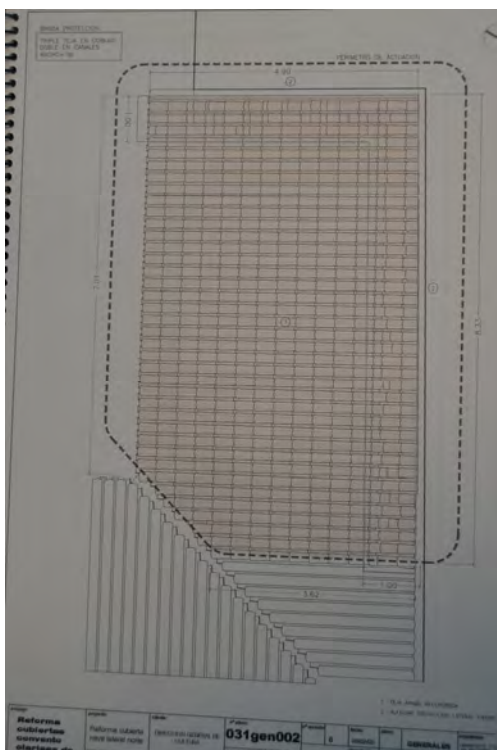
Lám. 304 – Convento de Santa Elena en Nájera, detalle constructivo de la cubierta del crucero de la iglesia, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01).



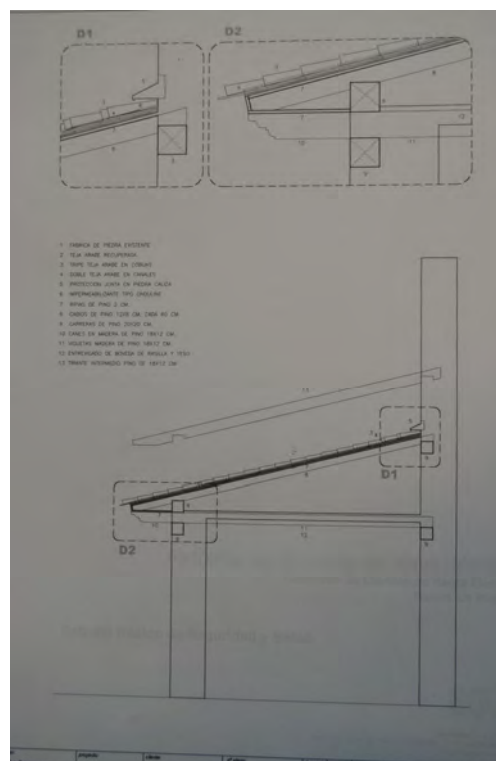
Lám. 305 – Convento de Santa Elena en Nájera, zona de intervención del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04).



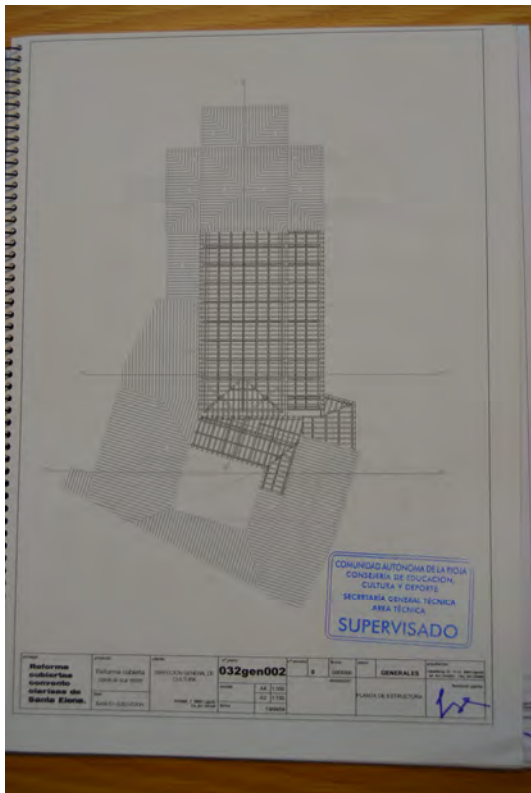
Lám. 306 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de la zona de intervención del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04).



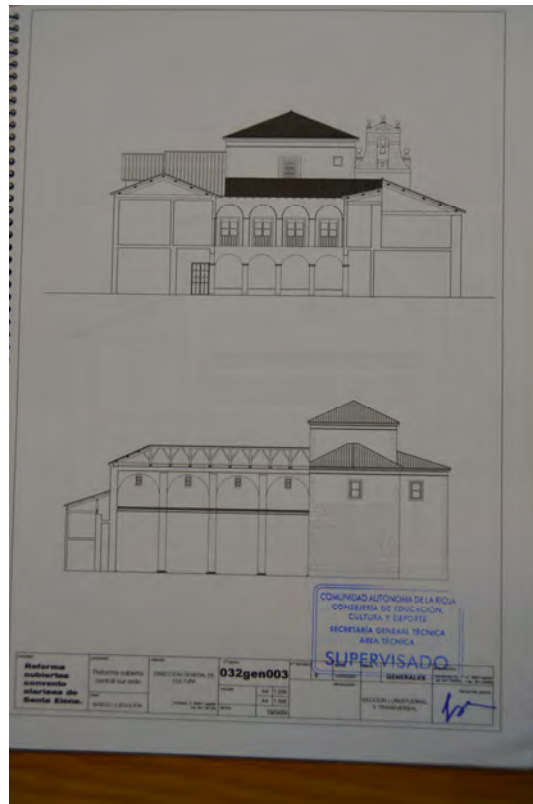
Lám. 307 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de cubierta del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04).



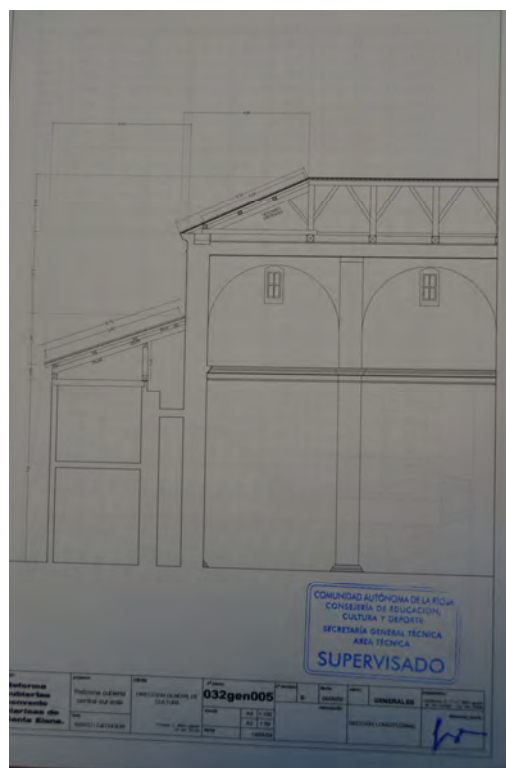
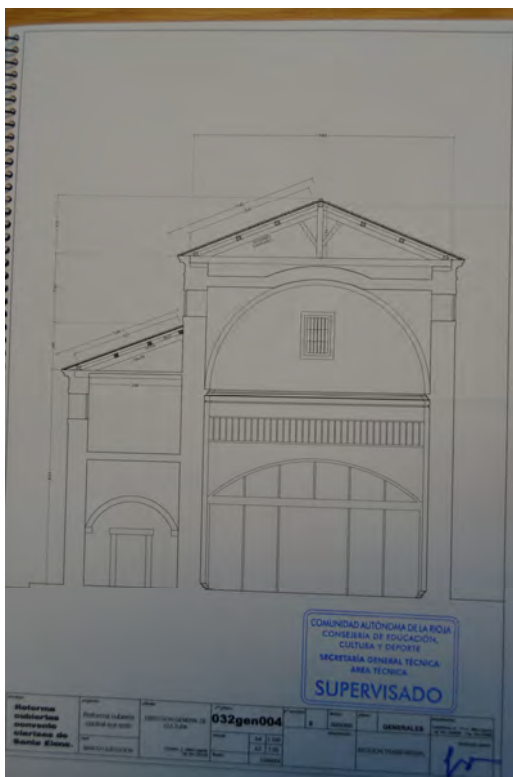
Lám. 308 – Convento de Santa Elena en Nájera, detalles constructivos del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04).



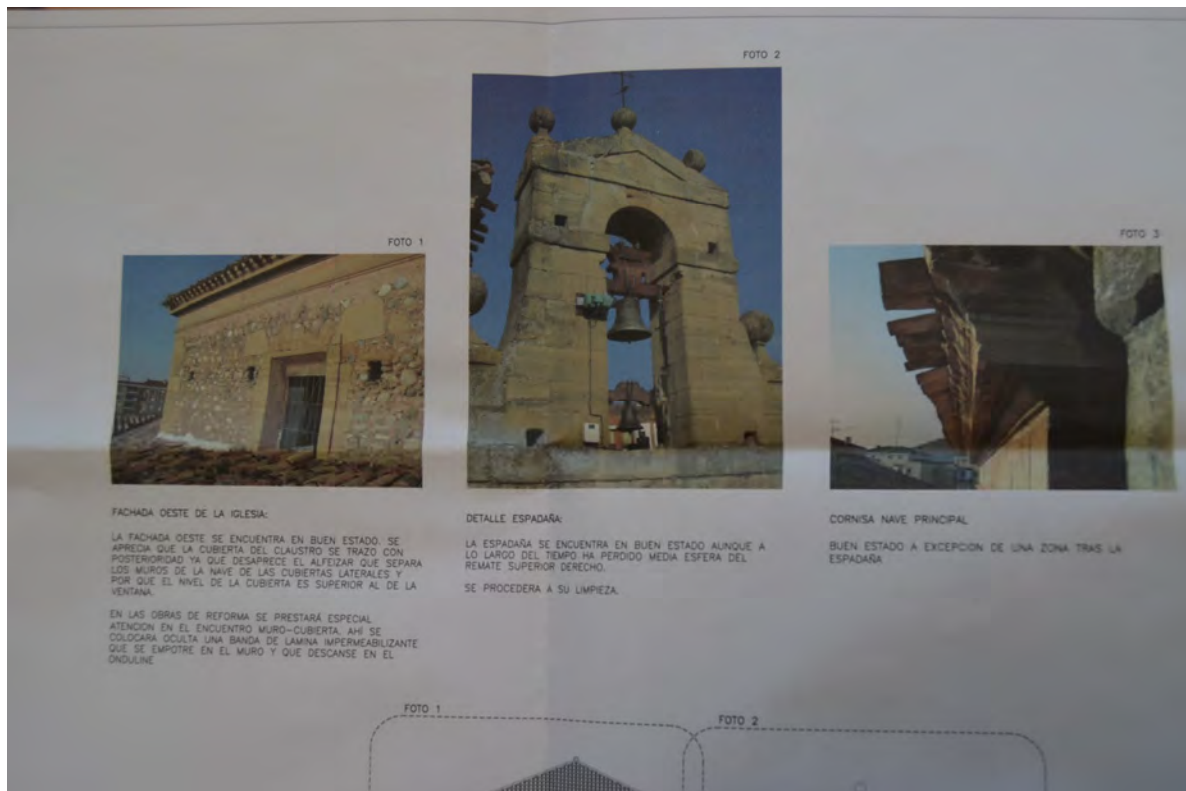
Lám. 309 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de cubierta de la zona a intervenir, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05).



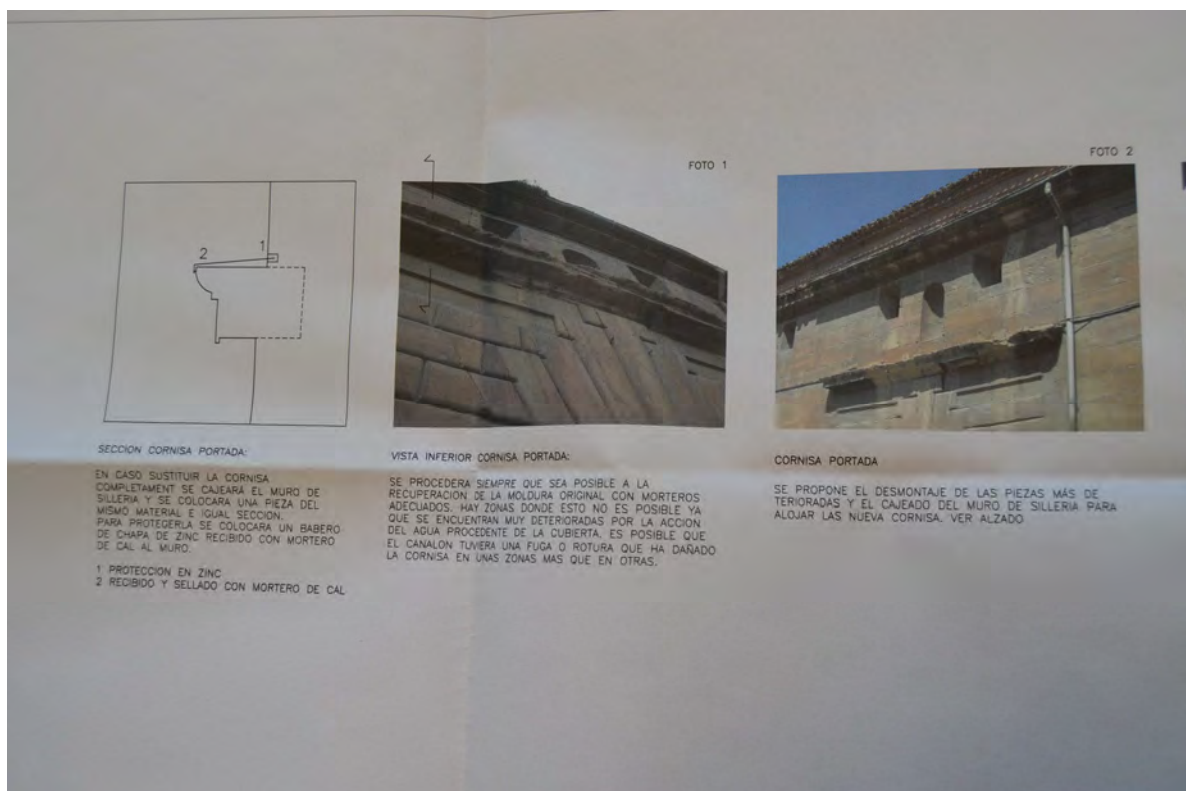
Lám. 310 – Convento de Santa Elena en Nájera, secciones longitudinal y transversal, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05).



Lám. 311 y 312 – Convento de Santa Elena en Nájera, secciones transversal hacia el coro y longitudinal del último tramo de la nave, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05).



Lám. 315 – Convento de Santa Elena en Nájera, fotografías antes de la intervención en iglesia, espadaña y alero, Fernando Garcia Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05).



Lám. 316 – Convento de Santa Elena en Nájera, fotografías antes de la intervención en alero de fachada, detalle de babero de zinc, 2003 (AMN exp. 40/05).



Lám. 317 y 318 – Convento de Santa Elena en Nájera, almacén (noviembre 2012).



Lám. 319 – Convento de Santa Elena en Nájera, arco que formó parte del refectorio (noviembre 2012).



Lám. 320 – Convento de Santa Elena en Nájera, refectorio (noviembre 2012).



Lám. 321 y 322 - Convento de Santa Elena en Nájera, cocina antigua (noviembre 2012).



Lám. 323 - Convento de Santa Elena en Nájera, lucernario en cocina antigua (noviembre 2012).



Lám. 324 - Convento de Santa Elena en Nájera, planta primera, celdas a la derecha, salida a planta alta del claustro a la izquierda (noviembre 2012).



Lám. 325 – Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, ala norte de la planta superior (noviembre 2012).



Lám. 326 – Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, ala este de la planta superior (noviembre 2012).



Lám. 327 – Convento de Santa Elena en Nájera, pasillo y celdas en planta primera sobre el refectorio (noviembre 2012).

4.2.9. Convento de la Purísima Concepción en Alfaro

Las religiosas concepcionistas siguen habitando el convento, realizando obras en él según lo estiman oportuno. En los archivos consultados sólo se ha encontrado un proyecto relativo al edificio, referido a unas humedades en la fachada principal del convento. Este proyecto de restauración de la fachada fue realizado en octubre del 2003 por los arquitectos Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez siendo las promotoras las religiosas concepcionistas, que firmaron un convenio de colaboración con la Fundación Caja Rioja⁵¹⁹ (láms. 328 y 329). Fue aprobado por la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico en noviembre de ese mismo año.

Según consta en el proyecto, la fachada estaba afectada por humedad, que por capilaridad había ido subiendo hasta una altura en 3,5 m en algunas zonas, habiendo aparecido eflorescencias de grandes dimensiones, así como alteración del color del paramento, seguramente por la existencia de hongos y moho, con estancamiento de agua en algunas zonas. Algunos elementos cerámicos habían desaparecido por degradación y meteorización y algunas zonas tanto del ladrillo como del mortero de cal que los unía estaban deterioradas. Para solucionar el problema propusieron la ejecución de una barrera química que evitara que el agua subiera por capilaridad, limpiando posteriormente las eflorescencias y sustituyendo además las piezas cerámicas y el mortero de cal necesarios.

La edificación conventual fue visitada en julio de 2013. El estado de conservación tanto de la iglesia como del convento es bueno. En la fachada del convento podemos ver algunas pequeñas eflorescencias (véase láms. 90 y 330), pero gracias a la intervención anteriormente comentada, la fachada está en buen estado y se conserva bien. En el resto de los muros no se intervino, pudiéndose apreciar en todos ellos problemas de humedades por capilaridad (véase lám. 155).

⁵¹⁹ AGLR, sig. 41942-1. El proyecto constaba de memoria con fotografías de la fachada de las zonas a reparar, planos de situación y de esquema de la fachada con localización de las lesiones, mediciones y presupuesto.

En la portada de la iglesia se puede ver una grieta situada en la parte superior del arco central continuando en vertical por la fachada, grieta que también se puede apreciar en la bóveda que cubre el pórtico de entrada. Hay otra grieta en la bóveda que cubre el espacio norte de este pórtico.

La espadaña está deteriorada en alguna zona, con pérdida de ladrillos, de la misma manera que la cornisa de remate de la nave de la iglesia en la que además, a la altura de la espadaña, se han colocado dos bajantes uniéndolas a la cornisa con mortero de cemento, seguramente para evitar problemas de desagüe en las cubiertas, pero mal realizado.

La iglesia está abierta al público.

En el edificio del convento el principal problema es el mismo, el del agua que sube por los muros por capilaridad. En el patio del claustro se aprecia menos, puesto que hubo una reforma en la que se sustituyeron los ladrillos antiguos por otros nuevos⁵²⁰ (lám. 332), pero en el alzado norte del edificio, que da a la zona libre privada, se ven claramente las humedades (lám. 334). En algunas partes se ha aplicado el mortero mencionado antes en los alzados de la iglesia, que no consigue solucionar el problema. El edificio no tiene problemas de conservación al ser un edificio habitado y en uso. Las religiosas van acometiendo obras según estiman conveniente y el aspecto interior del edificio va cambiando, desvirtuándose progresivamente (lám. 331, 333 y 335 a 337).

El acceso al edificio, por ejemplo, ha sido modificado entero, realizándose una rampa y colocando un suelo cerámico (véase lám. 331). También se han realizado obras en el lado oeste de la cabecera de la iglesia que linda con el convento, habilitando un espacio para que las religiosas puedan asistir a misa desde el convento, tras una reja que las separa de la iglesia. El suelo también es cerámico pero diferente que el anterior. El resto del suelo de la planta baja es de terrazo, seguramente sustituyendo al original de madera que sí se conserva en la planta segunda. Las carpinterías tampoco son las originales, de las que se conservan sólo algunas de en planta primera, dando a la calle.

⁵²⁰ No se ha encontrado ningún proyecto relativo a esta intervención.

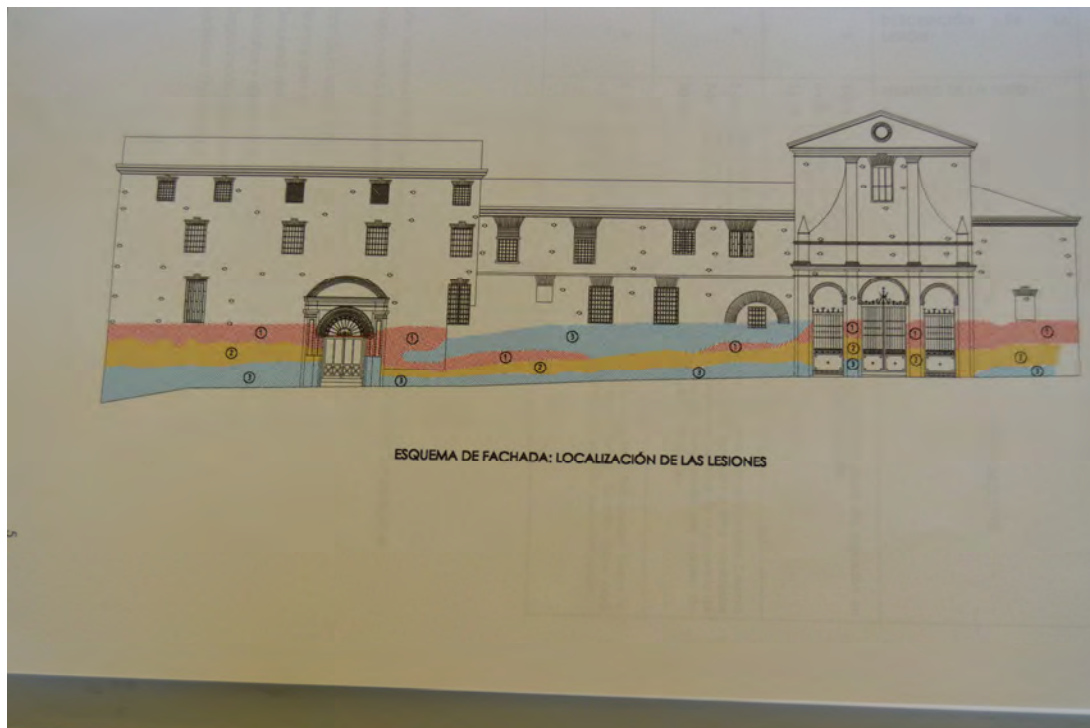
El claustro también ha sido modificado. Ya hemos comentado que se sustituyó el ladrillo antiguo de los alzados por ladrillo nuevo. La planta primera tiene un balcón volado realizado con hormigón y barandilla metálica, sustentado por unas vigas metálicas ancladas al muro del claustro, realizado en el siglo XX (véase lám.332).

En el lado oeste de la planta segunda se construyeron unos pilares de ladrillo para elevar el tejado que da al patio con el fin de ubicar allí una habitación destinada a costura, cerrando el espacio entre los pilares con carpintería metálica a modo de invernadero y en el ala norte se crearon dos salas de reuniones contiguas, con ventilación a través de las ventanas con vistas al patio. Un estrecho pasillo separa estas estancias de las que dan al jardín, que en su día estuvieron destinadas a celdas de novicias y que actualmente, se utilizan de manera esporádica para alojar alguna visita. De todas estas modificaciones no se ha encontrado ningún proyecto.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Alfaro. El plan vigente en 2014 diferencia la iglesia del convento dándoles distintos niveles de protección. Así, la iglesia tiene como uso actual el religioso, pero admite también el uso cultural, estando protegida con un nivel de protección integral de grado I, que es el máximo. Por lo tanto, sólo se pueden realizar en ella obras de conservación, consolidación y restauración. El convento tiene uso religioso, admitiendo también el Plan General Municipal el uso dotacional. Le concede un grado menor de protección, grado II estructural, destacando como elementos de interés los pórticos del claustro. Se pueden realizar obras de conservación, consolidación, restauración y rehabilitación o reforma.

El resto de la propiedad de las religiosas, es decir, el jardín con sus edificaciones y la casa del demandadero, están dentro de la Unidad de Ejecución 16, en la que se plantea la construcción de edificación residencial de bloque abierto de planta baja más dos alturas formando una "L" entre las calles alcázar y Araciel, dejando el resto como espacio libre privado.

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



Lám. 328 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada del convento, localización de lesiones, Proyecto de rehabilitación de fachada, Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez, 2003 (AGLR, sig. 41942-1).



Lám. 329 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada del convento, estado de la fachada antes de la intervención, fotos del Proyecto de rehabilitación de fachada, Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez en 2003 (AGLR, sig. 41942-1).



Lám. 330 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, acceso al convento (julio 2013).



Lám. 331 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, zona de acceso al convento (julio 2013).



Lám. 332 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, patio, alzado sur (julio 2013).



Lám. 333 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, deambulatorio en torno al patio en planta baja mirando hacia la escalera situada al suroeste (julio 2013).



Lám. 334 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, alzado norte del convento (julio 2013).



Lám. 335 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, estancia en planta primera destinada a biblioteca con ventilación hacia la calle de la Inmaculada Concepción (julio 2013).



Lám. 336 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, escalera suroeste de acceso a planta segunda (julio 2013).



Lám. 337 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, deambulatorio en planta primera en torno al patio, lado sur (julio 2013).

4.2.10. Convento de San Francisco en Torrecilla

En 2005 el Gobierno de la Rioja convocó un concurso para rehabilitar la iglesia de San Francisco y transformarla en el Centro de la Emigración Riojana.

El concurso fue ganado por el arquitecto Javier Arizcuren Casado, que fue quien redactó, teniendo como colaboradora a la arquitecto Sara Fernández Munarriz, el “Proyecto de Rehabilitación de la iglesia de San Francisco como Centro de la Emigración Riojana” en diciembre de 2005, encargo realizado por la Consejería de Presidencia y Acción Exterior del Gobierno de La Rioja⁵²¹.

Lo más destacado del proyecto fue la construcción de una torre en el lugar donde se supone había existido una cúpula bajo la cual estaba el altar mayor (véase lám. 345), que probablemente contaría con una linterna en su coronación que introduciría luz en su altar mayor. En las ruinas que quedaban de la iglesia esta zona no se conservaba (láms. 340 a 343).

Los materiales a utilizar serían cimentación de zapatas de hormigón armado, estructura de hormigón armado con semiviguetas prefabricadas y bovedillas de hormigón, apoyando las viguetas en el muro de piedra existente, previa ejecución de los mechinales correspondientes. La torre se realizaría con estructura metálica vista.

Las divisiones interiores se realizarían con tabiquería de doble placa de yeso laminado sobre perfilería metálica de 7 cm con aislante semirrígido de lana mineral, revestido con gres en baños, DM lacado en distribuidores o pintado en blanco. Los muros de piedra se trasdosarían también con doble placa de yeso sobre perfilería metálica de 4,6 cm recuperando el espesor del revoco pintado, previa limpieza y consolidación de los mismos. Se aplicaría mortero de cal en tres capas en las bóvedas hasta completar los 6 cm que ocupaba el revoco picado.

⁵²¹ AGLR, exp. 28714 y 83877. El proyecto consta de memoria con anexos de justificación de cumplimiento de la normativa y administrativos, fotografías del estado de la iglesia en el momento que se realizó el proyecto, pliego de condiciones, presupuesto, 38 planos y estudio de seguridad y salud. Se hizo un estudio histórico-artístico por parte de la historiadora Rosana Foncea, del cual hay un resumen en la memoria.

El acabado de fachada se propuso con revoco (véase lám. 97) y pintura mineral para los nuevos muros. Para el suelo se propuso cuarcita y para la cubierta, cerchas cubiertas con panel sándwich, placa ondulada y teja. Los lucernarios se resolverían con chapa de zinc sobre placa alveolar y tablero de madera hidrófugo. La carpintería exterior, de iroko en nave antigua de la iglesia con doble acristalamiento tipo Climalit, la del mirador de aluminio y la de los lucernarios con carpintería de acero y acristalamiento en ambos casos doble tipo Climalit con vidrio de seguridad.

Respecto a las actuaciones específicas de restauración se proponía el picado de revocos para las fachadas, sustituyendo los elementos necesarios y limpiar la espadaña. Al interior, igualmente se picarían los revocos y se reconstruirían las molduras de yeso del penúltimo tramo de la iglesia (láms. 346 a 349).

Diversos motivos, como problemas en la cimentación o la creación de nuevas partidas no previstas en el proyecto anterior debido a nuevas necesidades obligaron a la redacción de un proyecto modificado en octubre de 2007, firmado por los mismos arquitectos⁵²².

El conjunto conventual fue visitado en agosto de 2012. El estado de conservación de la iglesia es excelente y lo encontrado allí se corresponde con el proyecto consultado. El edificio conventual está cerrado desde que en 2011 la Guardia Civil se trasladó a otro edificio (láms. 350 y 351). No se ha podido acceder a su interior.

Al conjunto conventual le afecta el Plan General Municipal de Torrecilla. En el plan vigente en 2008, la iglesia del convento estaba catalogada con un grado cuarto de protección. Posteriormente, a raíz de la realización del Centro de la Emigración, se redacta en julio de 2008 una modificación puntual (Modificación Puntual nº 10) del Plan General Municipal, con el fin de adaptar el planeamiento al nuevo uso con el que se pretendía dotar a la iglesia del convento de San Francisco, así como variar las condiciones de volumen que marcaba el plan vigente. Esta modificación segregaba parcialmente la zona de

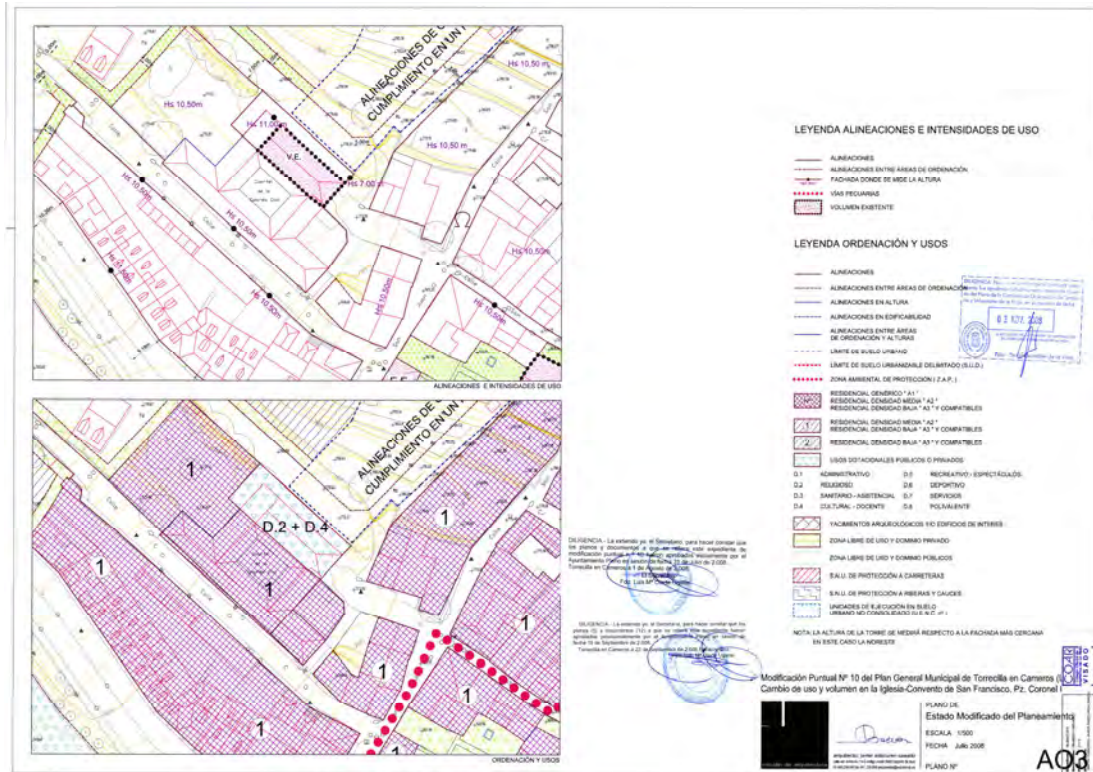
⁵²² AGLR, exp. 28714. El modificado consta de memoria, mediciones, fotografías, presupuesto y estudio de seguridad y salud y planos. Se le da el visto bueno el 23 de octubre de 2007, teniendo la autorización del Consejo de Patrimonio.

la iglesia del convento de otra modificación (la nº 6 del Plan General Municipal), tramitada en su día para la totalidad del ámbito del convento. Además de segregarse la zona de la iglesia, se completó su definición de volúmenes (láms. 338 y 339).

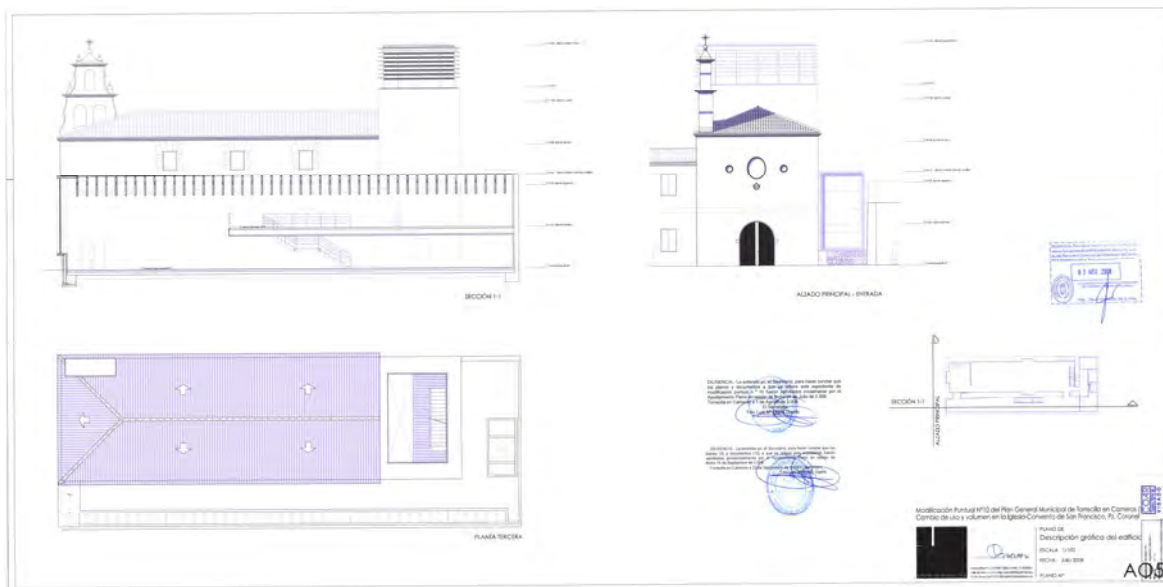
En dicho Plan, la edificación tenía uso dotacional público o privado de carácter religioso D.2, y según las alineaciones y alturas e intensidades de uso, el edificio tenía asignado unas posibilidades constructivas que no excedían las del volumen existente. La modificación puntual proponía ampliar el uso actual, añadiendo el uso D.4, cultural y docente, y en cuanto al volumen recoger como volumen existente exclusivamente la nave principal para garantizar su protección. En la cabecera, atendiendo al informe artístico de Rosana Foncea se proponía una altura superior, similar al de la hipotética cúpula que en su día coronó ese espacio. Todo ello se hizo con el fin de adaptar la normativa al nuevo uso de la edificación.

Respecto al convento, que fue en su día cuartel de la Guardia Civil, el Plan General Municipal de Torrecilla no contempla ningún tipo de protección y tiene uso residencial genérico.

El inmueble no tiene incoado ningún expediente de declaración de Bien de Interés Cultural.



Lám. 338 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros, cambio de uso y volumen en la iglesia de San Francisco, modificación propuesta, Javier Arizcuren, julio 2008.



Lám. 339 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros, alzado, planta de cubierta y sección del edificio destinado a Museo de la Emigración Riojana, Javier Arizcuren, julio 2008.



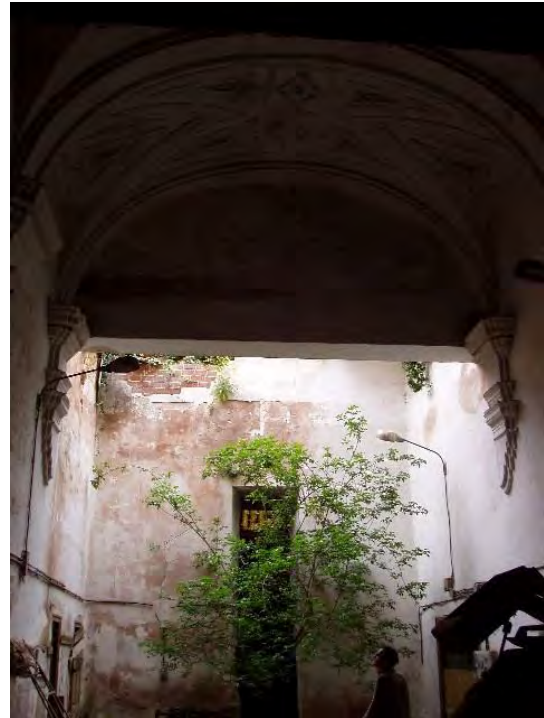
Lám. 340 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fotografía del estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, realizada desde el coro hacia la cabecera, cedida por Javier Arizcuren.



Lám. 341 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, arcada entre la nave principal y el espacio adyacente hacia el norte, cedida por Javier Arizcuren.



Lám. 342 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fotografía del estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras realizada desde la cabecera hacia el coro, cedida por Javier Arizcuren.



Lám. 343 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, cabecera de la iglesia, cedida por Javier Arizcuren.



Lám. 344 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, detalle de la espadaña (agosto 2012).



Lám. 345 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, planta de la iglesia primitiva, realización propia (agosto 2012).



Lám. 346 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, interior del Museo desde el lugar que ocupaba el coro hacia la cabecera (agosto 2012).



Lám. 347 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, interior del Museo con el óculo de la fachada principal al fondo (agosto 2012).



Lám. 348 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, detalle de las bóvedas de cubrición (agosto 2012).



Lám. 349 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, decoración de la bóveda anterior a la cabecera (agosto 2012).



Lám. 350 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012).



Lám. 351 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada suroeste del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012).

TABLA VI – PROYECTOS RELATIVOS A LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA HASTA 2014

	CONVENTO Y LUGAR FUNDACIÓN	PROYECTOS REALIZADOS Y PROMOTOR	PROYECTOS NO REALIZADOS Y PROMOTOR	OTROS
2	Nuestra Sra. de Vico: Arnedo 1458	<p>1976: Reforma y Ampliación del convento PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>1978: Anexo al proyecto anterior PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>1992: Consolidación y restauración parcial del templo PROMOTOR: OBISPADO</p> <p>1994-97: Reforma de la zona del convento situada a los pies de la antigua nave del templo PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>1996: memoria valorada de adecuación de alzado lateral del pórtico del convento PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>1997: Reforma en zona de habitaciones para enfermería y colocación de ascensor PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>2005: Museo de Arte Sacro PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>2006: adecuación del patio norte (zona de acceso al convento) PROMOTOR: PRIVADO</p>		2001-2002: Plan Director del convento PROMOTOR: PÚBLICO
3	Santa María de los Ángeles: Cidamón 1457 S.D. de la Calzada 1535	<p>1981: Conservación y Rehabilitación del Hospital del Santo PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>1996: Memoria descriptiva de las obras de reforma de fachada en el Hospital del Santo PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>1997: Proyecto básico de rehabilitación y reutilización del convento PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2001: Proyecto modificado de Rehabilitación del convento PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2003: Proyecto de ejecución de obras de adecuación de la hostería del convento como establecimiento integrado en la red de Paradores PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2005: Proyecto complementario nº 2 del anterior relativo a la cubierta de la iglesia PROMOTOR: PÚBLICO</p>		1982: La iglesia es declarada BIC. 1994: Plan Especial de Protección de Patrimonio Histórico-Artístico y de Bienes de Valor Cultural de Santo Domingo de la Calzada PROMOTOR: PÚBLICO
6	Santa Clara: Entrena 1504	<p>1980: Renovación de la zona central del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS</p> <p>1990: se realizó el edificio de la entrada y se reformó el convento para hospedería. No se ha encontrado el proyecto PROMOTOR: RELIGIOSAS</p> <p>1999: Proyecto de restauración de la iglesia PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2000: Reformado del proyecto anterior PROMOTOR: PÚBLICO</p>	<p>2006: Proyecto ejecución de residencia de la 3ª edad y 30 viviendas, 1ª fase: Demolición de edificios PROMOTOR: PRIVADO</p> <p>2007: Proyecto de demolición y básico residencia 3ª Edad PROMOTOR: PRIVADO</p>	

TABLA VI – PROYECTOS EN LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA HASTA 2014 (continuación)				
	CONVENTO	PROYECTOS REALIZADOS Y PROMOTOR	PROYECTOS NO REALIZADOS Y PROMOTOR	OTROS
7	San Francisco: Nájera 1521			2004: Expediente de ruina del convento PROMOTOR: PRIVADO
8	Madre de Dios: Logroño 1531	1935: permiso para derribar las dos últimas plantas de la nave norte del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS 1935: Proyecto de reconstrucción del ala norte del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS 1938: Proyecto de reconstrucción del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS 1969: Proyecto de reforma del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS 1992: Instalación de un ascensor en el hueco de escalera del ala este PROMOTOR: RELIGIOSAS 2008: Proyecto derribo de parte del convento PROMOTOR: PRIVADO		2010: Estudio arqueológico: Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica del convento de Madre de Dios PROMOTOR: PÚBLICO
9	San Francisco: Alfaro 1547	2007: Restauración y rehabilitación del acabado cubierta del convento e iglesia PROMOTOR: PRIVADO		
10	San Salvador: Calahorra 1552 1570	1987-90: informes varios para realizar obras en fachada y cubierta PROMOTOR: PRIVADO 1989: Proyecto básico y de ejecución de 12 viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública (a ubicar en parte de lo que quedaba del convento) PROMOTOR: PÚBLICO 1994: informe para declarar en estado de ruina inminente el inmueble en C/ Rasillo de San Francisco nº 2 PROMOTOR: PÚBLICO 1998: Proyecto Básico y de Ejecución de rehabilitación del convento como albergue PROMOTOR: PÚBLICO 2001: dos proyectos complementarios al anterior PROMOTOR: PÚBLICO 2001: Proyecto de restauración de la fachada de la iglesia PROMOTOR: PÚBLICO 2001: Proyecto de reforma y mantenimiento de construcción anexa a la iglesia PROMOTOR: PÚBLICO 2002: Rehabilitación parcial de la sacristía de la iglesia PROMOTOR: PÚBLICO 2008: Proyecto Básico y de Ejecución de Museo de la Verdura en C/ Cuesta de la Catedral PROMOTOR: PÚBLICO	1989: Proyecto Básico y de Ejecución de 12 viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública en el convento PROMOTOR: PÚBLICO	

TABLA VI – PROYECTOS EN LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA HASTA 2014 (continuación)				
	CONVENTO	PROYECTOS REALIZADOS Y PROMOTOR	PROYECTOS NO REALIZADOS Y PROMOTOR	OTROS
11	Santa Clara o Santa Elena: Nájera 1561	<p>1999: Proyecto de derribo de la casa de la demandera PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2000: Proyecto básico y de ejecución de restauración de cubiertas en iglesia y claustro PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2004: Reforma de cubierta de nave lateral. Proyecto de reforma. Memoria valorada PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2005: Proyecto Básico y de Ejecución de Obras de reforma de cubierta". Incluye limpieza de fachada PROMOTOR: PÚBLICO</p>		<p>2009: Modificación puntual nº 22 del Plan General Municipal de Nájera del PERI nº 3 PROMOTOR: RELIGIOSAS</p>
13	Purísima Concepción: Alfaro 1613	<p>2003: Proyecto de restauración de fachada del convento PROMOTOR: RELIGIOSAS</p>		
15	San Francisco: Torrecilla 1758	<p>2005: Proyecto de Rehabilitación de la iglesia como Centro de la Emigración Riojana PROMOTOR: PÚBLICO</p> <p>2007: Proyecto modificado al anterior PROMOTOR: PÚBLICO</p>		<p>2008: Modificación Puntual nº 10 del PGM de Torrecilla (cambio de uso y volumen) PROMOTOR: PÚBLICO</p>

TABLA VII – PROYECTOS RELATIVOS A LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA POR ORDEN CRONOLÓGICO HASTA 2014

AÑO	LOCALIDAD	CONVENTO	PROYECTO	AUTOR	TITULACIÓN
1935	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Permiso para derribar las dos últimas plantas de la nave norte del convento	Francisco Calvo	Arquitecto
1935	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Reconstrucción del ala norte del convento	Agapito del Valle	Arquitecto
1938	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Reconstrucción del convento	Agapito del Valle	Arquitecto
1969	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Reforma del convento (No se ha encontrado el proyecto)	Antonio Cámara Niño (Rubén San Pedro, dirección de obra)	Arquitectos
1976-78	ARNEDO	Conv. de Vico	Reforma y Ampliación del convento y Anexo al proyecto	Gerardo Cuadra	Arquitecto
1980	ENTRENA	Santa Clara	Renovación de la zona central del convento	Rafael Gil Albarellos	Arquitecto
1981	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Santa María de los Ángeles	Conservación y Rehabilitación del Hospital del Santo	Javier Villaverde	Arquitecto
1982	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Santa María de los Ángeles	La iglesia es declarada BIC Código (R.I.)-51-0004622, fecha de incoación: 05/09/1980, fecha de declaración: 26/03/1982 (BOE nº 137, 9/6/1982, pp. 15703-15704)		
1987-90	CALAHORRA	San Salvador	Informes varios para realizar obras en fachada y cubierta	Roberto Monreal (el relativo a la fachada de la iglesia)	Arquitecto
1989	CALAHORRA	San Salvador	Proyecto básico y de ejecución de 12 viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública (a ubicar en parte de lo que quedaba del convento)	José Serrahima	Arquitecto
1990	ENTRENA	Santa Clara	Edificio de la entrada y reforma del convento para hospedería (No se ha encontrado el proyecto)	Jesús Echaniz	Arquitecto
1992	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Instalación de un ascensor en el hueco de escalera del ala este	Se desconoce	
1992	ARNEDO	Convento de Vico	Consolidación y restauración parcial del templo	Gerardo Cuadra	Arquitecto
1994	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Plan Especial de Protección de Patrimonio Histórico-Artístico y de Bienes de Valor Cultural de Santo Domingo de la Calzada PROMOTOR: PÚBLICO			
1994	CALAHORRA	San Salvador	Informe para declarar en estado de ruina inminente el inmueble en C/ Rasillo de San Francisco nº 2	Juan Salinero	Aparejador
1994-97	ARNEDO	Conv. de Vico	Reforma de la zona del convento situada a los pies de la antigua nave del templo	Gerardo Cuadra	Arquitecto
1996	ARNEDO	Conv. de Vico	Memoria valorada de adecuación de alzado lateral del pórtico del convento	Milagros Villota	Aparejadora

TABLA VII – PROYECTOS RELATIVOS A LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA POR ORDEN CRONOLÓGICO HASTA 2014 (continuación)					
AÑO	LOCALIDAD	CONVENTO	PROYECTO	AUTOR	TITULACIÓN
1996	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Santa María de los Ángeles	Memoria descriptiva de las obras de reforma de fachada en el Hospital del Santo	Jesús Domingo Valer	Aparejador
1997	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Santa María de los Ángeles	Proyecto básico de rehabilitación y reutilización del convento	Eduardo Méndez	Arquitecto
2001			Proyecto modificado de Rehabilitación del convento (el proyecto de ejecución no ha sido encontrado)		
1997	ARNEDO	Conv. de Vico	Reforma en zona de habitaciones para enfermería y colocación de ascensor	Ramón Borrel	Aparejador
1998	CALAHORRA	San Salvador	Proyecto Básico y de Ejecución de rehabilitación del convento como albergue	Mariano Esteban	Arquitecto
2001			Dos proyectos complementarios al anterior		
1999	NÁJERA	Santa Elena	Derribo de la casa de la demandera	Benito Martínez	Arquitecto
1999	ENTRENA	Santa Clara	Restauración de la iglesia	Gaspar Aragón	Arquitecto
2000			Modificado al Proyecto anterior		
2000	NÁJERA	Santa Elena	Proyecto básico y de ejecución de restauración de cubiertas en iglesia y claustro	Juan José García Escudero	Arquitecto
2001	CALAHORRA	San Salvador	Restauración de la fachada de la iglesia	Carmelo Turlán y Vicente Subirán	Arquitectos
2001	CALAHORRA	San Salvador	Proyecto de reforma y mantenimiento de construcción anexa a la iglesia	Carmelo Turlán y Vicente Subirán	Arquitectos
2001-02	ARNEDO	Conv. de Vico	Plan Director del convento	Gerardo Cuadra (coord)	Arquitecto
2002	CALAHORRA	San Salvador	Rehabilitación parcial de la sacristía de la iglesia	Juan Salinero	Aparejador
2003	ALFARO	Purísima Concepción	Proyecto de restauración de fachada del convento	Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez	Arquitectos
2003	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	Santa María de los Ángeles	Proyecto de ejecución de obras de adecuación de la hostería del convento como establecimiento integrado en la red de Paradores	Diego Méndez	Arquitecto
2005			Proyecto complementario nº 2 del anterior (cubierta iglesia)		
2004	NÁJERA	San Francisco	Expediente de ruina del convento	Francisco Mir	Aparejador
2004	NÁJERA	Santa Elena	Reforma de cubierta de nave lateral. Proyecto de reforma. Memoria valorada	Fernando García	Arquitecto
2005	NÁJERA	Santa Elena	Proyecto de Obras de reforma de cubierta. Incluye limpieza de fachada	Fernando García	Arquitecto

TABLA VII – PROYECTOS RELATIVOS A LOS CONVENTOS FRANCISCANOS EN LA RIOJA POR ORDEN CRONOLÓGICO HASTA 2014 (continuación)					
AÑO	LOCALIDAD	CONVENTO	PROYECTO	AUTOR	TITULACIÓN
2005	TORRECILLA	San Francisco	Proyecto de Rehabilitación de la iglesia como Centro de la Emigración Riojana	Javier Arizcuren	Arquitecto
2007			Proyecto modificado al anterior		
2005	ARNEDO	Conv. de Vico	Museo de Arte Sacro	Ramón Ruiz	Arquitecto
2006	ARNEDO	Conv. de Vico	Adecuación del patio norte (zona de acceso al convento)	Ramón Ruiz	Arquitecto
2008	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Proyecto derribo de parte del convento	Óscar Eguizábal Marín	Arquitecto
2006	ENTRENA	Santa Clara	Proyecto ejecución de residencia de la 3ª edad y 30 viviendas, 1ª fase: Demolición de edificios	José Luis López	Arquitecto
2007	ENTRENA	Santa Clara	Proyecto de demolición y básico para residencia de la 3ª Edad	José Luis López	Arquitecto
2007	ALFARO	San Francisco	Restauración y rehabilitación del acabado cubierta del convento e iglesia	Luis Francisco Cercós García y Felipe José Cruz Avis	Aparejadores
2008	CALAHORRA	San Salvador	Proyecto Básico y de Ejecución de Museo de la Verdura en C/ Cuesta de la Catedral	María Subero	Arquitecto
2008	TORRECILLA	San Francisco	Modificación Puntual nº 10 del PGM de Torrecilla (cambio de uso y volumen)	Javier Arizcuren	Arquitecto
2009	NÁJERA	Santa Elena	Modificación puntual nº 22 del Plan General Municipal de Nájera del PERI nº 3	Salvador Martínez Guevara	Arquitecto
2010	LOGROÑO	Concepcionistas de Madre de Dios	Estudio arqueológico: Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica del convento de Madre de Dios	Teresa Angulo y Fernando Porres	Arqueólogos

4.3. Caracteres de los proyectos, leyes, normativas y planeamientos

Uno de los pocos puntos en común que podríamos encontrar en los conventos franciscanos riojanos es que las leyes desamortizadoras impulsadas por Mendizábal entre 1835 y 1837 fueron las más perjudiciales para los masculinos, puesto que a raíz de ellas, todos los religiosos se vieron obligados a abandonar sus conventos, no ocurriendo lo mismo con los cinco femeninos⁵²³, que siguieron habitados⁵²⁴. A partir de ahí, todos los conventos masculinos comenzaron un declive que ya no tendrá vuelta atrás. Como indica Chueca Goitia:

“El error, error gravísimo, de nuestra acción desamortizadora, consistió en no darse cuenta de la significación de nuestros monasterios y considerarlos y tratarlos como meras instituciones religiosas, impropia y abusivamente enriquecidas a costa del país. No se dieron cuenta los políticos liberales de que en muchos casos no se trataba tan sólo de establecimientos religiosos, sino de fundaciones reales y, por ende, patrimoniales en el más alto sentido de la palabra. Creyendo desposeer a la órdenes religiosas, en cuanto tales órdenes, en beneficio de la nación, lo que se hizo fue desposeer a la nación de sus bienes más sagrados e inalienables. No fueron las órdenes las afectadas, ya que estas han podido reconstruirse sobre otras bases, sino el patrimonio nacional, que en gran parte se ha perdido para siempre”⁵²⁵.

En La Rioja no hubo fundaciones reales, aunque sí encontramos a fray Bernardo de Fresneda tras el convento de Santo Domingo de la Calzada, que fue el único edificio que pareció interesar a la Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos, creada tras la Desamortización por la Real Orden de 13 de junio de 1844⁵²⁶, junto a las Comisiones Provinciales. Así, este fue el único

⁵²³ Son los conventos de las Clarisas de Nájera, Entrena y Arnedo y los de las Concepcionistas de Logroño y Alfaro.

⁵²⁴ Aunque el convento de las clarisas de Arnedo esté entre los tres desaparecidos, fue debido a causas ajenas a la desamortización.

⁵²⁵ CHUECA GOITIA, Fernando, *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Xarait ediciones, Madrid, 1982, p.11.

⁵²⁶ Real Orden de 13 de junio de 1844 de creación de la Comisión Nacional de Monumentos y de las Comisiones Provinciales, dictado por Ministro de la Gobernación, Pedro José Pidal, y el Director General de Instrucción Pública, dependiente del Ministerio de Fomento, Antonio Gil de Lévale.

de los conventos franciscanos que recomendó conservar la Central⁵²⁷. El hecho de su grandiosidad y la atribución de su traza a Juan de Herrera, además del buen estado en el que se encontraba y la particularidad de alojar en su iglesia el enterramiento de fray Bernardo de Fresneda, fueron motivos suficientes para sugerir su conservación⁵²⁸.

Nada se dice de ningún otro, ni siquiera del convento de Nalda, a pesar del panteón existente en la cabecera de la iglesia que alojaba los restos de los Ramírez de Arellano y que en su día había sido comparado con el del Escorial⁵²⁹. El edificio era de dimensiones más reducidas que el anterior y estaba ubicado en una población de menor importancia, pero se conservaba en perfecto estado, según escribía Madoz en su diccionario en 1849⁵³⁰. Parece ser que los conventos rurales no interesaban a las Comisiones de monumentos, o al menos lo que al inmueble se refería porque de los bienes muebles sí que parecieron interesarse⁵³¹.

A partir de mediados del siglo XIX se comenzaron a elaborar en nuestro país leyes tendentes a la protección y conservación del patrimonio que sentarán las bases para la legislación posterior. Además de la ya mencionada de 1844, son de destacar la Real Orden de 14 de septiembre de 1850, en la que existirá por primera vez un intento de reglamentar el criterio a seguir en las obras a realizar en edificios públicos⁵³², promoviendo sobre todo la imitación historicista, y la Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857 (Ley Morano), que ponía bajo la custodia de la Real Academia de Bellas Artes "los monumentos artísticos del reino". Para asumir estas nuevas competencias, la Academia se vio obligada a iniciar una reorganización interna que se plasmó en la aprobación, el 21 de noviembre de 1865, del nuevo Reglamento de las

⁵²⁷ ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p. 395.

⁵²⁸ MERINO URRUTIA, José J. Bautista, "Labor de la Comisión de Monumentos de La Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días", *Berceo*, 14, 1950, pp. 26-29.

⁵²⁹ HERNÁNDEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SAENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica...*, op. cit., p. 401.

⁵³⁰ MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España...*, op. cit., p.170.

⁵³¹ MERINO URRUTIA, José J. Bautista, "Labor de la Comisión de Monumentos...", op. cit., pp. 31-34.

Ver también ARABASF, exp. 49-1/2.

⁵³² Real Orden de 14 de septiembre de 1850.

Comisiones provinciales de Monumentos Históricos y Artísticos, dándoles una entidad de la que hasta ahora carecían⁵³³.

El posterior Decreto de 16 de Diciembre de 1873 responsabilizaba a los Ayuntamientos y Diputaciones de evitar la destrucción de edificios públicos que tuvieran valores históricos o artísticos digno de ser conservados⁵³⁴. Así, poco a poco se va a ir transformando el sistema de protección del patrimonio histórico-artístico en nuestro país.

En el siglo XX, la tarea de control que anteriormente había sido ejercida por la Academia, pasó a ser a ser responsabilidad de la Dirección General de Bellas Artes, comenzando a fijarse unos criterios más estrictos. Desde el XIX, la manera de intervenir en los edificios en España se basaba en la concepción historicista de los monumentos del arquitecto francés Viollet le Duc⁵³⁵, corriente que va a ser la imperante a principios del siglo XX. Lampérez y Romea va a estar encabezando estas ideas frente a los partidarios de las nuevas tendencias europeas surgidas en el primer tercio del siglo XX, representadas por los planteamientos de los italianos Camilo Boito y Gustavo Giovannoni, y que en España encabezaban Leopoldo Torres Balbás y el marqués de Vega-Inclán en Madrid y Jerónimo Martorell en Cataluña,⁵³⁶. Esta oposición entre las dos corrientes existirá tanto en los conceptos teóricos como en los prácticos. Los seguidores de esta nueva corriente, que se denominó "antirrestauradora" o "conservadora", planteaban restauraciones de los edificios limitadas a su consolidación, realizando las reparaciones necesarias y eliminando añadidos superfluos, pero teniendo en cuenta la obra original y no sólo el resultado final, planteándose además la necesidad de que los edificios se restaurasen para ser utilizados, no sólo para ser contemplados⁵³⁷.

⁵³³ MARTÍNEZ PINO, Joaquín, "la gestión del patrimonio histórico-artístico en el siglo XIX. Fuentes para su documentación", *Tejuelo*, 12, 2012, pp. 17-18.

⁵³⁴ Así, éstos no sólo se debían conservar adaptándolos a nuevos usos sino que se podían reinterpretar alterando su morfología, normalmente valorando lo medieval en detrimento de otras épocas o estilos.

⁵³⁵ MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1989, p.23.

⁵³⁶ Véase las restauraciones en el Patio del Yeso de los Alcázares sevillanos, del Marqués de Vega Inclán, o las de Torres Balbás en la Alhambra de Granada (MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., p.171).

⁵³⁷ El distanciamiento cada vez mayor de estas dos posturas se haría patente en el VIII Congreso de Arquitectos celebrado en Zaragoza en 1919 (MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., p.88).

A principios de este siglo y en muy poco tiempo se aprobaron tres leyes que van a sentar las bases de toda la legislación posterior. Se trata de la Ley de Excavación y Antigüedades de 1911, La Ley de Conservación de Monumentos de 1915⁵³⁸, que introdujo nuevos principios, como la exigencia de declarar formalmente los monumentos a proteger, y el Real Decreto-Ley de 1926 para la Defensa de la riqueza monumental y artística de España, que incorporó medidas de protección que van a anticipar la tutela de los Bienes Culturales⁵³⁹, siendo una de sus principales novedades la creación del Tesoro Artístico Arqueológico Nacional, en el que se incluían tanto bienes muebles como inmuebles⁵⁴⁰.

En Europa, la Carta de Atenas de 1931 se consideró el primer documento oficial de restauración monumental. Las nuevas ideas plasmadas en esta carta rechazaban la restauración estilística de Viollet le Duc, señalando la importancia de la intervención como una actuación limitada a lo imprescindible, evitando las reedificaciones estilísticas⁵⁴¹. Mientras, en España las normas fundamentales que reglamentaron nuestro patrimonio durante el periodo republicano fueron la Ley de 10 de diciembre de 1931, que intentaba evitar el expolio que éste había estado sufriendo⁵⁴², la Ley de 13 de Mayo de 1933 sobre Defensa, Conservación y Acrecentamiento del Patrimonio Histórico-Artístico Nacional y el Decreto de 16 de abril de 1936 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Tesoro Artístico Nacional.

La Ley de 1933, que recogía pautas de actuación y disposiciones teóricas de la Carta de Atenas, tenía como criterio para la realización de obras en monumentos el de intentar conservar y consolidar el monumento, restaurando

⁵³⁸ Ley de 4 de marzo de 1915 de Conservación de Monumentos, por la que se incluyen en el Catálogo Artístico de la Nación de la Ley de 1911 los "Monumentos Arquitectónicos-Artísticos" y se exige licencia para el derribo de los declarados.

⁵³⁹ Uno de los avances de esta ley serán las nuevas medidas de protección instauradas por la misma "...la incorporación con carácter general a los dueños de los edificios formalmente declarados monumentos históricos-artísticos del deber de conservación de éstos...". Este precepto consagra definitivamente la intervención directa del Estado en los bienes de naturaleza privada (BECERRA GARCÍA, Juan Manuel, "La legislación española sobre patrimonio histórico, origen y antecedentes. la ley de patrimonio histórico andaluz", pp. 12-13).

⁵⁴⁰ Siguiendo las ideas conservacionistas del grupo encabezado por Torres Balbás se había creado una Comisión especial encargada de redactar un Proyecto de Ley sobre la conservación de la riqueza artística nacional, cuyo trabajo se plasmó en este Real Decreto-Ley de 9 de agosto de 1926. ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p. 39.

⁵⁴¹ Estas cartas no son leyes ni poseen valor jurídico ninguno, son recomendaciones internacionales para la conservación de restauración del patrimonio histórico-artístico.

⁵⁴² Ley de 10 de diciembre de 1931 de exportación de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

sólo lo indispensable, dejando además reconocibles las adiciones⁵⁴³. Esta Ley de 1933 reguló, con algunas modificaciones posteriores, el régimen jurídico de nuestro patrimonio hasta la Ley de 1985⁵⁴⁴.

Los proyectos estudiados relativos a los conventos franciscanos riojanos nada tienen que ver con la historia de la restauración en España en estos momentos. En la época republicana hubo una clara intención de proteger el patrimonio, convirtiéndose 798 edificios en monumentos histórico-artísticos en toda la península, por la Orden del 3 de junio de 1931, convertida en Ley en diciembre de ese mismo año⁵⁴⁵. En La Rioja se declararon ocho⁵⁴⁶, pero ninguno de ellos era alguno de los conventos en estudio⁵⁴⁷.

Los primeros datos encontrados en los archivos relativos a proyectos en estos edificios nos remontan a 1922, siendo simplemente un escrito de la abadesa del convento de Madre de Dios de Logroño solicitando permiso para desmontar una parte arruinada del edificio, sin proyecto de derribo adjunto⁵⁴⁸. Los proyectos eran escasos en esa época y los de derribo, inexistentes. Cuando en junio de 1935 se solicitó permiso para derribar las dos últimas plantas de la nave norte de este convento de Madre de Dios por estar arruinadas, el Ayuntamiento concedió licencia en sólo doce días⁵⁴⁹. El proyecto presentado para reconstruir el ala derribada, obtuvo igualmente licencia de construcción en doce días. No existe en el proyecto nada relativo a restauración⁵⁵⁰.

⁵⁴³ MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., p.23.

La falta de concreción en la delimitación cronológica llevó a modificarla en 1955, volviendo a los 100 años para otorgar a una obra la clasificación de antigüedad y que hubiera fallecido su autor (ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p. 41).

⁵⁴⁴ ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental...*, op. cit., p.41.

⁵⁴⁵ RIVERA BLANCO, Javier, "Consideración y fortuna del patrimonio tras la guerra civil: destrucción y reconstrucción del patrimonio histórico (1936-1956). La restauración monumental" en CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (editores), *Bajo el signo de la victoria...*, op. cit., p.88.

⁵⁴⁶ Fueron la catedral de Calahorra, la concatedral de Santa María la Redonda en Logroño, la catedral de Santo Domingo de la Calzada, los monasterios de Suso y Yuso de San Millán de la Cogolla, la colegiata de San Andrés de Haro, el castillo de Clavijo y la iglesia de San Vicente de la Sonsierra.

⁵⁴⁷ Tras la guerra civil, el arquitecto Menéndez Pidal fue el encargado de realizar un proyecto de ficha para la catalogación de monumentos, pero no se realizó el inventario. La catalogación a través de la declaración e incoación de monumentos, conjuntos, paisajes pintorescos y jardines es un proceso discontinuo y heterogéneo, cuyos momentos claves van a ser los años 30, cuando el gobierno republicano hizo una amplia catalogación a través del Decreto del 3 de junio de 1931 y desde finales de los 70, con el fin de paliar la escasez de declaraciones realizadas durante la dictadura, pero con falta de criterios y objetivos precisos de protección (MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., p. 52).

⁵⁴⁸ AMLO: PU leg. 451/29.

⁵⁴⁹ AMLO: PU leg. 400/31.

⁵⁵⁰ AMLO: PU leg. 349/35. Según consta en la memoria del proyecto, se aprovechó todo el material que se pudo del derribo anterior (ladrillo, madera, solados y teja). La documentación del proyecto incluía memoria,

De la época republicana no se han encontrado más proyectos referidos a arquitectura franciscana riojana, pero es de destacar que entre 1935 y 1935 Francisco Íñiguez Almerch restauró el monasterio de Suso en San Millán de la Cogolla⁵⁵¹.

Las novedosas ideas en la protección y conservación del patrimonio que se habían ido desarrollando en la época se vieron interrumpidas por la guerra civil. Esta conllevó la pérdida de gran parte de nuestro patrimonio arquitectónico debido a los bombardeos, la quema de conventos, etc. Un ejemplo lo encontramos en el convento de Madre de Dios de Logroño, que fue incendiado el 14 de marzo de 1936, salvándose sólo su ala norte, que era la que se había reconstruido un año antes⁵⁵². Dos años más tarde, se presentó un proyecto para reconstruir el convento, en el que no vamos a encontrar diferencias ni en la manera de redactarlo, ni en la documentación de la que constaba, ni en el modo de gestionarlo por parte del Ayuntamiento con respecto al anterior. La única diferencia es que carecía de pliego de condiciones al ser una obra que se iba a ejecutar por administración⁵⁵³. Fechado dos años antes, un escrito, sin proyecto de derribo adjunto, señalaba que el arquitecto Agapito de Valle se encontraba trabajando como director de las obras de desmonte de una parte del edificio del convento que amenazaba ruina⁵⁵⁴.

Mucho por reconstruir y carestía de materiales y presupuesto eran las consecuencias obvias de la guerra. La dictadura enfocó de manera completamente diferente las tareas de conservación del patrimonio artístico que la época anterior, con una vuelta a las posturas más tradicionales relacionadas con la escuela restauradora de Viollet le Duc del siglo XIX, utilizando el patrimonio arquitectónico como propaganda política, desarrollando para ello una gran labor de salvaguarda del mismo⁵⁵⁵.

pliego de condiciones y mediciones y presupuesto, era muy parca en planos, careciendo de los de instalaciones, carpinterías, detalles constructivos y siendo muy escasos los relativos a la estructura.

⁵⁵¹ AAVV, *Veinte años de restauración monumental de España, catálogo de la exposición, Madrid, 1958*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, 2011, pp. 21-22.

⁵⁵² Logroño no se libró de la quema de conventos sufriendola de igual manera que el resto de España, como se deduce de un informe de desperfectos existente en el Ayuntamiento, (AMLO: leg. 565/10).

⁵⁵³ AMLO: PU leg. 362/1938.

⁵⁵⁴ AMLO: PU leg. 407/19.

⁵⁵⁵ MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., pp.104-107.

Esteban Chapapría reflexiona sobre lo indicado por Muñoz Cosme y se cuestiona hacia dónde habría evolucionado la República en esta materia, ya que de la vía de las pequeñas obras de conservación

En 1938 se creó el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional, formado por una comisaría general presidida por el arquitecto Pedro Muguruza y siete comisarías de zona, cuyos arquitectos eran un cuerpo de profesionales al servicio de la administración con la misión de modernizarla en lo referente a gestión del patrimonio cultural. La Rioja pasó a formar parte de la tercera zona, junto con Aragón y el País Vasco, teniendo como comisario a Manuel Chamoso Lamas (sustituido por José Galiay Sarañana en 1945) y a Manuel Lorente Junquera como arquitecto conservador de la zona⁵⁵⁶.

En 1939 se creó la Dirección General de Regiones Devastadas⁵⁵⁷, con el fin de actuar sobre los bienes dañados por la guerra. Su trabajo se superpuso al de la Dirección General de Bellas Artes y la Dirección General de Arquitectura, pero fue la más activa, puesto que era la de mayor presupuesto. Entre 1939 y 1950 fue su etapa más efectiva, realizando numerosas reconstrucciones, sobre todo con el afán propagandístico mencionado antes. Los tres arquitectos claves de la época en la zona fueron Manuel Lorente Junquera, Fernando Chueca Goitia y Francisco Íñiguez Almerch⁵⁵⁸. La Dirección General de Regiones Devastadas fue criticada por Chueca Goitia por su inadecuada forma de construir y la utilización de malos materiales. Según la opinión de Esteban Chapapría, bajo el amparo de esta Dirección General se cometieron los errores más graves⁵⁵⁹. En la segunda etapa, de 1950 a 1957, se efectuaron menos actuaciones puesto que había desaparecido la urgencia de la posguerra, pero se van a realizar

practicada durante cinco años, se había percibido un giro con la Ley de junio de 1936, para la ejecución de un plan de obras, excavaciones y adquisiciones de edificios que con poco presupuesto pretendía abordar desahogadamente la intervención en 31 monumentos. La ruptura habría de producirse más bien en la pérdida de un control científico, e incluso social, por parte de las instancias consultivas, la desconexión con el proceso internacional y los debates surgidos en la posguerra europea, y en la terrible escasez de medios en la que se desarrolló el periodo 1939-1958 (ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, "El primer franquismo ¿La ruptura de un proceso en la intervención sobre el patrimonio?" en CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (editores), *Bajo el signo de la victoria...*, op. cit., p.62).

⁵⁵⁶ El cargo de arquitecto auxiliar fue ocupado desde 1952 hasta comienzos de los ochenta por Fernando Chueca Goitia (HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, "La actuación de la Dirección General de Bellas Artes en Aragón (1938-1958): la labor de los arquitectos conservadores Manuel Lorente Junquera y Fernando Chueca Goitia" en GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coordinadores), *Restaurando la memoria, España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, ediciones Trea, 2010, p. 45).

⁵⁵⁷ Desapareció en 1939, pasando a llamarse Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. En 1960 fue cancelada y sus competencias derivadas a la Dirección General de Arquitectura (ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, "El primer franquismo...", op. cit., p.42).

⁵⁵⁸ Además de Alejandro Ferrant, Félix Hernández, Luis y José Menéndez Pidal, Francisco Pons Sorolla, González Valcárcel y Fernández Vallespín.

⁵⁵⁹ MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., p. 44.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, "El primer franquismo...", op. cit., p. 63.

restauraciones de mayor relevancia, dada la mayor disponibilidad de recursos y la mayor experiencia de los técnicos, aunque sin ningún rigor metodológico⁵⁶⁰.

Muy lentamente se van a ir adoptando nuevas medidas legislativas. En 1949 se promulgó el Decreto de 22 de abril sobre normas para protección de castillos y en 1953 el Decreto de 12 de junio de Formalización del Inventario del Tesoro Artístico Nacional. En 1955 se regulaban por la Ley de 22 de diciembre los usos de los monumentos. En 1956 se promulgó la primera legislación del suelo en España⁵⁶¹ y en 1958 se elaboró un decreto⁵⁶² por el que se creó la categoría de monumentos provinciales y locales, incorporándose en su artículo 6º, el concepto de "entorno" por primera vez en la legislación española:

"... será preceptiva la aprobación de la Dirección General de Bellas Artes en las obras que pretendan modificar edificios, calles o plazas inmediatas a aquel y las de nueva construcción en igual emplazamiento o que alteren el paisaje que lo rodea o su ambiente propio, caso de estar aislado, y, en fin, cuantas puedan proyectarse en los monumentos mismos de cualquier categoría nacional, provincial o local que sean"⁵⁶³.

Ese mismo año de 1958, en Logroño, las religiosas concepcionistas solicitaron al Ayuntamiento la reconstrucción de su convento debido al mal estado en el que se encontraba, con el fin de que éste intercediera ante el Ministerio de la Vivienda⁵⁶⁴, pero tuvieron que transcurrir once años para que se iniciasen las obras, ya que hasta febrero de 1969 no hay referencias de que dichas obras de reconstrucción estuvieran iniciadas, terminándose dos años después⁵⁶⁵.

El arquitecto encargado del proyecto de reforma fue Antonio Cámara Niño, que fue Jefe de Proyectos de ámbito nacional en la Dirección General de Regiones Devastadas⁵⁶⁶. En esta intervención se cambió de ubicación la portada de la

⁵⁶⁰ Ejemplos de restauraciones encontramos, de la primera etapa, las catedrales de Oviedo, Vich, Lérida, Teruel, Segorbe, Sigüenza, iglesias del prerrománico asturiano, el monasterio de Sigüenza, el Alcázar de Toledo...de la segunda, el Palacio del Marqués de Dos Aguas en Valencia, el Hospital Real de Santiago de Compostela... ESTEBAN CHAPARRÍA, Julián, "El primer franquismo...", op. cit., pp. 44-45.

⁵⁶¹ Ley de 12 de mayo de 1956 sobre régimen del suelo y ordenación urbana.

⁵⁶² Decreto de 22 de julio de 1958.

⁵⁶³ Artículo 6 del Decreto de 22 de julio de 1958 por el que se crea la categoría de monumentos provinciales y locales (BOE nº 193 de 13 de agosto de 1950, p. 1424).

⁵⁶⁴ AMLO: PU leg. 97/1959.

⁵⁶⁵ AMLO: PU leg. 227/1969.

⁵⁶⁶ Antonio Cámara Niño fue profesor en la ETSAM desde 1935, pasando a ser, tras la guerra civil, arquitecto Jefe de Proyectos de ámbito nacional en la Dirección General de Regiones Devastadas, y trabajando además

iglesia, sustituyéndose además la cruz de remate que tenía sobre el óculo central por el tímpano actual. Se desconoce el motivo de esta actuación y aunque este edificio no estaba considerado de interés arquitectónico, tal vez podríamos encontrar aquí un ejemplo de cómo en esa época los criterios del proyectista primaban sobre cualquier otro⁵⁶⁷.

En 1958 se organizó la exposición "20 años de restauración monumental en España", con la que se quiso destacar la importancia del patrimonio arquitectónico como señal de identidad de nuestro país, con el fin de mostrarlo al extranjero, cuando se empezó a entender el turismo como una fuente de riqueza⁵⁶⁸.

Las medidas económicas aprobadas en el Plan de Estabilización de 1959 modernizaron poco a poco el país⁵⁶⁹. Desde los años sesenta al fin de la dictadura fue el periodo más crítico de toda la historia para el patrimonio español. Se continuó con las ideas de la escuela restauradora, señaladas por la Dirección General de Bellas Artes, que nada tenían que ver con los criterios de la Carta de Venecia de 1964 que se iban adoptando en el resto de Europa⁵⁷⁰, aunque en los años setenta la incorporación de nuevos técnicos con una formación diferente sentó las bases para un cambio que se irá produciendo muy lentamente, puesto que los criterios decimonónicos se mantuvieron incluso en la primera transición. Se potenció el turismo y con ello, los Paradores de Turismo, en cuyo diseño predominó el historicismo y la restauración en estilo⁵⁷¹. Va a seguir existiendo una falta de rigor y de

como autónomo. Desde 1950 a 1990 estuvo trabajando en las obras de reconstrucción del Monasterio de Valvanera (La Rioja).

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2006/06/13/665627/antonio-camara-catedratico-jubilado-arquitectura.html>

⁵⁶⁷ No se ha encontrado el proyecto por lo que se desconoce si el mismo incluía alguna justificación para esta modificación.

⁵⁶⁸ En La Rioja se restauraron el Monasterio de Suso de San Millán de la Cogolla, la Catedral de Santo Domingo de la Calzada, el Monasterio de Santa María la Real en Nájera y el Monasterio de Cañas, (AAVV, *Veinte años de restauración monumental de España, catálogo de la exposición, Madrid, 1958*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, 2011. pp. 21, 58-59, 90).

⁵⁶⁹ CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (editores), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2008, pp.12-13.

⁵⁷⁰ Aspectos a destacar de esta Carta son el reconocimiento del carácter pluridisciplinar del estudio de los monumentos y la ampliación del ámbito de actuación del edificio a todo el conjunto histórico.

⁵⁷¹ Se instalaron infinidad de Paradores de Turismo en castillos, palacios, conventos... Anteriormente a esta época ya se habían realizado algunos, pero ahora su número va a incrementarse considerablemente, siendo el mayor aumento en los años 1965 a 1968, con 10 paradores en 1965, 16 en 1966, 6 en 1967 y 12 en 1968. Mencionaremos sólo los edificadas en conventos franciscanos, que da la casualidad que no se transformaron en esos años de mayor auge. En 1933 se inauguró el de Mérida, en 1945 el de Granada, en

investigación en los proyectos de restauración, con memorias sin referencias ni datación históricas, proyectos sin planos, etc.⁵⁷²

Un ejemplo del cambio que se estaba produciendo quizás se puede observar en el convento de las clarisas de Arnedo, vendido en 1967 para construir viviendas. Cuando comenzó el derribo se ordenó la paralización de las obras para que el arquitecto conservador de monumentos responsable de la zona, Manuel Lorente Junquera, hiciese un informe sobre dicho convento⁵⁷³, aunque finalmente decidió que el edificio no tenía ningún valor y fue derribado.

En 1975 se editó el primer volumen del Inventario artístico de Logroño y su provincia, cuya elaboración fue dirigida por José Gabriel Moya Valgañón entre 1967 y 1973 y que se puede considerar como un instrumento de protección del patrimonio. El segundo volumen se publicó seis meses más tarde, pero para la publicación del tercero se debieron esperar diez años⁵⁷⁴.

El Consejo de Europa declaró 1975 "Año Europeo del Patrimonio arquitectónico". España se sumó a la iniciativa realizándose, entre otros eventos, una exposición que recogía las más importantes restauraciones de nuestro patrimonio arqueológico e histórico-artístico monumental llevadas a cabo en la época⁵⁷⁵.

Este año fue el fin del régimen franquista, iniciándose un nuevo sistema político democrático que conllevó una renovación en la sociedad española, incluido el Patrimonio Histórico. En un principio se van a seguir realizando restauraciones sin criterio metodológico alguno, con proyectos redactados con poco tiempo y con escasez de medios económicos. Poco a poco se fue viendo la necesidad de modificar la legislación vigente, pero hasta que este periodo

1979 el de La Seo de Urgell y el de Almagro, en 1984 el de Trujillo (este era un convento de clarisas), en 2000 el de Plasencia, en 2005 el de Santo Domingo de la Calzada y por último, el de Morella, en obras.

⁵⁷² MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., pp.147-148.

RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental...", op. cit., p. 206.

⁵⁷³ AGA, exp. 73/10546.

⁵⁷⁴ ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Rioja tras veinte años de autonomía" en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (director), *La Rioja, Construcción y desarrollo de una Comunidad Autónoma*. Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, 2002, pp. 311-316.

⁵⁷⁵ MERINO DE CÁCERES, José Miguel (director), *Patrimonio monumental de España, exposición sobre su conservación y revitalización*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976. De La Rioja se mencionan en el catálogo el Monasterio de Santa María la Real de Nájera, el Monasterio de Cañas, la iglesia de Santa María de Palacio, el hospital de peregrinos de Santo Domingo de la Calzada y el castillo de Cuzcurrita.

culmine con la aprobación de la Ley del Patrimonio en 1985, el decenio de 1975 a 1985 se va a caracterizar por la pluralidad y heterogeneidad.

En esta época los edificios franciscanos de la Rioja seguían sin estar catalogados como edificios histórico artísticos⁵⁷⁶, como podemos ver en este proyecto, de junio de 1976, cuando el arquitecto Gerardo Cuadra redactó la reforma y ampliación del convento de Vico en Arnedo⁵⁷⁷. Aunque el proyecto era más completo que los encontrados hasta el momento⁵⁷⁸, las intervenciones más o menos afortunadas dependían del proyectista ya que, según se desprende de los condicionantes arquitectónicos del proyecto, el edificio no tenía ningún tipo de protección:

“Dada la situación del monasterio, aislado en plena naturaleza, se entiende que sobre el proyecto de reforma y ampliación no pesan más condicionantes que aquellos que brotan del lógico respeto a las características de la edificación actual y al entorno paisajístico, y que en la práctica pueden reducirse a evitar, por lo que hace a las ampliaciones, toda ruptura disonante con los volúmenes actuales, y a tratar de lograr en la reforma una cierta armonía de lenguajes dentro de la natural diversidad de los mismos, expresión de las sucesivas etapas constructivas del monasterio”⁵⁷⁹.

Así, las intervenciones se realizaban fundamentalmente a criterio del redactor del proyecto. En este caso se quiso ser respetuoso con la historia del edificio, ya que el propio arquitecto, cuando propuso una nueva composición para la fachada norte simplificando sus dibujos, explicaba en la memoria que su intención era la de “mantener el mismo aire, como expresión de un momento de la larga historia del edificio”⁵⁸⁰.

⁵⁷⁶ Salvo el de Santo Domingo de la Calzada, pero no consta ninguna intervención en él hasta 1981.

⁵⁷⁷ Este proyecto me fue cedido por el arquitecto para su consulta. Véase también AMA, sig. 1.334/13.

⁵⁷⁸ Además de tener los documentos mencionados en los proyectos anteriores, los planos eran más completos, separando la ampliación de la reforma y con la inclusión de detalles constructivos, estructura, carpintería e instalaciones, planos de los que carecían los proyectos anteriores. La memoria, además, tenía anexos de cálculo de estructuras, cargas y sobrecargas, bases de cálculo, etc.

⁵⁷⁹ Memoria del proyecto, apartado “Condicionantes arquitectónicos”. El aspecto más destacado de esta intervención fue aumentar la superficie del convento creando unos cuerpos añadidos entre los machones existentes en el alzado sur. Además, realizó una nueva composición para la fachada norte, simplificando sus dibujos, como se desprende del apartado de “Criterios arquitectónicos” de la memoria.

Dos años después, el mismo arquitecto realizó un anexo a este proyecto para aumentar la capacidad de la hospedería siguiendo los mismos criterios que en el proyecto anterior en cuanto a redacción del proyecto, materiales a utilizar y sistemas constructivos.

⁵⁸⁰ Memoria del proyecto, apartado “Criterios arquitectónicos”.

Aunque, como ya hemos dicho, la heterogeneidad caracterizó esta época, poco a poco se desarrolló una mayor concienciación sobre la necesidad de proteger el patrimonio, hecho que se demuestra en la Constitución española de 1978⁵⁸¹, que instauró el concepto de Patrimonio Histórico, Cultural y Artístico, incluyendo artículos relativos a la conservación y protección del patrimonio. Por ejemplo, en su artículo 46, sanciona los atentados contra el Patrimonio Nacional, indicando que corresponde a los poderes públicos garantizar la conservación y promover el enriquecimiento del patrimonio histórico, cultural y artístico de los pueblos de España y de los bienes que lo integran, sea cual fuere su régimen jurídico y titularidad.

En este momento vamos a encontrar diversidad de posturas, desde historicistas que daban mayor valor al monumento o actuaciones no historicistas, a veces irreversibles⁵⁸². Desde finales de los setenta fueron surgiendo asociaciones para la defensa y protección del Patrimonio y los nuevos Ayuntamientos empezaron a organizar planes generales de conservación de los centros históricos⁵⁸³.

Y es precisamente de esta época el primer proyecto en el que se encuentran referencias relativas al interés histórico-artístico de uno de los conventos franciscanos riojanos. Se trata del proyecto para la renovación de la zona central del convento de las clarisas de Entrena⁵⁸⁴, realizado por el arquitecto Rafael Gil Albarellos, en mayo de 1980. En el expediente existe un escrito del Ayuntamiento firmado por el alcalde⁵⁸⁵ en el que se mencionaba la obligatoriedad de enviar el proyecto a la Comisión Provincial de Patrimonio, por tratarse de un edificio de más de cien años y de presunto interés histórico artístico. La Comisión Provincial⁵⁸⁶, cuyo delegado era Julián Ruiz Navarro Pérez⁵⁸⁷, respondió que el edificio no era monumento artístico y que dado su

⁵⁸¹ Constitución Española de 27 de diciembre de 1978, (BOE nº 311, de 29/12/1978).

⁵⁸² Dentro de la línea de continuidad con los años anteriores tenemos por ejemplo, las obras de Chueca Goitia en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando o las actuaciones de Manzano Martos en Medina Azahara. En estos años también encontramos reestructuraciones de edificios con vaciado interior, como el caso del palacio de Villahermosa. Actuaciones más limitadas en cuanto al alcance de la intervención son por ejemplo, las del cuartel del Conde Duque de Madrid de Cano Lasso, la de Ángeles Hernández Rubio en el Palacio de Cristal del Retiro de Madrid o las de Amparo Berlinches en San Pedro el Real o en San Martín de Valdilecha. Aquí va a existir un mayor respeto por el valor documental de historia del edificio, (MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio...*, op. cit., pp.169-172).

⁵⁸³ RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental...", op. cit., p. 209.

⁵⁸⁴ AGLR exp. 35960/3.

⁵⁸⁵ Con fecha del 21 de julio de 1980.

⁵⁸⁶ En escrito fechado el 30 de julio de ese mismo año.

⁵⁸⁷ BOE núm 252 de 21 de octubre de 1971, p. 16948.

bajo interés histórico y artístico, no se aconsejaba incoación de expediente de declaración, limitándose a recomendar que se salvaran todos los elementos de madera que estuvieran en buen uso para incorporarlos a la nueva construcción, así como los paneles que formaban las bovedillas de la planta baja⁵⁸⁸.

Un año después el arquitecto Francisco Javier Villaverde realizó un proyecto para conservar y rehabilitar el Hospital del Santo en Santo Domingo de la Calzada que ocupaba la zona noroeste del antiguo convento franciscano⁵⁸⁹. En la memoria de este proyecto encontramos por primera vez un apartado titulado "Historia del edificio", aunque se trataba sólo de un escueto párrafo de veinte líneas que poco aportaba al conocimiento de su historia. En el apartado de "Condiciones urbanísticas" se indicaba que se cumplían las Normas Subsidiarias de la localidad, relativas a las construcciones de más de cien años, referentes a obras tanto de reforma interior y exterior. Las obras de restauración consistieron en mejorar el criterio compositivo de la fachada oeste eliminando huecos abiertos en épocas posteriores, así como la limpieza y restauración de los arcos de piedra sillar existentes en el interior de la planta baja⁵⁹⁰.

Llegamos así a 1982, año en que, con el nuevo Estado de las Autonomías, se traspasaron las competencias en Patrimonio a las Comunidades Autónomas, siendo éstas las que van a asumir a partir de ahora los criterios de restauración⁵⁹¹. Ese mismo año se declaró Bien de Interés Cultural la iglesia del conjunto conventual de Santo Domingo de la Calzada.

La necesidad de revisar la legislación vigente en nuestro país en materia de patrimonio, lleva a promulgar en 1985 la Ley de Patrimonio Histórico

⁵⁸⁸ El proyecto se realizó con una documentación muy escasa, limitándose a renovar la zona central que estaba en estado semirruinoso, y con el mínimo presupuesto, ya que las religiosas carecían de medios económicos. La madre superiora, Sor Micaela Urroz, solicitó el 19 de junio de 1980, al Gobierno Civil de Logroño ayuda al carecer las religiosas de medios económicos y estar el convento en inminente peligro de ruina. El escrito se remitió al Ministerio de Cultura el 23 de junio de ese año pero se desconoce si estas recibieron alguna ayuda económica.

⁵⁸⁹ AMSDC: exp. 245/1.

⁵⁹⁰ Recordemos que con este proyecto se estaba interviniendo en el único edificio de todos los conventos franciscanos riojanos que había merecido la atención de la Comisión Central de 1844.

⁵⁹¹ ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Rioja tras veinte años de autonomía" en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (director), *La Rioja, Construcción y desarrollo de una Comunidad Autónoma*. Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Desarrollo Autonomo y Administraciones Públicas, 2002, pp. 311-327.

Español⁵⁹². Esta ley no va a poseer un instrumento propio de ordenación y protección, remitiendo a los instrumentos de planeamiento general⁵⁹³. Así, la protección dependerá de las normativas autonómicas existentes en cada comunidad y de los planeamientos de los municipios correspondientes⁵⁹⁴.

El problema seguía siendo la falta de profesionales especializados en restauración arquitectónica y la forma en que se estaba actuando, sin criterios definidos y sin entender la diferencia entre conservar, restaurar y rehabilitar. Así, va a ir surgiendo lentamente la necesidad de mejorar la formación de los profesionales y de modernizar las tecnologías para la restauración, actualizando los conocimientos y mejorando la investigación y el desarrollo, poniendo la mirada en criterios que se estaban utilizando en Europa, entre los cuales se encontraba el de contar con equipos pluridisciplinares⁵⁹⁵.

De este periodo existen dos expedientes relativos a las edificaciones franciscanas calagurritanas, en los que encontramos dos planteamientos muy diferentes. En cualquier caso, los equipos pluridisciplinares van a seguir siendo inexistentes.

El primero es de 1987, relativo a obras en la cubierta y la fachada de la iglesia franciscana de Calahorra. Es un expediente que se va a prolongar a lo largo de tres años por la escasez de documentación con la que se pretendían acometer las obras, a base de informes y sin dirección de obra realizada por técnico competente⁵⁹⁶. La Comisión de Patrimonio Histórico Artístico informó favorablemente la primera fase, relativa a la cubierta. En 1989 se quiso reparar la fachada por completo, comenzando por eliminar el enlucido

⁵⁹² 25 de junio, Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, BOE núm. 155 de 29/06/1985, p. 20342.

⁵⁹³ MALDONADO RAMOS, Jaime, "El régimen jurídico en materia de restauración arquitectónica", en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (editores), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Maira, 2005, p. 119.

⁵⁹⁴ Las primeras leyes autonómicas que se van a promulgar serán la Ley 4/1990, de 30 de mayo de 1990, que regula el Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, la Ley 7/1990, de 3 de julio de 1990, que regula el Patrimonio Cultural Vasco y la Ley 1/1991, de 3 de julio de 1991, que regula el Patrimonio Histórico de Andalucía. En la Rioja tendremos que esperar hasta 2004 para tener nuestra propia Ley de Patrimonio (Ley 7/2004, de 18 octubre 2004, de "Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja"). Algunas ya se están revisando, como la valenciana (Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de Patrimonio Cultural Valenciano); el Decreto Legislativo 2/2007, de 6 de noviembre (aprobación del Texto Refundido de la Ley del Patrimonio de Esukadi); la Ley 14/2007, de 26 de noviembre de 2007, que regula el Patrimonio Histórico de Andalucía; la Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha; la Ley 3/2013, de 18 de junio, que regula el Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y la Ley 1/2011, de 11 de marzo, de segunda modificación de la Ley 1/2001, de 6 de marzo, de Patrimonio Cultural de Asturias.

⁵⁹⁵ RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental...", op. cit., p. 210.

⁵⁹⁶ AGLR, sig. 26081. La documentación sólo consta de informes, no existe ningún proyecto.

existente dejando el ladrillo visto. La Comisión solicitó más documentación⁵⁹⁷ además de indicar la obligatoriedad de nombrar a un técnico competente para la dirección de la obra. Tras la presentación de la documentación solicitada⁵⁹⁸, se informó favorablemente la primera fase, que era el picado del revoco de la fachada, volviendo a insistir en la necesidad de dirección técnica de las obras, exigiendo además un informe de dicha dirección en la que se indicaran las propuestas de actuación. En agosto de 1989 el Ayuntamiento de Calahorra acaba paralizando las obras por excederse éstas del contenido de la licencia⁵⁹⁹ y la inexistencia de una dirección técnica suficiente. Un mes más tarde, la Comunidad Autónoma se dio por enterada de la notificación del Ayuntamiento de Calahorra de paralizar las obras y la comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de la Rioja pospuso su acuerdo sobre la fachada hasta recibir la documentación que definiera la solución adoptada.

Al mes siguiente la comisión pro-San Francisco, promotora de las obras, respondió a la solicitud de propuesta de actuación en la fachada de la iglesia, adjuntando fotografías y un documento con una fotografía ampliada en la que se indicaban las actuaciones a realizar. De nuevo la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico consideró insuficiente la documentación aportada, obligándoles a presentar una propuesta en la que se recogiese las indicaciones propuestas por ésta⁶⁰⁰.

Este caótico expediente refleja, por un lado, la falta de rigor con la que se pretendía actuar en el edificio y por otro, el intento de la administración a través de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de regular dichas actuaciones.

⁵⁹⁷ Les pidió determinar el tratamiento y acabado de la fachada, describiendo además las obras a realizar.

⁵⁹⁸ Escrito firmado el 14 de marzo de ese mismo año en el que informó que, a petición de la Comisión pro-San Francisco, se había realizado una visita de inspección a la iglesia para comprobar la viabilidad de las obras que se pretendían realizar en la fachada para adecuar su aspecto. Los trabajos a realizar eran el decapado general de la fachada con el fin de recuperar el primitivo aspecto de ladrillo cara vista, salvo los rosetones y otros adornos que se dejaban como estaban; la consolidación de las cornisas que se encontraban en mal estado y la restauración del portalón de entrada. Concluía diciendo que los trabajos eran factibles y mejoraban sensiblemente el aspecto de la edificación.

⁵⁹⁹ La licencia dada era sólo para el picado del revoco. Se estimaba, además, que el andamio estaba colocado de tal forma que varios elementos del mismo se apoyaban sobre partes ornamentales de la fachada citada, perjudicando sus condiciones físicas de estabilidad y ornato.

⁶⁰⁰ La Comisión consideraba que, aunque podría aceptarse la línea de actuación propuesta, era preciso reconsiderar ciertos aspectos, como la conservación y mantenimiento de las jambas del hueco del frontón, la posibilidad de recuperar la espadaña, la solución para el zócalo, que debía ser bien mediante recuperación del sistema primitivo con reconstrucción de basas y otros elementos, o con otro sistema que respetase el carácter de la fachada y la solución constructiva de la cornisa, que necesariamente se debería recuperar con piezas cerámicas. Se les obligaba por lo tanto, a presentar una propuesta en la que se recogiera todo esto.

El siguiente expediente, sin embargo, nada tiene que ver con el anterior, realizándose antes de la redacción del proyecto una “declaración de intenciones” que podría entenderse como un estudio previo, inexistentes hasta el momento en los proyectos y en el que se incluía un tratamiento del entorno del edificio. Es además, el primer proyecto que encontramos con promotor público.

En 1989 la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo de la Comunidad Autónoma de La Rioja quiso rehabilitar lo que quedaba del edificio del convento franciscano de Calahorra. Se le encargó al arquitecto José Serrahima un proyecto para realizar doce viviendas de Protección Oficial y Promoción Pública, en parte de lo que quedaba del convento franciscano calagurritano⁶⁰¹. El proyectista redactó, en primer lugar, una declaración de intenciones sobre lo que se pretendía realizar para ser presentada ante los diferentes organismos públicos necesarios⁶⁰². Adjuntaba, además, un plano de propuesta de ordenación del entorno en el se indicaba la zona del convento que se destinaría a viviendas y otro espacio conventual para el que se proponía la realización de un edificio dotacional, además de una zona libre de uso y dominio privado⁶⁰³. El proyecto pretendía realizar las viviendas en el edificio mediante el derribo selectivo respetando los elementos arquitectónicos relevantes. En un escrito fechado el 26 de julio de 1989, la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja consideró aceptable la propuesta del arquitecto, recomendando algunas pequeñas modificaciones⁶⁰⁴, felicitando, además, a la Consejería de Obras Públicas y Urbanismo por la iniciativa de recuperar el convento de San Francisco, puesto que suponía la conservación y reutilización de un edificio de carácter histórico, aunque fuera reconvirtiéndolo en viviendas. El 12 de diciembre de 1989 la citada comisión firmó un informe favorable al proyecto, que finalmente no se realizó.

⁶⁰¹ AGLR, sig. 04760 y 04761. El convento había sido donado por el Obispado de Calahorra, la Calzada y Logroño a la Comunidad Autónoma de La Rioja en noviembre de ese año.

⁶⁰² El arquitecto explicaba que la intervención podría contravenir en algunos aspectos las Normas Subsidiarias del PGOU de Calahorra, así como el PERI en estudio del Centro Histórico, siendo este el motivo de presentar un escrito a modo de declaración de intenciones ante el Ayuntamiento y la oficina de patrimonio para solicitar su opinión.

⁶⁰³ Con un croquis explicando los paramentos a mantener, así como una propuesta de modificación y complementación de la fachada sur, manteniendo una cúpula central que el edificio poseía.

⁶⁰⁴ Recomendaba reordenar los volúmenes de la cubierta, simplificando volúmenes y rematando correctamente el edificio.

Se desconocen los motivos para que finalmente el proyecto no se realizase pero, como ya se ha mencionado, la "declaración de intenciones" presentada por el arquitecto anterior al proyecto se puede entender como un estudio previo, ya que además de exponer su propuesta de realización, dejaba constancia de la situación del edificio en ese momento, describiéndolo y aportando fotografías y planos de su estado. Recordemos que los estudios previos se consideraban necesarios en los proyectos de restauración desde la carta italiana del restauro de 1972 e incluso ya se mencionaban en la carta de Venecia de 1964⁶⁰⁵. A partir de ahora, los encontraremos en más proyectos.

Un año más tarde, en 1990, se reformó el convento de las clarisas de Entrena transformándolo en hospedería y se realizó el edificio de la entrada que da a la calle principal. Se desconoce el alcance del proyecto porque no se ha podido consultar⁶⁰⁶.

Poco a poco se va a ir incrementando el interés por nuestros bienes culturales, hecho que se demuestra tanto por el mayor número de proyectos existentes para su restauración o rehabilitación como por la mejora en la redacción de los proyectos, o la creciente concienciación existente sobre la necesidad de protegerlos. De octubre de 1992 es, por ejemplo, un expediente en el cual el Director General de Vivienda solicitaba información acerca de si el inmueble del convento situado en la C/ Rasillo de San Francisco nº 2 de Calahorra había sido declarado BIC, o se había incoado expediente para tal declaración. El 27 del mismo mes el Director General de Cultura le responde que ni era un BIC, ni tenía incoado ningún expediente⁶⁰⁷.

Ese mismo año el arquitecto Gerardo Cuadra realizó un proyecto para consolidar y restaurar parcialmente la iglesia del convento de Vico en Arnedo. Se trataba de realizar los trabajos de conservación y restauración necesarios en los restos del templo y el pórtico de acceso, con el fin de evitar su ruina pero, según se desprende de la memoria, se dejaba a criterio del arquitecto el

⁶⁰⁵ RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental...", op. cit., p. 212.

MUÑOZ COSME, Alfonso, "El estudio del monumento en el proceso de intervención" en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (editores), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairera, 2005, pp. 7-16.

⁶⁰⁶ El proyecto no se encuentra en los archivos consultados. Dato sacado del AGLR, exp. 60371-1.

⁶⁰⁷ AGLR, exp. 04761.

decidir cuáles eran los elementos más interesantes, ante la imposibilidad de restaurar la iglesia por completo debido a la falta de presupuesto⁶⁰⁸. Se decidió actuar por el inminente peligro de ruina, según se desprende de la memoria del proyecto.

Dos años después, en 1994, se aprobaría el Plan Especial de Protección de Patrimonio Histórico-Artístico y de Bienes de Valor Cultural de Santo Domingo de la Calzada. En él, además de incluir la iglesia de San Francisco como BIC, se incluía el convento como edificio de valor histórico artístico y arquitectónico de valor especial y a la zona del segundo patio y la residencia de personas mayores, como edificio de valor histórico-artístico y arquitectónico de interés.

En Calahorra, el 7 de julio de ese mismo año se declaró en estado de ruina inminente el inmueble situado en la calle Rasillo de San Francisco nº 2, que era parte del antiguo convento franciscano, debido a una rotura en la red de agua potable a raíz del cual hubo un corrimiento de tierras de la zona que afectó a la calle, su pavimento y el edificio franciscano. El aparejador municipal de área de urbanismo del Ayuntamiento calagurritano, Juan Salinero, redactó un informe para declarar en estado de ruina el inmueble y ordenar a su propietario, la CAR, su demolición inmediata⁶⁰⁹. Esta edificación formaba parte de la intervención propuesta para la zona que el arquitecto José Serrahima había realizado hacía unos años. La edificación se derribó.

De los proyectos estudiados se intuye que la falta de presupuesto fue el mayor inconveniente para la realización de intervenciones en estos edificios, puesto que parece existir una buena predisposición por parte de la administración y las normativas también iban evolucionando positivamente en este sentido. El visto bueno de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico va a ser necesario para cualquier intervención en estos edificios históricos, aunque sólo sean de reforma interior. Así, el proyecto de la reforma parcial que se hizo en 1994 en el convento de Vico en Arnedo, cuando se utilizó la zona del convento situada a

⁶⁰⁸ Así, se decidió que había que restaurar las bóvedas de las dos capillas del lado del evangelio y de los pies de la nave y limpiar y proteger los muros de la cabecera y el crucero, así como restaurar el pórtico de entrada. El proyecto aportaba planos de la situación actual y la propuesta, y fotografías del estado actual.

⁶⁰⁹ AMC: sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11.

los pies de la antigua nave del templo para reformar la portería y crear una tienda en el último tramo de la iglesia primitiva⁶¹⁰, obtuvo el acuerdo favorable de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja el 25 de enero de 1995⁶¹¹. En junio de 1996 la aparejadora Milagros Villota Alonso realizó una memoria valorada para realizar las obras de adecuación del alzado lateral del pórtico del convento de Vico. El promotor era la Dirección General de Educación y Cultura. A pesar de ser una intervención pequeña, tuvo dos informes desfavorables, el primero por falta de documentación gráfica y el segundo por considerar errónea la manera de cerrar el pórtico. Tras subsanarse los errores, el 2 de enero de 1997 se informó favorablemente⁶¹².

Ese mismo año el aparejador Jesús Domingo Valer Rubio redactó un proyecto para la reforma de las fachadas del hospital del Santo en Santo Domingo de la Calzada⁶¹³. Así como el proyecto de 1981 de Javier Villaverde en este mismo edificio no había tenido que pasar el control de la Comisión de Patrimonio, en este caso sí fue así, informándose favorablemente el 20 de marzo de 1997.

Los proyectos encontrados hasta la fecha son en algunos casos imprecisos, en general con muy pocas explicaciones de la manera de actuar en las restauraciones o rehabilitaciones y no tienen un patrón fijo a seguir en cuanto a documentación, apartados en la memoria, número de planos, etc., dependiendo su calidad en gran medida del proyectista correspondiente. Sin embargo, poco a poco se va viendo una mejora en su redacción, con proyectos más completos, al menos en cuanto a documentación gráfica, que incluirán fotografías y planos del estado actual y la propuesta, con indicaciones de las zonas a actuar y detalles constructivos, aunque todavía no vamos a encontrar ni estudios histórico-artísticos ni equipos pluridisciplinarios en su realización.

A finales del siglo XX se realizó un proyecto de rehabilitación del conjunto conventual de Santo Domingo de la Calzada, que no incluyó el hospital del santo antes mencionado. Fue un proyecto promovido por la administración y

⁶¹⁰ AGLR exp. 31402/002, AMA sign. 35/94.

⁶¹¹ Ese mismo año, el arquitecto que había realizado este proyecto, Gerardo Cuadra, presentó un proyecto para intervenir de nuevo en el pórtico, mediante el levantamiento de un antepecho en su parte delantera para construir una terraza y la sustitución del muro que lo cerraba por su lado oeste, pero un año más tarde la Comisión de Patrimonio decidió informar desfavorablemente ambas obras obligando a conservar el escudo de piedra con aletones existente en el frente del pórtico.

⁶¹² AGLR, exp. 31402/003.

⁶¹³ AMSDC: exp. 1588/5.

redactado por un técnico de la misma, tras el acuerdo firmado entre el Ayuntamiento y la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por el que el convento se incluyó en el programa del Camino de Santiago. Así, en 1997 el arquitecto Eduardo Méndez Atard⁶¹⁴, perteneciente al área de Proyectos y Obras de la Subdirección General de Arquitectura de Madrid, redactó un proyecto básico de rehabilitación y reutilización del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada en octubre de 1996⁶¹⁵, con el que se quería rehabilitar el edificio para convertirlo en albergue de peregrinos del Camino de Santiago, utilizando parte del edificio para actividades culturales o sociales. En la memoria del proyecto se planteó la reutilización del edificio como la forma mas adecuada para conservar el patrimonio histórico en las mejores condiciones. Exponía también el arquitecto que el edificio se debía entender como un conjunto, recuperando los elementos más significativos y procurando que la relación de uso se produjera reforzando su organización tipológica⁶¹⁶. El proyecto proponía rehabilitarlo para su reutilización, ubicando un museo en la iglesia y la sacristía, situando el taller de restauración en el ala este en planta baja y primera, con acceso desde el patio existente al este, y ubicando en el resto del espacio la hospedería-albergue, con una capacidad para 70 personas. Ya se mencionaba en este proyecto la necesidad de realizar obras en la cubierta de la iglesia⁶¹⁷, aunque el principal problema estaba en el claustro, con partes de forjados y cubierta hundidos, considerando en el segundo patio, el de los novicios, sólo aprovechables las fachadas y algunas zonas de cubiertas y forjados recientemente consolidados. Al ser un proyecto básico, el arquitecto se limitaba a describir el estado actual y redactar una memoria descriptiva con el programa de necesidades, sin entrar a detallar materiales ni técnicas constructivas. Comenzaba la memoria describiendo el edificio con un texto

⁶¹⁴ Eduardo Méndez Atard ha trabajado también en la realización de los proyectos de los paradores de Vera del Moncayo en Zaragoza (2008-2012), Lérida (2009) y Morella en Castellón (2009-2011), (RODRÍGUEZ PÉREZ, M^a José, *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de Paradores de Turismo, (1928-2012)*, Madrid, Universidad Politécnica, 2013, p.648, (tesis inédita)). Es hijo de Diego Méndez González, arquitecto madrileño muy relacionado con la familia de Franco, nombrado Consejero de Arquitectura de Patrimonio Nacional, desde donde dirigió la reconstrucción de palacios como el de La Granja, el Real de Aranjuez e incluso el Monasterio de El Escorial y el de las Descalzas Reales de Madrid. <http://www.elpardo.net/2013/01/22/tesis-arquitectura-el-pardo/>
<http://www.empresa.es/persona/mendez-atard-eduardo/>

⁶¹⁵ AMSDC: exp.141/2.

⁶¹⁶ AMSDC: exp.141/2. Memoria del Proyecto, p.13.

⁶¹⁷ Proyecto que hasta 2005 no se redactará.

obtenido del tomo correspondiente a Logroño y su provincia de las guías artísticas de España.

Esta memoria recoge ideas que se habían ido desarrollando a lo largo del siglo plasmándose posteriormente en diversos documentos y normativas, como la de reutilización del edificio como la mejor forma de mantenerlo en buen estado de conservación, propuesta ya desde los planteamientos de diversas corrientes de principios del siglo XX, o la de entender el edificio como un conjunto o el estudio de sus aspectos tipológicos, mencionados en la carta italiana del restauro de 1972 como previos a la intervención en un edificio.

La carta de Cracovia de 2000 recomendaba que los estudios histórico-artísticos formaran parte de la intervención en edificios históricos⁶¹⁸, recomendaciones ya propuestas anteriormente, como por ejemplo en la carta de Venecia de 1964⁶¹⁹. Será en este edificio cuando vamos a encontrar, en 2001, el primer estudio histórico-artístico.

En enero de ese año se realizó un proyecto modificado del anterior, de lo que se deduce que hubo entre estos uno de ejecución, inexistente en los archivos consultados⁶²⁰. En él se menciona que las obras se estaban llevando a cabo por la empresa Fomento de Construcciones y Contratas S.A., luego necesariamente tuvo que haber un proyecto de ejecución de las mismas. Encontramos el primer estudio histórico-artístico, realizado por Clara Ajamil para acometer la rehabilitación, por encargo del Ministerio de Fomento. De aquí se podría deducir que tal vez la administración central exigiera este informe previo para acometer las obras y la local no.

En el mismo año en que se redactó el proyecto básico para rehabilitar el edificio conventual de Santo Domingo de la Calzada, 1997, en el convento de

⁶¹⁸ RIVERA GÁMEZ, David, "La protección del patrimonio arquitectónico a través de los estudios históricos. La memoria histórica en el proyecto de restauración", en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (editores), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairea, 2005, p. 34.

⁶¹⁹ RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental en España en el umbral del siglo XXI. Nuevas tendencias de la restauración. De la Carta de Venecia a la de Cracovia" en RIVERA BLANCO, Javier (coordinador), *Nuevas tendencias en la identificación y conservación del patrimonio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 210-212.

⁶²⁰ AMSDC: exp. 1799/2. Se tuvo que redactar un modificado porque como consecuencia de un temporal se habían derrumbado un muro y unas cornisas. Se aprovechó también para incluir una zona de la cubierta, además de otros reajustes.

Vico en Arnedo se realizó una reforma interior para convertir una zona de habitaciones en enfermería con capilla, según proyecto del aparejador Ramón Borrel Ventosa⁶²¹. Obtuvo informe favorable de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja el 7 de octubre de 1997.

Se van a ir promulgando leyes en las que la conservación y protección de nuestros bienes culturales va a estar cada vez más presente. La Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja de 1998, relativa a los instrumentos de regulación territorial y actividad urbanística, en su artículo 2 señalaba que una de las finalidades de la actividad urbanística era garantizar la conservación y protección del patrimonio cultural de La Rioja⁶²².

Ese mismo año, la administración promovió la transformación del antiguo edificio conventual de Calahorra en albergue de peregrinos, proyecto redactado por Mariano Esteban Criado, arquitecto de la oficina técnica y de redacción de proyectos de la Consejería de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda, promotor de la obra⁶²³. En primer lugar se realizó una memoria de las actuaciones previstas, con el fin de consultar con la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja su viabilidad⁶²⁴, consulta referida específicamente a la intervención que se proponía para las fachadas que existían en el momento. Tras ello, el mismo arquitecto redactó el proyecto correspondiente⁶²⁵. El estado del edificio era ruinoso por lo que solamente se conservó la fachada, demoliéndose el interior y rehaciéndose de nueva planta con estructura nueva. Tras este proyecto se tuvieron que redactar dos proyectos complementarios en 2000 y 2001. El primero, debido a la obligatoriedad de derribar una edificación anexa al solar, antiguas dependencias del convento, que estaba sufriendo un colapso generalizado de la

⁶²¹ AGLR exp. 26091/002, AMA sig. 24/97.

⁶²² Ley 10/1998 del 2 de julio de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja, (BOR núm. 80 de 4 de julio de 1998). En el artículo 77 del capítulo II se refiere al patrimonio histórico y a la obligatoriedad de realizar Planes Especiales de Protección en caso de que se declare un Conjunto Histórico, Sitio Histórico o Zona Arqueológica como bienes de interés cultural, salvo que el planeamiento municipal incorpore directamente las determinaciones propias de esos planes especiales. En el artículo 103 se indica que es competencia del Ayuntamiento la modificación de los catálogos, pero que éstos deberán consultar previamente al órgano competente en materia de patrimonio.

⁶²³ AGLR, sig. 26750, 25963 y 43914. Esteban Criado, Mariano, "Albergue en el Convento de San Francisco", *Proyectar La Rioja*, 20, 2002, pp.56-57.

⁶²⁴ AGLR, sig. 25963.

⁶²⁵ AGLR, sig. 26750.

estructura⁶²⁶, y el segundo debido a la aparición durante los trabajos de demolición y desescombro de unas dependencias anexas al convento, que estaban enterradas y formaban parte de la edificación primitiva de las que se desconocía su existencia. Así, las obras comenzadas en mayo de 1999 se terminaron en octubre de 2001, siendo obra de restauración sólo lo correspondiente a la fachada sur, puesto que el resto se hizo nuevo.

En 1999 se restauró la iglesia de las clarisas de Entrena, con proyecto realizado por el arquitecto Gaspar Aragón Osés por encargo de la Dirección General de Cultura⁶²⁷. Tres años antes, había realizado un informe sobre las patologías e intervenciones a efectuar en la iglesia del convento. El proyecto consistió en sustituir la estructura y cubierta de la iglesia, reparar y consolidar las bóvedas, y sanear la parte inferior de los muros de la misma. Por primera vez encontramos en la memoria del proyecto una descripción histórico-artística de la iglesia, con bibliografía incluida, realizada por el mismo arquitecto. Como en ocasiones anteriores, al comenzar las obras aparecieron una serie de elementos no previstos en proyecto que obligaron a redactar un reformado en noviembre de 2000, el cual propuso soluciones para estos nuevos elementos dentro del presupuesto disponible⁶²⁸.

En 2000 se restauraron parte de las cubiertas del convento de Santa Clara de Nájera, con proyecto realizado por el arquitecto Juan José García Escudero por encargo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes⁶²⁹. Se acometió la restauración de dos zonas de cubierta no sustituyéndose la cubierta por completo, como en el caso de Entrena, limitándose a sustituir las piezas de la estructura de madera que conformaban la cubierta que estaban en

⁶²⁶ Se habían edificado con posterioridad al edificio principal y se consideraban sin valor arquitectónico o artístico.

⁶²⁷ AGLR exp. 26099-2.

⁶²⁸ AGLR, exp. 26099-2. Aparecieron dos hornacinas arcosolio a ambos lados de la cabecera, un hueco abovedado en la capilla del lado del evangelio, un fresco oculto tras un zócalo y restos de frescos que recubrían todo el interior de la iglesia, el suelo original de la iglesia con tumbas y una ventana saetera junto al acceso a la iglesia. Además, el estado de la base de pilares y contrafuertes era muy deficiente.

⁶²⁹ AMN, exp. N° 23/01. Un año antes se había derribado la casa de la demandera, que estaba adosada a la cabecera de la iglesia. Redactado por el arquitecto Benito Martínez Villacián, siendo el promotor el Ayuntamiento de Nájera, se derribó el edificio por encontrarse en muy mal estado. El sello de visado de proyecto indica que se trata de un edificio en un conjunto histórico, pero no hay ningún documento relacionado con la oficina de patrimonio. AMN: no tiene n° de expediente.

mal estado⁶³⁰. El 19 de diciembre del 2000 la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico aprobó el proyecto.

En 2001 los arquitectos Carmelo Turlán y Vicente Subirán redactaron el proyecto de restauración de la fachada de la iglesia de San Francisco en Calahorra, al que dio el visto bueno la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja en febrero de 2002⁶³¹, con una prescripción en la que se indicaba que las bolas ornamentales deberían apoyarse sobre una basa cuando se reconstruyesen y que se debían colocar otras dos en los lados del frontón. También daba la recomendación de elevar algo más el cuerpo superior de la espadaña, puesto que de la documentación aportada se deducía que éste había tenido mayor altura. Según consta en la memoria, los arquitectos recabaron información y estudiaron espadañas similares para poder realizar la de esta iglesia, que se reconstruyó, restaurándose además toda la fachada. Todavía no encontramos equipos pluridisciplinares en la redacción de los proyectos, estando éstos firmados sólo por arquitectos, pero los documentos van a estar mejor redactados, con memorias en las que se detallan las actuaciones a realizar, mayor documentación gráfica, tanto de fotografías como de planos, en las que se detallan las diferentes zonas de intervención y las propuestas hechas para ello.

La falta de presupuesto parece ser una constante en los proyectos relativos a estos edificios, y quizás el motivo principal para la ausencia de equipos pluridisciplinares. Cuando en octubre de 2001, los mismos arquitectos redactan el proyecto de reforma y mantenimiento de la construcción anexa a la iglesia de San Francisco, por encargo de la cofradía de la Vera Cruz⁶³², se limitaron a rehacer un forjado, dejando tapados unos arcos de medio punto de ladrillo sobre base de sillería que habían pertenecido en su día a un claustro del convento, a la espera de una intervención posterior.

⁶³⁰ La primera situada en la cabecera de la iglesia hasta el crucero, incluido éste y la segunda en la zona noreste del claustro.

⁶³¹ AGUC, sig. 527/004, cod. 2.7.3.5.

⁶³² AGUC, sig. 433/001 cod. 2.7.4.7.

Tendremos que esperar hasta los años 2001-2002 para encontrar un equipo pluridisciplinar⁶³³ trabajando en uno de los conventos. Por encargo de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de la Rioja, se redactó el Plan Director del Monasterio de Vico⁶³⁴ dirigido por el arquitecto Gerardo Cuadra. Este Plan supuso un avance pero no significó que se fueran a cumplir los plazos establecidos, como veremos posteriormente.

En 2003 se restauró la fachada del convento de las concepcionistas de Alfaro, con proyecto realizado por los arquitectos Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez. Es el primer proyecto en el que se encuentra un convenio de colaboración entre las promotoras, las religiosas concepcionistas, y la Fundación Caja Rioja⁶³⁵, con la que firmaron dicho convenio. La Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico lo aprobó en noviembre de ese mismo año. El proyecto se limitó sólo a actuar en la fachada.

Ese mismo año, la empresa Paradores de Turismo de España S.A. convocó un concurso para transformar el convento de Santo Domingo de La Calzada en Parador Nacional, que ganaría el arquitecto Diego Méndez Pérez⁶³⁶. En diciembre de 2003 redactó el proyecto de ejecución para adecuar la hostería del convento como establecimiento integrado en la red de Paradores⁶³⁷. La memoria tenía un apartado relativo a la historia del edificio tomado del diccionario de Madoz y explicaba las actuaciones previstas en el edificio para transformarlo en parador, pero carecía de apartado relativo a actuaciones relacionadas con la restauración del edificio⁶³⁸, pero sí uno de acabados para

⁶³³ Formado por los arquitectos Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat, Iñaki Gómez, el arqueólogo Pedro Álvarez Clavijo y las historiadoras Minerva Sáenz y M^a Teresa Álvarez Clavijo.

⁶³⁴ Este Plan Director me fue cedido por el arquitecto Gerardo Cuadra para su consulta.

⁶³⁵ AGLR, sig. 41942-1. El proyecto constaba de memoria con fotografías de la fachada de las zonas a reparar, planos de situación y de esquema de la fachada con localización de las lesiones, mediciones y presupuesto.

⁶³⁶ RODRÍGUEZ PÉREZ, M^a José, *La rehabilitación de construcciones...* op. cit., p.638.

Diego Méndez Pérez, arquitecto que realizó el proyecto de transformación del convento de Santo Domingo de la Calzada en Parador de Turismo es, muy probablemente, hijo de Eduardo Méndez. Según la documentación consultada, este es apoderado de la empresa Tinter S.L. desde el 13 de marzo de 2009, dedicada a servicios técnicos de arquitectura e ingeniería, coincidiendo la dirección de esta oficina con el despacho profesional de Diego Méndez Pérez. Además, la empresa Tinter S.L. trabajó en las obras del Parador de Santo Domingo de la Calzada. Véase también *Proyectar La Rioja* n^o 30, p.140, ficha del Parador de Turismo.

⁶³⁷ AMSDC, exp. 2045.

⁶³⁸ Al no haber encontrado el proyecto de ejecución que había transformado el convento de hospedería se desconoce si fue entonces cuando se hicieron las labores de restauración necesarias. El proyecto tampoco menciona nada relativo a actuaciones previas.

adaptarlo al cumplimiento de las especificaciones de Paradores de España S.A.⁶³⁹

El parador se puso en funcionamiento en 2005 y ese mismo año se redactó un proyecto para reparar por completo la cubierta de la iglesia, firmado por el arquitecto Eduardo Méndez Atard por encargo del Ministerio de Fomento. Se trataba del proyecto complementario nº 2 para la rehabilitación del convento de Santo Domingo de la Calzada⁶⁴⁰, redactado como complemento a los proyectos de 1997 de rehabilitación del convento como albergue y su modificado nº 1.

Un año antes a la realización de este proyecto se había promulgado la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, que fue una de las más tardías de España⁶⁴¹. En su artículo 1 expone:

“La presente Ley tiene por objeto la protección, conservación, rehabilitación, revitalización, mejora y fomento, así como el conocimiento, investigación y difusión del patrimonio cultural, histórico y artístico de La Rioja, cualquiera que sea su régimen jurídico, titularidad, naturaleza, estado de conservación u otras circunstancias concurrentes. Los poderes públicos garantizarán el derecho social a la cultura, mediante actuaciones que faciliten el disfrute por los ciudadanos de los bienes que integran este patrimonio, potenciando su función social y educativa y su utilidad pública, así como su transmisión a las generaciones futuras”.

Entre otras cosas, trató de estimular la labor de los entes locales, estableció distintas categorías de protección e introdujo dos porcentajes culturales para generar fuentes de ingreso adicionales, el uno por ciento cultural y la asignación del 10% de los presupuestos de excavaciones arqueológicas o de exposición de bienes culturales para la conservación y restauración de los

⁶³⁹ Según consta en la memoria del proyecto, los solados serían de baldosas de gres de 31x31 cm envejecida del mismo color que la que ya tenía el edificio, con junta abierta rellenas con pasta especial tipo “Texjunt color” y las puertas de madera tipo castellanas, con cuarterones por ambas caras. Se intentó modificar lo mínimo posible los materiales que ya tenía la antigua hospedería, siendo lo más significativo la estructura realizada en el antiguo patio de los novicios para transformarlo en comedor, que consistió en unas cerchas de madera laminada con acabado de placas de policarbonato sustentadas en una estructura metálica.

⁶⁴⁰ AGLR, exp. 60345/2.

⁶⁴¹ Ley 7/2004, de 18 octubre 2004, de “Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja” (BOR 23 octubre 2004, núm. 136/2004)

materiales hallados o de las obras expuestas. Se creó además, el Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja (en adelante CPHLR), que será el máximo órgano de asesoramiento, consulta y participación de la CAR en materia de patrimonio cultural, histórico y artístico y por lo tanto, el que supervise los proyectos de restauración y rehabilitación a partir de ahora, consejo compuesto por un Presidente, un Secretario, y vocales de carácter permanente y no permanente. El Presidente será el Director General del Gobierno de La Rioja que tenga atribuidas las competencias en materia de cultura y el Secretario un funcionario del grupo A adscrito a la Consejería de Cultura. Los vocales de carácter permanente serán seis designados por el Gobierno de La Rioja que deberán representar a las consejerías que tengan asignadas las competencias en materia de Turismo, Medio Ambiente, Política Local, Patrimonio, Obras Públicas y Ordenación Territorial, uno designado por el Ayuntamiento de Logroño de entre los funcionarios de máximo nivel adscritos al departamento de Cultura o Urbanismo, un representante designado por la Federación Riojana de Municipios, un representante del IER experto en patrimonio cultural, histórico y artístico, un representante del COAR, otro del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, un representante de la Universidad de La Rioja, experto en patrimonio cultural, histórico y artístico y el máximo responsable técnico del Sistema de Museos de La Rioja. Los vocales de carácter no permanente se establecerán por vía reglamentaria y serán convocados por razón de la materia que se trate.

Esta Ley no va a suponer un gran cambio en la forma de redactar los proyectos, pero si se van a ir viendo mayores exigencias por parte del CPHLR en lo que respecta a la documentación a aportar, como por ejemplo la obligatoriedad de incluir una partida para seguimiento arqueológico en los proyectos con movimiento de tierras o la necesidad de estudios histórico-artísticos siempre que se estimen necesarios.

En 2006 se promulgó la nueva Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja, que amplió las medidas relativas a la conservación y protección del patrimonio cultural de La Rioja de la Ley anterior, incluyendo por ejemplo, en

el artículo 12 el “Respetar y proteger el patrimonio histórico, artístico, cultural, monumental y arquitectónico” como deberes del ciudadano⁶⁴².

En esta primera década del siglo XXI es además, cuando se renuevan la mayoría de las normativas de las poblaciones de los conventos en estudio. De 2000 es la aprobación definitiva del Plan General Municipal de Santo Domingo de la Calzada, de 2003 el de Alfaro y Torrecilla, de 2004 el de Cornago, Arnedo y Nájera, de 2005 el de Entrena, de 2006 el de Calahorra, de 2011 Nalda y siendo de 2014 la última revisión del Plan General Municipal de Logroño⁶⁴³.

Pero la normativa por sí sola es insuficiente para salvaguardar nuestro patrimonio como se demuestra en el convento de San Francisco de Nájera. Cuando en 2004 el aparejador Francisco Mir Brusel redactó un informe de ruina por encargo del propietario del edificio⁶⁴⁴, presentándolo al Ayuntamiento, el aparejador municipal Javier Pérez Bezares, visitó el inmueble realizando un informe que confirmaba el estado de ruina y obligando al dueño del edificio a presentar el correspondiente proyecto de derribo en un plazo de tres meses, catalogando y clasificando, además, los elementos de interés a conservar. Este proyecto de derribo no se ha realizado por la existencia de un conflicto entre propietarios y Ayuntamiento sobre el destino del edificio, la edificabilidad de la parcela y otras cuestiones que parecen insolventables, mientras el edificio se sigue arruinando.

Ese mismo año la Dirección General de Cultura de la Rioja promovió la restauración de las cubiertas de la iglesia de las clarisas de Nájera. En primer lugar, el arquitecto Fernando García Pérez⁶⁴⁵ realizó una memoria valorada para reformar la cubierta de la nave lateral y un año mas tarde el mismo arquitecto realizó un proyecto para reformar lo que quedaba de la cubierta de

⁶⁴² Ley 5/2006, de 2 de mayo, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja, BOR nº 59 de 4 de mayo de 2006, p. 2555 y BOR nº 123 de 24 de mayo de 2006, p. 19453. El artículo 77 de la Ley anterior queda reflejado en el artículo 79 de la nueva y el 103 en el 105.

⁶⁴³ Santo Domingo de la Calzada, PGM, aprobación definitiva: 7/4/2000; Alfaro, PGM, aprobación definitiva: 25/4/2003; Torrecilla, PGM, aprobación definitiva: 6/11/2003; Cornago, PGM, aprobación definitiva: 3/12/2004; Arnedo, PGM, aprobación definitiva: 5/3/2004; Nájera, PGM, aprobación definitiva: 30/1/2004; Entrena, PGM, aprobación definitiva: 13/1/2005; Calahorra, PGM, aprobación definitiva: 10/11/2006; Nalda, PGM, aprobación definitiva: 15/4/2011 y Logroño, PGM, última revisión, marzo 2014.

⁶⁴⁴ AMN, no tiene número de expediente. Recordemos que este edificio, tras la desamortización, había sido transformado en viviendas, desconociéndose la fecha exacta puesto que no se ha encontrado ningún proyecto relativo a esta transformación. Posteriormente, un incendio lo había dejado en ruinas.

⁶⁴⁵ AMN, exp. N° 10/04, La zona de cubierta a reformar en la correspondiente a los dos tramos más cercanos al cruce.

la iglesia y la fachada. Se dio el visto bueno por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte el 15 de diciembre de 2004, obteniéndose licencia del Ayuntamiento el 16 de noviembre de 2005⁶⁴⁶.

En 2005 el Gobierno de la Rioja convocó un concurso para rehabilitar la iglesia de San Francisco y transformarla en el Centro de la Emigración Riojana, que fue ganado por el arquitecto Javier Arizcuren Casado, redactando en diciembre de ese mismo año el proyecto correspondiente para rehabilitar la iglesia y transformarla en el uso solicitado. El encargo fue realizado por la Consejería de Presidencia y Acción Exterior del Gobierno de La Rioja. Las características principales del proyecto se centraban en eliminar los elementos añadidos en el siglo XX, restaurar la fachada y la espadaña y pintar la iglesia de blanco para devolverle su estado primitivo. La historiadora Rosana Foncea realizó un estudio histórico-artístico del edificio⁶⁴⁷. El proyecto contiene un apartado específico para labores de restauración y un seguimiento arqueológico en las obras a realizar. Al igual que en otros casos anteriores de proyectos promovidos por la administración, hubo necesidad de crear un modificado al proyecto primitivo, que se realizó en octubre de 2007⁶⁴⁸.

Ese mismo año se realizó el Museo de Arte Sacro en la iglesia del convento de Vico en Arnedo, proyecto realizado por el arquitecto Ramón Ruiz Marrodán, siendo el promotor ADR "la Rioja Suroriental"⁶⁴⁹. Se puede decir que este es el único proyecto que podríamos incluir en el plan de difusión propuesto por el Plan Director del convento realizado en 2001. El 15 de febrero de 2006 el CPHLR le concede informe favorable con las condiciones de que se aclarara la manera de actuar en los paramentos en los que se cerraban huecos y que durante la fase de remoción de tierra se debería llevar un seguimiento arqueológico. Anteriormente, en mayo de 2004, la madre abadesa del convento, María Borrell Ventosa, había dirigido un escrito al Director General de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, en el que solicitaba ayuda económica debido a un problema de humedades en el convento indicando que, según constaba en el Plan Director, solucionar las humedades del edificio era

⁶⁴⁶ AMN, exp. 40/05.

⁶⁴⁷ AGLR, exp. 28714 y 83877.

⁶⁴⁸ AGLR, exp. 28714.

⁶⁴⁹ AGLR, exp. 60290/005. El promotor es una asociación privada sin ánimo de lucro, según consta en la memoria del proyecto.

prioritario. Exponía que habían tenido que contratar de urgencia a una empresa que les notificó el mal estado de los desagües, con tuberías rotas que incluso habían llegado a desnivelar el terreno. Adjuntó al escrito el estudio "Trabajos de inspección y rehabilitación de la red de saneamiento" que constaba de memoria, planos y presupuesto de las actuaciones a realizar, pero no estaba firmado por ningún técnico competente. Hay un informe favorable del CPHLR fechado el 25 de mayo de 2004⁶⁵⁰.

El último proyecto encontrado relativo al convento es el de adecuación del patio norte, realizado por el arquitecto Ramón Ruiz Marrodán en diciembre de 2006⁶⁵¹. Con este proyecto se renovó el patio norte, correspondiente con la zona de acceso al convento. En una primera instancia el Servicio de Conservación de Patrimonio Histórico-Artístico señaló que la documentación era insuficiente, exigiendo la aportación de fotografías, una partida presupuestaria para el control arqueológico en todas las actuaciones que llevaran remoción de tierras y un escrito del Ayuntamiento de Arnedo solicitando el informe del Consejo. Tras subsanar los errores se dio el visto bueno el 23 de abril de 2007.

En Entrena encontramos un ejemplo similar al de San Francisco de Nájera, en el sentido de que la falta de entendimiento entre una empresa privada y el Ayuntamiento provoca que el edificio se arruine sin que la normativa existente pueda evitarlo. Cuando las clarisas abandonaron el convento y lo vendieron a una empresa privada en 2006, esta quiso construir en él una residencia de personas mayores y viviendas⁶⁵². Tras continuos informes desfavorables por parte de la oficina de servicio de conservación del Patrimonio Histórico-Artístico, debido a la falta de documentación y de adecuación de los proyectos presentados a las características del edificio, lo único positivo que ha quedado es la realización de un informe histórico-artístico, a petición de dicha oficina, realizado por los arqueólogos Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, con ayuda de la historiadora Cristina Sáenz de Pipaón⁶⁵³. En marzo de 2008 se obtuvo finalmente un informe favorable, pero obligando a desmontar los

⁶⁵⁰ AGLR, exp., 22032/015. Las religiosas contrataron a la empresa Ensatec siendo muy probablemente esta quien redactó el informe.

⁶⁵¹ AGLR exp., 67100/001. El promotor fue de nuevo ADR "La Rioja Suroriental".

⁶⁵² AGLR, exp. 60371-1 y 60371-3.

⁶⁵³ AGLR, exp. 60371-1.

elementos de valor⁶⁵⁴, debiendo realizar además un seguimiento arqueológico del edificio antiguo y contemplando en el proyecto de ejecución una partida presupuestaria para el seguimiento arqueológico de los movimientos de tierras. El edificio continúa abandonado y degradándose.

En 2007 los aparejadores Luis Francisco Cercós García y Felipe José Cruz Avis, teniendo como promotor a la Fundación de Santiago y Santa Isabel, realizaron un proyecto para restaurar y rehabilitar la cubierta de la iglesia de San Francisco en Alfaro⁶⁵⁵. A pesar de ser incompleto, la arquitecto jefe del Área de Actuaciones del Patrimonio Histórico Artístico informó favorablemente el proyecto, indicando que se trataba sólo de retejar, autorizando las obras el CPHLR el 1 de abril de 2008⁶⁵⁶.

Continuando con los proyectos que ya se habían llevado a cabo en el espacio ocupado en su día por el convento franciscano de Calahorra, la arquitecto María Subero Pérez realizó un proyecto en 2008 para la creación del Museo de la Verdura, en la parte inferior del edificio que ya estaba ocupado por el albergue de peregrinos, siendo el promotor el Ayuntamiento de Calahorra⁶⁵⁷. El 30 de septiembre la Comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja lo informó favorablemente, aunque indicando que no se tenía constancia de la existencia de un Plan Museológico previo para prever las necesidades arquitectónicas⁶⁵⁸. Este proyecto consistió en acondicionar interiormente el museo adaptándolo a la estructura realizada en 2001, cuando fue vaciado por completo⁶⁵⁹. Lo único conservado del edificio original era la fachada sur, que ya se había restaurado en el proyecto anterior cuando se hizo el albergue, siendo la única actuación en este caso la colocación de carpinterías⁶⁶⁰.

⁶⁵⁴ Que eran una decoración renacentista y un angelote.

⁶⁵⁵ AGLR, exp. 94908-34.

⁶⁵⁶ En el mismo proyecto hay un anexo de veinte páginas titulado "Plan de rehabilitación y restauración del convento e iglesia de San Francisco de Alfaro y de los bienes muebles que en él se contienen", firmado por el aparejador Luis Francisco Cercós García, fechado en 2003-2004, en el que relata la historia de la fundación y del convento y describe tanto el edificio como sus bienes muebles, no proponiendo nada relativo a un plan de rehabilitación o restauración del convento.

⁶⁵⁷ AGLR, sig. 94917. El proyecto constaba de memoria con anexos de cumplimiento de normativa y administrativos, pliego de condiciones, fotografías, mediciones y presupuesto, planos y estudio de seguridad y salud.

⁶⁵⁸ En su artículo 67, la Ley 7/2004 de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja indica la necesidad de la creación de un programa y proyecto museográfico en museos de nueva creación.

⁶⁵⁹ Cuando se hizo el proyecto del albergue.

⁶⁶⁰ El edificio de cinco plantas tenía ya las tres superiores ocupadas por el albergue, accediéndose al mismo por el planillo de San Francisco, con una terraza con vistas a la vega del Cidacos. A las dos plantas inferiores

En 2010 la empresa ArqueoRioja realizó, por encargo del Ayuntamiento, un estudio arqueológico de la cimentación de la cabecera de la iglesia de Madre de Dios de Logroño⁶⁶¹ del que ya se ha hablado en capítulos anteriores. Tras los resultados obtenidos en dicho estudio, el Ayuntamiento decidió ponerlo en conocimiento de la Comisión de Patrimonio, para controlar posibles acciones futuras.

Planes Generales Municipales

Este convento logroñés es el único de los conjuntos conventuales franciscanos que no está protegido en el planeamiento correspondiente. Todos los demás poseen algún tipo de protección.

Tanto en el Plan General Municipal de Cornago⁶⁶² como en el de Nalda⁶⁶³, las ruinas de los conventos franciscanos están incluidas en el catálogo de bienes a proteger. En el caso de Nalda, el edificio conventual tiene protección integral mientras que en el de Cornago sólo se indica la posibilidad de realizar obras de consolidación y restauración.

En el Plan General Municipal de Arnedo la iglesia del convento de Vico se encuentra con grado de especial protección en el Inventario de Elementos Singulares, estando el conjunto del convento ubicado en suelo no urbanizable de especial protección⁶⁶⁴.

En el Plan General Municipal de Santo Domingo de la Calzada los edificios que formaban del convento tienen diferente grado de protección (integral para la iglesia y parcial para el resto), estando incluidas como equipamiento religioso (iglesia), socio-cultural (parador y taller de restauración) y asistencial (Hospital

se accedía por la calle de la Cuesta de la Catedral y actualmente están ocupadas por el Museo, con acceso a través del arco carpanel original existente en el zócalo de sillería de la fachada del edificio del antiguo convento en planta baja.

⁶⁶¹ ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Sondeos de caracterización estratigráfica en el convento de Madre de Dios, Logroño, La Rioja*, Ayuntamiento de Logroño, 2010, arquerioja.es.

⁶⁶² Cornago, PGM, aprobación definitiva: 3/12/2004.

⁶⁶³ Nalda, PGM, aprobación definitiva: 15/4/2011.

⁶⁶⁴ Arnedo, PGM, aprobación definitiva: 5/3/2004.

del Santo). Los solares sin edificar ubicados al sur del conjunto conventual están incorporados al sistema general de espacios libres⁶⁶⁵.

El Plan General Municipal de Entrena no diferencia entre la iglesia, el convento y la huerta, estando todo el conjunto incluido en el catálogo de bienes protegidos⁶⁶⁶.

En el caso de Nájera, el convento de San Francisco está protegido en el Plan General Municipal con calificación II (edificios de interés) y en el convento de Santa Clara, las edificaciones están incluidas en el catálogo de bienes protegidos, con órdenes de calificación I (edificios de interés excepcional) y II (edificios de interés) entremezclados, predominando el orden I en la obra principal del siglo XVII. La zona de la huerta del convento está incluida dentro del Plan Especial de Reforma Interior nº 3 con categoría de suelo urbano no consolidado a la espera de su desarrollo⁶⁶⁷.

El Plan General Municipal de Logroño ha incluido al convento de Madre de Dios en un estudio de detalle pendiente de realizar. Cuando las religiosas vendieron el conjunto conventual al Ayuntamiento, este cambió el uso religioso que tenía la parcela por el residencial, salvo la zona del edificio de la iglesia, convento y un pequeño trozo de huerta, que se quedó incluido en un estudio de detalle pendiente de desarrollar⁶⁶⁸.

En el Plan General Municipal de Alfaro la iglesia de San Francisco consta un nivel de protección integral de grado I, dando al conjunto del antiguo convento un grado III (protección ambiental). Respecto el edificio de las concepcionistas, la iglesia del convento está protegida con un nivel de protección integral de grado I y el convento con un grado II (estructural), destacando como elementos de interés los pórticos del claustro. El resto de la propiedad de las religiosas, es decir, el jardín con sus edificaciones y la casa del demandadero,

⁶⁶⁵ Santo Domingo de la Calzada, PGM, aprobación definitiva: 7/4/2000.

⁶⁶⁶ Entrena, PGM, aprobación definitiva: 13/1/2005.

⁶⁶⁷ Nájera, PGM, aprobación definitiva: 30/1/2004.

⁶⁶⁸ Logroño, PGM, última revisión, marzo 2014.

están dentro de la Unidad de Ejecución 16, en la que se plantea la construcción de viviendas⁶⁶⁹.

El Plan General de Calahorra⁶⁷⁰ protege al conjunto conventual de San Francisco con un nivel de protección integral de grado I para la iglesia y grado III (protección ambiental) para la fachada del edificio de la calle de la Cuesta (Museo de la Verdura).

Por último, el Plan General Municipal de Torrecilla⁶⁷¹ tenía la iglesia del convento catalogada con un grado cuarto de protección, pero a raíz de la realización del Centro de la Emigración Riojana se redactó la modificación puntual nº 10 para modificar el uso y el volumen, además de variar las condiciones de volumen que marcaba el plan vigente. El edificio del convento no tiene ningún tipo de protección y el uso dado es residencial genérico.

Por lo tanto, los diferentes tipos de protección van desde la integral para edificios de interés (normal o excepcional), a la ambiental y estructural.

La protección integral en edificios de interés excepcional permite sólo obras de restauración, consolidación, conservación y mantenimiento, y restauraciones restringidas de elementos concretos que se encuentren muy deteriorados, prohibiéndose el traslado de partes o elementos del edificio fuera de su situación de origen, así como cualquier intervención que implique alteración de la organización espacial del edificio, debiendo contar en cualquier caso con el informe favorable del Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

La protección de edificios de interés consiste en permitir actuaciones tendentes a la conservación general del edificio y de sus constantes tipológicas y elementos singulares destacados, así como las de consolidación y a la eliminación de elementos añadidos de valor nulo o negativo y a la mejora de las condiciones de habitabilidad, obligando a la conservación volumétrica general y de los espacios principales internos y a conservar materiales y composición general de las fachadas, permitiéndose la intervención por

⁶⁶⁹ Alfaro, PGM, aprobación definitiva: 25/4/2003.

⁶⁷⁰ Calahorra, PGM, aprobación definitiva: 10/11/2006.

⁶⁷¹ Torrecilla, PGM, aprobación definitiva: 6/11/2003.

motivos de mejora de habitabilidad en fachadas interiores o secundarias, permitiendo modificaciones en tabiquería interior de distribución y de muros de carga o elementos estructurales en determinadas condiciones. En este caso se permite el derribo total o parcial de la edificación, siempre que exista sobre el edificio declaración de ruina, aunque la nueva construcción se debería realizar restituyendo la tipología estructural anterior, manteniendo las constantes tipológicas principales (composición de la fachada y compartimentación estructural), adecuándose en cuanto a textura y color de los materiales a las características de los primitivos y aprovechando los elementos singulares de interés que deberían estar integrados adecuadamente en la solución que se proyecte.

La protección ambiental se le da a determinados edificios por el valor parcial de alguno de sus elementos, como por ejemplo, fachadas. Con este tipo de protección sólo se podrían realizar labores de conservación, consolidación, restauración o reposición de elementos.

Por último, la protección estructural permite las obras de conservación, consolidación, restauración y rehabilitación o reforma.

Materiales y técnicas constructivas

Respecto a los materiales y técnicas constructivas que se emplearon en estas edificaciones, lo primero que habría que diferenciar son los proyectos de restauración y/o rehabilitación de los que no los son.

En los más antiguos, que recordemos además que los edificios no estaban todavía protegidos, se trata de adecuaciones de los edificios a los nuevos usos, reparando elementos en mal estado o modificando espacios para adaptarlos a las nuevas exigencias, en los que no vamos a encontrar nada novedoso, siendo materiales y técnicas constructivas habituales de la época.

Así por ejemplo, en el primer proyecto del convento de Madre de Dios de Logroño para reformar el ala norte, se mantuvo la estructura de muros de

carga que el edificio tenía, aprovechándose además parte de estos muros, realizándose los nuevos con ladrillo en lugar de mampostería o tapial grueso, e incluyendo cámara de aire en los muros de la zona destinada a habitaciones. Las cimentaciones se realizaron con mampostería hormigonada sin armadura, utilizando el hormigón armado en algunos pilares, mientras que otros se hicieron de ladrillo. La madera se utilizó para los forjados y cubierta, aunque las vigas principales de la estructura se realizaron con hierro laminado. Las bovedillas, de cascote y yeso, se enrasaron con carbonilla para asentar el solado, de mosaico de cemento con mortero mixto. En el proyecto de reconstrucción del convento de 1938 los materiales y técnicas constructivas son iguales que en el anterior.

En la reforma y ampliación del convento de Vico en Arnedo, realizada en 1976, el arquitecto se encontró con un edificio que reflejaba las diversas obras realizadas en él a lo largo del tiempo a través de sus sistemas constructivos y materiales (muros de carga, en los que se apoyaban bóvedas o forjados de madera y en las partes más recientes jácenas de hormigón y forjados mixtos de piezas cerámicas y hormigón). El proyectista va a utilizar los muros de carga existentes para apoyar forjados semirresistentes con bloque cerámico de nueva realización, creando además otros elementos completamente nuevos, como los miradores de hormigón armado. Las fachadas, siguiendo la habitual forma de construir de la época se realizaron con muro de doble hoja de ladrillo enfoscado interiormente con cámara de aire y aislamiento correspondiente y las cubiertas, con doble tablero de rasilla con capa superior de mortero hidrofugado y teja, apoyado en tabiquillos palomeros realizando las pendientes. Se sanearon los muros en contacto con el terreno, retacando la fábrica y recalzando algunas zonas e impermeabilizando otras⁶⁷² con pintura tipo feb-revetón. El anexo realizado dos años después siguió el mismo criterio.

En 1980 se renovó la zona central del convento de las clarisas de Entrena. La Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja recomendó que se salvaran todos los elementos de madera que estuvieran en buen uso y los paneles que formaban las bovedillas de la planta baja para incorporarlo a la nueva construcción. En el proyecto sólo existen datos para poder concluir que

⁶⁷² El proyecto no especifica ni cuáles ni en dónde.

la construcción se realizó de manera muy parecida al proyecto anterior, hormigón ciclópeo en cimentaciones, hormigón armado con forjado cerámico en estructura y cubierta de teja curva, aprovechando toda la posible de la construcción existente.

El proyecto de conservación y rehabilitación del Hospital del Santo en Santo Domingo de la Calzada, realizado en 1981, es el primero que contiene referencias a elementos a restaurar, que eran la fachada oeste y unos arcos de piedra existentes en el interior de la planta baja, pero no se especifica cómo realizar estas obras, limitándose a proponer la limpieza de los arcos y para la fachada, una regularización de huecos, eliminando los abiertos en épocas posteriores y darle un acabado final de revoco de mortero de cemento y pintura. El resto de la obra consistió en adaptar a residencia de personas mayores los espacios sin uso, realizándose de nuevo una obra convencional, con materiales y técnicas adecuados a la época, como forjado bidireccional con viguetas prefabricadas y bovedillas cerámicas, tabiques interiores de ladrillo hueco sencillo, guarnecidos y lucidos, cerámica y terrazo en suelos, alicatado de azulejos en cocinas y baños, carpinterías exteriores de madera de pino barnizada en su color y puertas interiores de madera contrachapada.

En la rehabilitación del convento de San Francisco de Calahorra adaptando su uso al de albergue, realizada en 1998, se restauró la fachada, de la que hablaremos posteriormente, realizándose el resto del edificio de nueva planta, con estructura de hormigón armado, muro de ladrillo cara vista (en algunas zonas similar al existente, y de ladrillo perforado tosco y acabado monocapa en otras), con cámara aislante y trasdosado con ladrillo hueco doble, guarnecido, lucido y pintado, carpintería de madera para barnizar y gres rústico en suelos.

En 2001 se reformó la construcción anexa a la iglesia de San Francisco de Calahorra, pero sólo se rehizo un forjado hundido, sustituyendo la madera por viguetas autorresistentes, apoyado sobre los muros de carga ya existentes y sobre otro de nueva creación de bloques de hormigón, que sustituía a uno anterior derruido.

Cuando se transforma la hostería del convento de Santo Domingo de la Calzada en parador en 2003 no se van a llevar a cabo trabajos de conservación o restauración. Las obras consistieron fundamentalmente en una adaptación del edificio al nuevo uso, uniformando materiales con los otros paradores. Los forjados que se crearon nuevos se realizaron con estructura metálica y forjados a base de viguetas también metálicas, sobre cimentación de hormigón armado⁶⁷³.

El espacio en el que se ubicó en 2005 el Museo de Arte Sacro en la iglesia del convento de Vico en Arnedo, había sido restaurado hace unos años y por lo tanto, el proyectista se limitó a acondicionarlo para acoger el museo. El proyecto consistió en la creación de un acceso directo con puerta corredera de madera en el pórtico de entrada por donde se accede a la capilla de San Lorenzo, marcando con un suelo cerámico gris oscuro el camino hacia el museo, consistente en un pequeño espacio con acceso a través de otra puerta corredera de madera, suelo formado por baldosas cerámicas grises de pequeño tamaño, paredes y techo pintados en color azul oscuro, cuidada iluminación y vitrinas de vidrio y madera que albergan las pertenencias sacras del convento.

Centrándonos ahora en los proyectos que se consideran de restauración, se puede ver cómo sobre todo, se va a actuar en fachadas y cubiertas.

En 1987 se restauró la cubierta de la iglesia calagurritana de San Francisco⁶⁷⁴, cambiándose algunas vigas rotas y retejándose, con el visto bueno de la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja, a pesar de realizarse sin proyecto. Se quiso restaurar la fachada, para la que se propuso eliminar el enlucido que la cubría con un decapado del acabado exterior. Una vez realizado este se pretendía dejar el ladrillo visto en las zonas en las que se encontraba en buen estado, volviéndolo a enfoscar en otras. Acompañaba al documento de solicitud de permiso una fotocopia de una fotografía ampliada⁶⁷⁵ donde se coloreaban las zonas a conservar del ladrillo visto (color naranja) y las zonas a enfoscar (color amarillo) y pintar en tono ocre. Los elementos ornamentales

⁶⁷³ Se creó una entreplanta nueva para aseos, vestuarios y comedor del personal.

⁶⁷⁴ Es un expediente en el que sólo constan informes y no hay ningún proyecto específico y que se va a prolongar a lo largo de tres años, por la falta de documentación y la inexistencia de técnico competente al frente de los trabajos.

⁶⁷⁵ El expediente consultado no incluye esta fotografía de la que se habla en el escrito.

(escudos, estatuas, símbolos religiosos...) se dejarían en su color actual. Señalaban también que los elementos singulares de cornisas se habían recuperado realizándolos en hormigón coloreado, tratando de imitar el color del ladrillo, faltando un tratamiento a base de agua fuerte para rebajar su color y aproximarle aún más al color de este. En la cornisa inferior, se trataría de recuperar las piezas desaparecidas en cerámica y si no se pudiera, se realizarían como en el caso anterior. La Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja consideró insuficiente la documentación aportada, considerando que, aunque podría aceptarse la línea de actuación propuesta, era preciso reconsiderar ciertos aspectos, como la conservación y mantenimiento de las jambas del hueco del frontón, la posibilidad de recuperar la espadaña, la solución para el zócalo, que debía ser bien mediante recuperación del sistema primitivo con reconstrucción de basas y otros elementos, o con otro sistema que respetase el carácter de la fachada y la solución constructiva de la cornisa, que necesariamente se debería recuperar con piezas cerámicas. Se les obligaba por lo tanto, a presentar una propuesta en la que se recogiera todo esto.

También se quiso pintar el interior de la iglesia y de nuevo la Comisión de Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja solicitó mas documentación, como fotografías del estado interior de la iglesia en las que se viesen los muros y bóvedas, así como una descripción de lo existente y de los materiales y colores a emplear. En 1991 se informó favorablemente al no tener la iglesia ni en los muros ni en las bóvedas frescos ni pinturas de valor histórico ni artístico, considerando que lo que se pretendía hacer era una limpieza general, en tonos claros, del gris al blanco, de los muros y bóvedas, utilizando únicamente pinturas.

En 1992 se realizó un proyecto para consolidar y restaurar parcialmente la iglesia del convento de Vico, para lo que se construyó un zuncho de hormigón en la coronación de los muros, restaurando la cornisa con la colocación de piedra artificial. Las bóvedas se consolidaron con la realización de una capa de hormigón de 4 a 6 cm con su mallazo correspondiente, habiendo completado antes la plementería con las piezas de piedra caídas y otras similares. Con un sistema reticulado de tabiques de ladrillo hueco doble se construyeron los

faldones (a dos aguas con la cumbrera siguiendo el eje de la nave) con tableros de cerámica y capa de mortero hidrofugado, colocando sobre ellos teja vieja de tipo árabe. Este fue el sistema a adoptar para todas las bóvedas a reconstruir. En el crucero y cabecera se saneó la coronación de los muros retirando las partes sueltas y la vegetación y protegiéndolos con una albardilla de hormigón hidrofugado con pendiente que evitara el estancamiento del agua. En el pórtico se sustituyeron las piezas inferiores que estaban muy desgastadas por otras de piedra artificial, así como algunos fragmentos de la cornisa.

Cuando en 1996 se vuelven a reformar las fachadas del Hospital del Santo en Santo Domingo de la Calzada, la Comisión de Patrimonio Artístico de La Rioja aprobó el proyecto con la condición de que estas fuesen enfoscadas y pintadas en color acorde con el entorno, y los jambeados y esquinazos se dejaran libres y ejecutados en piedra. A diferencia del primer proyecto que no indicaba la manera de actuar, aquí sí se definen los trabajos a realizar. Para reformar las fachadas se propuso la demolición de la antigua balconada situada en el alzado oeste, de 59 m de larga y 80 cm de vuelo, reconstruyéndola con una losa de hormigón armado de 20 cm de espesor y barandilla de forja similar a la existente, además de enmarcar todos los huecos y colocar un zócalo de piedra caliza de 15 cm de espesor asentado con mortero de cemento y arena de río. Para ello, se sacaría la piedra de la propia fachada, con picado de sus juntas y reponiendo las piezas necesarias, dejándola vista y rejuntándola con mortero mixto de cal, cemento y arena blanca.

En la rehabilitación del convento de San Francisco de Calahorra adaptando su uso al de albergue realizada en 1998, ya hemos mencionado que se rehízo el edificio por completo, siendo la fachada sur la única que se mantuvo y restauró. Para ellos, se limpió con polvo de vidrio micronizado a baja presión, sustituyendo las piezas deterioradas y cosiendo las fisuras de los muros. También se recuperaron los recercados de los balcones de la primera planta y las ménsulas de yeso bajo éstos. Del zócalo de sillería de planta baja se retiraron los elementos dañados, rejuntándose y limpiándose el paño, dándole un tratamiento final protector. Además, se consolidaron los arcos de ladrillo de la galería superior y se restauró el alero.

En 1999 se restauró la iglesia del convento de Entrena, rehaciéndose la cubierta por completo, para lo que se consolidaron los apoyos de las cerchas mediante el recrecido de los machones de ladrillo del bajocubierta, formalizando así una base y realizando un zuncho de hormigón armado, con el fin de conseguir una mayor superficie de apoyo para redistribuir mejor las cargas a los muros. Se recuperó el volumen original de la cubierta consiguiendo apoyar las tejas en el alero, eliminando el recrecido de ladrillo hueco doble y mortero que se había realizado en una anterior reparación obligada por el mantenimiento de las cerchas existentes. La estructura se realizó de madera laminada sobre la cual se dispuso tablazón de madera clavado, una placa asfáltica de tipo onduline y tejas de tipo árabe. Las bóvedas se consolidaron mediante la creación de unas nuevas cáscaras de hormigón armado de 6 cm de espesor que forraban las existentes, de manera similar a las del convento de Vico, mencionado anteriormente.

En las paredes interiores se picó y limpió el yeso, abriendo las grietas para introducir mallas de PVC elásticas que absorbieran pequeños movimientos, aplicando yeso y pintando todo de nuevo. En cuanto al drenaje en la zona inferior de los muros, el arquitecto mencionaba en la memoria que lo ideal sería realizar una ventilación y aireación natural horizontal diferencial sistema "knapen", pero la falta de presupuesto lo impedía, por lo que proponía un drenaje exterior de las fachadas este y norte que recogiera el agua de infiltración de lluvia y la condujera a la red general de saneamiento, disponiendo además una cámara de aire para desecar, en la medida de lo posible, el muro de las humedades de infiltración.

Cuando se comenzaron las obras aparecieron nuevos elementos que obligaron a la redacción de un modificado. Para las pinturas que se encontraron, al carecer de presupuesto para restaurarlas, se optó por consolidar las existentes en todos aquellos puntos descubiertos en la plentería y paredes y las que aparecieran como consecuencia de la eliminación del mortero de cal donde estuviera ahuecado, mediante la fijación de las mismas con un tensoactivo o humectante que permitiese la aplicación sobre el mismo de pintura a la cal fácilmente reversible y sin problemas de adherencia al soporte. Las pinturas sobre los nervios, claves y arco triunfal, que tuvieran un cierto interés, como

por ejemplo las serpientes o escudos, se dejarían al descubierto para su posterior restauración. Las paredes se cubrirían con mortero de cal y posteriormente se pintaría con pintura a la cal con un color similar al del mazarrón⁶⁷⁶. Respecto a un fresco que se encontró frente al acceso, la única acción fue protegerlo y fijarlo para su posterior restauración.

Para la consolidación de contrafuertes y muros en su base, se eliminaron los añadidos de ladrillo y mortero simultáneamente a la colocación de piedra arenisca similar a la existente, con una profundidad mínima de 20 cm para evitar problemas estructurales. El acabado de los sillares se realizaría con hacha, buscando su fusión con los existentes, lo mismo para la base del pilar del arco triunfal. El zócalo de la pared de la capilla del evangelio se restauraría, sustituyendo la parte exterior de los sillares inferiores degradados por otros de al menos 15 cm de espesor. Por último, las fisuras en nervios se sellarían según lo contemplado en el proyecto de ejecución, pero se sustituiría la venda por mortero elástico de color similar a la arenisca.

En 2000 se realizaron obras en las cubiertas de la iglesia y convento de Santa Clara de Nájera, pero no se rehicieron por completo como en el caso anterior, limitándose a sustituir las piezas de la estructura de madera que conformaban la cubierta que estaban en mal estado. Se colocó planchas onduladas bajo teja sobre el entramado de madera que descansaba en la estructura de la cubierta, y en la zona del claustro se colocó igualmente planchas onduladas pero sobre rasillas cerámicas apoyadas sobre los cabios de madera de la estructura.

En 2001 se planteó la restauración completa de la fachada de la iglesia de San Francisco en Calahorra⁶⁷⁷. Estaba compuesta por un muro de carga de un metro de espesor en su parte inferior y 80-90 cm en su parte superior, realizada en ladrillo en su cara exterior y mampostería en la interior y en rellenos. Se restauró siguiendo una serie de objetivos. En primer lugar, estructurales, con el cosido de grietas en el cuerpo lateral izquierdo. Para ello, se propuso utilizar ladrillos y mortero bastardo de cal y cemento, añadiendo además alambres galvanizados en forma de "z", realizando para finalizar un

⁶⁷⁶ Según el autor del proyecto, se había utilizado en el siglo XVII en esta iglesia, aunque él propone utilizarlo diluido para no restar luminosidad al espacio.

⁶⁷⁷ Se trata de la fachada que en 1987 se había decapado y se había intentado restaurar sin proyecto.

retacado del mortero y limpieza del ladrillo. En segundo lugar, se repararon los daños existentes en los elementos constructivos como los alféizares de las hornacinas laterales y las impostas del arco central, reconstruyendo la cornisa del entablamento, eliminando la realizada en época anterior con hormigón, reparando la hornacina central, reformando y reubicando los huecos del cuerpo lateral izquierdo y derribando y volviendo a construir la parte del muro superior del cuerpo lateral izquierdo, realizado en alguna reforma anterior de la iglesia. Igualmente se proponía el saneamiento de todas las zonas del muro afectadas por humedades de capilaridad, realizando una limpieza mediante cepillos y aire a presión de las juntas del ladrillo, instalando posteriormente higróconvectores de cerámica porosa para la desecación del muro. Se reconstruyó la espadaña de ladrillo, que estaba perdida en su totalidad, y en la que se colocó la veleta original⁶⁷⁸. Por último, se realizó una limpieza general de la fachada y de todos los materiales y elementos decorativos que la componían. La limpieza se realizó de modo manual, con cepillo de cerdas y aire a presión y la reconstrucción de elementos ornamentales se hizo tomando un molde de las existentes (de escayola o resinas) y reproduciéndolas en hormigón, con cemento y áridos blancos.

En 2003 se restauró la fachada del convento de las concepcionistas de Alfaro, afectada por humedad que iba subiendo por capilaridad provocando eflorescencias y alteraciones de color en el paramento, debido a que la cimentación del muro apoyaba sobre el terreno sin ningún tipo de barrera o elemento de transición que evitara el paso del agua. Para solucionar el problema se propuso la ejecución de una barrera química por medio de la aplicación de un producto hidrofugante a base de ácido silícico, con el fin de evitar que el agua subiera por capilaridad, limpiando posteriormente las eflorescencias mediante un lavado manual con cepillo de cerdas naturales, con gel neutro y aclarado mecánico con agua desionizada, sustituyendo además las piezas cerámicas y el mortero de cal necesarios.

En 2004 se reformó parcialmente la cubierta de la nave lateral de la iglesia de las clarisas de Nájera, desmontando las tejas, recuperando las que fuera posible, demoliendo y descombrando manualmente el tablazón de ripias,

⁶⁷⁸ Se había conservado en el interior de la iglesia.

cabios y carreras o durmientes en mal estado, así como el entrevigado de las viguetas que fuese necesario. Se limpiaron los mechinales, se reconstruyó el entrevigado con rasillas cerámicas, guarneciendo con yeso grueso y enluciendo con yeso fino, colocando posteriormente una capa de compresión de hormigón en el forjado. Se limpió la fábrica de piedra del lateral de la nave de la iglesia para colocar los durmientes o carreras del faldón de cubierta, garantizando bajo el faldón la ventilación de la entrecubierta. Tras colocar cabios sobre las carreras, se entabló con ripias de 2 cm de espesor, tratadas igual que el resto con productos antixilófagos, colocando sobre el entablado planchas onduladas de fibras y sobre esto, la teja árabe recuperada, macizando con mortero una de cada cinco filas tanto longitudinal como transversalmente y colocando además, triple teja en bandas de un metro de ancho alrededor de los muros perimetrales de la nave para retardar el deterioro de esta parte de la cubierta sometida al goteo de la cubierta superior. También se saneó el interior de la nave deteriorado por el agua y las humedades provenientes de la cubierta, lijando las viguetas de madera y la puerta de acceso a esa zona, para su posterior barnizado a poro abierto, además de lijar y emplastecer las paredes laterales y los techos de los dos tramos de la nave para su posterior pintado con pintura plástica blanca. Se limpió además el pavimento con ácido acético reducido, pintándolo de igual forma que las naves anteriores con pintura al esmalte. La comisión del Patrimonio Histórico-Artístico de La Rioja informó favorablemente indicando que el mortero debía ser de cal y que en la limpieza de fachada se tendría especial cuidado con la inscripción existente sobre el dintel de la puerta.

Un año más tarde se restauraron la parte que quedaba de la cubierta de la iglesia y la fachada⁶⁷⁹. Los trabajos en cubierta consistieron en el desmontaje y acopio de las tejas, demolición de los elementos deteriorados, reconstrucción y nivelación de la cubierta, colocación de impermeabilizante y recolocación de la teja original. Con ello se terminó de restaurar por completo toda la cubierta. Respecto a la fachada, se picaron las zonas recubiertas de mortero de cemento hasta dejar la piedra vista, consolidando o sustituyendo las piedras, según su

⁶⁷⁹ AMN, exp. 40/05. El proyecto constaba de memoria, anexos justificativos de cumplimiento de normativa, planos, fotografías, pliego de condiciones, mediciones y presupuesto y estudio básico de seguridad y salud.

estado, y rejuntándolas con mortero de cal. En la cornisa se sustituyeron las piezas y se colocó un babero de cinc sobre ésta para protegerla. Se recuperaron las letras de policromía de fachada, realizando para ello los trabajos de limpieza superficial, preconsolidación de la policromía en determinadas zonas según el grado de descohesión, protección de las zonas policromadas con material resistente al posterior tratamiento de los paramentos verticales, limpieza definitiva de la policromía y zonas de piedra contiguas mediante el uso de microproyección de abrasivo y cepillado y consolidación y protección final de la policromía.

El proyecto proponía también eliminar el revestimiento de mortero de cemento con despiece imitando sillería que tenía la fachada de la casa conventual, picándolo hasta dejar el muro de fábrica al descubierto, limpiándola y enfoscándola con cal, para terminarla con pintura para exteriores, tipo revetón color ocre oscuro o vino.

Ese mismo año 2005 se restauró la cubierta de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada, la cual se realizó de manera similar a la de Entrena, con estructura de cerchas de madera, realizando primero un zuncho de atado en la coronación de la fábrica perimetral de la iglesia que sirviera de apoyo a estas nuevas cerchas. Una vez desmontado todo el tejado, se limpiaron las bóvedas y muros superiores de residuos inertes y orgánicos existentes. Para anclar el zuncho se fijaron en la piedra varillas de acero inoxidable y resina epoxi. La nueva estructura laminada, realizada de madera de abeto, llevaría un tratamiento de impregnación de productos xilófagos, de base fungicida e insecticida hidrorrepelentes. Sobre las correas y para formar los faldones de la cubierta se colocó un tablero aislante compuesto por dos tableros hidrófugos de madera con un núcleo de espuma de poliuretano y sobre él una placa de fibra impermeable, conformada con ondulaciones para servir de soporte a la teja curva como material final de cubrición.

También se limpiaron las fachadas exteriores, aplicándoles un tratamiento herbicida y fungicida de las áreas afectadas por plantaciones, rehabilitando las carpinterías y vidrieras exteriores, y colocando huecos especiales para ventilación de la entrecubierta. Por último se proyectó la rehabilitación de la

espadaña y el balcón de acceso al campanario. En la espadaña, se restauraron las campanas, incluyendo sus anclajes, así como los apoyos de sillería, la pasarela de forja incluyendo su entablado y la escalera de acceso desde la cubierta.

La transformación de la iglesia franciscana de Torrecilla en el Centro de la Emigración Riojana supuso la restauración de esta, eliminando los elementos añadidos en el siglo XX que la perjudicaban, como una cubrición de fibrocemento, una escalera y un anfiteatro de hormigón armado. Se sustituyó además, el muro perimetral de la edificación, por no tener las garantías de estanqueidad adecuadas, por un muro de hormigón armado, impermeabilizado y drenado, y la cubierta de cerchas, cabios de madera y teja árabe, por una de madera laminada, recuperando la teja que fuese posible. En las fachadas se picaron los revocos existentes por medios manuales, llevando a cabo una limpieza y repaso de los paramentos, reponiendo las juntas con mortero mixto similar a los existentes donde la piedra quedara vista, sustituyendo en la fachada principal la cornisa de ladrillo por otra igual de ladrillo de tejar y aplicando un mortero termodeshumidificador tipo Isolsan, revoco y pintura mineral. Para la espadaña, se llevó a cabo una limpieza manual, reponiendo los remates y molduras perdidos en piedra toba similar a la original, asentados con mortero de cal y entonando la piedra, y se restauró el resto de elementos a base de reintegración de aristas con New Stone o similar, entonando la piedra resultante. Se repusieron además, las tres campanas con sus dinteles, anclajes y sistema de alimentación y volteo correspondientes.

En el interior, se picaron los revocos existentes por medios manuales, limpiando y repasando los paramentos, macizando los huecos necesarios, inyectando mortero de cal y retacando morteros perdidos, sometiendo los muros afectados por humedades a un sistema específico de tratamiento. También se planteó la reconstrucción de las dos molduras de yeso enfrentadas del penúltimo tramo de la iglesia, aplantillándolas in situ, con varillas de refuerzo de fibra de vidrio o acero inoxidable en caso necesario, las hojas de la bóveda del penúltimo tramo perdidas (6 cm mortero de cal, 1-2 roscas y 6 cm de mortero de cal), así como el arco fajón, con ladrillo tejar y consolidar las hojas de las bóvedas mediante retacado de juntas, cosido con varillas o fibra

de vidrio, resinas y un colmatado con mortero de cal. Se destinó una partida para control arqueológico debido a los trabajos que se debían realizar en la solera existente.

En 2007 se presentó un proyecto para retejar la cubierta de la iglesia y el convento de San Francisco en Alfaro, pero en el proyecto no se indicaba la zona de intervención, luego se desconoce el alcance que tuvo. Se explicaba que, cuando fuese necesario se procedería al levantamiento total de la teja y total o parcial de la tabla, sustituyéndola por tabla ripia colocada a salto de ratón, reparando puntualmente los pares dañados, y colocando placa de cartón embreado tipo "onduline bajo teja" o similar, para posteriormente retejar, con teja curva nueva para los canales y vieja para las cobijas. En los faldones de cubierta que no fuese necesario su total sustitución se procedería a la realización de un repaso general consistente en alinear las tejas, sustituir las rotas, recibir una hilada de cada seis, recibido de caballetes y limpieza de canales.

Del estudio de estos proyectos se deduce en primer lugar, que las actuaciones de restauración se centran en los cerramientos tanto verticales como superiores. En las cubiertas, los materiales y técnicas constructivas que se van a utilizar son similares. En el caso de sustitución de la cubrición completa (Entrena, Santo Domingo de la Calzada y Torrecilla) se van a colocar cerchas de madera laminada apoyadas en los muros de las iglesias, previa realización de un zuncho de hormigón sobre estos para una mejor distribución de las cargas. Sobre ellas se dispondrán tableros de madera en los que apoyar el impermeabilizante correspondiente y la plancha ondulada para la colocación de la teja, que va a ser recuperada, en la medida de lo posible, de la cubrición existente. Si la sustitución de la cubierta es parcial (Calahorra, Nájera y Alfaro) se actúa sustituyendo las vigas, cabios y correas por otros nuevos y colocando el mismo material de cubrición que en el caso anterior. En la mayoría de los casos se menciona la importancia de que la entrecubierta esté ventilada.

La consolidación de bóvedas se va a realizar tanto en Vico como en Entrena mediante la realización de una cáscara superior de hormigón armado de unos 6

cm de espesor, en el primer caso protegiéndolas superiormente con una cubierta inclinada realizada sobre una base de tabiquillos palomeros y en el caso de Entrena protegidas bajo la cubierta de cerchas de madera laminada.

No se encuentra tanta unidad en los materiales y técnicas constructivas utilizados los cerramientos verticales. En la fachada del hospital del Santo no se mencionan problemas de humedades. Por lo tanto, la actuación se limitó a limpiar y dejar vistas las piedras de la fachada en jambas y esquinas, rejuntándolas con mortero mixto de cal, cemento y arena blanca, enfoscando y pintando el resto. En Nájera se actuó de manera similar pero las piedras se rejuntaron con mortero de cal.

La limpieza de fachadas se hizo con polvo de vidrio micronizado a baja presión en el caso de la fachada de ladrillo del convento de Calahorra o con una limpieza manual con cepillos de cerdas y aire a presión en el caso de la fachada de ladrillo de la iglesia de la misma localidad. En las concepcionistas de Alfaro se optó por un lavado manual mediante cepillo de cerdas naturales con gel neutro y aclarado mecánico con agua desionizada con sustitución de ladrillos y mortero de cal necesarios. En Torrecilla se va a aplicar a la fachada un mortero termodeshumidificador. Sólo en las fachadas de la iglesia de Santo Domingo de la Calzada se habla de un tratamiento herbicida y fungicida para las áreas afectadas por plantaciones.

Las fisuras en fachadas se van a coser con mortero, bastardo de cal y cemento, como en la iglesia de Calahorra; en el caso de Entrena sólo se indica que será elástico.

El drenaje de los muros se realiza de diferente manera. Mientras que en Entrena se efectuó un drenaje exterior para conducir el agua a la red de saneamiento, incluyendo una cámara de aire para desecar las humedades de infiltración del muro, en Alfaro se propuso una barrera química por medio de la aplicación de productos hidrofugantes a base de ácido silícico y en la iglesia de Calahorra se limpió manualmente con cepillos y aire a presión las juntas de ladrillo, instalando posteriormente higróconvectores de cerámica porosa para la desecación del muro.

Cuando se trabaja en paramentos interiores (Entrena y Torrecilla) se van a picar por medios manuales y se va a utilizar mortero de cal para rejuntar. El acabado será de pintura a la cal.

Los dos únicos edificios en los que se ha intervenido tanto en el interior como en el exterior han sido las iglesias de Entrena y Torrecilla, no siendo completa la restauración en el primer caso por falta de presupuesto. Los tratamientos en fachadas han tratado de paliar tanto el deterioro químico provocado por agentes contaminantes, como el físico debido a factores térmicos, humedades, sales, viento, etc., o biológico, provocado por microorganismos o plantas. En las cubiertas, cuando el presupuesto lo ha permitido, la estructura se ha sustituido por completo por madera laminada, que permite conseguir grandes piezas estructurales, evitando los defectos inherentes del propio material, consiguiendo así un aumento en la vida útil del elemento.

Como asuntos pendientes quedarían, el mantenimiento, ya que estos edificios carecen de un mantenimiento periódico, y las actuaciones y supervisión en su interior, puesto que se han encontrado obras de reforma interior, realizadas por los religiosos a su entender y sin supervisión alguna, ni de la administración ni de ningún técnico competente. Recordemos, por ejemplo, el suelo del refectorio del convento de las clarisas de Nájera, las fachadas del patio de las concepcionistas de Alfaro o el obrador del convento de Vico. O el caso de la iglesia de Entrena, que tras ser restaurada en 1999 y con la supervisión de la CPHLR, posteriormente sufrió una serie de modificaciones de las que no se ha encontrado proyecto alguno. En la misma línea se puede incluir la iglesia franciscana de Santo Domingo de la Calzada, en la que se estaban realizando obras en el suelo de la entrada y tampoco se ha encontrado proyecto alguno referente a esta obra. Recordemos, además, que la iglesia es un BIC.

La mejora progresiva en la realización de los proyectos de restauración y rehabilitación, la cada vez más frecuente presencia de informes previos y estudios histórico-artísticos, que implica la participación de otros profesionales además de los técnicos redactores de los proyectos, las normativas actuales, la supervisión que se realiza por parte del CPHLR y la actuación de la

administración, en la que se puede intuir un interés creciente por el mantenimiento del patrimonio histórico-artístico de la región, contrasta con uno de los principales problemas actuales, la falta de presupuesto. Esto, por un lado, hace que se descuiden o sean inexistentes las labores de mantenimiento en los edificios y por otro, permite la realización de reformas interiores en los edificios sin supervisión alguna, puesto que la falta de presupuesto se podría traducir en una falta de personal supervisor. Así, las medidas creadas por la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de la Rioja de 2004 para generar fuentes de ingreso adicionales, como el 1% cultural ya mencionado, se muestran insuficientes.

De igual manera queda pendiente todavía una mayor concienciación de la sociedad, en algunos casos empezando por los propios Ayuntamientos o los propietarios de los edificios.

En Logroño tuvieron que ser los vecinos del barrio de Madre de Dios los que lucharan por salvar el convento de las concepcionistas, en contra de los deseos del Ayuntamiento, dispuesto a derribar el conjunto conventual para crear una rotonda de acceso a la horrorosa plaza de toros que se construyó tras el convento. El estudio arqueológico que posteriormente se encargó en la zona de la cabecera de la iglesia pudiera indicar un cambio de actitud por su parte.

Las clarisas de Nájera y las concepcionistas de Alfaro no han perdido la oportunidad de sacar provecho económico de sus huertas, ahora solares por edificar en el centro de las localidades donde se ubican. Las primeras promovieron la redacción del PERI que afecta a su huerta con el fin de vender el terreno a promotores privados para la edificación de viviendas. En cualquier caso, al menos el PERI sirvió para que el arquitecto redactor propusiera la realización de un Plan Especial de Protección para el convento de Santa Elena y la iglesia de Madre de Dios, con el fin de valorar el interés histórico, arquitectónico y artístico de estas edificaciones y proponer medidas tendentes a la conservación de lo que hubiera de preservarse, además de realizarse el estudio histórico-artístico del convento y de la iglesia de Madre de Dios que linda con él, realizado por la historiadora M^a Teresa Álvarez Clavijo. En el caso de las concepcionistas de Alfaro, existe una unidad de ejecución, que afecta a

parte de la poca zona libre privada que les queda, para la construcción de viviendas.

El edificio del convento y la huerta de las clarisas de Entrena fue vendido a un promotor privado quedando la iglesia en poder del obispado. El tiempo dirá si correrá la misma suerte que el de Arnedo, destruido por completo en 1967 para construir viviendas.

De esto se deduce que la existencia de normativas no es condición suficiente para garantizar la protección de los conjuntos conventuales. Así, muchas de ellas se siguen deteriorando sin que se haga nada por evitarlo, siendo los casos más graves los edificios que están arruinados, como los de Nalda, Cornago y San Francisco de Nájera.

Otra reflexión podría surgir del estudio del uso que se les ha ido dando a las edificaciones. Tras los proyectos realizados con el paso de los años, podemos clasificar los edificios de la siguiente manera (véase tabla V):

- Uso conventual: clarisas de Nájera y concepcionistas de Alfaro.
- Uso religioso: iglesias de Entrena, Santo Domingo de la Calzada, Alfaro y Calahorra, además de las dos incluidas en los conventos anteriores. Las tres primeras cerradas al público, las otras tres abiertas.
- Uso hotelero: hospedería en Vico, albergue de peregrinos de Calahorra y Parador Nacional Bernardo de Fresneda en Santo Domingo de la Calzada.
- Uso cultural: Museo de la Verdura de Calahorra, Centro de la Emigración Riojana en Torrecilla y Museo de Arte Sacro en lo que fue la sacristía de iglesia de Vico.
- Otros usos: residencia de religiosas en Vico y San Francisco de Alfaro, así como colegio en este último y taller diocesano de restauración y residencia de personas mayores en Santo Domingo de la Calzada.

Luego existe un predominio de los usos turísticos, relacionados con el alojamiento y la cultura.

Pensando en el funcionamiento de estos edificios se puede observar que los conjuntos conventuales de las clarisas de Nájera y las concepcionistas de Alfaro están habitados y tienen sus iglesias abiertas al público. De las otras iglesias, la única que se puede visitar es la de Calahorra, pero sólo en fin de semana. La hospedería de Vico permanece abierta todo el año, así como el albergue de peregrinos de Calahorra, mientras que el Parador Bernardo de Fresneda cierra en invierno del 1 de enero al 31 de marzo. El Museo de la Verdura de Calahorra abre de jueves a domingo, además de los días festivos. El centro de la Emigración riojana de Torrecilla cierra del 1 de septiembre al 30 de junio. Por último, el Museo de Arte Sacro del convento de Vico de Arnedo lo abren las religiosas que regentan la hospedería bajo petición.

5. CONCLUSIONES

El devenir tan variado que han tenido estos conventos desde su fundación hasta el siglo XXI ha transformado la hipótesis previa de este estudio, que en principio podría parecer limitado, en un campo abierto a otras posibilidades de análisis y planteamientos, ya que cada una de estas edificaciones conventuales tuvo sus propias particularidades, no habiéndose encontrado un patrón común a seguir que nos lleve a su destino final. De los quince conventos que se realizaron en La Rioja, tres han desaparecido (los franciscanos de Logroño y Navarrete, y las clarisas de Arnedo) y tres están arruinados (los franciscanos de Cornago, Nájera y Nalda), mientras que el resto sigue en pie, al menos en parte, en algunos casos muy modificados con respecto a su configuración inicial. Se edificaron dispersos por toda la región, y su destino final no se debió sólo a su ubicación, ni a sus fundadores, ni a los materiales y técnicas con que se construyeron, ni a la época en la que fueron edificados, así como tampoco a los propietarios posteriores a la desamortización, dependiendo cada uno más bien de su pequeña y particular historia.

La mayor parte de estas edificaciones se construyeron entre los siglos XVI y XVII. De todas las fundaciones sólo tres se pueden considerar rurales (Vico, Cornago y Nalda), edificadas alejadas de las poblaciones, siendo el resto urbanas. Sólo hubo una que se trasladó de localidad, la de Santo Domingo de la Calzada, trasladada desde Cidamón. En algunos casos, como en Navarrete y Calahorra, hubo una primera fundación alejada de la población pero finalmente acabaron por acercarse a ellas, seguramente debido al afán de liturgia y predicación propio de la orden franciscana.

No vamos a encontrar fundaciones reales, aunque sí hay personajes importantes detrás de alguna de ellas, como Fray Bernardo de Fresneda tras el convento de Santo Domingo de la Calzada. La mayoría de las fundaciones franciscanas riojanas van a ser realizadas por la nobleza local, bien para realizar en ellas sus enterramientos, o bien, como en el caso de los conventos femeninos, para albergar en ellos a sus hijas. En otros casos, se considera bienhechor al pueblo entero, como en el caso del convento franciscano de Alfaro o se desconoce su fundador, como en los casos de las clarisas de Arnedo

o los franciscanos de Calahorra. En este sentido, tampoco encontramos nada novedoso puesto que las fundaciones se realizaron de la misma manera que en otras regiones o en otros órdenes.

Sea quien fuere el fundador, una nota común a la mayor parte de los conventos es la falta de presupuesto para su realización, teniendo en ocasiones que reedificarse debido a una primera mala construcción por falta de medios económicos.

Otra de las conclusiones que se puede extraer del estudio de estos conventos es que no han aportado nada novedoso a la historia de las tipologías arquitectónicas. Todos van a estar compuestos por iglesia, convento y huerta, con la iglesia adosada al edificio del convento y las dependencias de este en torno a un claustro, las comunes en la planta baja y las celdas en la planta superior. La mayoría de conventos se van a situar al sur de la iglesia, aunque esto no es norma común para todos. Se van a seguir siempre patrones ya establecidos y no vamos a encontrar soluciones diferentes ni en planta o alzado, ni tampoco en materiales o formas de construir. Las plantas de las iglesias van a ser muy similares, en algunos casos prácticamente incluso del mismo tamaño y como materiales constructivos se van a utilizar los de la zona, con el predominio de la piedra en la zona de la Rioja Alta y el ladrillo en la Rioja Baja, trabajados con las técnicas habituales del momento y en el estilo predominante de la época.

Estas edificaciones van a ser construcciones vivas, puesto que se van a ir remodelando, rehaciendo, reformando, reconstruyendo o ampliando con el paso del tiempo, bien porque las primeras construcciones se iban arruinando, bien porque estaban situadas próximas a ríos y tenían problemas con el agua, porque surgían nuevas necesidades que hacían necesarias las ampliaciones o por el deseo expreso de su propietario de modificarlas, como en el caso de la cabecera de la iglesia de Vico en Arnedo.

Se desconocen los tracistas de la mayoría de las edificaciones y de los artífices tampoco se tienen muchas referencias, pero en general, serán locales o

procedentes de regiones cercanas, con preferencia vizcaínos y trasmeranos, trabajando alguno de ellos en más de un convento de la zona.

Así, poco a poco, los conventos franciscanos van a ir enriqueciendo el patrimonio artístico, cultural e histórico de nuestra región, desde el siglo XIII, cuando se inicia la construcción de una de las edificaciones franciscanas más tempranas de nuestra península, el convento franciscano de Logroño, hasta el XVIII, cuando se edifica el conjunto conventual de la localidad de Torrecilla.

Pero las medidas desamortizadoras impuestas por Mendizábal entre 1835 y 1837 tuvieron como consecuencia el inicio de la pérdida de este patrimonio, aunque dichas medidas no afectaron por igual a todos los conventos ya que mientras que los diez masculinos se abandonaron, los cinco femeninos siguieron en pie y habitados. Se podría abrir aquí otro campo de estudio orientado a investigar si los edificios conventuales que se perdieron tras la desamortización se hubieran perdido igualmente debido a otras causas, como la falta de solidez de sus construcciones para resistir el paso del tiempo, la falta de vocaciones o la venta de los edificios conventuales o de las huertas para ser reedificados, como ha ocurrido después con los conventos femeninos, al quedar ubicados dichos conjuntos conventuales en los centros de las poblaciones.

El hecho es que tras la desamortización y el consiguiente abandono de todos los conventos masculinos, el único que recomienda conservar la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de 1844 es el de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada, no dando valor a ninguno de los otros. En algún caso, como el de Nalda, quizás fue debido a ser un convento rural.

Tras la desamortización se atribuyó a los conventos un uso provisional a la espera de ser vendidos en subasta pública. En este momento, estos antiguos conventos no eran vistos como edificios que formaban parte de nuestro patrimonio cultural, sino como un bien inmueble cuyo espacio había que rentabilizar. De los diez conventos masculinos, cinco de ellos, los de Vico, Cornago, Nájera, Nalda y Torrecilla pasaron a manos privadas. En todos ellos se vendió conjuntamente iglesia, convento y huerta, salvo el de Arnedo, cuya

iglesia pasó a depender del Obispado. El conjunto conventual de Santo Domingo de la Calzada quedó también en manos del Obispado mientras que el resto, los de Logroño, Navarrete, Alfaro y Calahorra, pasaron a depender de administraciones públicas. Este fue el primer paso para su desmembración como conjuntos conventuales. Ya vemos que en el caso de Vico desde el primer momento se desvincula directamente la iglesia del convento y la huerta. En el resto, a los edificios de los conventos que habían ido a parar a manos públicas se les comenzaron a dar diferentes usos (cuarteles, cárceles, hospitales, escuelas, juzgados, almacenes...), mientras las iglesias eran cedidas al Obispado, como en el caso de Calahorra.

Con el paso del tiempo, dos de los conjuntos conventuales de propiedad privada cambiaron de manos. Uno fue el de Vico, cuyo convento y huerta se donaron a una orden religiosa con la condición de crear en él una hospedería y otro, el conjunto conventual de Torrecilla, que pasó a manos del Ayuntamiento. El Obispado siguió con la propiedad del de Santo Domingo de la Calzada, cediendo posteriormente parte del edificio del convento al Ayuntamiento para transformarlo en albergue de peregrinos y finalmente en parador de turismo. El de San Francisco de Alfaro, de propiedad pública, fue vendido a la fundación de Santiago y Santa Isabel. El resto continuó en manos de los mismos propietarios que tenía tras la desamortización.

Así, podemos concluir que de los quince conventos, cuatro quedaron finalmente en manos de la propiedad privada, Cornago, Nalda y San Francisco de Nájera y Alfaro, y otros cuatro quedaron como bienes públicos, el conjunto conventual de Logroño, Navarrete y Torrecilla, y el edificio del convento de Calahorra, quedando el resto en propiedad de órdenes religiosas o del Obispado.

De los que quedaron en manos de la propiedad privada, tres de los cuatro (Cornago, Nalda y San Francisco de Nájera) están en ruinas. El quinto, el de San Francisco de Alfaro, la iglesia se encuentra en muy mal estado de conservación y el edificio del convento tiene una parte abandonada, estando la otra utilizada como residencia de religiosas y colegio.

De los cuatro que quedaron en manos públicas, los conjuntos conventuales de Logroño y Navarrete han desaparecido por completo. En Calahorra, de todo lo que perteneció al edificio del convento sólo queda una fachada, tras la cual se edificó el albergue de peregrinos y el Museo de la Verdura. Por último, en Torrecilla se creó el Centro de la Emigración Riojana en el espacio de la iglesia mientras que el convento, que hasta 2011 estuvo ocupado por la Guardia Civil, está abandonado.

De las propiedades que quedaron en manos de las órdenes religiosas o del Obispado, el convento de Vico sigue con el uso de hospedería, estando una parte habitado por las religiosas que lo regentan, y la iglesia, propiedad del Obispado, sigue en ruinas, aunque en su antigua sacristía se ha creado el Museo de Arte Sacro. El conjunto de Santo Domingo de la Calzada tiene la iglesia en buen estado pero cerrada al público y el conjunto conventual transformado en parador, centro de restauración diocesano y hospital del Santo. La iglesia franciscana de Calahorra está bien conservada y abierta al público en fin de semana.

Respecto a los femeninos, sólo siguen en pie con su iglesia, convento y huerta, el conjunto conventual de las clarisas de Nájera y el de las concepcionistas de Alfaro, aunque este con la huerta muy reducida. En ambos casos las religiosas tienen la intención de vender parte de su espacio libre privado para la realización de viviendas. Recordemos que el desaparecido convento de las Clarisas de Arnedo fue vendido en 1967 a un promotor privado y derribado para construir viviendas en su lugar. No queda ni iglesia, ni convento ni huerta. Los otros dos conventos femeninos podrían acabar de la misma manera. El de las Clarisas de Entrena fue abandonado por las religiosas en 2001, vendiendo el edificio del convento y la huerta a un promotor privado cuya intención es realizar en la parcela una residencia de personas mayores y viviendas. La iglesia está cerrada al público. Respecto al de Madre de Dios de Logroño, la huerta fue lo primero que desapareció, cuando las religiosas que lo habitaban hicieron una permuta con el Ayuntamiento, actual propietario de la parcela, para construirse un convento nuevo. Tras una modificación del planeamiento, en la huerta se construyeron viviendas. El edificio del convento se está

arruinando y la iglesia se salvó del derribo por empeño de los vecinos del barrio que la utilizan como centro cívico.

Con todos estos datos no podemos afirmar que los conventos que fueron a parar a manos públicas corrieron mejor suerte que los que acabaron en manos privadas, ni al contrario. Cada convento responde a su casuística particular y el estado en el que han llegado hasta nuestros días más bien parece fruto de la casualidad o del conjunto de varios factores y no sólo del hecho de haber pertenecido a un ente público o privado. Lo único que se puede afirmar es que los conventos femeninos siguieron habitados por las religiosas tras la desamortización mientras que los masculinos fueron todos abandonados, pero este hecho no fue el único desencadenante para la desaparición de los conventos. También se puede decir que, a partir de la desamortización, estos conventos se dejan de entender como un conjunto formado por convento, iglesia y huerta pasando a ser tres elementos individuales, cuyo único destino fue el beneficio económico del Estado, que intentó buscarles un propietario mediante subasta pública, no entendiéndose como parte de nuestro patrimonio sino como bienes inmuebles con los que lucrarse.

Analizando los criterios de conservación y restauración, en los primeros proyectos encontrados, que son los pertenecientes al convento de Madre de Dios de Logroño, datados en la época de la Guerra Civil, se evidencia la carestía de materiales, al edificarse sobre parte del edificio que ya estaba construido y utilizando todo el material aprovechable de la edificación anterior.

También ha quedado demostrado que los criterios del proyectista primaban sobre cualquier otro, debido entre otras cosas, a la falta de leyes adecuadas o de medios y técnicos para la supervisión de los proyectos, quedando así las intervenciones casi exclusivamente en manos de sus redactores, como hemos podido ver en Madre de Dios, cuando se trasladó la portada de la iglesia o en el convento de Vico en Arnedo, cuando se reformó y amplió.

Poco a poco se va a ir mejorando la formación de los profesionales y modernizando las tecnologías para la restauración, al tiempo que se va a ir incrementando el interés por nuestros bienes culturales. En 2004 se promulgó

la Ley 7/2004 de 18 de octubre de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de la Rioja, creándose además el Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, encargado de la supervisión de los proyectos a partir de entonces. La Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja de 2006 amplió las medidas relativas a la conservación y protección del patrimonio cultural de La Rioja de la ley anterior de 1998, introduciendo el deber ciudadano de respetar y proteger el patrimonio.

Esta lenta concienciación se traduce en los conjuntos conventuales estudiados en la existencia de un mayor número de proyectos de restauración y rehabilitación, sobre todo desde finales del siglo XX y comienzos del XXI, y en una mejora en su redacción. Así, aunque ya habíamos visto tímidas iniciativas a modo de estudios previos a los proyectos, como la “declaración de intenciones” de José Serrahima en el proyecto para el convento de Calahorra en 1989 o actuaciones que intentaban evitar la ruina total de los edificios, aunque el presupuesto no permitiera realizar una restauración integral, como ocurrió en 1992 con la iglesia de Vico en Arnedo, va a ser a partir del siglo XXI cuando encontraremos un mayor número de actuaciones encaminadas a la salvaguarda de estos edificios, desde el primer informe histórico-artístico, para el edificio conventual de Santo Domingo de la Calzada, al Plan Director realizado por un equipo pluridisciplinar, para el convento de Vico en Arnedo, o proyectos de restauraciones, como los de las fachadas de la iglesia franciscana de Calahorra o la del convento concepcionista de Alfaro y rehabilitaciones como la del convento de Santo Domingo de la Calzada.

Esta valoración positiva contrasta en ocasiones con la realidad. Desconozco si fue desidia o falta de presupuesto el motivo por el cual el convento de Calahorra acabó por desaparecer dejando sin realizar la intervención propuesta, que mantenía el espacio cupulado que albergaba en su interior. Finalmente, el edificio quedó reducido a una fachada que, aunque se restauró, nada tiene que ver con el edificio que alberga detrás, quedando ésta como un elemento urbano que embellece la calle, pero que miente respecto al edificio al cual corresponde. Aunque de los edificios estudiados éste es el único ejemplo en el que sólo se ha conservado la fachada, cabría reflexionar sobre dos aspectos. El primero, que en muchas ocasiones se llega tarde, y cuando se

decide actuar en los edificios existe un colapso generalizado de la estructura (como se justificaba en éste) que obliga a su demolición, conservando la fachada como un simple decorado que no se debe al propio edificio sino a la calle. El segundo, que quizás el cambio de uso de los edificios no permite mantener su estructura original (tal vez porque se le quiere dar un uso inadecuado), con el añadido de que las actuales y exigentes normativas imposibilitan la adaptación de estos edificios, optando así por su vaciado como la solución más sencilla.

Respecto a los procedimientos y técnicas constructivas utilizadas en los proyectos estudiados, se puede concluir que las actuaciones de restauración se han centrado fundamentalmente en fachadas y cubiertas, encontrando en general, planteamientos similares en los proyectos. Cuando se sustituyen vigas, cabios o correas por otros nuevos, se utiliza el mismo material existente en el edificio, la madera. Sin embargo, cuando se reemplaza por completo la cubierta (en los proyectos encontrados se va a realizar siempre con madera laminada), se introduce un material ajeno al edificio, el hormigón armado, para construir un zuncho perimetral de reparto de cargas sobre el que apoyar ésta. Igualmente se usa este material para la consolidación de bóvedas, realizando una cáscara adosada a estas por su trasdós. Ya se ha comprobado el error de esta manera de actuar, generalizada en los cincuenta y sesenta, y sus nefastas consecuencias. Quedaría aquí pendiente una reflexión acerca de la manera de actuar en los edificios y la reversibilidad de las actuaciones que en ellos se practican, si se deben a la falta de presupuesto o al poco tiempo del que habitualmente se dispone para la realización de los proyectos, que en muchas ocasiones no permite la adecuada reflexión sobre las edificaciones en las que se interviene.

Otras de las actuaciones encontradas parecen más cuidadosas con los edificios, como la limpieza manual de las fachadas, el uso de morteros de cal o la realización de drenajes en los muros para evitar el ascenso del agua por capilaridad. Y aunque está bien que las acciones de restauración y rehabilitación se centren en las envolventes de los edificios, fachadas y cubiertas, que al fin y al cabo, son las que los protegen de los agentes

externos que más pueden perjudicarles (climatología, contaminación...) quedaría como tema pendiente las actuaciones en su interior, que ya ha quedado demostrado que son prácticamente inexistentes, añadiendo además el perjuicio que está suponiendo las que van realizando sus propietarios sin supervisión alguna. Porque si no, podría parecer, al igual que en el caso de la fachada del convento de Calahorra, que entendemos estos edificios sólo como decorados urbanos o que simplemente se trata de justificar una molesta normativa que nos impide derribarlos.

En cualquier caso, es evidente que con las normativas existentes actualmente estas edificaciones (o sus ruinas) que han llegado hasta nuestros días deberían estar protegidas. Si nos fijamos en los Planes Generales Municipales correspondientes se puede comprobar que todas están incluidas en las fichas de catálogos de bienes protegidos, aunque con diferente grado de protección, con la excepción del edificio del convento de Madre de Dios, pendiente de un estudio de detalle y el de Torrecilla, que tiene uso residencial genérico.

El primer paso para la conservación de un edificio pasa por su catalogación e inclusión en una normativa que lo proteja. Sin embargo, esta catalogación se muestra claramente insuficiente si no hay una actuación posterior por parte de las administraciones que sea realmente eficaz de cara a la protección, supervisión y control de estos edificios, estableciendo por ejemplo, unos plazos para actuar en ellos evitando así su deterioro y en el peor de los casos, su desaparición. No tenemos más que visitar las ruinas de Cornago, Nalda, Nájera o Entrena y ver su estado para pensar que cada día que pasa corre en su perjuicio.

Como contribución a esta catalogación se han revisado planos de las edificaciones conventuales en estudio y levantado otros de nueva planta. Así, se han dibujado plantas de todas las iglesias, salvo las de Navarrete, San Francisco de Nájera y las clarisas de Arnedo, de las que no se ha encontrado la información suficiente para poder realizarlas. En algunos casos pueden ser imprecisas, como es el caso de San Francisco de Logroño, puesto que la única planimetría existente es la traza de cuando se transformó en Hospital Militar y de ella se ha partido, teniendo en cuenta las dimensiones de algunas de las

zonas de la iglesia mencionadas en la documentación escrita consultada. Del convento de Vico en Arnedo existía planimetría digitalizada completa, la cual he manejado y modificado para obtener los planos de este trabajo. El resto de las plantas, que son las de Santo Domingo de la Calzada, Cornago, Entrena, Madre de Dios de Logroño, San Francisco de Alfaro, Calahorra, Santa Elena de Nájera, Concepcionistas de Alfaro, Nalda y Torrecilla, se han realizado a partir de la información encontrada en diferentes publicaciones y proyectos, además del SIU y de los datos tomados in situ.

Fruto de las reflexiones realizadas a lo largo de este trabajo, me gustaría finalizar añadiendo una serie de propuestas en defensa de la mejora de la situación de nuestro patrimonio.

En primer lugar se debe exigir un estudio en profundidad de estos edificios y una mayor sensibilidad por parte de los redactores de los Planes Generales Municipales puesto que da la impresión de que la catalogación de estos edificios es eso, una simple catalogación, no entendiendo los conjuntos conventuales como tales, e incluyéndolos en unas fichas de catálogos de bienes protegidos en las que sólo se trata de inventariarlos, sin aportar en la mayoría de los casos ningún dato más respecto a su historia y por supuesto, sin ninguna mención a las huertas, lo que provoca que se puedan realizar en ellas, como hemos visto en Nájera y Alfaro, sencillos cambios de planeamiento para sacar provecho económico de ellas, transformándolas en solares para construir viviendas, desvirtuando por completo el conjunto conventual. Puede parecer legítimo que las religiosas quieran sacar provecho económico de unas huertas ubicadas en el centro de las poblaciones, necesitadas como están siempre de recursos económicos, sobre todo si existe una administración y normativas que lo permiten. Esto indicaría que el actual modelo de protección de nuestro patrimonio es deficiente e incapaz de asegurar la supervivencia digna de estos edificios porque la eficacia de la catalogación de edificios protegidos en dichos Planes es insuficiente, limitándose solo a clasificar estos inmuebles dentro de un tipo de protección establecido para todos por la legislación patrimonial, en algunos casos enumerando algún elemento de valor, pero sin considerar nada más, hecho que se considera más grave si tenemos

en cuenta que la mayoría de estos planeamientos tienen su aprobación definitiva relativamente reciente.

Hay que valorar, sin embargo, el interés creciente por la conservación del patrimonio y por el cumplimiento de una normativa cada vez más exigente, especialmente desde la creación de la Ley Autonómica ya mencionada. La existencia de estudios histórico-artísticos, planes directores o estudios arqueológicos indica una mayor sensibilidad con respecto a nuestro patrimonio y la manera de actuar sobre él, figuras por otra parte recogidas en la Ley en sus artículos 50, 51 y 52. Para trabajar adecuadamente con estos edificios es obligado conocerlos a fondo y esto debe hacerse investigándolos, dibujándolos, estudiándolos. Por ello, el contar con equipos multidisciplinares a la hora de abordar estos proyectos es óptimo, pues contribuye a un enriquecimiento general, a un mayor conocimiento y profundidad en su estudio, llevándonos a una mejor comprensión del edificio y su historia.

Por otro lado, a la administración pública se le debería exigir, en primer lugar, que desde sus departamentos correspondientes, actúen con una vigilancia y supervisión más rigurosa e incisiva evitando que sus dueños, moradores o cuidadores, estén realizando obras en los edificios a su libre albedrío sin supervisión ninguna. Para ello, bastaría con hacer cumplir los artículos 24 y 25 de la actual Ley de Patrimonio de La Rioja. Esto evidentemente implica una mayor aportación de recursos económicos, pero el patrimonio histórico no ha de entenderse como una carga económica, sino como un factor de riqueza y la administración debe velar por su conservación. La falta de presupuesto siempre ha sido el mayor inconveniente para la realización de intervenciones en estos edificios. La Ley ha intentado paliar esto, introduciendo dos porcentajes culturales para generar fuentes de ingreso adicionales, el uno por ciento cultural y la asignación del 10% de los presupuestos de excavaciones arqueológicas o de exposición de bienes culturales para la conservación y restauración de los materiales hallados o de las obras expuestas, pero esta medida se muestra insuficiente. Así, se podría buscar financiación en el sector privado, por medio de patrocinios o fundaciones, como ocurrió en el caso de la restauración de la fachada de las concepcionistas de Alfaro. La Ley también contempla esta posibilidad y otras medidas de fomento en su título VI. Los

Planes Directores son un buen instrumento porque establecen un plan de etapas de actuación sobre los edificios, además un presupuesto económico para cada una, pero resultan insuficientes si después no se cumplen estas fases y se van largando los plazos mientras los edificios se van deteriorando, como en el caso de Vico.

En cualquier caso, se considera positivo el hecho de encontrar a la administración pública detrás de muchos de los proyectos de restauración de estos edificios. El hecho de que en casi todos ellos haya sido necesaria la redacción de modificados del proyecto debido a nuevos problemas encontrados durante la realización de las obras, con el consiguiente incremento de presupuesto, corrobora que el económico es uno de los principales problemas a la hora de abordar obras en edificios históricos.

Un asunto pendiente, también relacionado con los recursos económicos, es el del mantenimiento de estos edificios. No basta sólo con restaurarlos, es necesario un mantenimiento constante que, entre otras cosas, ahorraría costes en un futuro, y que en estos momentos es inexistente, al menos en los edificios estudiados.

Una última cuestión que nos podríamos plantear es una reflexión acerca del destino de estos edificios. Comparto la idea de Violet-le-Duc cuando, hablando de la funcionalidad de los monumentos, afirma que el mejor medio para conservarlos es encontrarle un destino que sea respetuoso con él y compatible con su carácter y disposición. Pero el interés por conservar y mantener nuestro patrimonio debe llevarnos a plantearnos también cuál puede ser el mejor uso para que estos edificios se mantengan vivos. ¿Merece la pena conservar algo si se mantiene cerrado?

De las edificaciones que han llegado hasta nuestros días, ya hemos visto cómo los conventos habitados (clarisas de Nájera y concepcionistas de Alfaro) se conservan en buen estado manteniendo sus iglesias abiertas, estando las demás cerradas al público, salvo la de Calahorra, que acoge la exposición permanente de los pasos de Semana Santa y la de Madre de Dios de Logroño, transformada en centro cívico.

Los edificios con uso hotelero (hospedería de Vico en Arnedo, Albergue de peregrinos de Calahorra y parador nacional de Santo Domingo de la Calzada) siguen manteniendo el uso, aunque este último se ha visto obligado a cerrar en invierno por la falta de huéspedes (recordemos que en Santo Domingo de la Calzada hay otro parador nacional junto a la catedral).

Los transformados en museos siguen abiertos, aunque el Centro de la Emigración Riojana sólo abre los dos meses de verano.

Carece de sentido mantener los edificios que forman parte de nuestro patrimonio cerrados. Me identifico con la idea de Torres Balbás que critica que los edificios que se restauran acaben bajo la llave de un guardián y explica que lo que hay que procurar es que cada edificio siga adscrito al mismo destino para el que se construyó, pero que cuando esto no sea posible se les de un destino de movimiento y animación en el que estén siempre “abiertos al sol y al aire de la calle, a toda la intensidad de nuestra vida actual”.

Basándonos en los ejemplos encontrados, parece ser que el mejor uso posible es el turístico, bien sea mediante la creación de museos o de albergues y paradores. Pero, ¿tiene sentido transformar un edificio, como por ejemplo el de Torrecilla, para que permanezca cerrado la mayor parte del tiempo? Tal vez se podría haber pensado en otro uso, incluido el religioso que tuvo en su origen, que consiguiera mantener el edificio vivo.

Podría pensarse que el uso religioso tampoco es el mas adecuado, viendo los ejemplos de las iglesias en buen estado que permanecen cerradas al público. Estos casos parecen ser fruto de la falta de entendimiento entre la administración pública y el Obispado, propietario de estas iglesias, que las ve como una carga económica más que como un bien patrimonial. Recordemos que la Ley de Protección del Patrimonio ya establece en su artículo 7 la necesidad de la colaboración con la iglesia católica y resto de confesiones religiosas. Se podría pensar entonces que, como ya se ha mencionado anteriormente, es necesaria una mayor implicación de las administraciones públicas que mantengan, cuiden y se preocupen por el estado de su patrimonio, así como el aumento del presupuesto destinado a estos fines.

Y si se llegara a la conclusión de que los usos turísticos y religiosos no son los más adecuados para estos edificios, quizás se podría tomar como ejemplo lo ocurrido con la iglesia de Madre de Dios para pensar en un destino más acorde con la realidad actual. Siempre, por supuesto, contando con el cumplimiento de la normativa vigente y utilizando el edificio de la mejor manera posible, teniendo en cuenta que un buen uso debe pasar por mantenerlos vivos, abiertos y con actividad, puesto que este es el mejor modo de conservarlos.

En este sentido se podría dar un paso más y reflexionar acerca de los edificios que continúan actualmente utilizados por las religiosas. Evidentemente, nacieron con un uso, el religioso, y recordando de nuevo las palabras de Torres Balbás, lo mejor es que cada edificio continúe con el mismo uso para el que se creó, pero la actual falta de vocaciones hace que edificios de gran tamaño estén habitados por un número cada vez más reducido de religiosas, que se ven obligadas a su mantenimiento, con la lógica consecuencia de que lo entiendan más como una carga que como algo valioso que se deba mantener y cuidar. En la situación actual que estamos viviendo quizás se podría pensar en la recuperación de estas edificaciones destinándolas a fines sociales, por ejemplo, por medio de permutas entre los Ayuntamientos y las religiosas, ubicando a estas en otro lugar más acorde a su número y estudiando la nueva funcionalidad del edificio rigurosamente, de manera que fuesen utilizados adecuadamente y por completo. El uso de estas edificaciones garantizaría su conservación y mantenimiento y se evitaría lo que ya está sucediendo, que parte del edificio esté deshabitado o que las religiosas quieran deshacerse de de sus huertas vendiéndolas a promotores privados para edificar viviendas, desvirtuando así por completo los conjuntos conventuales.

Como indica Rivera Blanco, hay que considerar el patrimonio como un recurso educativo, científico, de creación cultural, económico, de identidad, cohesión social y participación ciudadana, que debe ser entendido como un servicio ciudadano necesario de gestionar, porque no pertenece a las administraciones, ni a los representantes políticos, ni siquiera a sus propietarios, es de la sociedad, de las personas que se identifican con él.

A lo largo de estas conclusiones no he querido establecer ninguna diferencia entre los conventos estudiados porque, aunque es verdad que unos tienen mayor importancia y valor artístico que otros, la misma Ley de Patrimonio de la Rioja engloba tanto el patrimonio artístico como el cultural e histórico, y así se considera que todos los edificios estudiados tienen su valor. No tenemos más que ver la importancia que tiene para los vecinos de su barrio la iglesia de Madre de Dios, a pesar de todas las transformaciones que sufrió, para darnos cuenta que los edificios no sólo son importantes por su valor arquitectónico y así, para terminar estas conclusiones, me parecen adecuadas las palabras de Camilo Boito cuando afirma que los monumentos son válidos, no sólo para el estudio de la arquitectura, sino también como documentos de la historia de los pueblos y que, por ello, deben ser respetados.

6. ÍNDICES

6.1. Índice de conventos franciscanos estudiados

Alfaro, Convento de San Francisco: pp. 145-156, 401-404 y láms. 62-65; 122; 133-134; 149; 153; 163; 174; 266-271.

Alfaro, Convento de la Purísima Concepción o de San Luis: pp. 197-208, 439-446 y láms. 85-90; 125; 138-141; 150-151; 164; 328-337.

Arnedo, Convento de Nuestra Señora de Vico: pp. 63-78, 327-344 y láms. 19-26; 98-102; 157-158; 166-168; 178-201.

Arnedo, Convento de Santa Clara: pp. 189-196 y láms. 79-84.

Calahorra, Convento de San Salvador o San Francisco: pp. 157-172, 405-422 y láms. 66-72, 121, 135-137; 151; 154; 173; 272-300.

Cornago, Convento de Campolapiente o Nuestra Señora de Gracia: pp. 95-102 y láms. 36-39; 107-113.

Entrena, Convento de Santa Clara: pp. 103-116, 365-378 y láms. 40-45; 169; 220-235.

Logroño, Convento de San Francisco: pp. 39-50 y láms. 1-8.

Logroño, Convento de Madre de Dios: pp. 129-144, 387-400 y láms. 54-61; 103-106; 147; 176-177; 246-265.

Nájera, Convento de San Francisco: pp. 117-128, 379-386 y láms. 46-53; 160-161; 236-245.

Nájera, Convento de Santa Clara o Santa Elena: pp. 173-188, 423-438 y láms. 73-78; 124; 142-145; 148; 165; 156; 172; 301-327.

Nalda, Convento de San Antonio de Padua: pp. 209-216 y láms. 91-94; 118-119; 123; 129-131; 159; 171.

Navarrete, Convento de Santa María de Jesús: pp. 51-62 y láms. 9-18.

Santo Domingo de la Calzada, Convento de Santa María de los Ángeles: pp. 79-94, 345-364 y láms. 27-35; 114-117; 126-128; 146; 152; 162; 170; 202-219.

Torrecilla, Convento de San Francisco: pp. 217-226, 447-455 y láms. 95-97 y 338-351.

6.2. Índice de láminas

Lám. 1 – Convento de San Francisco de Logroño. Plano de situación de 1851 con la ubicación del convento, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, <i>Guía histórico-artística de Logroño</i> , Logroño, Ochoa, 1994, p. 30)	46
Lám. 2 – Convento de San Francisco de Logroño, plano de situación de 1852 con la ubicación del convento, (MORENO GARBAYO, Tomás, 1943, p. 80)	46
Lám. 3 - Convento de San Francisco de Logroño, plano de emplazamiento del antiguo convento sobre plano actual de Logroño, realización propia (noviembre 2012)	47
Lám. 4 - Convento de San Francisco de Logroño, plano de situación del antiguo convento sobre plano del Plan General Municipal de Logroño, ordenación del suelo urbano, realización propia (noviembre 2012) (basado en el plano de la ciudad de Logroño hacia el año 1599 existente en ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2003, vol. 1)	47
Lám. 5 - Convento de San Francisco de Logroño, planta del convento cuando se transformó en Hospital Militar, hacia 1841, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2003, p. 391)	48
Lám. 6 - Convento de San Francisco de Logroño, dibujo de los restos de un arco ojival y una columna pertenecientes al convento, existentes en 1943, que estaban embutidos en el muro de sostenimiento de la planta inferior de los almacenes municipales (MORENO GARBAYO, Tomás, 1943, p.226)	48
Lám. 7 - Convento de San Francisco de Logroño, vista general de la ciudad en 1865 con el convento a la izquierda, (fotografía J. Laurent; GIL-DÍEZ DE USANDIZAGA, Ignacio, 2011, p. 121)	49
Lám. 8 - Convento de San Francisco de Logroño, fotografía de la iglesia, 1893, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2003, p. 390)	49
Lám. 9 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, plano de situación de donde habría estado ubicado el convento de sobre plano actual de la población (realización propia, julio 2013)	57
Lám. 10 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, vista del Google Earth del 1-1-09 de la población indicando dónde se ubicaba el convento	57
Lám. 11 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, vista del Google Earth del 1-1-09 de la población en la que se aprecia la plaza de toros que ocupa lo que en su día fue el claustro del convento.....	58
Lám. 12 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, plano del Plan General Municipal vigente en el momento de realizar este trabajo en el que se indican en azul los edificios sujetos a ordenanzas de protección, en rojo se señalan la Ermita del Buen Suceso y el lugar donde estuvo ubicado el convento (realización propia, julio 2013)	58
Lám. 13 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, traza original de 1762 para las pesebreras del convento, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, 2006, p.192)	59
Lám. 14 - Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía en la que se ve el convento tras el letrero de la localidad, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 195, p. 152 de 1935, anónima) ...	59
Lám. 15 - Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía en la que se ve a la izquierda parte del convento con la iglesia parroquial al fondo, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 11 p. 17 de 1957 realizada por A. ARMESTO).	60
Lám. 16 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografía de la Plaza del Coso, donde estaba ubicado el convento, (VICTORIANO PÉREZ, Jesús, 2001, fotografía nº 196 p. 153 de 1955, realizada por Jesús Palacios)	60
Lám. 17 y 18 – Convento de Santa María de Jesús en Navarrete, fotografías hechas desde la torre de la Iglesia, en las que se ve parte del convento transformado en cuartel de la Guardia Civil, con frente a las carreteras y el patio donde se ubicó el claustro, realizadas en julio de 1946, fotografías facilitadas por Valvanera Soto.....	61

Lám. 19 - Convento de Vico en Arnedo, vista aérea general de Google Earth (27/8/2001)	74
Lám. 20 - Convento de Vico en Arnedo, convento y su huerta al sur, vista aérea de Google Earth (27/8/2011).....	74
Lám. 21 - Convento de Vico en Arnedo, edificio y carretera de acceso, vista aérea de Google Earth (27/8/2011).....	75
Lám. 22 - Convento de Vico en Arnedo, vista del alzado sur, (7/8/2012)	75
Lám. 23 - Convento de Vico en Arnedo, dibujo del aspecto exterior del Convento en la segunda mitad del XIX, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2007, lám. 64, p. 115)	76
Lám. 24 - Convento de Vico en Arnedo, etapas constructivas del Convento de Vico, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra.....	76
Lám. 25 - Convento de Vico en Arnedo, fases constructivas de la iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	77
Lám. 26 - Convento de Vico en Arnedo, planta de la iglesia con sus capillas y espacios, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	77
Lám. 27 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plano de situación del convento, realización propia (agosto 2012)	91
Lám. 28 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista aérea de Google Earth 23/5/2011 del convento y su entorno	91
Lám. 29 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plano de planta con los usos actuales, realización propia, agosto 2012	92
Lám. 30 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, etapas constructivas del convento, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 220	92
Lám. 31 y 32 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, trazas del siglo XVII del convento, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 221)	93
Lám. 33 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, traza original para la realización de celdas y tránsitos, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, <i>La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos</i> , Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006, p. 258)	93
Lám. 34 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, traza de la iglesia del convento, autores: Diego de Ichaso y Pedro Ruiz de Salazar, 1651, (AJAMIL GAINZARAIN, Clara, 2011, p. 232).....	94
Lám. 35 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista exterior de la iglesia y acceso a iglesia y parador de turismo (agosto 2012).	94
Lám. 36 – Convento de Campolapiente en Cornago, plano de situación realizado sobre uno de Clasificación del Suelo del Plan General Municipal de Cornago vigente en 2013 con las ruinas del convento de Campolapiente en el que se señalan como elemento a proteger.....	101
Lám. 37 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista del Google Earth del 31-8-06 de Cornago y las ruinas del convento.....	101
Lám. 38 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista ampliada del Google Earth del 31-8-06 de las ruinas del convento.....	102
Lám. 39 – Convento de Campolapiente en Cornago, vista de las ruinas con la localidad de Cornago al fondo (julio 2013)	102
Lám. 40 – Convento de Santa Clara de Entrena, plano de situación, realización propia (julio 2013)	114

Lám. 41 – Convento de Santa Clara de Entrena, Plan General Municipal de Entrena, calificación del suelo urbano, usos del suelo	114
Lám. 42 – Convento de Santa Clara de Entrena, vista de Google Earth del 9-5-2006 de Entrena y el convento de las Clarisas.	115
Lám. 43 - Convento de Santa Clara de Entrena, traza de 1651 de la ampliación del convento, AHPLR, leg, 1243, s.f.	115
Lám. 44 – Convento de Santa Clara de Entrena, fachada del convento hacia la calle del mismo nombre (julio 2013).....	116
Lám. 45 – Convento de Santa Clara de Entrena, muro que marca los límites del convento con las edificaciones del convento y la iglesia al fondo (julio 2013)	116
Lám. 46 – Convento de San Francisco de Nájera, vista de Google Earth (5-3-2005) de Nájera en la que también se ve el convento de Santa Elena	125
Lám. 47 – Convento de San Francisco de Nájera, vista de Google Earth (5-3-2005).....	125
Lám. 48 – Convento de San Francisco de Nájera, plano de situación, realización propia (agosto 2013)	126
Lám. 49 – Convento de San Francisco de Nájera, Plan General Municipal de Nájera, usos y dotaciones en suelo urbano, planeamiento vigente en agosto 2013	126
Lám. 50 - Convento de San Francisco de Nájera, planta de canalización de agua con el límite de la iglesia del convento señalado, (AHN, clero, carpeta 1046)	127
Lám. 51 – Convento de San Francisco de Nájera, traza original de Rodrigo de la Cantera para los claustros del convento de San Francisco de Nájera, (RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, <i>Guía histórico-artística de Nájera</i> , Logroño, Analvia divulgación, S.L., 1991, s/p)	127
Lám. 52 - Convento de San Francisco de Nájera, dibujo realizado por F.J. Manzanares de un dibujo original de Restituto Garrán de 1850, (fotocopia cedida por Jesús Ibáñez)	128
Lám. 53 – Convento de San Francisco de Nájera, estado actual del convento, alzados oeste a calle Duques de Nájera y sur a calle La Ceba (agosto 2013)	128
Lám. 54 - Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de emplazamiento del convento, realización propia (agosto 2012)	140
Lám. 55 - Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de situación del convento sobre planimetría del Plan General Municipal de Logroño, ordenación del suelo urbano, realización propia (agosto 2012)	140
Lám. 56 – Convento de Madre de Dios de Logroño, vista aérea del 15/7/2011 de Google Earth en la que se ve el convento y las edificaciones que se construyeron al este del mismo, en la zona de la parcela que se segregó y que correspondía a la zona de huerta del convento	141
Lám. 57 – Convento de Madre de Dios de Logroño, plano del estado actual de la parcela y el convento de Madre de Dios, planta de cubiertas, realización propia (agosto 2012)	141
Lám. 58 – Convento de Madre de Dios de Logroño, plano de situación de la iglesia del convento y las casas lindantes con ella, 1939, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2003, vol. 2, p. 342).	142
Lám. 59 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta de la iglesia primitiva del convento, (MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), 1976, t. II, p. 325)	142
Lám. 60 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta aproximada de la iglesia antigua del convento superpuesta sobre la actual, realización propia (agosto 2012)	143
Lám. 61 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia y paño de la fachada sur que se reconstruyó en las obras de 1970 (enero 2012)	143

Lám. 62 – Convento de San Francisco en Alfaro, plano de situación, realización propia (julio 2013)	154
Lám. 63 – Convento de San Francisco en Alfaro, plano del Plan General Municipal de Alfaro vigente en julio de 2013, en el que se puede ver que tanto la iglesia como lo que era el antiguo convento están protegidos (iglesia: nivel I, protección integral. Convento: nivel III, protección ambiental)	154
Lám. 64 – Convento de San Francisco en Alfaro, vista ampliada de Google Earth (29-10-2006)	155
Lám. 65 - Convento de San Francisco en Alfaro, plaza de Tejada y fachada de la iglesia y antiguo convento (julio 2013)	155
Lám. 66 – Convento de San Francisco de Calahorra, vista aérea de Google Earth (9-5-2006).....	169
Lám. 67 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de situación, realización propia (abril 2013)....	169
Lám. 68 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de situación de la iglesia con el edificio anexo y del albergue ubicado en parte del antiguo convento, realización propia (abril 2013)	170
Lám. 69 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta de la iglesia con las dependencias que tenía adosadas al sur (PGMI de Calahorra vigente en 2003, ficha I-3 del Catálogo de Protección)	170
Lám. 70 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de Calahorra con el convento e iglesia de San Francisco (Francisco Coello en MADUZ, Pascual, 1985, p. 60)	171
Lám. 71– Convento de San Francisco de Calahorra, traza para la construcción de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción. 1631, (AHPLR, Francisco Martínez de Nieva, leg. 407/1, fol. 566)	171
Lám. 72 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía del lado sur de la iglesia de San Francisco con edificaciones del convento delante, fotografía realizada a la existente en la entrada de la iglesia y de la que se desconoce la fecha	171
Lám. 73 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de situación, realización propia (noviembre 2012) ..	185
Lám. 74 – Convento de Santa Elena en Nájera, vista aérea de Google Earth 5/3/2005	185
Lám. 75 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano con las diferentes edificaciones y espacios que componen el convento, realización propia (noviembre 2012).....	186
Lám. 76 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano del refundido I de la Modificación puntual nº 22 del Plan General Municipal de Nájera, P.E.R.I. nº 3 “Clarisas”, vigente en 2012, propuesta de usos.....	186
Lám. 77 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de Nájera de 1782, (AHN, Sección Clero, Leg. 2.958, plano nº 242)	187
Lám. 78 – Convento de Santa Elena en Nájera, fachada a calle San Fernando con la iglesia al fondo (noviembre del 2012)	187
Lám. 79 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano de la ciudad con la ubicación que en su día tuvo el convento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, 1994, p. 29)	193
Lám. 80 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano actual de la ciudad obtenido del Plan General Municipal de Arnedo, vigente en 2013, en el que se indica dónde estaba ubicado el convento (realización propia, julio 2013)	193
Lám. 81 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano del antiguo convento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.), 2014, vol. 2, p. 956)	194
Lám. 82 - Convento de Santa Clara en Arnedo, plano de las calles que se trazaron en el solar tras el derribo del convento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.), 2014, vol. 2, p. 957	194

Lám. 83 - Convento de Santa Clara en Arnedo, imagen de dos de las fachadas del antiguo convento, (Archivo del Ayuntamiento de Arnedo)	195
Lám. 84 - Convento de Santa Clara en Arnedo, vista aérea de la ciudad con el convento situado en la parte inferior derecha, (FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando, 1971, p. 379	195
Lám. 85 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, plano de situación, realización propia (julio 2013)	206
Lám. 86 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, plano del Plan General Municipal de Alfaro vigente en 2013 en el que se puede ver que tanto la iglesia como el convento están protegidos (iglesia: nivel I, protección integral. Convento: nivel II, protección estructural	206
Lám. 87 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, distribución de los diferentes espacios que componen el convento, realización propia (julio 2013)	207
Lám. 88 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, vista ampliada de Google Earth del 29-10-2006 del convento e iglesia y el jardín en la parte posterior del convento	207
Lám. 89 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, traza del convento e iglesia, 1731 (AHPLR, p/ 6560, s/f)	208
Lám. 90 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada a calle de la Inmaculada Concepción. Casa de la demandadera en primer plano, acceso al convento en el centro y acceso a la iglesia al fondo (julio 2013).....	208
Lám. 91 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, plano de situación, realización propia (agosto 2012)	215
Lám. 92 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, imagen de Google-Earth del 12-5-2006 en la que se puede ver las ruinas del convento	215
Lám. 93 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, planta de las ruinas del convento, realización propia (agosto 2012)	216
Lám. 94 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, vista de las ruinas del convento desde la ermita de Nuestra Señora de Villavieja (agosto 2012).....	216
Lám. 95 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, plano de situación, realización propia (agosto 2012)	224
Lám. 96 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros, realizada por el arquitecto Javier Arizcuren en Julio de 2008, cambio de uso y volumen en la iglesia de San Francisco, justificación volumétrica	224
Lám. 97 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada del Museo de la Emigración a la plaza de San Francisco, a la izquierda, el antiguo Cuartel de la Guardia Civil ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012)	225
Lám. 98 - Convento de Vico en Arnedo, nave del templo, cubrición de la zona central del antiguo crucero y cripta antes de la intervención de 1976, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, p.71, lám.25)	236
Lám. 99 - Convento de Vico en Arnedo, coro alto y segundo tramo de la nave central del templo, durante las obras de 1976, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, p.135, lám.72	236
Lám. 100 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla de San Miguel (7/8/2012).....	236
Lám. 101 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla de San Lorenzo (7/8/2012)	236
Lám. 102 - Convento de Vico en Arnedo, cubrición de la capilla del crucifijo o del Santo Cristo (7/8/2012)	236

Lám. 103 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia los pies, (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p. 166)	237
Lám. 104 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia el brazo oeste. (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p.168)	237
Lám. 105 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento tras ser quemada en 1936, interior hacia la cabecera, (MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, 1996, p.167)	237
Lám. 106 – Convento de Madre de Dios de Logroño, iglesia del convento después de ser quemada en 1936, (ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2003, p. 338)	237
Lám. 107 – Convento de Campolapuente en Cornago, interior de la cabecera, paño sur, vista de la ventana con arco apuntado, los haces de columnas que separan la cabecera de la nave y los arranques de la bóveda que cubría la cabecera (julio 2013)	238
Lám. 108 – Convento de Campolapuente en Cornago, testero y alzado norte de la cabecera, vista de los arranques desde donde en su día subía la bóveda que cubría la cabecera (julio 2013)	238
Lám. 109 – Convento de Campolapuente en Cornago, columna que separa la cabecera de la nave en el lado norte (julio 2013)	239
Lám. 110 – Convento de Campolapuente en Cornago, detalle del remate a modo de capitel en las columnillas y arranque de las bóvedas de la cabecera y primer tramo de la nave (julio 2013)	239
Lám. 111 – Convento de Campolapuente en Cornago, detalle de la ménsula de la que arrancaban los nervios de las cúpulas que cubrían el segundo y tercer tramo de la nave (julio 2013)	239
Lám. 112 – Convento de Campolapuente en Cornago, restos de la ménsula y arranque de los nervios de las bóvedas que cubrían los tramos tercero y cuarto de la nave (julio 2013)	239
Lám. 113 – Convento de Campolapuente en Cornago, planta de las ruinas de la iglesia del convento con medidas tomadas in situ, realización propia (julio 2013)	240
Lám. 114 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta de la iglesia, realización propia (agosto 2012)	240
Lám. 115 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, iglesia, cubrición de la cabecera (agosto 2012) ..	241
Lám. 116 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, cabecera de la iglesia (agosto 2012)	241
Lám. 117 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista exterior de la cabecera de la iglesia (agosto 2012)	241
Lám. 118 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, acceso a sacristía desde el panteón (agosto 2012)	242
Lám. 119 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, restos de escudo sobre nichos centrales en panteón (agosto 2012)	242
Lám. 120 – Comparativa de plantas de las iglesias franciscanas en La Rioja, realización propia (agosto 2013)	243
Lám. 121 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta de la iglesia y edificio anexo (realización propia, abril 2013)	246
Lám. 122 - Convento de San Francisco en Alfaro, planta de la iglesia actual, (realización propia, julio 2013)	247
Lám. 123 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, planta de la iglesia basada en las ruinas existentes (realización propia, agosto 2012)	247

Lám. 124 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de la iglesia del convento (realización propia, noviembre del 2012)	248
Lám. 125 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, planta de la iglesia (realización propia, julio 2013)	248
Lám. 126 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, interior de la iglesia hacia la cabecera (agosto 2012)	251
Lám. 127 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, interior de la iglesia hacia los pies (agosto 2012) .	251
Lám. 128 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, cúpula del crucero y cubrición de la nave (agosto 2012)	251
Lám. 129 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, detalle del arranque de los arcos desde el pilar sur de la cabecera (agosto 2012)	252
Lám. 130 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, brazo sur de crucero, restos de la cubrición (agosto 2012)	252
Lám. 131 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, brazo sur de crucero y restos de la pared sur de la nave (agosto 2012)	252
Lám. 132 - Convento de San Francisco en Alfaro, interior de la iglesia, vista hacia la cabecera (julio 2013)	253
Lám. 133 - Convento de San Francisco en Alfaro, cúpula del crucero (julio 2013)	253
Lám. 134 - Convento de San Francisco en Alfaro, vista de la nave hacia el coro con las capillas del lado de la epístola (julio 2013)	253
Lám. 135 – Convento de San Francisco de Calahorra, interior de la iglesia hacia la cabecera (abril 2013) .	254
Lám. 136 – Convento de San Francisco de Calahorra, interior de la iglesia hacia el coro (abril 2013)	254
Lám. 137 – Convento de San Francisco de Calahorra, cúpula en crucero (abril 2013)	254
Lám. 138 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, cabecera de la iglesia (julio 2013)	255
Lám. 139 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, acceso y coro de la iglesia (julio 2013)	255
Lám. 140 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, ala oeste del crucero (julio 2013)	255
Lám. 141 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, cúpula sobre crucero (julio 2013)	255
Lám. 142 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia hacia la cabecera (noviembre 2012).256	
Lám. 143 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, brazo sur del crucero (noviembre 2012)	256
Lám. 144 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, nave con el coro a los pies (noviembre 2012)	256
Lám. 145 – Convento de Santa Elena en Nájera, interior de la iglesia, cubrición de la nave (noviembre 2012)	256
Lám. 146 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, pórtico, acceso a la iglesia (agosto 2012)	261

Lám. 147 – Convento de Madre de Dios de Logroño, portada de la iglesia antes del traslado (ÁLVAREZ CLAVIJO, M ^a Teresa, 2001, p. 188). En la imagen superior se puede ver el remate que tenía la portada original	261
Lám. 148 – Convento de Santa Elena en Nájera, puerta de acceso a la iglesia (noviembre 2012)	261
Lám. 149 - Convento de San Francisco en Alfaro, fachada de la iglesia (julio 2013)	262
Lám. 150 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, portada de la iglesia (julio 2013)	262
Lám. 151 – Convento de San Francisco de Calahorra, portada de la iglesia de San Francisco y edificio anexo a ella por el noreste (abril 2013)	262
Lám. 152 – Convento de San Francisco de Santo Domingo de la Calzada, exterior (agosto 2012)	263
Lám. 153 - Convento de San Francisco en Alfaro, fotografía antigua del convento e iglesia, que se encuentran en la segunda planta de lo que en su día fueron dependencias conventuales, visitadas en julio 2013	263
Lám. 154 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía del lado sur de la iglesia con la edificación del convento adosada, se desconoce la fecha de la fotografía, (AGLR: exp. 94917)	264
Lám. 155 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, alzado este de la iglesia (julio 2013)	264
Lám. 156 – Convento de Santa Elena en Nájera, fachada a calle San Fernando de la iglesia con el convento al fondo (noviembre 2012)	265
Lám. 157 - Convento de Vico en Arnedo, capilla mayor y crucero a mediados del siglo XX, antes de su hundimiento, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2007, p. 113, lám. 61) .	265
Lám. 158 - Convento de Vico en Arnedo, cabecera de la iglesia en ruinas (7/8/2012)	265
Lám. 159 - Convento de San Antonio de Padua en Nalda, muros este y sur del patio del claustro (agosto 2012)	277
Lám. 160 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado sur a calle La Cepa donde se puede ver la arquería que tenía el convento (agosto 2013))	277
Lám. 161 – Convento de San Francisco de Nájera, alzados oeste y norte a Plaza de Suso (agosto 2013)	278
Lám. 162 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, claustro, alzados sur y oeste (agosto 2012)	278
Lám. 163 - Convento de San Francisco en Alfaro, antiguo patio del claustro del convento (julio 2013)	279
Lám. 164 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, patio, alzados norte y este (julio 2013)	279
Lám. 165 - Convento de Vico en Arnedo, patio del claustro (7/8/2012)	280
Lám. 166 – Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, alzado sur (noviembre 2012)	280
Lám. 167 - Convento de Vico en Arnedo, vistas del alzado sur del Convento antes de la restauración, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2003, p. 91, lám. 51)	281
Lám. 168 - Convento de Vico en Arnedo, casa de los Olózaga antes de las obras de 1976, (SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, María Teresa, 2003, op. cit. p. 148, lám. 75)	281
Lám. 169 – Convento de Santa Clara de Entrena, fachada oeste de la nave antigua del convento (AGLR, exp. 60371-1)	282

Lám. 170 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, vista de la fachada este, parking y cabecera de la iglesia al fondo (agosto 2012)	282
Lám. 171 – Convento de San Antonio de Padua en Nalda, vista del conjunto desde la esquina suroeste (agosto 2012)	283
Lám. 172 – Convento de Santa Elena en Nájera, vista de las edificaciones interiores del convento con la huerta a la izquierda (noviembre 2012)	283
Lám. 173 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografía de la cabecera de la iglesia y edificación del convento adosada al noreste, en la zona superior de la imagen, foto de fecha desconocida, (AGLR: exp. 94917)	284
Lám. 174 - Convento de San Francisco en Alfaro, fotografía antigua del convento e iglesia, que se encuentran en la segunda planta de lo que en su día fueron dependencias conventuales (julio 2013)	284
Lám. 175 – Convento de Madre de Dios de Logroño, esquina sureste del convento donde se puede apreciar la medianera del ala que se derribó en el año 2008 (enero 2012)	285
Lám. 176 – Convento de Madre de Dios de Logroño, detalle de la cimentación del contrafuerte este de la cabecera de la iglesia antigua (ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, <i>Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica...</i> , op. cit., p. 34), enero 2012.....	285
Lám. 177 – Convento de Madre de Dios de Logroño, detalle de la cimentación en la zona de unión del brazo del crucero este y la cabecera de la iglesia antigua (ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, <i>Informe de los sondeos de caracterización estratigráfica...</i> , op. cit., p. 36), enero 2012	285
Lám. 178 - Convento de Vico en Arnedo, planta de sótano segundo del edificio conventual, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	334
Lám. 179 - Convento de Vico en Arnedo, planta de sótano primero del edificio conventual y cripta de la iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por Gerardo Cuadra	334
Lám. 180 - Convento de Vico en Arnedo, planta baja, edificio conventual e iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	335
Lám. 181 - Convento de Vico en Arnedo, planta primera del edificio conventual, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	335
Lám. 182 - Convento de Vico en Arnedo, planta segunda del edificio conventual, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos, por el arquitecto Gerardo Cuadra	336
Lám. 183 - Convento de Vico en Arnedo, planta de cubiertas del edificio conventual y de la iglesia, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizado, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	336
Lám. 184 - Convento de Vico en Arnedo, alzados, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados cedidos, por el arquitecto Gerardo Cuadra	337
Lám. 185 - Convento de Vico en Arnedo, secciones, agosto 2012, realización propia sobre planos digitalizados, cedidos por el arquitecto Gerardo Cuadra	337
Lám. 186 - Convento de Vico en Arnedo, alzado norte del edificio, (plano R-30, Proyecto de Reforma y Ampliación del Convento de Vico, Gerardo Cuadra, 1976)	338
Lám. 187 - Convento de Vico en Arnedo, pórtico de acceso antes de la restauración, (foto 2, Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra 1992)	338
Lám. 188 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte, pórtico de entrada al Convento (7/8/2012)	339
Lám. 189 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte, casa de Olózaga (actual hospedería) (7/8/2012).....	339

Lám. 190 - Convento de Vico en Arnedo, alzado sur, (plano A-11 del Proyecto de Reforma y Ampliación del Convento de Vico, Gerardo Cuadra, 1976)	340
Lám. 191 - Convento de Vico en Arnedo, fachada sur (7/8/2012)	340
Lám. 192 - Convento de Vico en Arnedo, fachada sur, detalle de un contrafuerte (7/8/2012)	341
Lám. 193 - Convento de Vico en Arnedo, miradores en fachada sur entre los contrafuertes (7/8/2012)	341
Lám. 194 - Convento de Vico en Arnedo, pasillo del claustro, acceso a iglesia nueva (7/8/2012)	341
Lám. 195 - Convento de Vico en Arnedo, tienda del Convento (7/8/2012)	341
Lám. 196 - Convento de Vico en Arnedo, estado actual del alzado norte, (plano 4, del Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra, noviembre de 1992)	342
Lám. 197 - Convento de Vico en Arnedo, propuesta para el alzado norte (plano 8, Proyecto de Consolidación y Restauración parcial del templo de Nuestra Señora de Vico, Gerardo Cuadra, noviembre de 1992)	342
Lám. 198 - Convento de Vico en Arnedo, cabecera de la iglesia en ruinas (7/8/2012)	343
Lám. 199 - Convento de Vico en Arnedo, fachada norte de la iglesia en ruinas (7/8/2012)	343
Lám. 200 - Convento de Vico en Arnedo, nave de la iglesia (7/8/2012)	343
Lám. 201 - Convento de Vico en Arnedo, interior del Museo de Arte Sacro (7/8/2012)	343
Lám. 202 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plantas baja y primera, planos 12 y 13, Proyecto de conservación y rehabilitación del Hospital del Santo, Francisco Javier Villaverde, 1981 (AMSD, ref. 245/1)	356
Lám. 203 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, fachada oeste antes de la obra, fotografía del Proyecto de conservación y rehabilitación del Hospital del Santo, Francisco Javier Villaverde, 1981 (AMSD, ref. 245/1)	356
Lám. 204 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, fachada oeste, Hospital del Santo (agosto 2012) .	356
Lám. 205 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, plantas baja y primera, usos propuestos por plantas, Proyecto Básico de rehabilitación y reutilización del convento del San Francisco en Santo Domingo de la Calzada, Eduardo Méndez Atard, 1997 (AMSDC: exp. 141/2)	357
Lám. 206 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta baja, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, realizado por el arquitecto Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045)	358
Lám. 207 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, entreplanta, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045)	358
Lám. 208 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, planta primera, Proyecto de adecuación de la hostería del convento de San Francisco como establecimiento integrado en la red de Paradores, Diego Méndez, 2003 (AMSDC: exp. 2045)	359
Lám. 209 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, claustro y espadaña de la iglesia al fondo (agosto 2012)	359
Lám. 210 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, galería norte del claustro (agosto 2012)	359
Lám. 211 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, zona de paso en planta baja, acceso a bar y salones (agosto 2012)	360

Lám. 212 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, salón de usos múltiples "Juan de Samano" (agosto 2012)	360
Lám. 213 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, comedor ubicado en el patio de novicios (agosto 2012)	361
Lám. 214 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, bar (agosto 2012).....	361
Lám. 215 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parador, fachada a patio del hospital del Santo (agosto 2012)	362
Lám. 216 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, estructura de cubierta, (plano nº 4, Proyecto de obras complementario nº 2 para la rehabilitación del convento de Santo Domingo de la Calzada, Eduardo Méndez Atard, 2005 (AGLR, exp. 60345)	362
Lám. 217 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, parte superior de la cúpula y bóvedas de la iglesia y cerchas de madera sobre las que apoyan la cubrición de la iglesia (agosto 2012)	363
Lám. 218 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, salida a cubierta, se accede a la zona donde está situada la espadaña (agosto 2012)	363
Lám. 219 - Convento de Santo Domingo de la Calzada, zona superior de la bóveda en el crucero (agosto 2012).....	278
Lám. 220 – Convento de Santa Clara de Entrena, planta de la iglesia, realización propia (julio 2013)	372
Lám. 221 - Convento de Santa Clara de Entrena, cabecera de la iglesia antes de la restauración (PALACIOS SÁNCHEZ, 1998, s/p)	372
Lám. 222 - Convento de Santa Clara de Entrena, coro de la iglesia antes de la restauración, (PALACIOS SÁNCHEZ, 1998, s/p)	372
Lám. 223 y 224 - Convento de Santa Clara de Entrena, alzado de la iglesia y sección longitudinal con la reforma propuesta, Proyecto de restauración de la iglesia del convento de las clarisas en Entrena, Gaspar Aragón Osés, 1999 (AGLR, exp. 26099-2)	373
Lám. 225 - Convento de Santa Clara de Entrena, coro alto durante las obras de restauración de la iglesia, fotografía cedida por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000	374
Lám. 226 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, cabecera de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000	374
Lám. 227 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, crucero de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000.....	374
Lám. 228 - Convento de Santa Clara de Entrena, imágenes del resultado final de la intervención, coro de la iglesia, fotografías cedidas por Gaspar Aragón Osés, arquitecto encargado de las obras de restauración, 2000	374
Lám. 229 - Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia, cabecera y brazo norte del crucero (julio 2013)	375
Lám. 230 - Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia hacia los pies (julio 2013)	375
Lám. 231 – Convento de Santa Clara de Entrena, interior de la iglesia, pintura al fresco situada frente al acceso a la iglesia (julio 2013)	376
Lám. 232 – Convento de Santa Clara de Entrena, acceso a la iglesia, fachada norte (julio 2013)	376

Lám. 233 – Convento de Santa Clara de Entrena, iglesia de Santa Clara de Entrena, vista de la cabecera y lado norte del crucero (julio 2013)	376
Lám. 234 - Convento de Santa Clara de Entrena, planta sótano, primera y segunda de la nave antigua del convento, fotografía obtenida del Informe Histórico-Artístico, Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, 2007 (AGLR, exp. 60371/1 y 3)	377
Lám. 235 - Convento de Santa Clara de Entrena, arquería de ladrillo en planta primera de la nave antigua del convento, fotografía obtenida del Informe Histórico-Artístico, Juan Manuel Tudanca y Carlos López de Calle, 2007 (AGLR, exp. 60371/1 y 3)	377
Lám. 236 - Convento de San Francisco de Nájera, catálogo monumental de Logroño de Cristóbal de Castro, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-16. Tomo I, p. 245	383
Lám. 237 - Convento de San Francisco de Nájera, interior del ala que se quemó, detalle de columna adosada a muro y arcadas, fotografía obtenida del Informe de ruina redactado por el aparejador Francisco Mir Brusel, 2004, (AMN, sin nº expediente)	383
Lám. 238 - Convento de San Francisco de Nájera, interior del ala que se quemó, fotografía obtenida del Informe de ruina redactado por el aparejador Francisco Mir Brusel, 2004, (AMN, sin nº expediente)	383
Lám. 239 – Convento de San Francisco de Nájera, planos de planta baja, primera y de cubierta, estado del convento en 2010, documentación cedida por Jesús Ibáñez, propietario del edificio y realizada por el arquitecto Daniel Yábar, (las zonas sombreadas en planta son las afectadas por el incendio que sufrió el edificio)	384
Lám. 240 – Convento de San Francisco, alzados, estado del convento en 2010, documentación cedida por Jesús Ibáñez, propietario del edificio y realizada por el arquitecto Daniel Yábar	384
Lám. 241 - Convento de San Francisco de Nájera, plano de situación del Proyecto de derribo del edificio lindante al convento, 1998 (AMN, exp. 5/99)	384
Lám. 242 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado sur a calle La Cepa (agosto 2013)	385
Lám. 242 – Convento de San Francisco de Nájera, alzado oeste a zona libre privada de la parcela del convento (agosto 2013)	385
Lám. 244 – Convento de San Francisco de Nájera, detalle de la cubierta (agosto 2013)	386
Lám. 245 – Convento de San Francisco de Nájera, detalle de un capitel del antiguo edificio conventual escondido entre viguetas de hormigón de intervenciones posteriores	386
Lám. 246 a 251 – Convento de Madre de Dios de Logroño, proyecto de reforma del ala norte del convento de Madre de Dios, plantas baja, primera, segunda, fachada norte, fachada a mediodía y sección, Agapito del Valle, 1935, (AMLO: PU leg. 349/1935)	395
Lám. 252 – Convento de Madre de Dios tras ser quemado en 1936, (ROCANDIO J. Y otros, <i>Cien años de fotografía en La Rioja</i> , Cultural Rioja, Logroño, 1982, p. 216)	396
Lám. 253 a 255 – Convento de Madre de Dios, proyecto de reconstrucción de la nave incendiada, planta baja, planta de pisos y alzado principal, Agapito del Valle, 1938 (AMLO: PU leg. 362/1938)	396
Lám. 256 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta baja del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja)	397
Lám. 257 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta primera del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja)	397
Lám. 258 – Convento de Madre de Dios de Logroño, planta segunda del convento, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja)	398

Lám. 259 – Convento de Madre de Dios de Logroño, alzados a calle Ribera y Madre de Dios, Gerardo Cuadra, José Ignacio Amat e Ignacio Julián Gómez, diciembre de 2001 (Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja)	398
Lám. 260 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, vista hacia la cabecera, (enero 2012)	399
Lám. 261 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, cabecera (enero 2012)	399
Lám. 262 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior de la iglesia, vista hacia los pies (enero 2012)	399
Lám. 263 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, claustro visto desde la planta segunda del ala sur (enero 2012)	400
Lám. 264 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, escalera en planta primera en la esquina suroeste del claustro (enero 2012)	400
Lám. 265 – Convento de Madre de Dios de Logroño, interior del convento, humedades en claustro en la esquina del ala noreste (enero 2012)	400
Lám. 266 - Convento de San Francisco en Alfaro, exterior de ala este del crucero y cabecera (julio 2013)	403
Lám. 267 - Convento de San Francisco en Alfaro, grieta con testigos de yeso en ala este del crucero (julio 2013)	403
Lám. 268 - Convento de San Francisco en Alfaro, escudo en lateral este de la cabecera (julio 2013)	403
Lám. 269 - Convento de San Francisco en Alfaro, grieta con testigos en la esquina del ala este del crucero y la cabecera (julio 2013)	403
Lám. 270 - Antiguas dependencias conventuales, habitación en planta segunda (julio 2013)	404
Lám. 271 - Convento de San Francisco en Alfaro, antiguas dependencias conventuales, claustro alto (julio 2013)	404
Lám. 272 a 275 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de fachada y fotografías antes de la restauración, obtenidas del proyecto de restauración de la fachada de la iglesia (AGUC: sig. 527/004, cod 2.7.3.5.)	412
Lám. 276 y 277 – Convento de San Francisco de Calahorra, planos de planta y secciones de Proyecto de Reforma de edificio anexo a iglesia de San Francisco (AGUC: sig. 433/001 cod. 2.7.4.7.)	413
Lám. 278, 279 y 280 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del edificio anexo a la iglesia, en la primera fotografía, fachada y cubierta, inferiores, arcadas pertenecientes al claustro que hubo en su día (Semana Santa Calagurritana 2002 vol. 10, pp. 113 y 117. Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2002)	414
Lám. 281 – Convento de San Francisco de Calahorra, fachada del edificio anexo a la iglesia (abril 2013) ..	415
Lám. 282 – Convento de San Francisco de Calahorra, detalle de los arcos de planta primera en edificio anexo a iglesia (abril 2013)	415
Lám. 283 – Convento de San Francisco de Calahorra, propuesta de ordenación realizada por el arquitecto José Serrahima cuando la Consejería de Obra Públicas y Urbanismo decide realizar 12 viviendas en el antiguo convento de San Francisco, 1989, proyecto que no se realizó (AGLR, sig. 04760 y 04761)	416
Lám. 284 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías de la fachada hacia la plaza Rasillo de San Francisco e interiores del edificio sacadas del proyecto antes mencionado, estado en el que se encontraba la edificación, 1989, (AGLR, sig. 04760 y 04761)	416

Lám. 285 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del proyecto antes mencionado, estado en el que se encontraba la edificación, fotografías de la fachada del edificio hacia la calle de la Cuesta, 1989, (AGLR, sig. 04760 y 04761)	417
Lám. 286 – Convento de San Francisco de Calahorra, plano de edificación que se derribó por problemas estructurales en la calle de la Cuesta en 1994 (AMC sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1994)	417
Lám. 287 y 288 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías de la edificación que se derribó en la calle de la Cuesta, (AMC sig. 2801/4 cod. 2.7.4.11, 1994)	418
Lám. 289 y 290 – Convento de San Francisco de Calahorra, fotografías del estado la edificación en la calle de la Cuesta, adosada a la que se derribó, cuando se realiza un anteproyecto para transformar el edificio en albergue, 1998, (AGLR sig. 25963)	418
Lám. 291-93 – Convento de San Francisco de Calahorra, planta baja, primera y alzados del Proyecto de albergue (Esteban Criado, Mariano, "Albergue en el Convento de San Francisco", <i>Proyectar La Rioja</i> , 20, 2002, pp.56-57), (AGLR sig. 25963, 26750 y 43914)	419
Lám. 294 – Convento de San Francisco de Calahorra, albergue de peregrinos (abril 2013)	419
Lám. 295, 296 y 297 – Convento de San Francisco de Calahorra, plantas baja, primera y segunda del Proyecto Básico y de ejecución del Museo de la Verdura, 2008, (AGLR sig. 94917)	420
Lám. 298 – Convento de San Francisco de Calahorra, alzados del Proyecto Básico y de ejecución del Museo de la Verdura, 2008, (AGLR sig. 94917)	421
Lám. 299 y 300 – Convento de San Francisco de Calahorra, Museo de la verdura, situado en la calle de la Cuesta (abril 2013)	421
Lám. 301 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de cubiertas con las zonas a restaurar en la iglesia y convento, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01)	428
Lám. 302 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de secciones de la zona de cubierta en la cabecera de la iglesia, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01)	428
Lám. 303 – Convento de Santa Elena en Nájera, plano de sección de la cubierta en la zona del claustro, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01)	429
Lám. 304 – Convento de Santa Elena en Nájera, detalle constructivo de la cubierta del crucero de la iglesia, Juan José García Escudero, 2000 (AMN exp. 23/01)	429
Lám. 305 – Convento de Santa Elena en Nájera, zona de intervención del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04)	430
Lám. 306 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de la zona de intervención del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04)	431
Lám. 307 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de cubierta del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04)	431
Lám. 308 – Convento de Santa Elena en Nájera, detalles constructivos del Proyecto de Reforma de cubierta de la nave lateral, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 10/04)	431
Lám. 309 – Convento de Santa Elena en Nájera, planta de cubierta de la zona a intervenir, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05).)	432
Lám. 310 – Convento de Santa Elena en Nájera, secciones longitudinal y transversal, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05)	432
Lám. 311 y 312 – Convento de Santa Elena en Nájera, secciones transversal hacia el coro y longitudinal del último tramo de la nave, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05)	432

Lám. 313 – Convento de Santa Elena en Nájera, fotografías antes de la intervención de la cubierta de la nave principal, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento realizado por el arquitecto Fernando García Pérez en 2003, AMN exp. 40/05)	433
Lám. 314 – Convento de Santa Elena en Nájera, alzado de la iglesia a calle San Fernando y actuaciones a realizar, (Proyecto de Reforma de cubierta y fachada del convento realizado por el arquitecto Fernando García Pérez en 2003, AMN exp. 40/05)	434
Lám. 315 – Convento de Santa Elena en Nájera, fotografías antes de la intervención en iglesia, espadaña y alero, Fernando García Pérez, 2003 (AMN exp. 40/05)	433
Lám. 316 – Convento de Santa Elena en Nájera, fotografías antes de la intervención en alero de fachada, detalle de babero de zinc, 2003 (AMN exp. 40/05)	433
Lám. 317 y 318 – Convento de Santa Elena en Nájera, almacén (noviembre 2012)	434
Lám. 319 – Convento de Santa Elena en Nájera, arco que formó parte del refectorio (noviembre 2012) ...	434
Lám. 320 – Convento de Santa Elena en Nájera, refectorio (noviembre 2012).....	435
Lám. 321 y 322 - Convento de Santa Elena en Nájera, cocina antigua (noviembre 2012)	435
Lám. 323 - Convento de Santa Elena en Nájera, lucernario en cocina antigua (noviembre 2012)	436
Lám. 324 - Convento de Santa Elena en Nájera, planta primera, celdas a la derecha, salida a planta alta del claustro a la izquierda (noviembre 2012).....	436
Lám. 325 – Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, ala norte de la planta superior (noviembre 2012)	437
Lám. 326 – Convento de Santa Elena en Nájera, claustro, ala este de la planta superior (noviembre 2012)	437
Lám. 327 – Convento de Santa Elena en Nájera, pasillo y celdas en planta primera sobre el refectorio (noviembre 2012)	437
Lám. 328 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada del convento, localización de lesiones, Proyecto de rehabilitación de fachada, Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez, 2003 (AGLR, sig. 41942-1)	442
Lám. 329 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, fachada del convento, estado de la fachada antes de la intervención, fotos del Proyecto de rehabilitación de fachada, Domingo García-Pozuelo y Yolanda Ibáñez en 2003 (AGLR, sig. 41942-1)	442
Lám. 330 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, acceso al convento (julio 2013)	443
Lám. 331 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, zona de acceso al convento (julio 2013)	443
Lám. 332 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, patio, alzado sur (julio 2013)	443
Lám. 333 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, deambulatorio en torno al patio en planta baja mirando hacia la escalera situada al suroeste (julio 2013)	444
Lám. 334 – Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, alzado norte del convento (julio 2013)	444
Lám. 335 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, estancia en planta primera destinada a biblioteca con ventilación hacia la calle de la Inmaculada Concepción (julio 2013)	445
Lám. 336 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, escalera suroeste de acceso a planta segunda (julio 2013)	445

Lám. 337 - Convento de la Purísima Concepción de Alfaro, deambulatorio en planta primera en torno al patio, lado sur (julio 2013)	445
Lám. 338 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros realizada por el arquitecto Javier Arizcuren en Julio de 2008, cambio de uso y volumen en la iglesia de San Francisco, modificación propuesta	450
Lám. 339 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, modificación puntual nº 10 del Plan General Municipal de Torrecilla de Cameros, alzado, planta de cubierta y sección del edificio destinado a Museo de la Emigración Riojana, Javier Arizcuren, julio 2008	450
Lám. 340 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fotografía del estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, realizada desde el coro hacia la cabecera, cedida por Javier Arizcuren	451
Lám. 341 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, arcada entre la nave principal y el espacio adyacente hacia el norte, cedida por Javier Arizcuren	451
Lám. 342 – Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fotografía del estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras realizada desde la cabecera hacia el coro, cedida por Javier Arizcuren	452
Lám. 343 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, estado de la iglesia en 2008 antes del inicio de las obras, cabecera de la iglesia, cedida por Javier Arizcuren	452
Lám. 344 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, detalle de la espadaña (agosto 2012)...	452
Lám. 345 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, planta de la iglesia primitiva, realización propia (agosto 2012)	452
Lám. 346 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, interior del Museo desde el lugar que ocupaba el coro hacia la cabecera (agosto 2012)	453
Lám. 347 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, interior del Museo con el óculo de la fachada principal al fondo (agosto 2012)	453
Lám. 348 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, detalle de las bóvedas de cubrición (agosto 2012).....	454
Lám. 349 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, decoración de la bóveda anterior a la cabecera (agosto 2012).....	454
Lám. 350 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada del Antiguo Cuartel de la Guardia Civil ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012)	455
Lám. 351 - Convento de San Francisco en Torrecilla de Cameros, fachada suroeste del antiguo Cuartel de la Guardia Civil, ubicado en lo que fueron las dependencias conventuales (agosto 2012)	455

6.3. Índice de abreviaturas y siglas

AFN: Archivo de la Orden de San Francisco de Nájera.

AGA: Archivo General de la Administración.

AGLR: Archivo General de La Rioja.

AGUC: Archivo de Gestión de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra.

AHN: Archivo Histórico Nacional.

AHPLR: Archivo Histórico Provincial de La Rioja.

AMA: Archivo Municipal de Arnedo.

AMC: Archivo Municipal de Calahorra.

AMLO: Archivo Municipal de Logroño.

AMN: Archivo Municipal de Nájera.

AMNAV: Archivo Municipal de Navarrete.

AMSDC: Archivo Municipal de Santo Domingo de la Calzada.

APT: Archivo Parroquial de Torrecilla.

ARABASF: Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

BIC: Bien de Interés Cultural.

CAR: Comunidad Autónoma de La Rioja.

COAR: Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja.

COORD: Coordinador/es.

CPHLR: Consejo Superior del Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja.

DIR: Director/es.

ED: Editor/es.

IER: Instituto de Estudios Riojanos.

LOTUR: Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Rioja.

NNSS: Normas Subsidiarias.

PERI: Plan Especial de Reforma Interior.

PGM: Plan General Municipal.

PU: Policía Urbana.

SIU: Sistema de Información Urbanística.

TOR: Tercera Orden Regular.

UAM: Universidad Autónoma de Madrid.

UE: Unidad de Ejecución.

7. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

7.1. Fuentes manuscritas consultadas

Archivo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando (ARABASF)

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: exp. 49-1/2.

Convento de San Antonio de Padua en Nalda: exp. 49-1/2.

Archivo Histórico Nacional (AHN)

Convento de San Francisco en Logroño: clero secular-regular, Libros, L.6159.

Convento de San Francisco en Navarrete: clero secular-regular, Libros, L.6002/6003; Legajos, 3054, caja 1; Hacienda, Libros, L.3981.

Convento de Vico en Arnedo: clero secular-regular, Libros, L.5666/5669; Legajos: 2813/2816; Carpeta: 1023, 6-9.

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: clero secular-regular, Libros, L.6097/6098, 6100/6104; Legajos, 3161/3162; Carpeta, 1063, 14-15; Hacienda, Libros, L.3981.

Convento de Campolapiente en Cornago: Hacienda, Libros, L.3981.

Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena: clero secular-regular, Legajos, 2849/2851.

Convento de San Francisco de Nájera: clero secular-regular, Libros, L.5949/5952, Legajos: 2813/2816, Carpeta: 1046, Hacienda: Libros: L.3981

Convento de Madre de Dios en Logroño: clero secular-regular: Libros: L.5777/5782; Legajos, 2873/2883.

Convento de San Francisco de Alfaro: clero secular-regular, Libros, L.5627/5650, 5652, 5862; Legajos, 2805/2809; Carpeta, 1023, 3-4.

Convento de San Salvador en Calahorra: Libros, L.5680/5687, L/5690; Legajos: 2820/2826.

Convento de Santa Elena o Santa Clara en Nájera: clero secular-regular, Libros, L.5953; Legajos, 3027/3036.

Convento de Santa Clara en Arnedo: clero secular-regular, Libros, L.5670/5678; Legajos: 2811, 2816.

Convento de San Luis en Alfaro: clero secular-regular, Libros, L.5653/5654; Legajos: 2802/2804.

Convento de San Antonio de Padua en Nalda: clero secular-regular, Libros, L.19892; Legajos: 3052.

Archivo General de la Administración

Convento de Santa Clara en Arnedo: exp. 73/10546.

Archivo Franciscano de Nájera

Convento de San Francisco en Logroño: exp. 11, 486, 492, 502, 521 y 522.

Convento de Nuestra Señora de Jesús en Navarrete: exp. 523, 524, 525 y 537.

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: exp. 448.

Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena: exp. 23 y 827.

Convento de San Francisco en Nájera: exp. 464, 465, 466, 468, 471 y 474.

Convento de San Francisco en Alfaro: exp. 710, 711 y 712.

Convento de San Salvador en Calahorra: exp. 591 y 592.

Convento de la Purísima Concepción en Alfaro: exp. 828 y 829.

Convento de San Antonio de Padua en Nalda: exp. 41, 174, 593, 596, 598, 599, 601, 606 y 610.

Archivo General de La Rioja

Convento de Vico en Arnedo: exp. 13131/004, 60290/005, 31402/001, 31402/002, 31402/003, 26091/002, 41911/005, 22032/015 y 671007001.

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: exp. 6931/1, 60372/3 y 60345.

Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena: exp. 60371-1, 60371-3, 26099-2 y 35960-13.

Convento de San Francisco de Alfaro: sig. 94908-34.

Convento de San Salvador en Calahorra: exp. 26081, 04760 y 61, 26750, 25963, 43914 y 94917.

Convento de la Purísima Concepción en Alfaro: sig. 41942-1.

Convento de San Francisco en Torrecilla: exp. 28714 y 83877.

Archivo de Gestión de Urbanismo del Ayuntamiento de Calahorra

Convento de San Salvador en Calahorra: exp. 527/004, cod 2.7.3.5 y 433/001 cod. 2.7.4.7.

Archivo Histórico Provincial de La Rioja

Convento de San Francisco en Navarrete: Juan de Angulo, leg. 1371, s/f.; Roque de Angulo, leg. 1392. Fols. 187-190; Pedro del Busto, leg. 1435. Fols. 241-243, fols. 474-475; Francisco Daroca Corral, leg. 1453, fols. 209-209 vº y José de Heredia, leg. 8932, s/f.

Convento de Nuestra Sra. de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena: Legajos: 1243 s.f.

Convento de San Francisco de Nájera: Pedro de Belorado, leg. 2086. Fols. 167-174 vº, leg. 2089. Fols. 255-256 vº, leg. 2089. Fols. 437-438 vº; Baltasar Martínez, leg. 2132. Fols. 265-265 vº, traza P/2086.

Convento de la Purísima Concepción en Alfaro: sig. P/6560.

Convento de San Antonio de Padua en Nalda: leg. 1259, fol. 225 y ss., fol. 282.

Convento de San Francisco en Torrecilla: Francisco Fernández de Ibarra, Leg. 7258, fols. 94-106; Ciprián Manuel Fernández de Ibarra, leg. 7261. fols, 55-59.

Archivo Municipal de Arnedo

Convento de Vico en Arnedo: AMA, sig. 1.334/13, 6/93, 35/94 y 24/97.

Archivo Municipal de Calahorra

Convento de San Salvador en Calahorra: exp. 189/2, cod. 2.7.3.5, 2002.

Archivo Municipal de Logroño

Convento de Madre de Dios en Logroño: PU leg. 349/35, PU leg. 400/31, PU leg. 407/19, PU leg. 451/29, PU leg. 508/92, PU leg. 362/1938, PU leg. 97/1959, PU leg. 227/1969, leg. 565/10, exp. 32348/1.

Archivo Municipal de Nájera

Convento de San Francisco de Nájera: expediente de ruina del convento, sin nº de expediente.

Convento de Santa Elena o Santa Clara en Nájera: exp. nº 23/01, 10/04 y 40/05.

Archivo Municipal de Navarrete

Actas Municipales, 1575-1581, leg. 35, fol.67, 1700-1709, caja 41/3, 1711-1720, caja 42/1, 1961, caja 263: Doc. 263/3 Y 1903, caja 263: Doc. 274/3.

Archivo Municipal de Santo Domingo de la Calzada

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: exp. 245/1, 1588/5, 141/2, 141/2, 1799/2 y 2045.

Archivo Parroquial de Torrecilla

Convento de San Francisco en Torrecilla: APT, Libro 1 del convento que contiene la fundación del convento de la Purísima Concepción en esta villa de Torrecilla de Cameros con las concordias de villa y cabildo, asignación de misas, cesión de censos y otras cosas que en él se comprenden fundado por el señor Don Juan Manuel Hermoso de Ondorica vecino de esta villa y residente en la de Madrid.

1773 - Libro 2º, escritura de fundación de un patronato que erigió Don Juan Manuel Hermoso y agregó al del convento de la Concepción de Torrecilla de Cameros.

Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja

Convento de Santa María de los Ángeles en Santo Domingo de la Calzada: planta baja, dos alzados y secciones parciales del Plan Especial de Protección, sin nº exp.

Convento de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena: PR-1980-00011.

Convento de la Purísima Concepción en Alfaro: PR-1986-00015.

Convento de San Antonio en Nalda: FO-CA11-00079.

Instituto de Estudios Riojanos

Fondo fotográfico, FO13461, FO13487, FO10292, FO12055, FO1975/82, FO10229, FO13143.

7.2. Bibliografía

AAVV, *Artistas Cántabros en la Edad Moderna*, Santander, Universidad de Cantabria, 1991.

AAVV, *Historia de la ciudad de Logroño*, Ed. Ibercaja y Ayuntamiento de Logroño, 1994.

AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Madrid, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, 1995.

AAVV, *Veinte años de restauración monumental de España, catálogo de la exposición, Madrid, 1958*, Madrid, Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento, 2011.

ABAD LEÓN, Felipe, *A la sombra de las tres torres*, Arnedo, Gráficas Isasa, 1971.

ABAD LEÓN, Felipe, *Radiografía de Arnedo en el siglo XVIII a la luz del Catastro del Marqués de la Ensenada*, Logroño, Ochoa, 1973.

ABAD MARTÍNEZ-BURBANA, Vicente, *Arnedo en el siglo XIX a través de la historia de sus construcciones municipales*, departamento de Ciencias Humanas de la Universidad de La Rioja, 2007, pp. 129-130 (inédito).

ABAD PÉREZ, Antolín y SÁNCHEZ FUERTES, Cayetano, "La descalcez franciscana en España, Hispanoamérica y Extremo Oriente. Síntesis histórica, geográfica y bibliográfica", *Archivo Iberoamericano*, 234, 1999, pp. 457-788.

AGUILAR, Raimundo, "El Monasterio de Santa Clara o de Nuestra Señora de los Ángeles del Paraíso de Viavero en Entrena", *Berceo*, 58, 1961, pp. 67-80; *Berceo*, 59, 1961, pp. 177-192 y *Berceo*, 60, 1961, pp. 333-348.

AJAMIL GAINZARAIN, Clara, "IV-Sobre los arrabales históricos: barrio de San Francisco" en AZOFRA AGUSTÍN, Eduardo (coord.), *Desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad de Santo Domingo de la Calzada*, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, 2011, pp. 215-244.

ALDEA, Quintín y otros, *Diccionario de Historia eclesiástica de España*, Madrid, 1972.

ALONSO ÁLVAREZ, Raquel, *La arquitectura franciscana en Asturias, de la fundación a la desamortización*, Oviedo, Real Instituto de Estudios Asturianos, 1995.

ALONSO IBÁÑEZ, M^a del Rosario, *El patrimonio histórico. Destino público y valor cultural*, Madrid, Editorial Civitas S.A., 1992.

ALONSO DEL VAL, José M^a, "Los primeros conventos franciscanos de la provincia seráfica de Burgos" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE

CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 271-282.

ALONSO DEL VAL, José M^a, "El paso de la comunidad franciscana por Alfaro", *Gracurris*, 10, 2000, pp. 161-182.

ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, "El convento de Madre de Dios y la casa de los Enciso, en Logroño (La Rioja)", *Berceo*, 140, 2001, pp. 175-212.

ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *Logroño en el siglo XVI: arquitectura y urbanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2003, 2 vols.

ÁLVAREZ-CLAVIJO, M^a Teresa, *Informe histórico-artístico del PERI n^o 3 de Nájera*, Ayuntamiento de Nájera, marzo 2004 (inédito).

ALVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa y PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, Gorka, *Guía de arquitectura urbana de Logroño*, Meres, Siero, Asturias, Grupo Publicitario Crucial SL, 2007.

ÁLVAREZ PINEDO, Francisco Javier y RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Fray Bernardo de Fresneda y la Capilla Mayor de la Iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1979.

AMORÓS, León, "Estadística de los conventos religiosos de las provincias franciscanas de España en el año 1768", *Archivo Iberoamericano*, 64, 1956, pp. 421-444.

ANGULO SÁENZ Teresa y PORRES CASTILLO Fernando, *Sondeos de caracterización estratigráfica en el convento de Madre de Dios, Logroño, La Rioja*, Ayuntamiento de Logroño, 2010, arquerioja.es (inédito).

ARICETA ESNAOLA, Lucas, OFM, *El convento franciscano de Pamplona durante los siglos XIII al XVI*, Olite, 1993.

ARRÚE UGARTE, Begoña, "La Historia del Arte y la conservación del Patrimonio Histórico" en TUDANCA CASERO, Juan Manuel (coord.), *Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico* (Logroño, diciembre, 1999). Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 57-73.

ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Comunidad Autónoma de La Rioja" en RIBOT GARCÍA, Luis Antonio (coord.), *El patrimonio histórico-artístico español*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002, pp. 141-161, (trabajos presentados al Foro de Debate sobre el Patrimonio Histórico-Artístico Español celebrado en Logroño y en San Millán de la Cogolla en septiembre de 2001).

ARRÚE UGARTE, Begoña, "El sistema «Hallenkirchen» en La Rioja: de los modelos conservados al singular ejemplo de San Millán de la Cogolla", en LACARRA DUCAY, M^a Carmen (coord.), *Arquitectura religiosa del siglo XVI en España y ultramar*, Zaragoza, 2004, pp.115-158.

ARRÚE UGARTE, Begoña, "El Patrimonio Histórico de la Rioja tras veinte años de Autonomía" en CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (dir.), *La Rioja, Construcción y desarrollo de una Comunidad Autónoma*. Logroño, Gobierno de La Rioja, Consejería de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, 2002, pp. 311-327.

ARRÚE UGARTE, Begoña, CERRILLO RUBIO, Inmaculada, SÁEZ HERNÁEZ, Carmen, "Historia del arte riojano: fuentes y bibliografía 1981-1985", en *Actas del Segundo coloquio sobre Historia de La Rioja III*. Logroño, Colegio Universitario, 1985, pp. 361-377.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela, *Tiempos de conventos: una historia social de las fundaciones en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2008.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela, "Nuevas consideraciones sobre la geografía y la presencia conventual en la España Moderna. Más allá de la concentración urbana", en *Hispania Sacra*, 123, 2009, pp. 51-75.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela, CATALÁN MARTÍNEZ, Elena y MUÑOZ SÁNCHEZ, Fernando, *Conventos de La Rioja, su historia en las crónicas religiosas de época barroca*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2011.

AZAGRA, Víctor, "Franciscanos en Cameros", *Serradero*, 5, 1984, pp. 9-11.

AZCONA, Tarsicio, "Los franciscanos capuchinos en la Península Ibérica en los siglos XVI-XVII", en GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *el franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona, 2005, pp. 297-318.

BARRIO LOZA, José Ángel y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "El modo vasco de producción arquitectónica durante los siglos XVI-XVIII", *Kobie*, 10, 1980, pp. 283-369.

BARRIO LOZA, José Ángel y MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "Los canteros vizcaínos (1500-1800). Diccionario biográfico", *Kobie*, 11, 1981, pp. 173-282.

BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "Sobre la fundación de fray Bernardo de Fresneda en el convento franciscano de Santo Domingo de la Calzada", *Fayuela, Revista de Estudios Calceatenses*, 3 y 4, 2007-2008, pp. 11-45.

BARRÓN GARCÍA, Aurelio, "La capilla mayor del convento de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada y la obra de García de Arredondo", *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 102, 2008, pp. 49-102.

BECERRA GARCÍA, Juan Manuel, "La legislación española sobre patrimonio histórico, origen y antecedentes. La ley de patrimonio histórico andaluz", V jornadas sobre Historia de Marchena, 6-9 octubre 1999, pp. 9-30, http://www.bibliotecaspublicas.es/marchena/seccont_104678.htm

BERMEJO MARTÍN, Francisco, *La administración provincial española, la diputación Provincial de La Rioja*, Logroño, Consejería de Administraciones Públicas, 1989.

BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, "La desamortización de Pascual Madoz en el partido judicial de Logroño", *Cuadernos de investigación: Historia*, tomo 6, fasc. 1-2, Logroño, 1980, pp. 81-114.

BILBAO DÍEZ, Juan Carlos, *La desamortización de Pascual Madoz en la ciudad de Logroño y su partido judicial (1855-1856). Aportación al estudio de la propiedad en la zona a mediados del siglo XIX*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1983.

BOITO, Camilo, "I restauri in architettura. Dialogo primo. Restaurare e conservare", *Questioni pratiche di Belle Arti*, Milán, 1893.

BONET CORREA, Antonio, *Iglesias madrileñas del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 1984.

BONET SALAMANCA, Antonio, "El convento de Madre de Dios de las Concepcionistas Franciscanas de Logroño" en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (dir.), *La clausura femenina en España: actas del simposium*, San Lorenzo del Escorial, Real Colegio Universitario "Escorial-María Cristina", Madrid, Servicio de Publicaciones, 2004, pp. 853-872.

BORRÁS GUALIS, Gonzalo M., "El papel del historiador del arte en la intervención en el patrimonio" en *Vivir las ciudades históricas. Seminario, turismo, conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico y artístico*, Cáceres, Universidad de Extremadura, Fundación "La Caixa", 1998.

BRANDI Cesare, *Teoría de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1988.

BRAUNFELS, Wolfgang, *Arquitectura monacal en occidente*, Barcelona, Barral, 1975.

BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín, *La arquitectura clasicista del foco vallisoletano (1561-1640)* Valladolid, Institución cultural Sjmancas, 1983.

CABEZUDO ASTRÁIN, José, "Historia del Real Convento de San Sebastián de Tafalla", en *Príncipe de Viana*, 42-43, 1951, pp. 165-187.

CALAMA RODRÍGUEZ, José M^a y GRACIANI GARCÍA, Amparo, *La restauración decimonónica en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, Instituto Universitario de Ciencias de la Construcción, 1998.

CALATAYUD FERNÁNDEZ, Elena, *Arquitectura religiosa en la Rioja Baja: Calahorra y su entorno (1500-1650). Los artífices*, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1991, 2 vols.

CALVO SERRALLER, Francisco, "Museo público y mecenazgo" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Madrid, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, 1995, pp. 27-33.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia, *Arquitectura y sociedad en el Siglo de Oro, idea, traza y edificio*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1990.

CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, (dir.), *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la iglesia en España*, Actas del Simposium 6/9-IX-2007, San Lorenzo del Escorial, ediciones Escorialenses, Real Centro Universitario El Escorial-M^a Cristina, 2007.

"Capilla de la Inmaculada Concepción de los Sastres", *Semana Santa Calagurritana 2004*, 12, pp. 50-62, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2004.

CAPITEL MARTÍNEZ, Antón, *Metamorfosis de monumentos y teorías de la restauración*, Madrid, Alianza Editorial, 1988.

CAPITEL MARTÍNEZ, Antón, "Mecenazgo y Patrimonio arquitectónico: una relación polémica" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Madrid, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, 1995, pp. 37-44.

CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (eds.), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagrama Editorial, 2008.

CASTAÑER LÓPEZ, Xesqui, *Arte y arquitectura en el País Vasco: el patrimonio del Románico al siglo XX*, San Sebastián, Editorial Nerea, 2003.

CASTILLO OREJA, Miguel Ángel, "Las administraciones públicas y la conservación del patrimonio histórico" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, Madrid, 1995, pp. 55-62.

CASTRO, Cristóbal de, *Catálogo Monumental y artístico de la Provincia de Logroño*, Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1915-1916, 2 vol. (inédito; ed. Digital CSIC) <http://bvirtual.bibliotecas.csic.es>.

CASTRO, Manuel de, "Los monasterios de concepcionistas franciscanas en España", en *Archivo Ibero-Americano*, 51, 1991, pp. 411-477.

CATALÁN CARBONELL José Joaquín, "La restauración del templo de San Francisco una gran obra de la Cofradía de la Vera Cruz", *Semana Santa Calagurritana 2003*, 11, Calahorra, 2003, pp. 26-27.

CEBALLOS ESCALERA Y GILA, Alfonso, "El convento de San Francisco", *Graccurreis*, 10, 2000, pp. 13-75.

CERRILLO, Inmaculada, GARCÍA POZUELO, Domingo y SÁEZ HERNÁEZ, Carmen, *La obra del arquitecto Agapito del Valle (1895-1969)*, Logroño, Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, 1986.

CERVERA VERA, Luis, "Arquitectura Renacentista" en MORALES y MARÍN, José Luis (dir.), *Historia de la Arquitectura Española*, Barcelona, Planeta, 1985, 7 tomos, tomo III, pp. 885-1216.

CLEMENTE, Carlos y AYMAT, Carlos (dirs.), *Máster de Restauración y Rehabilitación del Patrimonio*, Madrid, Universidad de Alcalá, COAATM, 1997, 5 tomos.

CHUECA GOITIA, Fernando, *Historia de la arquitectura española, Edad Antigua y Media*, Madrid, 1965.

CHUECA GOITIA, Fernando, *Casas reales en monasterios y conventos españoles*, Madrid, Xarait ediciones, 1982.

CILLERO ULECIA, Antonio, *Prehistoria e Historia de la villa de Navarrete*, Logroño, Santos Ochoa S.A., 1992.

COLÓN ALONSO, Marta, *Transformaciones históricas en el convento de San Francisco de Betanzos: siglos XIV al XX*, Departamento de Representación y teoría arquitectónica, Universidad de La Coruña, 2012 (tesis doctoral).

(<http://apps.morelab.deusto.es/teseo/page/thesis/transformaciones-historicas-en-el-convento-de-san-francisco-de-betanzos-siglos-xiv-al-xx>)

CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, "Arquitectura Barroca de los siglos XVII y XVIII, Arquitectura de los Borbones y neoclásica, siglo XVII", en MORALES y MARÍN, José Luis, *Historia de la Arquitectura Española*, Barcelona, Planeta, 1985, 7 tomos, tomo IV, pp. 1223-1316.

CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, *Arquitectura franciscana en España, siglos XIII y XIV*, Madrid, 1990, (mecanografiada, tesis inédita, consultada en la Universidad Autónoma de Madrid, exp. TES-IN 36).

CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Arquitectura franciscana en España (siglos XIII y XIV)", *Archivo Ibero-Americano*, núm. 201-202, 1991, pp. 15-70 y núm. 203-204, 1991, pp. 479-552.

CUADRADO SÁNCHEZ, Marta, "Un nuevo marco socio-espacial: emplazamiento de los conventos mendicantes en el plano urbano", en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 101-109.

DE AZCONA, Tarsicio, "Los franciscanos capuchinos en la Península Ibérica en los siglos XVI-XVII", en GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona 2005, pp. 297-318.

DE LA IGLESIA, Jesús, "Los problemas de la economía española a comienzos del siglo XIX: Deuda Pública y desamortización eclesiástica" en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier, (dir.), *La desamortización: el expolio del patrimonio artístico y cultural de la iglesia en España*, Actas del Simposium 6/9-IX-2007, San Lorenzo del Escorial, El Escorial, ediciones Escorialenses, 2007, pp. 689-714.

DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, *Nájera y sus cosas*, Logroño, Diputación de La Rioja, 1982.

DEL CASTILLO UTRILLA, M^a José, "Tipología de la arquitectura franciscana española desde la Edad Media al Renacimiento", *Actas del XXIII congreso internacional de historia del arte en Granada*, Granada, 1973, pp.323-327.

DIEZ DEL CORRAL, Juan, *Guía de Arquitectura de Logroño. La ciudad de calles y casas*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 2007.

DOMÍNGUEZ TABERNERO, Ángel F., "Convento-cine-cooperativa-¿residencia de ancianos?", *Serradero*, 25, 1990, pp. 7-11.

DONÉZAR DÍAZ DE ULZURRUN, Javier M^a, *Navarra y la desamortización de Mendizábal, 1836-1851*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 1991.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián y GARCÍA CUETOS, M^a Pilar, *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939): Castilla y León y la primera zona monumental*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 2007, vol. I.

ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, "El primer franquismo ¿La ruptura de un proceso en la intervención sobre el patrimonio?" en CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (eds.), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2008, pp. 21-70.

ESTEBAN CRIADO, Mariano, "Albergue en el Convento de San Francisco", en *Proyectar La Rioja*, 20, Logroño, Proyectar GCP S.L., 2002, pp.56-57.

FERNÁNDEZ BAYO, Irene (coord.), *Arquitecturas en La Rioja 2007-2008*, Logroño, Fundación Cultural Arquitectos de La Rioja, 2010.

FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando, *Apuntes para la historia de Arnedo*, Arnedo, Gráficas Isasa, 1971.

FERNÁNDEZ DEL HOYO, María Antonia, *Patrimonio perdido: conventos desaparecidos de Valladolid*, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 1998.

FONCEA PÉREZ, Rosana, *Estudio histórico-artístico de la iglesia del convento de la Purísima Concepción de San Francisco en Torrecilla de Cameros*, Comunidad Autónoma de la Rioja, 2006, (inédito).

GARAY, Manuel de, *Compendio chronológico con nuevas adiciones a la Primera parte de la Crónica de la Santa Provincia de Burgos*, Pamplona, en la oficina de Pedro Joshep Ezquerro, 1742.

GARCÍA ALONSO, Lorenzo, "Los conventos franciscanos en el Alto y Medio Valle del tirón en los siglos XV-XIX (1)", *Archivo Ibero-americano*, 247-248, 2004, pp. 455-500.

GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coord.), *Restaurando la memoria, España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, ediciones Trea, 2010.

GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coord.), *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Abada ed., 2012.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coord.), *Monasterios románicos y producción artística*, fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, Palencia, 2003.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel (coord.), *Monasterios cistercienses en la España medieval*, fundación Santa María la Real, Aguilar de Campoo, Palencia, 2007.

GARCÍA GARCÍA, Lorena, "El convento franciscano de San Miguel y Santa Isabel de Carrión de los Condes (Palencia)", *BSSA Arte: Boletín del Seminario de Estudios de Arte*, nº 75.2, 2009, pp. 173-180.

GARCÍA MARTÍN, Pedro, "Desamortización y estado económico del clero regular en la provincia de Logroño" en AA.VV., *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja* (Logroño, 2-4 de octubre de 1985), Logroño, Colegio Universitario de Logroño, 1986, pp. 297-306, vol. 2.

GARCÍA ORO, José, *Francisco de Asís en la España medieval*, CSIC, Santiago de Compostela, 1988.

GARCÍA ORO, José, *Los franciscanos en España: historia de un itinerario religioso*, Santiago de Compostela, 2006.

GARCÍA PRADO, Justiniano, *Guía de Nájera*, Nájera, Ayuntamiento de Nájera, 1982.

GARCÍA ROS, Vicente, *Los franciscanos y la arquitectura: de San Francisco a la excomunión*, Madrid, ed. Asís, 2000.

GARCÍA SALINERO, Fernando, *Léxico de Alarifes de los Siglos de Oro*, Real Academia Española, Madrid, 1968.

GAYA NUÑO, Juan Antonio, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, Espasa Calpe, 1961.

GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), *Las fotografías de J. Laurent (1816-1886) y la Rioja*, Logroño, IER, 2011.

GINÉ I TORRES, Anna María, "Establiments franciscans a Catalunya. Arquitectura franciscana", en *Acta historica et archaeologica medievalia*, 10, 1989, pp. 125-143.

GÓMEZ, Antero: *Logroño y sus alrededores*. Logroño, establecimiento tipográfico de D. Domingo Ruiz, 1857, (reedición en Valladolid. Ed. Maxtor, 2010).

GIOVANNONI, Gustavo, *Il restauro dei monumenti*, Roma, 1945

GÓMEZ, Francisco Javier, *Logroño histórico*, ed. Facsímil de J. M. Delgado Idarreta, 1893-1895, Instituto de Estudios Riojanos, Logroño, 1998.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio, *Conservación de Bienes Culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Madrid, ediciones Cátedra, 1999.

GRAÇA, Ana, *Patrimonio conventual y periferia: la salvaguardia de los antiguos espacios conventuales del Algarve*, ETS de Arquitectura de Sevilla, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio, 2007 (tesis inédita).

(<http://fondosdigitales.us.es/tesis/tesis/1978/patrimonio-conventual-y-periferia-la-salvaguardia-de-los-antiguos-espacios-conventuales-del-algarve/>)

GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona, 2005.

GRODECKI, Louis, "Arquitectura gótica", NERVI, Pier Luigi (dir.), *Historia Universal de la Arquitectura*, Madrid, Editorial Aguilar, 1977.

GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Historia de la Arquitectura del Madrid de los Austrias, 1516-1700*, Fuenlabrada, Madrid, autoedición, 1984.

GUINEA Demetrio y LERENA, Tomás, *Señores de la guerra, tiranos de sus vasallos*, Logroño, Piedra del Rayo S.L., 2006.

FERNÁNDEZ-GALLARDO, Gonzalo (coord.), "Los franciscanos conventuales en España", *Actas del II Congreso Internacional sobre el Franciscanismo en la Península Ibérica*, Madrid, Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2006.

HERNÁEZ DE LA TORRE, Domingo, OFM y SÁENZ DE ARQUÍÑIGO, José, OFM, *Primera Parte de la Crónica de la Provincia de Burgos de la Regular Observancia de Nuestro Padre San Francisco*, Madrid, 1722, reeditado con notas de Antolín ABAD PÉREZ a iniciativa de Archivo Íbero-Americano, Editorial Cisneros, 1990.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, "La actuación de la Dirección General de Bellas Artes en Aragón (1938-1958): la labor de los arquitectos conservadores Manuel Lorente Junquera y Fernando Chueca Goitia" en GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coord.), *Restaurando la memoria, España e Italia ante la recuperación monumental de posguerra*, Gijón, ediciones Trea, 2010, pp. 41-66.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión, "Algunas reflexiones en torno a la restauración monumental en la España de posguerra: rupturas y continuidades" en GARCÍA CUETOS, M^a del Pilar, ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, M^a Esther, HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Ascensión (coord.), *Historia, restauración y reconstrucción monumental en la posguerra española*, Madrid, Abada ed., 2012, pp. 97-132.

HUIDOBRO SENA, Luciano, "Fundación del convento de Nuestra Señora del Campo la Puente de la villa de Cornago", *Berceo*, 66, 1963, pp. 99-102 y *Berceo*, 67, 1963, pp. 221-223.

IBÁÑEZ, José, *Recorrido por el casco viejo de Calahorra, aproximación a su geografía, historia, leyendas y personajes*, Ayuntamiento de Calahorra, 1990.

KRÜGER, Kristina, *Órdenes religiosas y monasterios: 2000 años de arte y cultura cristianos*, Madrid, H.F. Ullmann, 2013.

"La restauración del Claustro del Convento de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana 2002*, 10, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2002, pp. 113-119.

LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, *Historia de la arquitectura cristiana española en la Edad Media*, Madrid, Eduardo Arias, 1930, 2 vol.

LAMPÉREZ Y ROMEA, V., "La restauración de los monumentos arquitectónicos. Teorías y aplicaciones" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Madrid, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, 1995, pp. 67-81.

LAYNA SERRANO, Francisco, "Noticias documentales sobre conventos antiguos de la ciudad de Logroño", *Berceo*, 1, 1946, pp. 51-53.

LAYNA SERRANO, Francisco, *Fotografías de La Rioja*, Instituto de Estudios Riojanos, 2008.

LÁZARO TORRES, Rosa M^a, *La desamortización de Espartero en Logroño*, Logroño, Excma. Diputación Provincial, 1977.

LEÓN, José Miguel (coord.), *Gerardo Cuadra, arquitecto*, Logroño, Cultural Rioja, 2002.

MACARRÓN MIGUEL, Ana M^a y GONZÁLEZ MORO, Ana, *La conservación y la restauración en el siglo XX*, Madrid, Tecnos, 1998.

MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, Est. Literario P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850, 16 vols. (Rioja: ed. Facsímil, Logroño, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de La Rioja, 1985).

MADRAZO, Pedro de, *España: sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, vol. III.

MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairca, 2005.

MALDONADO RAMOS, Luis, "El Plan Director como articulador de los estudios previos en el campo de la restauración arquitectónica", en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairca, 2005, pp. 17-32.

MALDONADO RAMOS, Jaime, "El régimen jurídico en materia de restauración arquitectónica", en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairca, 2005, pp. 107-129.

MARTÍN LOSA, Francisco (dir.), *Enciclopedia de La Rioja*, Logroño, H.E.S.A., 1983, 4 tomos.

MARTÍNEZ DE AGUIRRE, Javier, "Espiritualidad franciscana y arquitectura gótica: del recelo a la revitalización", en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 111-131.

MARTÍNEZ DÍEZ, Joaquín, *Historia de Alfaro*, Logroño, Ochoa, 1983.

MARTÍNEZ GLERA, Enrique, *Arquitectura religiosa barroca en el valle del Iregua*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1982.

MARTÍNEZ GLERA, Enrique, "El arte barroco en La Rioja" en *Historia de la Rioja*, Logroño, Caja de ahorros de la Rioja, 1983, vol. III.

MARTÍNEZ JUSTICIA, M^a José, *Historia y teoría de la conservación y restauración artística*, Madrid, Editorial Tecnos, 2000.

MARTÍNEZ PINO, Joaquín, "La gestión del patrimonio histórico-artístico en el siglo XIX. Fuentes para su documentación", *Tejuelo*, 12, 2012, pp. 10-21.

MATEOS GIL, Ana Jesús, "Los inicios del Barroco en la Rioja, la arquitectura conventual de Calahorra y sus repercusiones artísticas", en GIL-DÍEZ USANDIZAGA, Ignacio (coord.), Jornadas de Arte y Patrimonio Regional, *El pintor Fray Juan Andrés Rizi (1600-1681): Las órdenes religiosas y el arte en La Rioja*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2000, pp. 149-199.

MATEOS GIL, Ana Jesús, *Arte Barroco en la Rioja, arquitectura en Calahorra (1600-1800). Sus circunstancias y artífices*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2001.

MÉNDEZ PÉREZ, Diego, "Parador de Turismo", en *Proyectar la Rioja*, 30, Logroño, Proyectar GCP S.L., abril 2005, pp. 102-107.

MERINO DE CÁCERES, José Miguel (dir.), *Patrimonio monumental de España, exposición sobre su conservación y revitalización*, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1976.

MERINO URRUTIA, José J. Bautista, "Labor de la comisión de monumentos de La Rioja desde que fueron creadas el año 1845 hasta nuestros días", *Berceo*, 14, 1950, pp. 25-52, *Berceo*, 15, 1950, pp. 327-356.

MONTERO ESTEBAS, Pedro M^a, "Aspectos constructivos de la arquitectura conventual franciscana en las Encartaciones Vizcainas: maestros cántabros en Santa Isabel de Gordexola y Santa Clara de Balmaseda", en *Ondare: cuadernos de artes plásticas y monumentales*, 16, 1997, pp. 269-305.

MONZONCILLO DEL POZO, Tomás, "San Francisco de Asís en España", *Berceo*, 14, 1950, pp. 93-102.

MONZONCILLO DEL POZO, Tomás, "Fray Bernardo de Fresneda", *Berceo*, 29, 1953, pp. 93-101 y *Berceo*, 30, 1954, pp. 31-44.

MORALES, Alfredo J., *Patrimonio histórico-artístico. Conservación de Bienes Culturales*, Madrid, Historia 16, 1996, (manual universitario).

MORALES DE SETIÉN, José, *Vico, Mil años de historia*, Imprenta Ochoa, 1954. Ed. Facsímil: Arnedo, Fernando Fernández de Bobadilla y Ruiz, 1998.

MORENO GARBAYO, Tomás, *Apuntes históricos de Logroño, refundición corregida y ampliada de Logroño Histórico*, Logroño, Ayuntamiento de Logroño, 1943.

MORENO RAMÍREZ DE ARELLANO, Miguel A., "Claves para la fundación de un convento franciscano extramuros de la villa de Nalda", *Berceo*, 120, 1991, pp. 83-102.

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "La iglesia de San Francisco en Santo Domingo de la Calzada", Francisco Abad Ríos, a su memoria, Zaragoza, 1973, pp. 159-165.

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel (dir.), *Inventario artístico de Logroño y su provincia, I. Ábalos-Cellorigo, II. Cenicero-Montalbo en Cameros, III. Morales-San Martín de Jubera*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1975, 1976 y 1985, 3 vols., (sin editar el cuarto volumen de San Millán de la Cogolla a Zorraquín).

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, *Arquitectura religiosa del siglo XVI en La Rioja Alta*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1980, 2 tomos.

MOYA VALGAÑÓN, José Gabriel, "Arte riojano, el Barroco: del clasicismo a lo Rococó", en *La Rioja y sus gentes*, Logroño, Diputación de la Rioja, 1982.

MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "la iglesia de Madre de Dios de Logroño", en AAVV, *Investigación humanística y científica en La Rioja: homenaje a Julio Luis Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda Aróspide*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 161-169.

MOYA VALGAÑÓN José Gabriel (dir.) y ARRÚE UGARTE, Begoña (coord.), *Historia del Arte en La Rioja*, Logroño, Fundación Caja Rioja, 2005, 2006, 2008, 2009 y 2011 (5 vols.).

MOYA VALGAÑÓN José Gabriel, "La protección del patrimonio cultural en La Rioja en el siglo XIX y comienzos del XX", en VÉLEZ CHAURRI, J.J., ECHEVERRÍA GOÑI, P. y MARTÍNEZ DE SALINAS OCIO, F. (eds.), *Estudios de Historia del Arte en memoria de la profesora Micaela Portilla*, Vitoria-Gasteiz, Diputación Foral de Álava, 2008, pp. 511-519.

MUÑOZ COSME, Alfonso, *La conservación del patrimonio arquitectónico español*, Madrid, dirección General de Bellas Artes y Archivos, 1989.

MUÑOZ COSME, Alfonso, "El estudio del monumento en el proceso de intervención" en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Marea, 2005, pp. 7-16.

MUÑOZ SÁNCHEZ, Fernando, *La crónica de la Provincia franciscana de Burgos de D. Hernáez de la Torre y J. Sáenz de Arquíñigo. Introducción a su estudio*, trabajo de investigación para la obtención del DEA, Universidad de La Rioja, 2009, (inédito).

NAVARRO BRETÓN, M^a Cruz, "El patrimonio artístico riojano en el siglo XIX, a través de la Comisión Provincial de Monumentos" en *Aspectos menos conocidos del arte riojano*, Logroño, Ateneo Riojano, 2000, pp. 191-216.

NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, tomo I.

NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, "La restauración monumental como proceso histórico: el caso español, 1800-1950". *Curso de Mecánica y Tecnología de los Edificios antiguos*, Madrid, COAM, 1987.

NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, "La restauración de monumentos en España: aproximación bibliográfica (1954-1994)" en *Historiografía del arte español en los siglos XIX y XX. Actas de las VII Jornadas de Arte, Dpto. de Historia del Arte Diego Velázquez, Centro de Estudios Históricos, CSIC Madrid*, Editorial Alpuerto S.A., 1995, pp. 77-88.

NAVASCUÉS PALACIOS, Pedro, *Monasterios de España*, Madrid, Lunwerg editores, Madrid, 2010.

ORDIERES DÍEZ, Isabel, *Historia de la restauración monumental en España (1835-1936)*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1995.

OVEJAS, Manuel, "El convento de Nuestra Señora de Gracia de Campolapiente de Cornago", *Berceo*, 30, 1950, pp. 45-66.

PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Monasterio de Nuestra Señora de los Ángeles, hermanas Clarisas, Entrena, La Rioja*, Haro, imprenta Viela, 1998.

PALACIOS SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Cornago, guía Histórico-cultural*, edición patrocinada por la Parroquia de San Pedro Apóstol de Cornago, 2005.

"Paso a paso, hemos dado un paso de gigante" y "Hoy el obispado ha cedido el Templo", *Semana Santa Calagurritana 2001*, 9, pp. 23-26, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2001.

PECIÑA RUIZ, CARMELO, *La arquitectura clasicista y su difusión en la Rioja Alta (1570-1640)*, Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, 1985 (inédita).

PECIÑA RUIZ, CARMELO, "Las transformaciones arquitectónicas en Santo Domingo de la Calzada entre 1570 y 1640", *Segundo Coloquio sobre Historia de La Rioja (Logroño, 1985)*, Logroño, Ed. Colegio Universitario de La Rioja, 1986, vol. III, pp. 243-254.

PEÑARROYA MARTÍNEZ, "Arquitectura franciscana y Guerra de la Independencia en Madrid", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 48, 2008, pp. 327-358.

RAMÍREZ Juan Antonio (dir.), *Historia del arte 3, La Edad Moderna*, Madrid, Alianza Editorial, 2001.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, Jesús M^a, *El Barroco en La Rioja: colección de 150 fotografías*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1987.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Nájera*, Logroño, Analvia divulgación, S.L., 1991.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística Torrecilla en Cameros*, Torrecilla en Cameros, Parroquia de San Martín de Torrecilla en Cameros, 1993.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística de Logroño*, Logroño, Ochoa, 1994.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, "La capilla de Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia franciscana de San Salvador de Calahorra", *Kalakorikos*, 3, Calahorra, 1998, pp. 91-110.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *La ciudad de Santo Domingo de la Calzada y sus monumentos*, Santo Domingo de la Calzada, catedral de Santo Domingo de la Calzada, 2006.

RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Navarrete, su historia y sus monumentos*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2006.

REINARES FERNÁNDEZ, Oscar, "La Arqueología y el arquitecto: la restauración como proceso histórico" en TUDANCA CASERO, Juan Manuel (coord.), *Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de intervención en el Patrimonio Arquitectónico* (Logroño, diciembre, 1999), Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp.35-56.

REMÍREZ ARANZADI, Gregorio, "Convento de San Antonio de Padua de Nalda", *Cuadernos del Iregua*, 9, 2010, pp. 46-52.

"Restauración del Claustro del Convento de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana 2002*, 10, pp. 113-119, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 1993.

RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Madrid, Visor, 1987.

RINCÓN, Wifredo, *Monasterios de España*, Madrid, Espasa Calpe, 1984, tomos II y III.

RIVERA BLANCO, Javier, "Restauración arquitectónica desde los orígenes hasta nuestros días" en CLEMENTE, Carlos y AYMAT, Carlos (dirs.), *Teoría e Historia de la restauración, Master de*

Restauración y Rehabilitación del Patrimonio, Madrid, Universidad de Alcalá, COAATM, 1997, pp. 102-169, tomo 1.

RIVERA BLANCO, Javier, "La restauración monumental en España en el umbral del siglo XXI. Nuevas tendencias de la restauración. De la Carta de Venecia a la de Cracovia" en RIVERA BLANCO, Javier (coord.), *Nuevas tendencias en la identificación y conservación del patrimonio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2003, pp. 201-223.

RIVERA BLANCO, Javier (coord.), *Nuevas tendencias en la identificación y conservación del patrimonio*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 2003.

RIVERA BLANCO, Javier, "Consideración y fortuna del patrimonio tras la guerra civil: destrucción y reconstrucción del patrimonio histórico (1936-1956). La restauración monumental" en CASAR PINAZO, José Ignacio y ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián (eds.), *Bajo el signo de la victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia, Pentagraf Editorial, 2008, pp. 85-109.

RIVERA GÁMEZ, David, "La protección del patrimonio arquitectónico a través de los estudios históricos. La memoria histórica en el proyecto de restauración", en MALDONADO RAMOS, Luis, RIVERA GÁMEZ, David, VELA COSSÍO, Fernando (eds.), *Los estudios preliminares en la restauración del patrimonio arquitectónico*, Madrid, Mairca, 2005, pp. 33-65.

ROCANDIO Jesús y otros, *Cien años de fotografía en La Rioja*, Logroño, Cultural Rioja, 1982.

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José, "El desaparecido convento franciscano de San Luis El Real y la recristianización de la Málaga musulmana", *Baética: Estudios de arte, geografía e historia*, 18, 1996, pp. 17-36. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=95339>

RODRÍGUEZ MARÍN, Francisco José, "El desaparecido convento franciscano de San Pedro de Alcántara: reconstrucción histórica de un espacio urbano", *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, 8, 1996, pp. 65-80. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2708661>

RODRÍGUEZ NÚÑEZ, Clara C., "el conventualismo femenino: las clarisas", en GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 87-100.

RODRÍGUEZ PÉREZ, M^a José, *La rehabilitación de construcciones militares para uso hotelero: la red de Paradores de Turismo (1928-2012)*, Madrid, Universidad Politécnica, 2013 (inédito). http://oa.upm.es/20132/1/MARIA_JOSE_RODRIGUEZ_PEREZ.pdf

RODRÍGUEZ RUBIO, Jesús, "Protección legal del patrimonio histórico" en TUDANCA CASERO, Juan Manuel (coord.), *Jornadas sobre Arqueología, Historia y Arquitectura. Criterios de*

intervención en el Patrimonio Arquitectónico (Logroño, diciembre, 1999), Logroño, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, 2001, pp. 157-182.

ROKISKI LÁZARO, M^a Luz, *Arquitectura del siglo XVI en Cuenca*, Cuenca, Diputación Provincial, 1985.

RUEDA HERNANZ, Germán, *La desamortización en España, un balance: (1766-1924)*, Madrid, Arco libros, 1997.

RUSKIN, John, *Las siete lámparas de arquitectura* (1849), Barcelona, Altafulla, 1997.

SÁENZ ALFARO, Pedro José, *Cornago, su geografía, su historia y su folklore*, Logroño, Editorial Ochoa, 1982.

SÁENZ DE HARO, Tomás, "Franciscanismo y espiritualidad, bibliografía" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, Jose Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 301-336.

SÁENZ OSTIATEGUI, Esther (coord.), *Restauraciones del Patrimonio Artístico en La Rioja*, Logroño, Consejería de Educación, Cultura y Deportes, 1991, 1995 y 2003, 3 vols.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva, "Configuración urbana del casco antiguo de la ciudad de Arnedo" en Arrúe Ugarte, Begoña (coord.), *IV Jornadas de Arte Riojano, Historia del Arte en la Rioja Baja: ámbito y vínculos artísticos. 8-10 octubre de 1993*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994, pp. 15-30.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva y ÁLVAREZ CLAVIJO, M^a Teresa, *El Monasterio de Nuestra Señora de Vico en Arnedo (La Rioja): Proceso constructivo y Patrimonio artístico*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2007.

SÁENZ RODRÍGUEZ, Minerva (coord.) *Historia de la ciudad de Arnedo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2014, 2 vol.

SAINZ RIPA, Eliseo, "La desamortización eclesiástica en La Rioja. Apuntes para su estudio", *Berceo*, 85, 1973, pp. 209-228.

SÁINZ RIPA, Eliseo, "Primer franciscanismo en Logroño" en DE LA IGLESIA DUARTE, Jose Ignacio, GARCÍA TURZA, Javier y GARCÍA DE CORTÁZAR Y RUIZ DE AGUIRRE, José Ángel (coord.), *VI Semana de Estudios Medievales de Nájera: Espiritualidad y Franciscanismo*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1996, pp. 235-238.

SAINZ SAIZ, Javier, *Monasterios y conventos de la Provincia de Burgos*, León, Lancia ediciones, 1996.

SALAS FRANCO, Pilar, *Estudio documental de las artes en Arnedo durante la segunda mitad del siglo XVII a partir de los protocolos notariales*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1992.

SANZ VALDIVIESO, Rafael, "Crónicas franciscanas españolas (bibliografía) hasta el siglo XIX" en GRAÑA CID, M^a del Mar (ed.), *El franciscanismo en la Península Ibérica. Balance y perspectivas*, Barcelona 2005, pp. 41-70.

THODE, Henry, *Francesco D'Assisi e le origini dell'arte del Rinascimento in Italia*, Roma, Donzelli editore, 1993.

TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La utilización de los monumentos antiguos" en AAVV, *Mecenazgo y conservación del patrimonio artístico: reflexiones sobre el caso español*, Madrid, Fundación Argentaria, Visor Distribuciones, 1995, pp. 85-87.

TURLÁN Carmelo y SUBIRÁN Vicente, "Reconstrucción de la fachada de la iglesia de San Francisco", *Semana Santa Calagurritana 2003*, 11, Calahorra, Cofradía de la Sta. Vera Cruz de Calahorra, 2003, pp. 26-27.

VALDIVIESO GONZÁLEZ, Enrique, "Arquitectura Barroca de los siglos XVII y XVIII, Arquitectura de los Borbones y neoclásica, siglo XVIII", en MORALES y MARÍN, José Luis, *Historia de la Arquitectura Española*, Barcelona, Planeta, 1985, 7 tomos, tomo IV, p. 1471.

VICTORIANO PÉREZ, Jesús, *Memoria gráfica de Navarrete en el siglo XX*, Navarrete, Ayuntamiento de Navarrete, 2001.

VIOLLET-LE-DUC, Eugène Emmanuel, *Dictionnaire raisonné de l'architecture française du XI^e au XVI^e siècle*, Bance e Morel éditeurs, París 1854-1868, 10 vols.

YARZA LUACES, Joaquín, *Arte y arquitectura en España 500/1200*, Madrid, ediciones Cátedra, 1984.

ZAMORA MENDOZA, José, "Fundación del convento de San Antonio de Nalda", *Berceo*, 57, 1960, pp. 483-489.

Publicaciones periódicas

Boletín Oficial de Logroño

"Real Decreto sobre la venta de todos los bienes raíces pertenecientes a la Nación", *Boletín Oficial de Logroño*, 17, 1836, p.1.

"Ley e instrucción para la venta de bienes pertenecientes a las manos muertas", *Boletín Oficial de Logroño*, 72, 1855, p.1.

Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y la Calzada

"Decreto suprimiendo monasterios, conventos, iglesias y congregaciones de religiosos fundados desde 1837 hasta hoy", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 37, 31 octubre 1868, p.339.

"Valor de los bienes del clero secular y regular y de las fábricas de las iglesias que incautó el Estado", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 3, 1 febrero 1873, p.17.

"Decreto de devolución de objetos de archivos, bibliotecas, arte, literatura a los cabildos y corporaciones religiosas, incautados por el estado según el decretos de 1 de enero de 1869. Madrid, 23 enero 1875, Cánovas, Presidente Ministerio de Regencia", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 4, 20 febrero 1875, pp. 27-29.

"Ley de 18 de junio de 1885 sobre bienes eclesiásticos: templos casas, etc. ocupados por comunidades religiosas", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 14 y 15, 29 mayo 1886, p.309.

"Exención el pago de contribución de los edificios eclesiásticos. Real decreto de 24 de enero de 1894", *Boletín Eclesiástico del Obispado de Calahorra y La Calzada*, 10, 21 marzo 1894, pp. 128-129.

La Rioja Católica

"Obras de reconstrucción en el ex-convento de San Francisco donde hoy está la escuela pública de párvulos", *La Rioja Católica*, 18, 5 mayo 1892, p.3.

"Obras de reparación en el santuario de Vico", *La Rioja Católica*, 29, 23 julio 1892, p. 33 y 30, 30 julio 1892, p. 47.

"Más sobre el santuario de Vico", *La Rioja Católica*, 33, 20 agosto 1892, p. 86.

Diario La Rioja

PÉREZ, Pablo José, "Nájera hunde su historia en el viejo San Francisco", *Diario La Rioja*, 29/09/2011, p.4.

PÉREZ, Pablo José, "Límite a los excesos urbanísticos", *Diario La Rioja*, 06/02/2012, p.12.

7.3. Recursos informáticos

PARES, Portal de Archivos Españoles, <https://www.pares.mcu.es>

Bases de datos de tesis doctorales TESEO,

<https://www.educacion.gob.es/teseo>

Página del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte,

<https://www.mecd.gob.es/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio>

Sistema de Información Urbanística del Gobierno de La Rioja,

<http://siu.larioja.org/>

Instituto de Patrimonio Cultural de España, <http://ipce.mcu.es>

Inventario del Patrimonio Arquitectónico,

<http://ipce.mcu.es/documentacion/archivo/fondos/inventario.html> ,

Planoteca,

<http://ipce.mcu.es/iphe/cargarFiltroBusquedaDigPlanosAction.do?cache=init&layout=ipceDigiPlanos&language=es>

Página de la Unesco,

http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13649&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=-471.html

Portal bibliográfico Dialnet, <http://dialnet.unirioja.es/>

Diario La Rioja,

ESPINOSA Estibaliz, "De puertas afuera... del convento", 29/10/2009;

<http://www.larioja.com/20090523/rioja-logrono/puertas-afuera-convento-20090523.html>

PÉREZ, Pablo José, "El Ayuntamiento no dará más edificabilidad al ex convento de San Francisco", 7/02/2010; <http://www.larioja.com/v/20100207/rioja-comarcas/ayuntamiento-dara-edificabilidad-convento-20100207.html>

PÉREZ, Pablo José, "Disputa por la edificabilidad del antiguo convento de San Francisco", 14/02/2010; <http://www.larioja.com/v/20100214/rioja-comarcas/disputa-edificabilidad-antiguo-convento-20100214.html>

PÉREZ, Pablo José, "San Francisco no albergará un hotel", 29/12/2010;

<http://www.larioja.com/v/20101229/rioja-comarcas/francisco-albergara-hotel-20101229.html>

PÉREZ, Pablo José, "El antiguo convento de San Francisco pierde el mirador de su fachada", 10/12/2013; <http://www.larioja.com/v/20131210/rioja-comarcas/antiguo-convento-francisco-pierde-20131210.html>

SOTO Álvaro, "Un convento en ruinas", 31/3/2008; <http://www.larioja.com/20080331/rioja-logrono/convento-ruinas-20080331.html>

SOTO Álvaro, "YATQTI organiza el espacio del convento de Madre de Dios", 10/4/2008, <http://www.larioja.com/20080410/rioja-logrono/yatqti-organiza-espacio-convento-20080410.html>

SOTO Álvaro, "Nueva campaña de la Plataforma "YATQTI?", 4/1/2008; <http://www.larioja.com/20080104/rioja-logrono/nueva-campana-plataforma-yatqti-20080104.html>

SOTO Álvaro, "Convento busca inquilinos", 25/1/2008; <http://www.larioja.com/20080125/rioja-logrono/convento-busca-inquilinos-20080125.html>

LUMBRERAS, M^a José, "De convento a zona verde", 3/3/2010; <http://www.larioja.com/v/20100303/rioja-logrono/convento-zona-verde-20100303.html>

UNIVERSIDAD DE LA RIOJA
FACULTAD DE LETRAS Y DE LA EDUCACIÓN
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS
ÁREA DE HISTORIA DEL ARTE

CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS
CONVENTUALES FRANCISCANOS
EN LA RIOJA

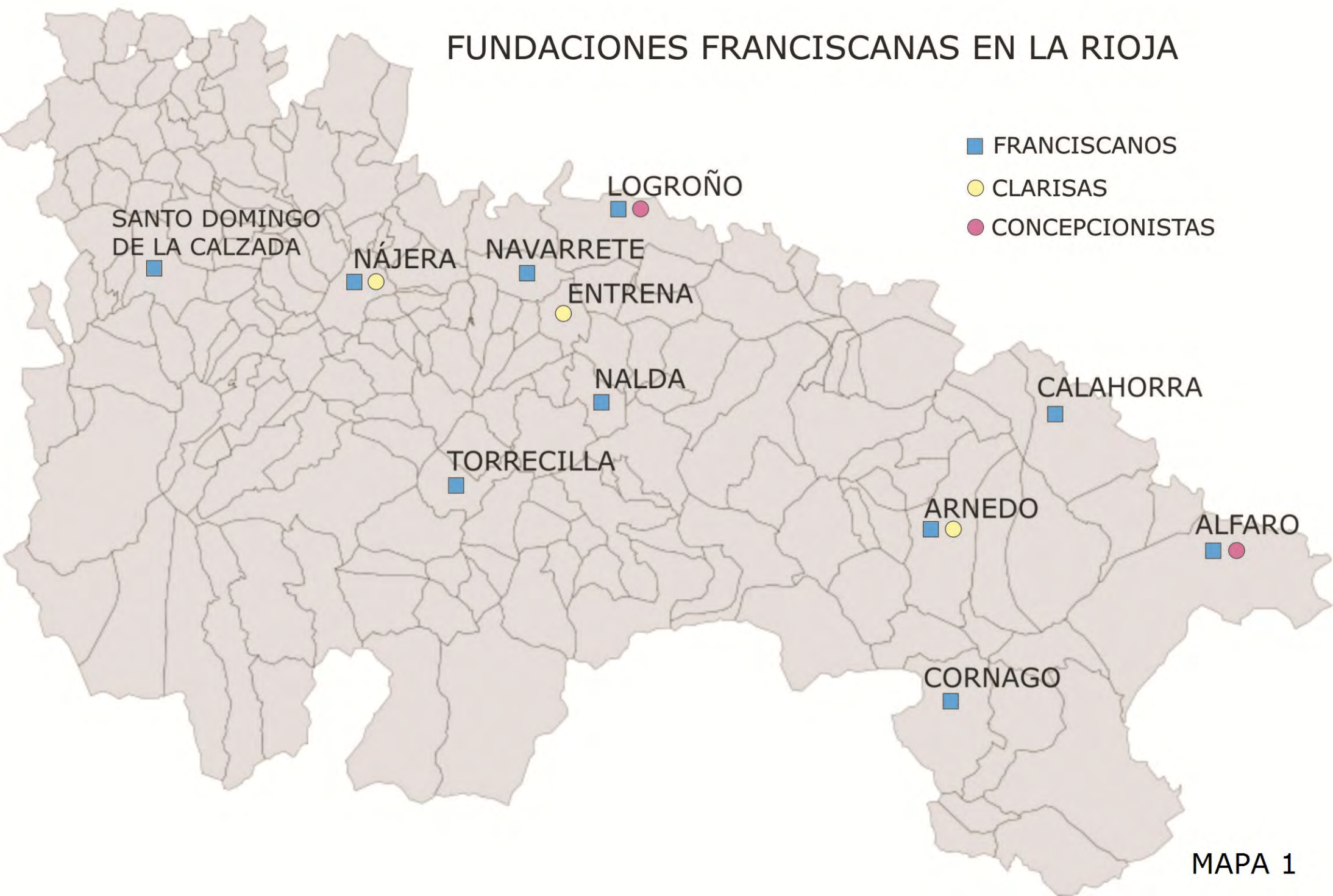
Doctoranda: Rosa Ugarte Fernández

Directora: Begoña Arrúe Ugarte

TESIS DOCTORAL

LOGROÑO, JUNIO 2015

FUNDACIONES FRANCISCANAS EN LA RIOJA



MAPA 1